

ABRIR TOMO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO

CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN DEL LÉXICO EXTREMEÑO

(III. MAPAS)

TESIS DOCTORAL

MADRID, OCTUBRE DE 1999

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO

CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN DEL LÉXICO EXTREMEÑO

(III. MAPAS)

TESIS DOCTORAL

DIRECTOR: DR. D. MARIANO DE ANDRÉS GUTIÉRREZ

FACULTAD DE FILOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA I

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

MADRID, OCTUBRE DE 1999

III

CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

ÍNDICE

ÍNDICE

GANADERÍA. VIDA PASTORIL. ANIMALES DOMÉSTICOS.

MAPA

237 Rebaño.

238 Hatajo.

239 Rebaño de varios dueños.

*Rebaño de vacas.

240 Pastor.

*Cabrero.

*Vaquero.

241 Muchacho que ayuda al pastor.

*Jefe de una cuadrilla de pastores.

242 Cobijo del pastor en el monte.

243 Zahones.

*Zamarra.

244 Polainas.

245 Zurrón.

246 Redil.

246.2 (e) Notas al mapa anterior.

(e) Garrote.

(e) Forraje.

247 Comedero.

248 Abrevadero.

249 Estercolero.

250 Cencerro (nombre genérico).

250.2 (e) Notas al mapa anterior.

MAPA

(e) Collar del cencerro.

251 Cencerro pequeño.

252 Cencerro grande.

253 Becerro.

254 Añojo.

*Eral.

*Utrero.

255 Mugir.

*Ordeñar.

256 Vaca torionda.

257 Torear.

258 Vaca horra.

*Cría nacida muerta.

259 Rumiar.

260 Vaca teticiega.

*Ubre.

261 Vaca mogona.

261.2 (e) Notas al mapa anterior.

(e) Vaca sin cuernos.

(e) Vaca machorra.

262 Boñiga.

263 Narigón.

264 Vaca blanquinegra.

265 Vaca lucera.

266 Oveja.

*Carnero.

MAPA

267 Balar.

268 Cordero menor de un año.

269 Cordero de un año.

270 Cordero de uno a dos años.

270.2 (e) Cordero de tres años.

(e) Cordero de tres a cuatro años.

(e) Manso.

(e) Aprisco.

271 Rencoso.

*Ciclán.

272 Hermafrodita.

273 Morionda.

274 Desrabotar.

275 Amorecer.

276 Topar.

*Pitones de los borregos.

277 Esquilar.

278 Lamer.

279 Cagarruta.

280 Sestero.

*Salega.

281 Cría de la cabra.

282 Chivo.

283 Cabra en celo.

*Mandil del macho cabrío.

284 Mamellas.

MAPA

*Barba de la cabra.

285 Rebaño de cabras.

286 Expremijo.

*Encella.

287 Cierre de la encella.

*Suero.

288 Secadero del queso.

*Calostro.

289 Leche agria.

*Requesón.

*Nata.

290 Cerdo.

291 Lechón.

292 Cochinillo de destete.

293 Verraco.

294 Cerdo macho castrado.

295 Dornajo.

296 Hozar.

297 Pocilga.

*Gruñir.

298 Piara.

299 Cerda verrionda.

300 Cubrir a la cerda.

301 Matarife.

*Matanza.

*Cuchillo de matar.

MAPA

302 Banco.

303 Torrezno.

304 Moraga.

305 Mondongo.

*Tocino.

306 Chamuscar.

307 Instrumento para chamuscar la piel del cerdo.

308 Raspador.

309 Regalo de una matanza.

309.2 (e) Desayuno de la matanza.

(e) Clases de morcillas.

310 Yeguada.

*Yegua.

311 Relinchar.

*Casco del caballo.

*Herradura.

312 Almohaza.

*Potro.

313 Caballo alazán.

314 Caballo tordo.

*Caballo morcillo.

315 Bozal.

316 Ronzal.

317 Traba.

318 Crin.

*Cortar las crines.

MAPA

319 Garañón.

*Asno.

320 Rebuznar.

321 Burra caliente.

322 Pollino.

323 Asno viejo.

324 Muleto.

325 Burdégano.

326 Reata.

327 Recua.

328 Cagajón.

329 Nidal.

*Gallinero.

330 Gallina llueca.

*Cría de la gallina.

331 Empollar.

332 Huevo huero.

333 Yema.

334 Cáscara.

*Clara.

335 Huevo en fárfara.

336 Cacarear.

*Gallinaza.

337 Pichón.

*Paloma.

338 Zurear.

MAPA

*Palomar.

339 Cría del conejo.

340 Conejera.

341 Madriguera.

342 Cría de la liebre.

343 Cría del gato.

344 Maullar.

345 Azuzar el perro.

346 Carlanca.

347 Perra cachonda.

348 Cachorro.

*Perro rabioso.

349 Abeja.

350 Abeja reina.

351 Aguijón.

352 Enjambre.

353 Colmena.

353.2 (e) Notas al mapa anterior.

(e) Castradera.

354 Castrar colmenas.

*Avispero.

355 Ahumador.

*Careta del colmenero.

FONÉTICA

MAPA

356 Araña.

357 Lágrima.

*Carta.

358 Leche.

359 Dedo.

360 Oreja.

361 Diente.

*Fuente.

362 Sol.

363 Arroz.

364 Lobo.

365 Gallina.

366 Niño.

367 Azul.

*Luna.

368 Aceite.

369 Alcohol.

*Enero.

370 Medicina.

*Iglesia.

371 Huevo.

*Sueño.

*Suegra.

372 Hierro.

*Hierba.

MAPA

373 Nadie.

*Pie.

*Rey.

374 Jaula.

*Peine.

375 Bailar.

*Hoy.

*Cuidado.

376 Aguja.

377 Toalla.

378 Ahorrar.

*Baúl.

*Púa.

379 Diablo.

380 Moho.

381 Hambre.

*Hermano.

382 Yunta.

383 Nudo.

*Mano.

384 Nido.

*Rana.

*Caña.

385 Caballo.

*Lengua.

386 Silla.

MAPA

*Barro.

387 Llave.

*Blanco.

*Clavo.

388 Jabón.

*Quemar.

389 Monja.

*Campo.

390 Naranja.

391 Octubre.

392 Carne.

393 Pierna.

394 Espejo.

395 Escoba.

396 Casco.

397 Desnudo.

398 Los pies.

399 Los dedos.

400 Las flores.

401 Las vacas.

402 Las hierbas.

403 los jarros.

404 Los ojos.

405 Trabajar.

*Derecha.

*Mojar.

MAPA

406 Caja.

407 Cruz.

408 Pared.

409 Paredes.

410 Jamón.

MAPAS SINTÉTICOS

MAPA

411 Tipos de /s/.

412 Realizaciones fonéticas del fonema castellano /x/.

413 Áreas de yeísmo y de distinción fonológica /ll/-/y/

414 Tipos de y.

415 Pronunciación de la -r final del infinitivo.

416 Pronunciación del grupo -rl- (-r final del infinitivo más l- inicial de los enclíticos).

417 Neutralización de l/r en posición implosiva.

418 Diminutivos.

FOTOGRAFÍAS (I-CXXVIII).

GANADERÍA

VIDA PASTORIL

ANIMALES DOMÉSTICOS

REBAÑO

MAPA 237

ALEA II, 443; ALEICan I, 339;
ALEANR IV, 527; ALECant I, 397

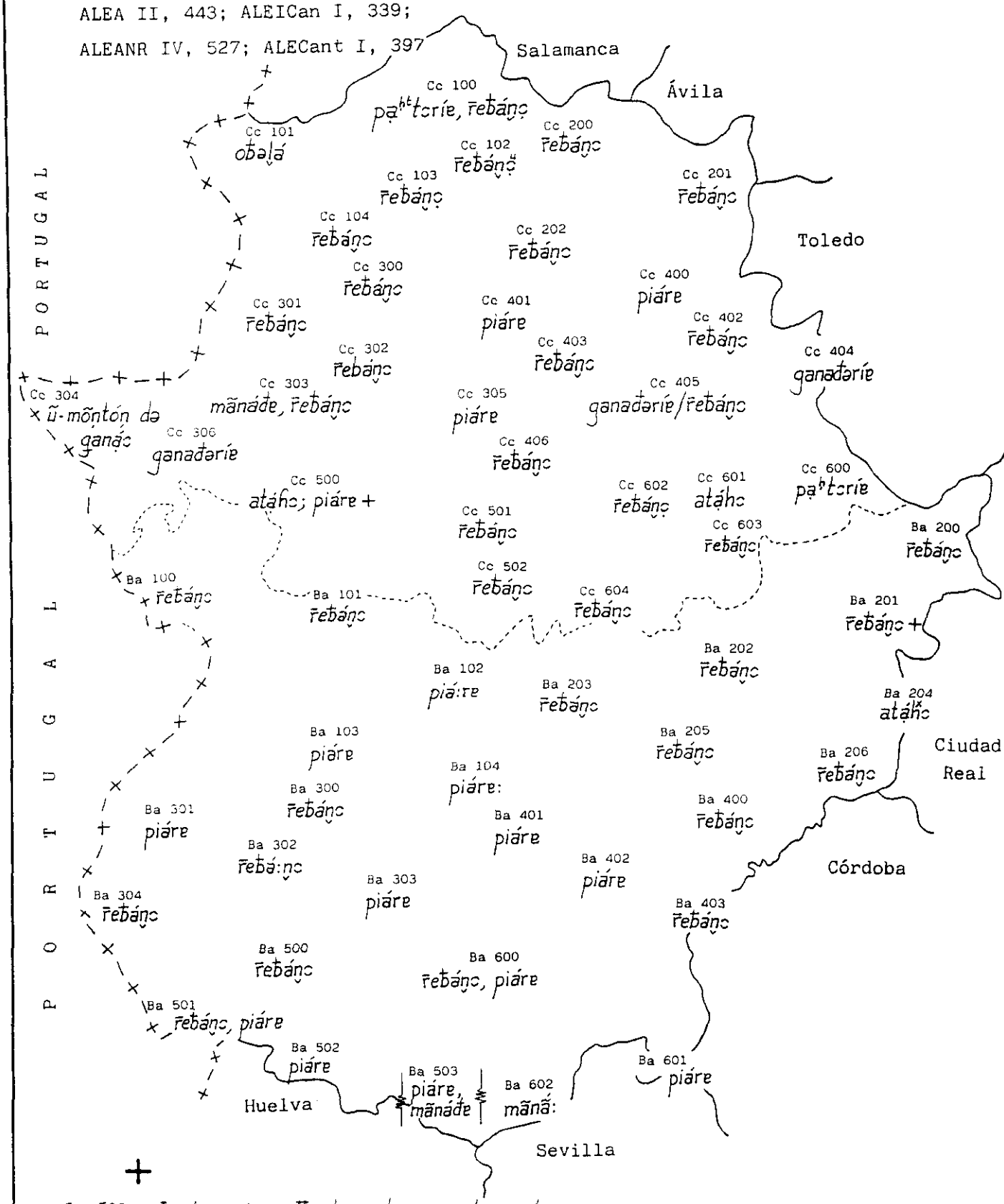

Cc 500 : I, de ovejas ; II, de cabras o de cerdos.

Ba 201 : atáhc 'rebaño de ovejas'.

HATAJO

MAPA 238

ALEA II, 444; ALEICan I, 340;
ALEANR IV, 530; ALECant I, 398

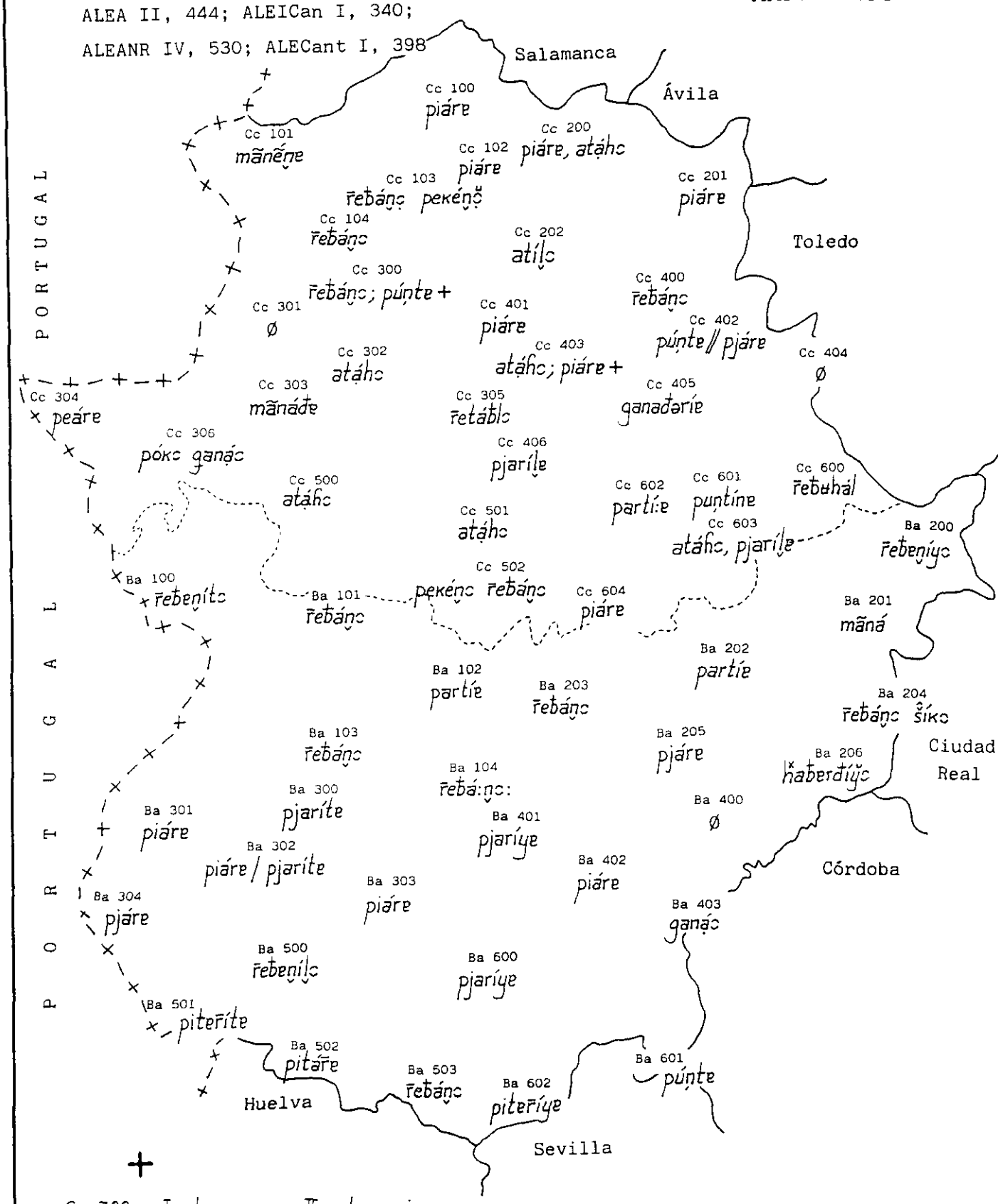

Cc 300: I, de vacas ; II, de ovejas.

Cc 403: I, de ovejas ; II, de cabras.

CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

REBAÑO DE VARIOS DUEÑOS

MAPA 239

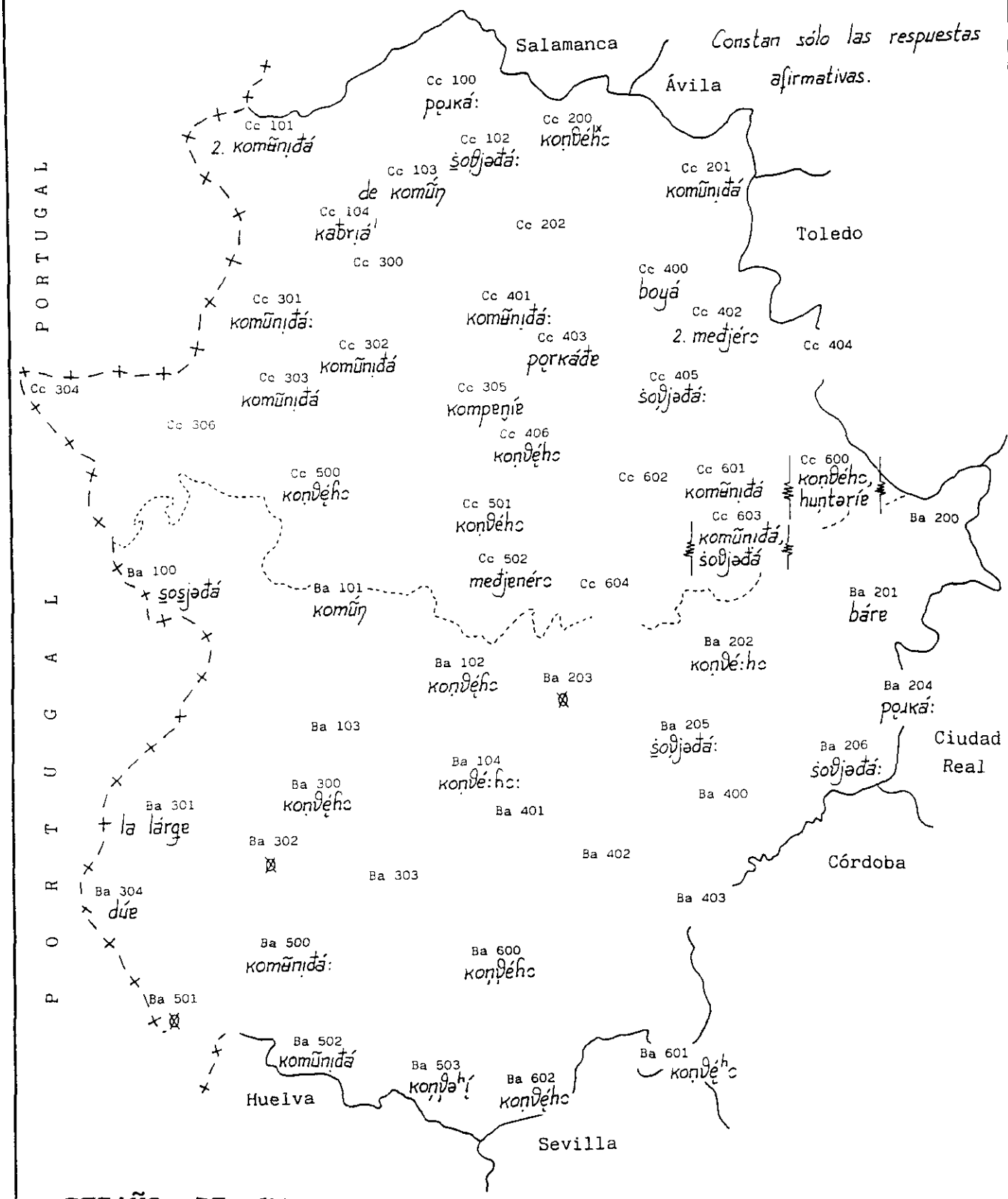

REBAÑO DE VACAS

Las respuestas obtenidas, pese a que la pregunta no figuraba en el cuestionario, fueron: baká (Cc 301, Cc 405, Cc 406, Cc 500, Ba 100, Ba 403), bolá (Cc 103), boyá (Cc 404), boyá (Cc 501), bakaríl (Cc 104), partíde (Cc 401), púnte (Cc 403) y gabíle (Cc 601).

PASTOR

MAPA 240

ALEA II, 492; ALEANR IV, 516;

ALECant I, 432

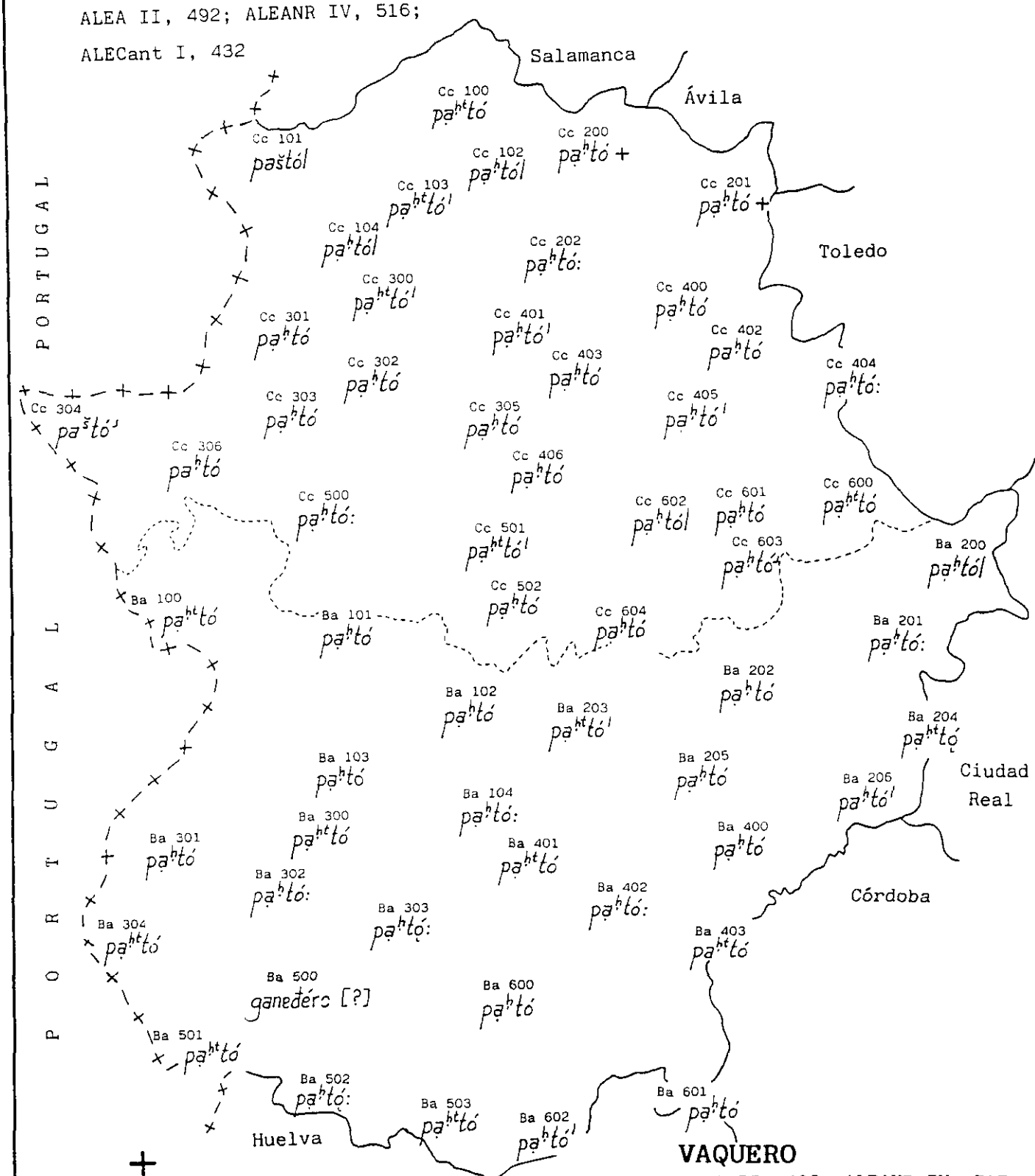

Cc 200, Cc 201: boŗagéro 'pastor de ovejas'.

VAQUERO

ALEA II, 492; ALEANR IV, 517;

ALECant I, 430

Como excepción al término común aparecieron: ganãñ (Cc 304), boyéro (Cc 402, Cc 600) y boŭéro (Cc 404, Ba 301).

CABRERO

La voz castellana es general.

MUCHACHO QUE AYUDA AL PASTOR

MAPA 241

ALEA II, 492; ALEICan I, 330;
ALEANR IV, 516; ALECant I, 430

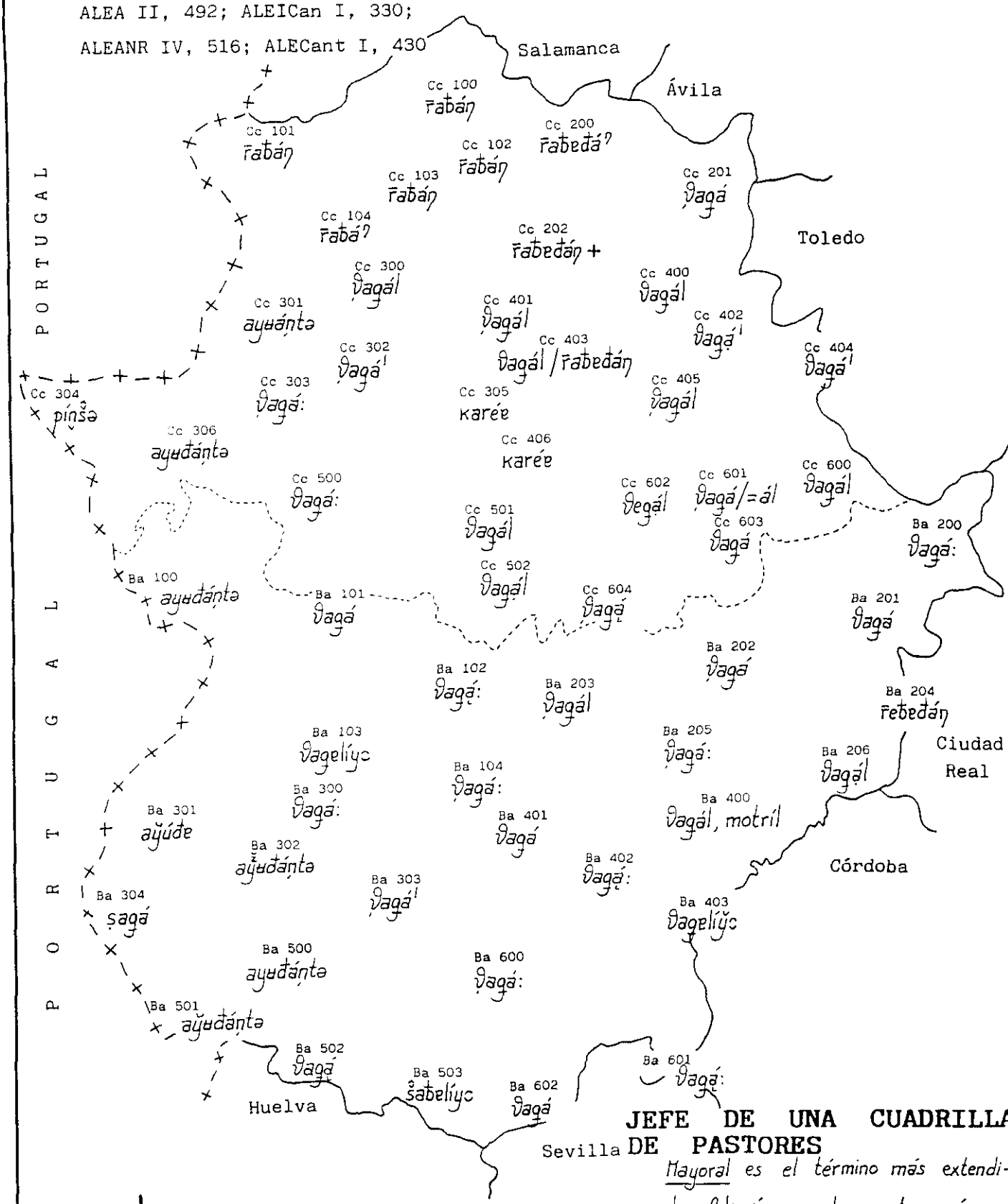

JEFE DE UNA CUADRILLA DE PASTORES

Mayoral es el término más extendido. Además se documentan: *ámo* (Cc 200), *mãnahérc* (Cc 301), *patrón* (Cc 305), *ẽŋkargác* (Cc 402, Ba 602) y *r̄eƀeđáŋ* (Cc 600, Cc 603).

+ *Cc 202*: *karée* 'muchacho que ayuda al vaquero'.

COBIJO DEL PASTOR EN EL MONTE

MAPA 242

ALEA II, 450; ALEANR IV, 537;
ALECant I, 401

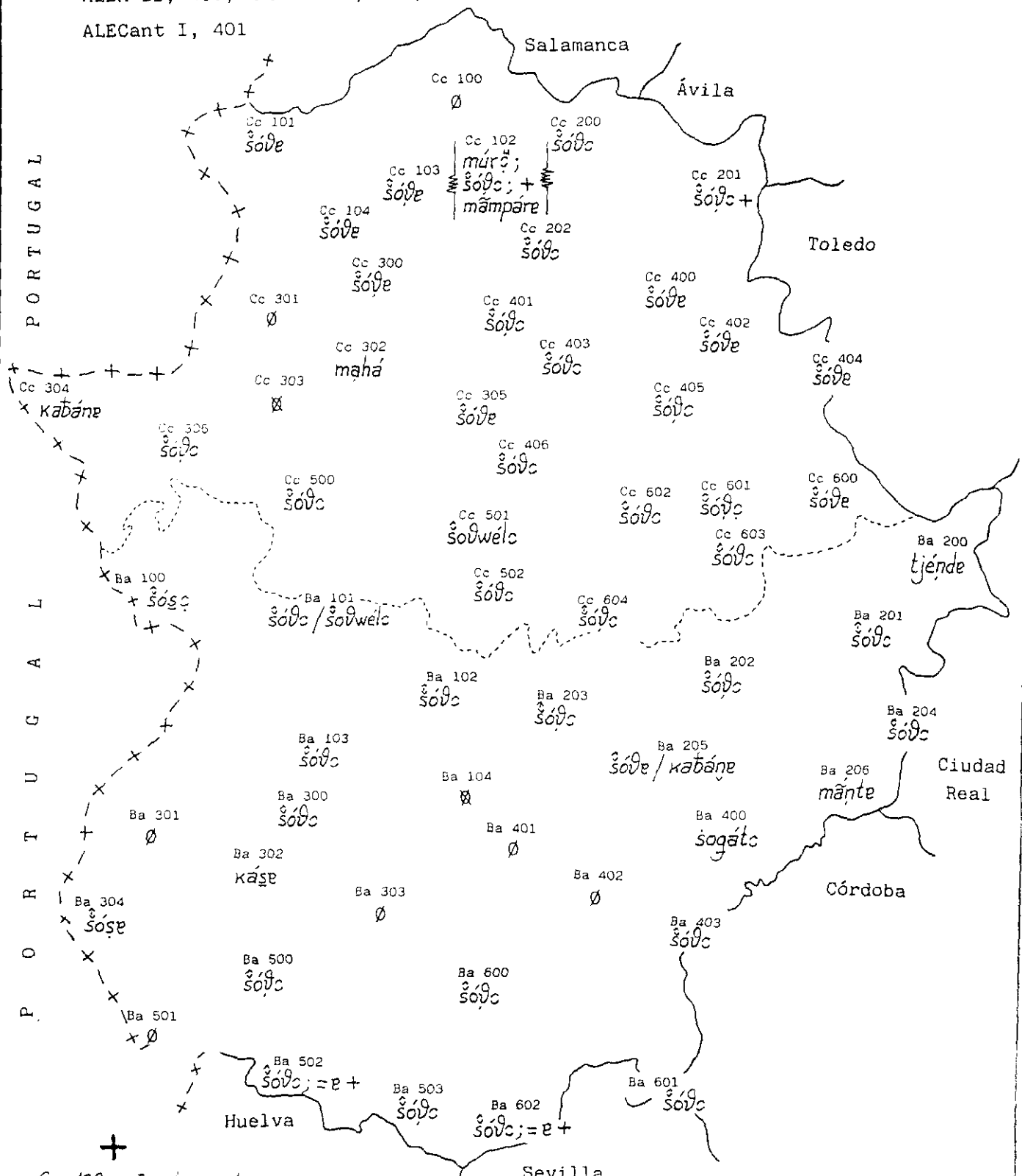

Cc 102: I, de piedra; II, de paja; III, de madera.

Cc 201: mãmpáre 'caseta donde duerme el borreguero'.

Ba 502: I, construcción pequeña de bálago; II, vivienda de la familia del pastor.

Ba 602: I, de varas de álamo, cubierto por bálago o baǧúʰkc; II, de piedra hasta la altura de un metro, cubierto por leña menuda, retama o escoba.

ZAHONES

MAPA 243

ALEA II, 493; ALEANR IV, 518;

ALECant I, 436

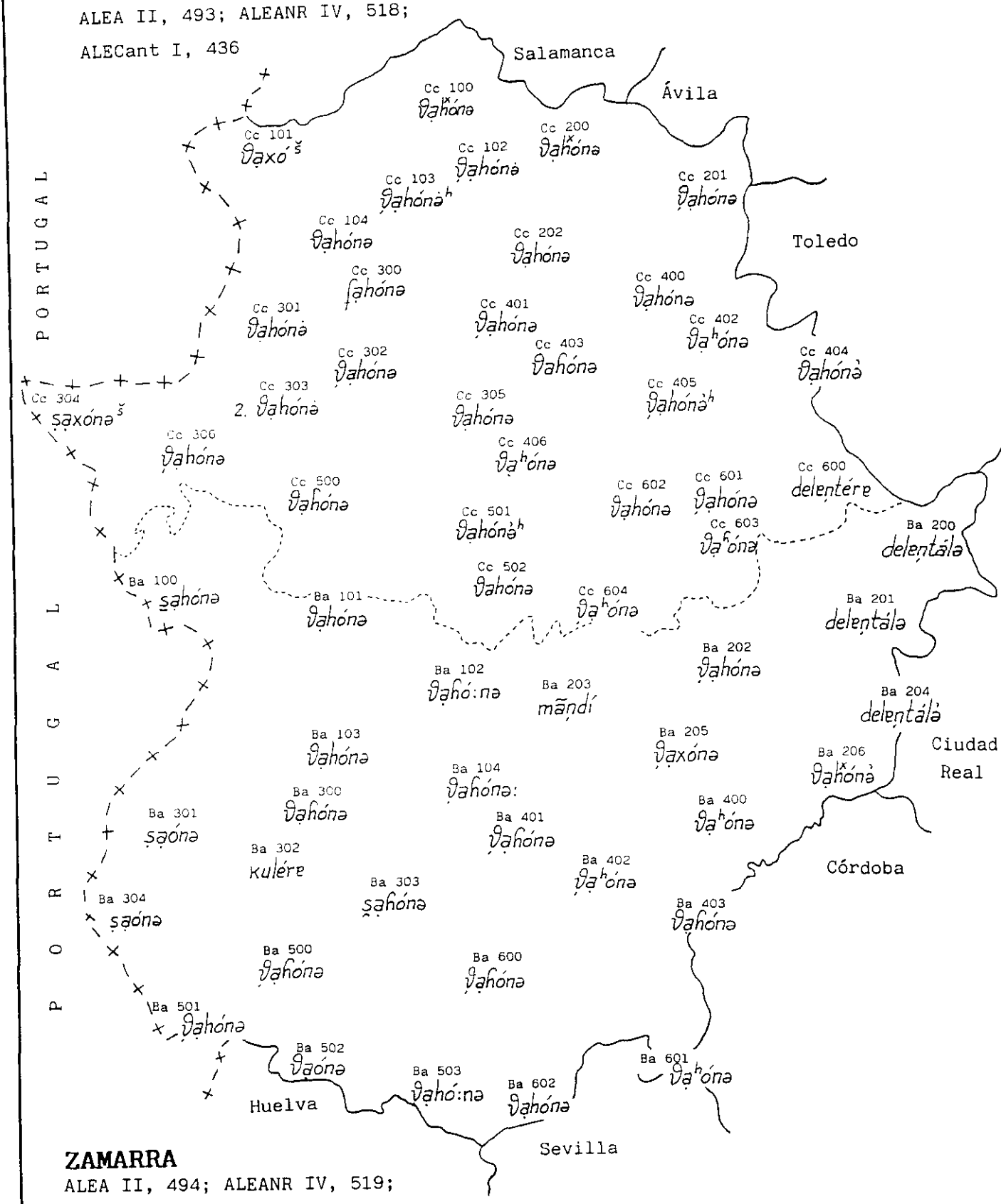

ZAMARRA

ALEA II, 494; ALEANR IV, 519;

ALECant I, 439

Zamarra es la voz más extendida por toda la región, pero también se documentaron: šaléko (Cc 500, Cc 604, Ba 204, Ba 300, Ba 303), šakéte (Cc 200, Ba 200), šakətíye (Ba 302), pelíše (Cc 304), peyíke (Ba 104), pelíke (Ba 502), pelíko (Ba 500), peyíko (Ba 602).

POLAINAS

MAPA 244

ALEA II, 495; ALEANR XI, 1418;
ALECant II, 1082

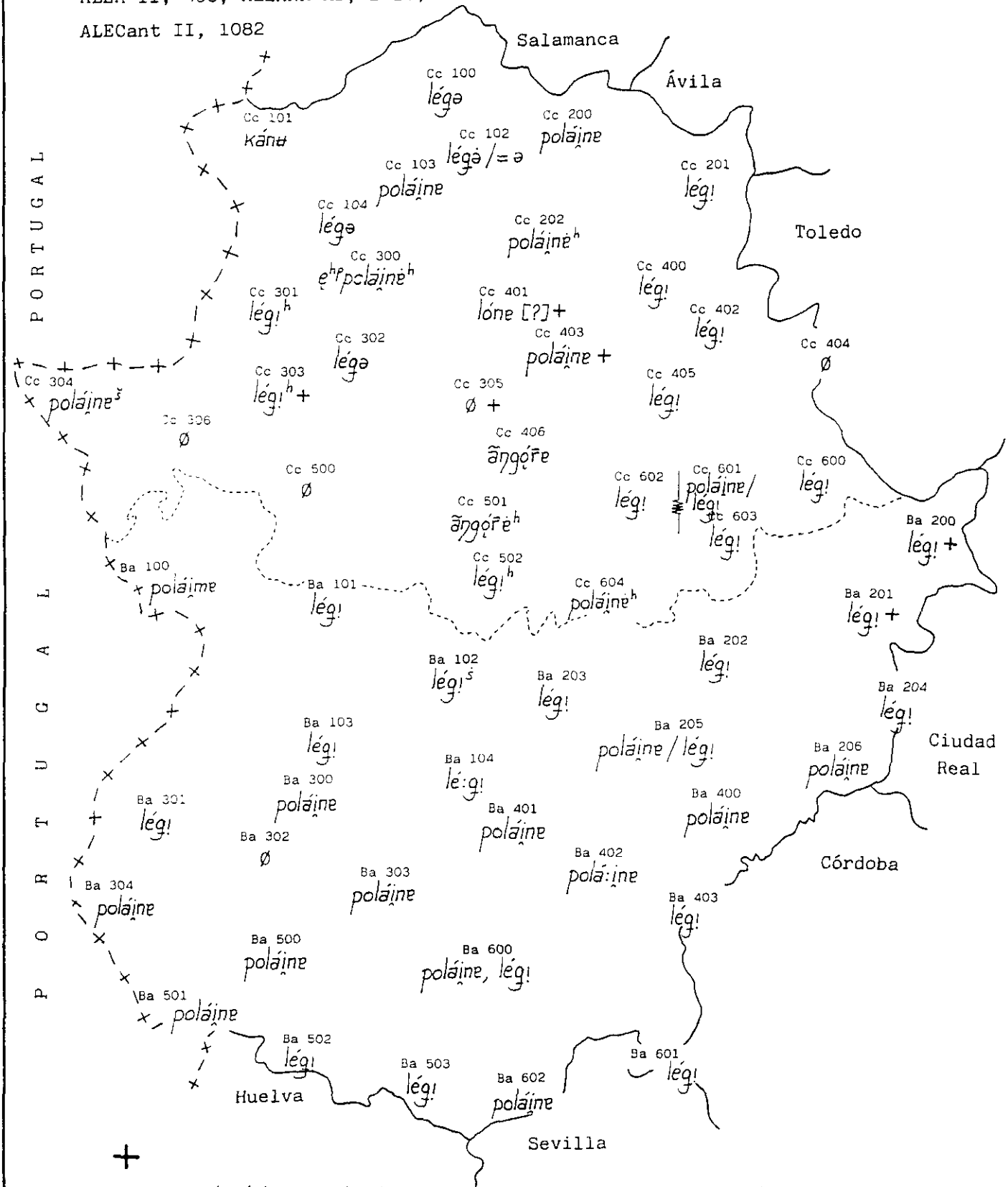

Cc 303: ẽŋgṓrėʰ 'trozos de trapos que se atan en las piernas'.

Cc 305, Cc 403, Ba 200, Ba 201: albárke 'calzado del pastor'.

Cc 401: alpᵇárke 'id.'

ZURRÓN

MAPA 245

ALEA II, 497; ALEICan I, 332;
ALEANR IV, 524; ALECant I, 440

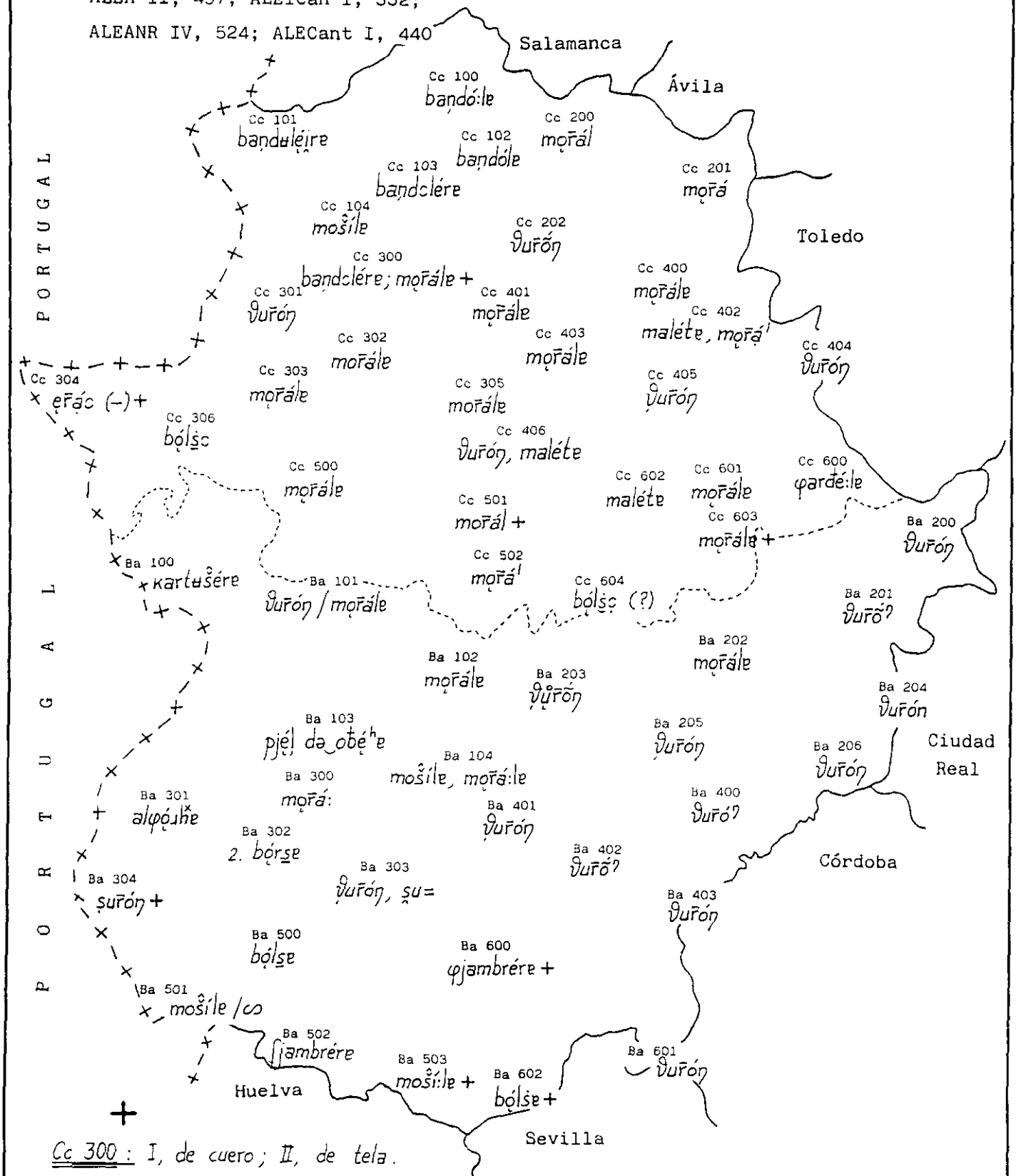

Cc 300 : I, de cuero; II, de tela.

Cc 304 : de corcho

Cc 603 : de piel de cabra o de perro.

Ba 503 : de piel de oveja.

Ba 602 : de piel de cordero.

Cc 501 : de piel de oveja.

Ba 304 : de piel de oveja o de gato.

Ba 600 : de corcho o de aluminio.

REDIL

MAPA 246

ALEA II, 501; ALEICan I, 334;

ALEANR V, 591; ALECant I, 414

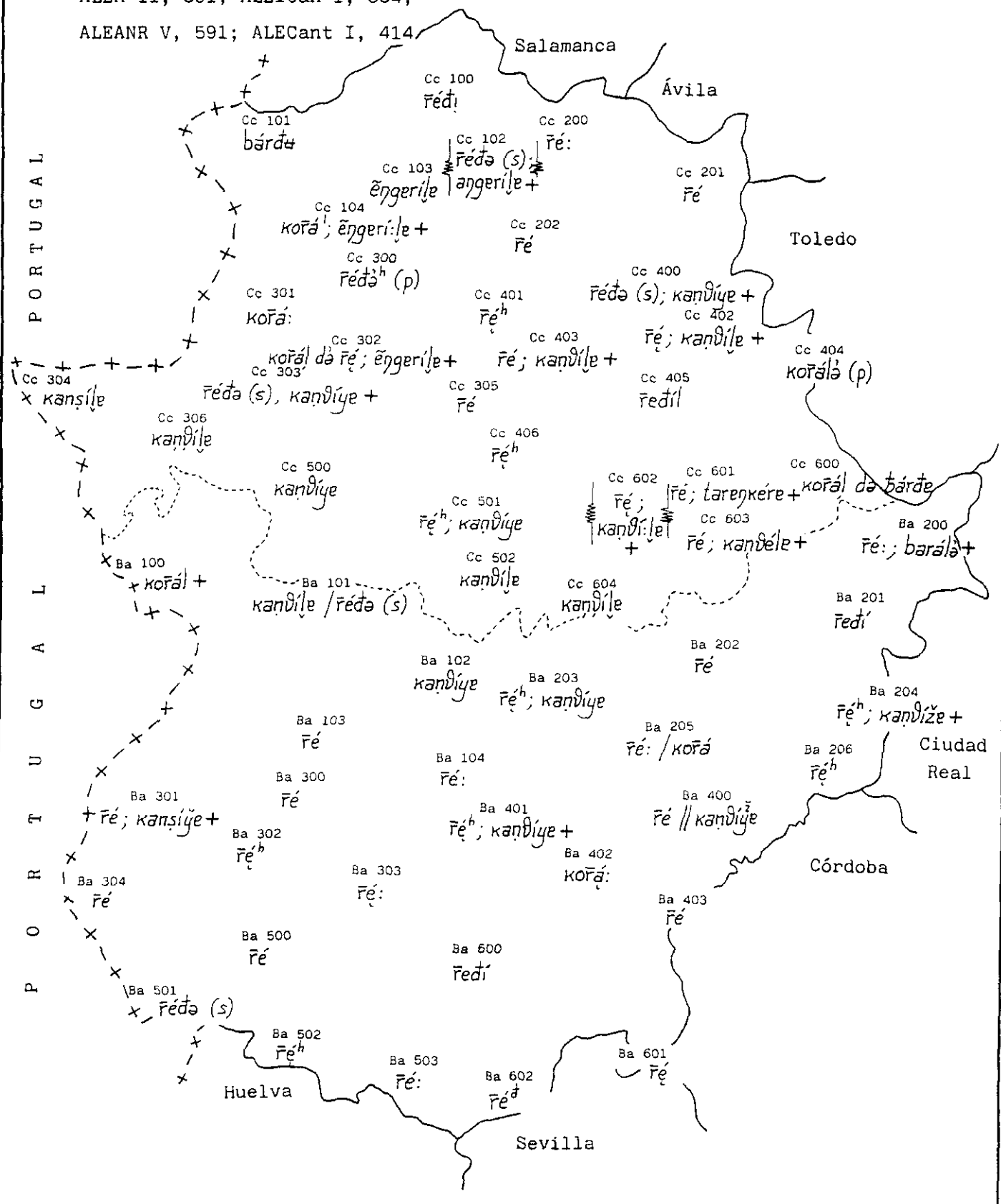

Las notas se consignan en la lámina siguiente.

NOTAS AL MAPA ANTERIOR

Cc 102, Cc 302, Cc 303, Cc 400, Cc 403, Cc 603, Ba 301: I, de esparto; II, de madera o de hierro.

Cc 104: I, 'espacio donde se concentran las ovejas'; II, 'cerca de madera'; tinác 'lugar donde se guarda el rebaño'.

Cc 400: kobȧrtíϑc 'lugar donde se recoge el rebaño'.

Cc 402, Cc 602, Ba 200, Ba 204: I, de esparto; II, de hierro.

Cc 601, Ba 401: I, de esparto; II, de madera.

Ba 100: dọrmíe 'lugar donde duermen las ovejas'.

GARROTE

ALEA II, 496; ALEANR IV, 521;

ALECant I, 443

Garrote es el término general; con el alternan: kayá (Cc 100, Cc 405, Ba 501), kaḷá (Cc 103), kayác (Cc 202), kaỹác (Ba 206), kaš̂éʾ (Cc 304), kaš̂áƀʉ (Cc 101), baʰtóŋ (Cc 401, Cc 604) y gáŋš̂c (Ba 201); pór̄e (Cc 403) es el garrote del vaquero; ṡjéta ƀwéltèʰ jel ager̄eérc (Cc 603) es el garrote del porquero.

FORRAJE

ALEA II, 449; ALEICan II, 329;

ALEANR IV, lám. 614; ALECant I, 399

Como excepción al término forraje, transcribimos: páʰtc (Cc 104, Cc 303) y paʰtére (Cc 600).

COMEDERO

MAPA 247

ALEA II, 452; ALEANR IV, 541;

ALECant I, 399

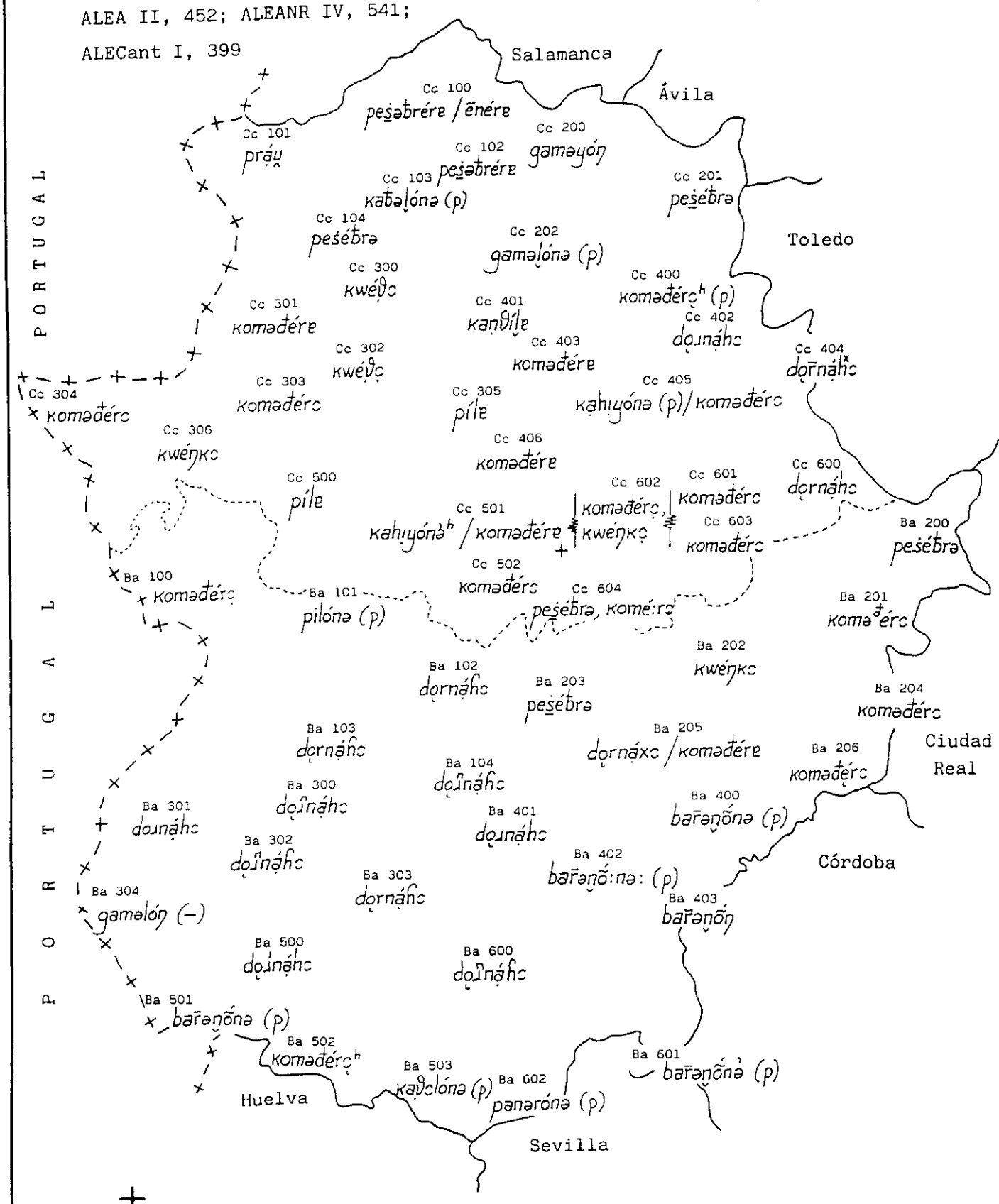

Cc 501 : I, de madera ; II, de hierro.

ABREVADERO

ALEA II, 453; ALEANR IV, 543-544

MAPA 248

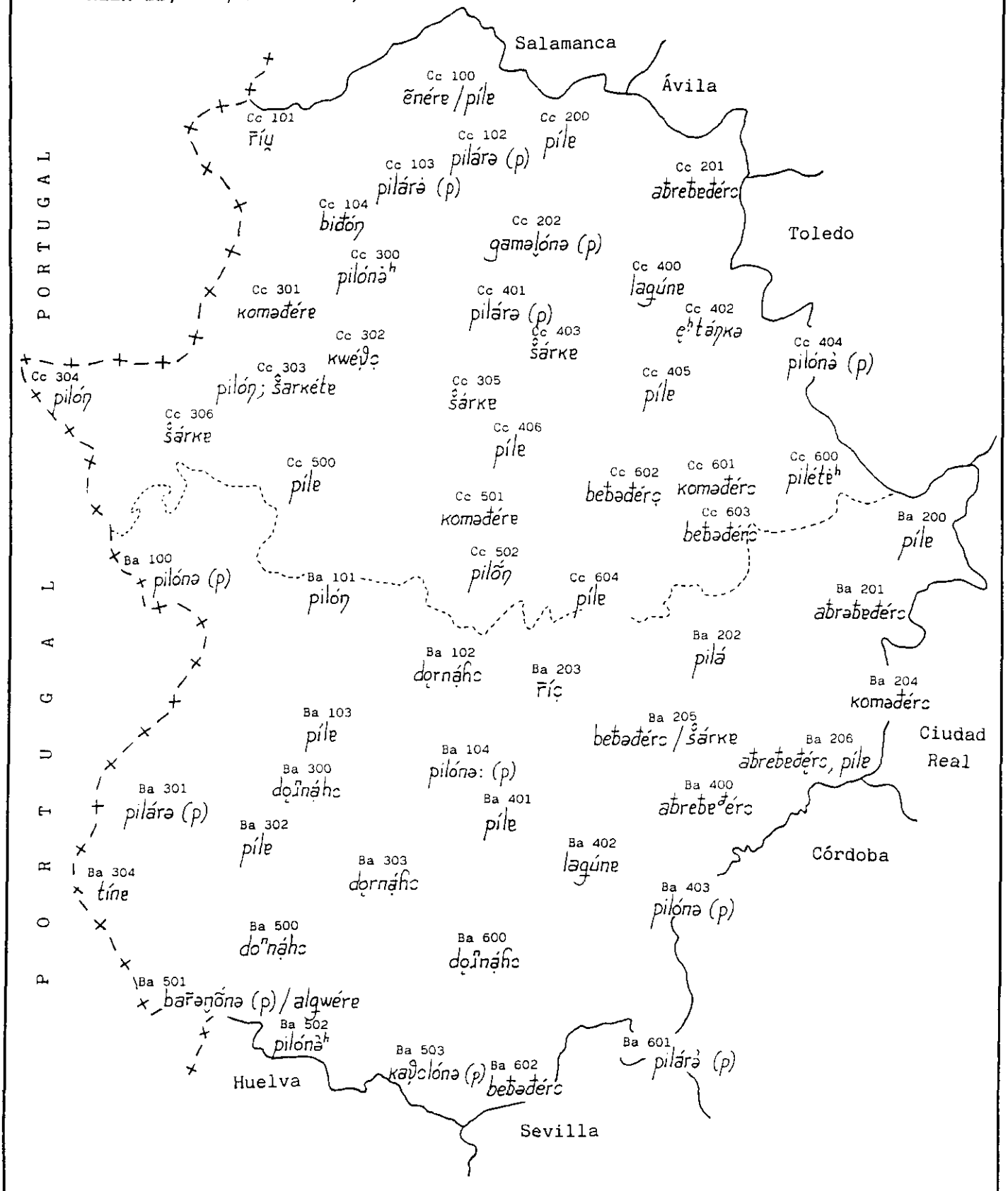

ESTERCOLERO

ALEA II, 500; ALEANR IV, 545

MAPA 249

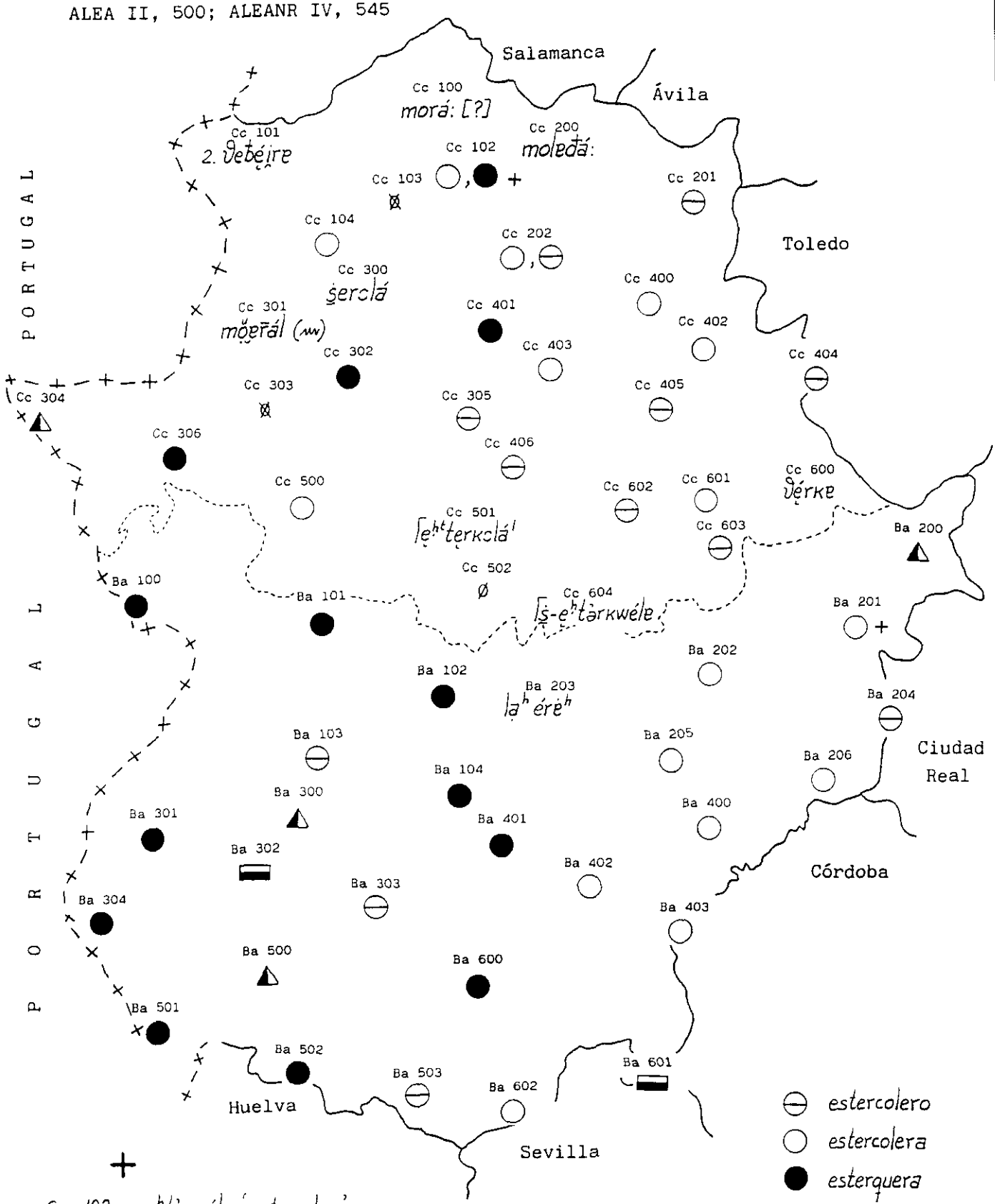

Cc 102: eʰtàrkál 'estercolar'

Ba 201: mahedál 'lugar estercolado por ovejas.'

CENCERRO (NOMBRE GENÉRICO)

MAPA 250

ALEA II, 456; ALEANR IV, 546-547;

ALECant I, 406

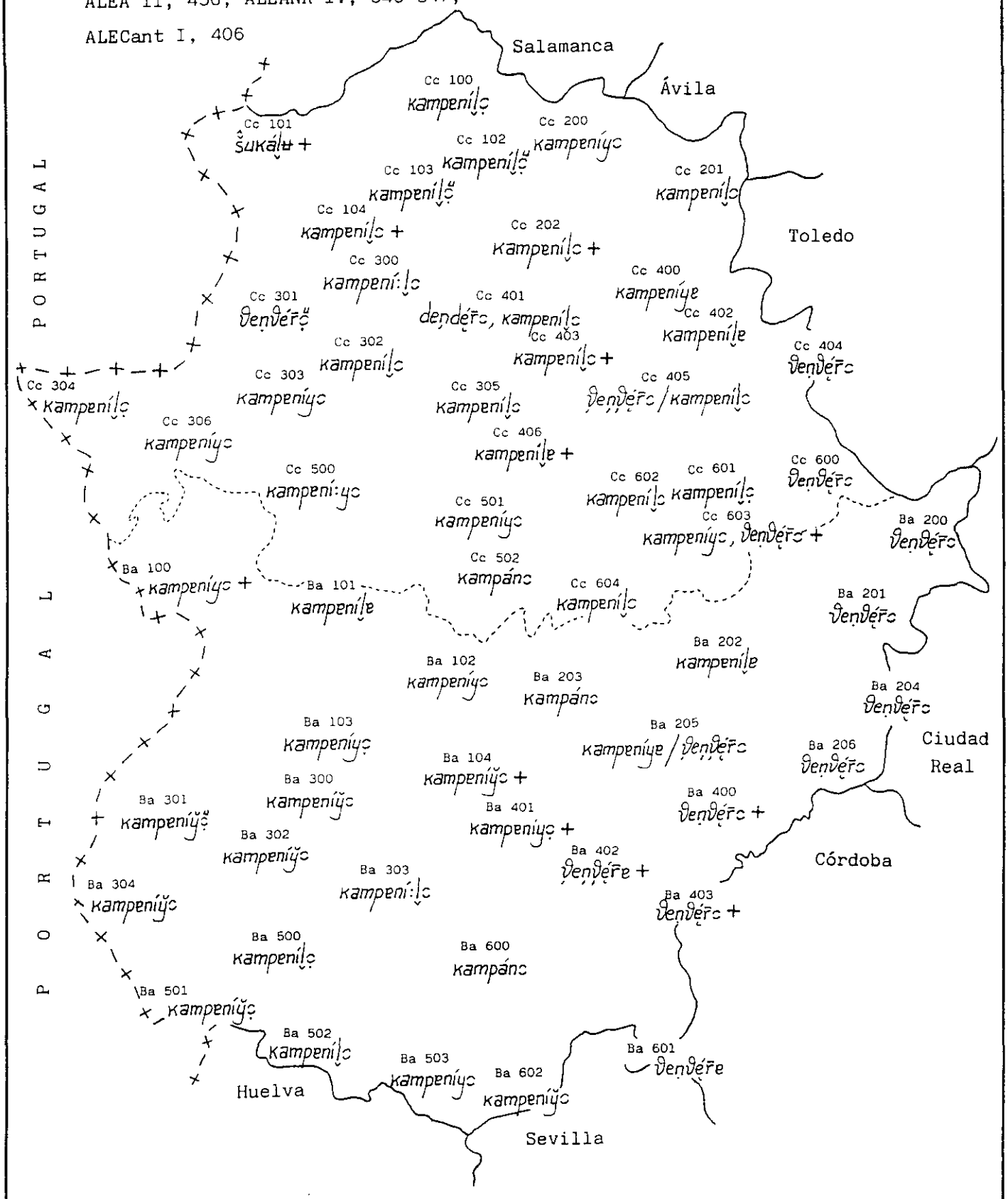

Las notas figuran en la lámina siguiente.

NOTAS AL MAPA ANTERIOR

Cc 101 : bálɯ 'badajo'.
Cc 104 : ẹʰkíle 'cencerro de cobre'.
Cc 202 : ẹʰkɪlóŋ 'cencerro de bronce de los bueyes'.
Cc 403 : ẹʰkíle 'cencerro de bronce que lleva la vaca que ordeña el vaquero'.
Cc 406 : ðúmbo 'cencerro grande que lleva el manso del rebaño'.
Cc 603 : mãnsérɔ 'cencerro boquiestrecho que lleva el manso'.
Ba 100 : ẹʰkíle 'cencerro que suena más que el campanillo'.
Ba 104 : kampeníɣe 'cencerro que se pone a las mulas'.
Ba 400 : ẹʰkíle 'cencerro de cobre'.
Ba 401 : ðeŋðére 'cencerro intermedio entre el campanillo y la campanilla'.
Ba 402 : además ẹʰkɪló?.
Ba 403 : kampeníɣe 'cencerro intermedio entre el esquilón y la cencerra'.

COLLAR DEL CENCERRO

ALEICan I, 341; ALEANR IV, 555;
ALECant I, 410

La voz castellana se documentó en todos los puntos.

CENCERRO PEQUEÑO

MAPA 251

ALEA II, 460; ALEICan I, 337;
ALEANR IV, 553; ALECant I, 410

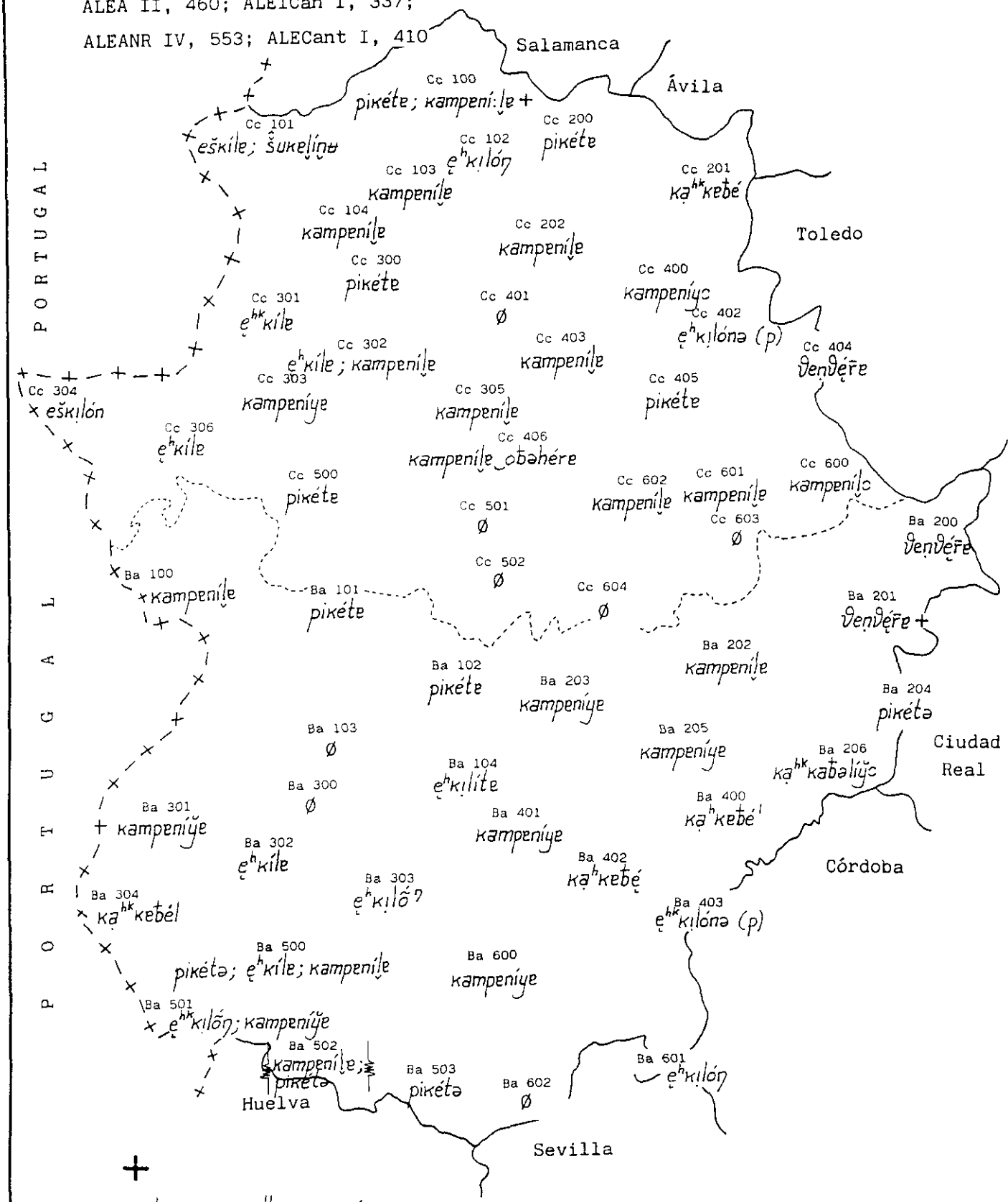

Cc 100 : la campanilla es más pequeña.

Ba 201 : kampáne 'cencerro pequeño que se le pone a las mulas'.

CENCERRO GRANDE

MAPA 252

ALEA II, 457-458; ALEANR IV, 552;
ALECant I, 409

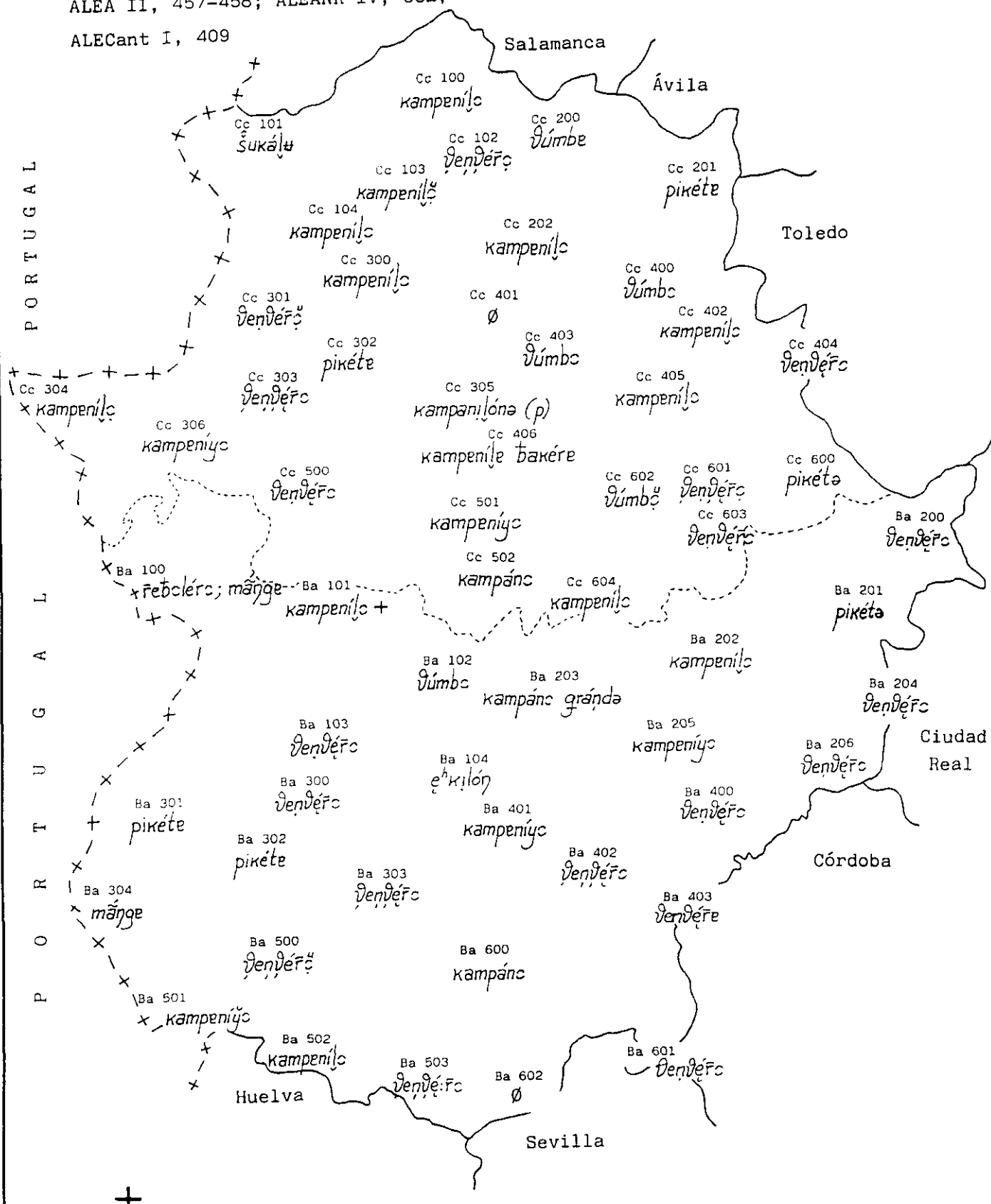

Ba 101: venvéro 'cencerro grande de las vacas'.

Ba 100: I, de la oveja; II, de la vaca.

BECERRO

MAPA 253

ALEA II, 466; ALEICan I, 341;
ALEANR V, 561; ALECant I, 414

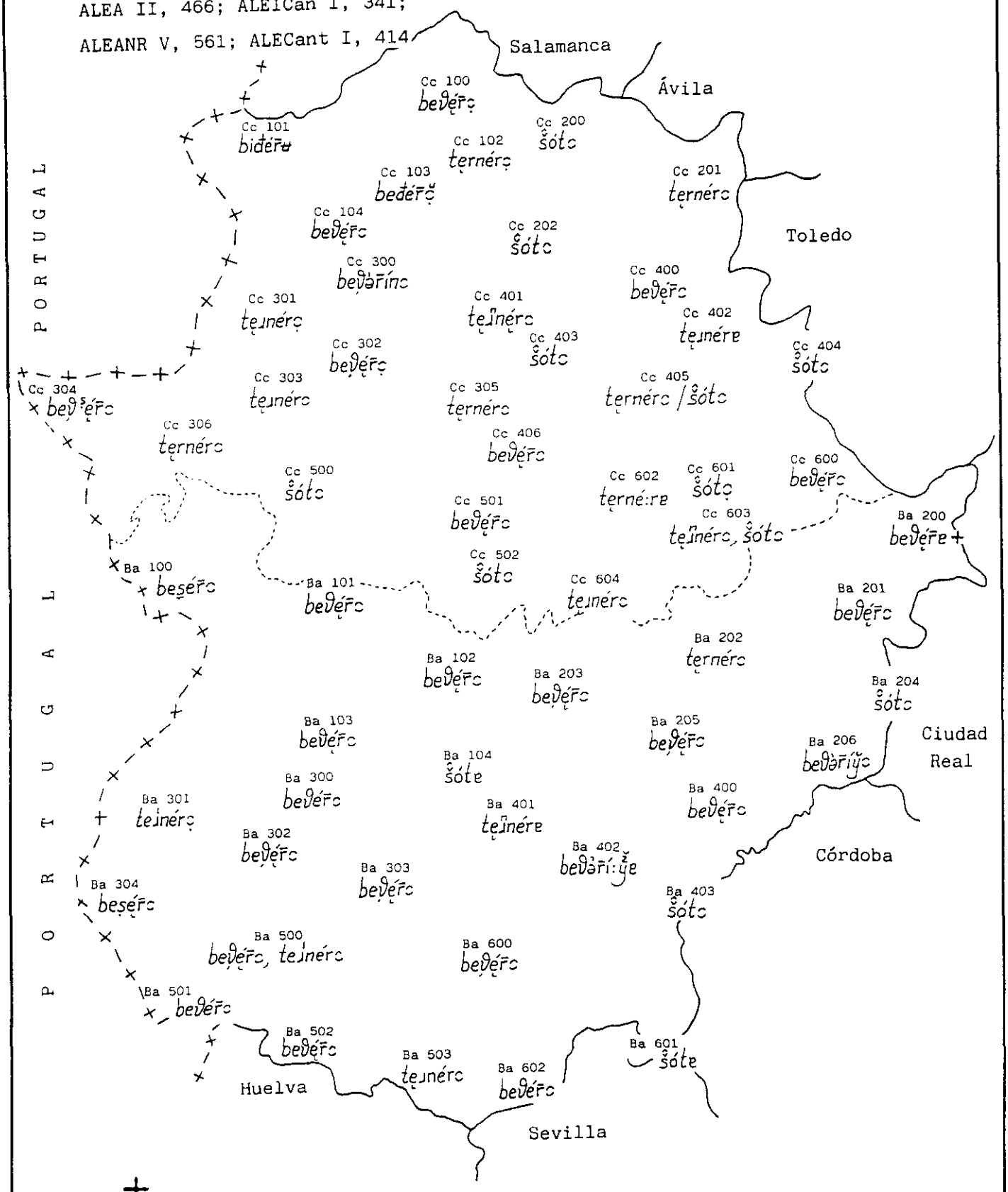

Ba 200: torí' 'lugar donde se encierran las vacas'.

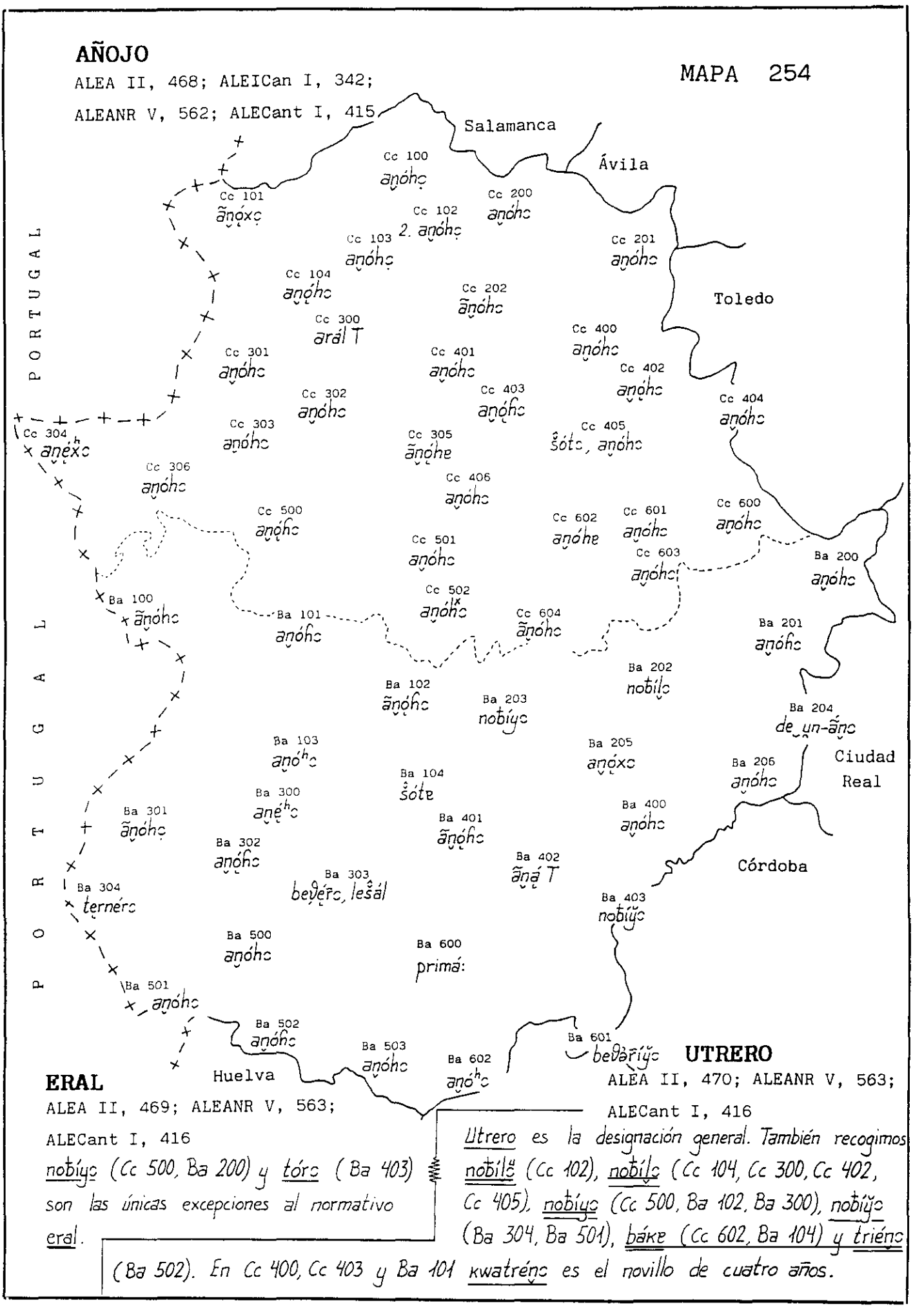
AÑOJO
ALEA II, 468; ALEICan I, 342;
ALEANR V, 562; ALECant I, 415
MAPA 254
Salamanca
Ávila
Toledo
Cáceres
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
PORTUGAL
Cc 100 aŋóhc
Cc 101 ãŋóxc
Cc 102 2. aŋóhc
Cc 103 aŋóhc
Cc 104 aŋóhc
Cc 200 aŋóhc
Cc 201 aŋóhc
Cc 202 ãŋóhc
Cc 300 arál T
Cc 301 aŋóhc
Cc 302 aŋóhc
Cc 303 aŋóhc
Cc 304 aŋéʰxc
Cc 305 ãŋóhe
Cc 306 aŋóhc
Cc 400 aŋóhc
Cc 401 aŋóhc
Cc 402 aŋóhc
Cc 403 aŋóhc
Cc 404 aŋóhc
Cc 405 šóte, aŋóhc
Cc 406 aŋóhc
Cc 500 aŋóhc
Cc 501 aŋóhc
Cc 502 aŋóhc
Cc 602 aŋóhe
Cc 601 aŋóhc
Cc 600 aŋóhc
Cc 603 aŋóhc
Cc 604 ãŋóhc
Ba 100 ãŋóhc
Ba 101 aŋóhc
Ba 102 ãŋóhc
Ba 103 aŋóʰc
Ba 104 šóte
Ba 200 aŋóhc
Ba 201 aŋóhc
Ba 202 nobílo
Ba 203 nobíyo
Ba 204 de un-ãŋc
Ba 205 aŋóxc
Ba 206 aŋóhc
Ba 300 aŋéʰc
Ba 301 ãŋóhc
Ba 302 aŋóhc
Ba 303 beθéro, leŝál
Ba 304 ternéro
Ba 400 aŋóhc
Ba 401 ãŋóhc
Ba 402 ãŋá T
Ba 403 nobíŭc
Ba 500 aŋóhc
Ba 600 primá:
Ba 501 aŋóhc
Ba 502 aŋóhc
Ba 503 aŋóhc
Ba 601 beθãríŭc
Ba 602 aŋóʰc
ERAL
ALEA II, 469; ALEANR V, 563;
ALECant I, 416
nobíyo (Cc 500, Ba 200) y tóro (Ba 403) son las únicas excepciones al normativo eral.
UTRERO
ALEA II, 470; ALEANR V, 563;
ALECant I, 416
Utrero es la designación general. También recogimos nobílo (Cc 102), nobílo (Cc 104, Cc 300, Cc 402, Cc 405), nobíyo (Cc 500, Ba 102, Ba 300), nobíŭc (Ba 304, Ba 501), báke (Cc 602, Ba 104) y triéno (Ba 502). En Cc 400, Cc 403 y Ba 101 kwatréno es el novillo de cuatro años.

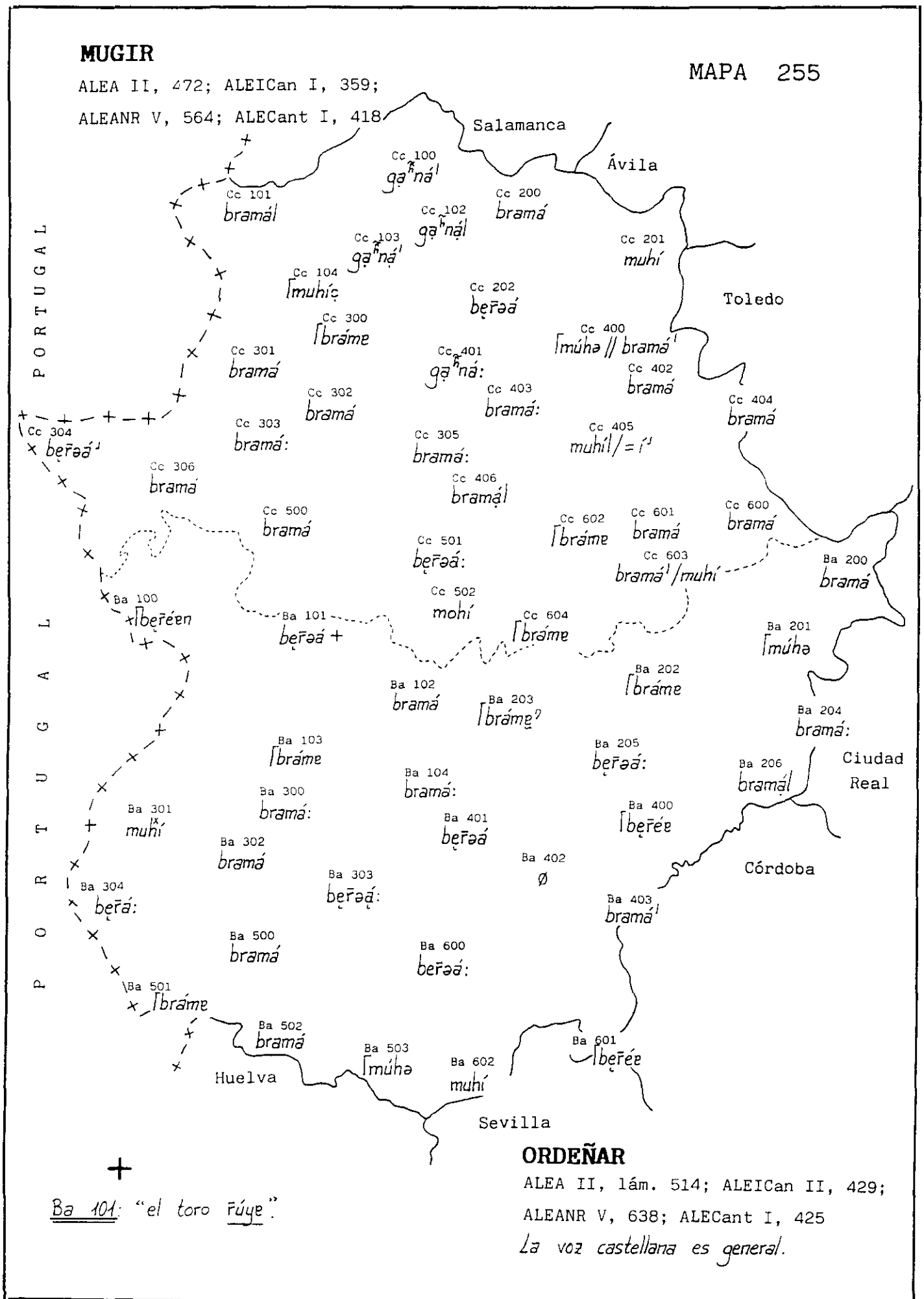
MUGIR
MAPA 255
ALEA II, 472; ALEICan I, 359;
ALEANR V, 564; ALECant I, 418
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
Cc 100 gaɲál
Cc 101 bramál
Cc 102 gaɲál
Cc 103 gaɲá'
Cc 104 muhíç
Cc 200 bramá
Cc 201 muhí
Cc 202 bɛřəá
Cc 300 bráme
Cc 301 bramá
Cc 302 bramá
Cc 303 bramá:
Cc 304 bɛřəá
Cc 305 bramá:
Cc 306 bramá
Cc 400 múhə // bramá'
Cc 401 gaɲá:
Cc 402 bramá
Cc 403 bramá:
Cc 404 bramá
Cc 405 muhí'/=í'
Cc 406 bramál
Cc 500 bramá
Cc 501 bɛřəá:
Cc 502 mohí
Cc 600 bramá
Cc 601 bramá
Cc 602 bráme
Cc 603 bramá'/muhí
Cc 604 bráme
Ba 100 bɛřéen
Ba 101 bɛřəá +
Ba 102 bramá
Ba 103 bráme
Ba 104 bramá:
Ba 200 bramá
Ba 201 múhə
Ba 202 bráme
Ba 203 bráme?
Ba 204 bramá:
Ba 205 bɛřəá:
Ba 206 bramál
Ba 300 bramá:
Ba 301 muhí
Ba 302 bramá
Ba 303 bɛřəá:
Ba 304 bɛřá:
Ba 400 bɛřée
Ba 401 bɛřəá
Ba 402 Ø
Ba 403 bramá'
Ba 500 bramá
Ba 501 bráme
Ba 502 bramá
Ba 503 múhə
Ba 600 bɛřəá:
Ba 601 bɛřée
Ba 602 muhí
+
Ba 101: "el toro fúye".
ORDEÑAR
ALEA II, lám. 514; ALEICan II, 429;
ALEANR V, 638; ALECant I, 425
La voz castellana es general.

(VACA) TORIONDA

MAPA 256

ALEA II, 473; ALEICan I, 345;
ALEANR V, 565; ALECant I, 419

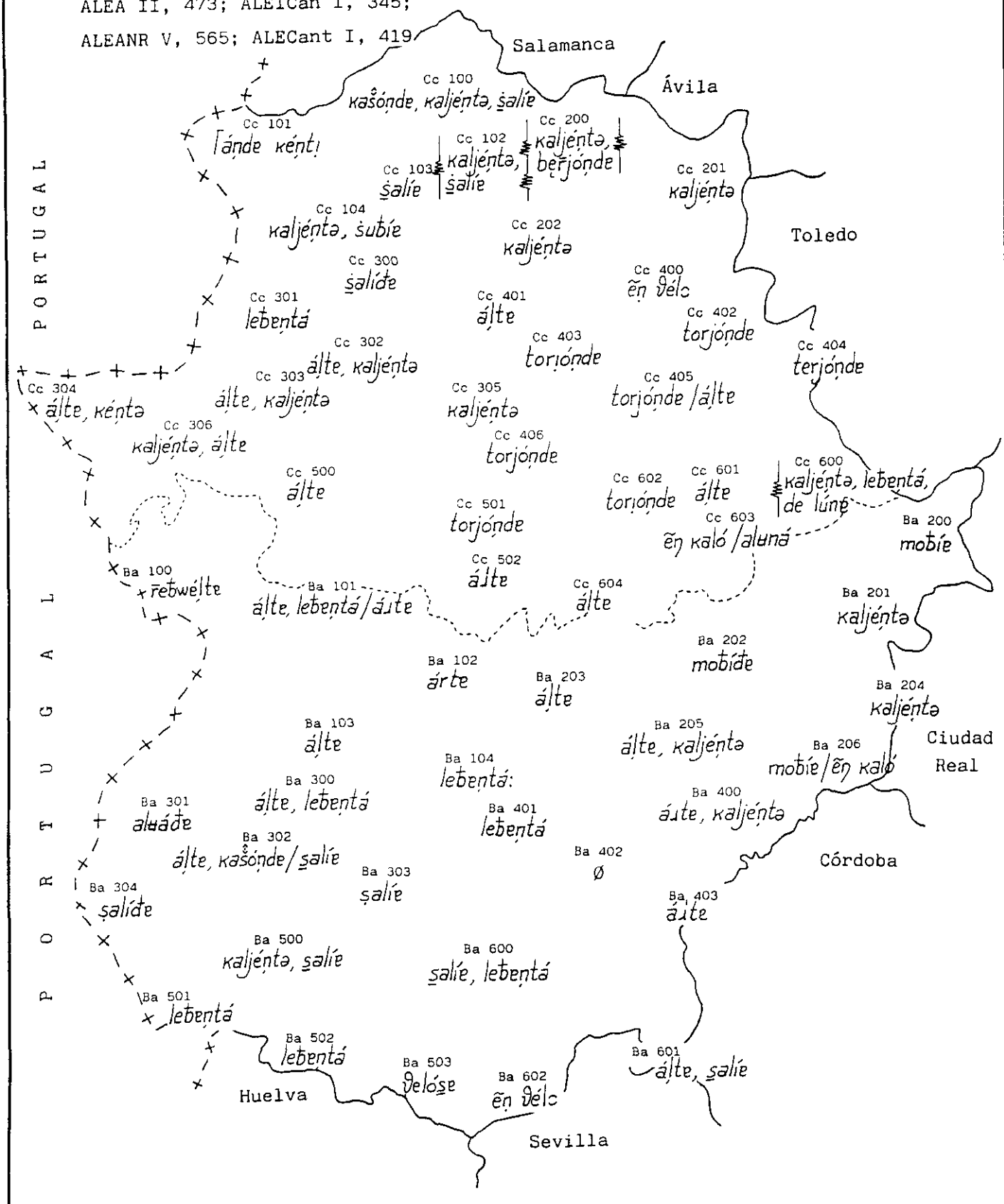

TOREAR

MAPA 257

ALEA II, 474; ALEICan I, 349;
ALEANR V, 566; ALECant I, 420

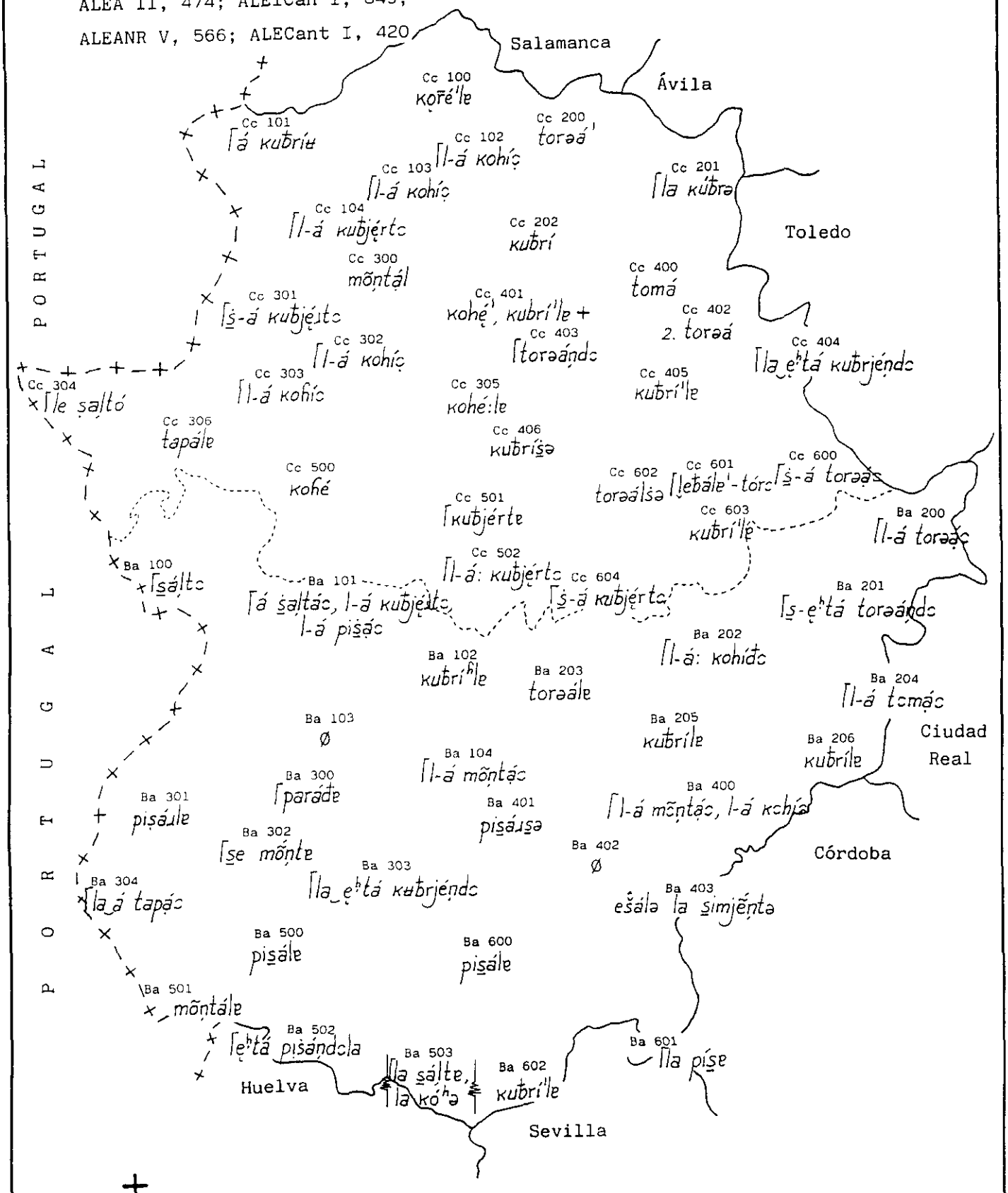

Cc 401: kitál 'separar el toro de la vaca cuando la está cubriendo'.

(VACA) HORRA

MAPA 258

ALEA II, 475; ALEICan I, 348;
ALEANR V, 567; ALECant I, 422

Se transcriben las respuestas obtenidas.

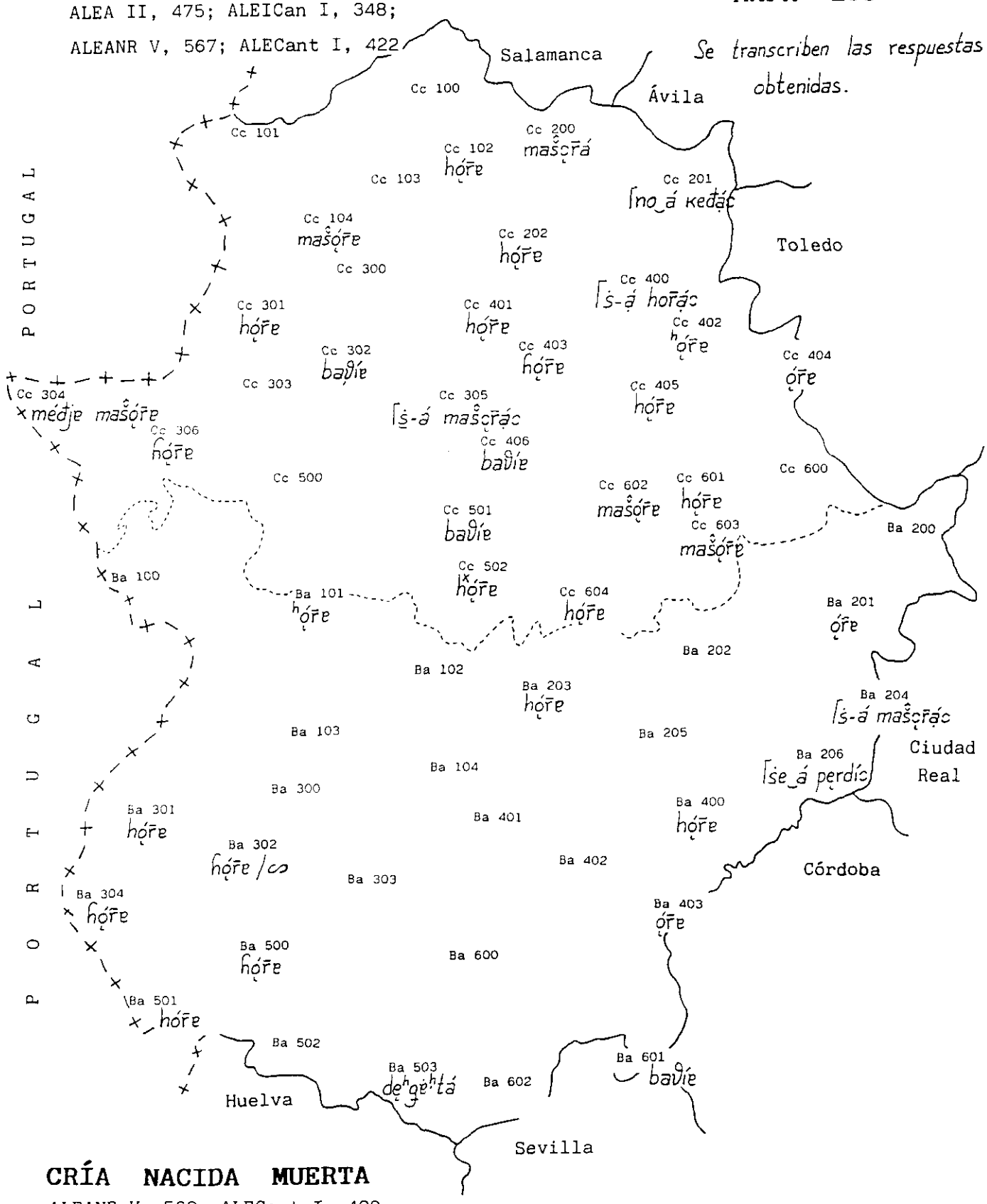

CRÍA NACIDA MUERTA

ALEANR V, 568; ALECant I, 423

Sólo obtuvimos las siguientes respuestas: abortón (Cc 101), abórte (Cc 102), abórto (Cc 104, Cc 403, Cc 603), abortíve (Cc 400), mwértę (Cc 302), mwérto (Cc 501, Ba 101), mwérte (Cc 405, Ba 104, Ba 204, Ba 302) y malperíe (Cc 601, Ba 304, Ba 500, Ba 501, Ba 602).

RUMIAR

MAPA 259

ALEA II, 454; ALEICan I, 370;
ALEANR V, 587; ALECant I, 448

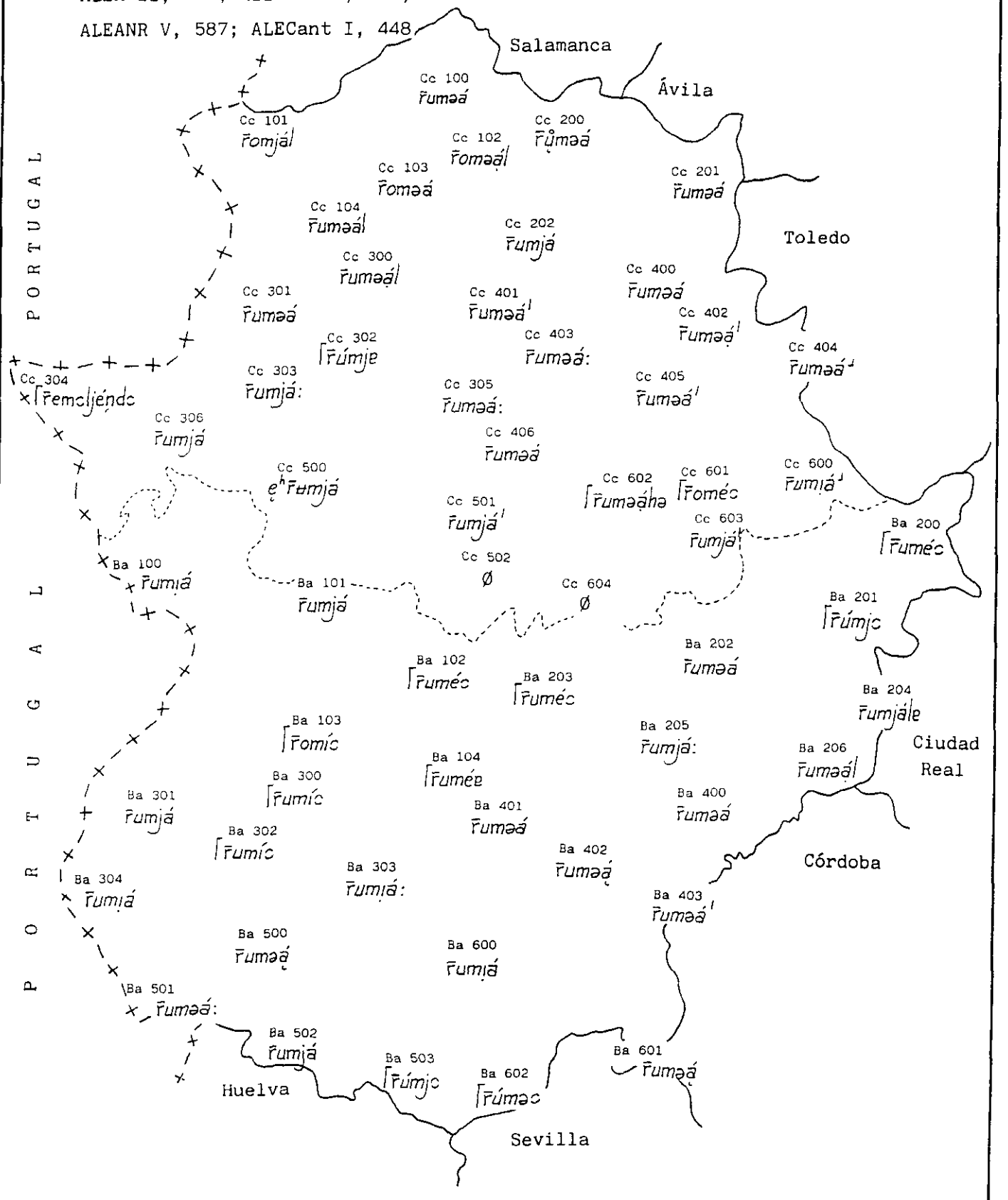

(VACA) TETICIEGA

MAPA 260

ALEA II, 478; ALEANR V, 570;
ALECant I, 426

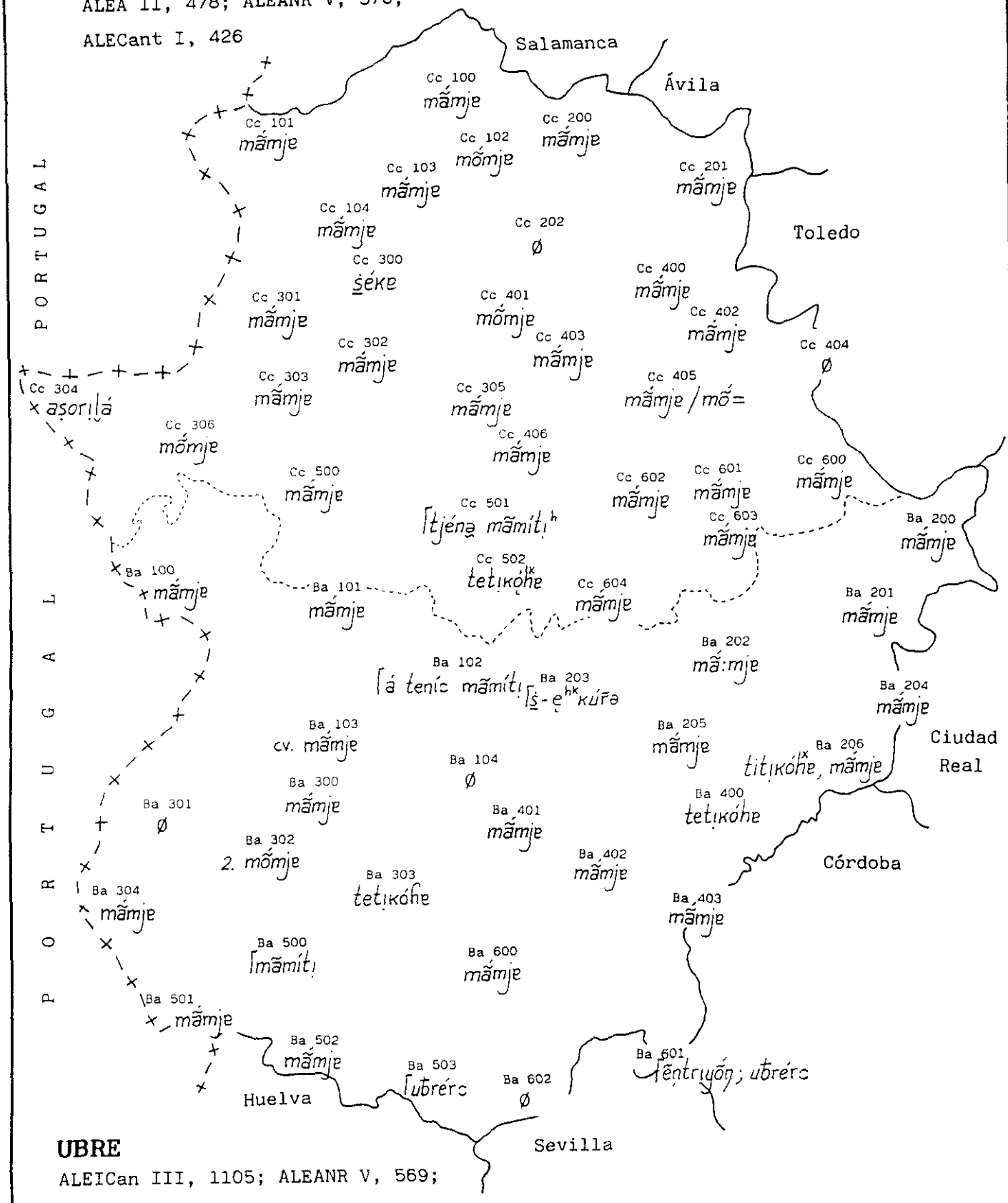

UBRE

ALEICan III, 1105; ALEANR V, 569;
ALECant II, 1092

Teta es la designación general.

(VACA) MOGONA

MAPA 261

ALEA II, 482; ALEICan I, 355;
ALEANR V, 577; ALECant I, 432

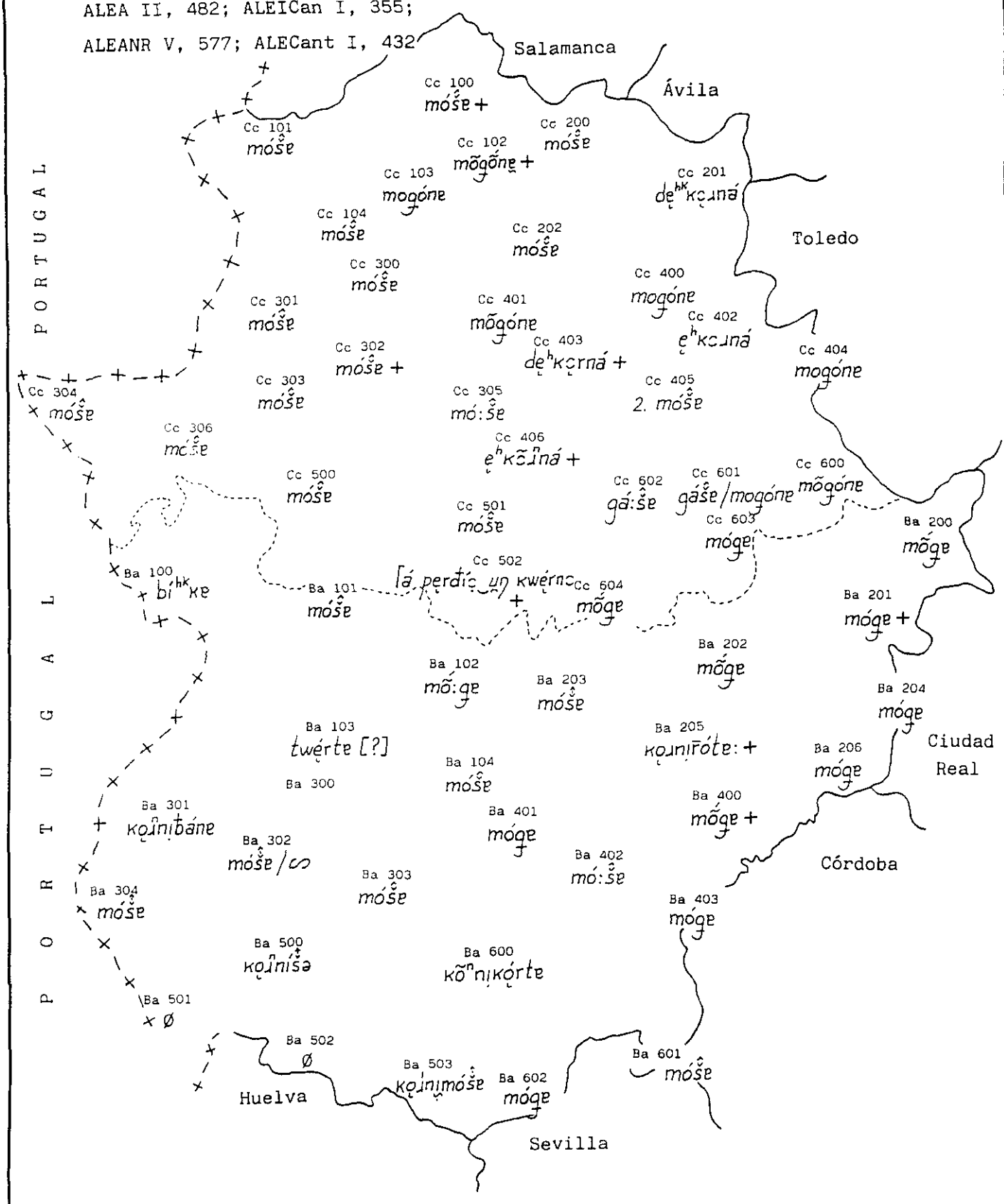

Las notas figuran en la lámina siguiente.

NOTAS AL MAPA ANTERIOR

Cc 100: morúše 'vaca con los cuernos bajos'.
Cc 102, Cc 302, Cc 403, Cc 406, Cc 502: gáše 'vaca con los cuernos desorientados'.
Cc 102: bíʰkɔ 'toro con los cuernos desorientados'.
Cc 502: mogóne 'vaca con los cuernos muy pequeños'.
Ba 201: pitóre 'vaca con los cuernos desorientados'.
Ba 205: maɬkɔrná 'id.'
Ba 400: kɔlniɬáne 'vaca con los cuernos pequeños'.

VACA SIN CUERNOS

ALEANR V, 577

Mocha es el término general. Se recogieron algunas especificaciones como móše ɗel tó: (Cc 303), móše ɗal tóɗɔ (Cc 304), móše ɗal tó (Ba 101) y móše ɗə tó: (Ba 302), y algún término distinto: deʰkɔná (Cc 201) y mogóne (Cc 600).

VACA MACHORRA

ALEA II, 475; ALEICan I, 347;
ALEANR V, 567; ALECant I, 422

Machorra es la palabra más extendida. En algunas localidades no se distingue entre la vaca que no pare (machorra) y la que un año no ha tenido cría (horra): Cc 202, Cc 604, Ba 203, Ba 301, Ba 400 (hɔ́re); Cc 403, Ba 304 (ɦɔ́re); Cc 502 (ʰɔ́re) y Ba 403 (ɔ́re).

BOÑIGA

MAPA 262

ALEA II, 491; ALEICan I, 360;
ALEANR V, 586; ALECant I, 469

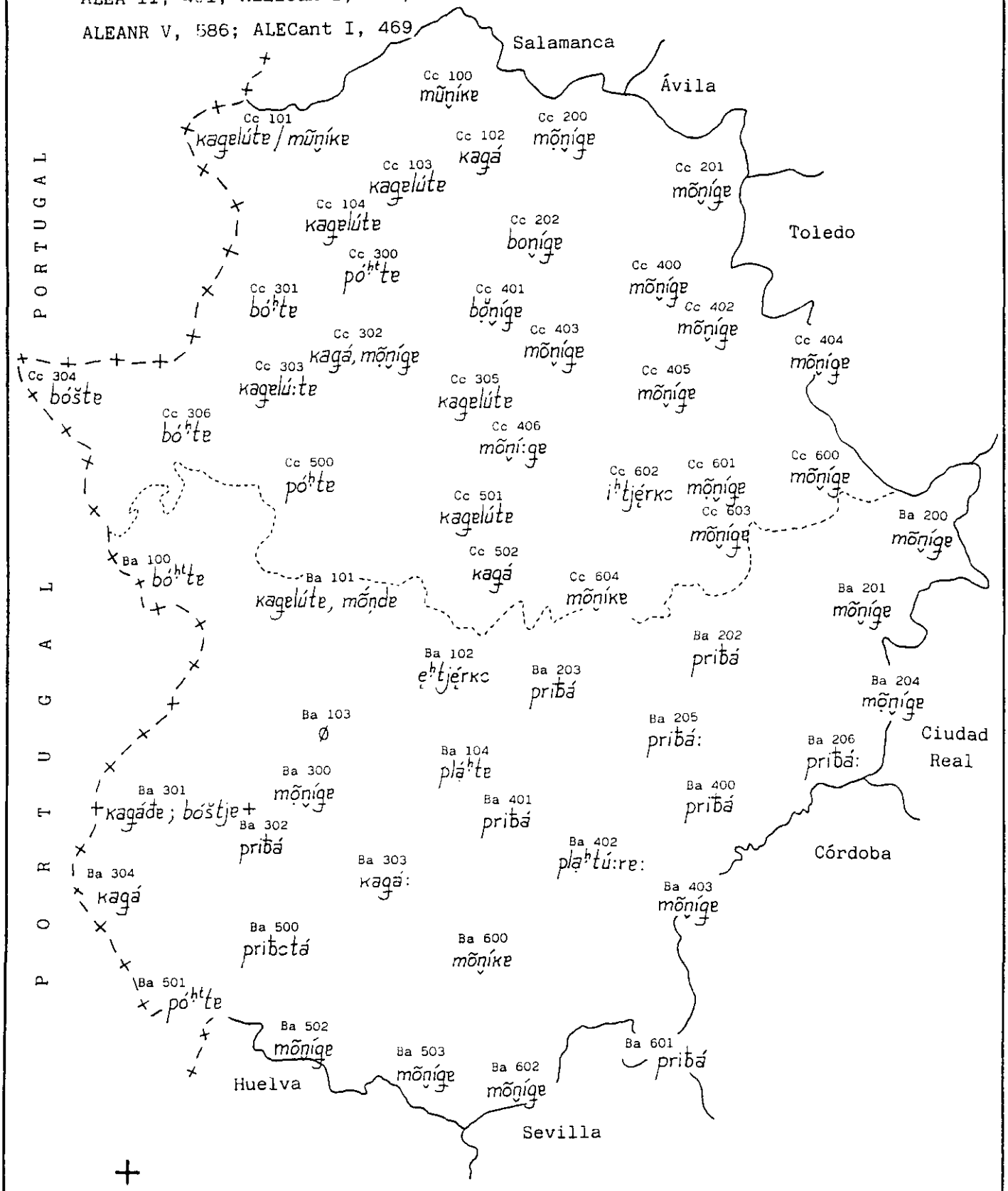

Ba 301 : I, reciente ; II, seca.

NARIGÓN

MAPA 263

Sólo se consignan las localidades en las que existe el objeto.

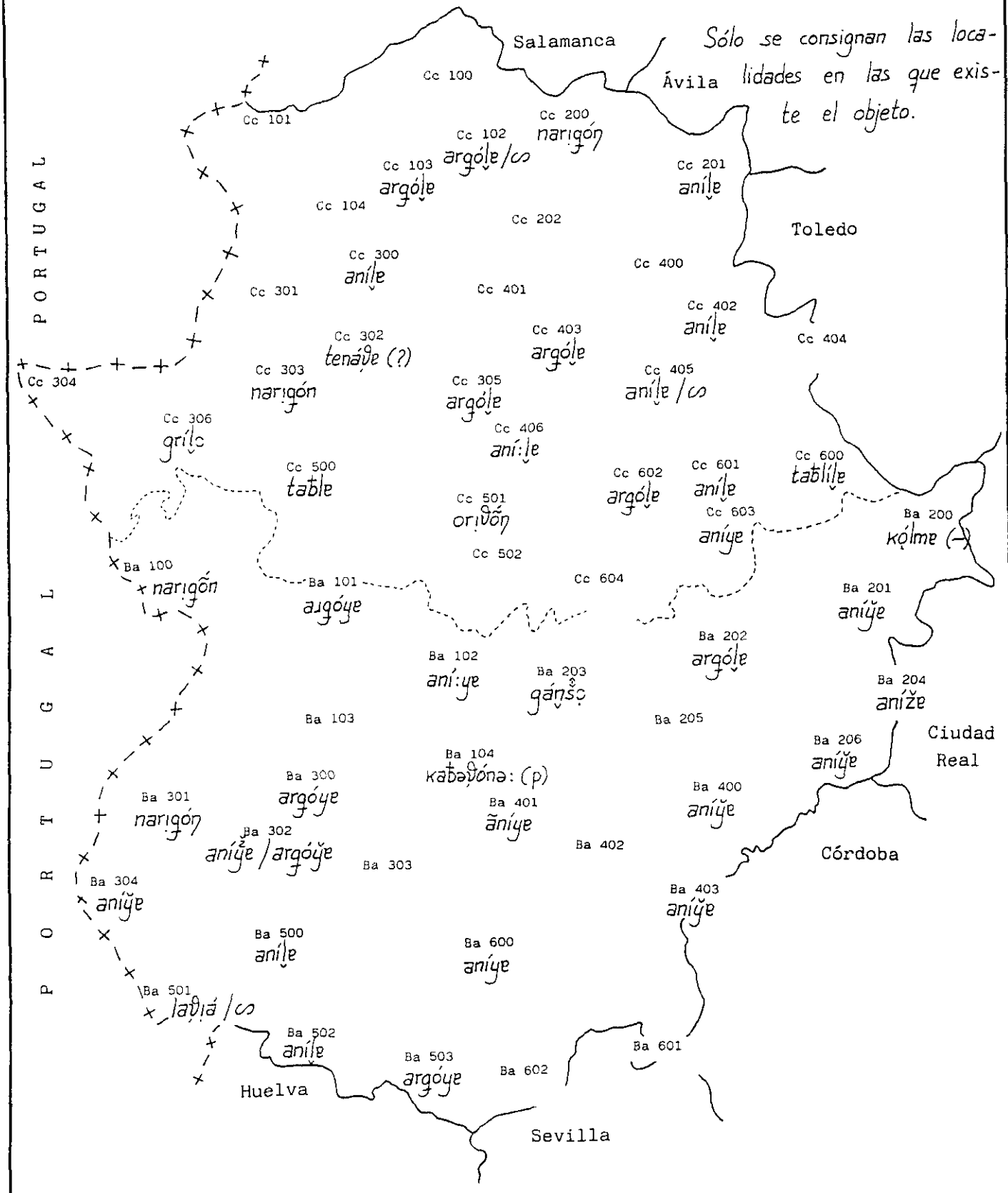

VACA BLANQUINEGRA

MAPA 264

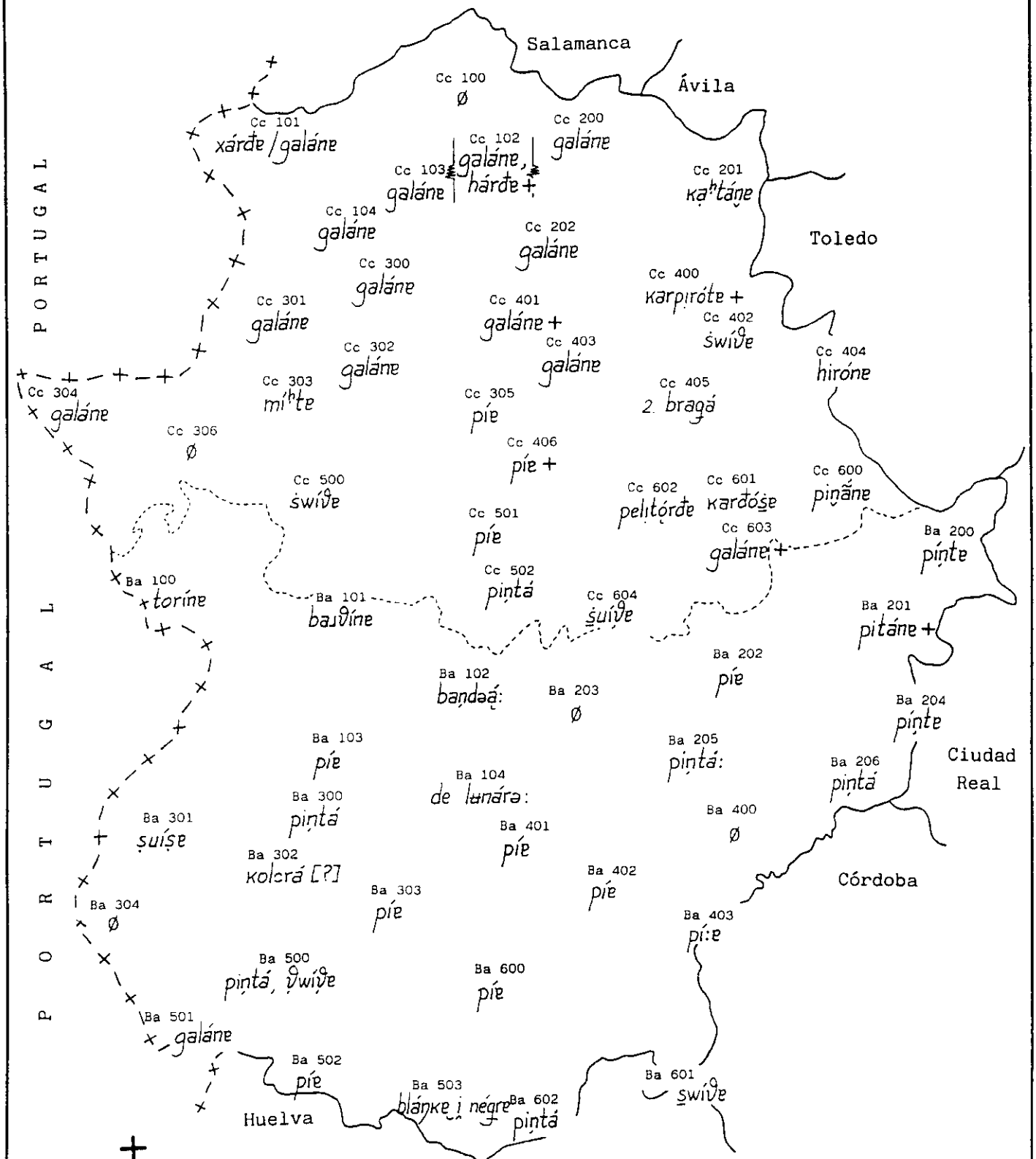

Cc 102 : morúše 'vaca negra'.

Cc 400 : kolatére 'vaca negra con cola blanca'; kalβatére 'vaca de patas blancas'.

Cc 401 : kaʰtáne 'vaca colorada y clara'.

Cc 603 : alunará 'vaca cubierta de lunares'.

Cc 406 : piñáne 'vaca con pintas'; kapóte 'colorada en el vientre y blanca en el lomo'; mohíne 'con el hocico negro'; orehikáne 'con las orejas blancas'.

Ba 201: kolíye 'vaca de cola blanca'.

(VACA) LUCERA

MAPA 265

ALEA II, 487; ALEICan I, 375;
ALEANR V, 572; ALECant I, 438

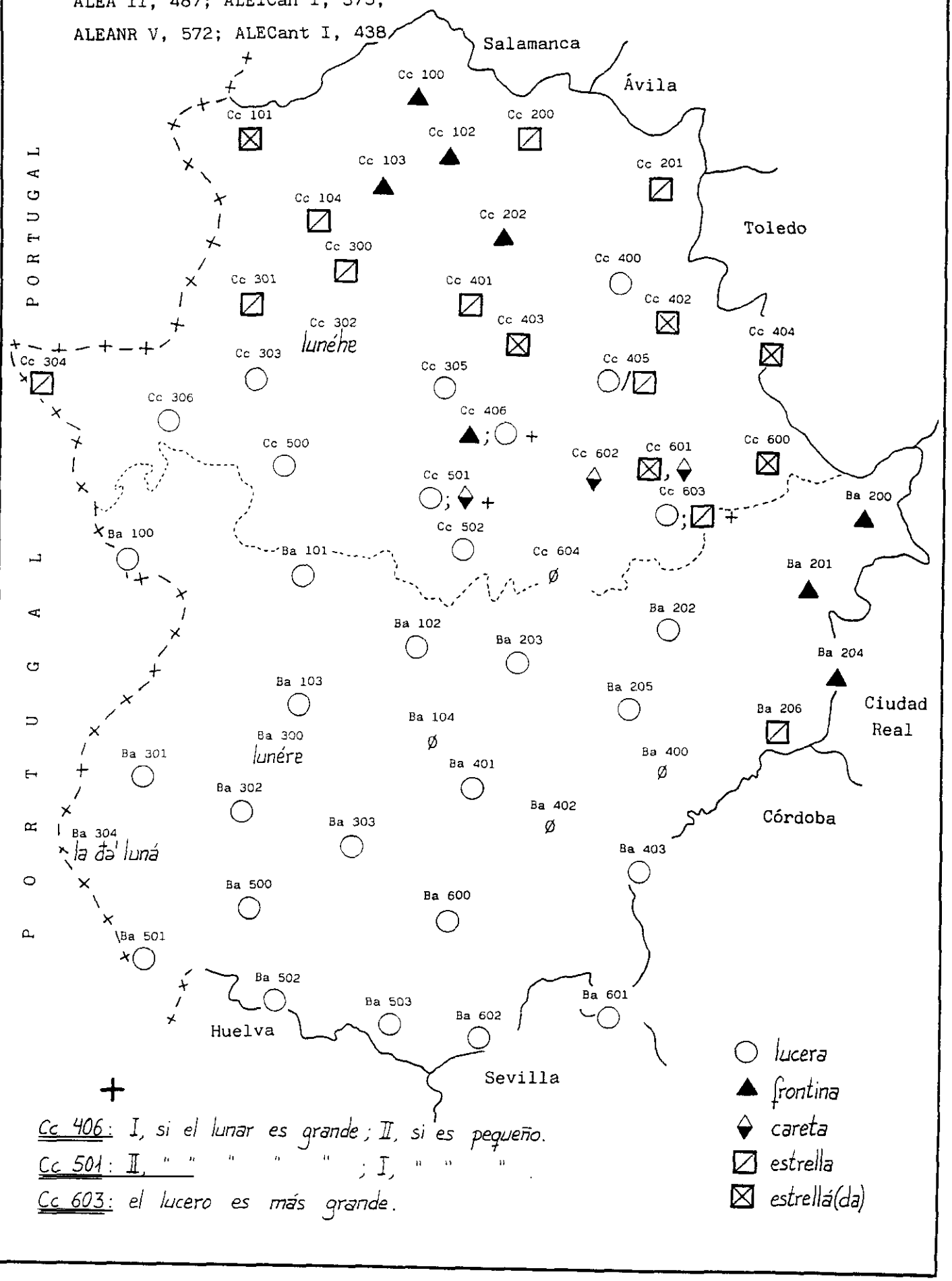

+

Cc 406: I, si el lunar es grande; II, si es pequeño.

Cc 501: II, " " " " " ; I, " " " .

Cc 603: el lucero es más grande.

OVEJA

MAPA 266

ALEA II, 517; ALEICan III, 934;

ALEANR X, 1429

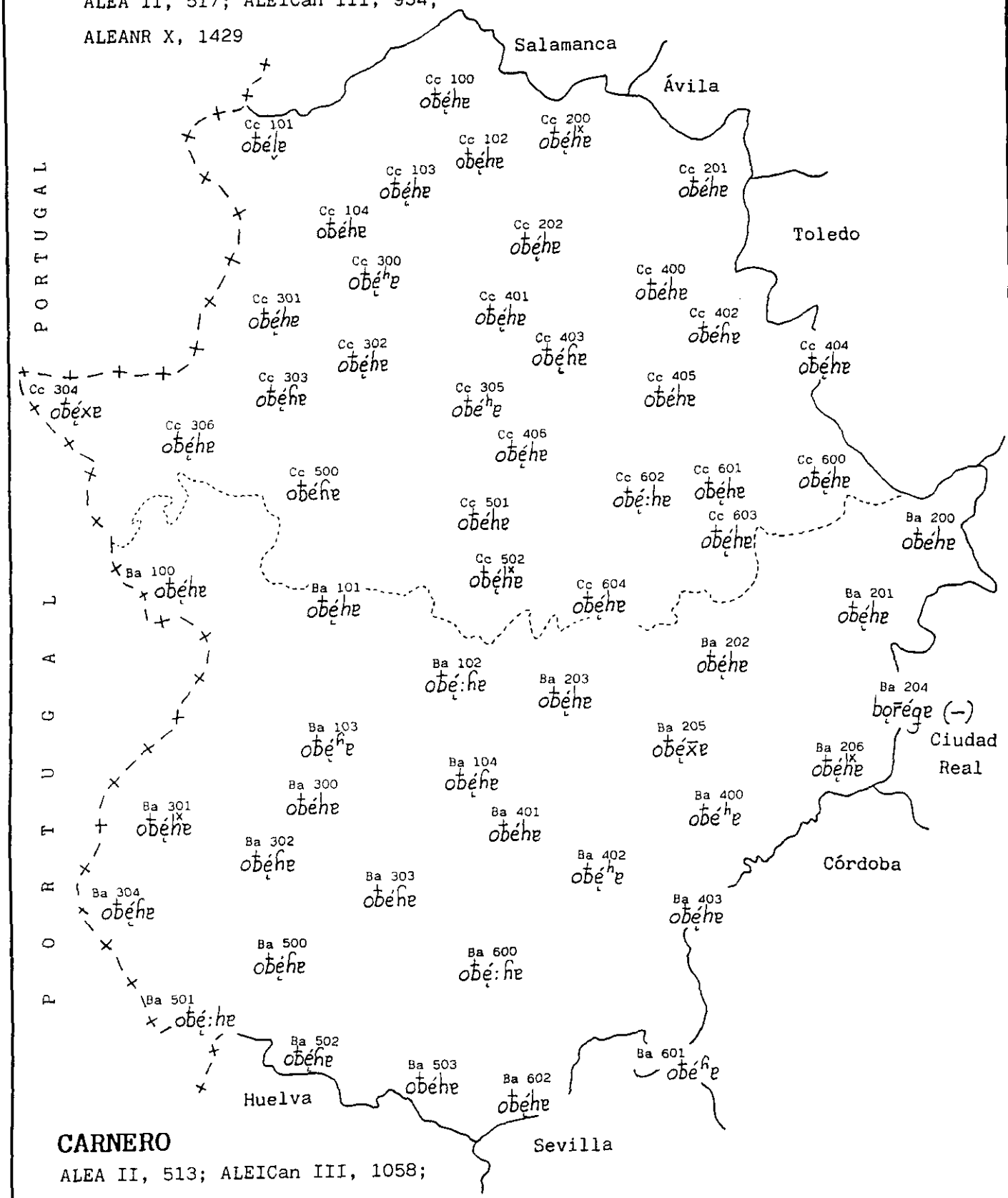

CARNERO

ALEA II, 513; ALEICan III, 1058;

ALEANR V, 598; ALECant I, 455

La voz castellana es la que se extiende por todas partes.

BALAR

MAPA 267

ALEA II, 506; ALEICan I, 377;
ALEANR V, 604; ALECant I, 458

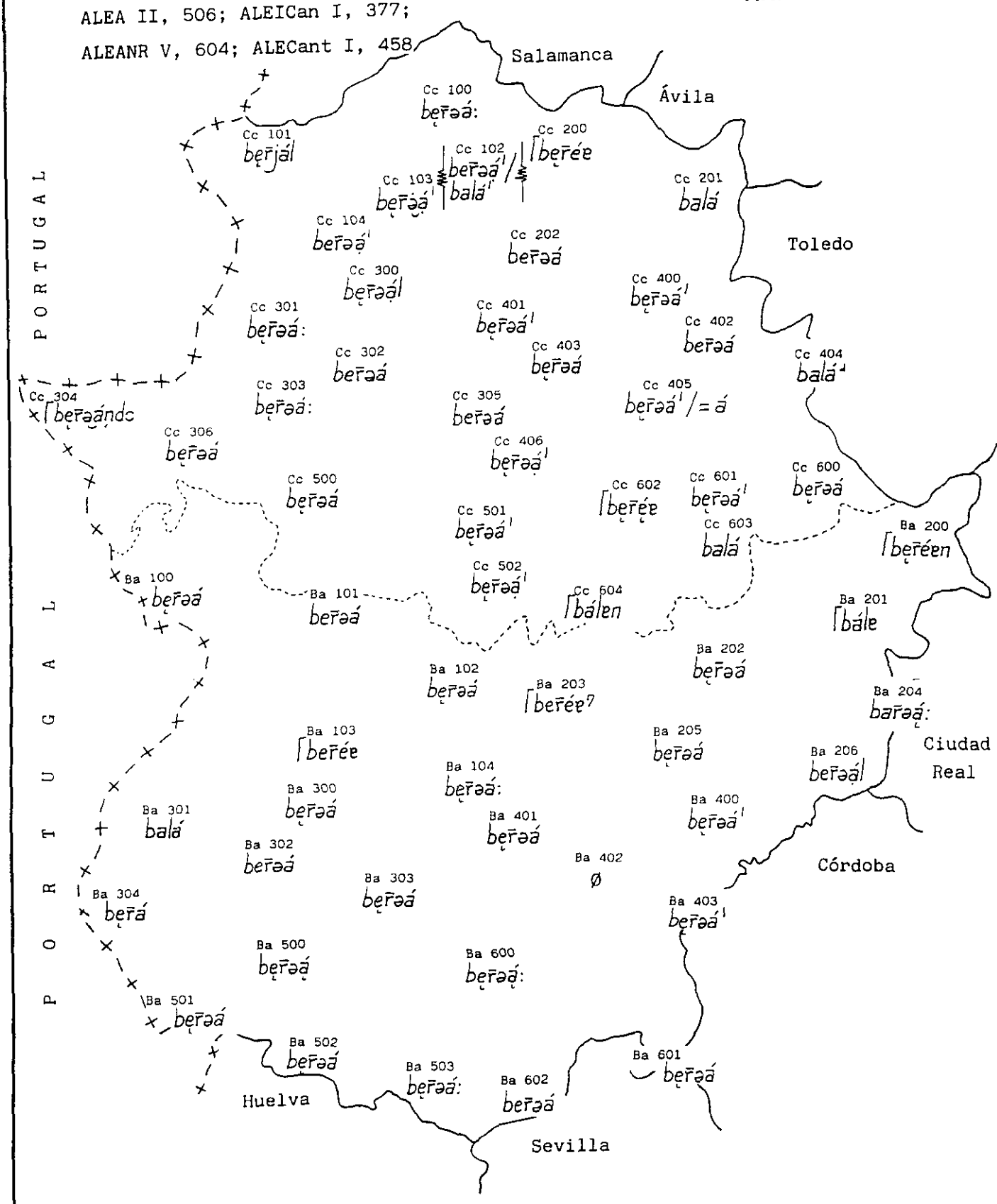

CORDERO MENOR DE UN AÑO

MAPA 268

ALEA II, 504; ALEICan I, 361;
ALEANR V, 592; ALECant I, 449

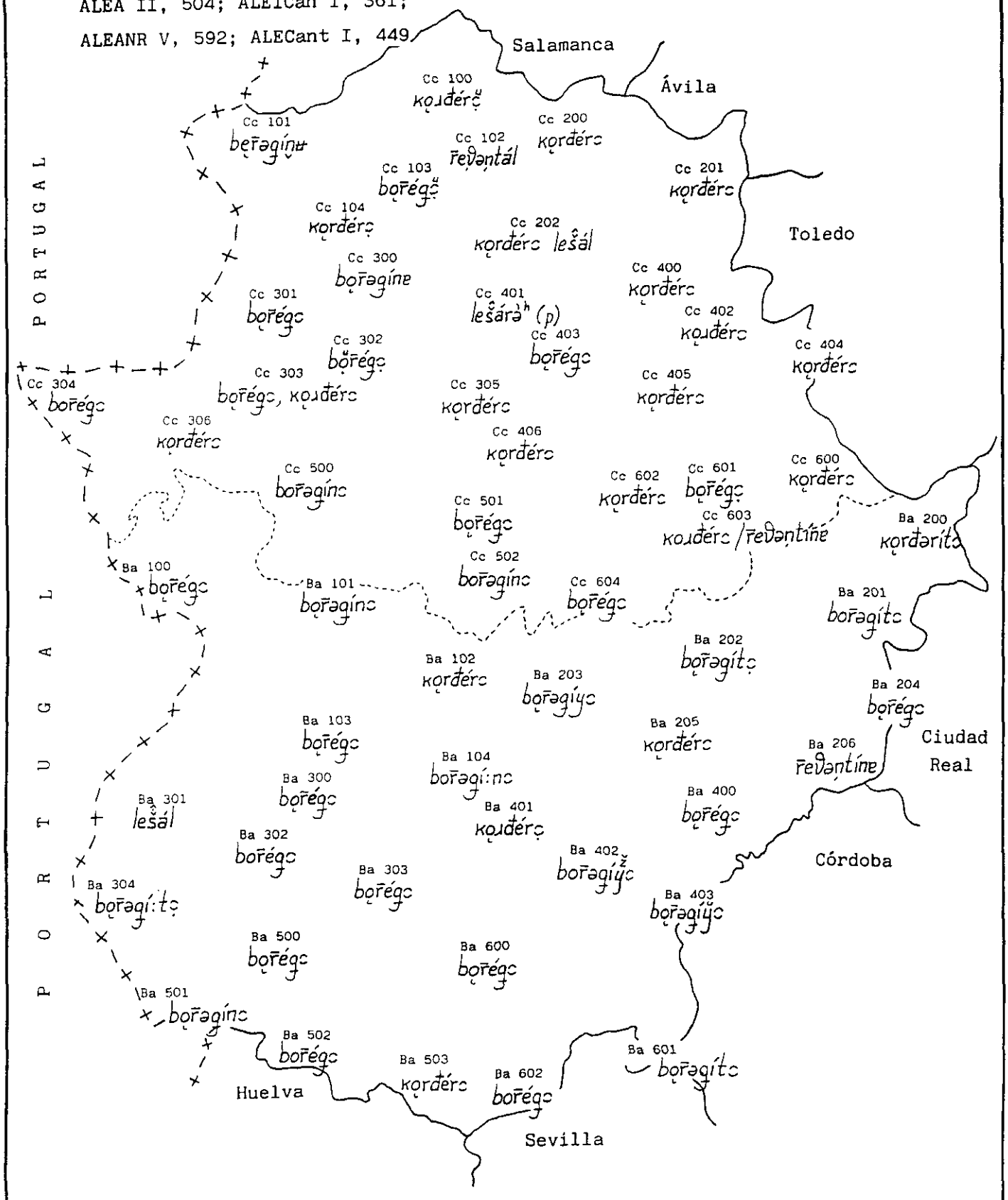

CORDERO DE UN AÑO

MAPA 269

ALEA II, 507; ALEICan I, 362;
ALEANR V, 595; ALECant I, 451

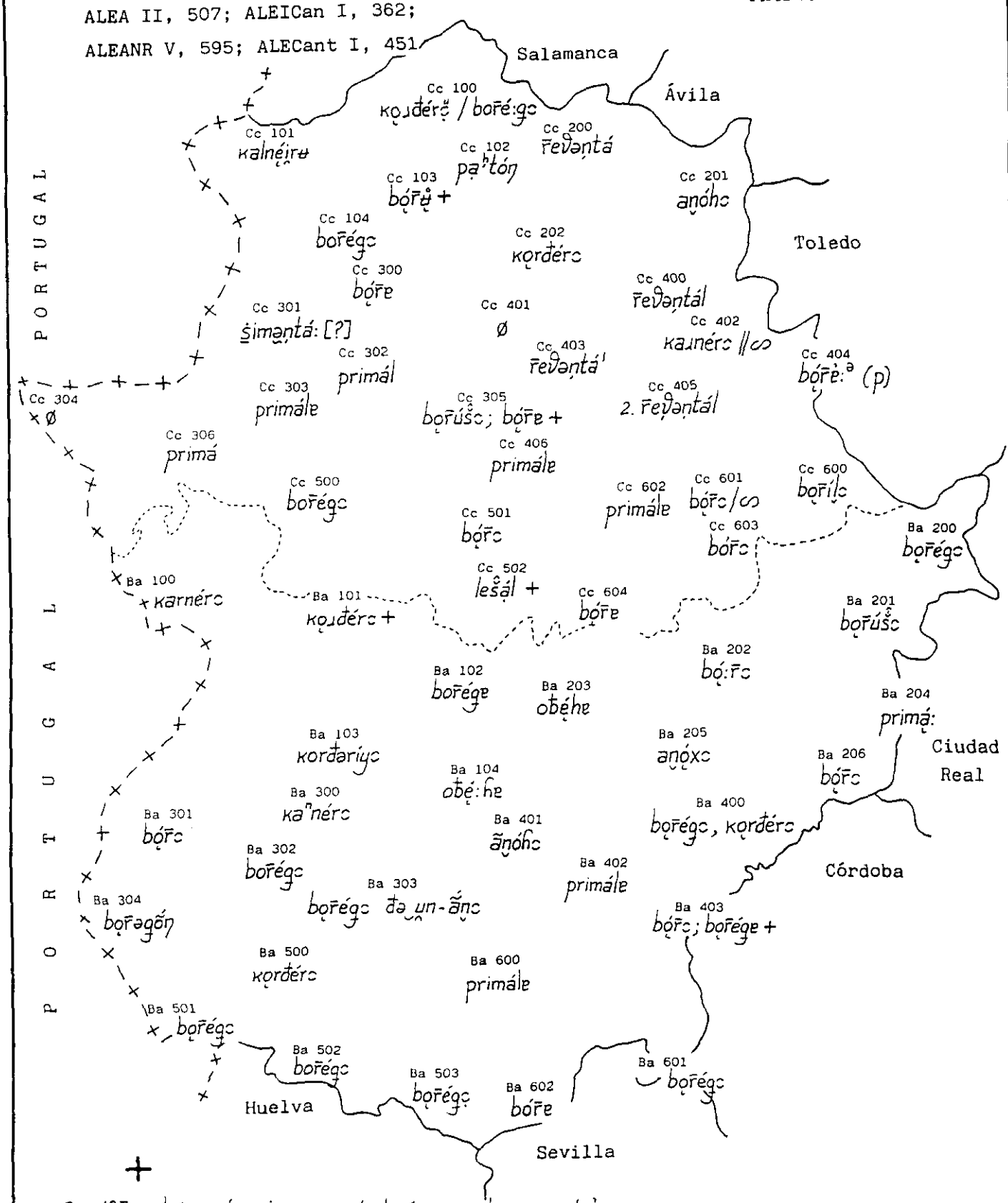

Cc 103: bọ́ɾe 'oveja que todavía no ha parido'.

Cc 305, Ba 403: I, macho; II, hembra.

Cc 502, Ba 101: primále 'como Cc 103'.

CORDERO DE UNO A DOS AÑOS

MAPA 270

ALEA II, 513; ALEANR V, 595;

ALECant I, 457

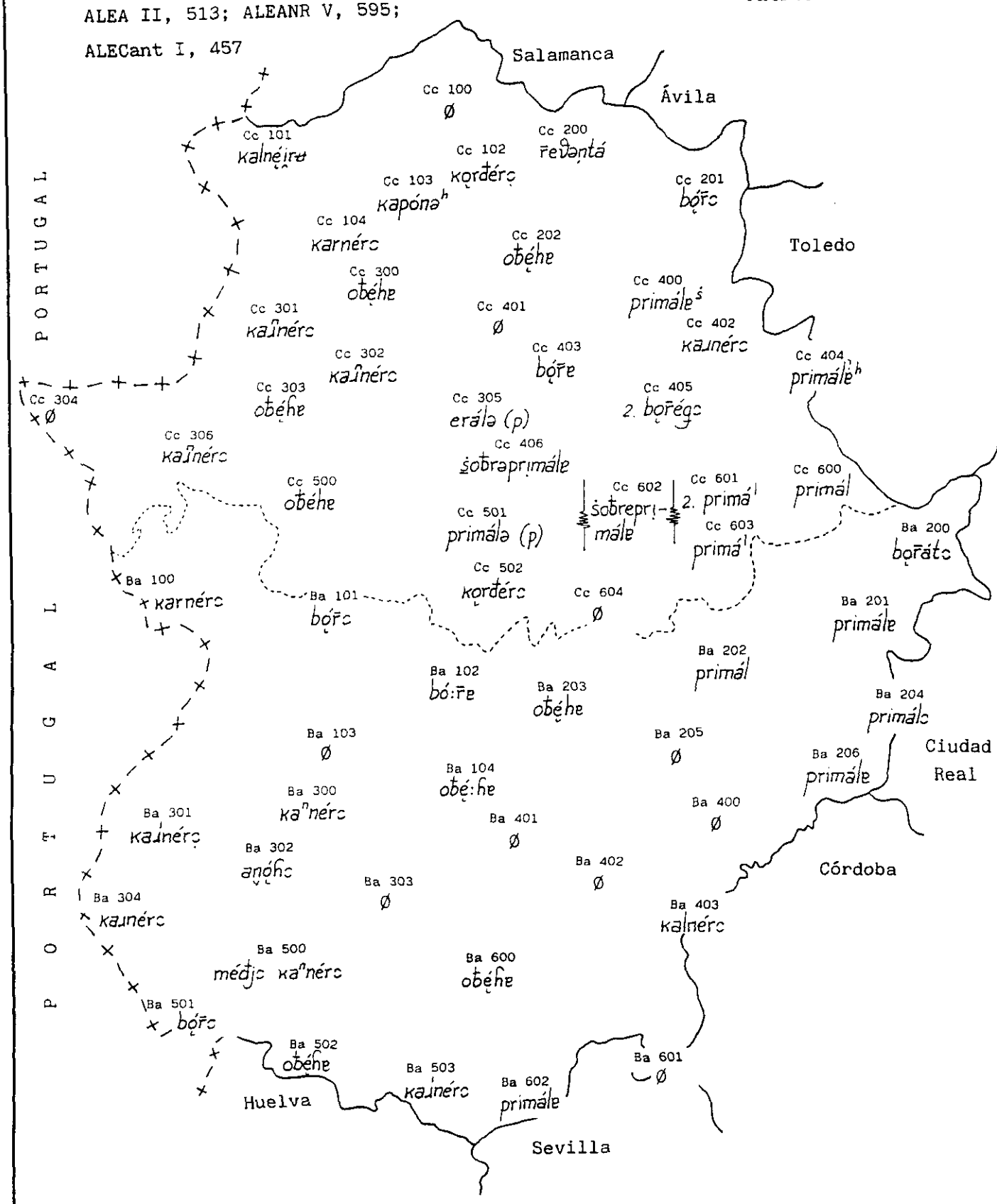

270.2

CORDERO DE TRES AÑOS

ALEANR V, 596; ALECant I, 453

En la mayor parte de los puntos carnero es la designación habitual; no obstante, también se documentaron: primále (Cc 403, Ba 102), andó^{hk}ke (Cc 404, Ba 201, Ba 206), andó^{h}kc (Ba 202) y bóre (Ba 204).

CORDERO DE TRES A CUATRO AÑOS

ALEANR V, 597; ALECant I, 453

kwatréne (Ba 206) es la única forma que discrepa del general carnero.

MANSO

ALEA II, 521; ALEANR V, 614;

ALECant I, 463

Como excepción al término común aparecieron: gíe (Cc 100, Cc 104, Cc 304, Cc 500), kapóš (Cc 101), kabré^{h}trc (Cc 102), kabré^{ht}tę (Cc 103), kabé^{h}trc (Cc 201), kampanjérc (Cc 202) y karnérc (Ba 100).

APRISCO

ALEANR IV, 539; ALECant I, 481

Recogimos las siguientes variantes: aprí^{hk}kc (Cc 100, Ba 201, Ba 304, Ba 501, Ba 601), aprí^{h}kc (Cc 403, Cc 500, Ba 102, Ba 301, Ba 302, Ba 500), apíntrc (Ba 100), abrí^{hk}kc (Ba 205, Ba 401, Ba 403), abrí^{h}kc (Ba 402, Ba 602), bárdu (Cc 101), mahádę (Cc 102), ré (Cc 202), kwádre (Cc 401, Ba 600), kobàɹtíθc (Cc 501), tená: (Cc 600), korál (Ba 202) y ę^{h}tábIc (Ba 502). En Cc 402 aprí^{h}kc es el lugar donde se mete la oveja cuando aborrece al cordero.

RENCOSO

MAPA 271

ALEA II, 509; ALEICan I, 367;
ALEANR V, 599; ALECant I, 454

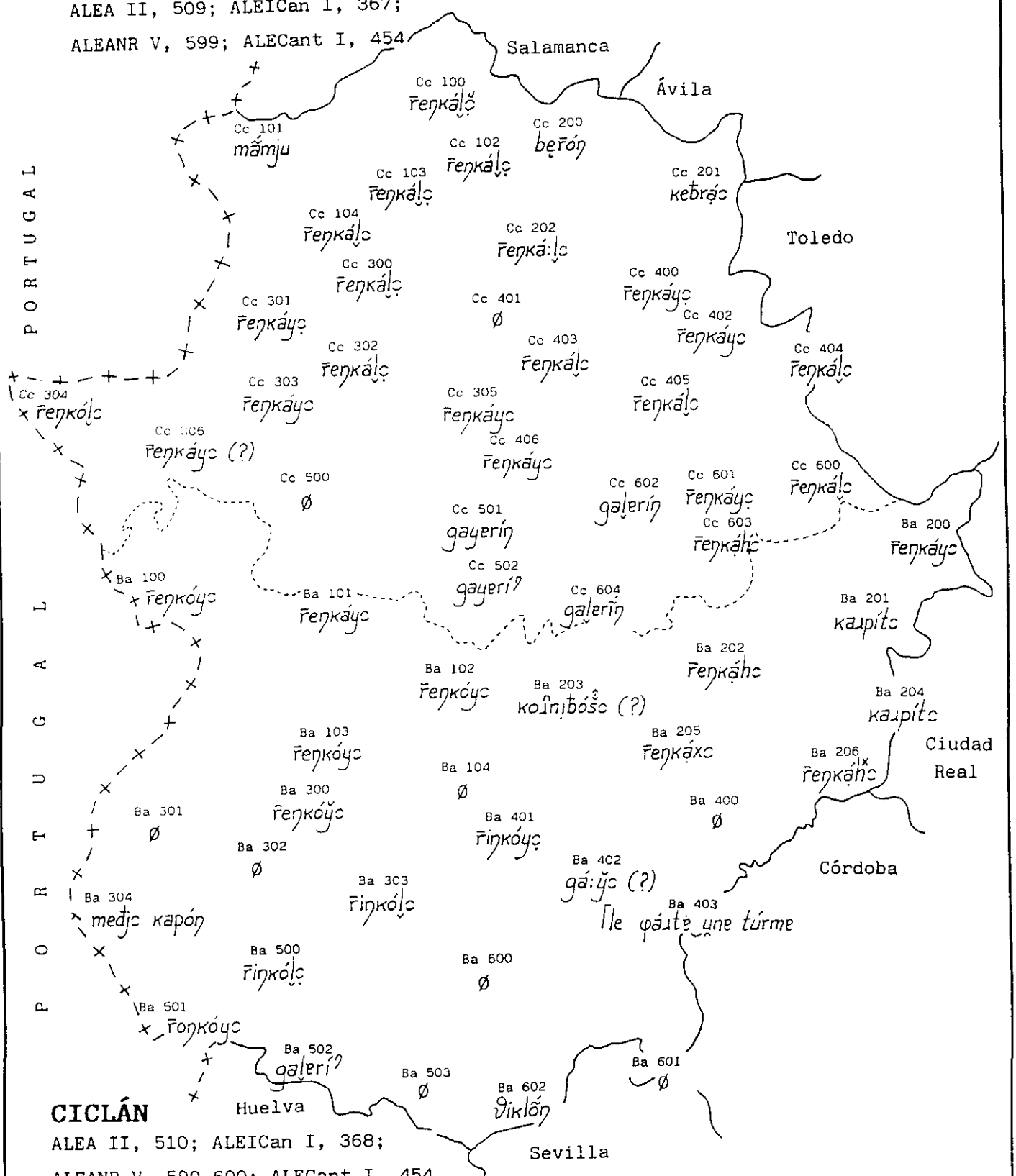

CICLÁN

ALEA II, 510; ALEICan I, 368;
ALEANR V, 599-600; ALECant I, 454

Capón es el término general; con él alternan gayerín (Cc 501), gayerí (Ba 102), gáyç (Cc 603, Ba 205), kaɹpítç (Ba 204) y maŝ^{h}əmbrác (Ba 503). En Cc 102, bẹr̄óŋ se refiere al carnero mediocapado.

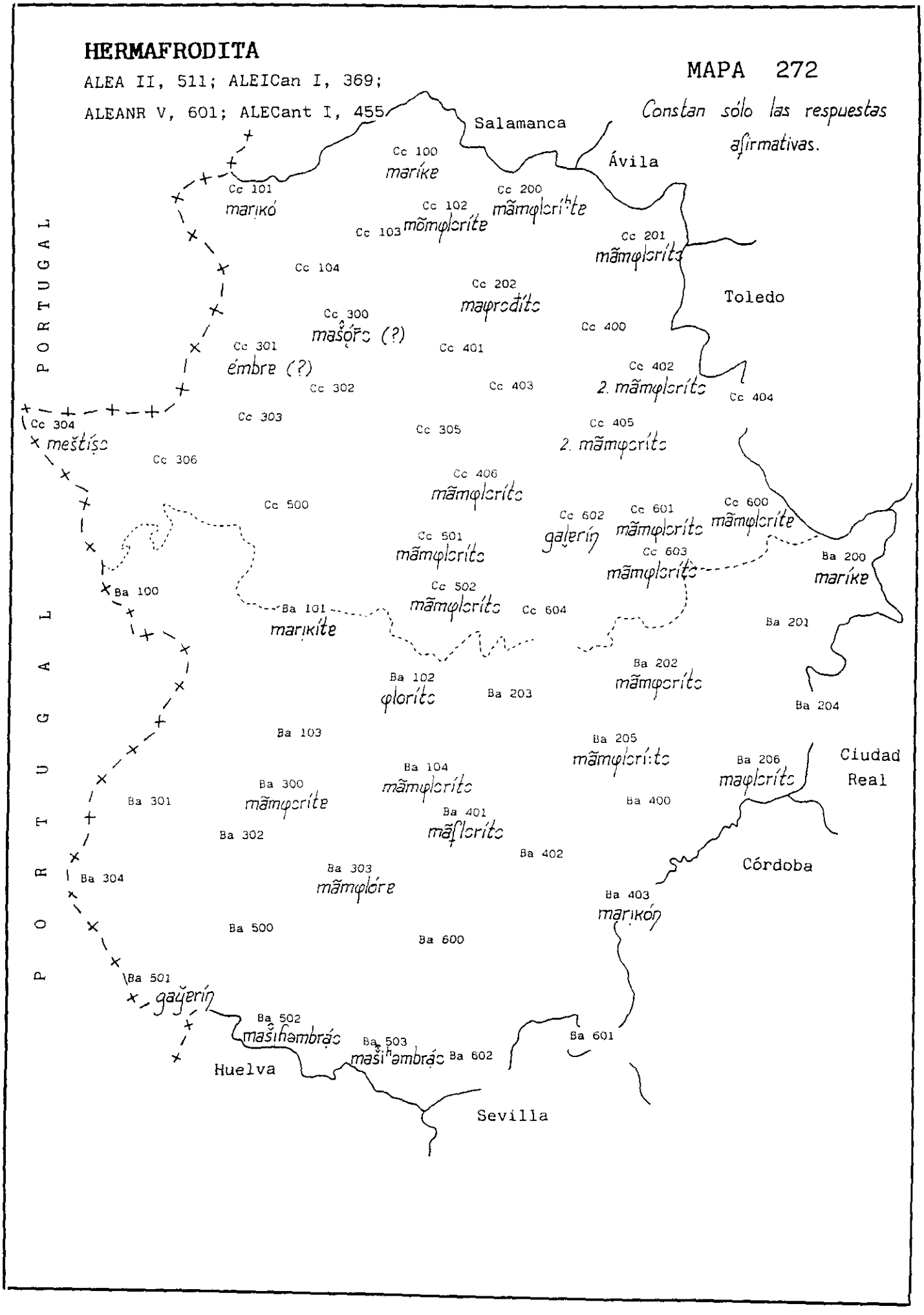
HERMAFRODITA
ALEA II, 511; ALEICan I, 369;
ALEANR V, 601; ALECant I, 455
MAPA 272
Constan sólo las respuestas afirmativas.
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
Cc 100 maríke
Cc 101 marıkó
Cc 102 mõmφlcríte
Cc 103
Cc 200 mãmφlcríʰte
Cc 201 mãmφlcrítc
Cc 104
Cc 202 maφrcđítc
Cc 300 mašǫ̊r̃c (?)
Cc 301 émbre (?)
Cc 302
Cc 303
Cc 304 meštíṣc
Cc 305
Cc 306
Cc 400
Cc 401
Cc 402 2. mãmφlcrítc
Cc 403
Cc 404
Cc 405 2. mãmφcrítc
Cc 406 mãmφlcrítc
Cc 500
Cc 501 mãmφlcrítc
Cc 502 mãmφlcrítc
Cc 602 gaḷerín
Cc 601 mãmφlcrítc
Cc 600 mãmφlcríte
Cc 603 mãmφlcrítc
Cc 604
Ba 100
Ba 101 marıkíte
Ba 102 φlorítc
Ba 103
Ba 104 mãmφlcrítc
Ba 200 maríke
Ba 201
Ba 202 mãmφcrítc
Ba 203
Ba 204
Ba 205 mãmφlcrí:tc
Ba 206 maφlcrítc
Ba 300 mãmφcríte
Ba 301
Ba 302
Ba 303 mãmφlóre
Ba 304
Ba 400
Ba 401 mãflcrítc
Ba 402
Ba 403 marıkón
Ba 500
Ba 600
Ba 501 gaǰerín
Ba 502 mašiʰəmbrác
Ba 503 mašiʰəmbrác
Ba 601
Ba 602

MORIONDA

MAPA 273

ALEA II, 518; ALEICan I, 364;
ALEANR V, 611; ALECant I, 462

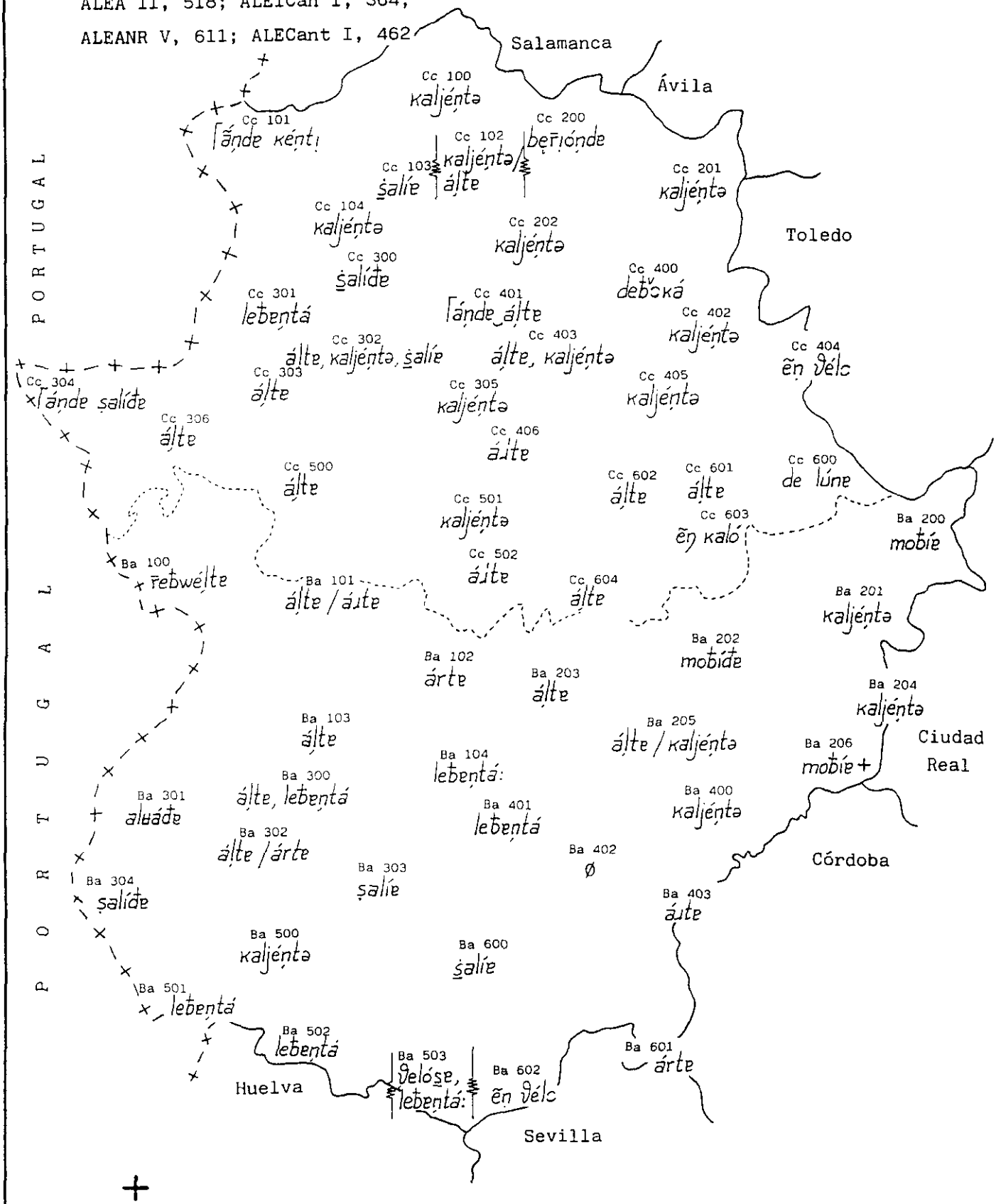

Ba 206: artúne 'oveja a la que se le muere un cordero'.

DESRABOTAR

MAPA 274

ALEA II, 519; ALEICan I, 371;
ALEANR V, 612; ALECant I, 463

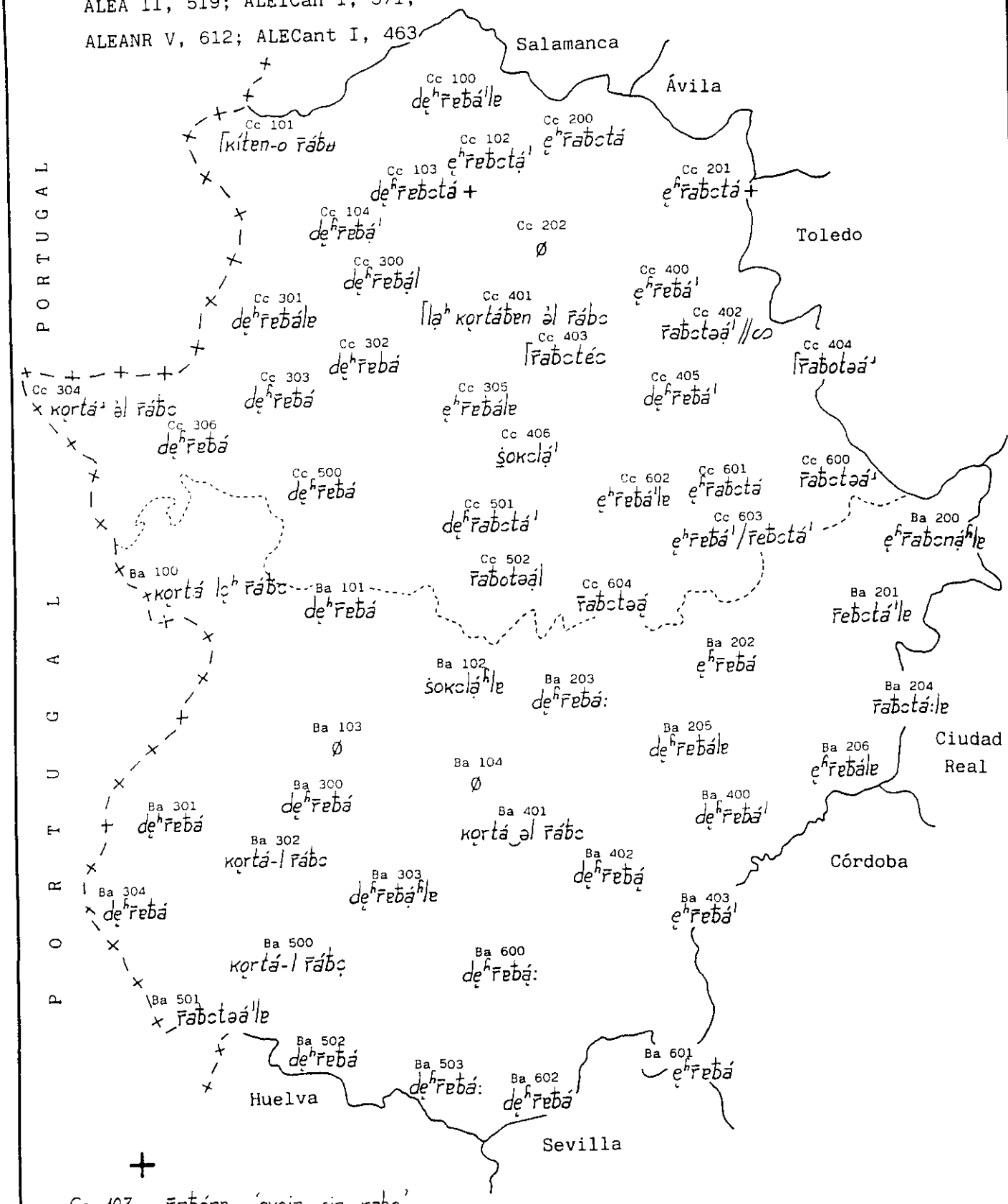

Cc 103: r̄aƀóne 'oveja sin rabo'.

Cc 201: se hace el primer viernes de marzo.

AMORECER

MAPA 275

ALEA II, 520; ALEICan I, 365;
ALEANR V, 613; ALECant I, 462

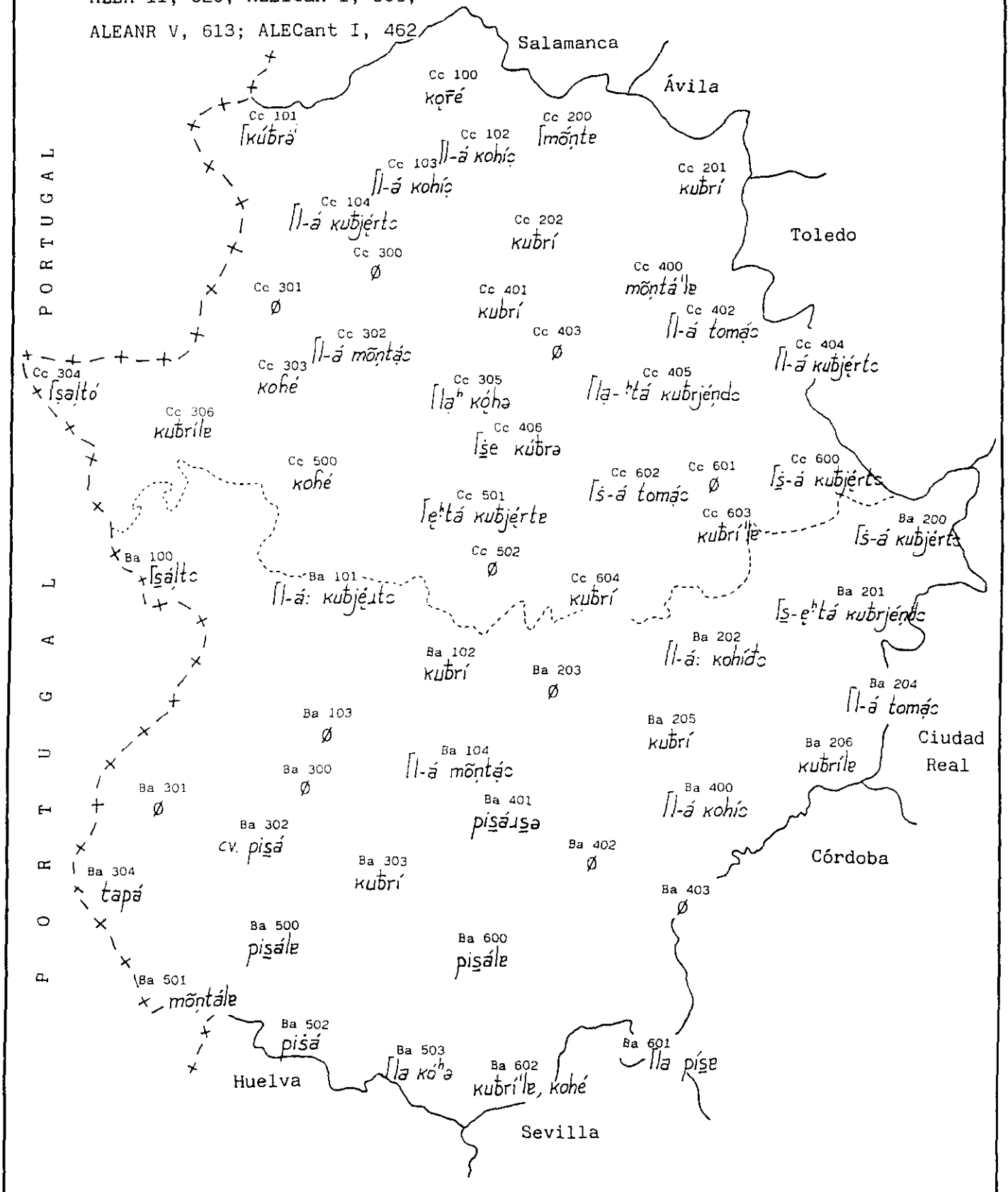

TOPAR

MAPA 276

ALEA II, 505; ALEICan I, 374;
ALEANR V, 604; ALECant I, 457

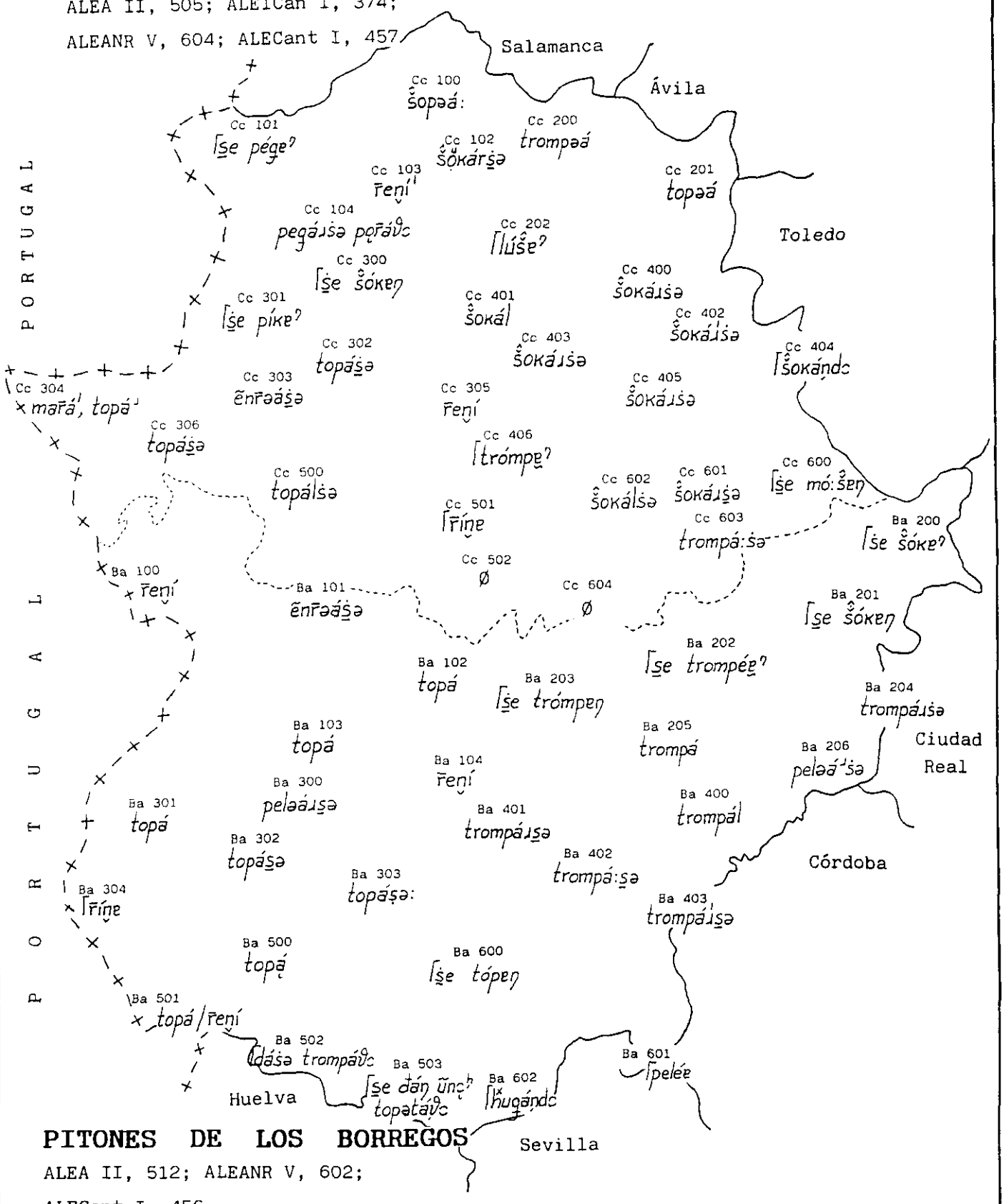

PITONES DE LOS BORREGOS

ALEA II, 512; ALEANR V, 602;
ALECant I, 456

Cuernos es la voz general. En Cc 101, pitór̃u es un pitón pequeño.

ESQUILAR

ALEA II, 527; ALEICan I, 327;
ALEANR V, 614; ALECant I, 466

MAPA 277

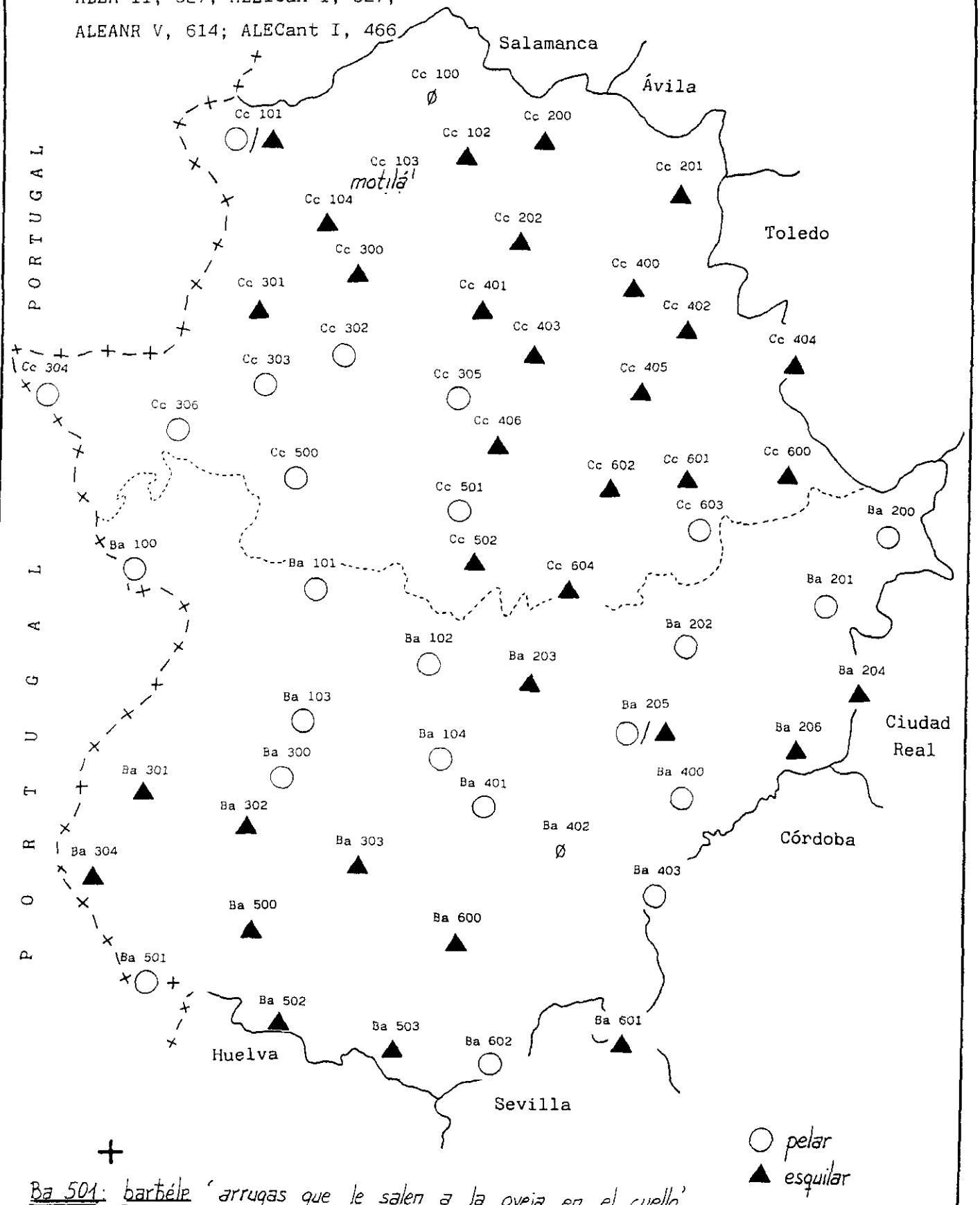

Ba 501: barbéle 'arrugas que le salen a la oveja en el cuello.'

LAMER

MAPA 278

ALEA II, 455; ALEICan III, 1046;
ALEANR V, 588; ALECant I, 448

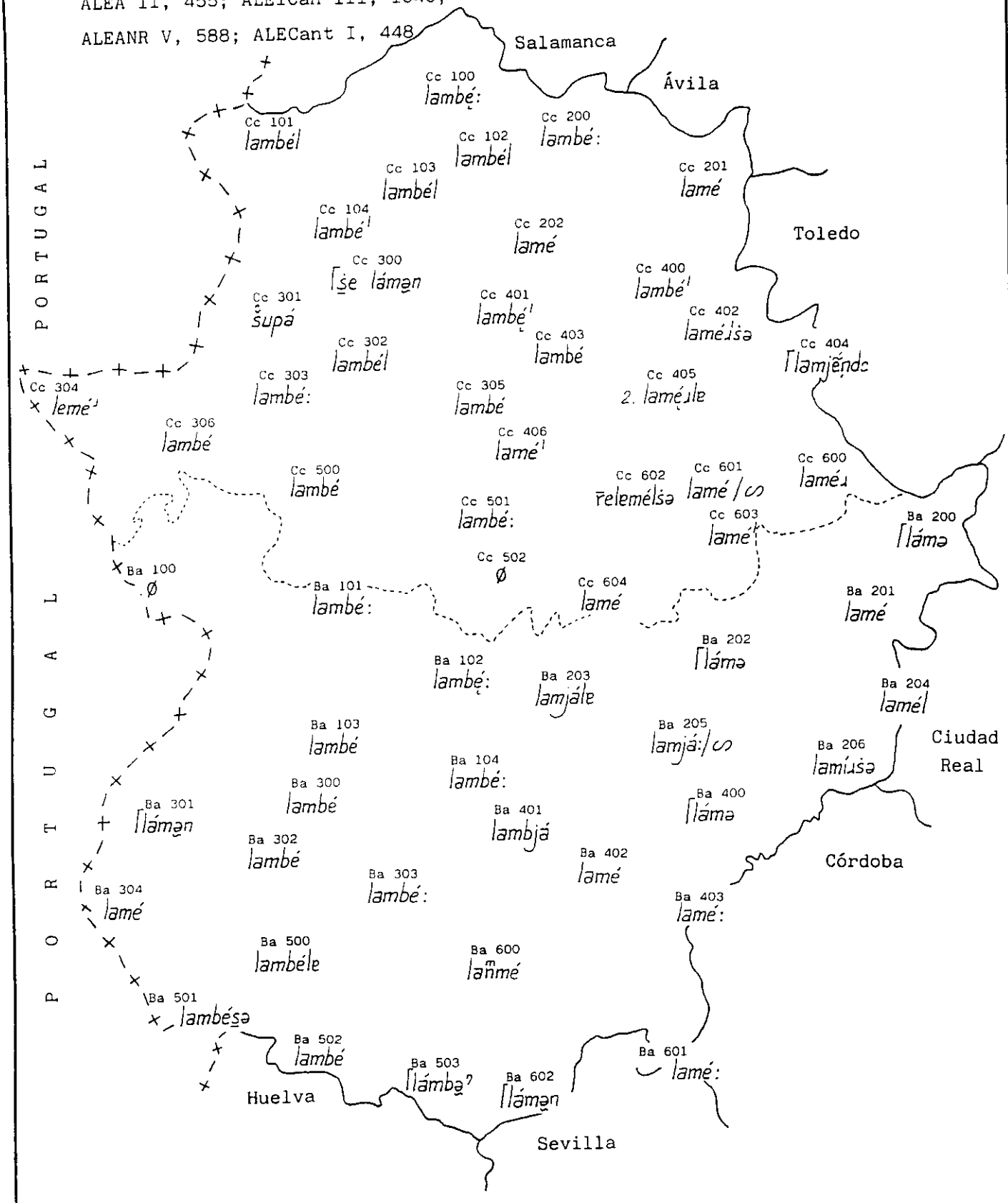

CAGARRUTA

MAPA 279

ALEA II, 537; ALEICan I, 389;
ALEANR V, 635; ALECant I, 479

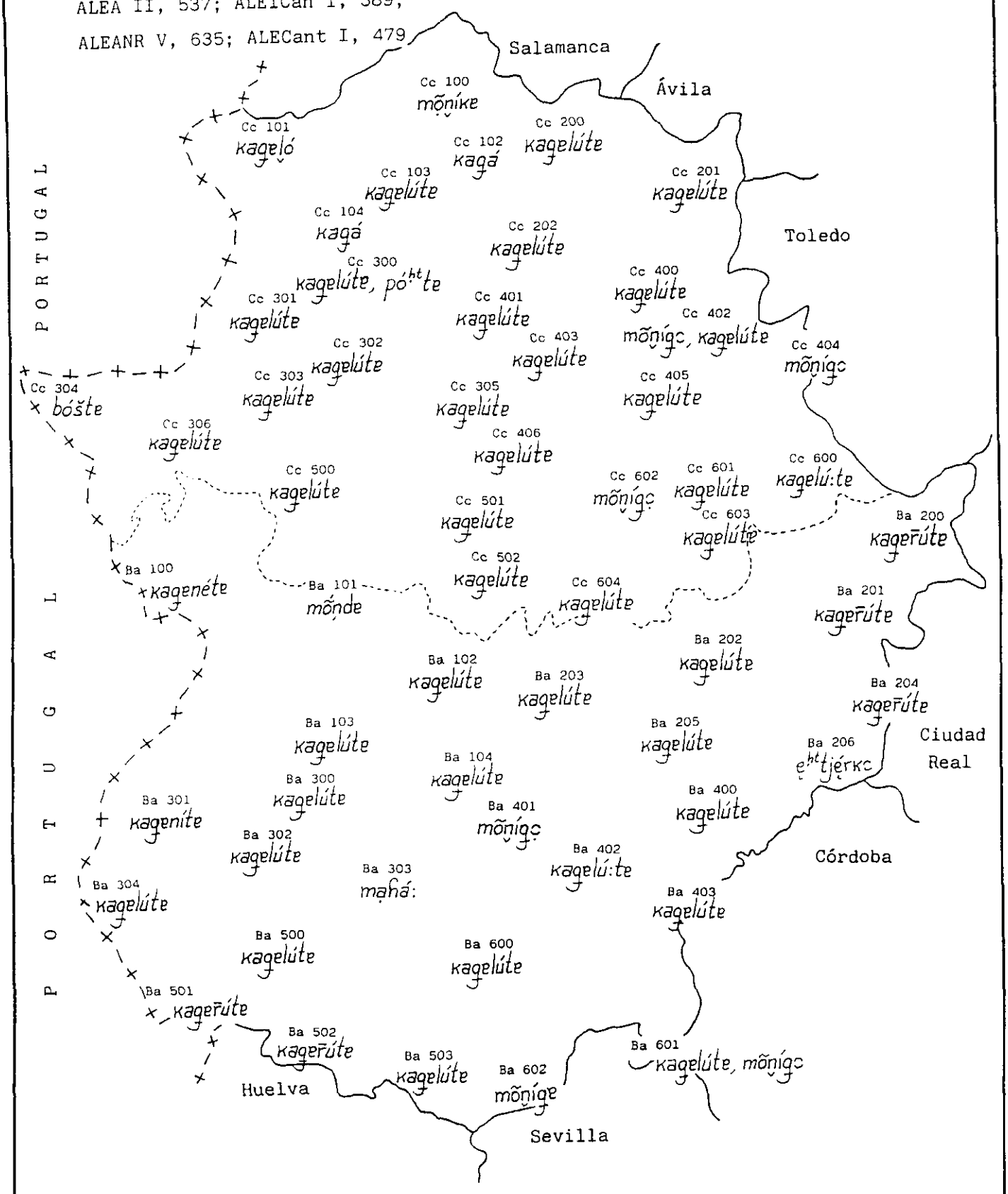

SESTERO

ALEANR V, 590; ALECant I, 415

MAPA 280

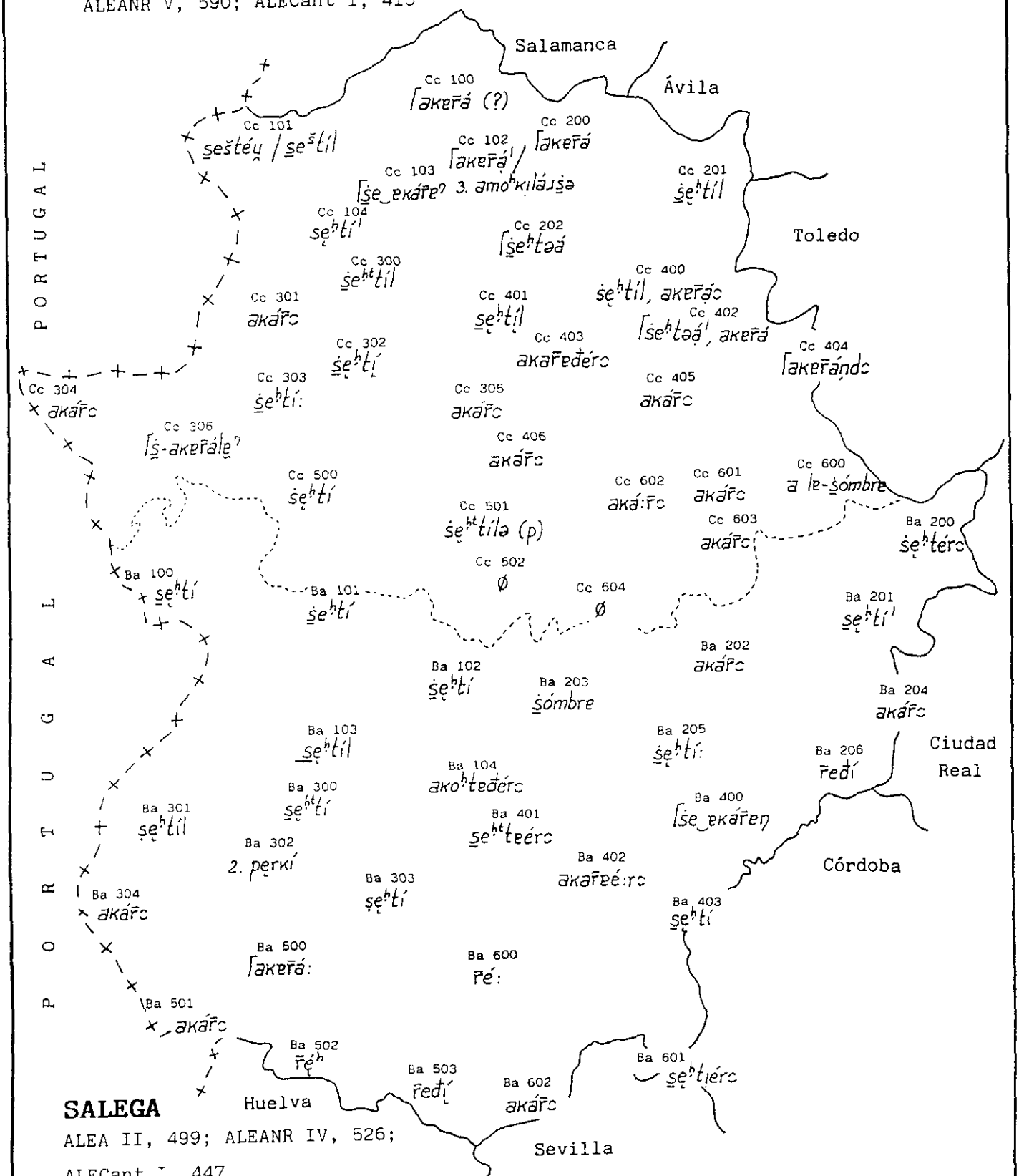

SALEGA

ALEA II, 499; ALEANR IV, 526;

ALECant I, 447

Las únicas respuestas obtenidas fueron: láŋŝe (Cc 200, Cc 304), káŋŝo (Cc 402, Cc 601), pjédre (Cc 405, Cc 406, Cc 602, Cc 603, Ba 503), salére (Cc 201), píle (Cc 404) y salmwére (Ba 602).

CRÍA DE LA CABRA

MAPA 281

ALEA II, 529; ALEICan I, 380;
ALEANR V, 618; ALECant I, 467

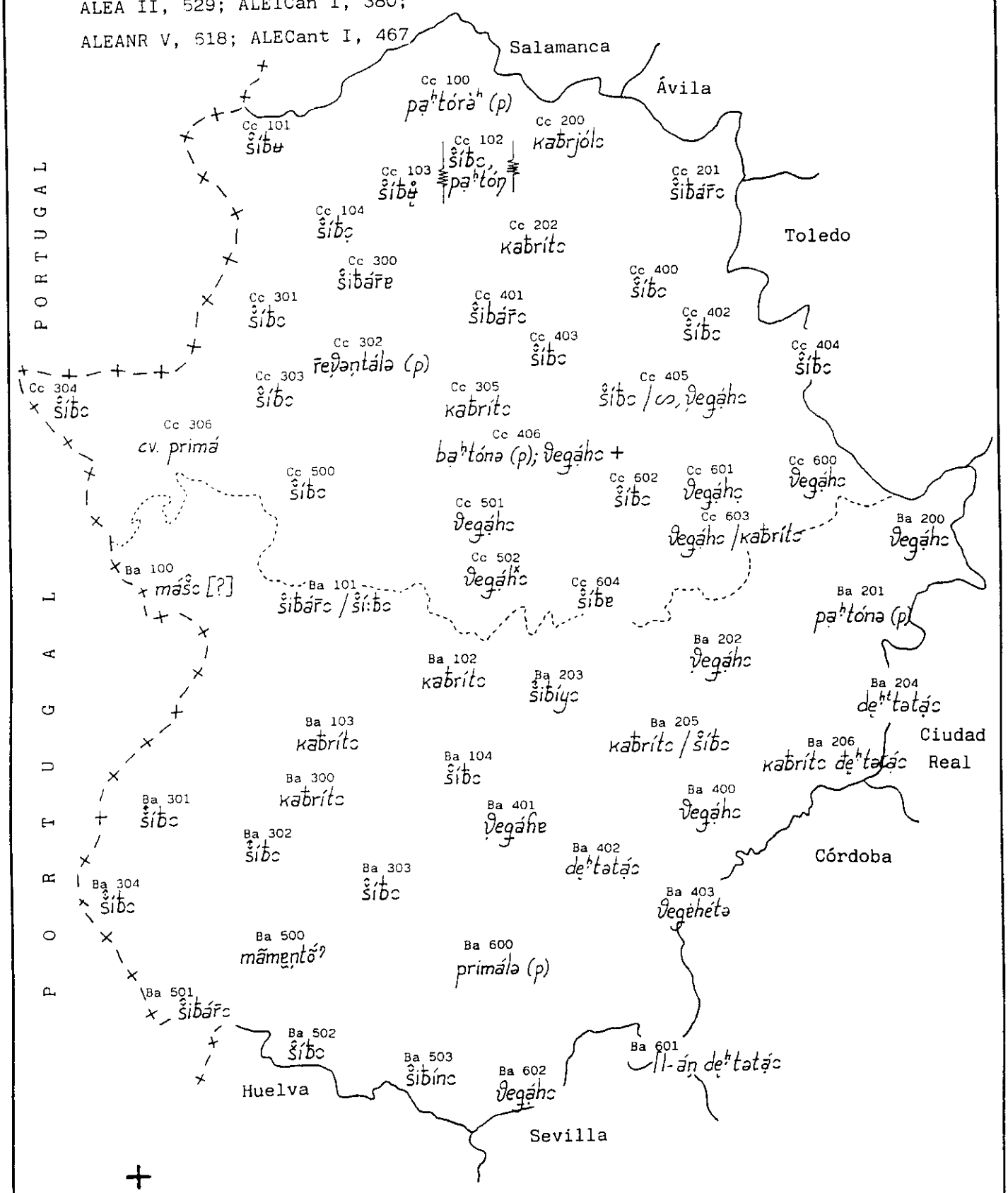

Cc 406: I, recién destetado; II, con un año.

CHIVO

MAPA 282

ALEA II, 530; ALEANR V, 621;

ALECant I, 470

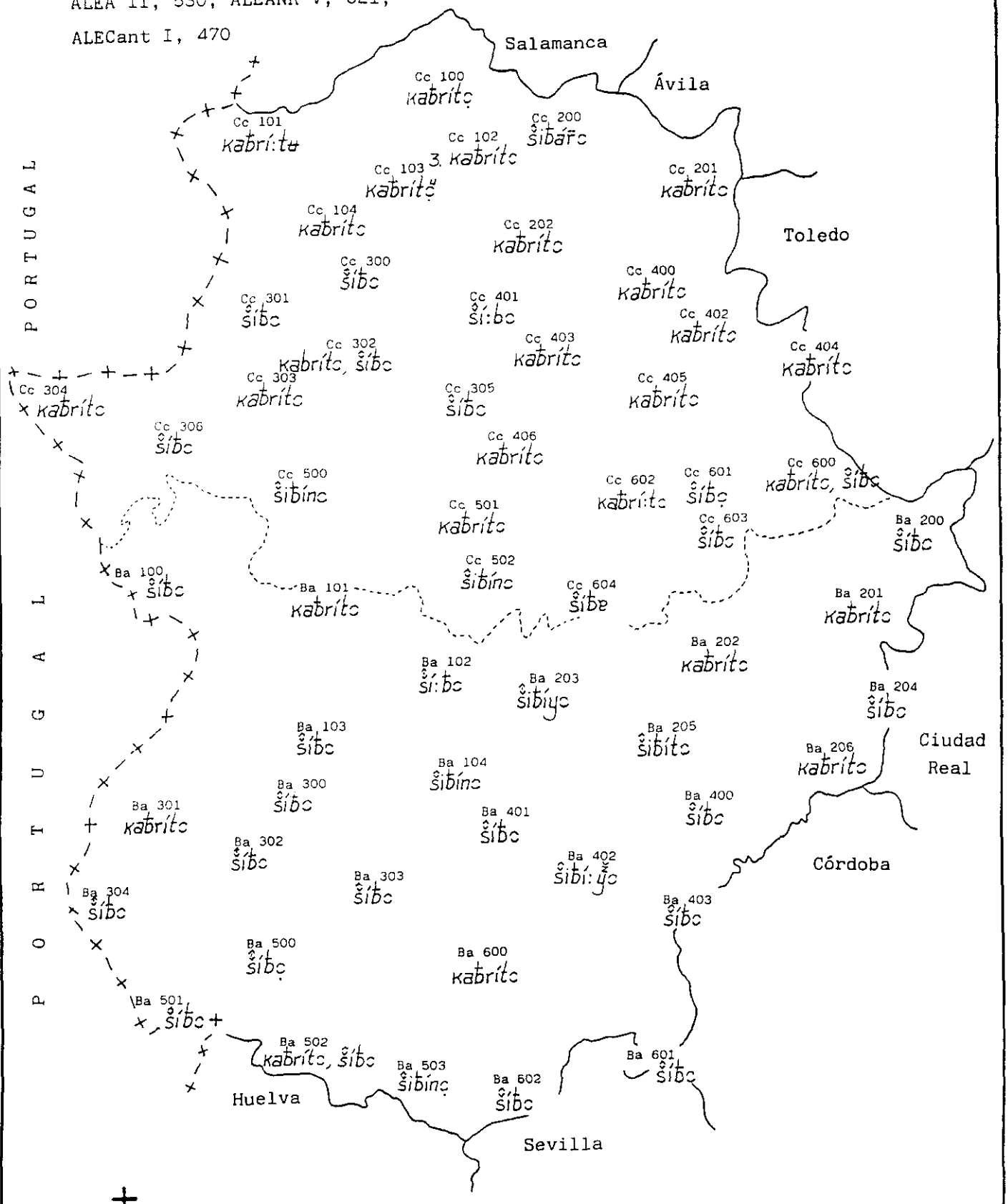

Ba 501: betího 'palo sujeto por unas correas que se le coloca al chivo en la boca para que no mame'.

CABRA EN CELO

MAPA 283

ALEA II, 532; ALEICan I, 382;
ALEANR V, 625; ALECant I, 474

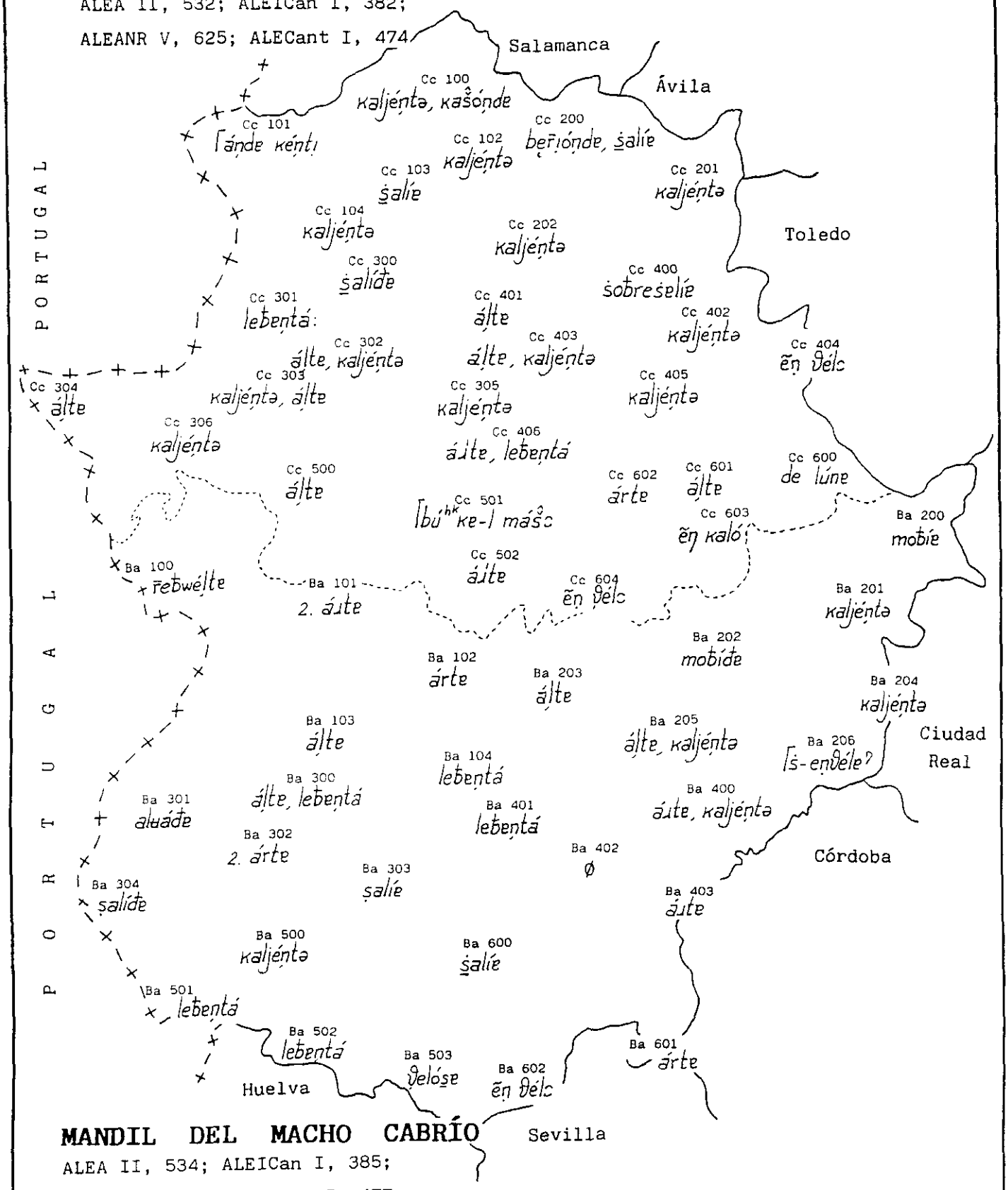

MANDIL DEL MACHO CABRÍO

ALEA II, 534; ALEICan I, 385;
ALEANR V, 629; ALECant I, 477

Las únicas excepciones al normativo mandil son: ɟameɾéte (Cc 103), mãṇdilóɲ (Cc 304), péte (Cc 202), mãṇdiléta (Cc 404), delentá (Ba 301) y ẽɲtɾapéŝc (Ba 501).

MAMELLAS

MAPA 284

ALEA II, 535; ALEICan I, 387;
ALEANR V, 631; ALECant I, 478

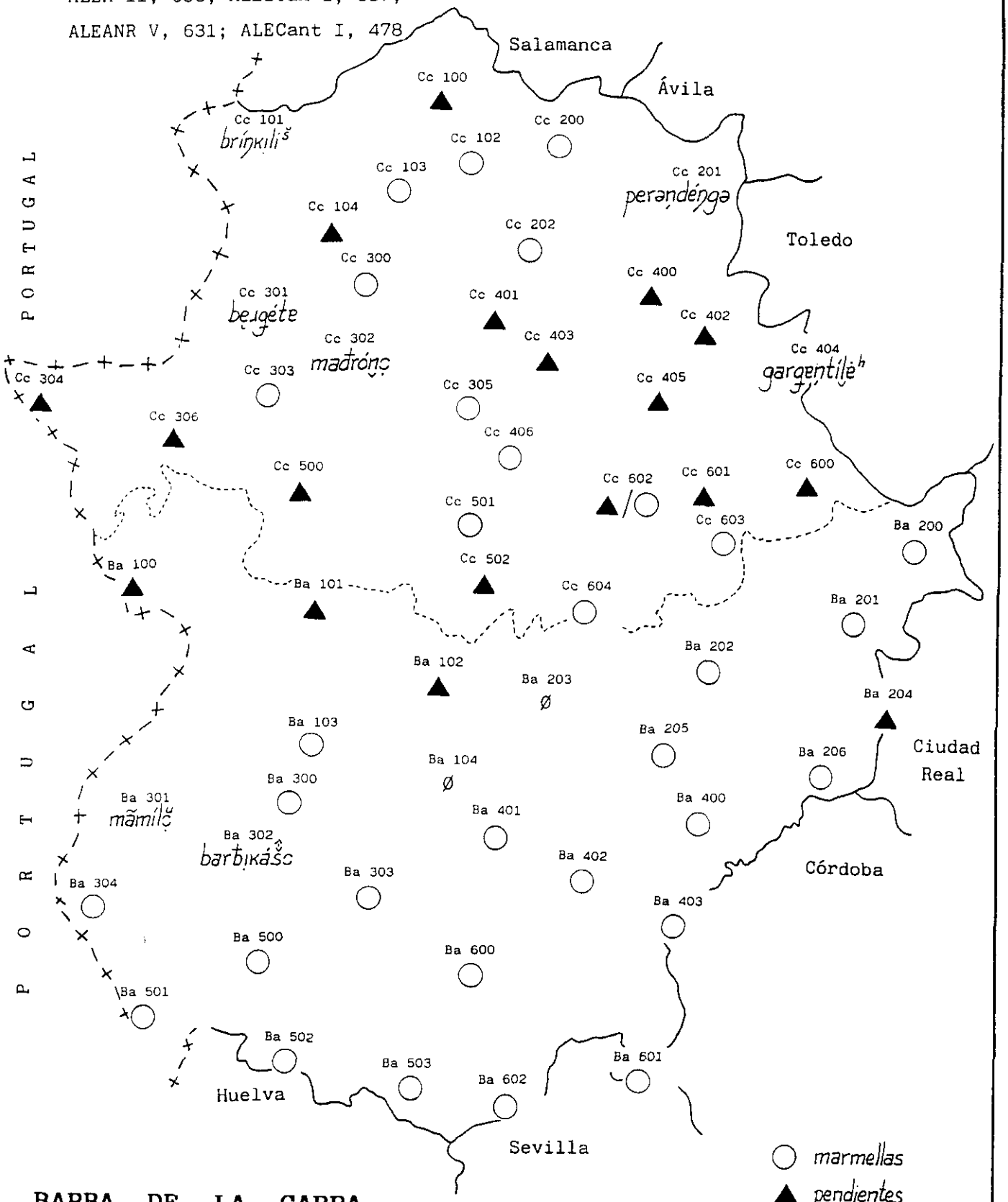

BARBA DE LA CABRA

Sólo se recogió el término castellano.

REBAÑO DE CABRAS

MAPA 285

ALEA II, 443; ALEANR IV, 528;
ALECant I, 397

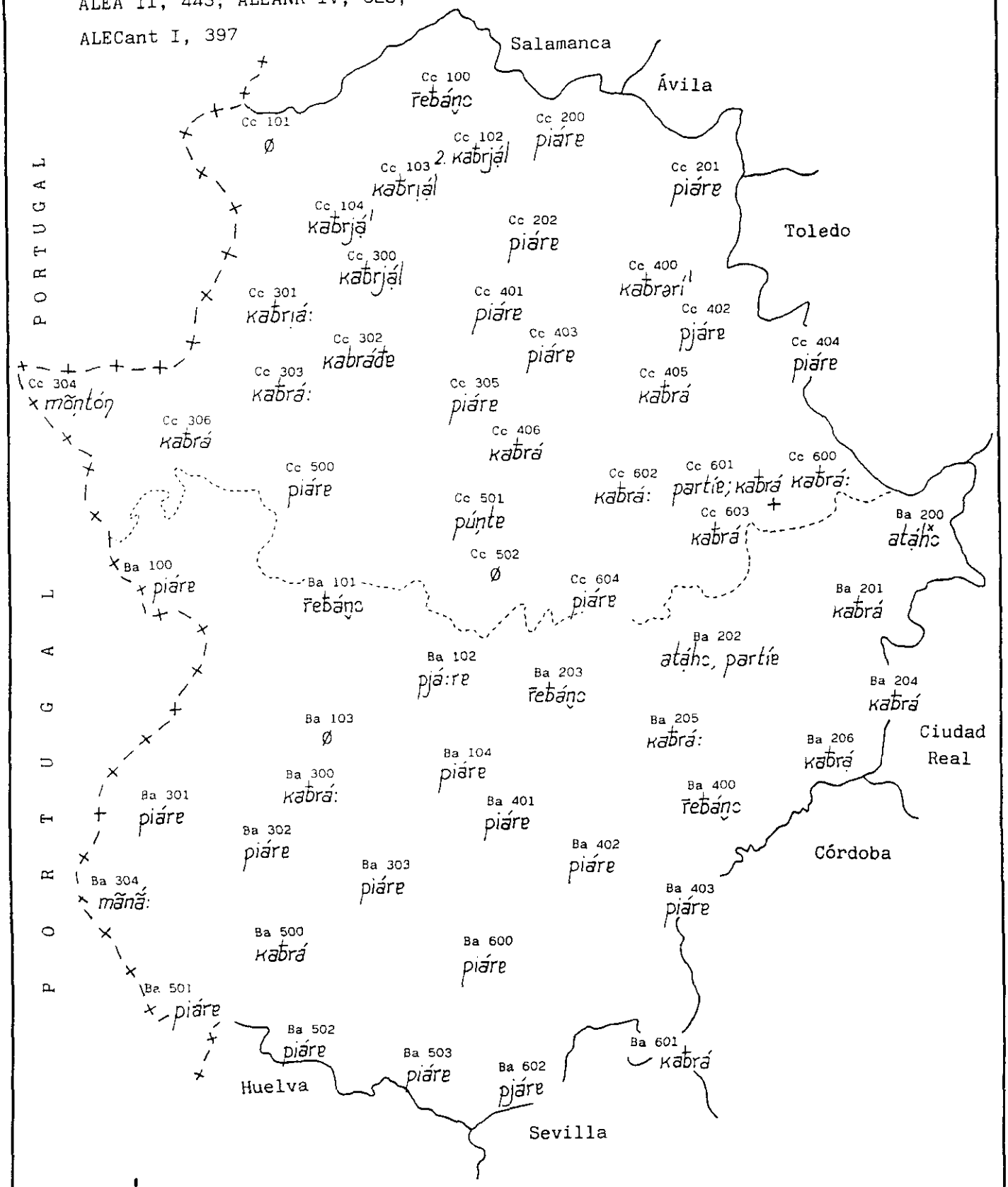

\+

Cc 601: I, cuando son pocas cabras; II, cuando son muchas.

EXPREMIJO

ALEA II, 541; ALEICan II, 436;
ALECant I, 496

MAPA 286

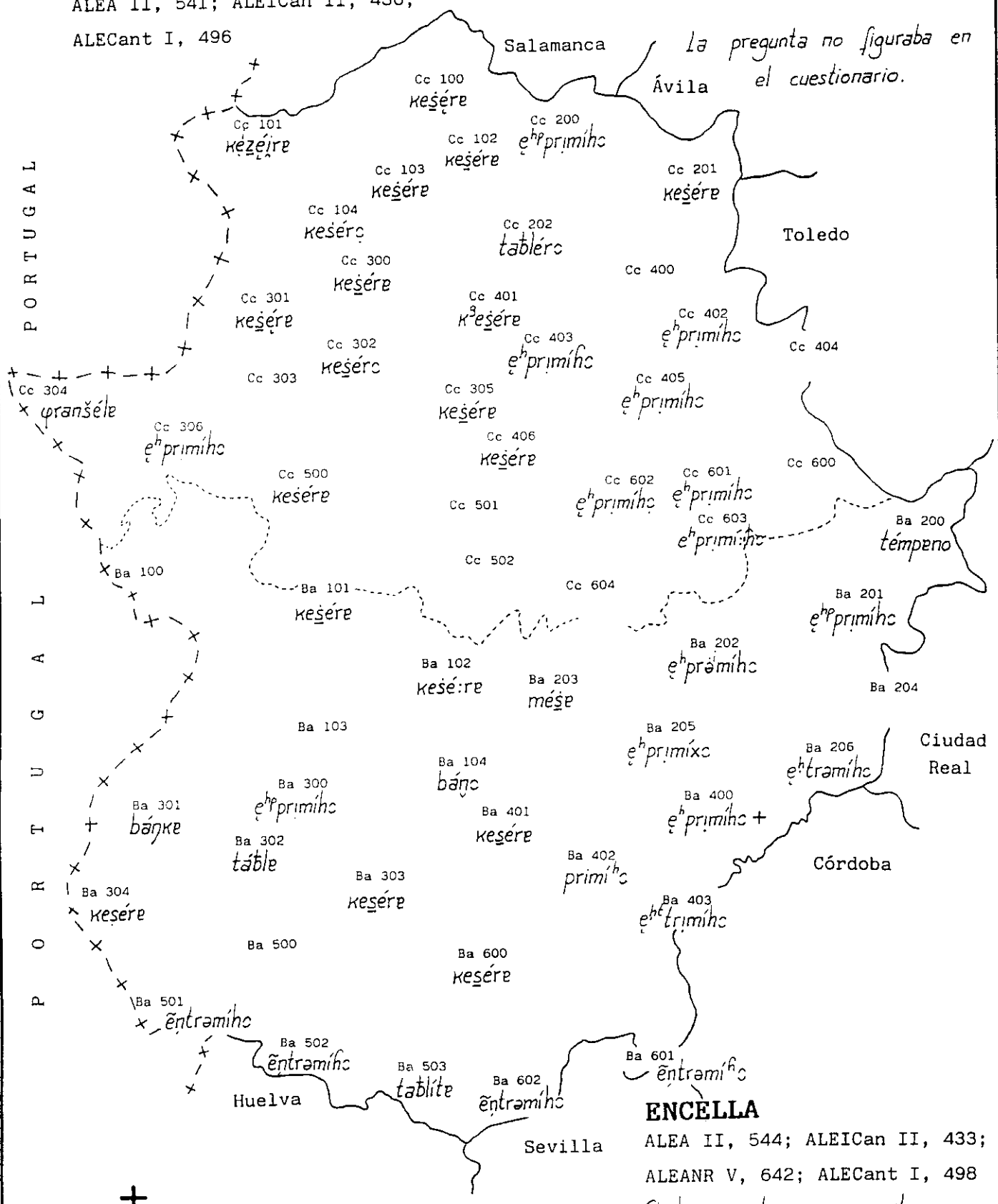

La pregunta no figuraba en el cuestionario.

\+

Ba 400: kɐ̯ɛ̯́rɐ 'habitación donde se fabrica el queso'.

ENCELLA

ALEA II, 544; ALEICan II, 433; ALEANR V, 642; ALECant I, 498

Cincho es la voz general; se exceptúan los puntos Cc 101, Cc 600, Ba 302, Ba 303, Ba 500 y Ba 502, donde se recogió aro.

CIERRE DE LA ENCELLA

MAPA 287

ALEA II, 545; ALEANR V, 642;
ALECant I, 499

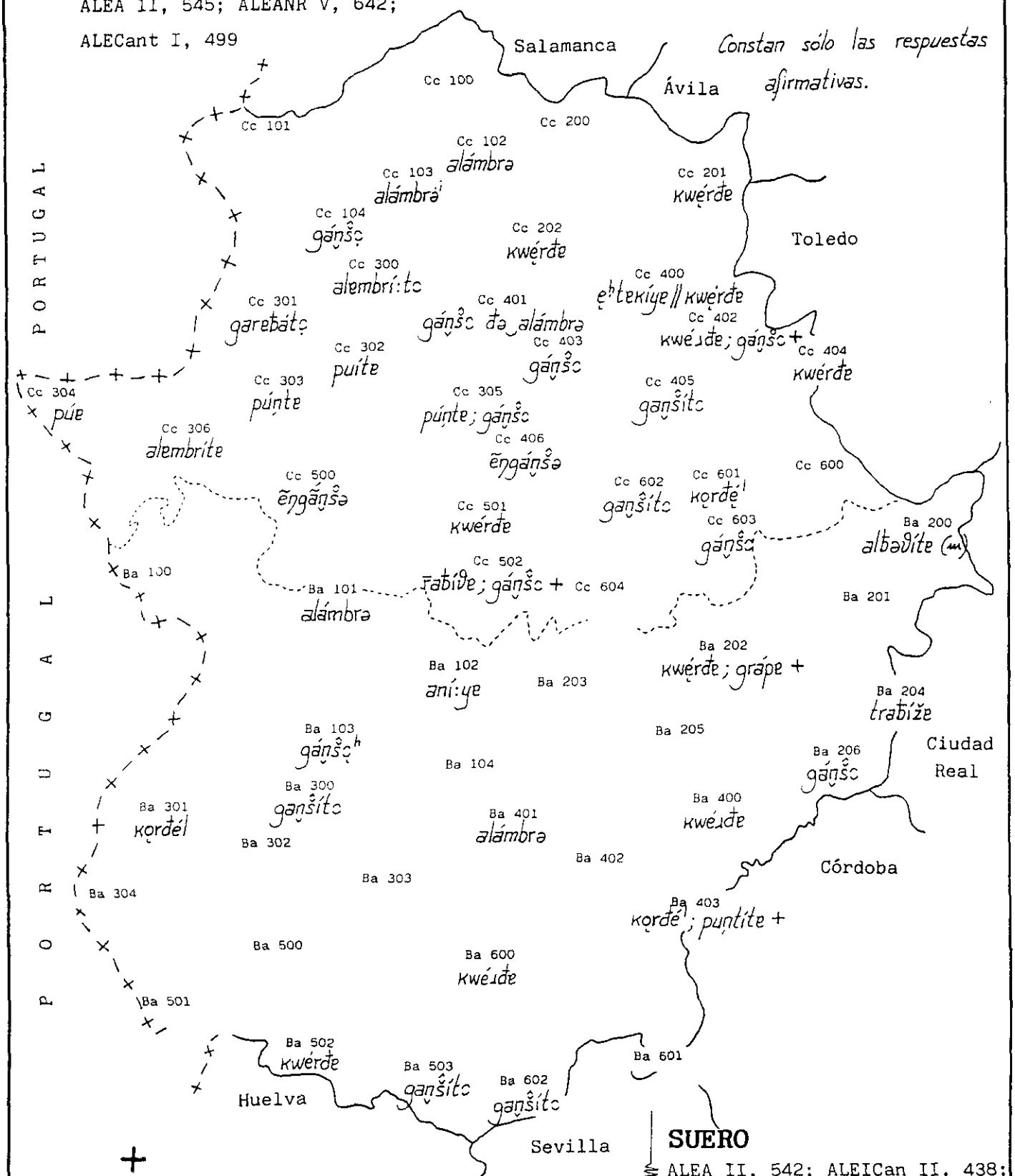

Constan sólo las respuestas afirmativas.

+

Cc 402: I, en el cincho de esparto; II, en el de madera.

Cc 502, Ba 202, Ba 403: I, en el cincho de esparto; II, en el de lata.

SUERO

ALEA II, 542; ALEICan II, 438;
ALECant I, 500

La voz castellana se documentó en todos los puntos.

SECADERO DEL QUESO

ALEA II, 546; ALEICan II, 439;
ALECant I, 501

MAPA 288

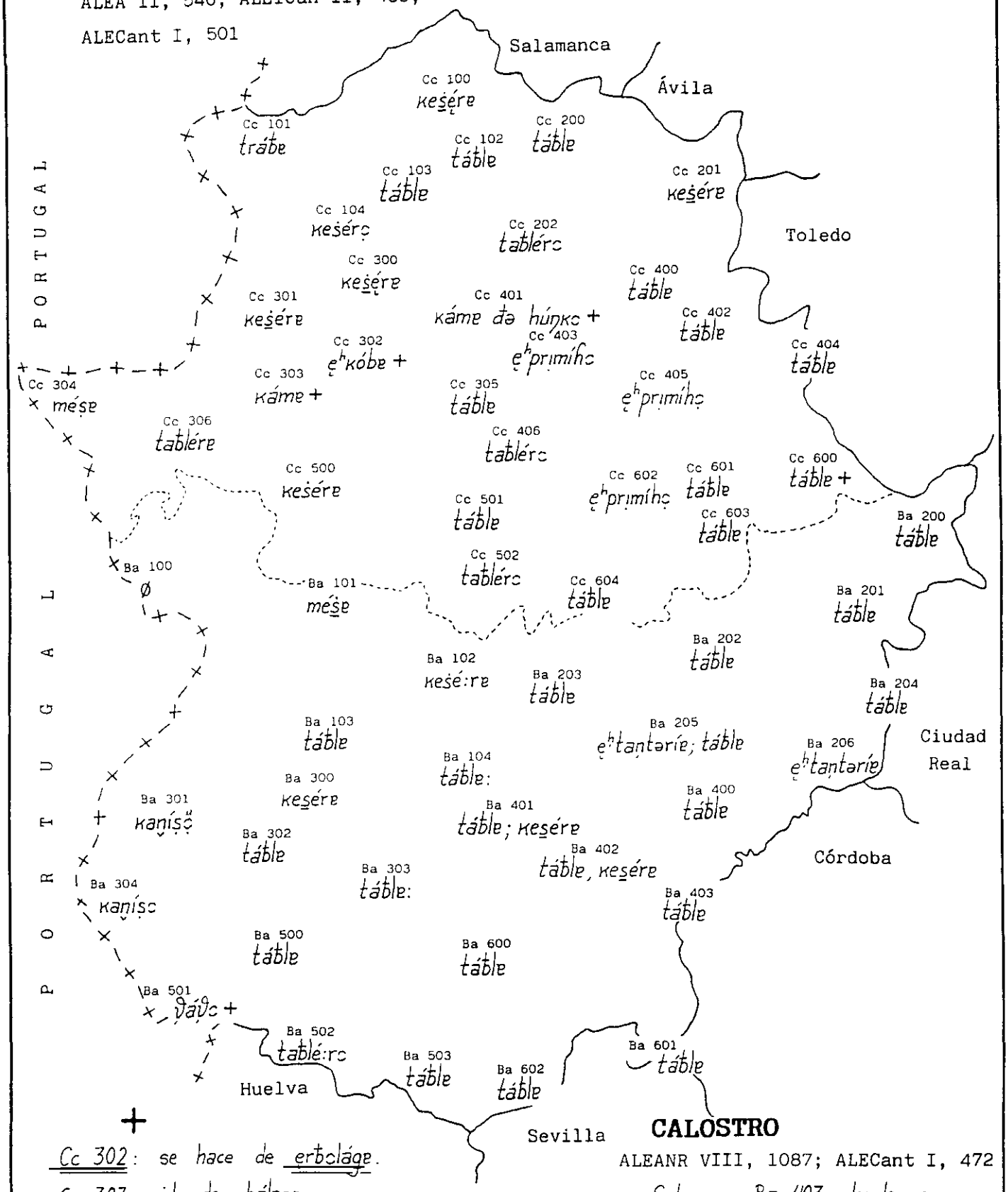

\+

Cc 302: se hace de erbolágɐ.

Cc 303: id. de bálegc.

Cc 401, Cc 600: oɾəá 'secar los quesos'.

Ba 501: se hace de caña.

CALOSTRO

ALEANR VIII, 1087; ALECant I, 472

Salvo en Ba 403, donde se recogió léšə púre, en todos los demás puntos se atestiguó la voz castellana.

LECHE AGRIA

MAPA 289

ALEA II, 540; ALEICan II, 432;
ALEANR V, 640; ALECant I, 494

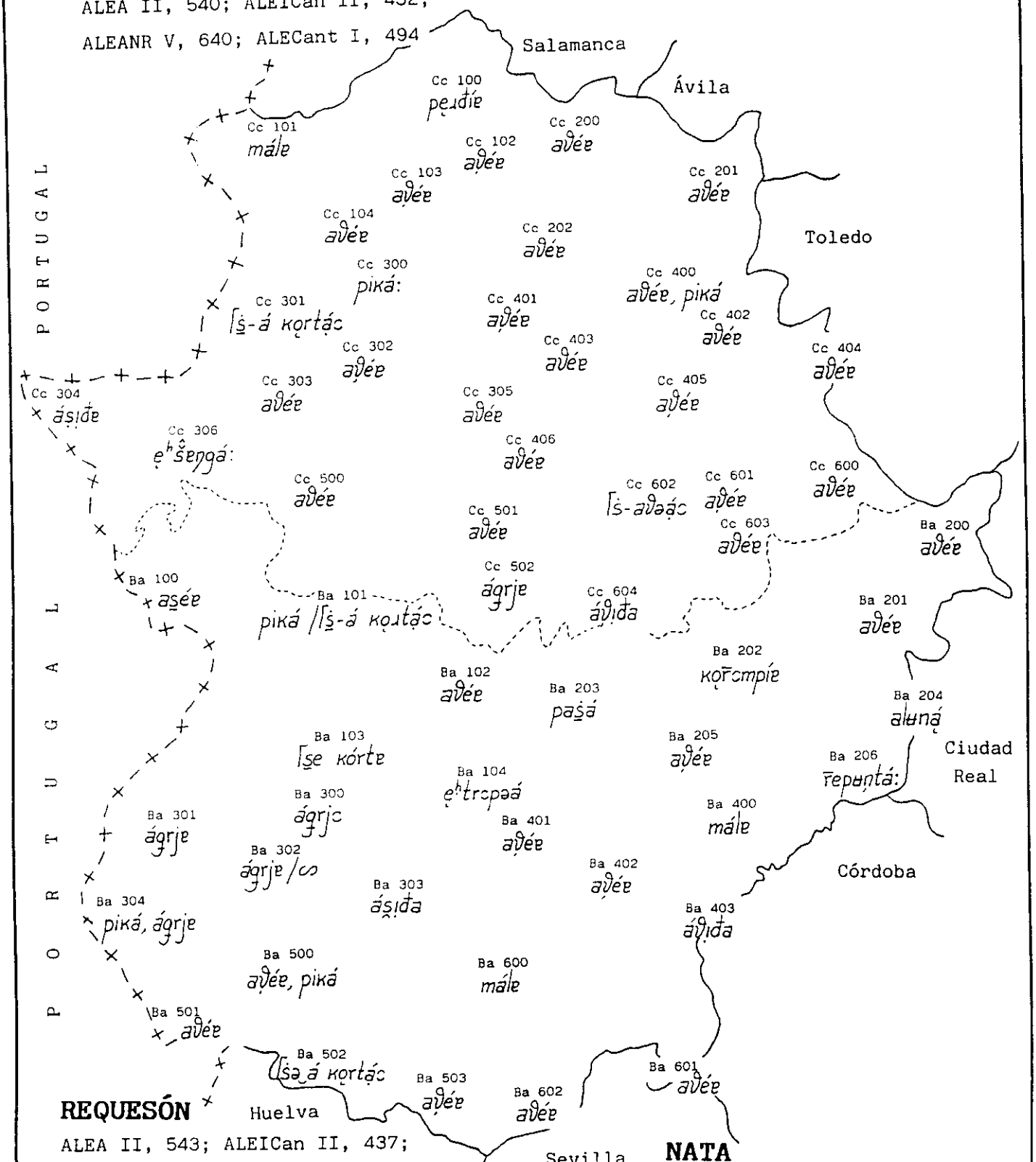

REQUESÓN

ALEA II, 543; ALEICan II, 437;
ALECant I, 497

Las únicas respuestas que obtuvimos fueron: dúlđə (Cc 104), r̃ekəsóŋ (Cc 400), naʝeróne (Cc 302), naʝerón (Ba 205, Ba 206, Ba 400) y almésɪ (Ba 301).

NATA

ALEA II, 539; ALECant I, 488

No hay discrepancias con respecto al castellano.

CERDO

MAPA 290

ALEA II, 547; ALEICan III, 1026;
ALEANR V, 644; ALECant I, 502

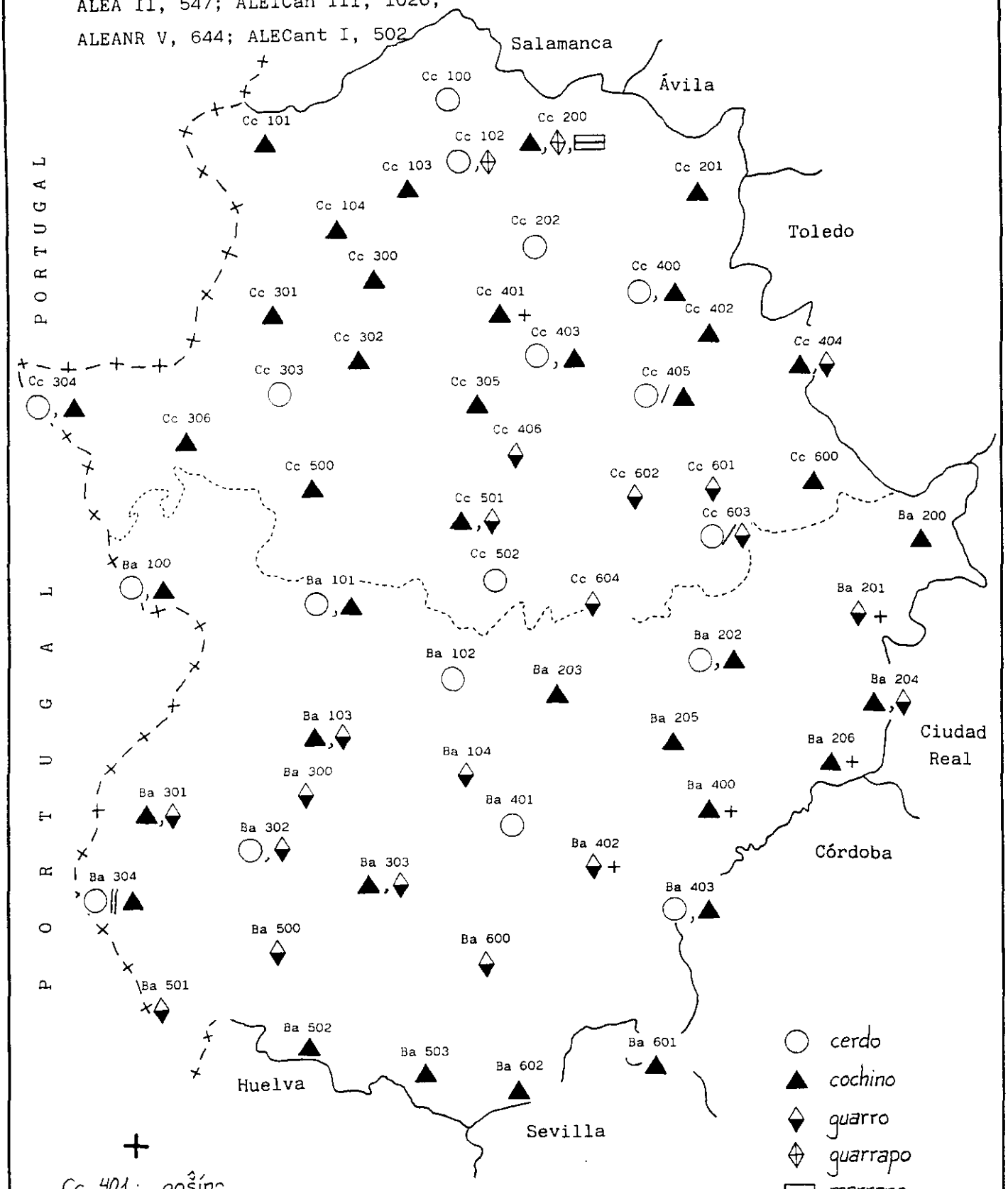

Cc 401: gošínc.

Ba 201, Ba 206, Ba 400: debój 'cerdo reservado para la matanza'. Ba 402: debó? 'id.'

LECHÓN

MAPA 291

ALEA II, 548; ALEICan II, 442;
ALEANR V, 649; ALECant I, 502

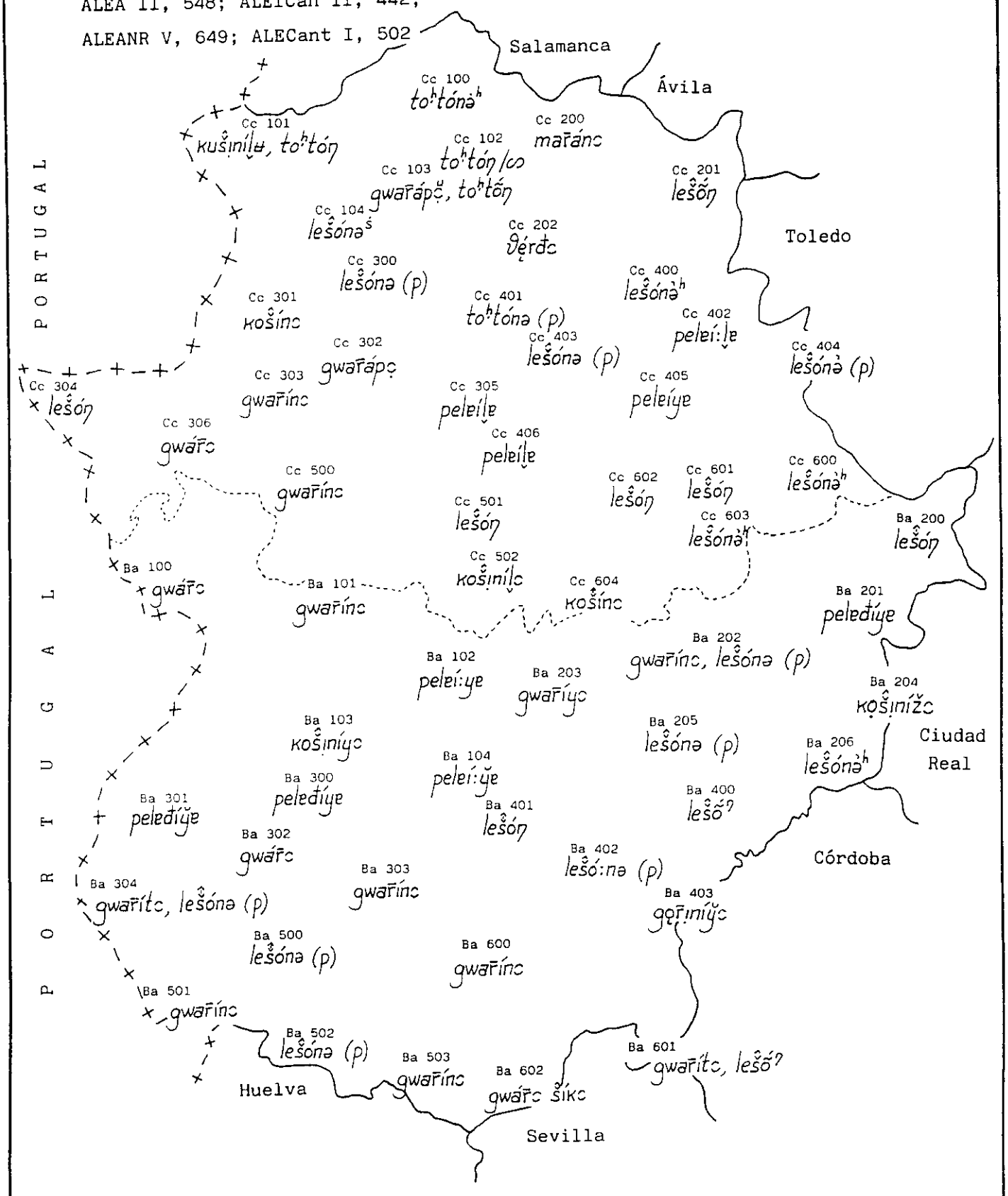

COCHINILLO DE DESTETE

MAPA 292

ALEA II, 549; ALEICan II, 445;
ALEANR V, 646; ALECant I, 504

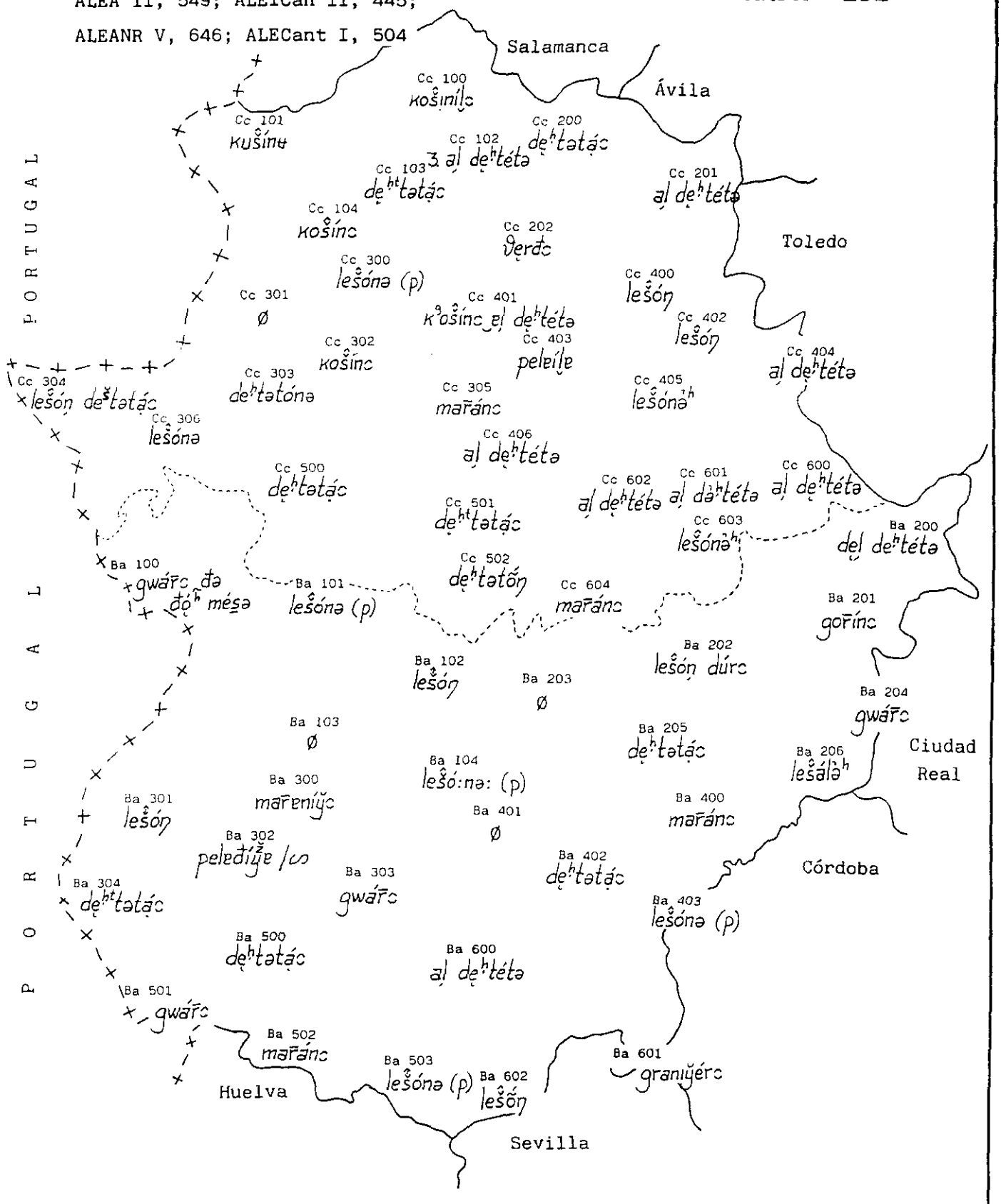

VERRACO

ALEICan II, 446; ALEANR V, 657;
ALECant I, 512

MAPA 293

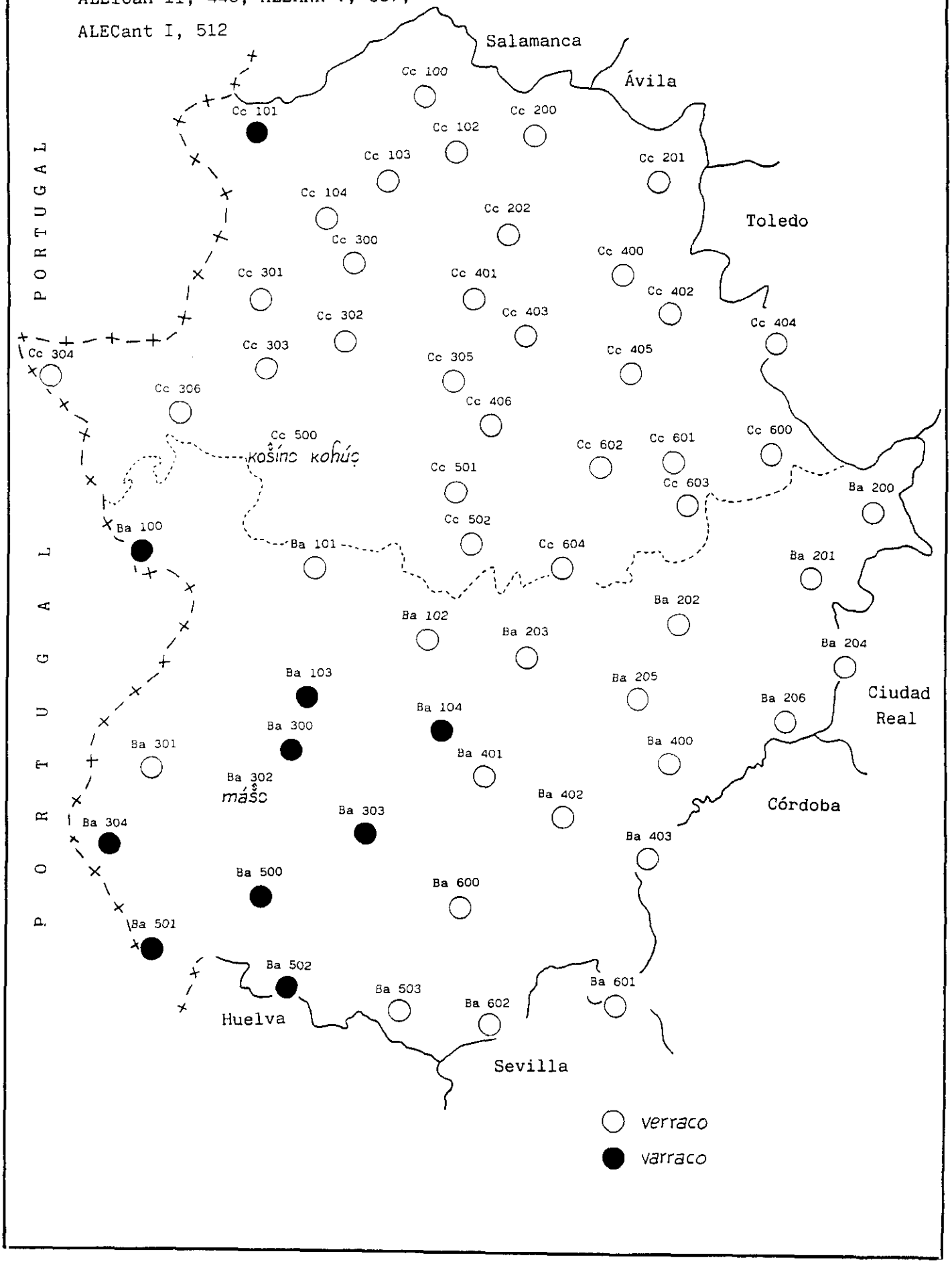

CERDO MACHO CASTRADO

MAPA 294

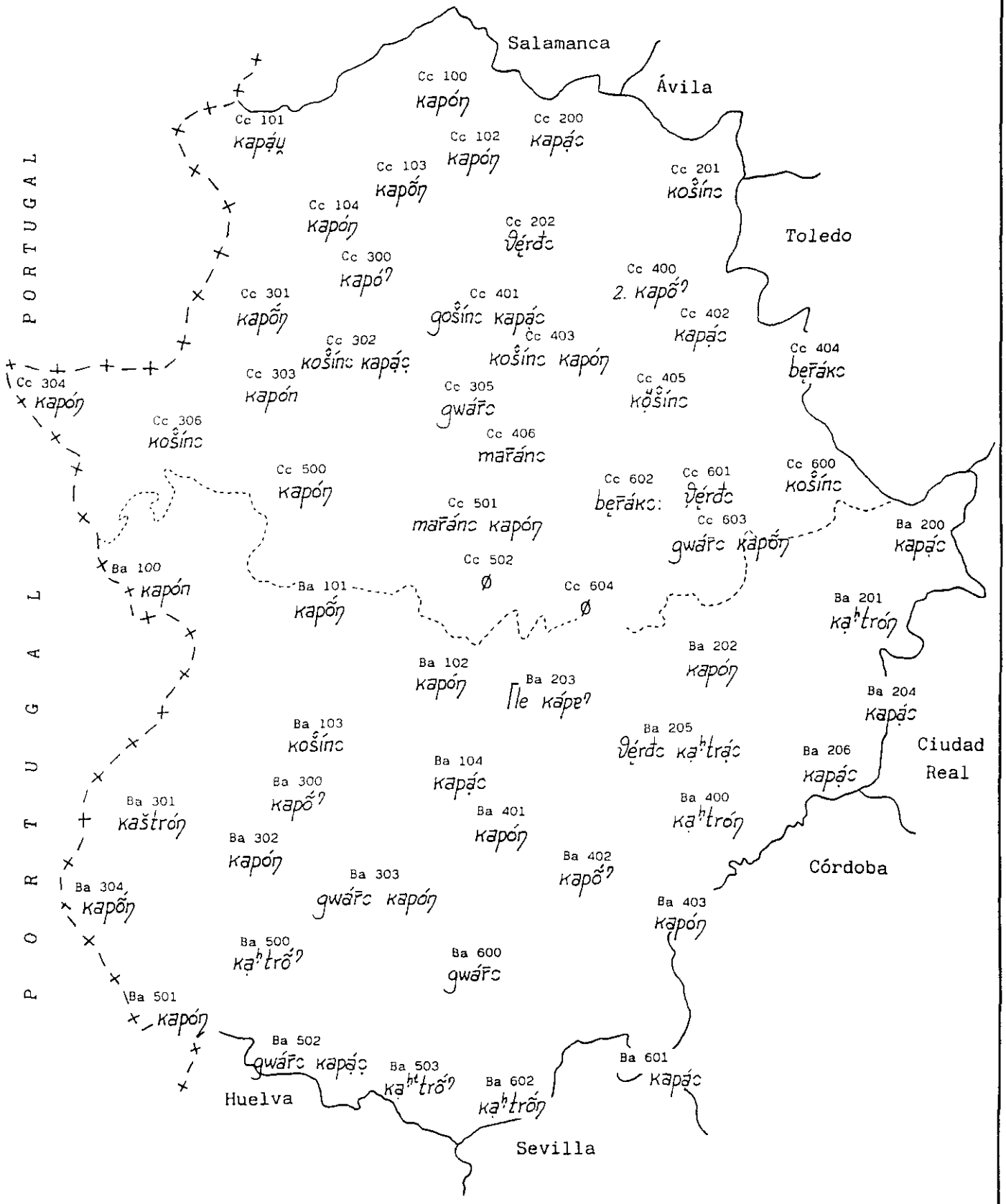

DORNAJO

MAPA 295

ALEA II, 553; ALEICan II, 450;
ALEANR V, 654; ALECant I, 510

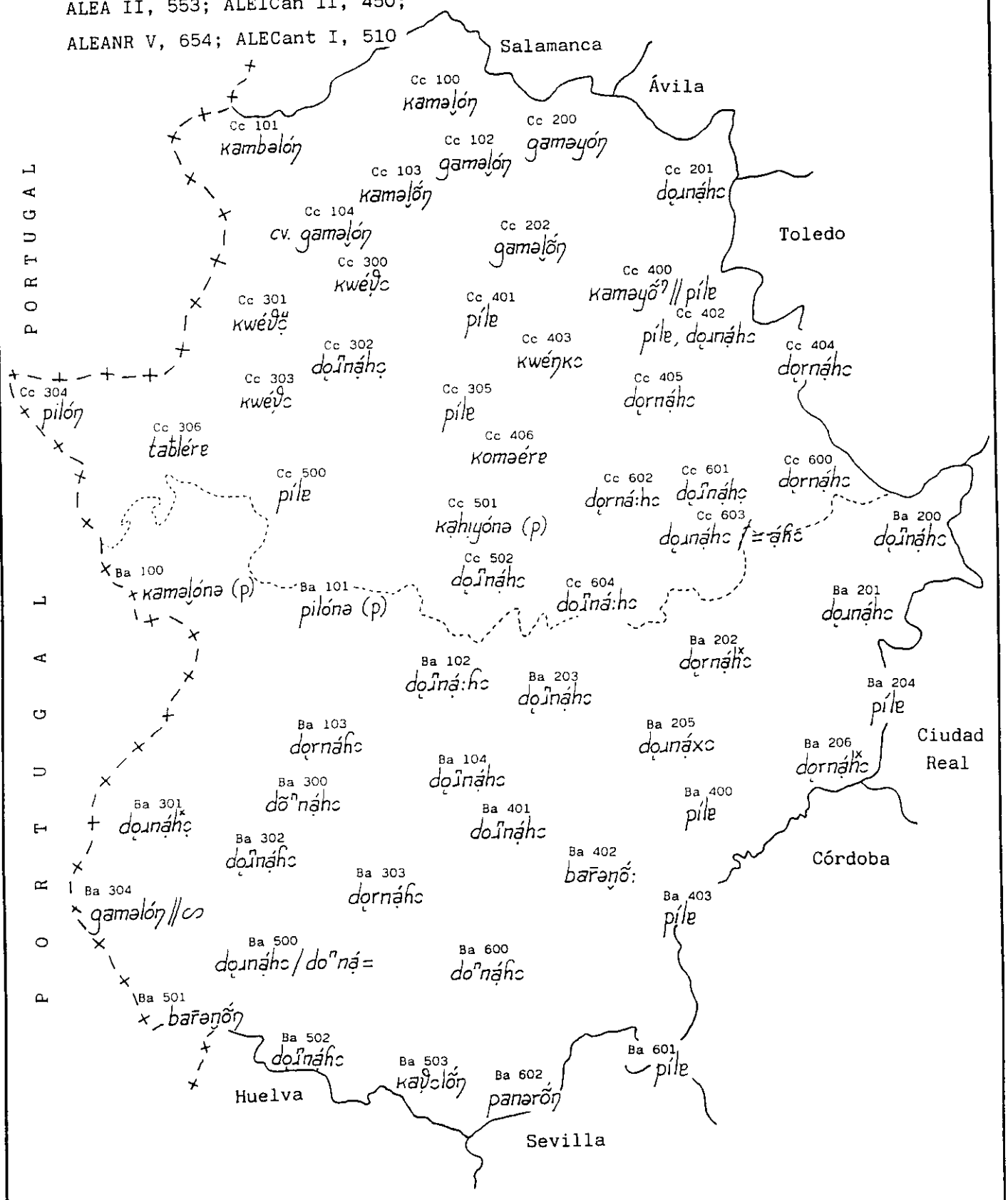

HOZAR

MAPA 296

ALEA II, 555; ALEICan II, 447;
ALEANR V, 655; ALECant I, 512

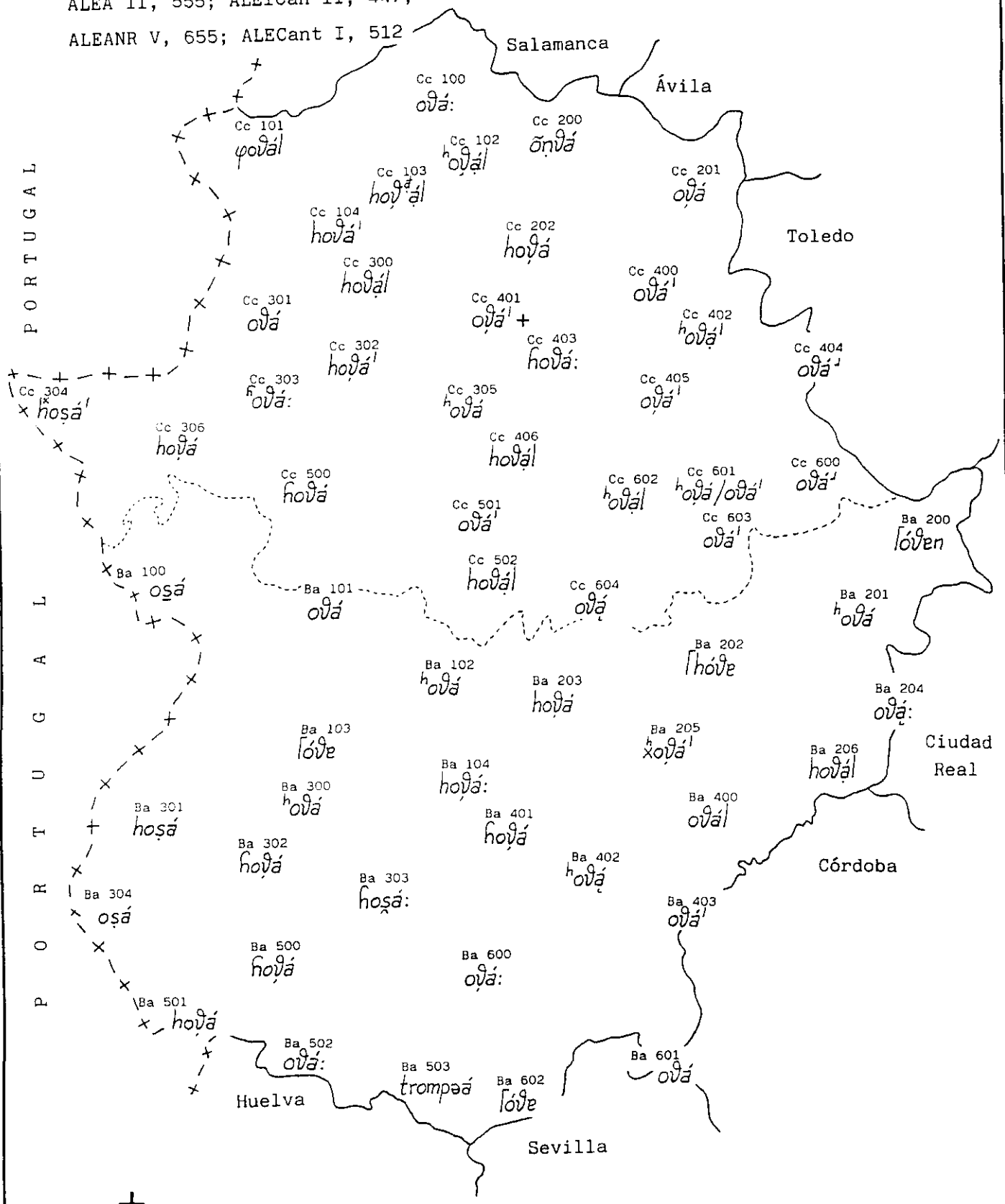

Cc 401: sortíhe 'anilla que se coloca en el hocico del cerdo'.

POCILGA

ALEA II, 551; ALEICan II, 556;

ALECant I, 511

MAPA 297

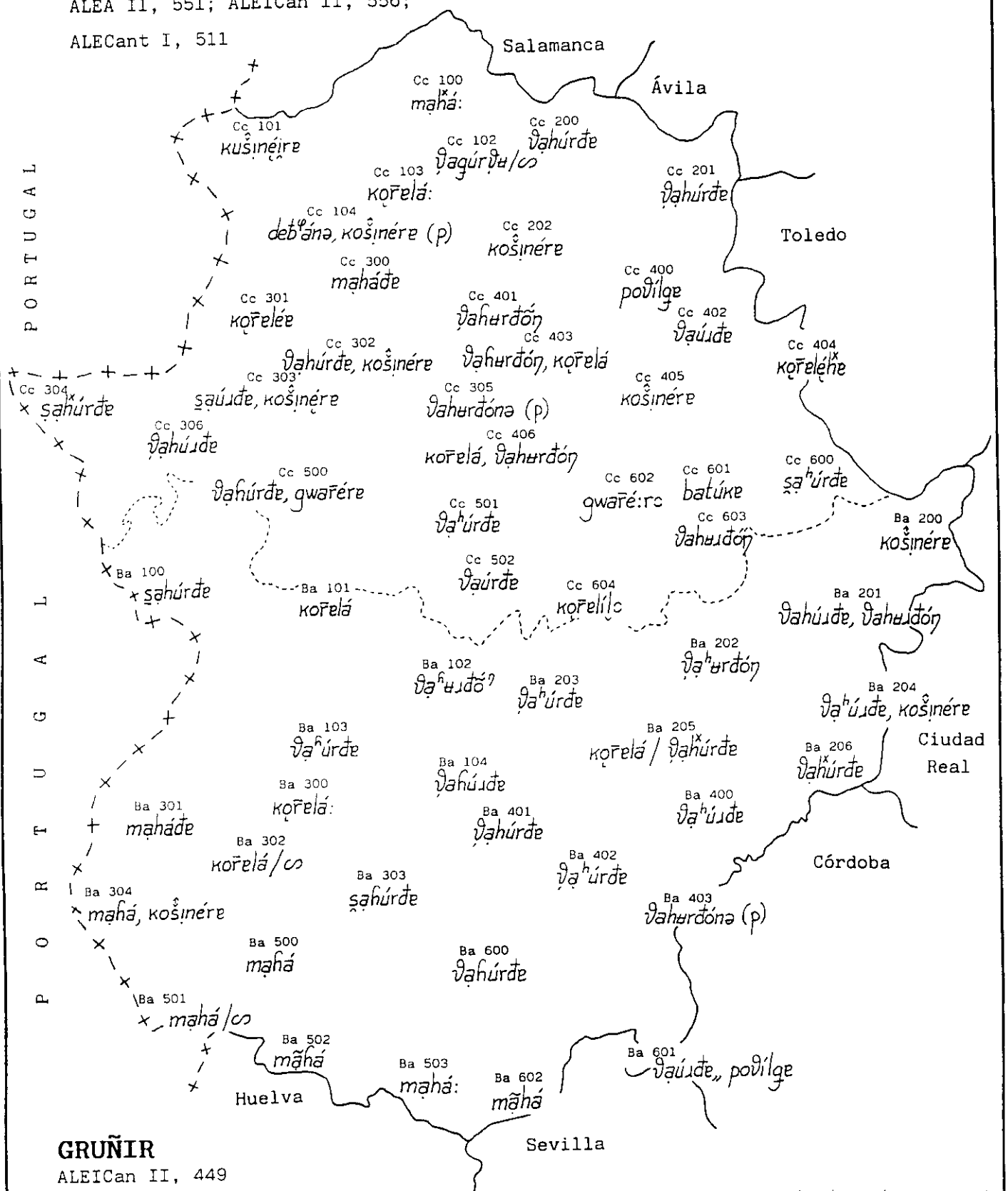

GRUÑIR

ALEICan II, 449

Además del normativo gruñir (general en toda la región) se recogieron también las siguientes denominaciones: r̄oŋká' (Cc 302, Ba 403), r̄oŋkạ́l (Cc 406), r̄oŋká (Ba 500, Ba 501, Ba 602) y ŝiḷá' (Cc 602).

PIARA

MAPA 298

ALEA II, 550; ALEANR V, 651;

ALECant I, 509

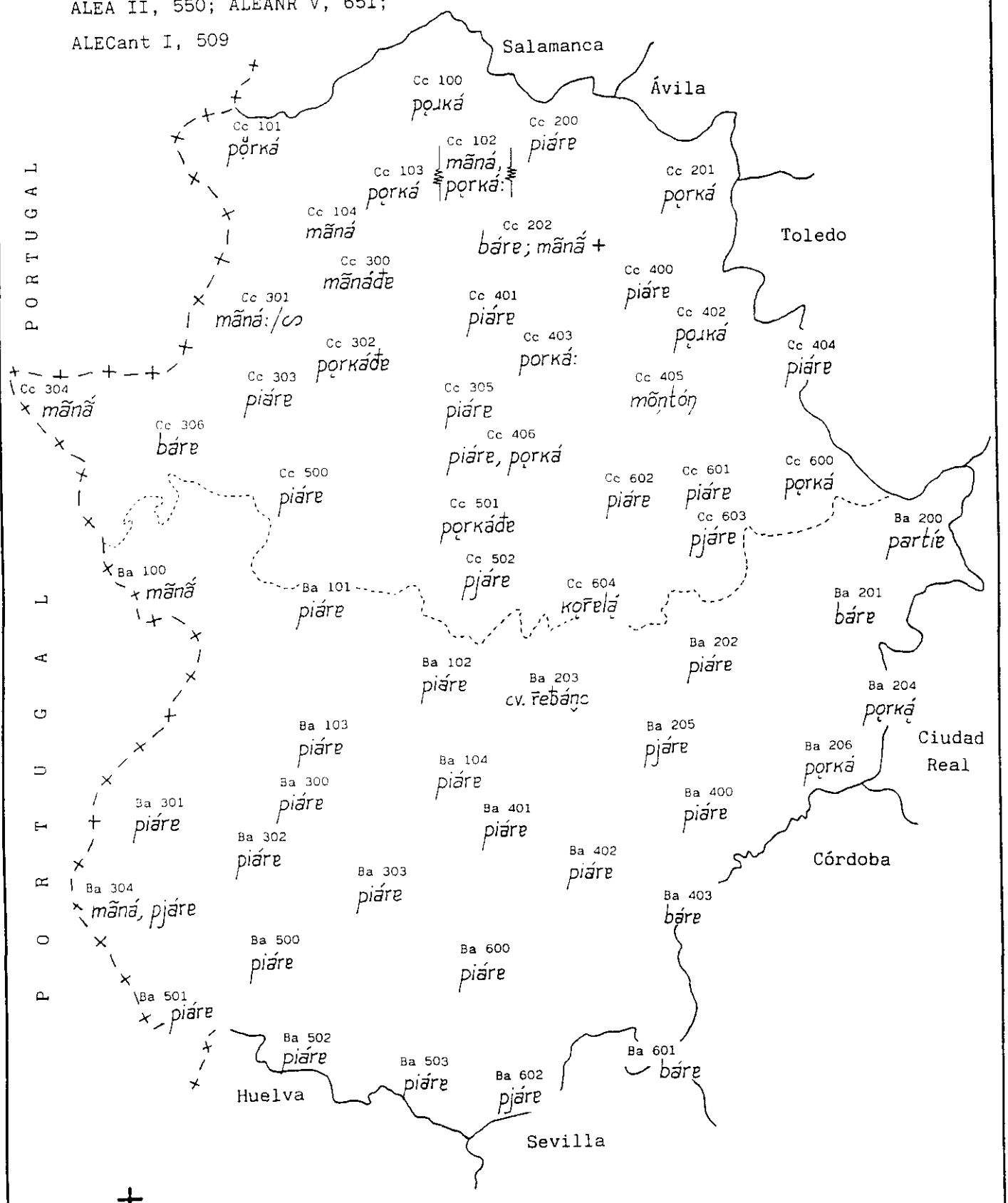

+

Cc 202 : I, en la finca; II, en la pocilga.

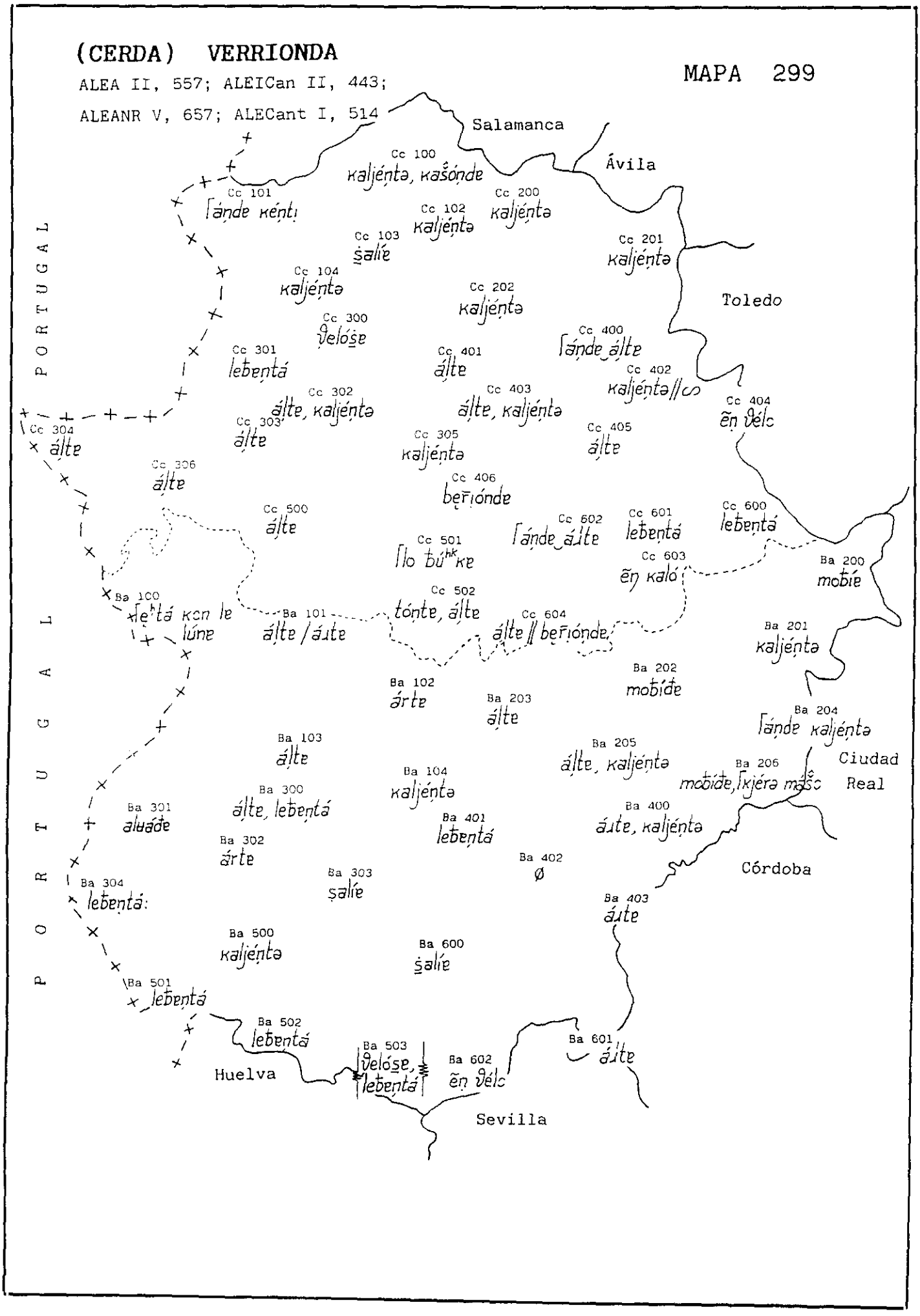
(CERDA) VERRIONDA
MAPA 299
ALEA II, 557; ALEICan II, 443;
ALEANR V, 657; ALECant I, 514
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Sevilla
Huelva
PORTUGAL
PORTUGAL
Cc 100 kaljéṇtə, kaššónde
Cc 101 ʃáṇde kéṇti
Cc 102 kaljéṇtə
Cc 103 ṣalíe
Cc 104 kaljéṇtə
Cc 200 kaljéṇtə
Cc 201 kaljéṇtə
Cc 202 kaljéṇtə
Cc 300 ϑelóṣe
Cc 301 leβeṇtá
Cc 302 áḷte, kaljéṇtə
Cc 303 áḷte
Cc 304 áḷte
Cc 305 kaljéṇtə
Cc 306 áḷte
Cc 400 ʃáṇde áḷte
Cc 401 áḷte
Cc 402 kaljéṇtə//ɔ
Cc 403 áḷte, kaljéṇtə
Cc 404 ẽṇ ϑélc
Cc 405 áḷte
Cc 406 bɐ̃ɾiónde
Cc 500 áḷte
Cc 501 ʃlo bú^{hk}ke
Cc 502 tónte, áḷte
Cc 600 leβeṇtá
Cc 601 leβeṇtá
Cc 602 ʃáṇde áḷte
Cc 603 ẽṇ kaló
Cc 604 áḷte // bɐ̃ɾiónde
Ba 100 ʃɐ^{h}tá kɔn le lúne
Ba 101 áḷte /áute
Ba 102 árte
Ba 103 áḷte
Ba 104 kaljéṇtə
Ba 200 moβíe
Ba 201 kaljéṇtə
Ba 202 moβíde
Ba 203 áḷte
Ba 204 ʃáṇde kaljéṇtə
Ba 205 áḷte, kaljéṇtə
Ba 206 moβíde, ʃkjéra máṣc
Ba 300 áḷte, leβeṇtá
Ba 301 aluáde
Ba 302 árte
Ba 303 ṣalíe
Ba 304 leβeṇtá:
Ba 400 áute, kaljéṇtə
Ba 401 leβeṇtá
Ba 402 Ø
Ba 403 áute
Ba 500 kaljéṇtə
Ba 501 leβeṇtá
Ba 502 leβeṇtá
Ba 503 ϑelóṣe, leβeṇtá
Ba 600 ṣalíe
Ba 601 áute
Ba 602 ẽṇ ϑélc

CUBRIR A LA CERDA

MAPA 300

ALEA II, 559; ALEICan II, 444;
ALEANR V, 658; ALECant I, 514

Se transcriben las respuestas obtenidas.

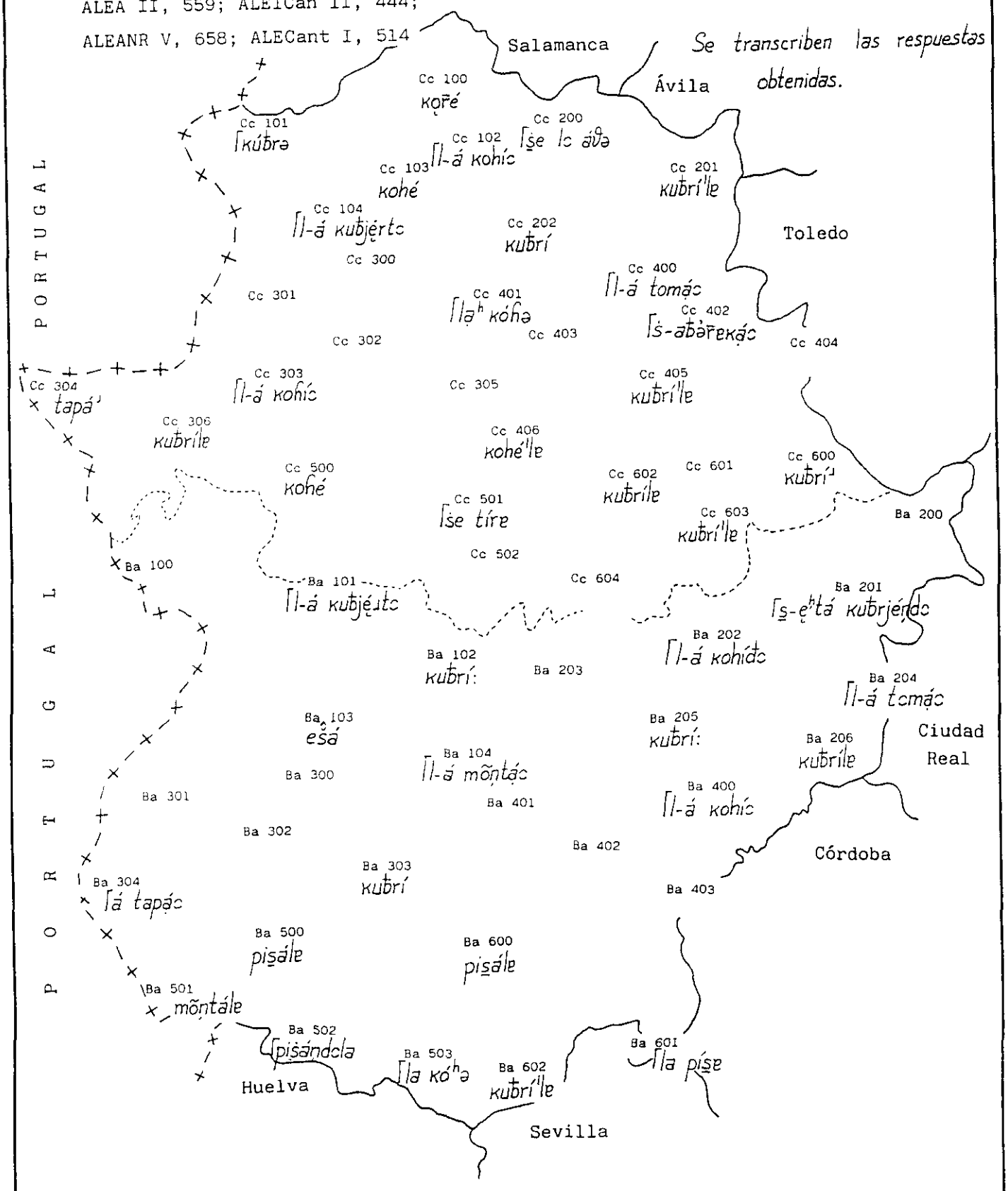

MATARIFE

ALEA II, 558; ALEANR V, 659;

ALECant I, 515

MAPA 301

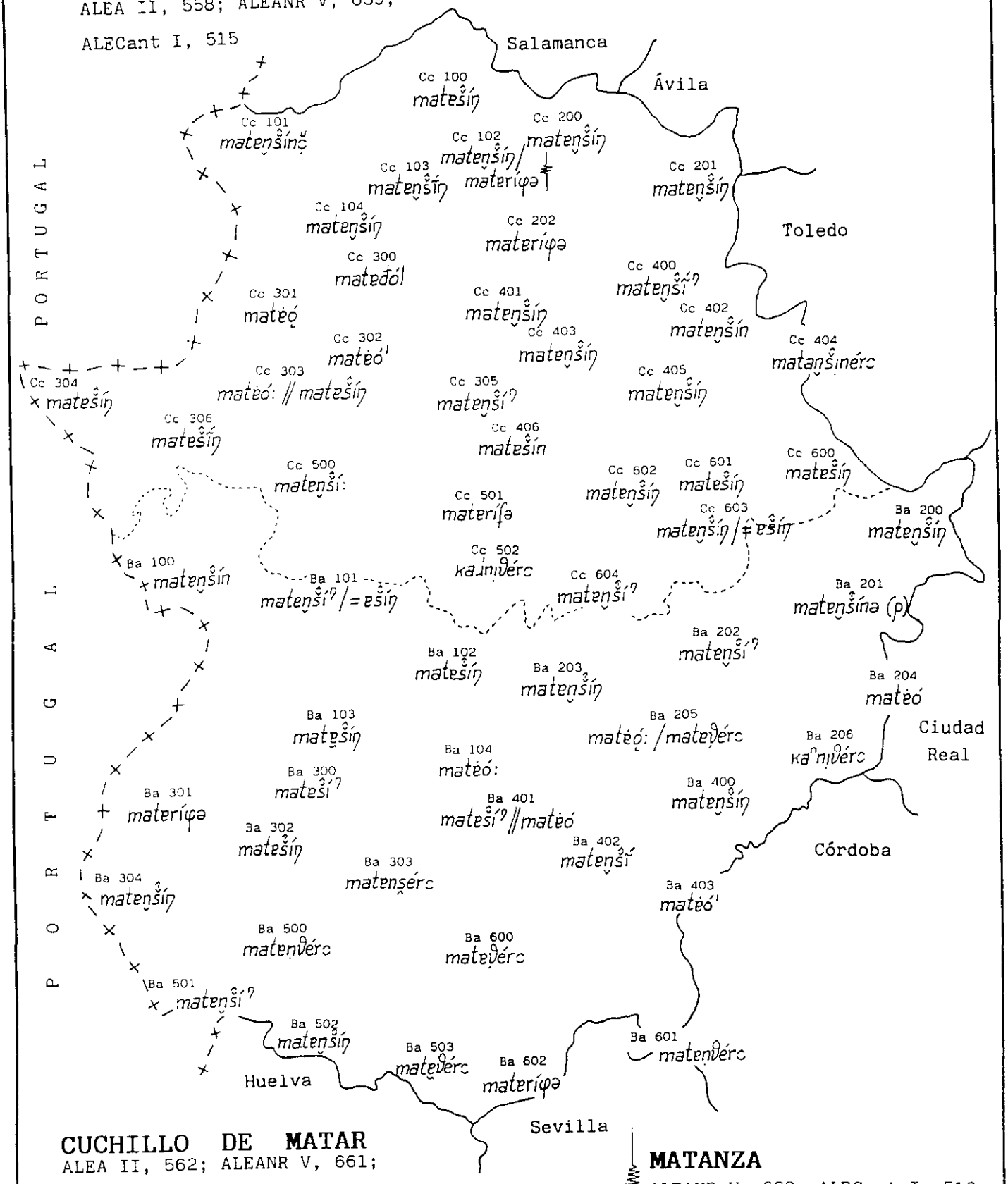

CUCHILLO DE MATAR

ALEA II, 562; ALEANR V, 661;

ALECant I, 518

kutéla (Cc 101) es la única excepción a la voz castellana.

MATANZA

ALEANR V, 660; ALECant I, 516

No hay otra designación que la de la lengua oficial.

BANCO

ALEANR V, 663; ALECant I, 518

MAPA 302

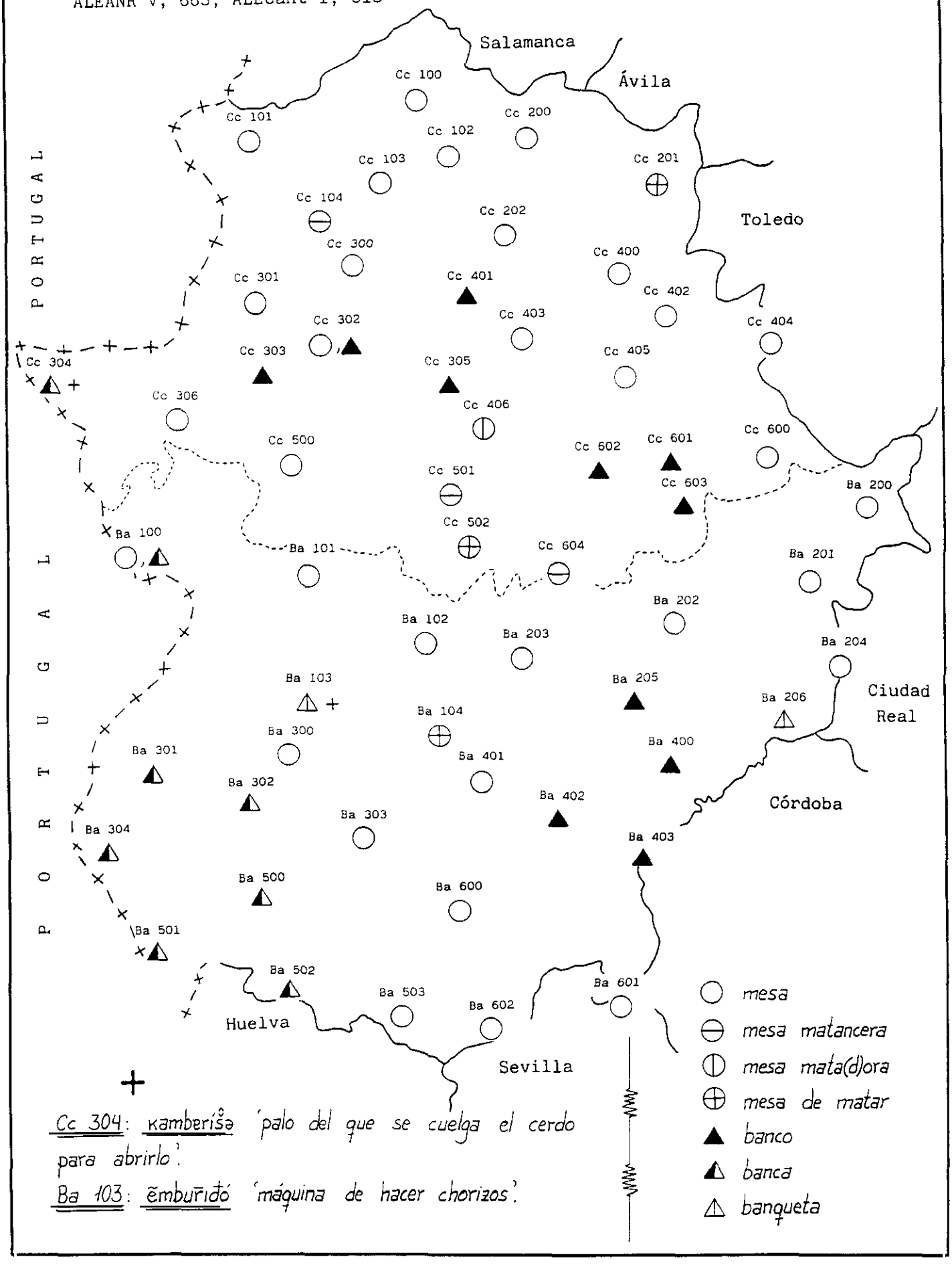

Cc 304: kamberíše 'palo del que se cuelga el cerdo para abrirlo'.

Ba 103: ẽmburīdó 'máquina de hacer chorizos'.

TORREZNO

ALEA II, 571; ALEANR V, 677;

ALECant I, 527

MAPA 303

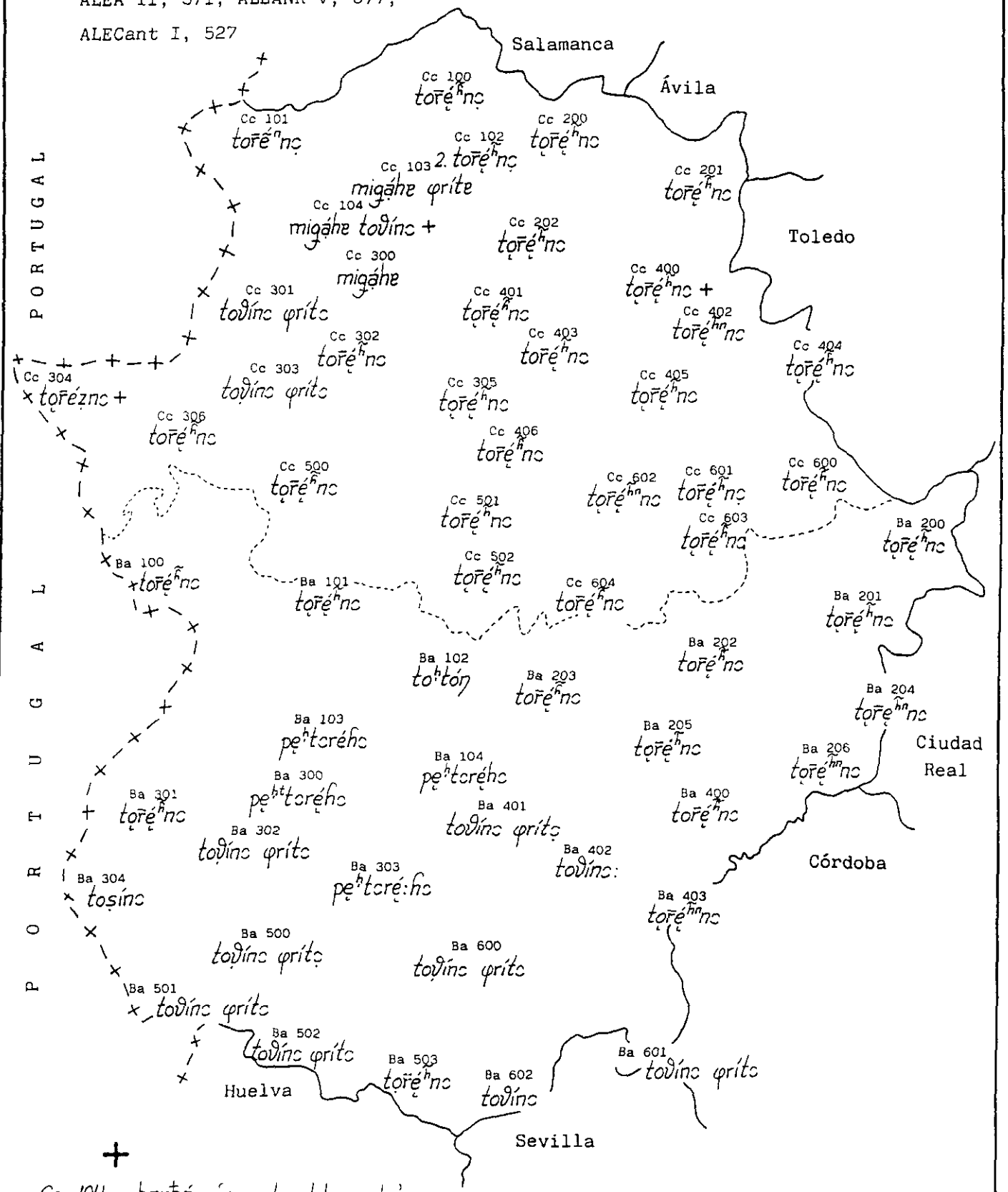

Cc 104: barbá 'papada del cerdo'.

Cc 304: barigére 'vientre del cerdo'.

Cc 400: héto 'carátula salada'.

MORAGA

MAPA 304

El mapa hace referencia al trozo de carne que se le corta al cerdo para su consumo durante la matanza.

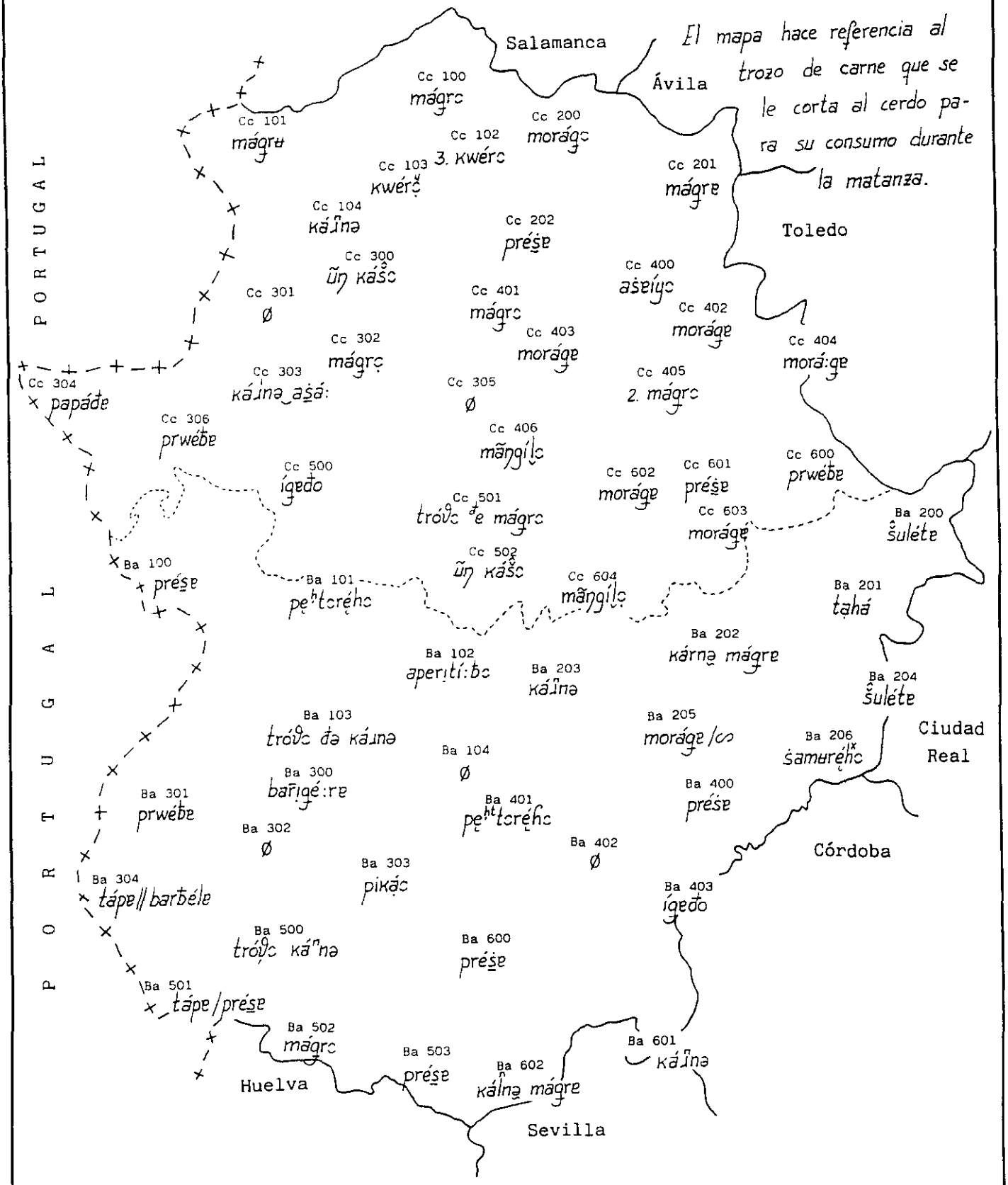

MONDONGO

MAPA 305

ALEA II, 568; ALEICan II, 455;
ALEANR V, 670; ALECant I, 522

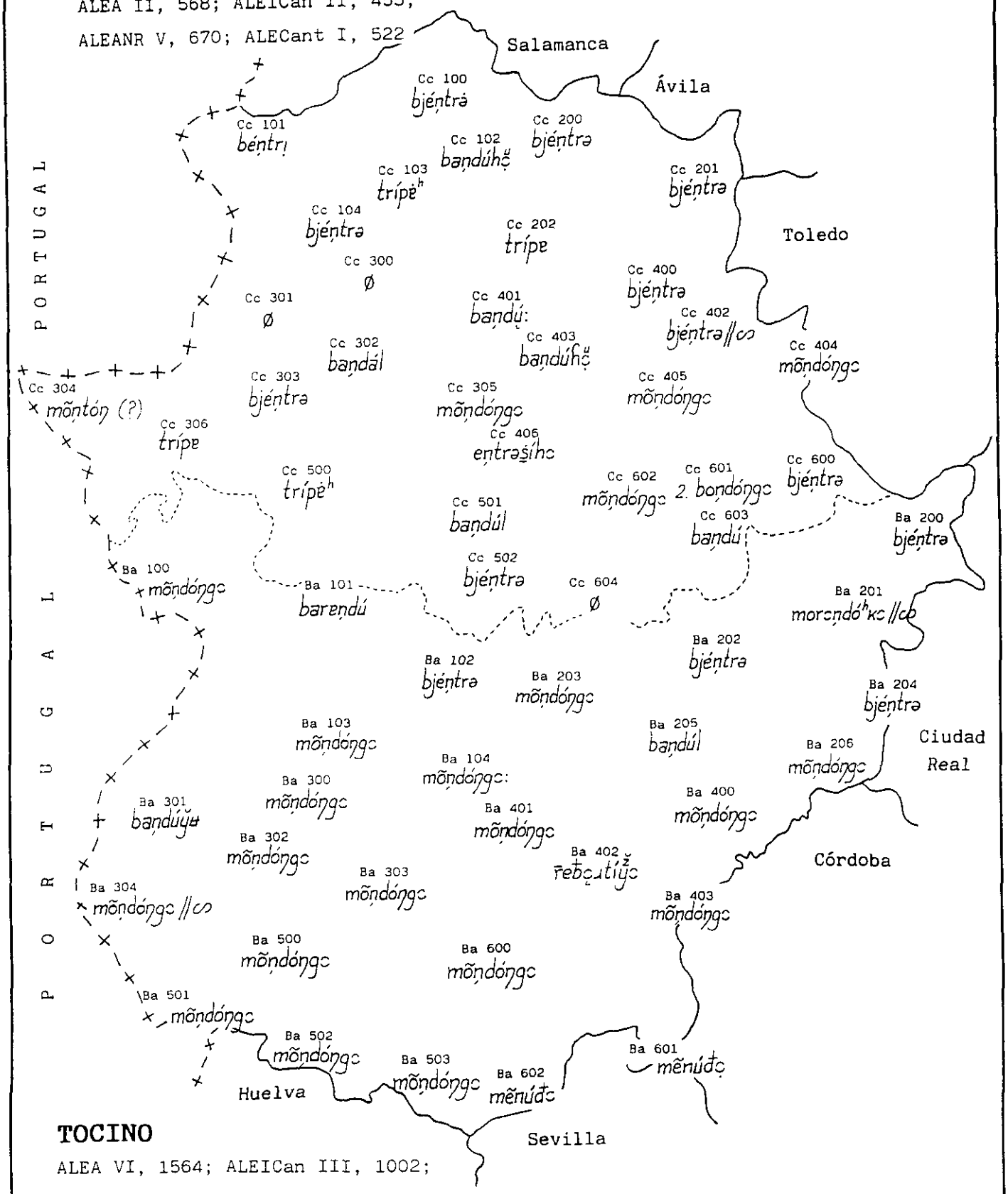

TOCINO

ALEA VI, 1564; ALEICan III, 1002;
ALEANR V, 674

La voz castellana se documentó en todos los puntos; además, alterna con ella gordúre en Cc 102, Cc 104, Cc 303, Cc 306, Cc 401, Cc 405, Cc 501, Cc 601, Ba 103.

CHAMUSCAR

MAPA 306

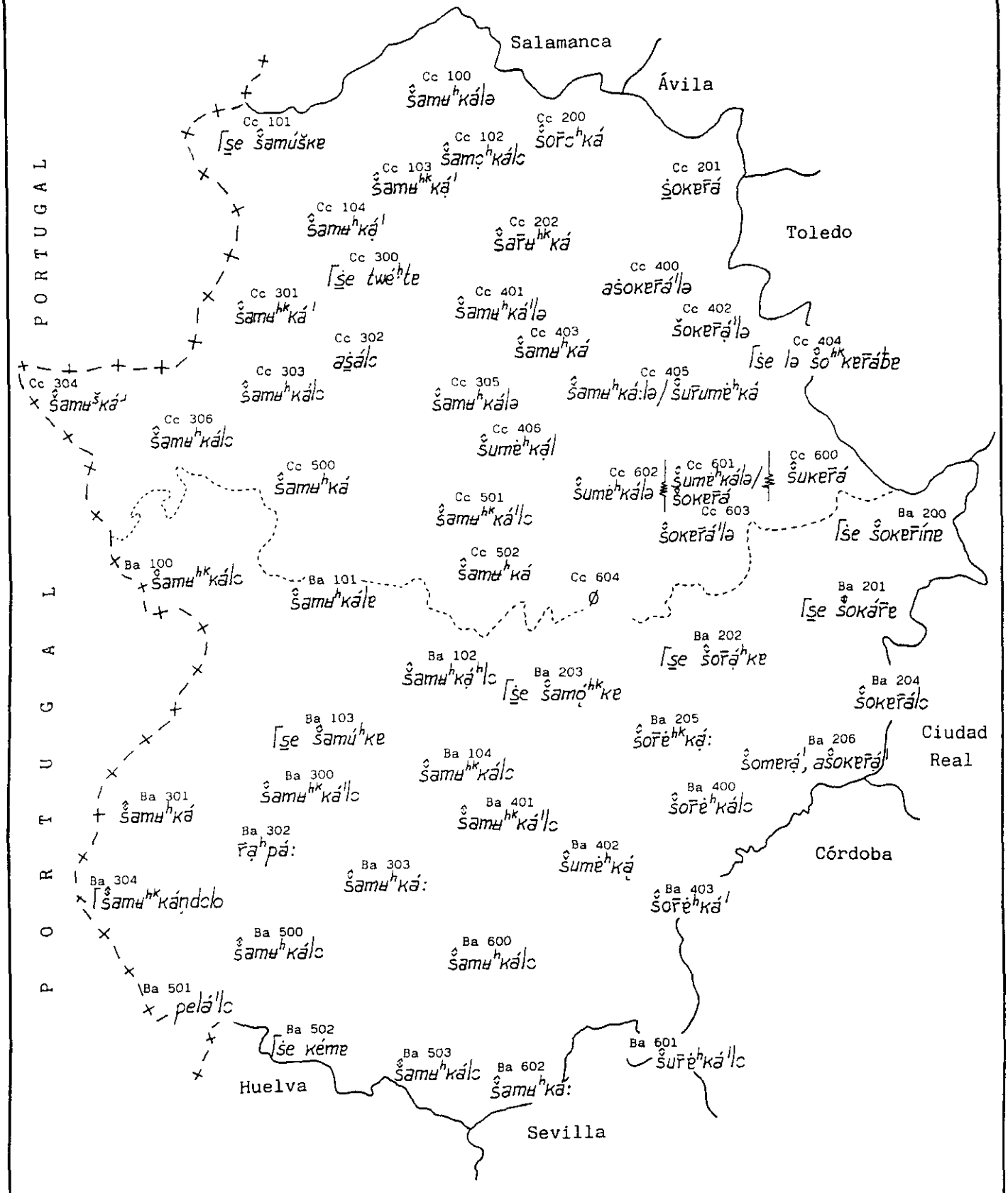

INSTRUMENTO PARA CHAMUSCAR LA PIEL DEL CERDO

ALEICan II, 453; ALECant I, 519

MAPA 307

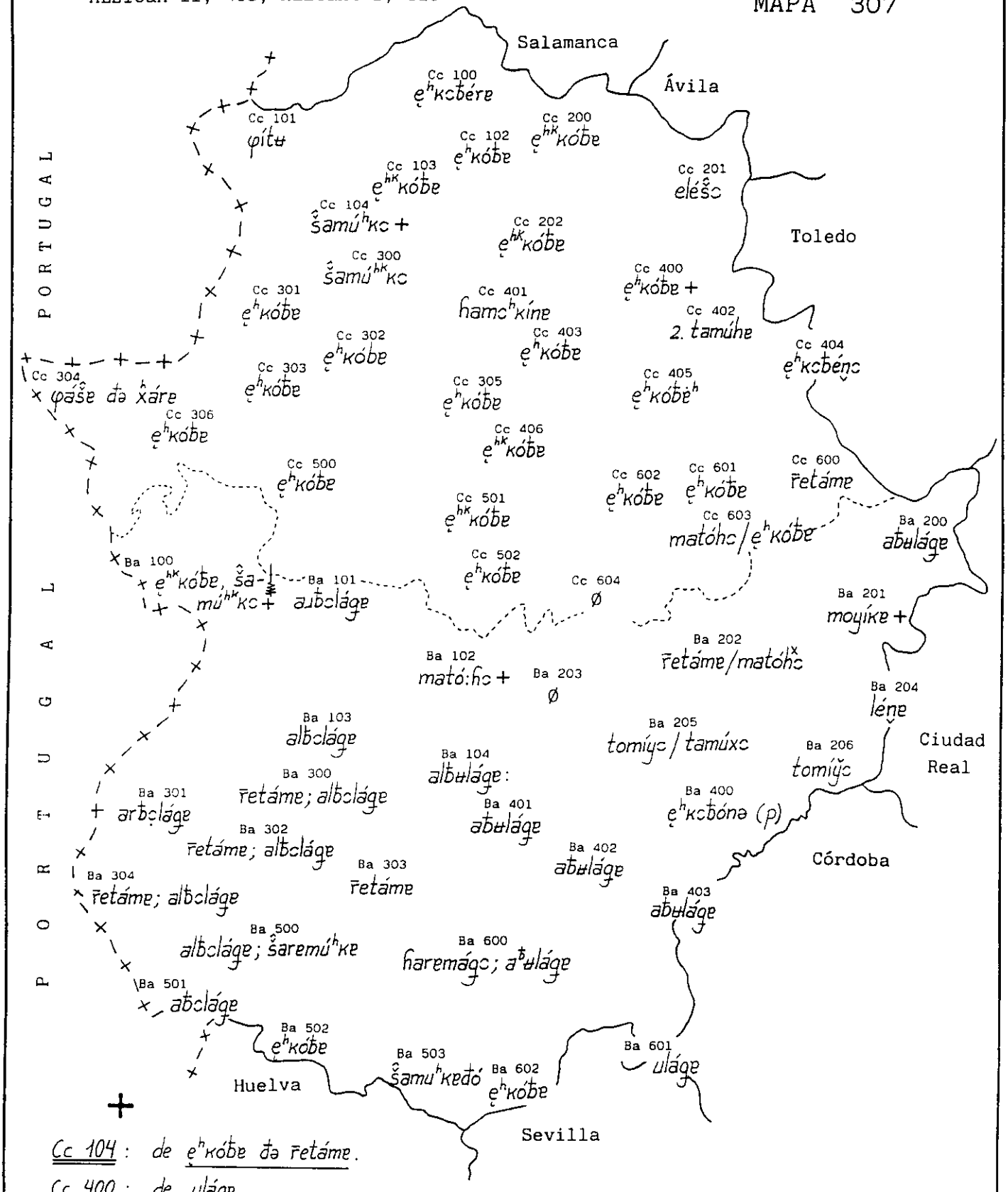

Cc 104 : de ẹʰkób̥e d̥ə r̄etáme.

Cc 400 : de uláge.

Ba 100 : II. de r̄amáhc d̥-ẹʰkób̥e

Ba 102 : de arb̥ʉlá:ge.

Ba 201 : de oláge.

RASPADOR

MAPA 308

ALEICan II, 453; ALEANR V, 665-666;

ALECant I, 520

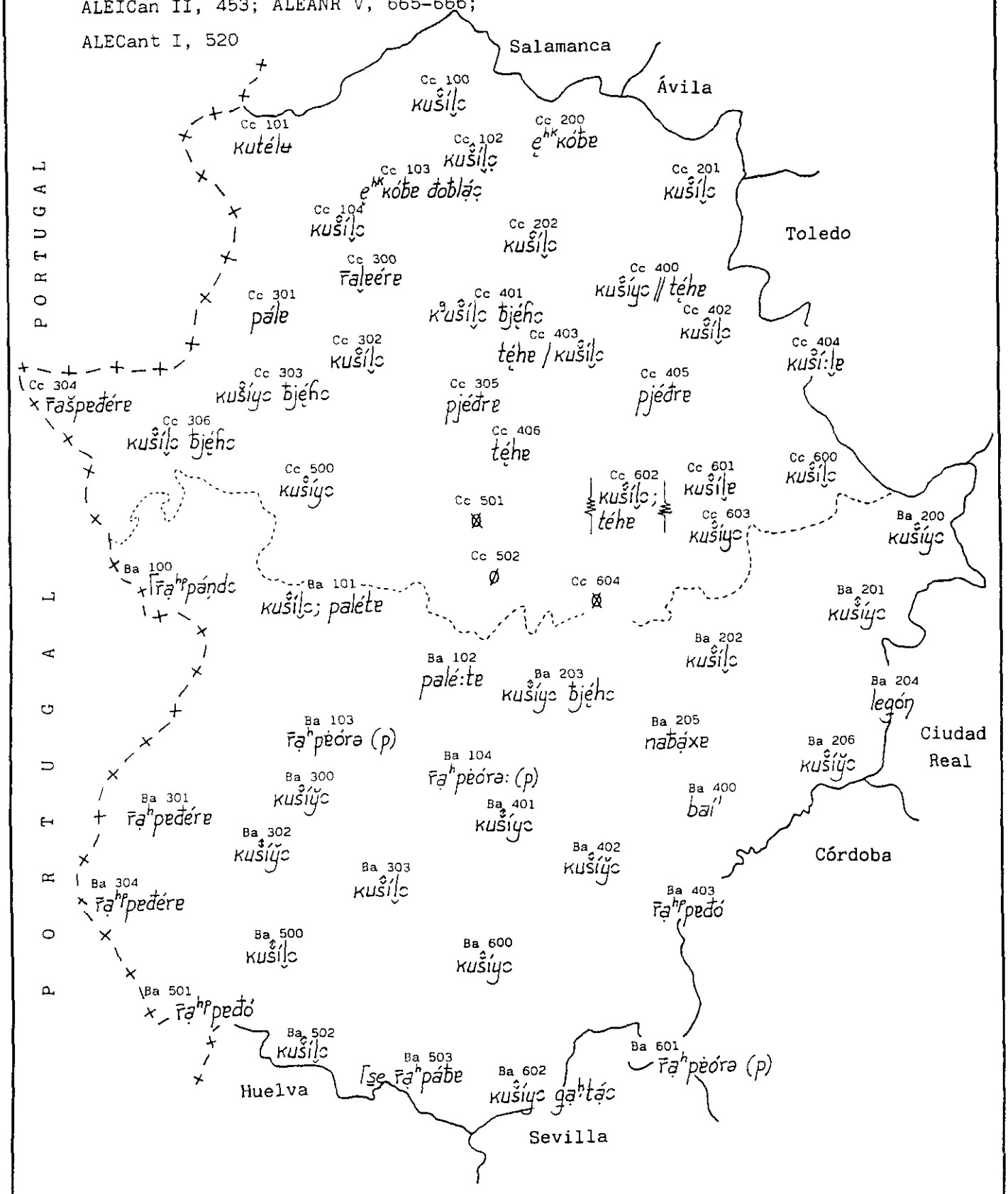

REGALO DE UNA MATANZA

MAPA 309

ALEA II, 561; ALEICan II, 466;

ALEANR V, 662

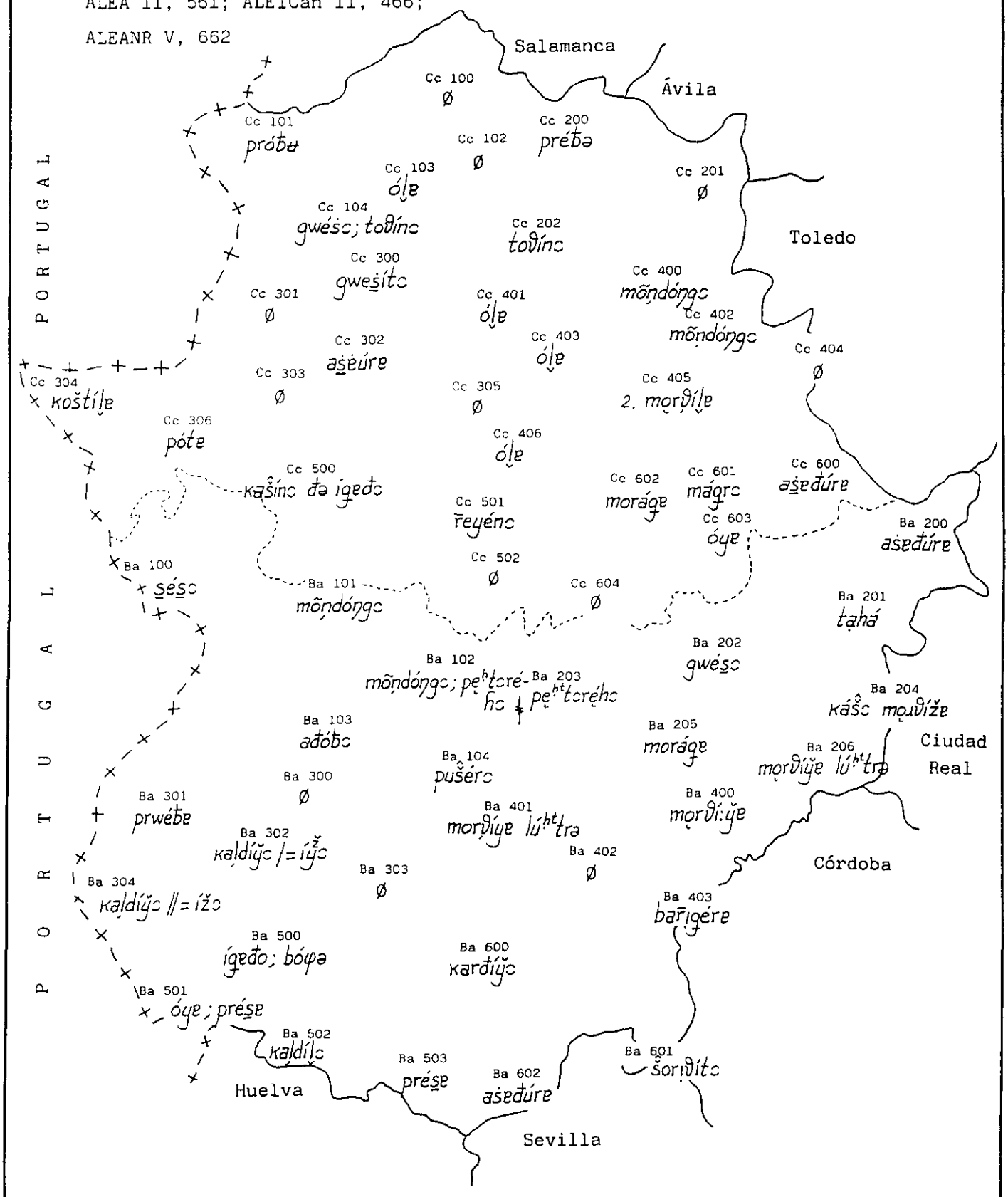

DESAYUNO DE LA MATANZA

Las migas son el desayuno típico de las matanzas en Extremadura, aunque en algunos lugares, como Cc 400, se hacían al día siguiente. También son muy frecuentes las sopas de sangre, que reciben distintos nombres: sopas de qréhə (Cc 100, Cc 200), sopas de cachuela (Cc 201, Cc 306, Cc 402, Cc 404, Cc 502, Cc 600, Ba 201, Ba 204), sopa de samaréhc (Ba 206) y acbác - aderezada con hígado - (Cc 104).

La copa de aguardiente, insustituible en las matanzas extremeñas, se acompaña en Cc 302 de cagajones (dulce hecho con harina, manteca y azúcar).

En Cc 405 se preparan chicharrones fritos.

CLASES DE MORCILLAS

La patatera (morcilla de patata) se fabrica en toda la región, excepto Ba 602. También es muy frecuente la morcilla de calabaza (Cc 101, Cc 102, Cc 103, Cc 104, Cc 200, Cc 201, Cc 402, Cc 404, Cc 500, Cc 603, Ba 101, Ba 104, Ba 200, Ba 302, Ba 600. En Ba 400 y Ba 403 se denomina morcilla buena). La morcilla de vientre, con sangre y cebolla, se localiza en Cc 604, Ba 102, Ba 104, Ba 202 y Ba 203. La morcilla de lustre (sólo de sangre) en Ba 205, Ba 206, Ba 400, Ba 401, Ba 402 y Ba 403; en Ba 200 recibe la denominación de morcilla del cura. La morcilla de arroz sólo se ha localizado en Cc 104, Cc 200, Ba 101 y Ba 401. Otras morcillas de carácter local son: morcilla buseña (de buche) en Ba 601; caraca (de la sangre sobrante de las morcillas de vientre) en Cc 604; la paniega (de pan) en Cc 500; y chofas (de pulmón en tripa gruesa) en Cc 202.

YEGUADA

MAPA 310

ALEA II, 581; ALEANR VI, 719;
ALECant I, 540

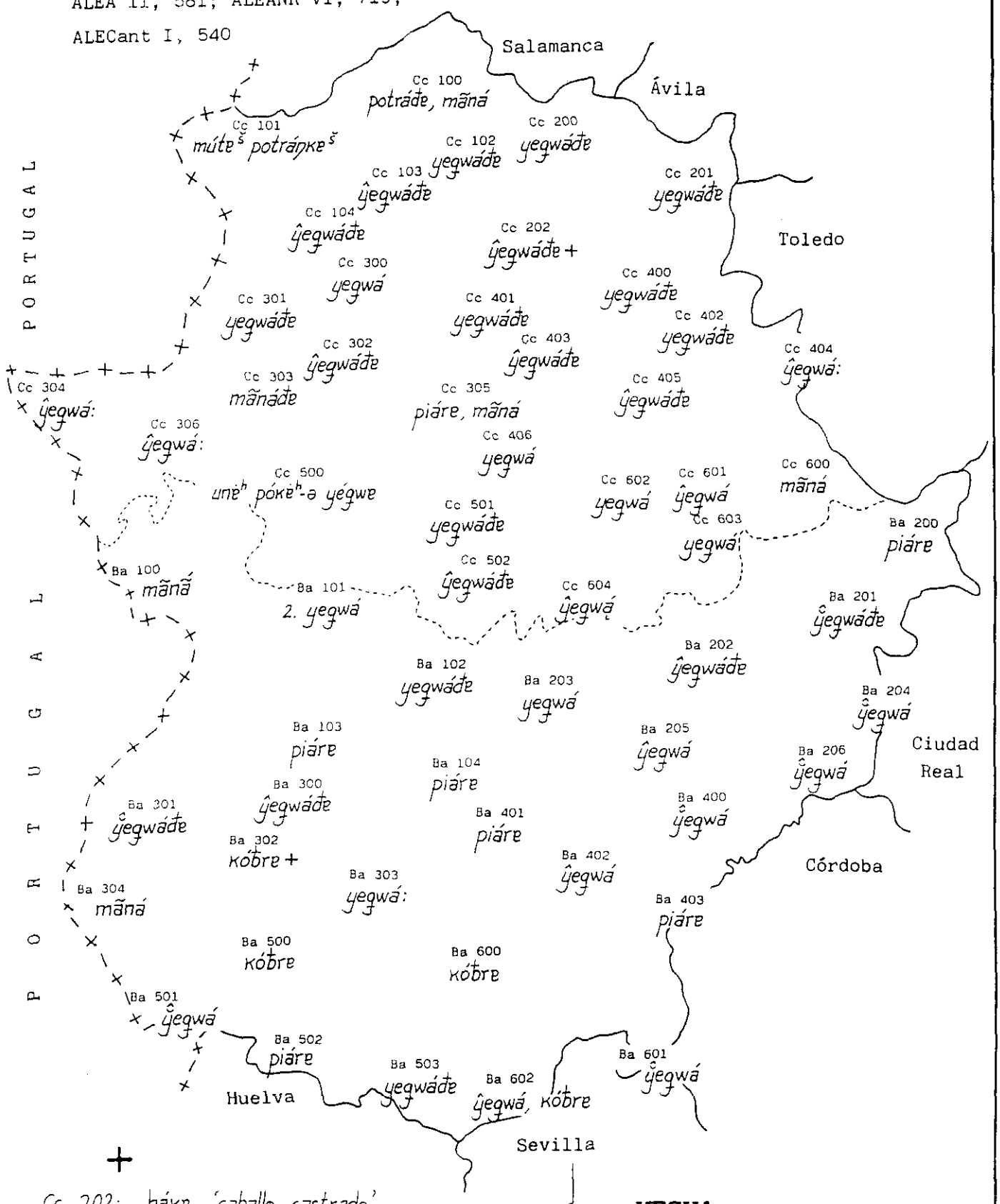

Cc 202: háke 'caballo castrado'.

Ba 302: ŷegwaríŷc 'persona que cuida yeguas'.

YEGUA

potráŋke (Cc 101) es la única excepción documentada al normativo yegua.

RELINCHAR

ALEICan III, 995; ALEANR VI, 720;
ALECant I, 547

MAPA 311

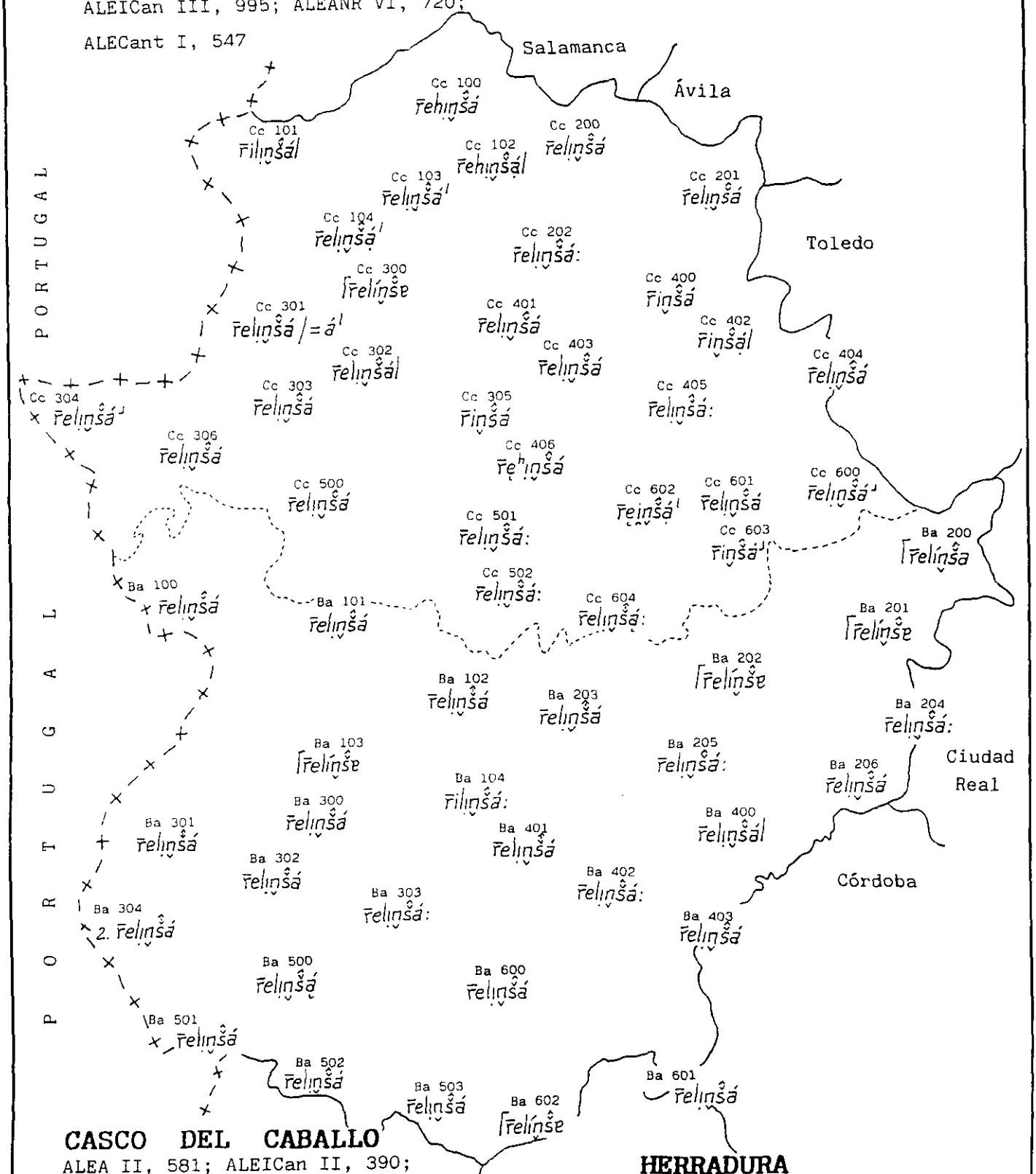

CASCO DEL CABALLO

ALEA II, 581; ALEICan II, 390;
ALEANR VI, 719; ALECant I, 540

Como excepción al término común, aparecieron: peðúŋe (Cc 102, Cc 305, Cc 400, Cc 406, Cc 600), peṣúŋe (Ba 301) y úŋe (Cc 302).

HERRADURA

ALEANR XI, 1466; ALECant II, 957

Las variantes fonéticas registradas son: ɸeř̄áure (Cc 101), ʰeř̄eðúre (Cc 301, Ba 400), x̌eř̄èúre (Ba 205) y heř̄èúre (Ba 501).

ALMOHAZA

MAPA 312

ALEA II, 585; ALEANR VI, 724;

ALECant I, 544

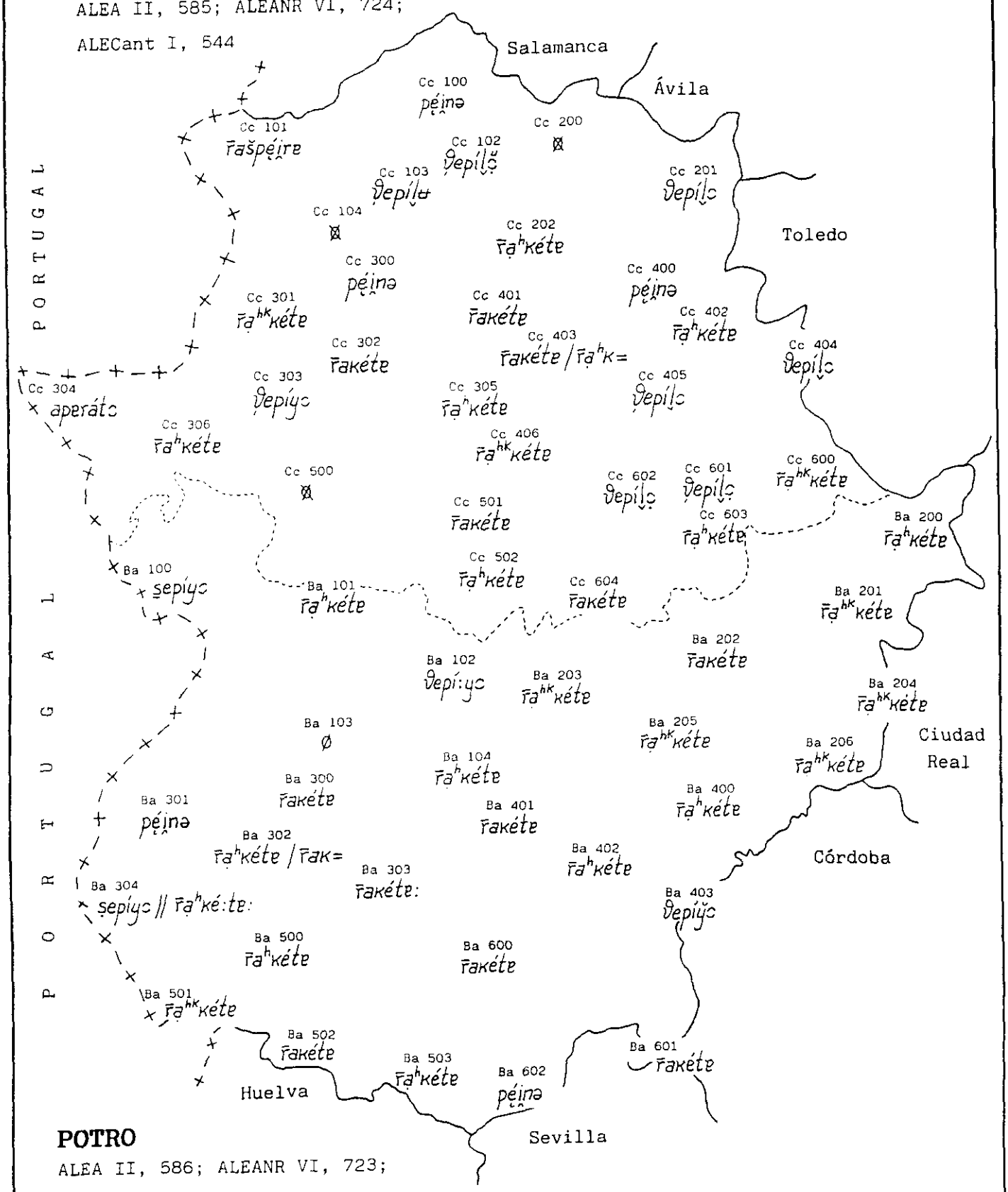

POTRO

ALEA II, 586; ALEANR VI, 723;

ALECant I, 546-II, 1055

Recibe el nombre castellano en todos los pueblos (en Cc 101, putríne).

(CABALLO) ALAZÁN

MAPA 313

ALEA II, 582; ALEICan II, 392;
ALEANR VI, 721; ALECant I, 541

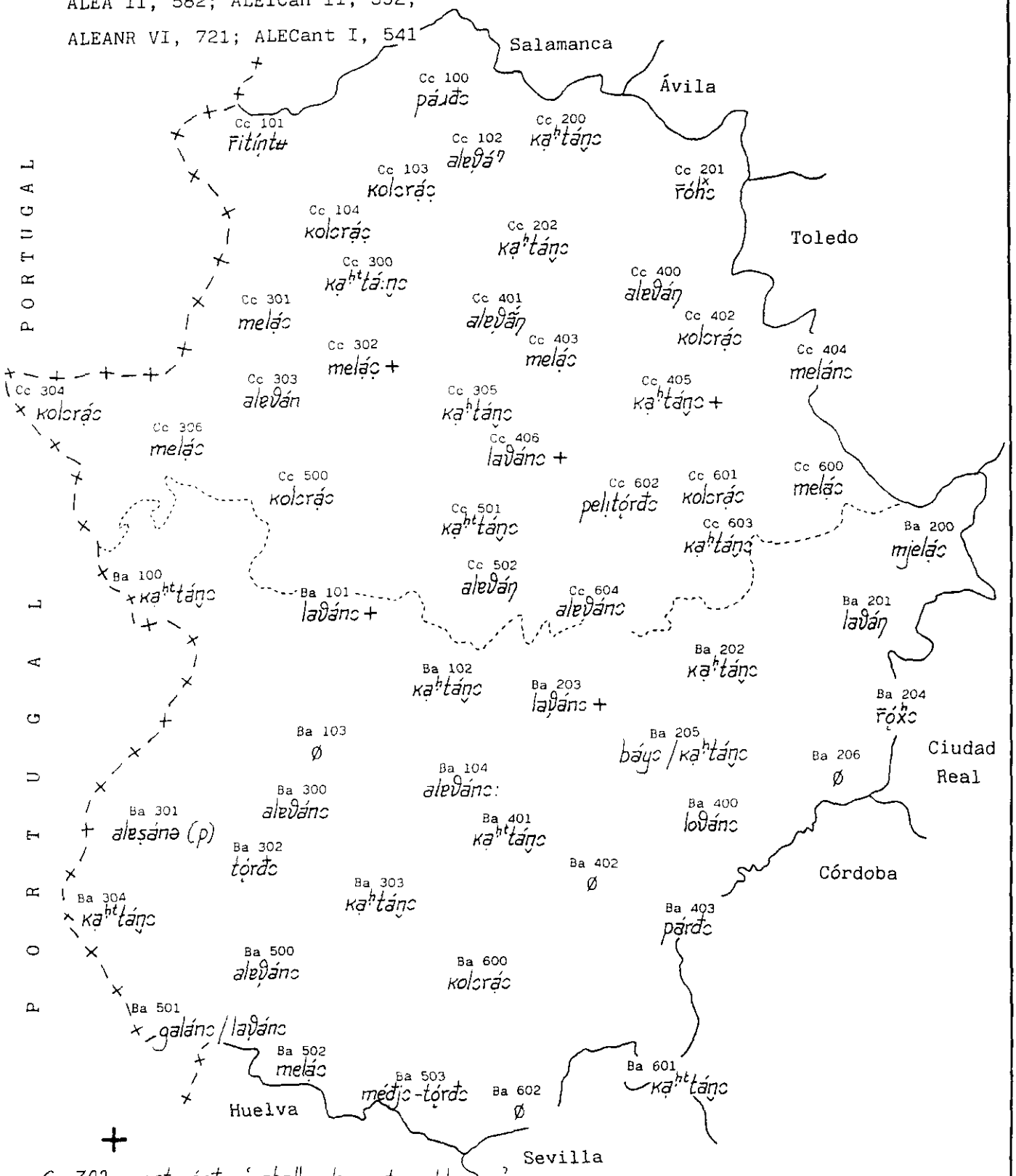

Cc 302: patikárd̪o 'caballo de patas blancas.'

Cc 405: ɾuáno 'caballo de color intermedio entre el alazán y el tordo.'

Cc 406: amjeláo 'caballo rojizo.'

Ba 101: meláo 'caballo marrón.'

Ba 203: kaʰtáno 'caballo de pelo rojo.'

(CABALLO) TORDO

MAPA 314

ALECant I, 542

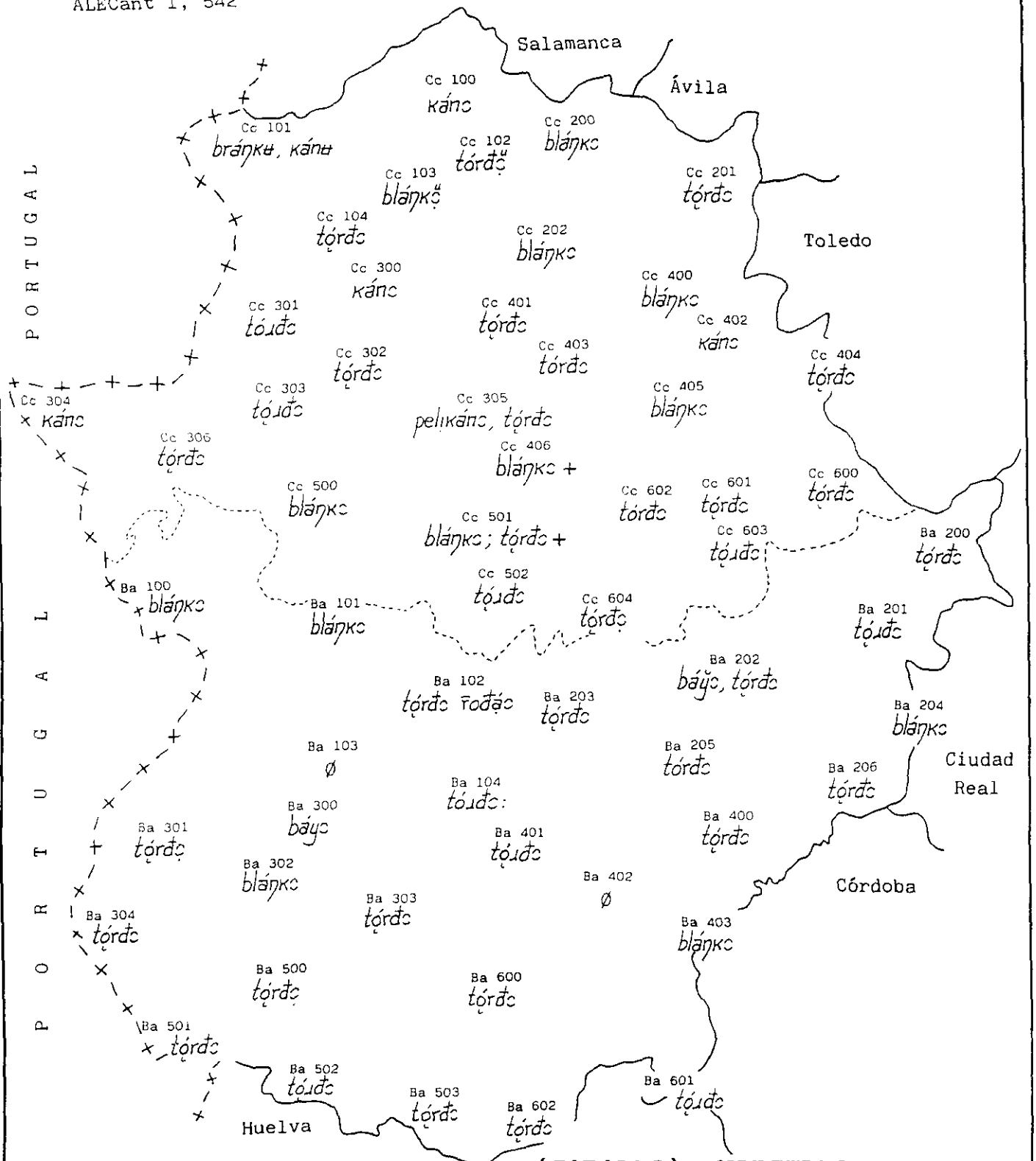

\+

Cc 406: tórdo 'caballo blanco y negro'; karéto 'caballo de frente blanca'.

Cc 501: I, completamente blanco; II, con pintas negras.

(CABALLO) MORCILLO

ALEANR VI, 718; ALECant I, 542

Negro es el término que goza de mayor difusión. También se recogieron móro (Cc 200, Cc 301, Cc 401, Cc 600), mohíno (Cc 604, Ba 101), moxíno (Ba 205), deíno (Ba 102) y daíno (Ba 401).

BOZAL

MAPA 315

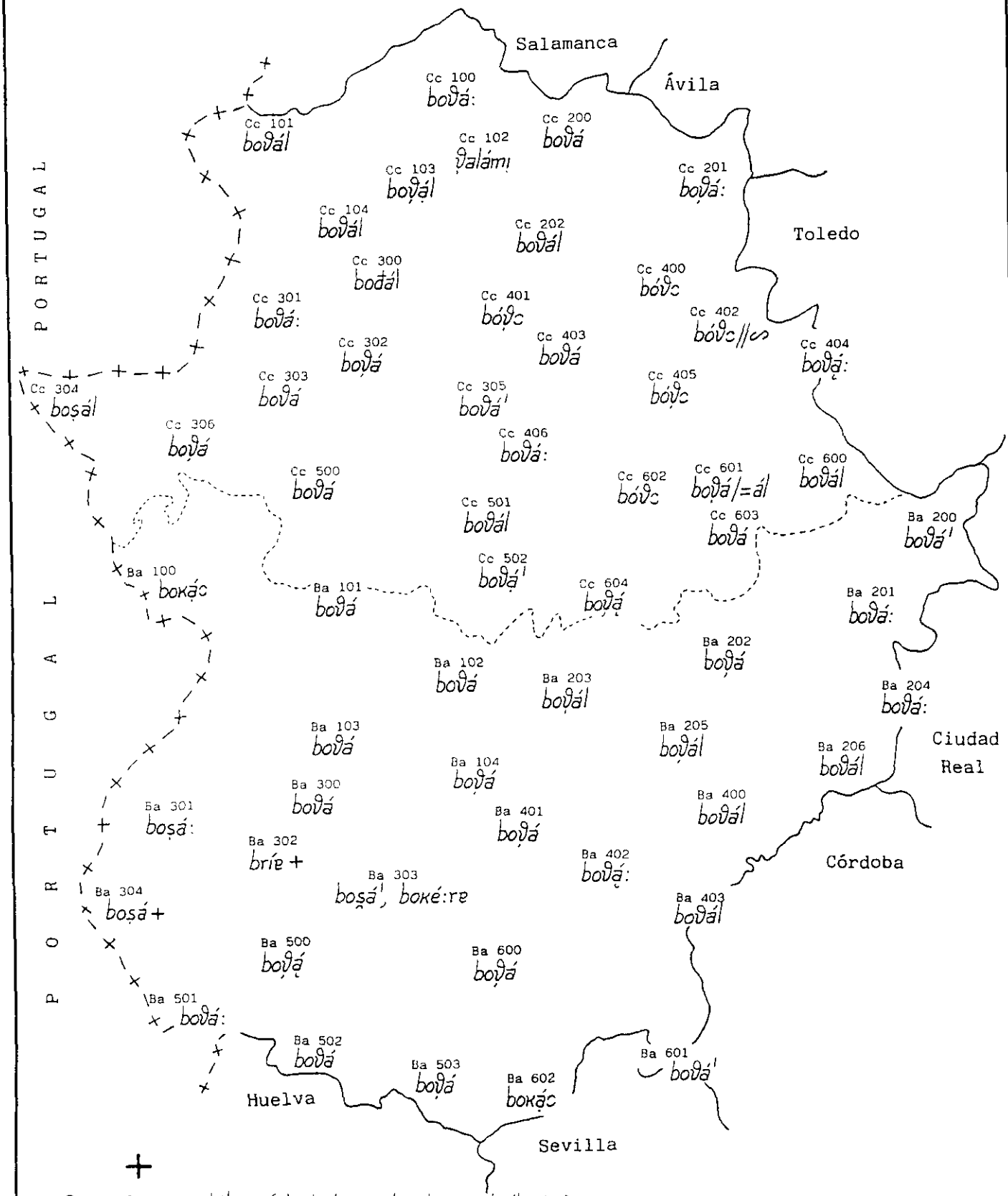

Ba 302: mweláha 'dentadura de las caballerías'.

Ba 304: asiá 'correa que se le coloca en el hocico al caballo cuando está enfermo'.

RONZAL

MAPA 316

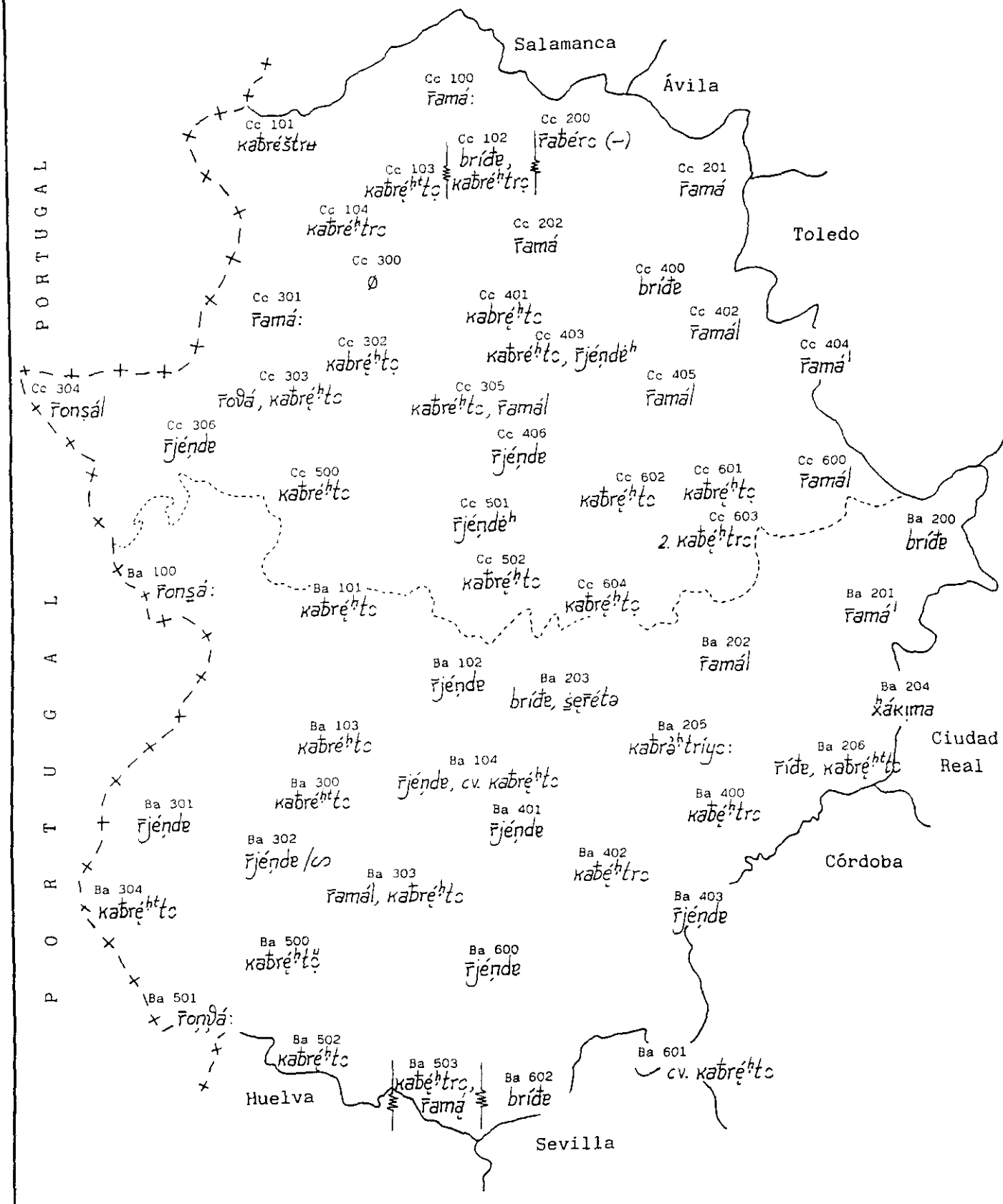

TRABA

MAPA 317

ALEANR VI, 726; ALECant I, 558-559

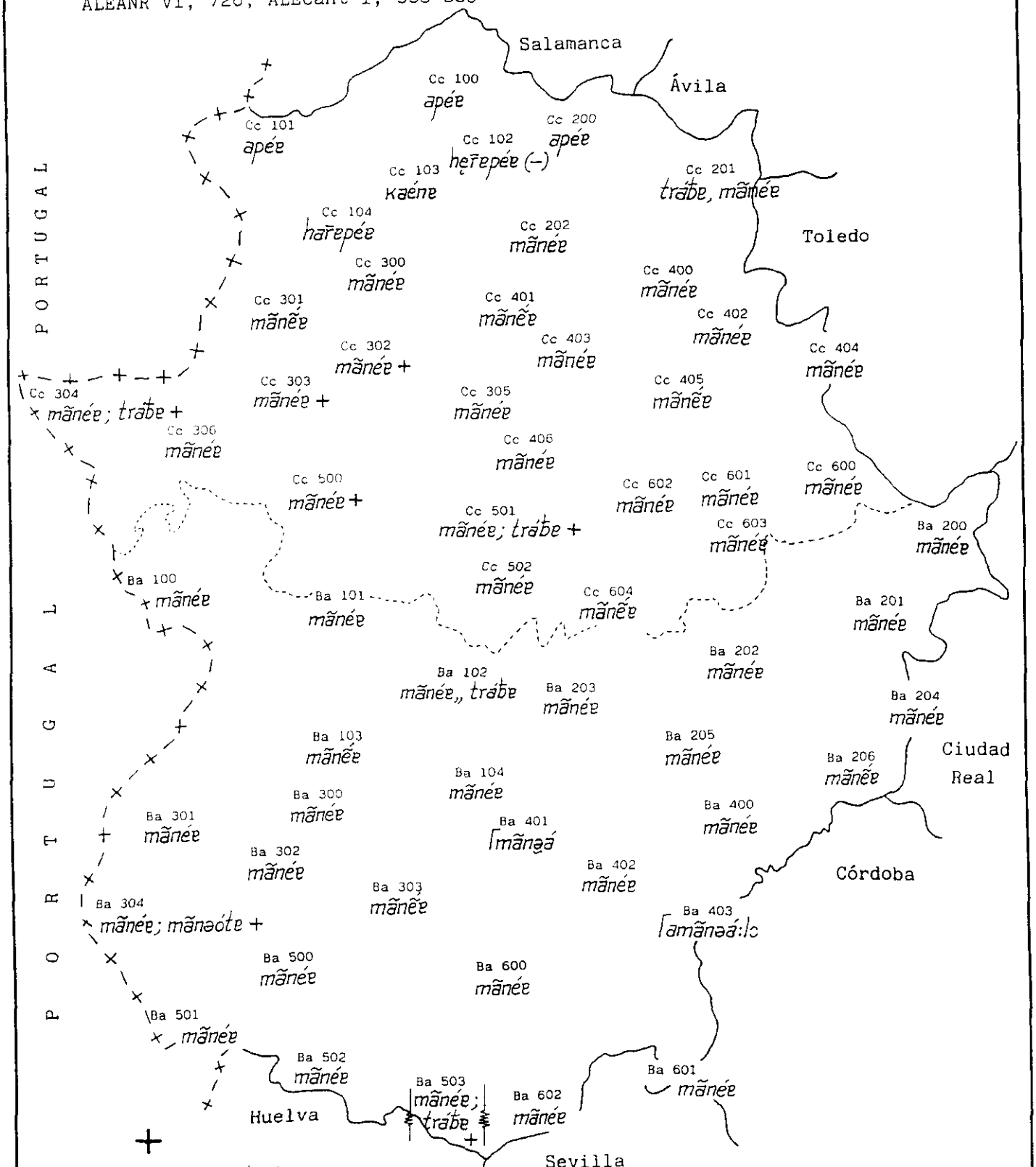

Cc 302: harepeál 'atar, en las vacas, una pata delantera a una trasera'.

Cc 303: trabá 'atar una pata delantera a una trasera'; mãŋkwé.ne 'soga con la que se ata, en las vacas, una pata a un cuerno'. Cc 303, Cc 500: gríys 'cadena para sujetar las patas de los caballos'. Cc 304, Cc 501: II, de una pata trasera a una delantera. Ba 304, Ba 503: I, de soga; II, de hierro.

CRIN

MAPA 318

ALEA VI, 1611; ALEICan III, 1041;
ALEANR XI, 1507; ALECant II, 1022

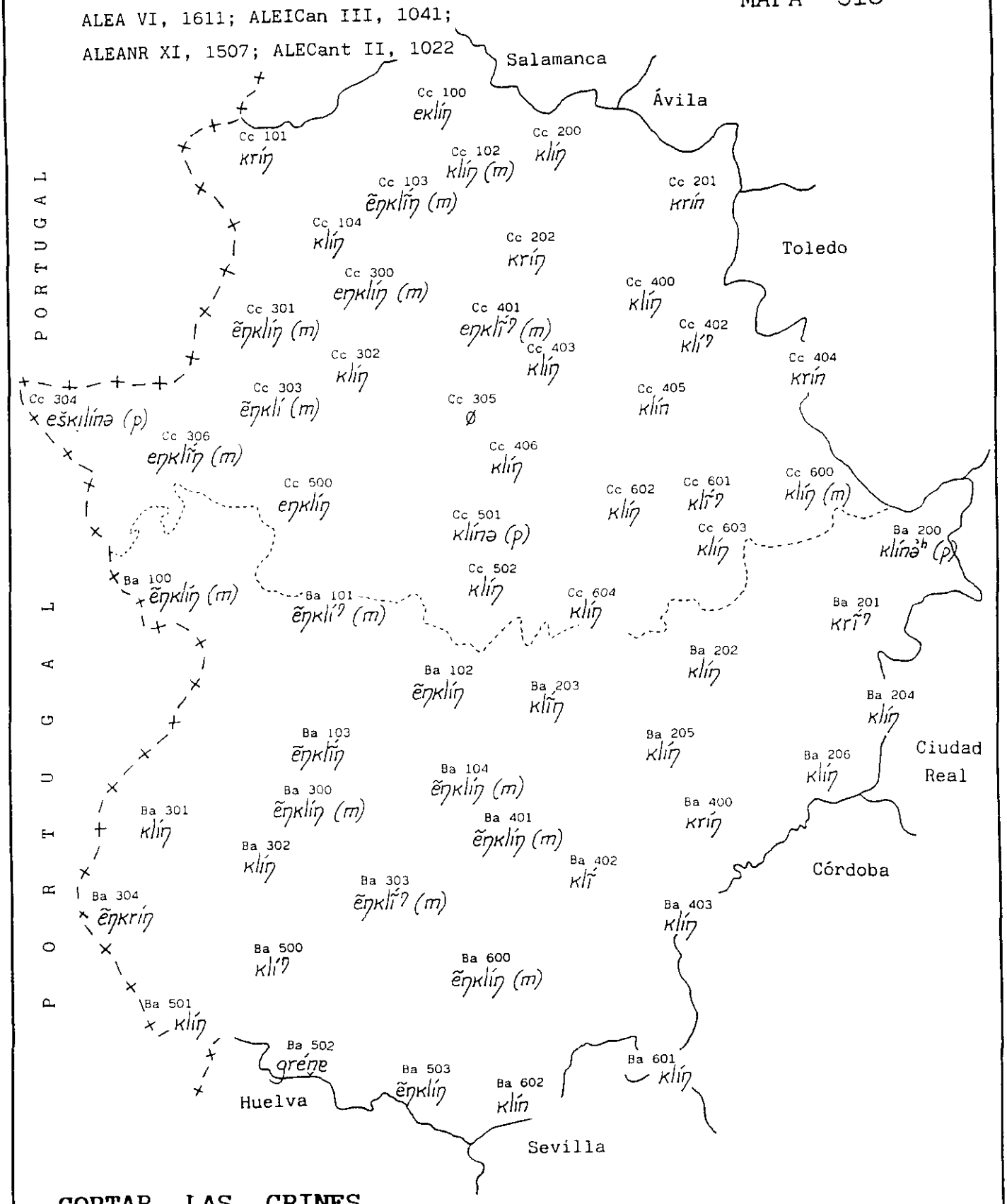

CORTAR LAS CRINES

Cortar es el término que goza de mayor difusión; se recogieron -aparte de él-: *eʰᵏkilá* (Cc 201), *marðaá:* (Cc 303), *rekortálc* (Ba 302) y *pelálc* (Ba 502).

GARAÑÓN

MAPA 319

ALEA II, 592; ALEICan II, 397;
ALEANR VI, 733; ALECant I, 554

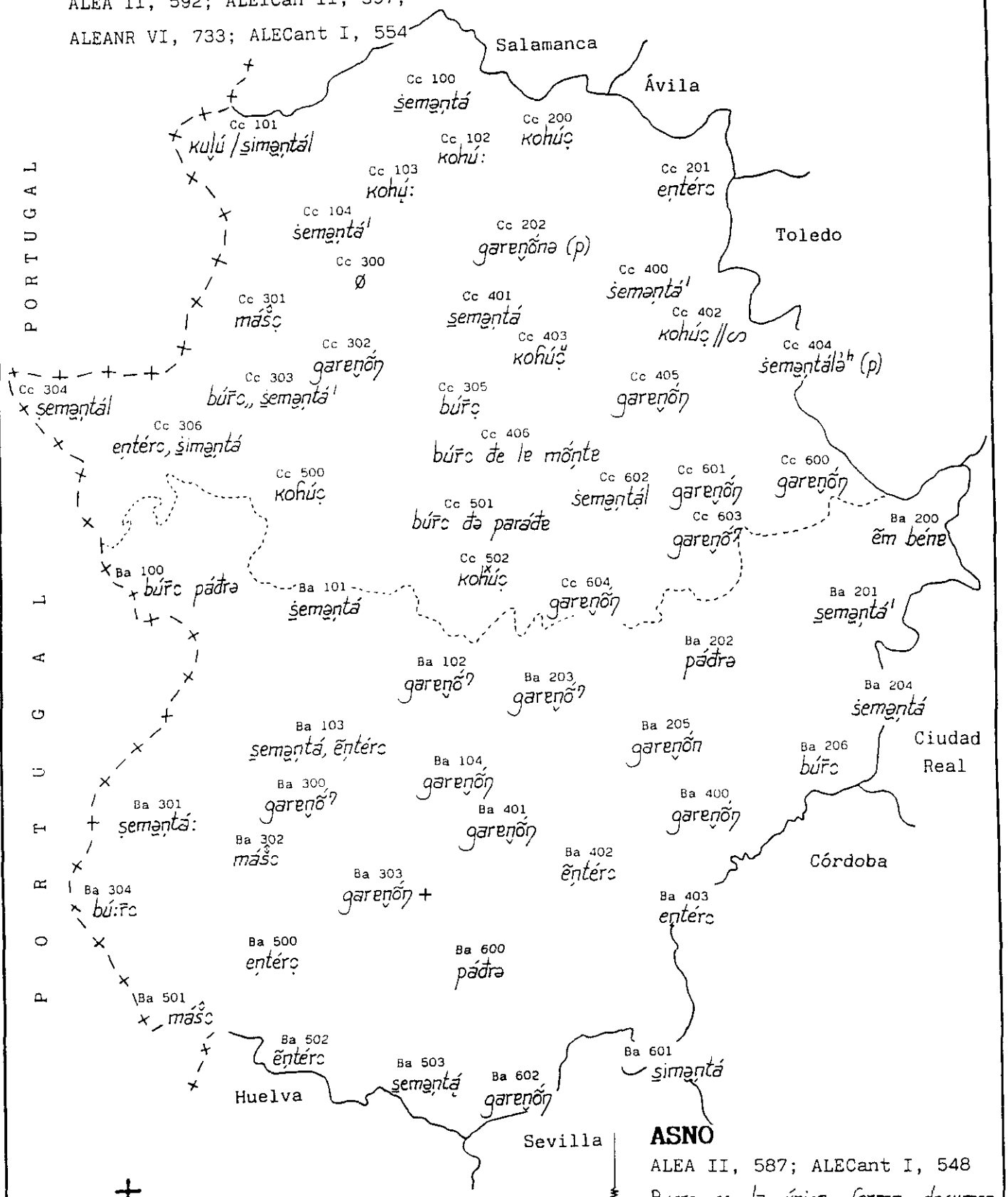

+

Ba 303 : libjánc 'burro que en una manada guía a los demás'.

ASNO

ALEA II, 587; ALECant I, 548

Burro es la única forma documentada (en Ba 402, buříkc).

REBUZNAR

MAPA 320

ALEA II, 589; ALEICan III, 1086;
ALEANR VI, 731; ALECant I, 551

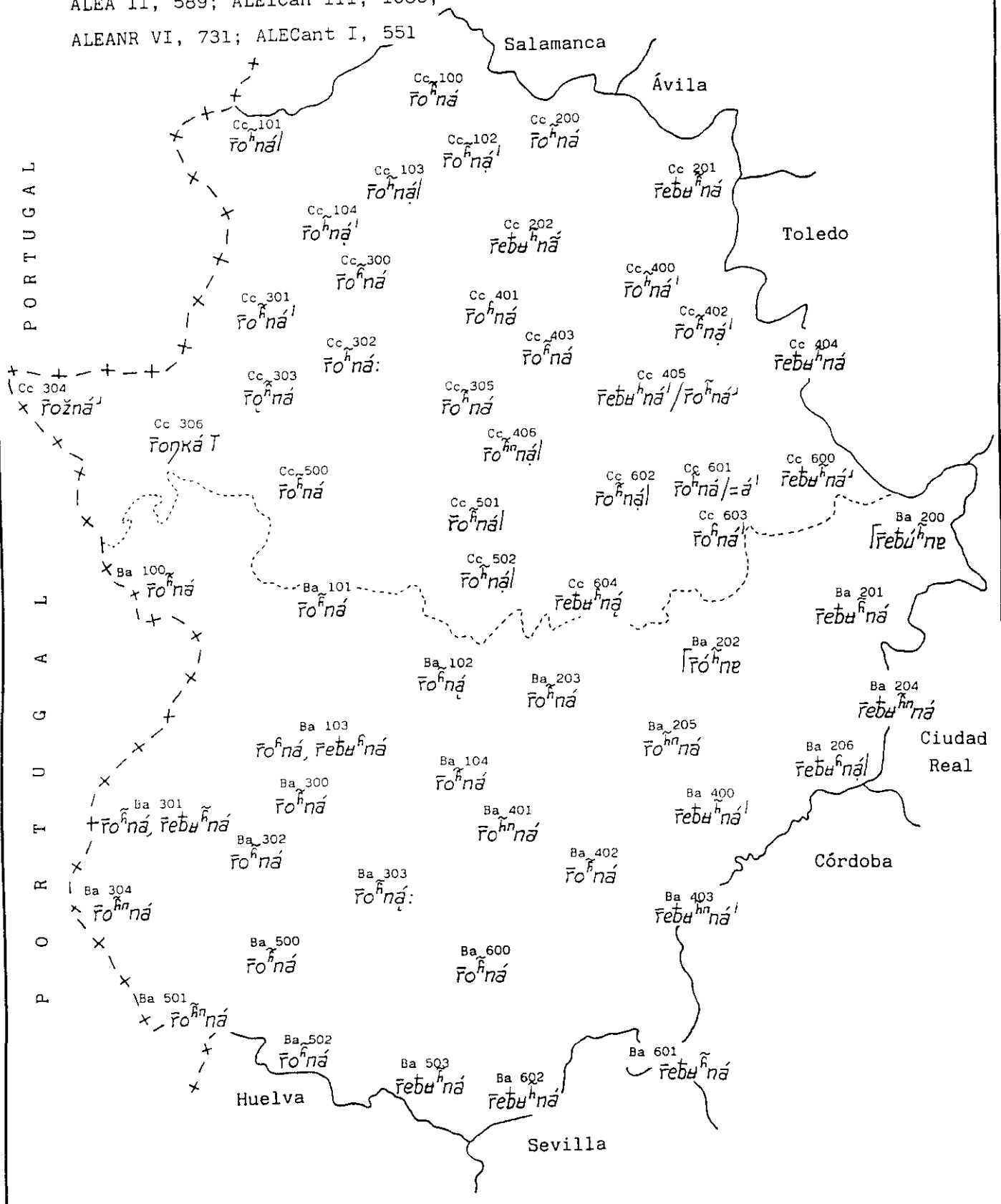

BURRA CALIENTE

MAPA 321

ALEA II, 590; ALEICan II, 398;
ALEANR VI, 734; ALECant I, 553

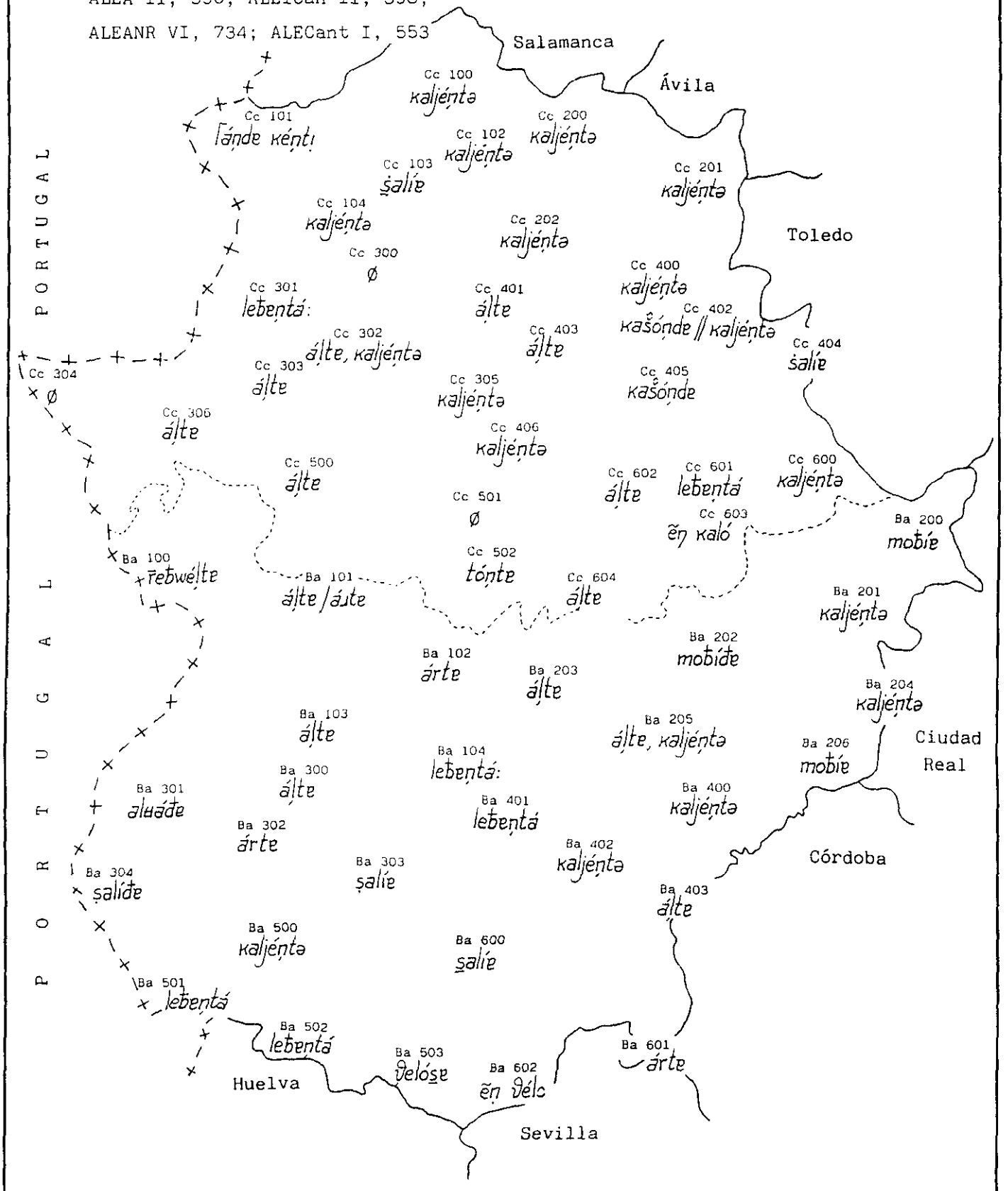

POLLINO

MAPA 322

ALEA II, 588; ALEICan II, 396;
ALEANR VI, 730; ALECant I, 549-550

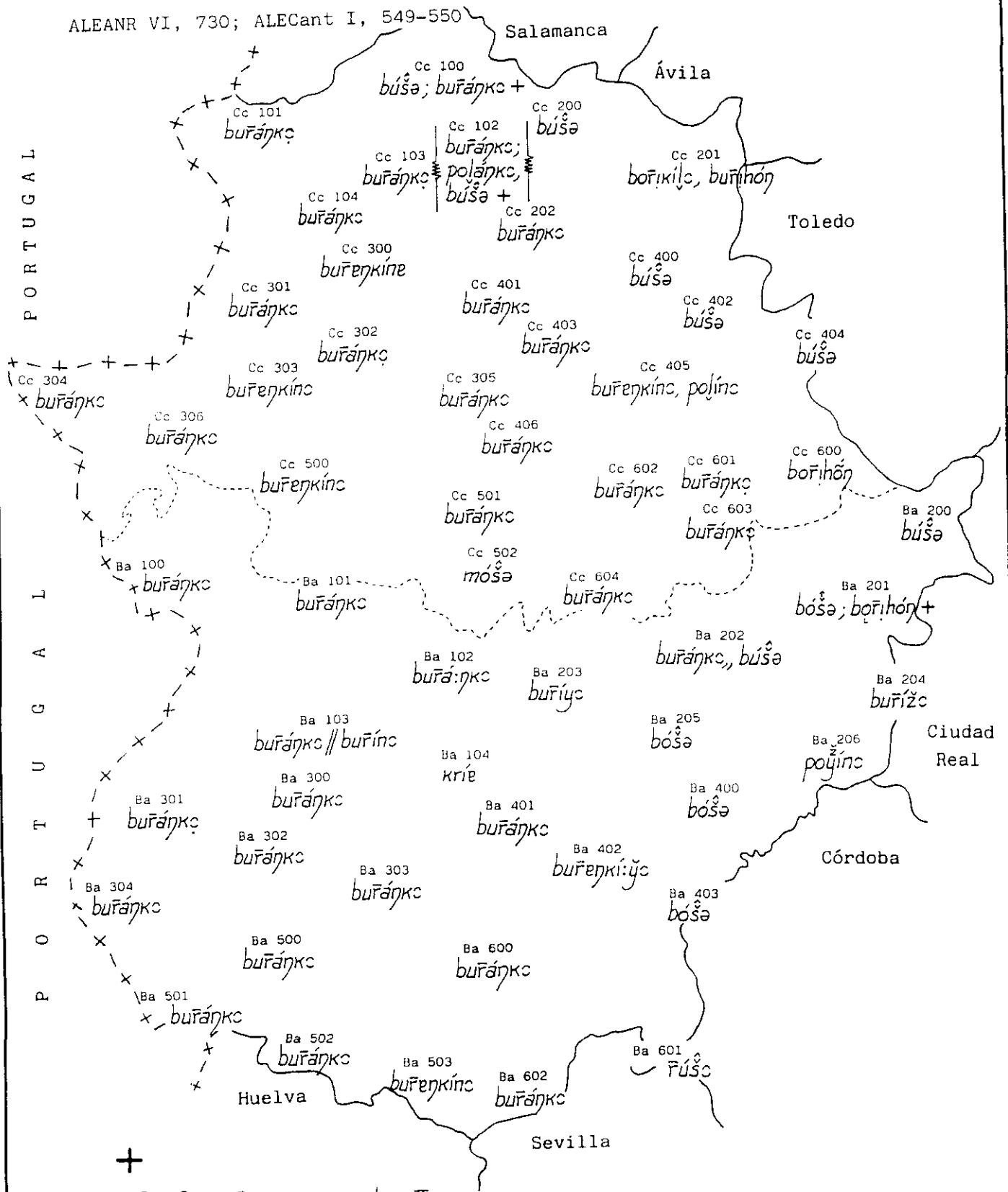

Cc 100, Ba 201: I, recién nacido; II, con un año.

Cc 102: I, recién nacido; II, III, después de unos meses.

ASNO VIEJO

ALEA II, 593; ALECant I, 548

MAPA 323

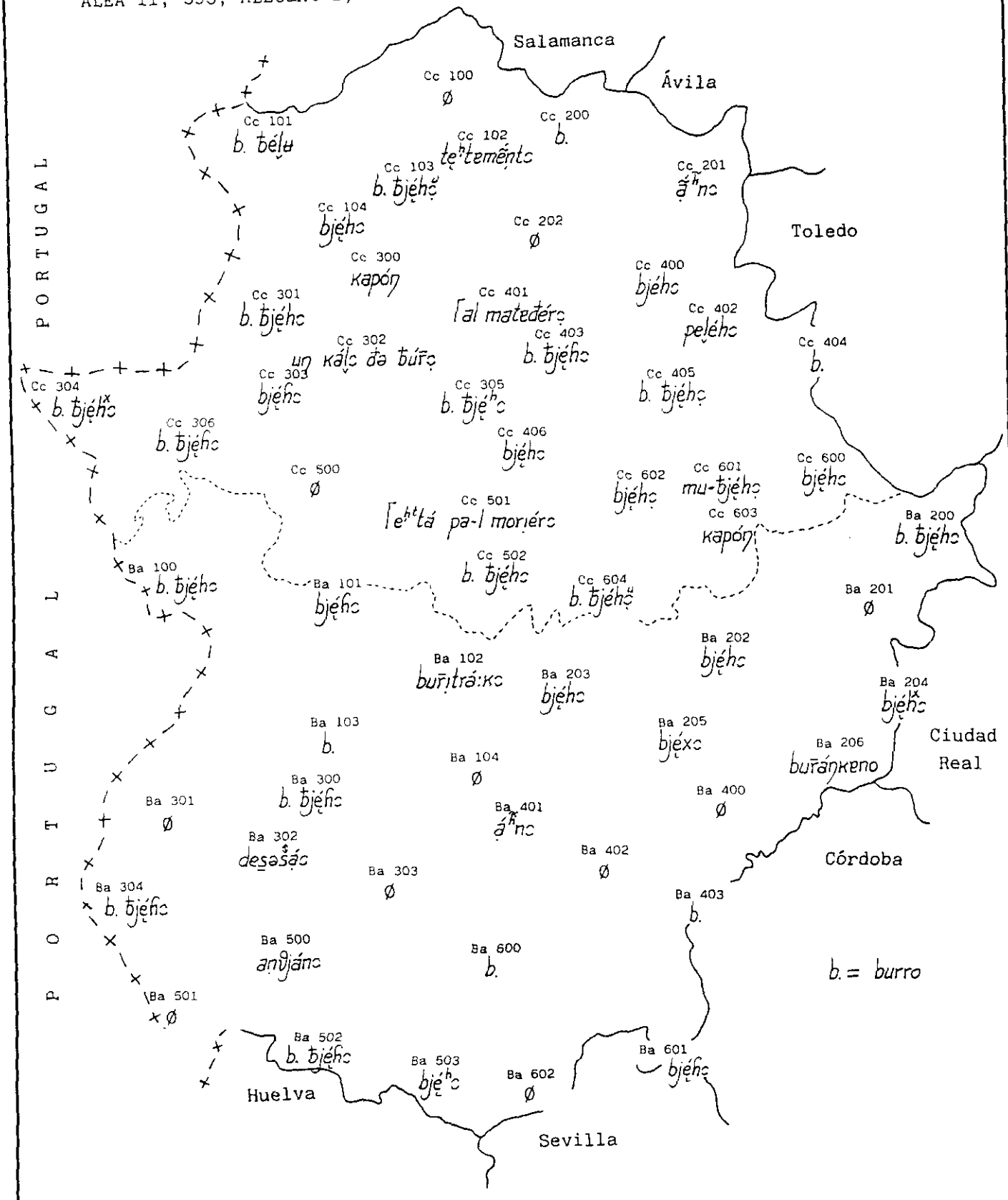

MULETO

MAPA 324

ALEA II, 595; ALEICan II, 400;
ALEANR VI, 735; ALECant I, 556

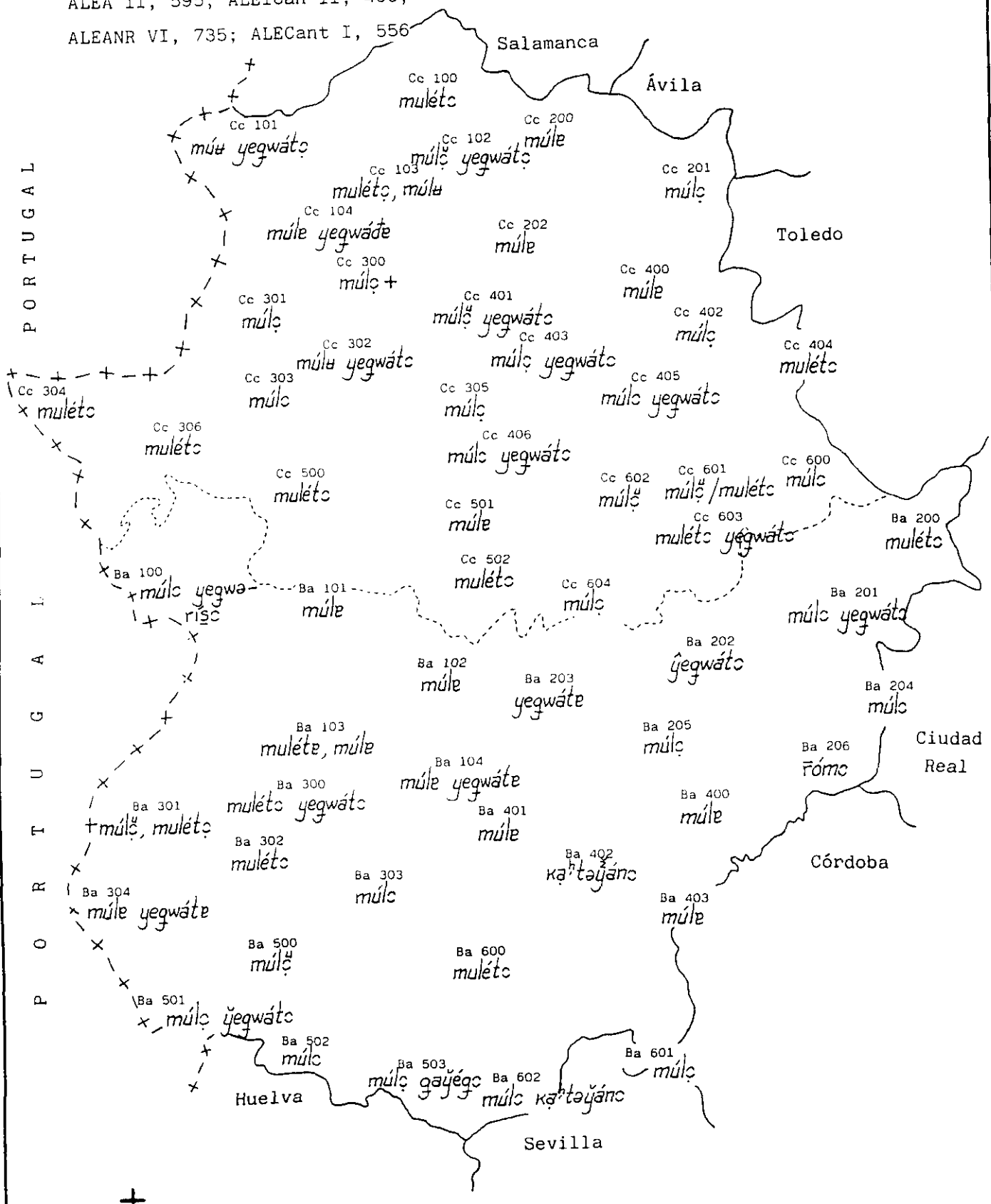

Cc 300 : eŝálo e la kóntre 'cruzar un caballo con una burra o un asno con una yegua'.

BURDÉGANO

MAPA 325

ALEA II, 596; ALEICan II, 401;
ALEANR VI, 736; ALECant I, 556

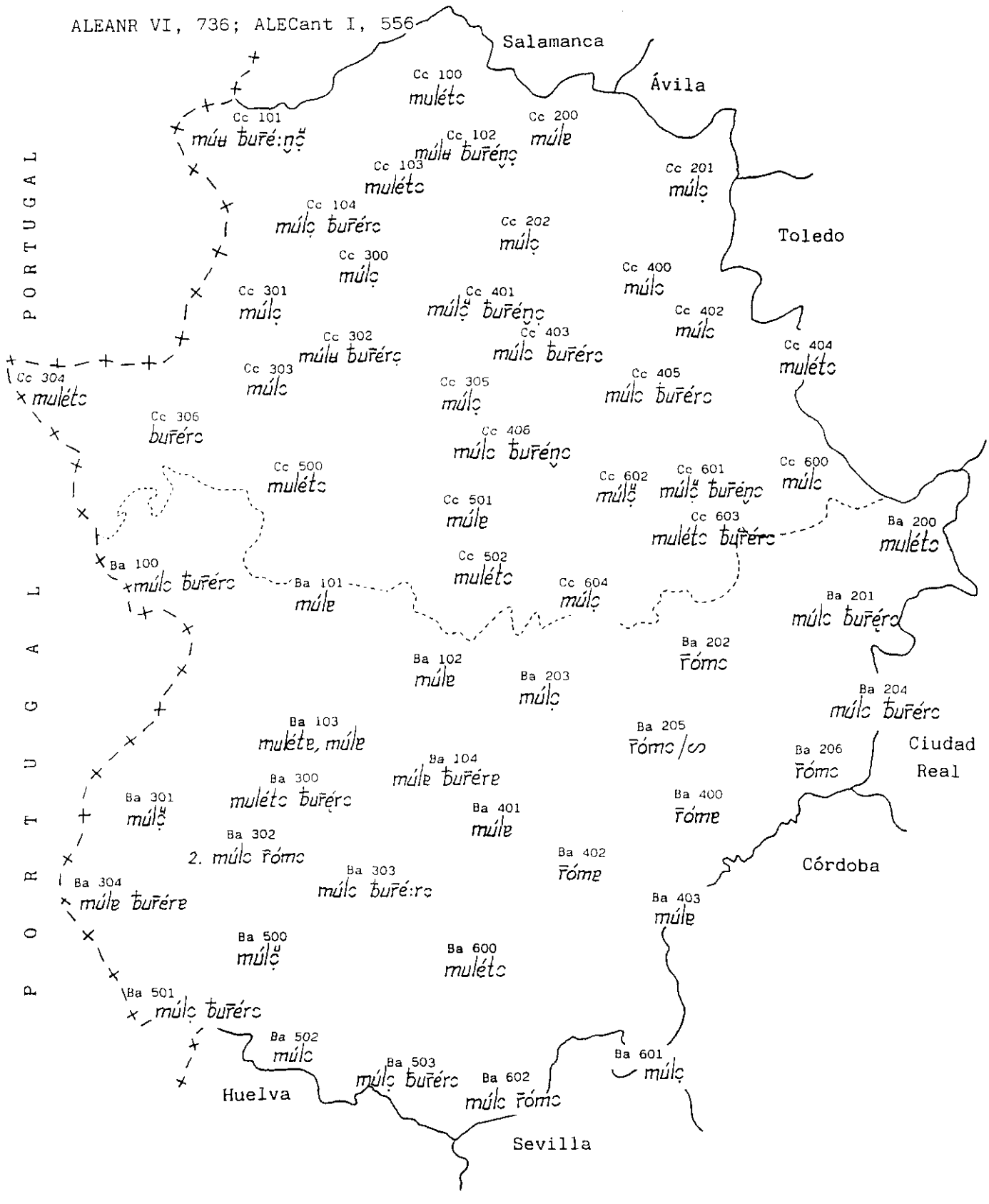

REATA

MAPA 326

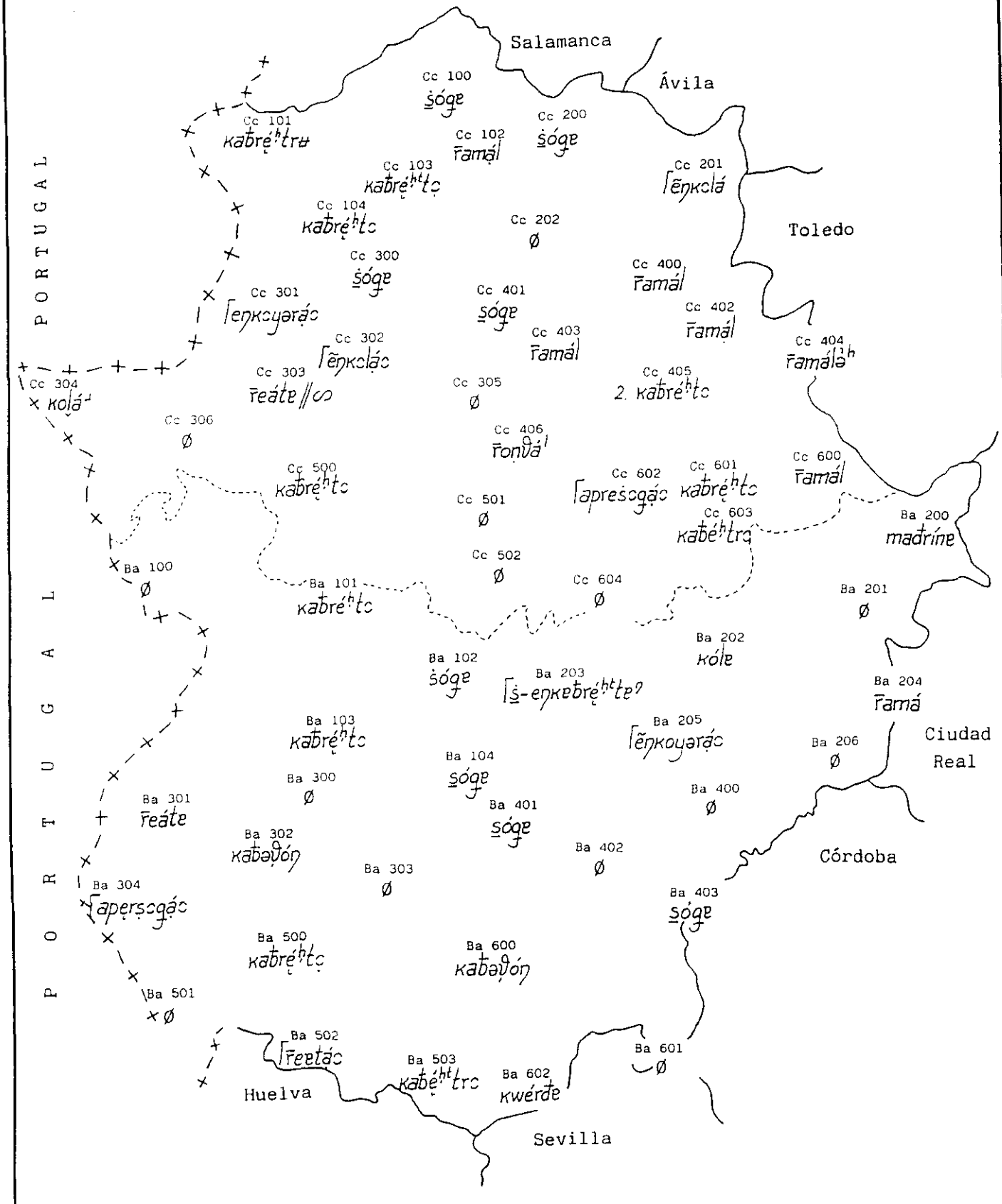

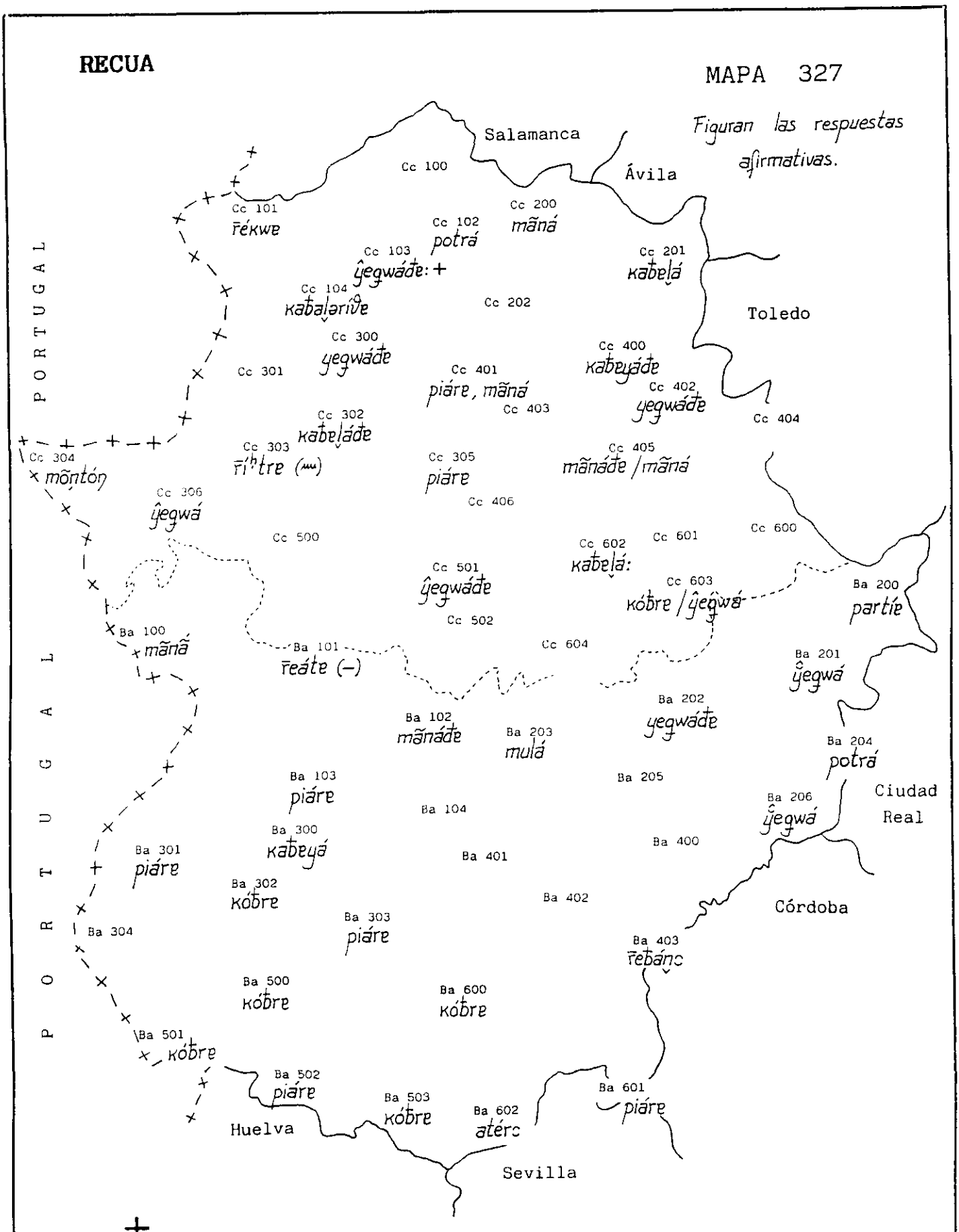

Cc 103: ĝegwérç: 'cuidador de yeguas y caballos'

CAGAJÓN

MAPA 328

ALEA V, 1519; ALEANR VI, 739;

ALECant I, 560

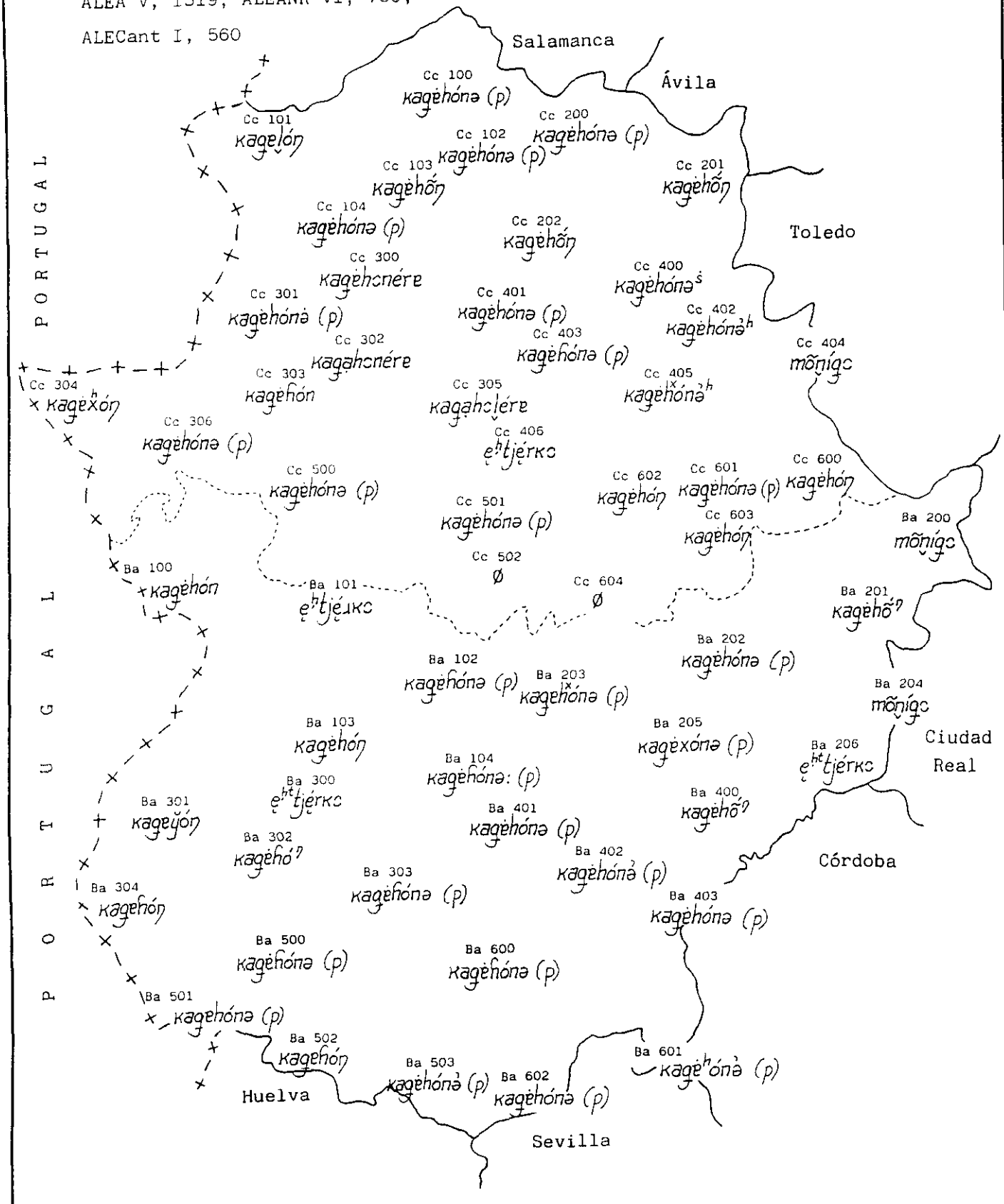

NIDAL

MAPA 329

ALEA II, 610; ALEICan II, 417;
ALEANR VI, 711; ALECant I, 575

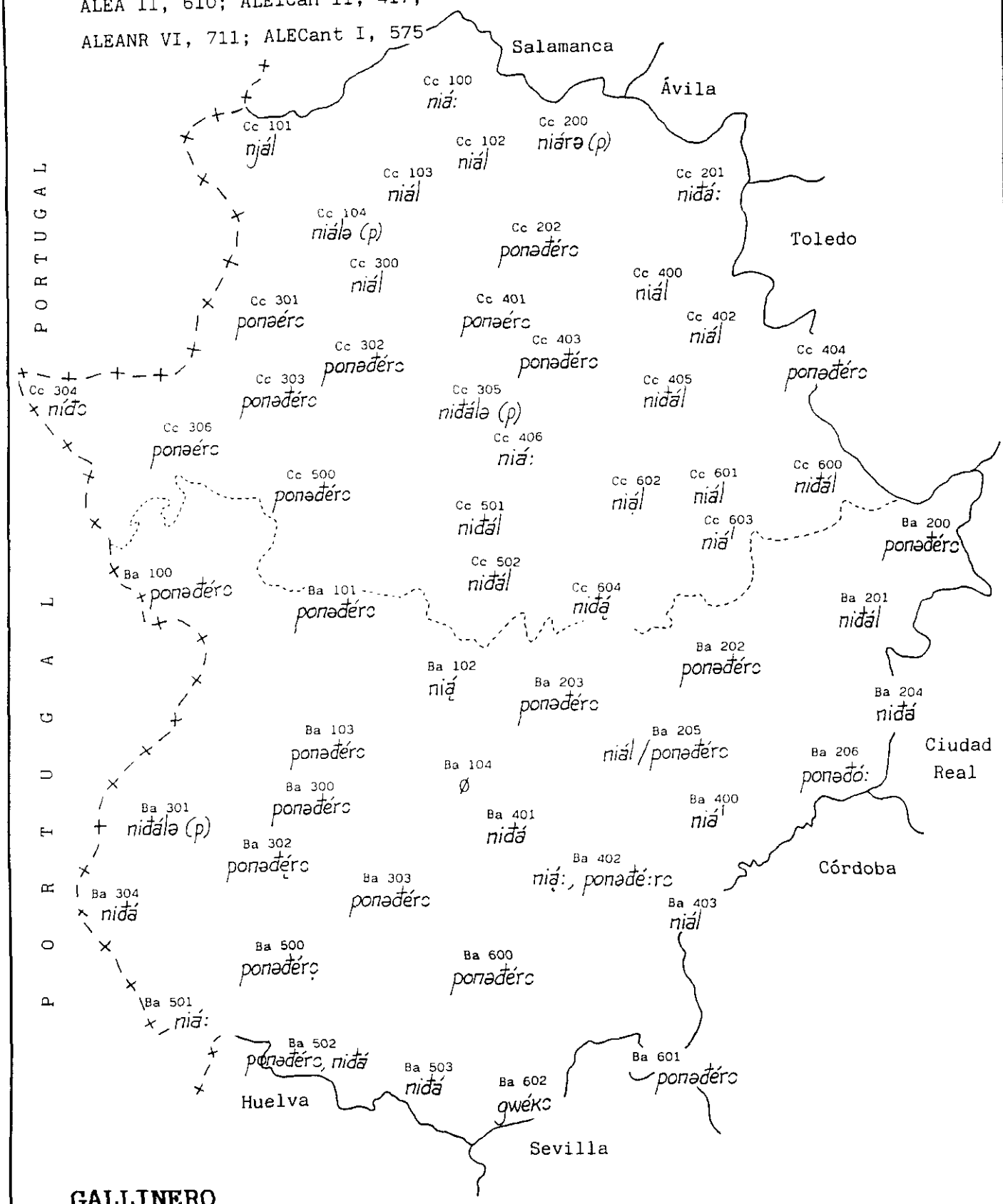

GALLINERO

La voz castellana es la única que existe.

(GALLINA) LLUECA

MAPA 330

ALEA II, 609; ALEANR VI, 710;
ALECant I, 572

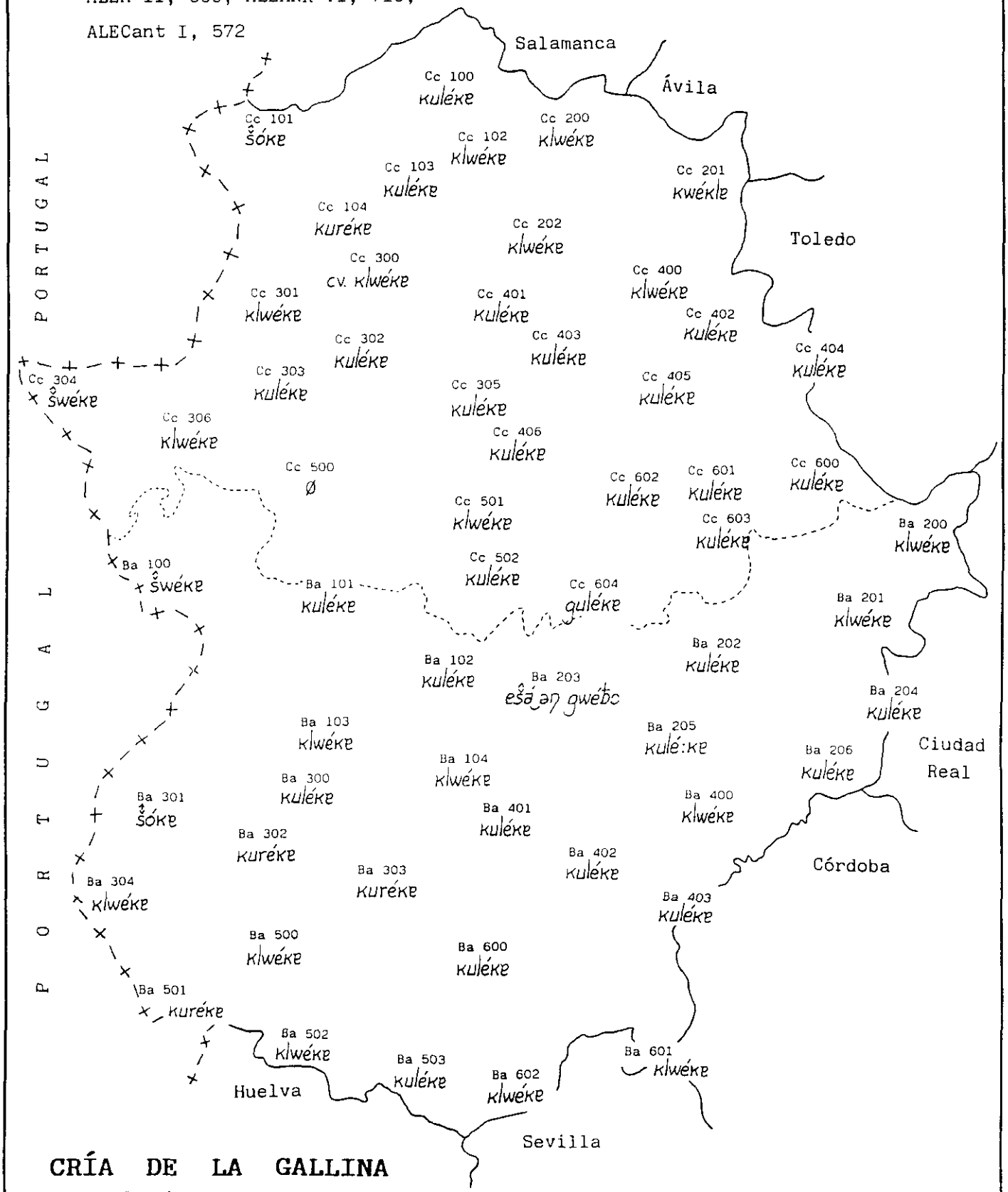

CRÍA DE LA GALLINA

ALEA VI, 1761; ALECant II, 1056

penteíno (Ba 301) y poŭwélc (Ba 403, Ba 601), son las únicas excepciones al término común.

EMPOLLAR

ALEA II, 611; ALEANR VI, 710;

ALECant I, 573

MAPA 331

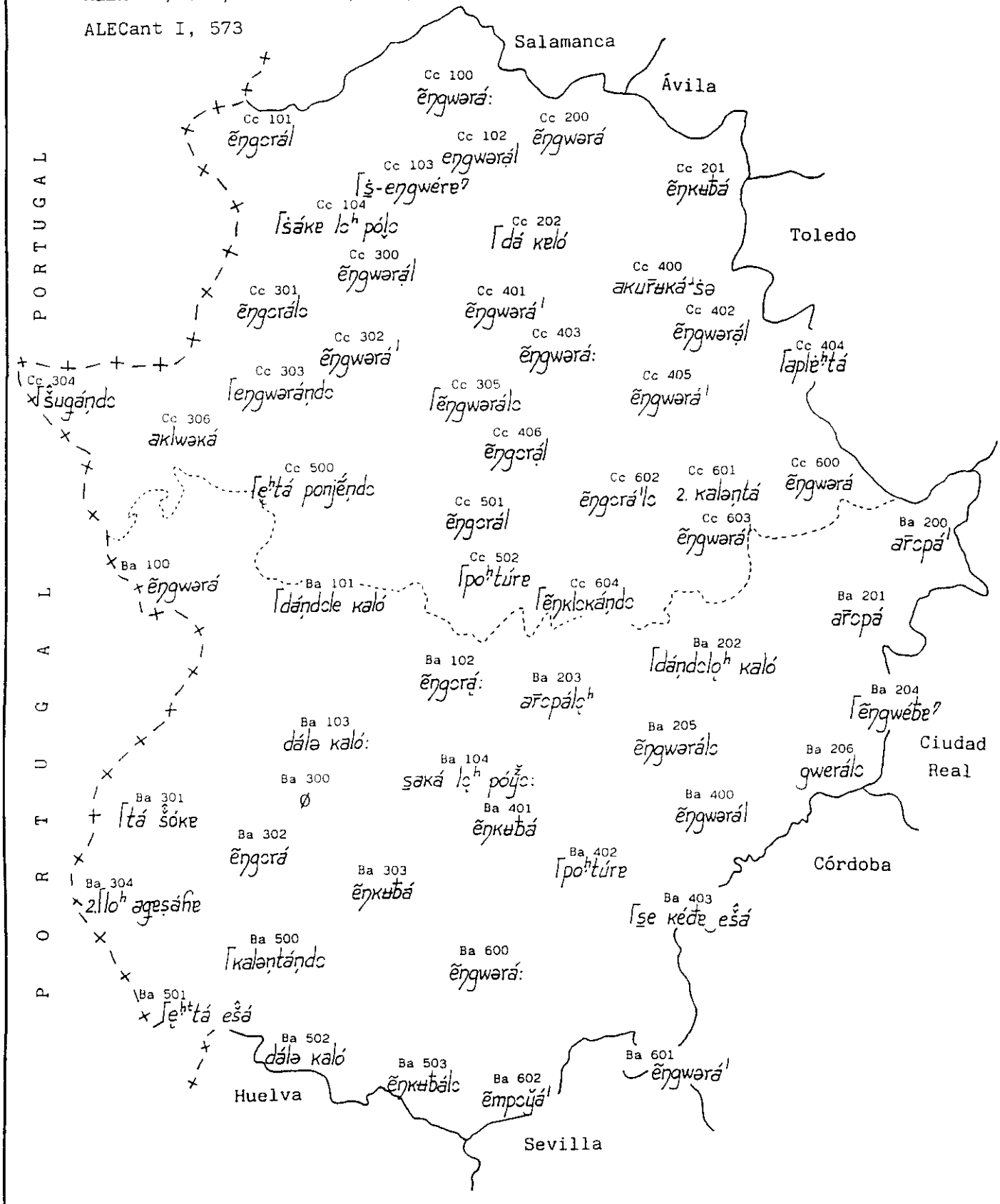

HUEVO HUERO

MAPA 332

ALEA II, 612; ALEANR VI, 711;

ALECant I, 576

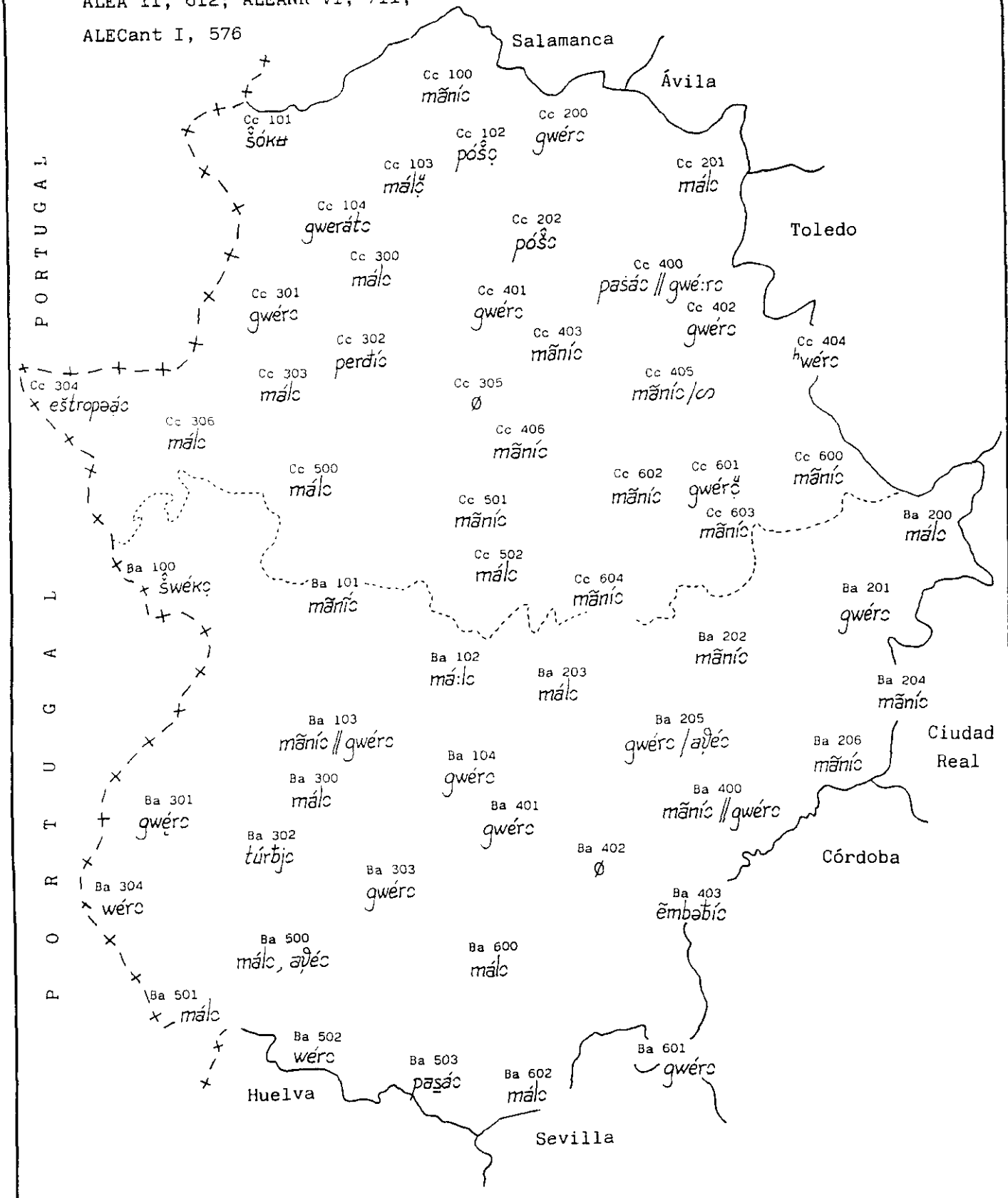

YEMA

MAPA 333

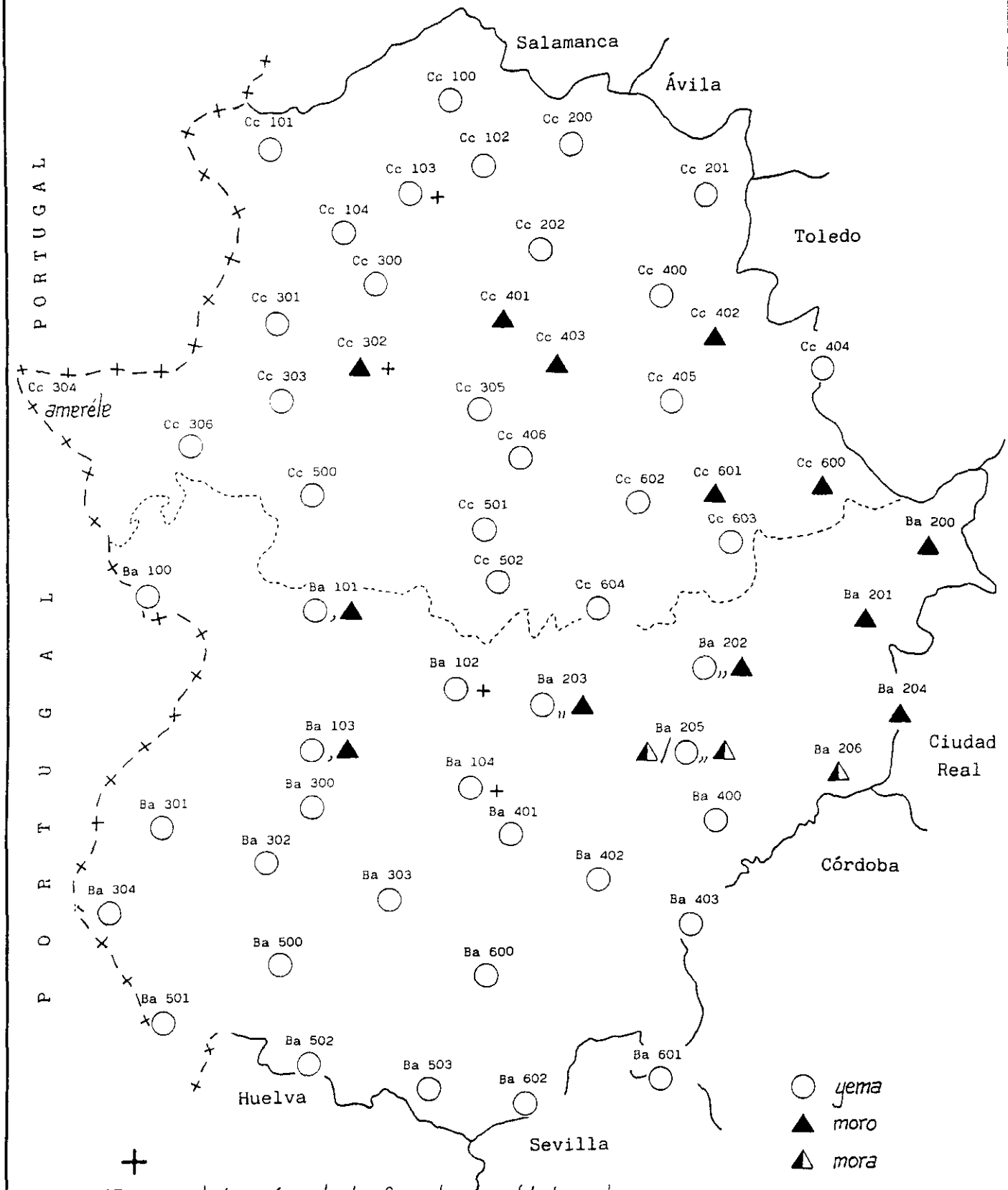

Cc 103: ẽŋgeléúre 'señal de fecundación del huevo'

Cc 302: galéúre 'id.'; Ba 102: gayéú:re 'id.'; Ba 104: gaʝéúre 'id.'

CÁSCARA

MAPA 334

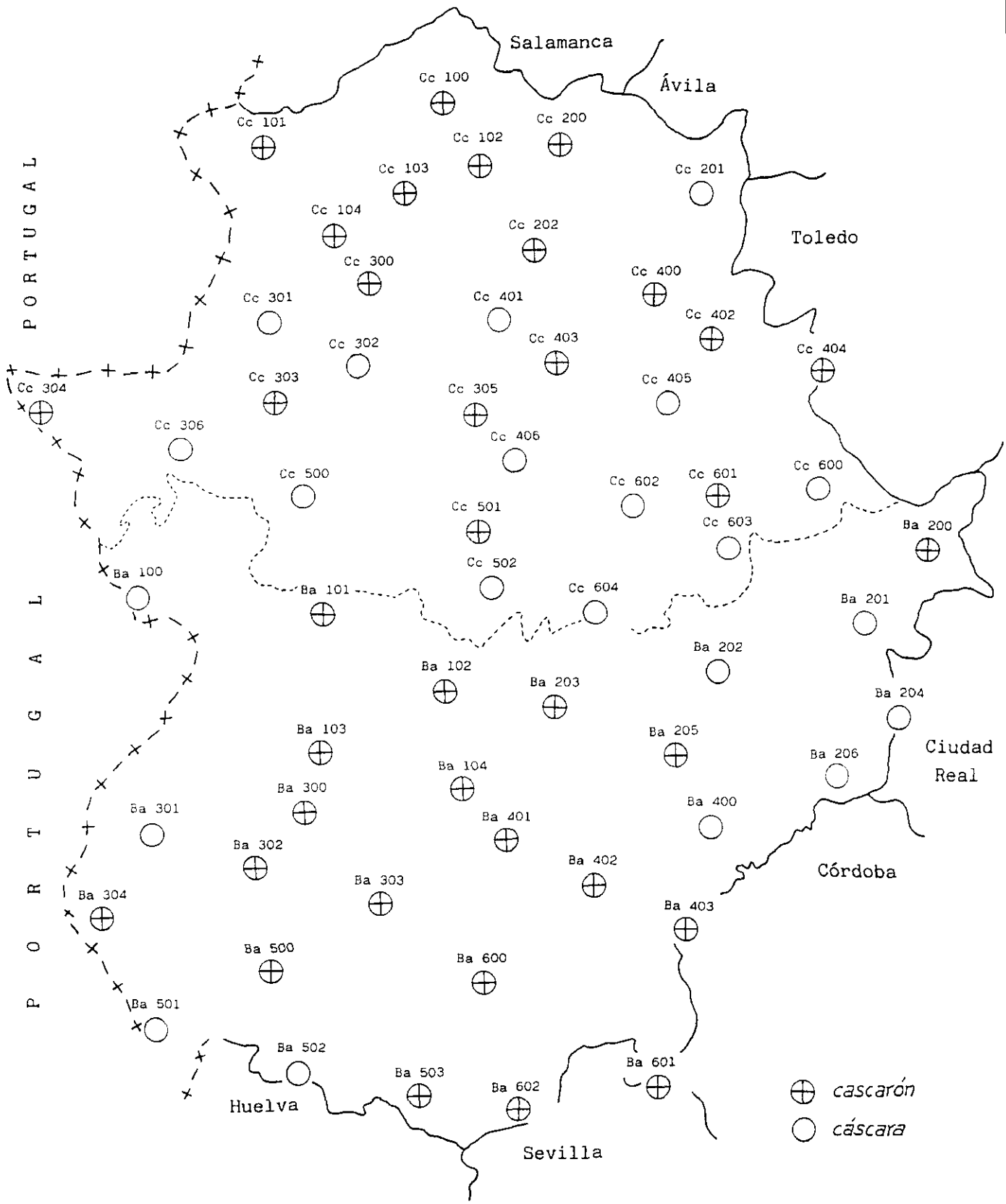

CLARA

krára (Cc 101) es la única variante fonética de interés.

HUEVO EN FÁRFARA

MAPA 335

ALEA II, 613; ALEICan II, 418;
ALEANR VI, 709; ALECant I, 576

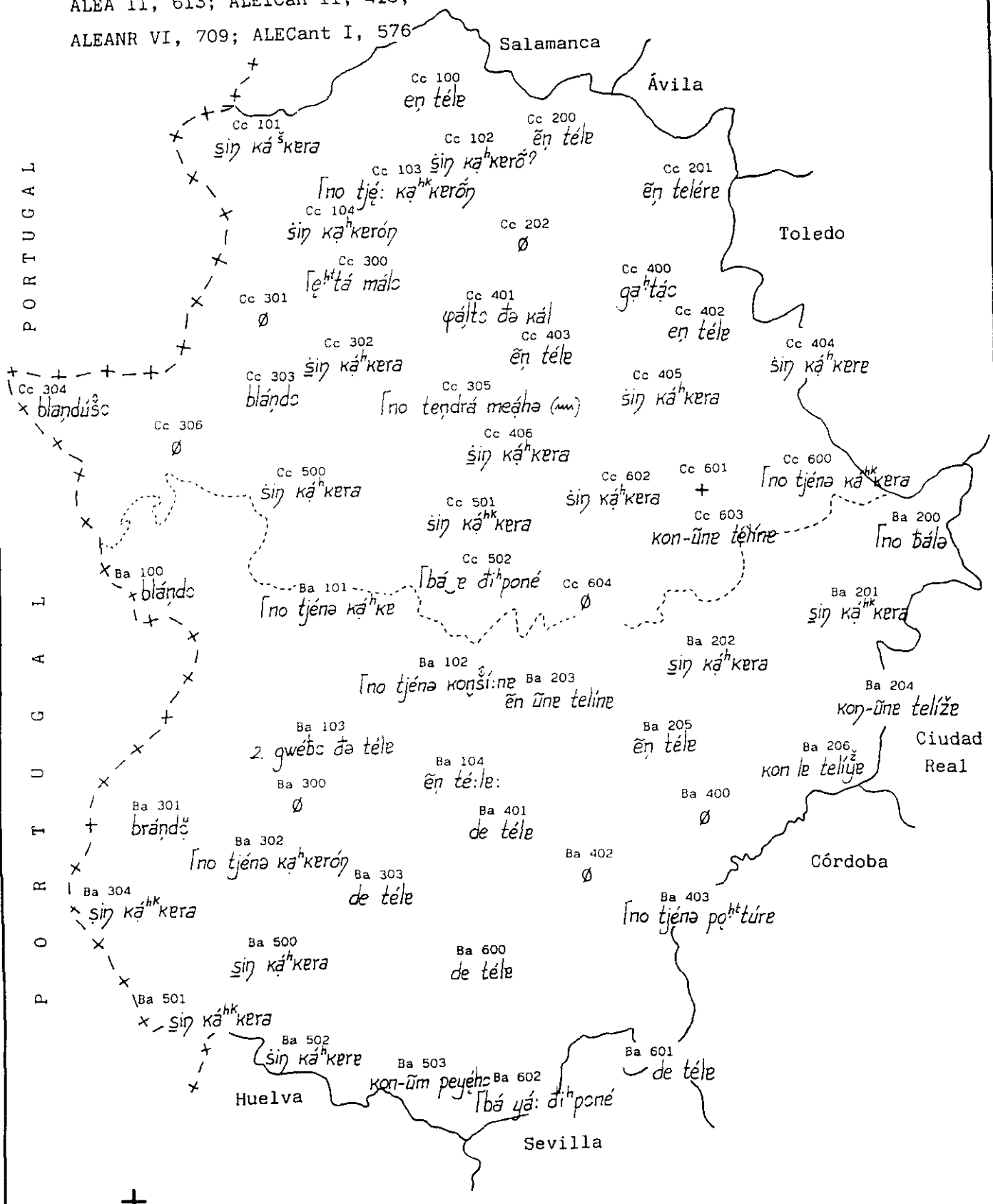

Cc 601 : á beníc ánte đə tjémpc.

CACAREAR

ALEICan II, 420

MAPA 336

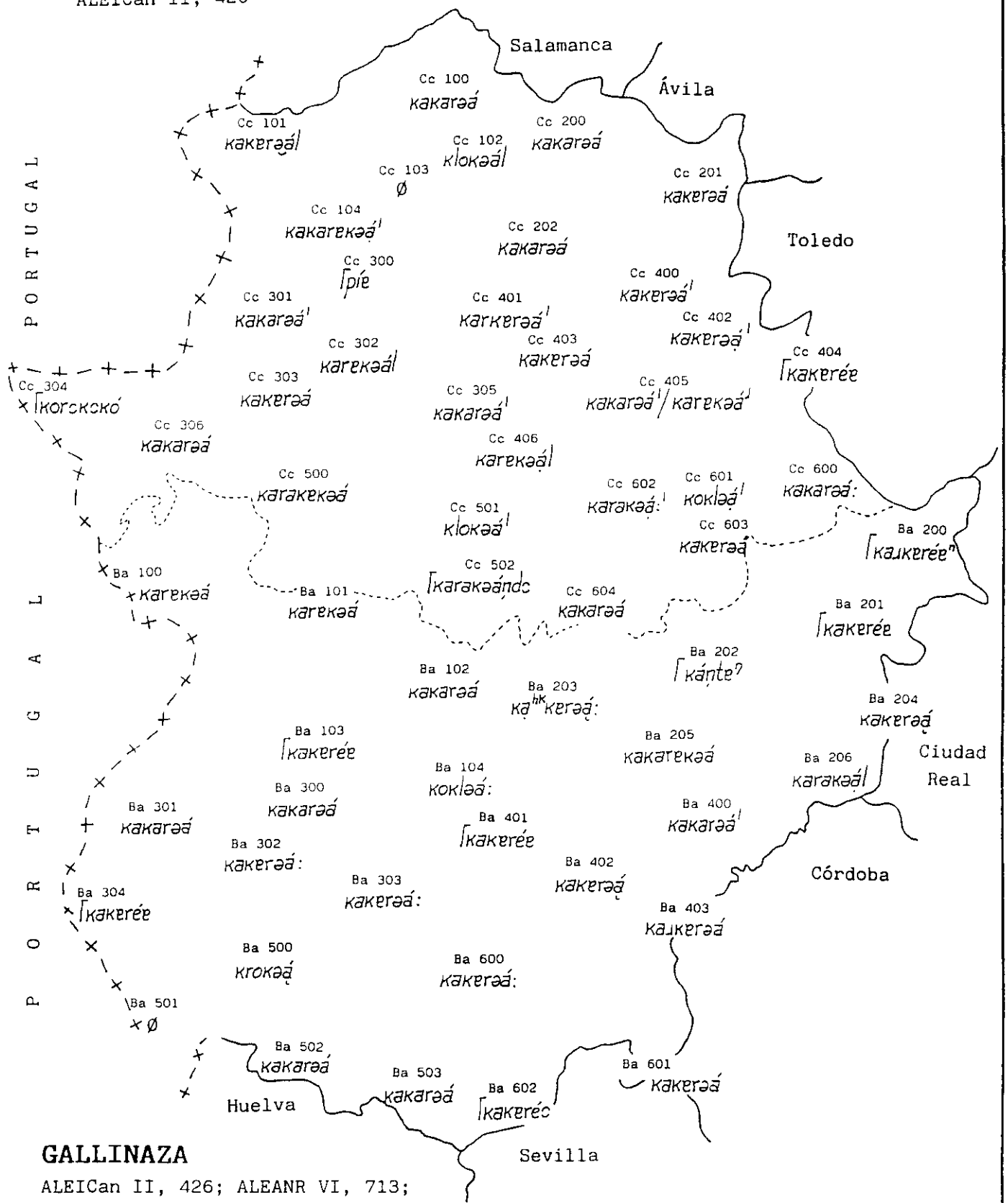

GALLINAZA

ALEICan II, 426; ALEANR VI, 713;

ALECant I, 581

Gallinaza es la voz más extendida (en Cc 101, galiɲáθe). Además se recogieron kagá (Cc 301, Cc 303, Cc 305, Cc 306, Cc 401, Cc 500, Ba 100, Ba 202, Ba 203, Ba 500), mjérde (Cc 304, Ba 302) y mõndá (Ba 101).

PICHÓN

ALEA II, 619; ALEICan III, 939;
ALEANR VI, 712; ALECant I, 583

MAPA 337

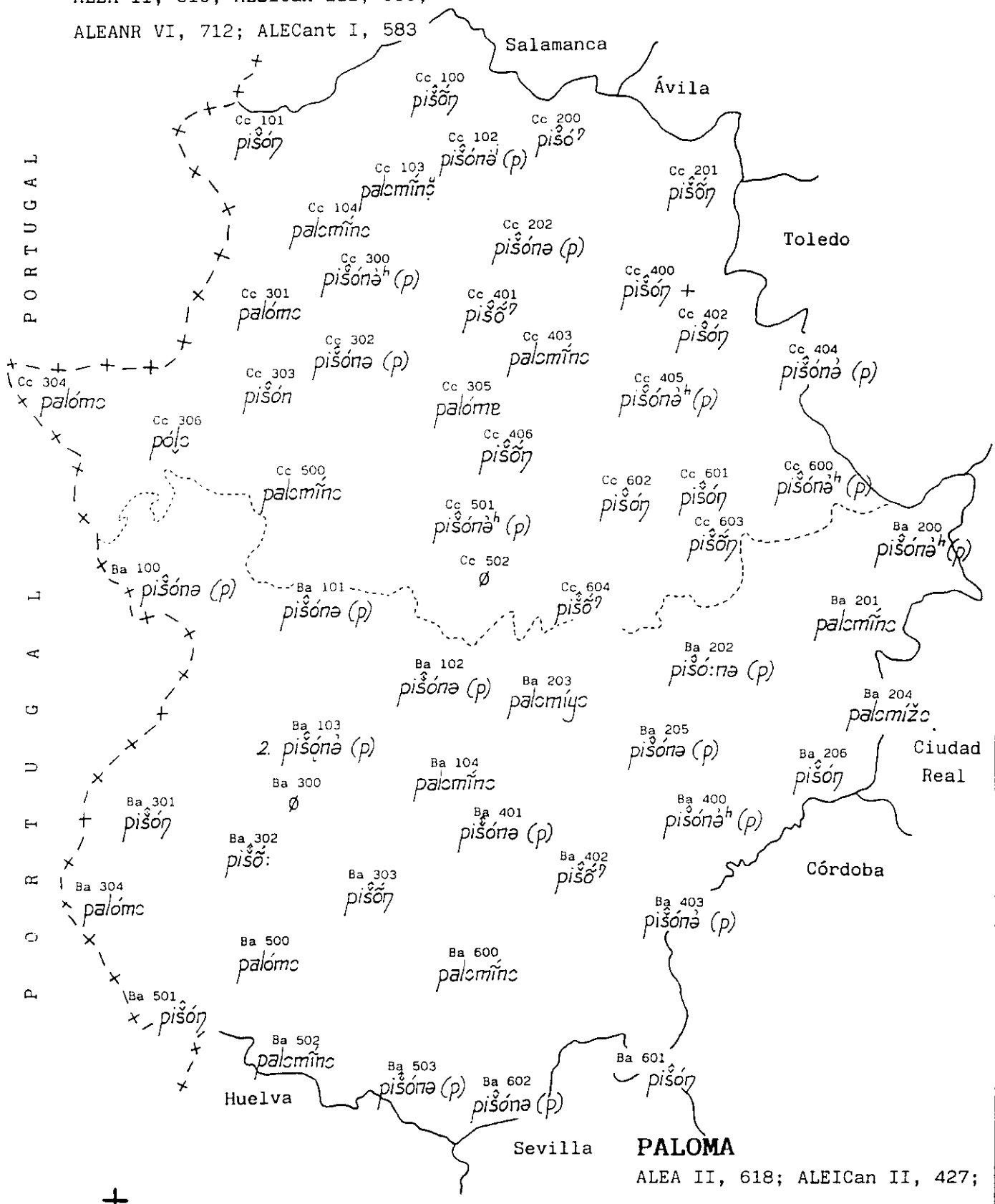

Cc 400 : palomíŋe 'estiércol de la paloma'.

PALOMA

ALEA II, 618; ALEICan II, 427;
ALEANR VI, 712; ALECant I, 582

La voz castellana es la única que existe.

ZUREAR

MAPA 338

ALEA II, 622; ALEICan II, 428;
ALEANR VI, 717; ALECant I, 582

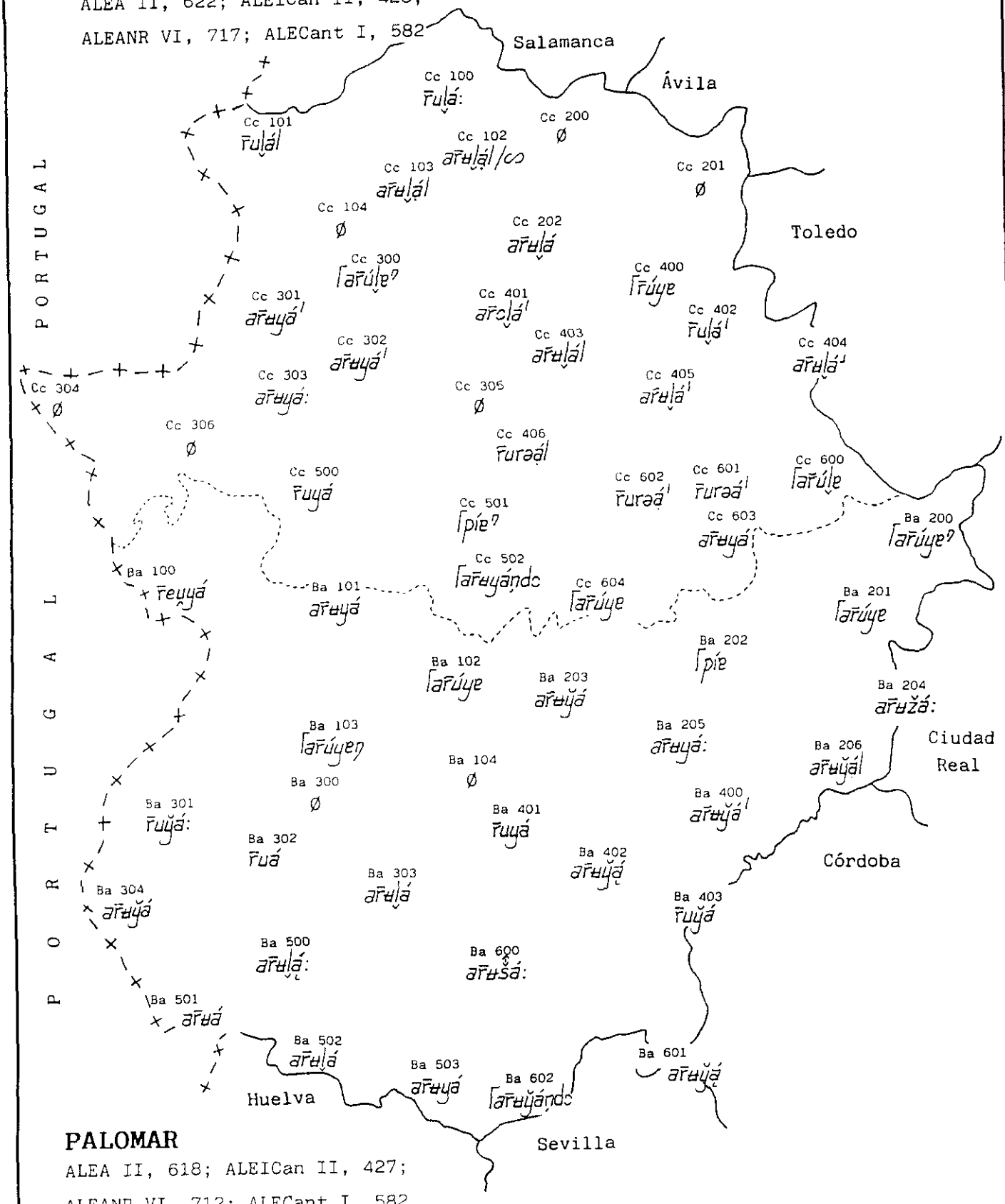

PALOMAR

ALEA II, 618; ALEICan II, 427;
ALEANR VI, 712; ALECant I, 582

No hay ninguna variante léxica con respecto a la lengua oficial.

CRÍA DEL CONEJO

MAPA 339

ALEA II, 436; ALEICan I, 322;
ALEANR IV, 493; ALECant I, 654

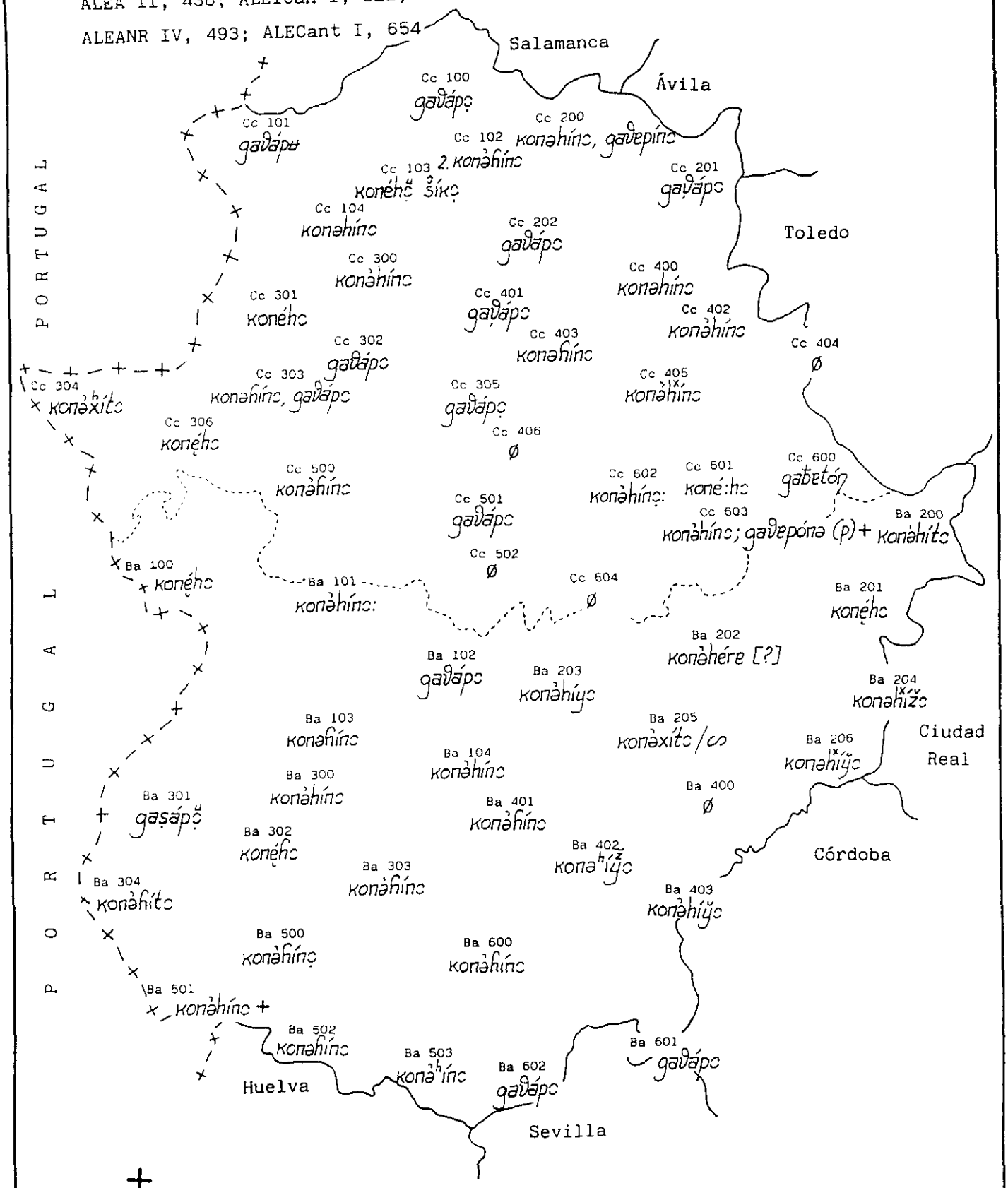

Cc 603: I, recién nacido; II, cuando sale de la conejera.

Ba 501: gaθápc 'cría de conejo con varios meses'.

CONEJERA

ALEA II, 437; ALEANR IV, 499;
ALECant I, 656

MAPA 340

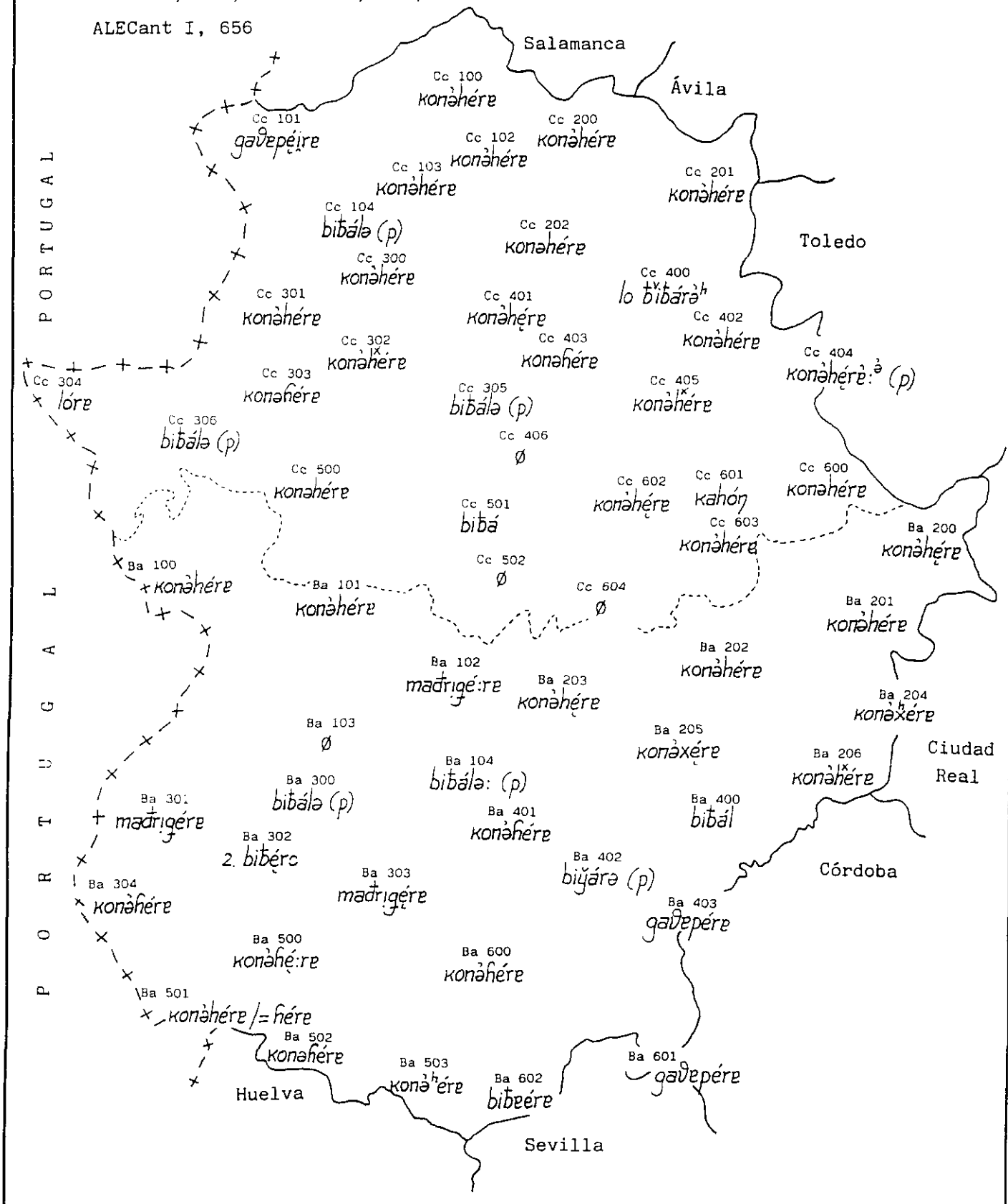

MADRIGUERA

MAPA 341

ALEA II, 437; ALEICan I, 323;
ALEANR IV, 493; ALECant I, 655

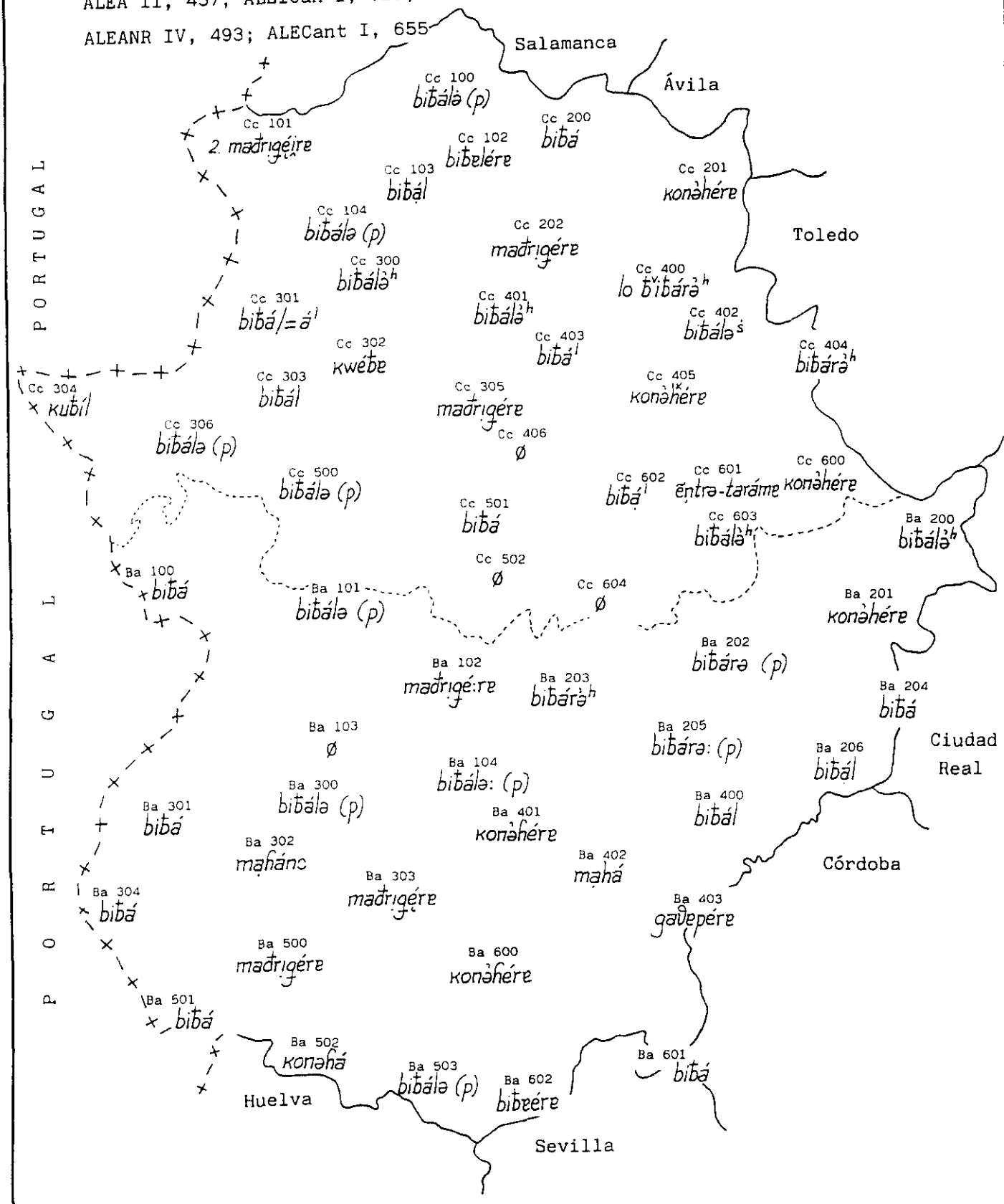

CRÍA DE LA LIEBRE

MAPA 342

ALEA II, 436; ALEANR IV, 501;

ALECant I, 657

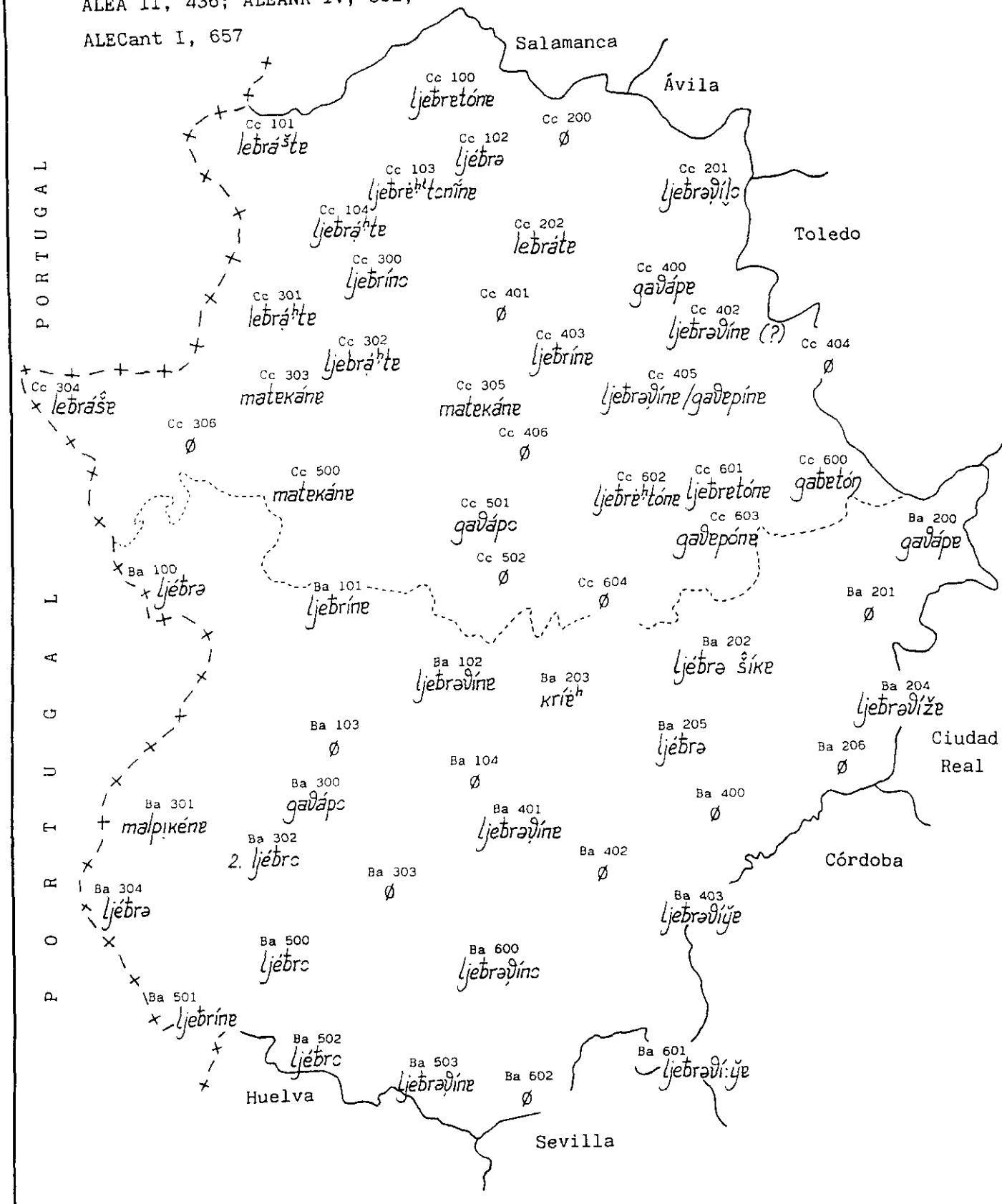

CRÍA DEL GATO

MAPA 343

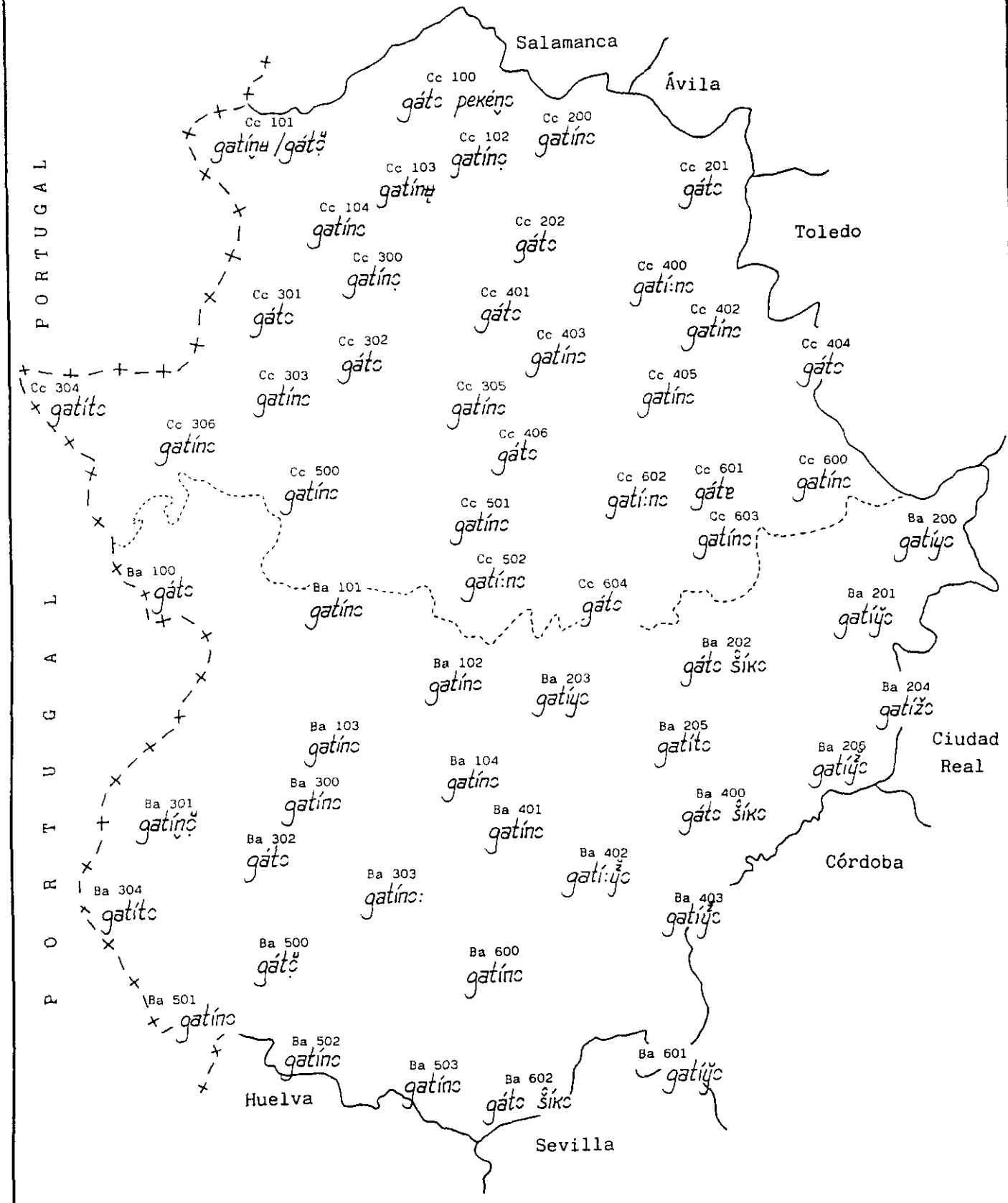

MAULLAR

MAPA 344

ALEA II, 598; ALEICan III, 961;
ALEANR VI, 697-XI, 1462; ALECant I, 565

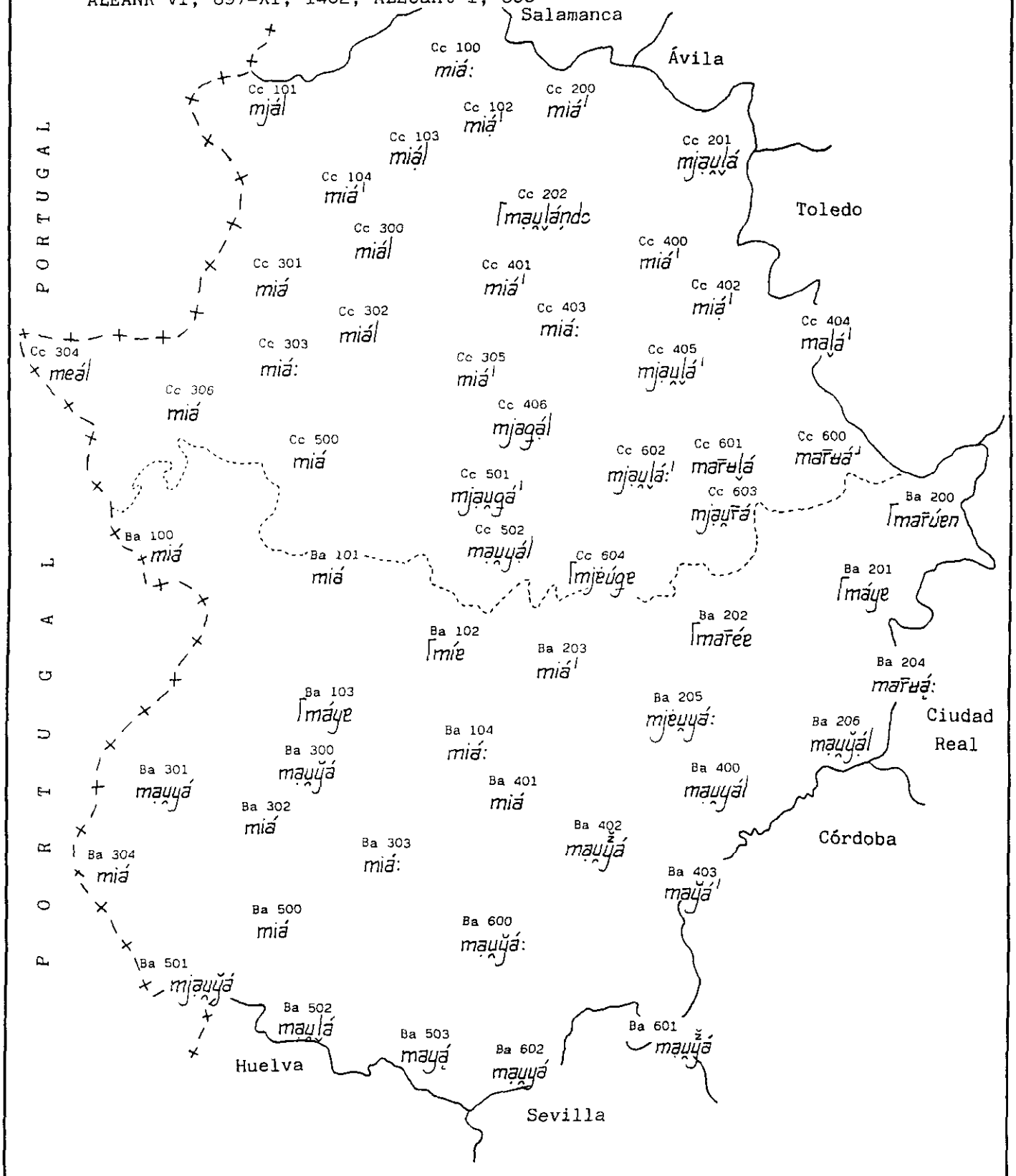

AZUZAR EL PERRO

MAPA 345

ALEA II, 601; ALEICan II, 414;
ALEANR VI, 699; ALECant I, 567

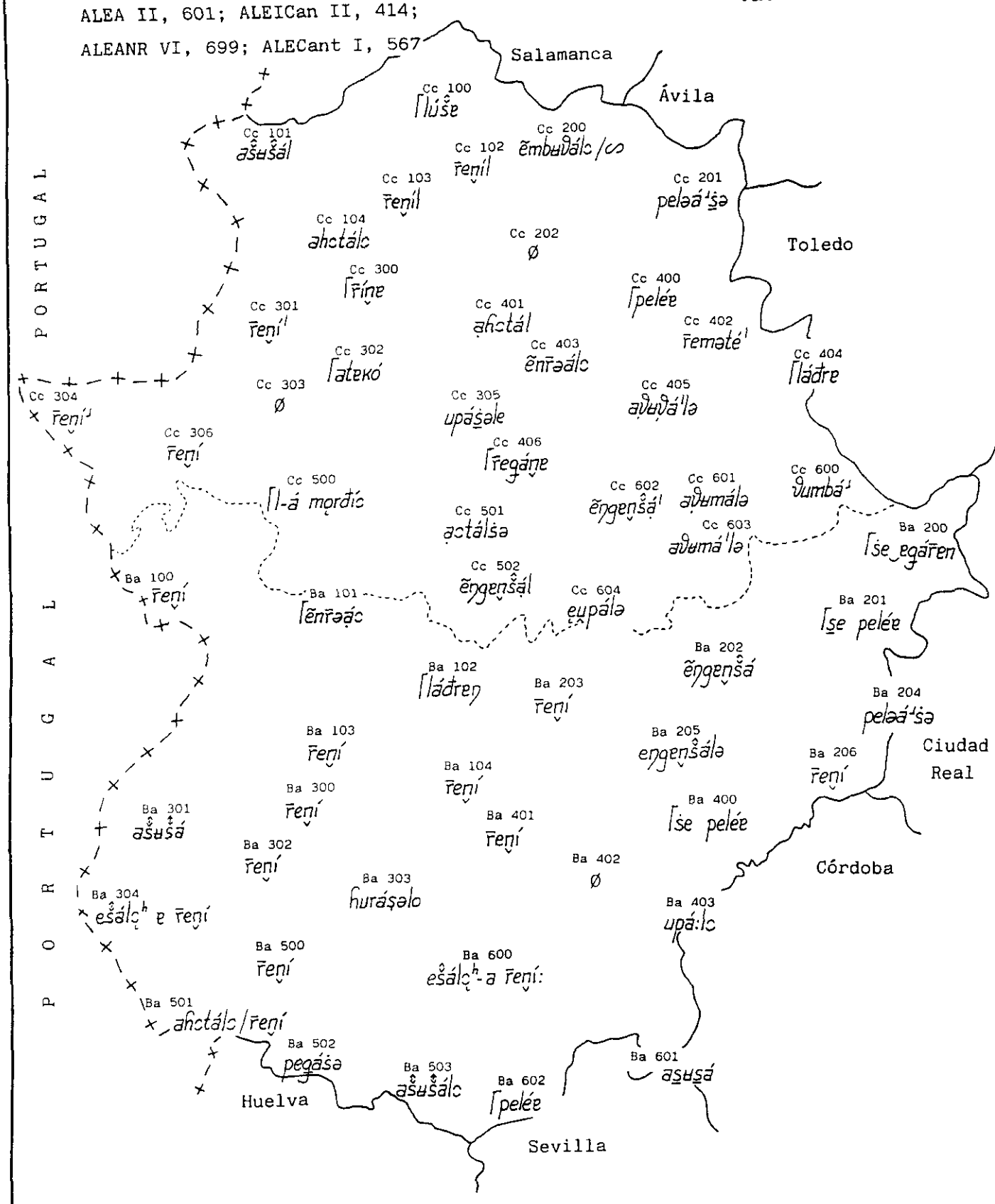

CARLANCA

MAPA 346

ALEA II, 462; ALEANR IV, 557;

ALECant I, 411

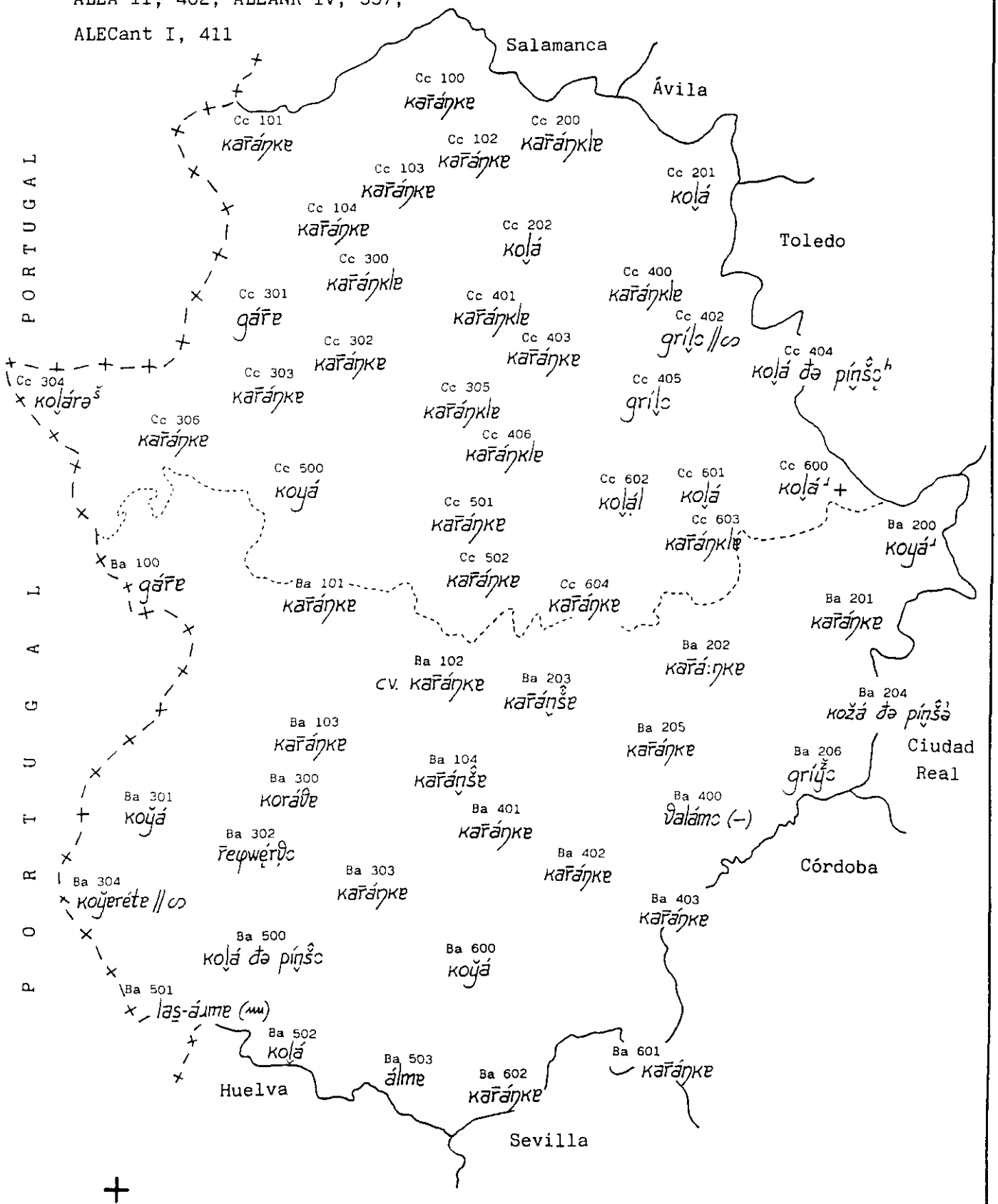

Cc 600 : pér̄c đe l̥ç^{h} jér̄ç^{h} 'perro que lleva la carlanca'

PERRA CACHONDA

MAPA 347

ALEA II, 602; ALEICan II, 410;
ALEANR VI, 700; ALECant I, 568

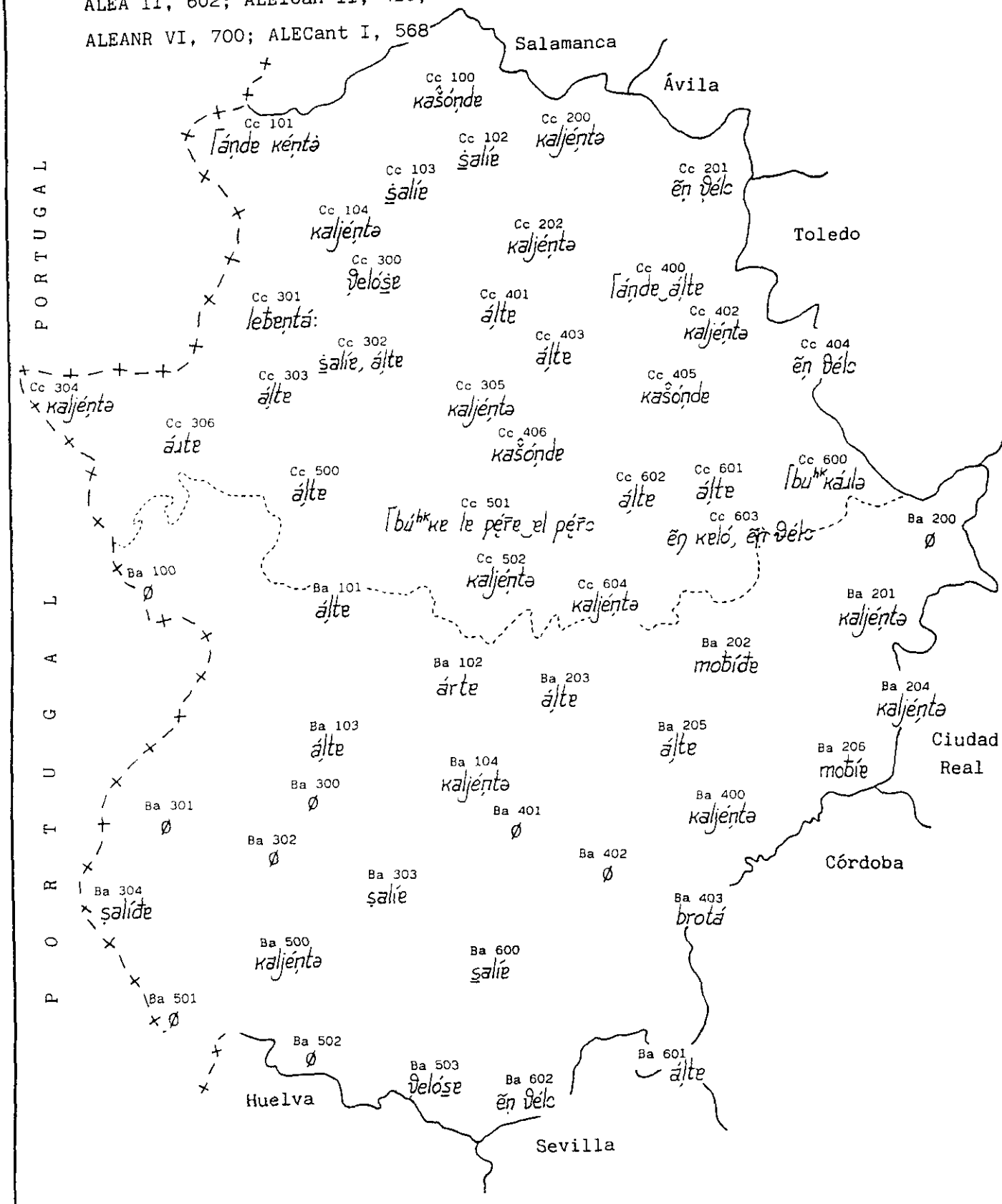

CACHORRO

ALEA II, 603; ALEICan II, 412;
ALECant I, 568

MAPA 348

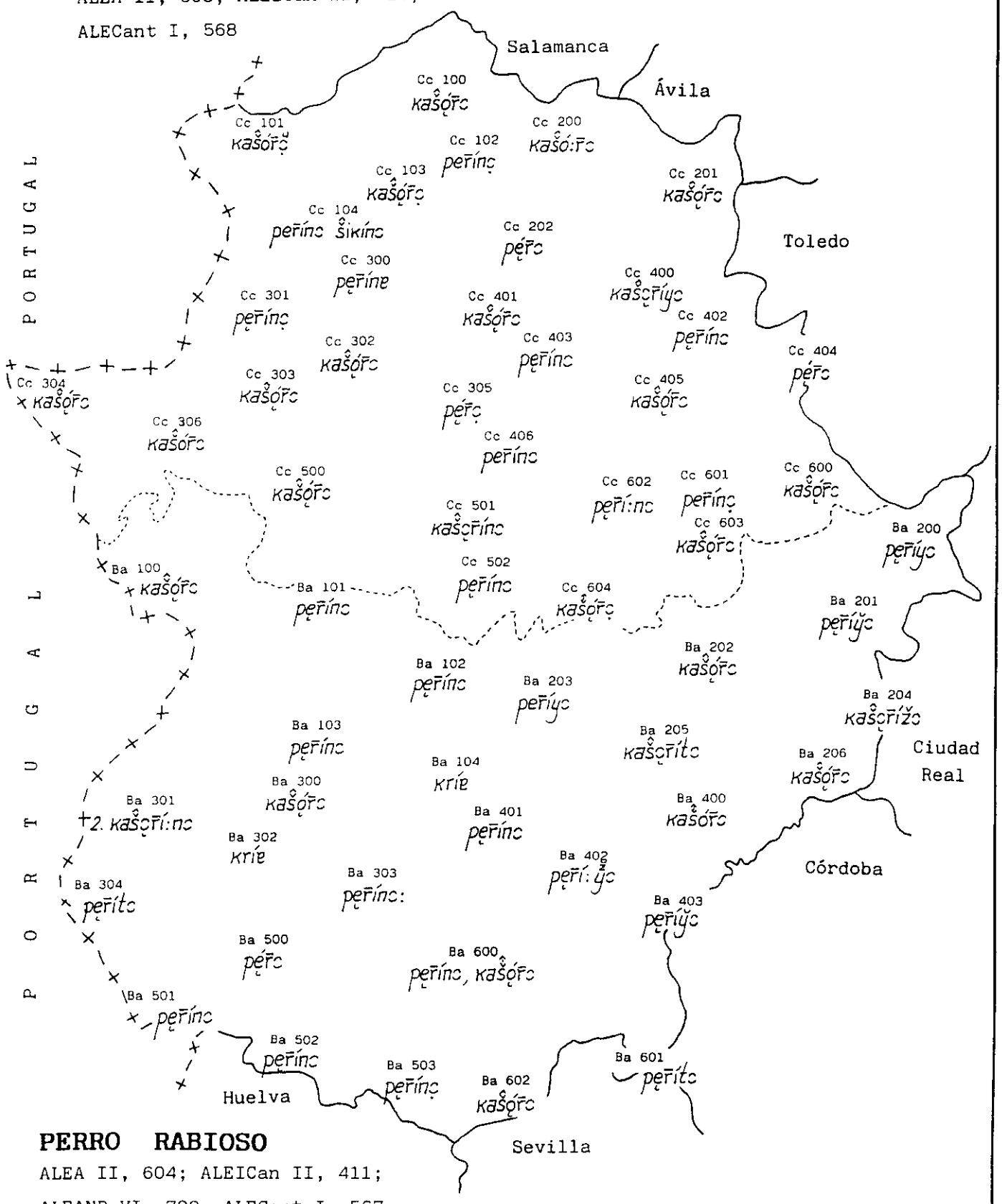

PERRO RABIOSO

ALEA II, 604; ALEICan II, 411;
ALEANR VI, 700; ALECant I, 567

Rabioso es la voz general (en Cc 405, řeƀjóso). También se documentaron řaƀjác (Cc 300, Cc 301), řaƀjégc (Cc 302), aŭéc (Ba 200) y mordikósc (Ba 500).

ABEJA

ALEA II, 624; ALEICan II, 470;
ALEANR XI, 1430; ALECant I, 590

MAPA 349

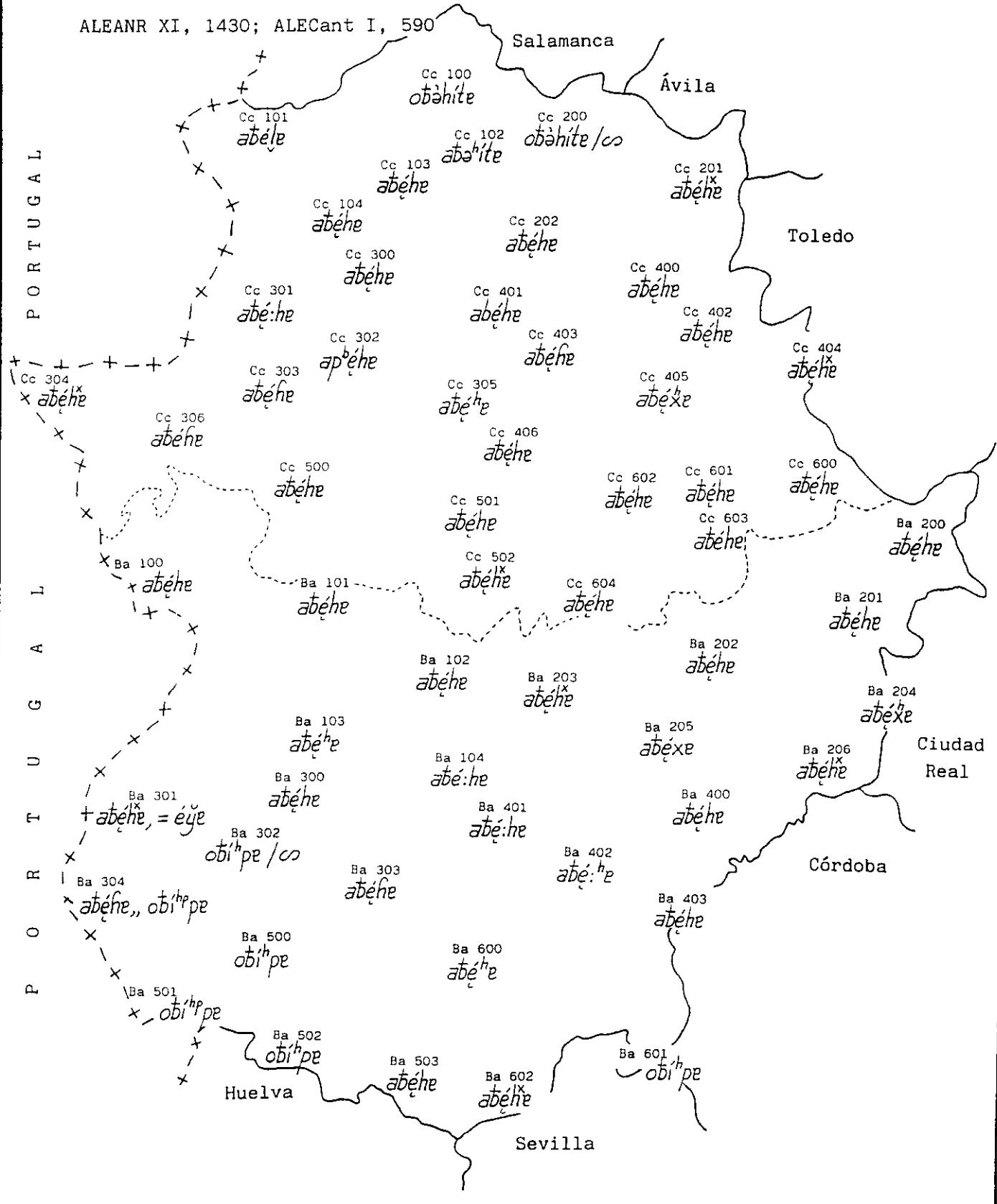

ABEJA REINA

MAPA 350

ALEA II, 633; ALEICan II, 470;
ALEANR VI, 748; ALECant I, 590

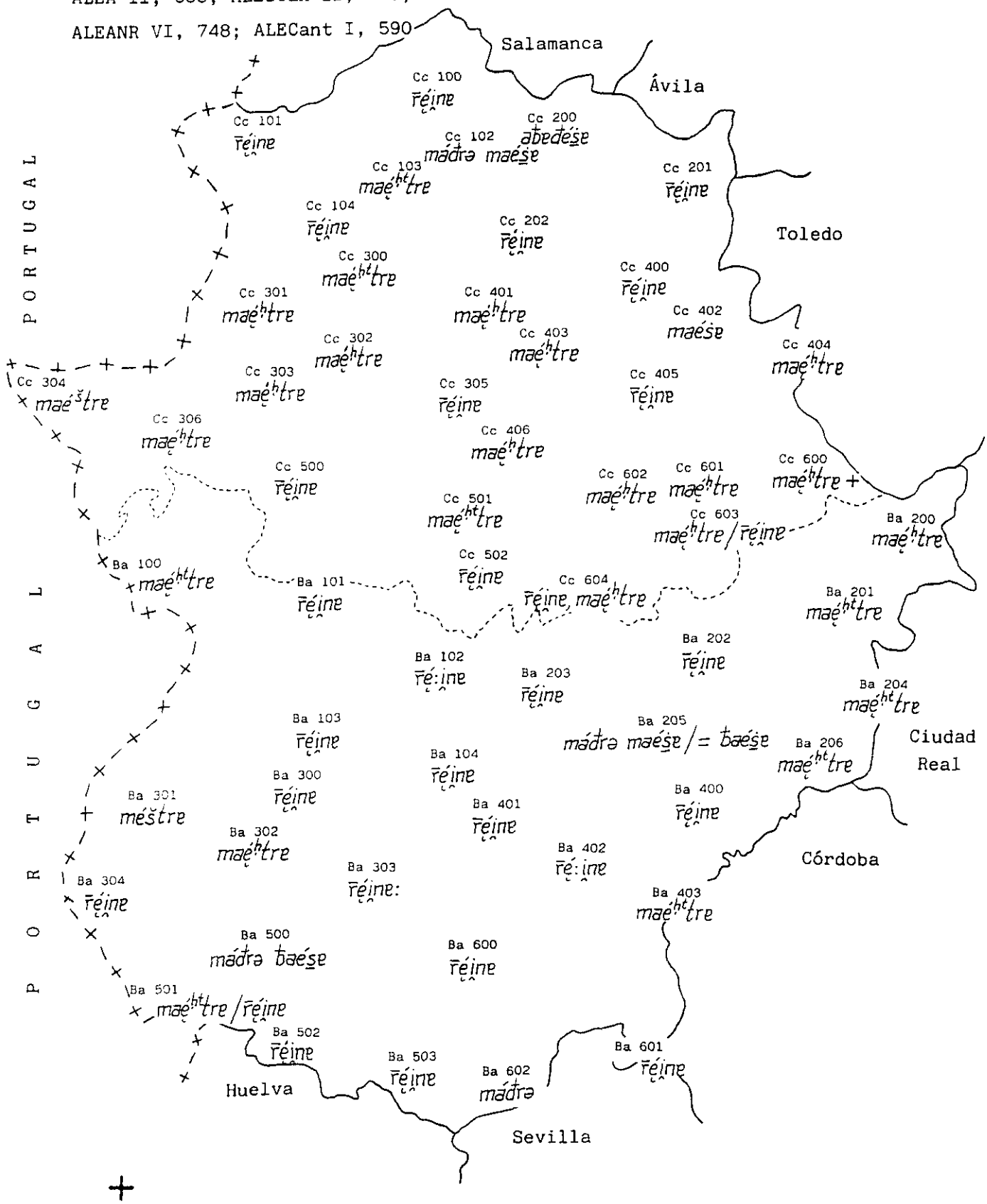

Cc 600 : karóŝe 'excremento de la abeja reina'.

AGUIJÓN

ALEA II, 626; ALEICan II, 476;
ALEANR VI, 753; ALECant I, 592

MAPA 351

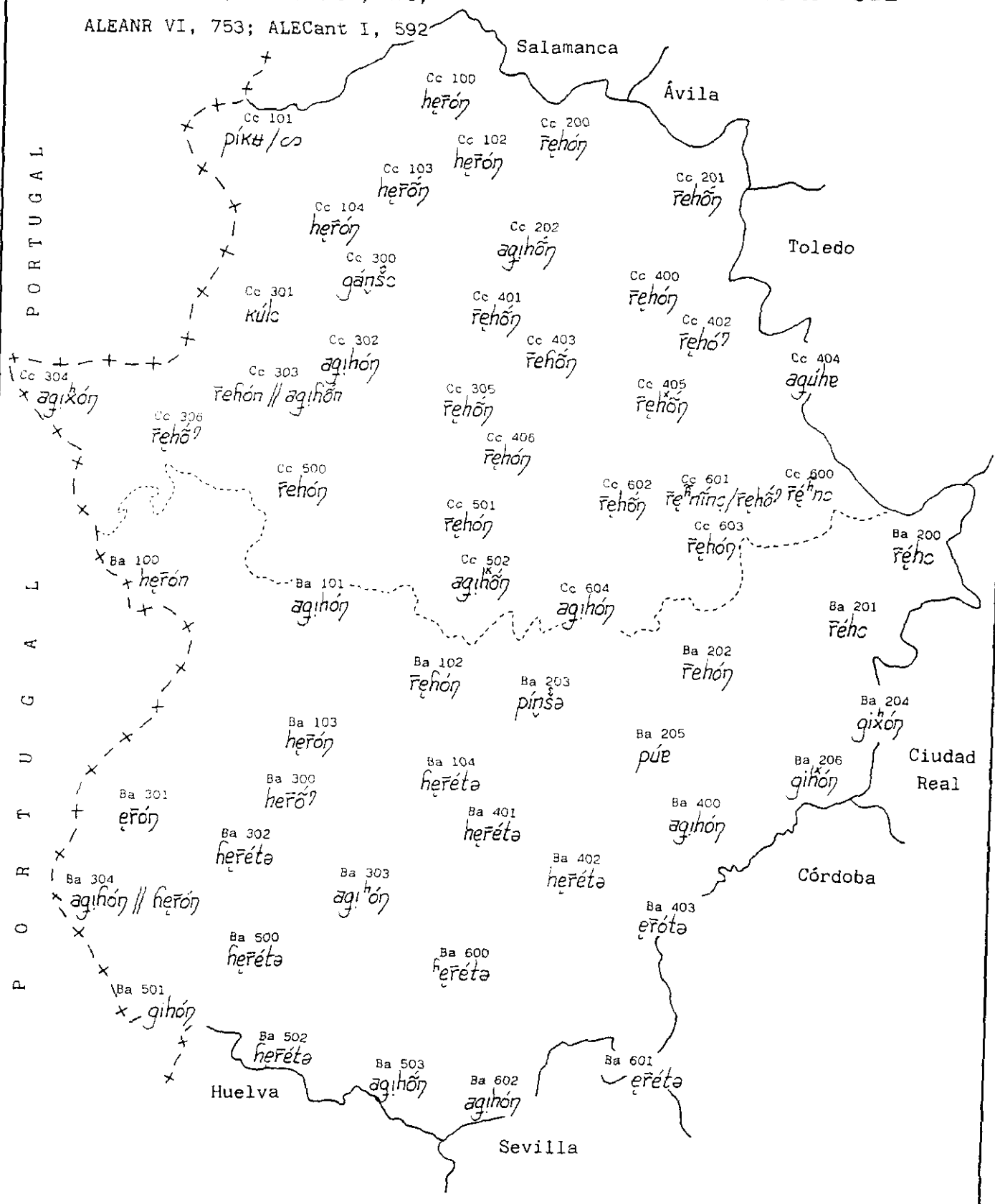

ENJAMBRE

MAPA 352

ALEA II, 630; ALEICan II, 472 (Jabardo);
ALEANR VI, 752; ALECant I, 593

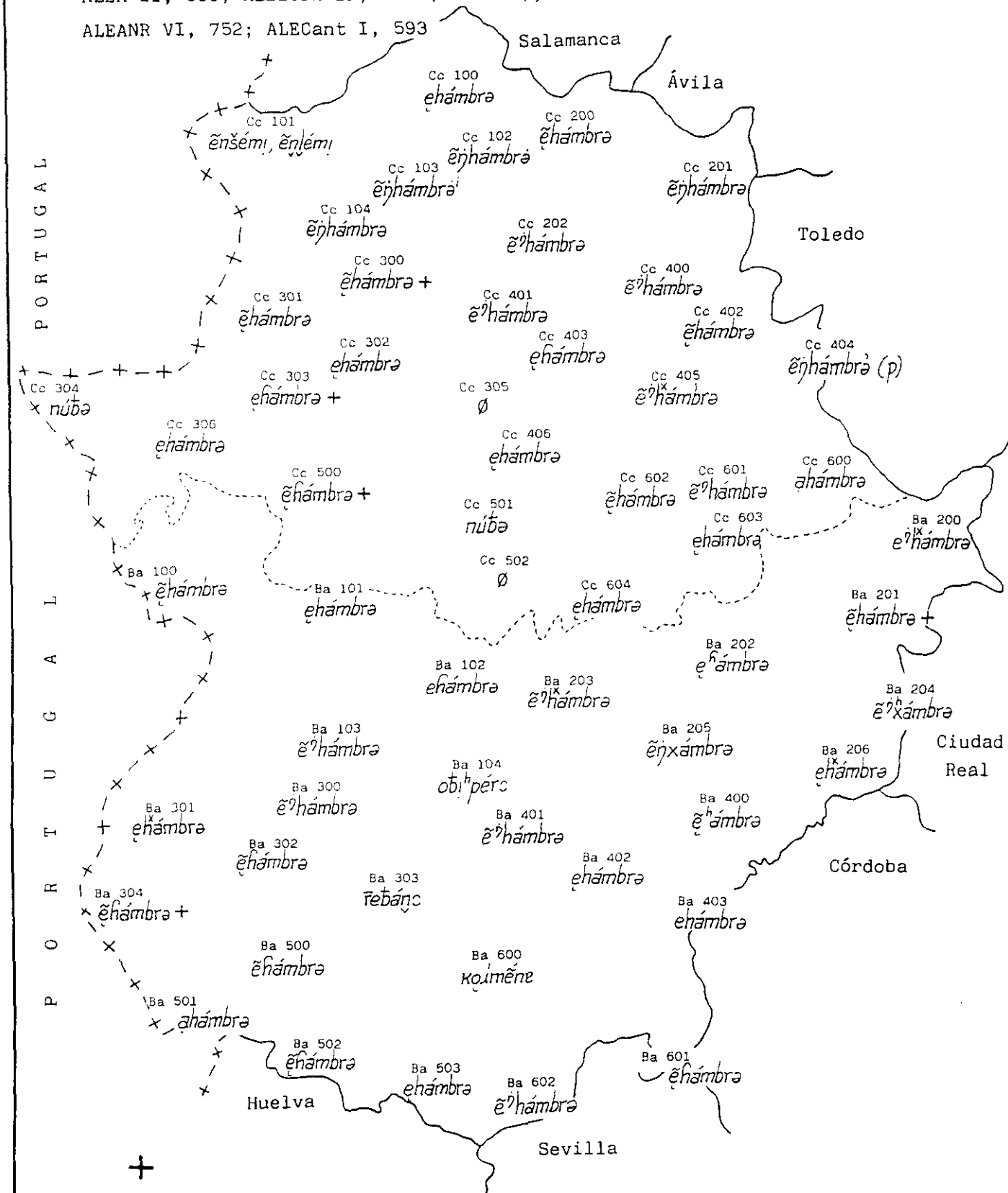

Cc 300: garéo 'enjambre pequeño'; Cc 303: garepíto 'id.'; Cc 500, Ba 201: haβárðo 'id.'
Ba 304: garφíyo 'enjambre que contiene una reina'.

COLMENA

MAPA 353

ALEA II, 627; ALEICan II, 467;
ALEANR VI, 745; ALECant I, 594

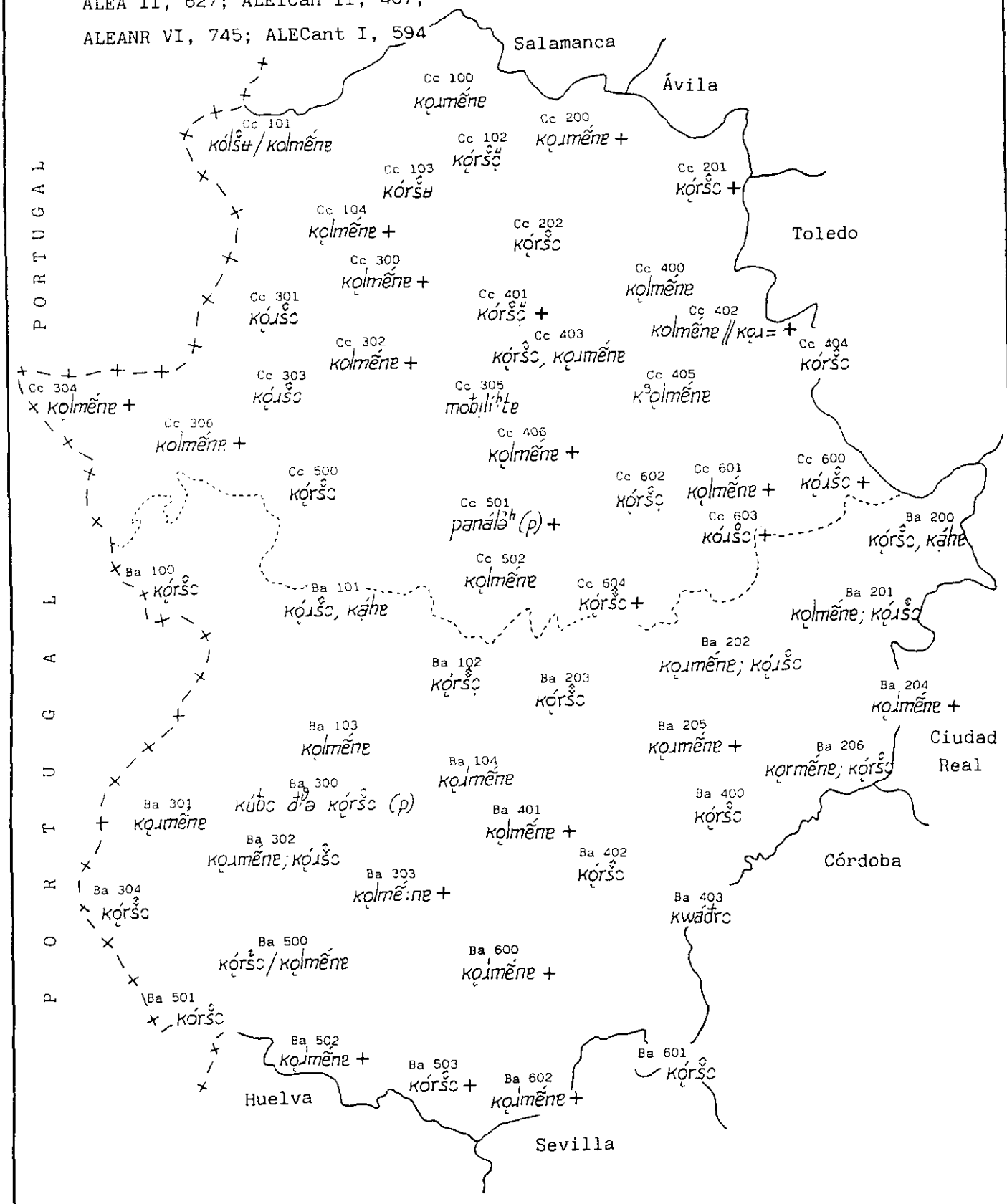

Las notas figuran en la lámina siguiente.

NOTAS AL MAPA ANTERIOR

Cc 104, Cc 200, Cc 302, Cc 304, Cc 402, Cc 601, Ba 204, Ba 205, Ba 303, Ba 401, Ba 600, Ba 602 : de madera o de corcho.

Cc 201, Cc 401, Cc 603, Cc 604 : mobilíʰte 'colmena de madera'.

Cc 302 : mobilíte 'id.'

Cc 300, Cc 306, Cc 406, Cc 501, Ba 502 : de corcho.

Cc 401 : téŋke 'palo en el que se sujetan los panales'.

Cc 600 : pikére 'agujero por donde entran las abejas en la colmena'.

Cc 600, Ba 204, Ba 503 : témpeno 'cubierta de la colmena por la que se extraen los panales'.

CASTRADERA

ALEA II, 636; ALEANR VI, 751;

ALECant I, 597

Las denominaciones recogidas son las siguientes: paléte, molinílo (Cc 100), ṣequrẹ́he (Cc 200), kuŝílo (Cc 300, Cc 302, Cc 402, Cc 403), kuŝíyo (Cc 400, Ba 101, Ba 400), kuŝíǰo (Ba 201, Ba 206, Ba 403, Ba 602), kuŝíye (Cc 303), kuŝíḷe (Cc 601), sakeére (Cc 401), eʰpátula (Cc 500), hite, ahiteére (Cc 600), palatíne (Cc 603), kaʰtređére (Ba 100), kaʰᵗtreére (Ba 503), tihé:re (Ba 102), naƀáhe (Ba 200, Ba 203), hjẹ́r̄o (Ba 601) y kuŝe-ríže (Ba 204).

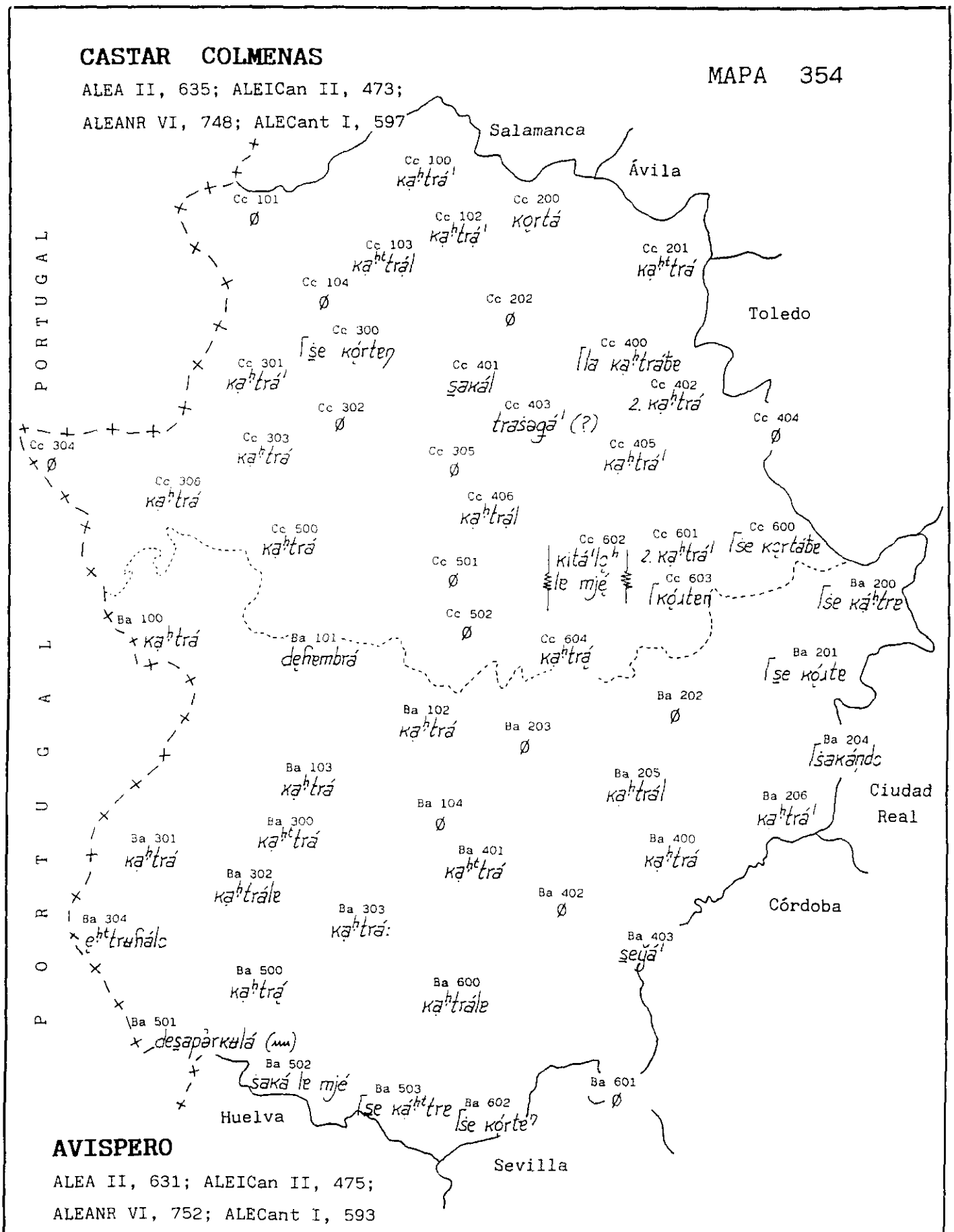
CASTAR COLMENAS
MAPA 354
ALEA II, 635; ALEICan II, 473;
ALEANR VI, 748; ALECant I, 597
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Sevilla
Huelva
PORTUGAL
Cc 100 kaʰtrá'
Cc 101 Ø
Cc 102 kaʰtrá'
Cc 103 kaʰttrál
Cc 104 Ø
Cc 200 kortá
Cc 201 kaʰtrá
Cc 202 Ø
Cc 300 ⌈se kórteŋ
Cc 301 kaʰtrá'
Cc 302 Ø
Cc 303 kaʰtrá
Cc 304 Ø
Cc 305 Ø
Cc 306 kaʰtrá
Cc 400 ⌈la kaʰtrábe
Cc 401 sakál
Cc 402 2. kaʰtrá
Cc 403 trasagá' (?)
Cc 404 Ø
Cc 405 kaʰtrá'
Cc 406 kaʰtrál
Cc 500 kaʰtrá
Cc 501 Ø
Cc 502 Ø
Cc 602 kitá'lɛʰ le mjé
Cc 601 2. kaʰtrá'
Cc 603 ⌈kóuteŋ
Cc 600 ⌈se kortábe
Ba 200 ⌈se káʰtre
Ba 100 kaʰtrá
Ba 101 dehembrá
Cc 604 kaʰtrá
Ba 201 ⌈se kóute
Ba 102 kaʰtrá
Ba 203 Ø
Ba 202 Ø
Ba 204 ⌈sakándo
Ba 103 kaʰtrá
Ba 205 kaʰtrál
Ba 104 Ø
Ba 206 kaʰtrá'
Ba 300 kaʰttrá
Ba 301 kaʰtrá
Ba 401 kaʰttrá
Ba 400 kaʰtrá
Ba 302 kaʰtrále
Ba 402 Ø
Ba 303 kaʰtrá:
Ba 304 ɛʰttruñálo
Ba 403 seŭá'
Ba 500 kaʰtrá
Ba 600 kaʰtrále
Ba 501 desapàrkulá (m)
Ba 502 saká le mjé
Ba 503 ⌈se káʰttre
Ba 602 ⌈se kórteŋ
Ba 601 Ø
AVISPERO
ALEA II, 631; ALEICan II, 475;
ALEANR VI, 752; ALECant I, 593
obiʰpérc (Cc 102, Cc 200, Cc 405, Ba 104) es la única excepción al término común.

AHUMADOR

ALEA II, 638; ALEICan II, 474;
ALEANR VI, 753; ALECant I, 598

MAPA 355

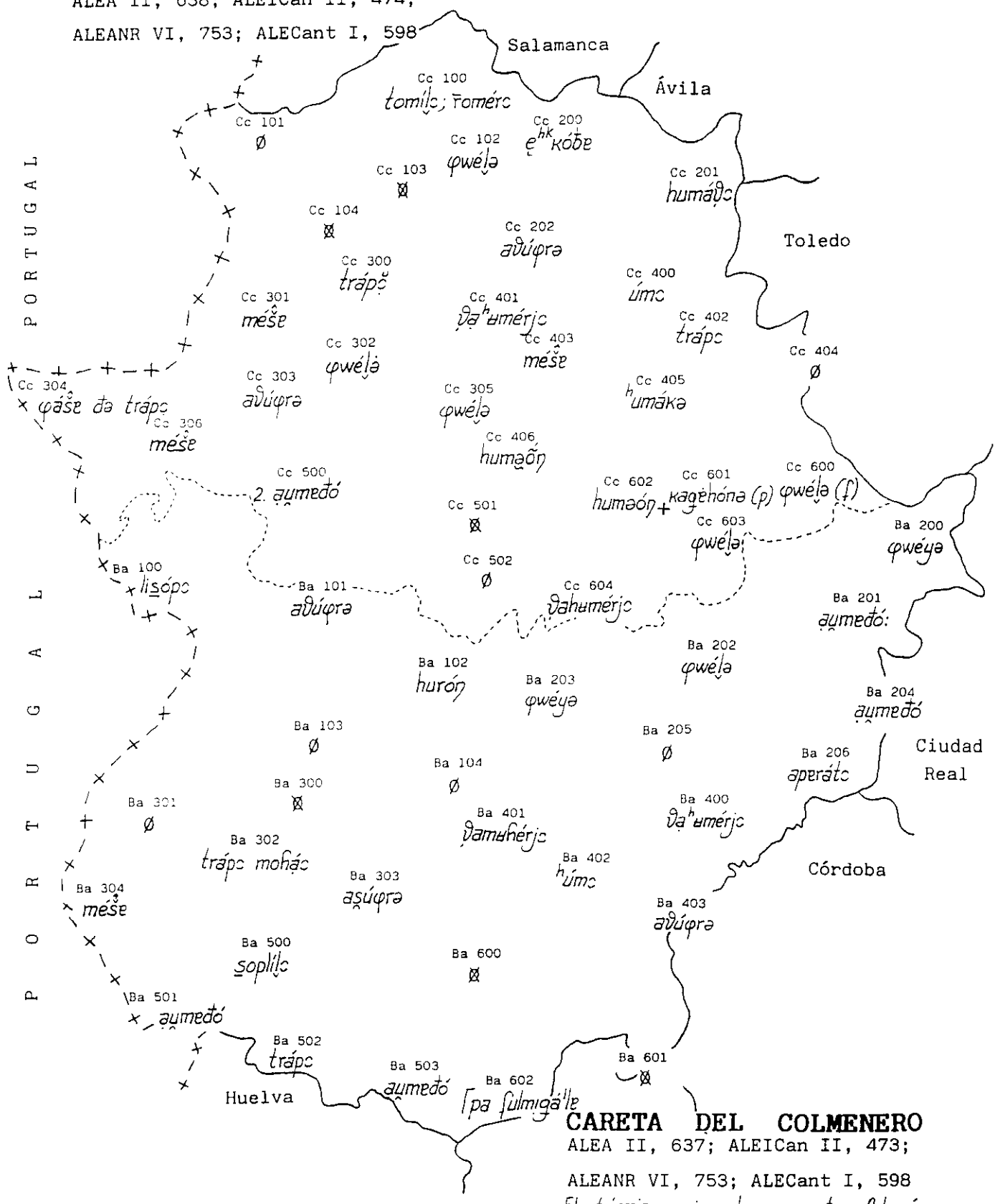

CARETA DEL COLMENERO

ALEA II, 637; ALEICan II, 473;
ALEANR VI, 753; ALECant I, 598

El término universal es careta. Además recogimos maʰkerílle (Cc 202), maʰkerílle (Ba 102, Ba 503), ɽoʰtríyc (Cc 301), kapaléhc (Cc 401), karíye (Ba 200, Ba 201) y túsc (Ba 501).

Cc 602: dá' humákə 'echar humo a la colmena'.

FONÉTICA

ARAÑA

MAPA 356

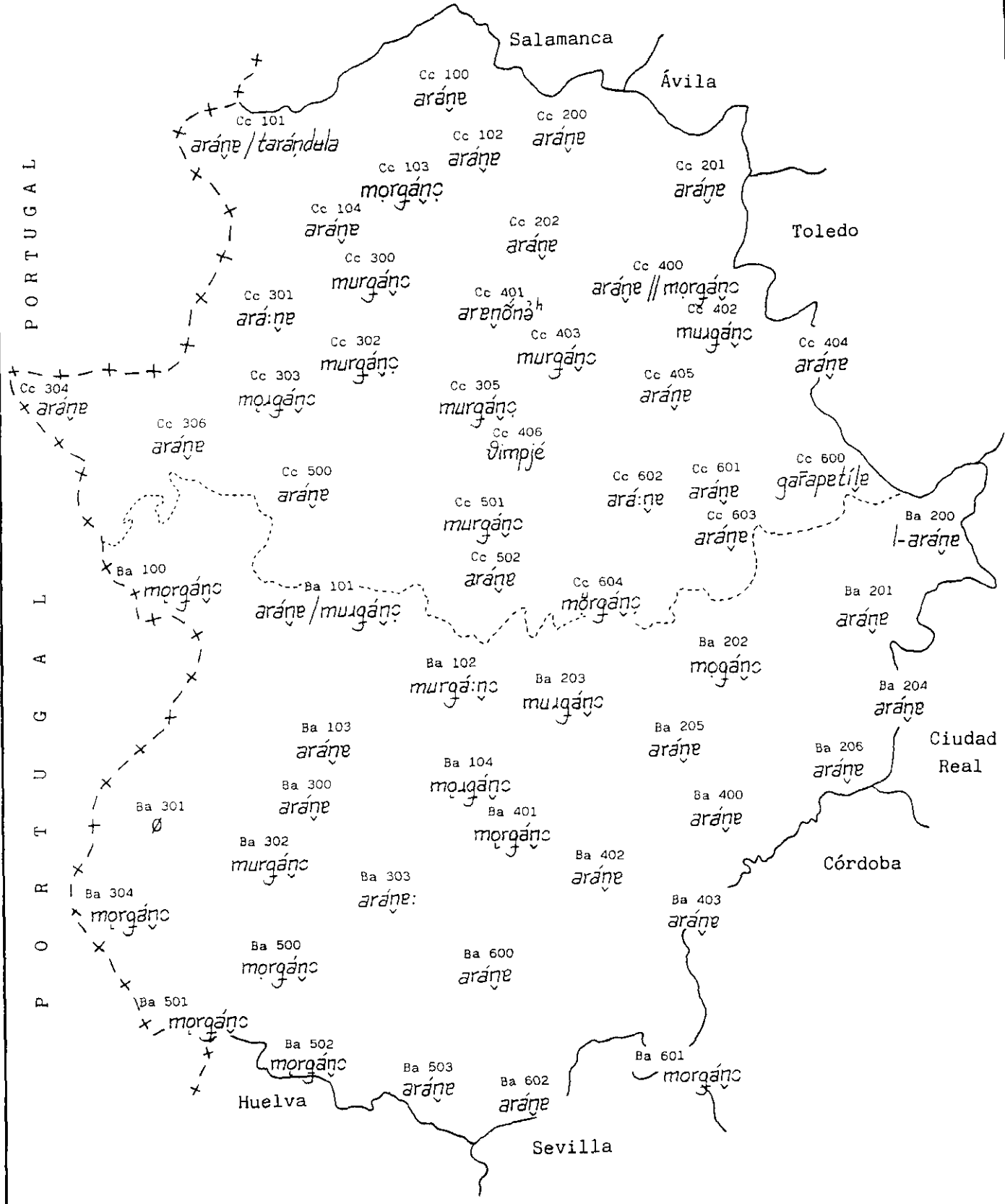

LÁGRIMA

ALEANR XI, 1410; ALECant II, 859

MAPA 357

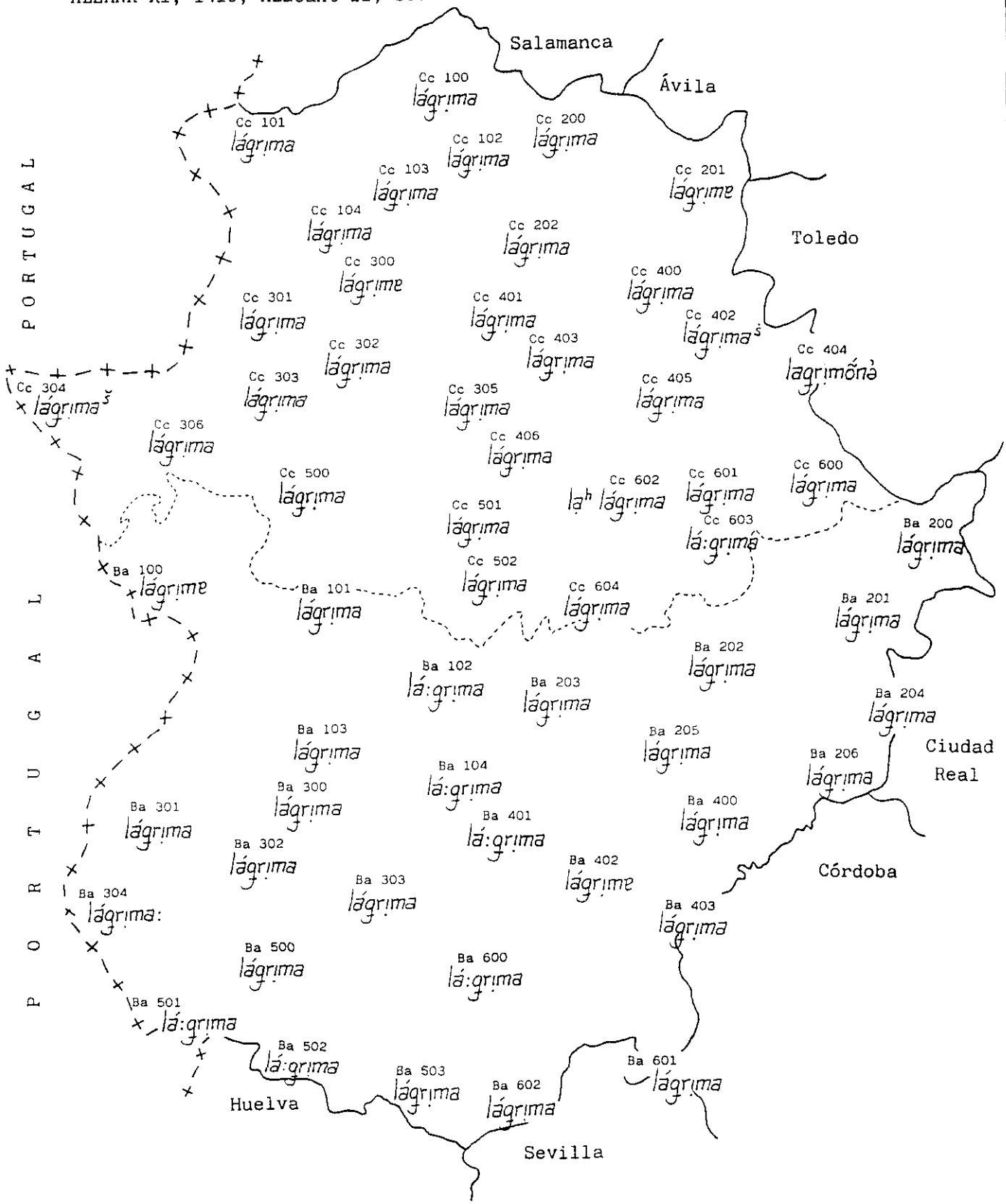

CARTA

No presenta ninguna variante de interés.

LECHE

MAPA 358

ALEA VI, 1567; ALEICan III, 915;
ALEANR XI, 1437; ALECant II, 983

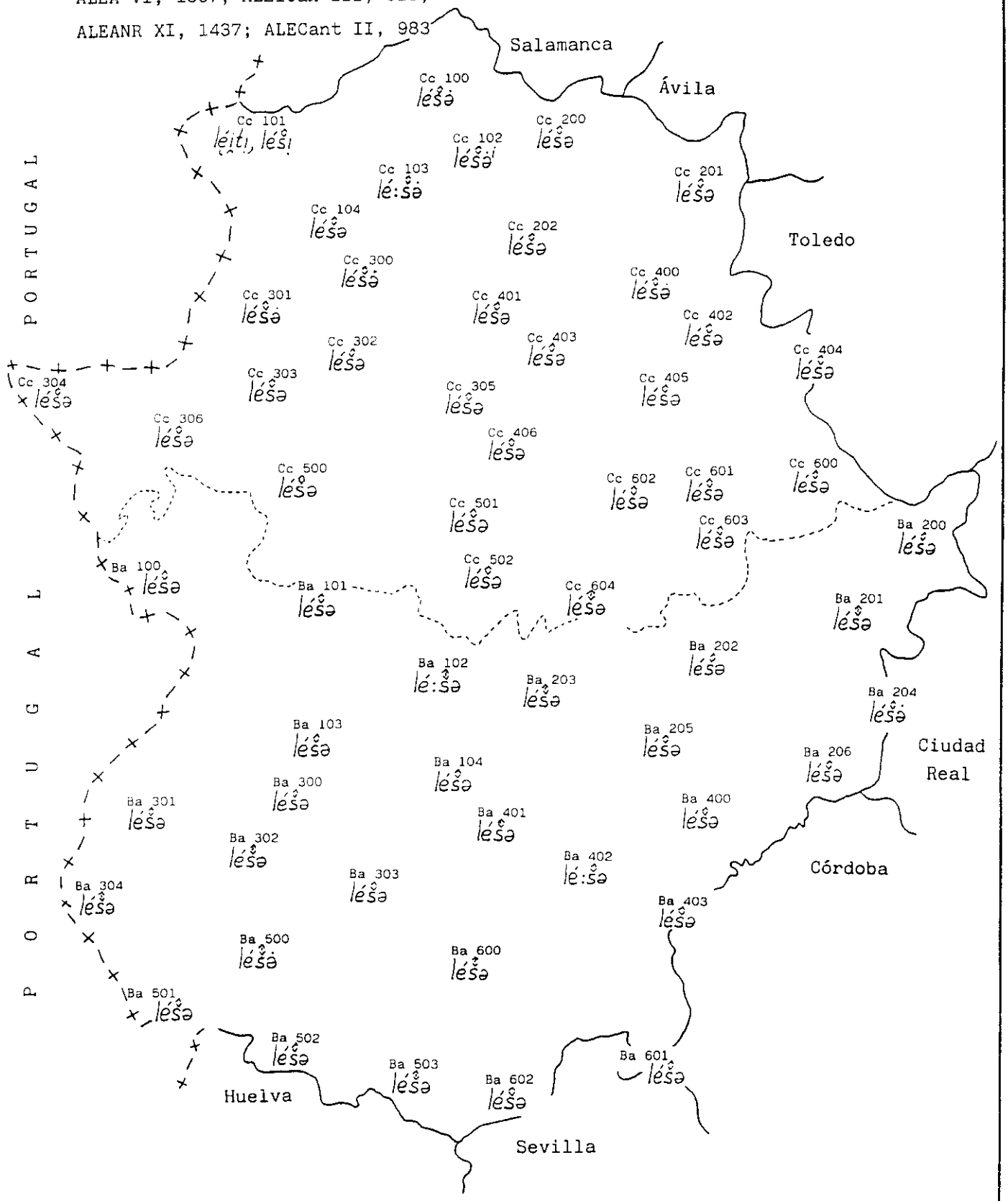

DEDO

MAPA 359

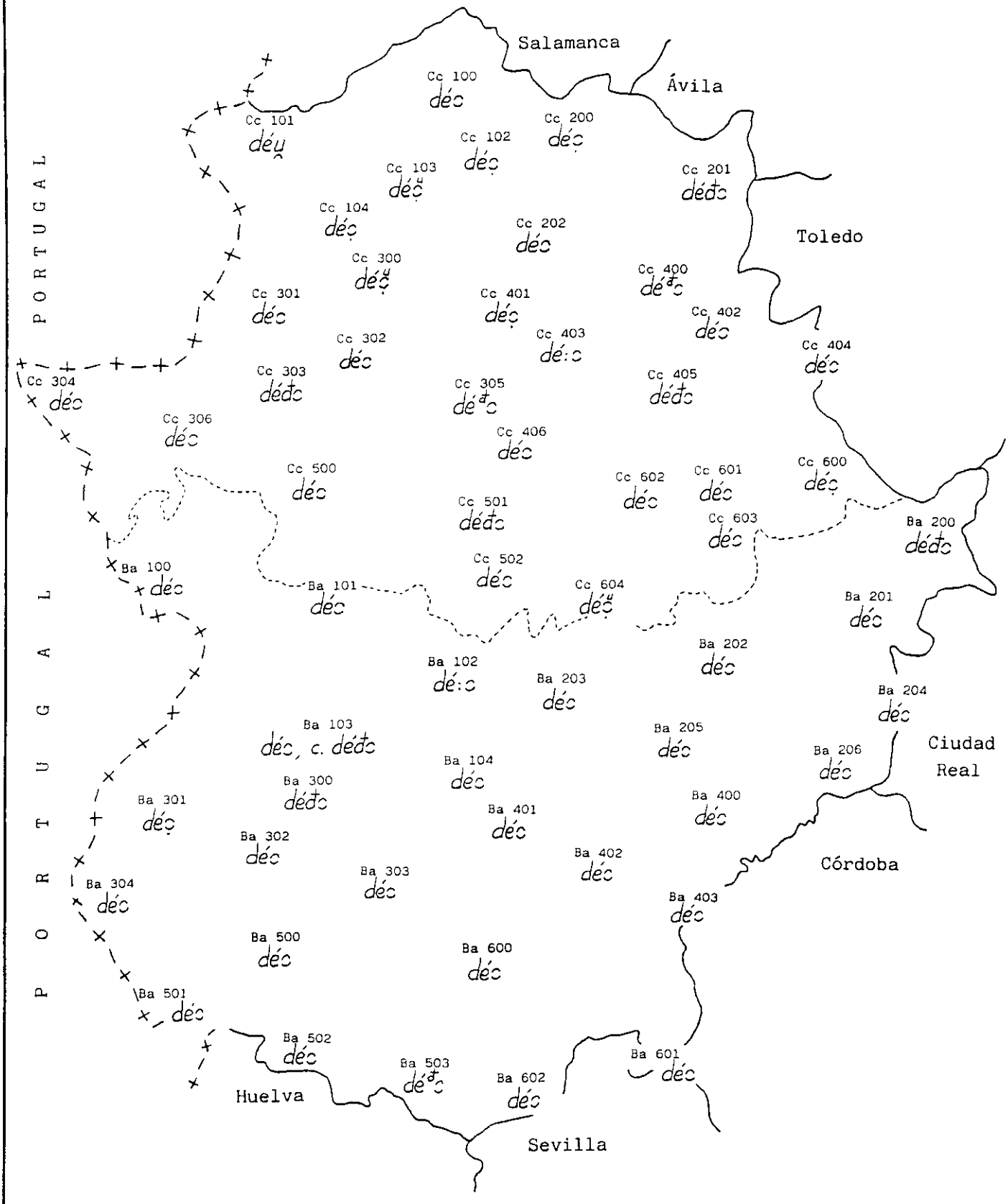

OREJA

MAPA 360

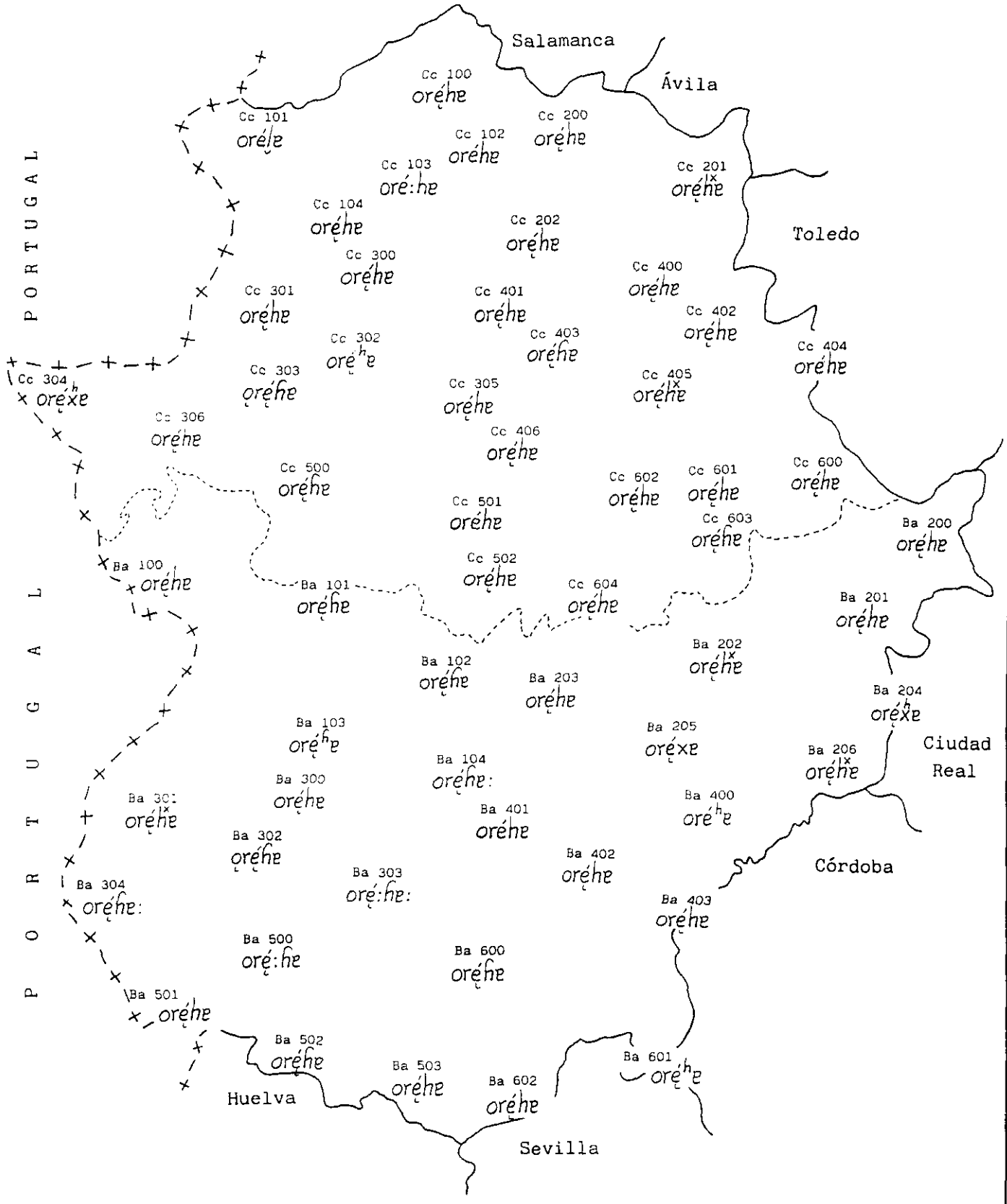

DIENTE

ALEA VI, 1672

MAPA 361

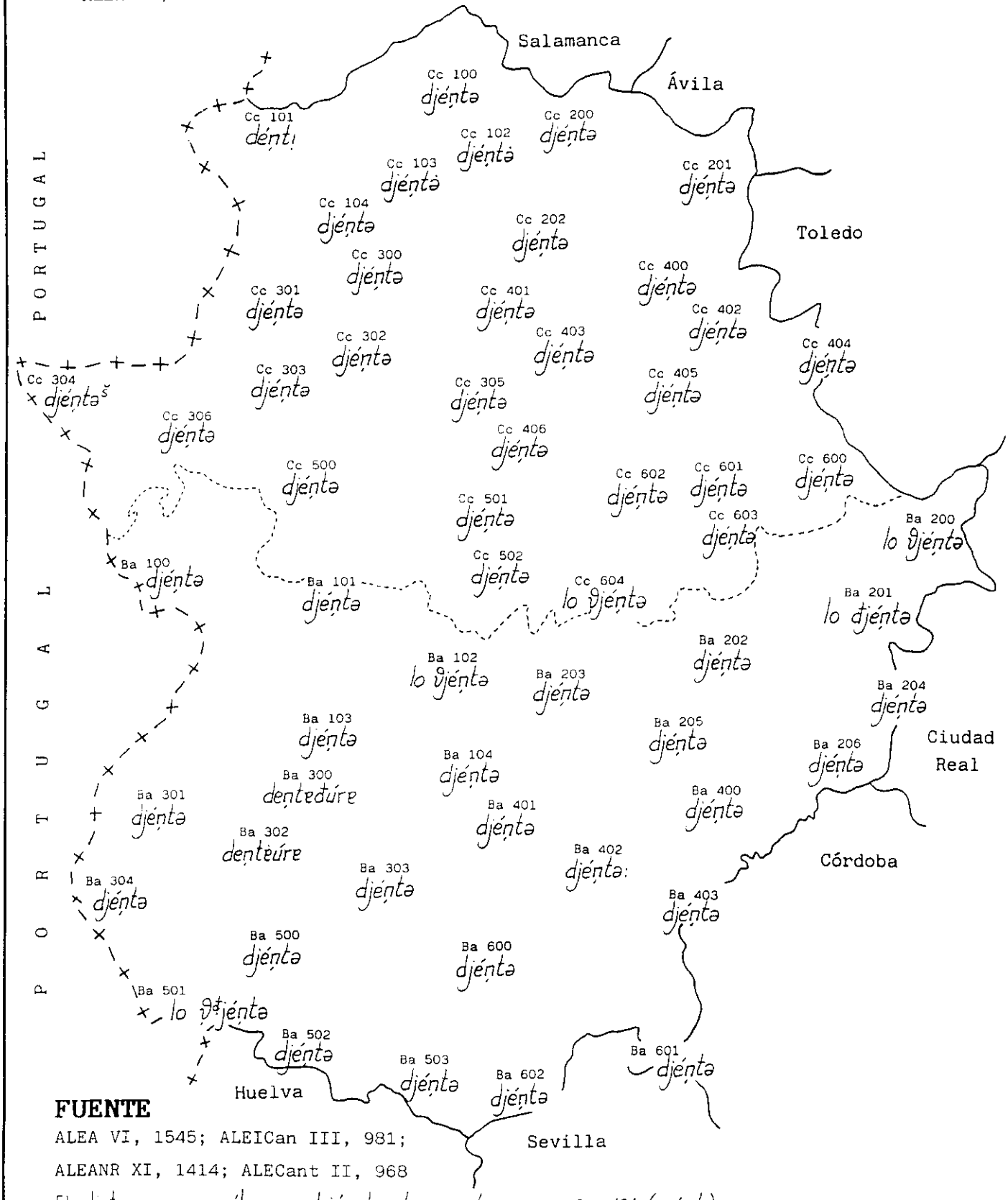

FUENTE

ALEA VI, 1545; ALEICan III, 981; ALEANR XI, 1414; ALECant II, 968

El diptongo -ue- sólo se dejó de documentar en Cc 101 (φóṇti).

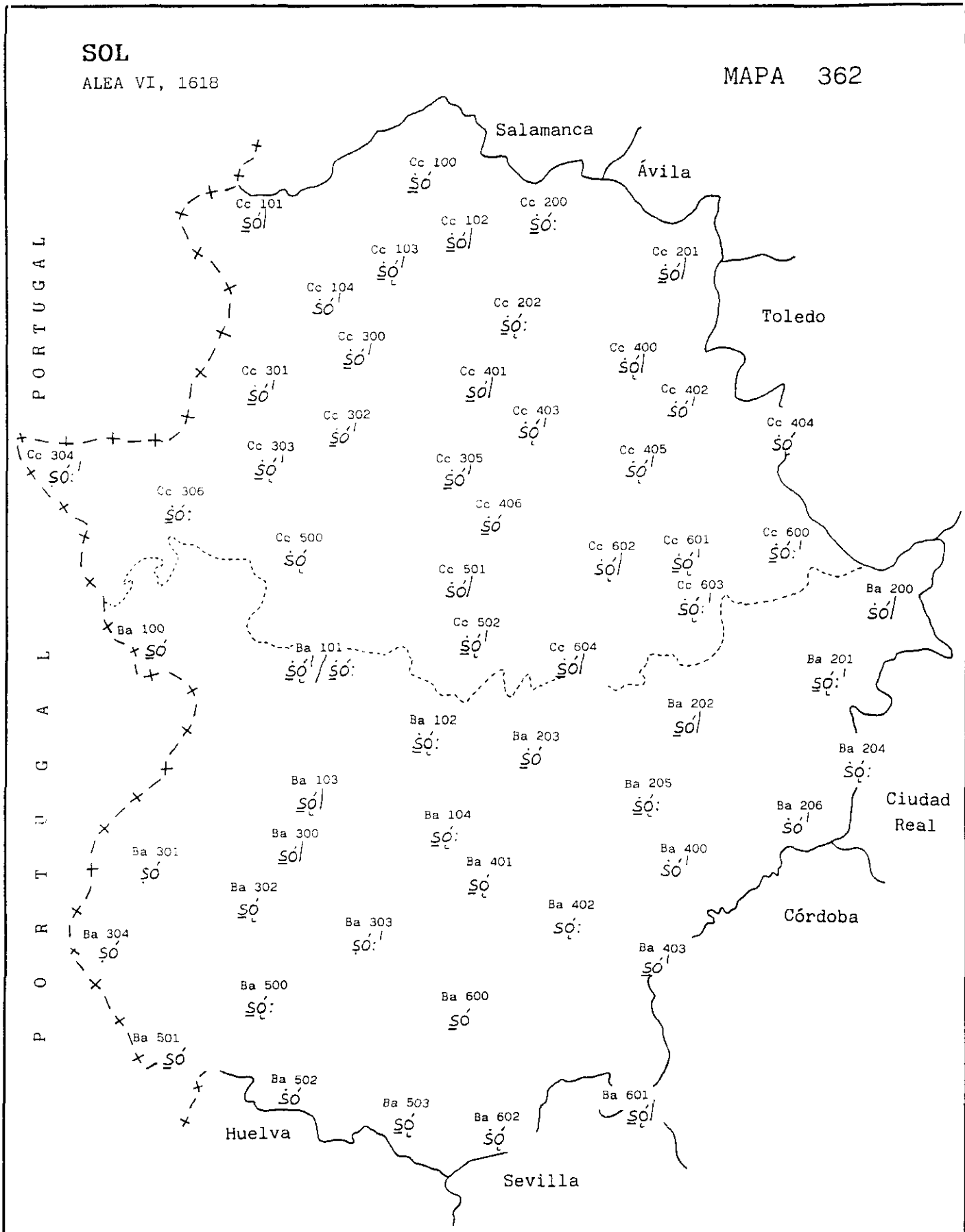
SOL
ALEA VI, 1618
MAPA 362
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
Cc 100
Cc 101
Cc 102
Cc 103
Cc 104
Cc 200
Cc 201
Cc 202
Cc 300
Cc 301
Cc 302
Cc 303
Cc 304
Cc 305
Cc 306
Cc 400
Cc 401
Cc 402
Cc 403
Cc 404
Cc 405
Cc 406
Cc 500
Cc 501
Cc 502
Cc 600
Cc 601
Cc 602
Cc 603
Cc 604
Ba 100
Ba 101
Ba 102
Ba 103
Ba 104
Ba 200
Ba 201
Ba 202
Ba 203
Ba 204
Ba 205
Ba 206
Ba 300
Ba 301
Ba 302
Ba 303
Ba 304
Ba 400
Ba 401
Ba 402
Ba 403
Ba 500
Ba 501
Ba 502
Ba 503
Ba 600
Ba 601
Ba 602

ARROZ

MAPA 363

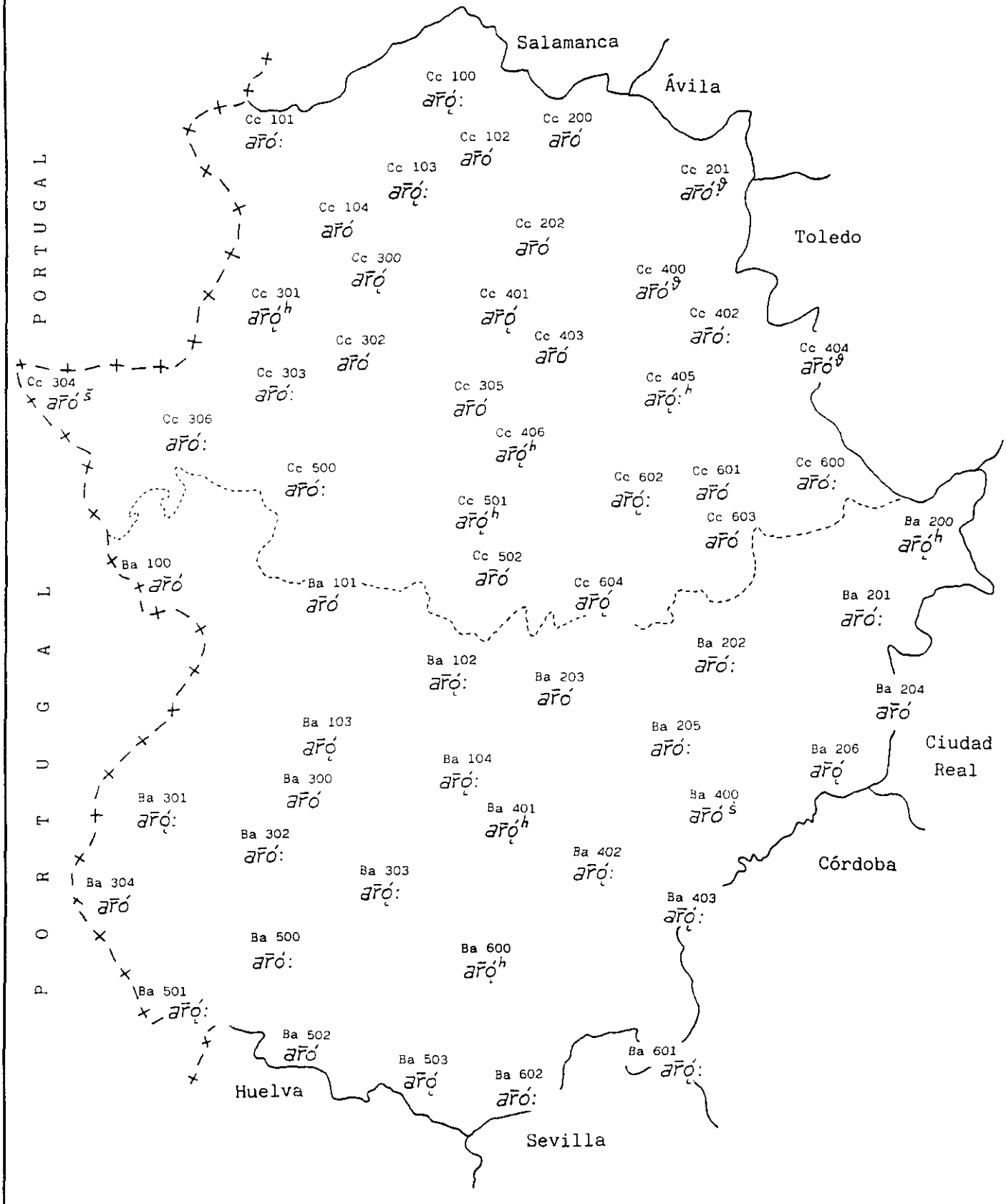

LOBO

ALEA VI, 1676; ALEANR XI, 1513

MAPA 364

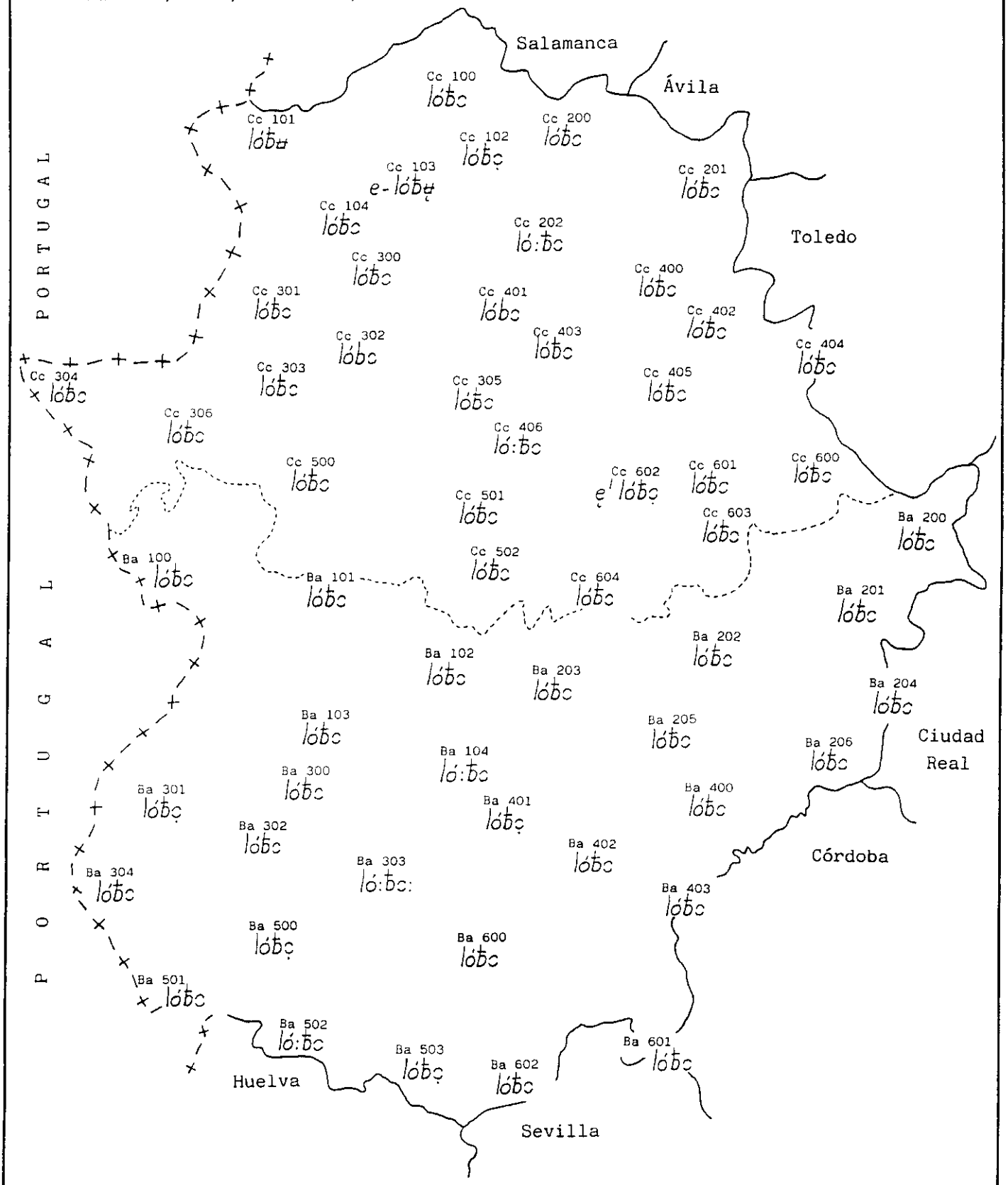

GALLINA

MAPA 365

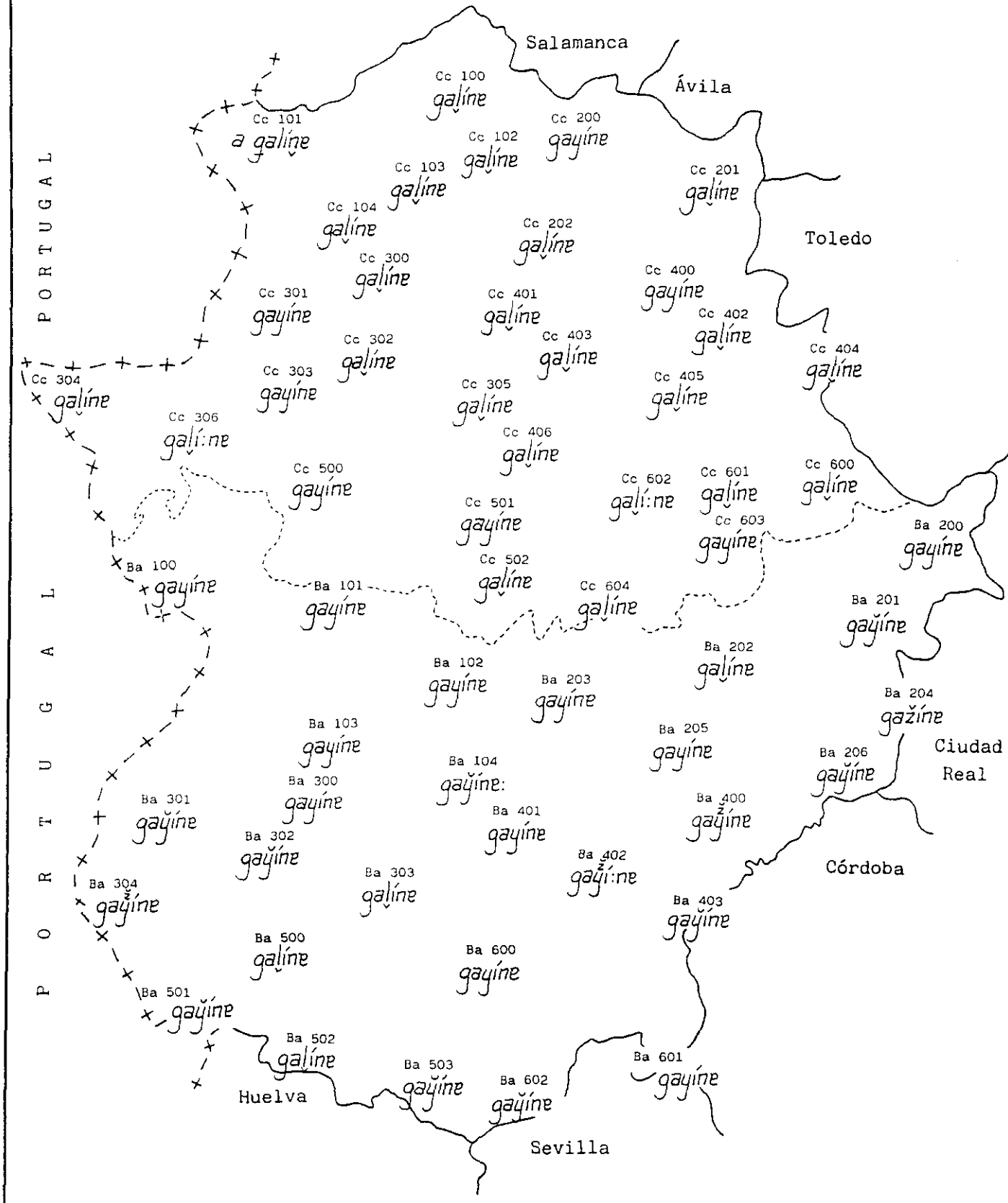

NIÑO

MAPA 366

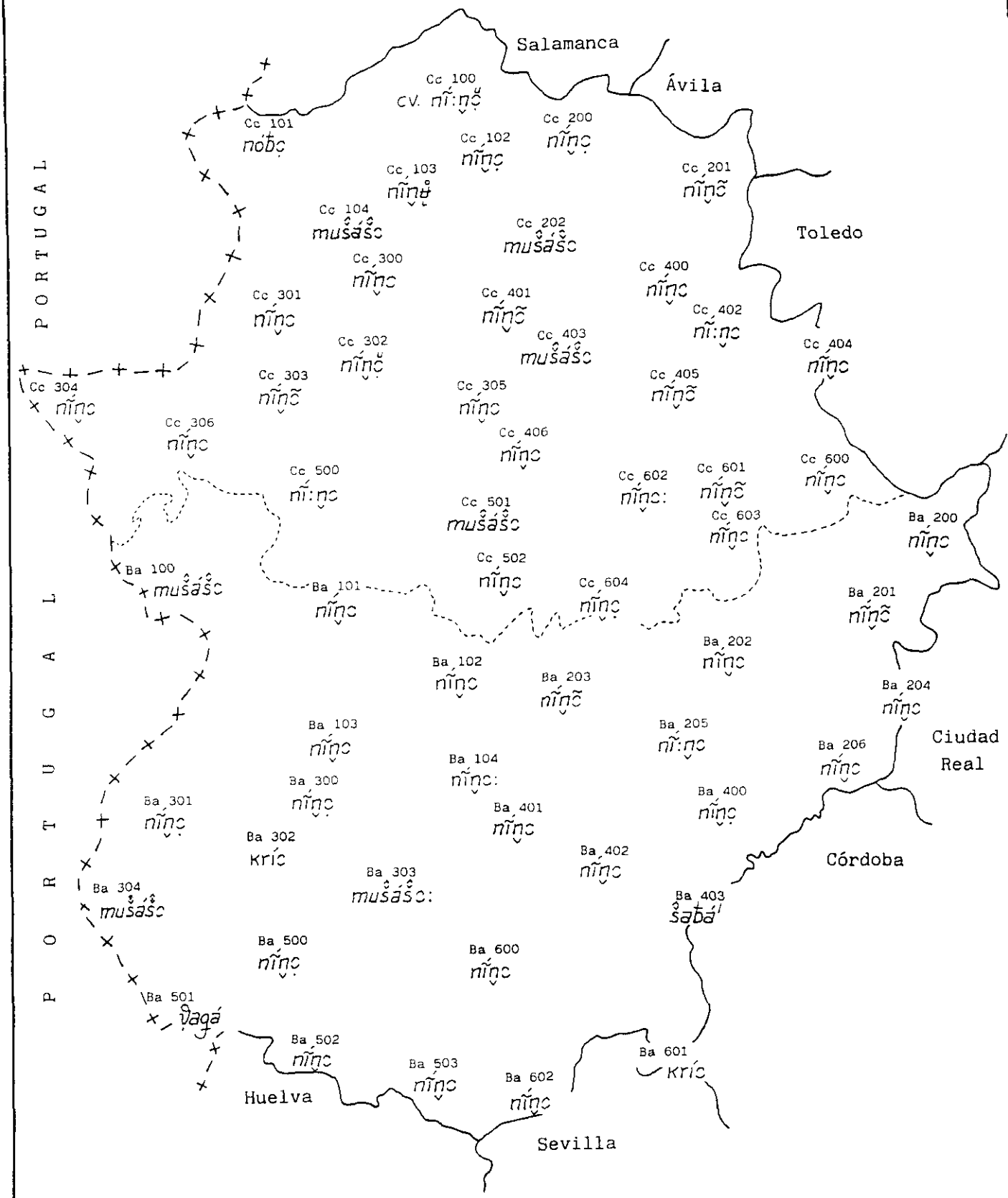

AZUL

ALEA VI, 1529

MAPA 367

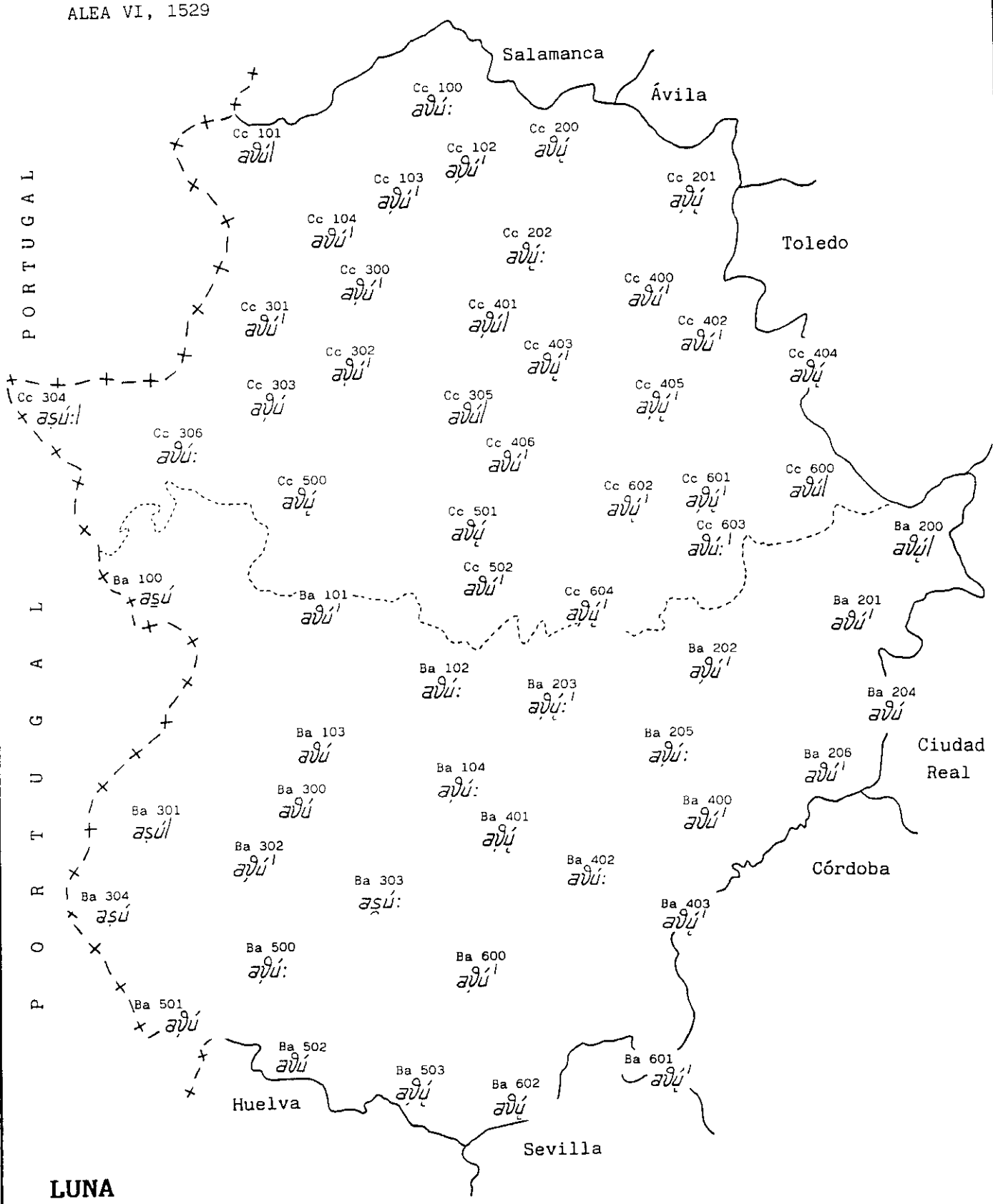

LUNA

ALEA VI, 1619

No se obtuvo ninguna variante fonética de la voz castellana.

ACEITE

MAPA 368

ALEA VI, 1542; ALEICan III, 963;
ALEANR XI, 1460; ALECant II, 1036

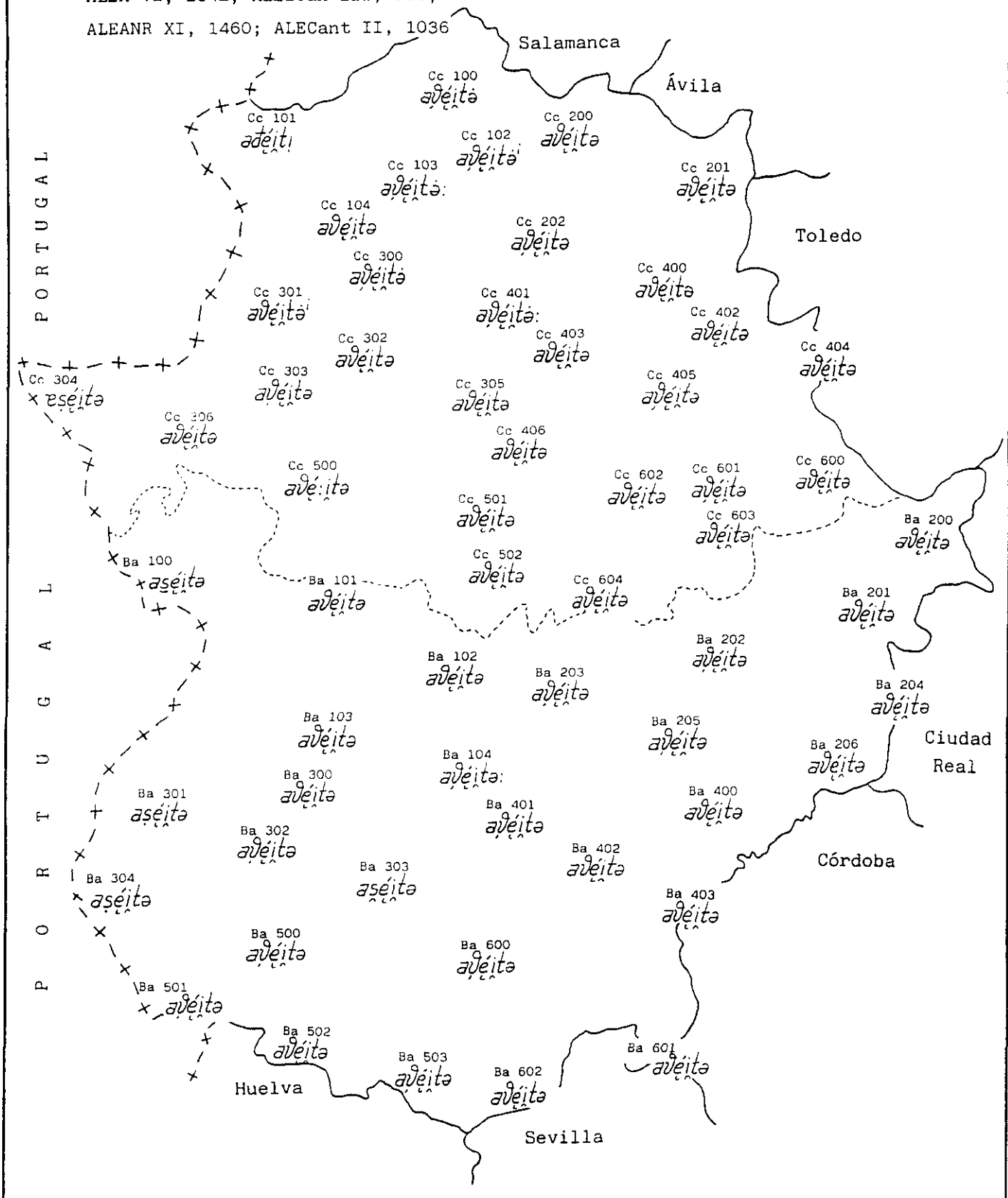

ALCOHOL

ALEA VI, 1617

MAPA 369

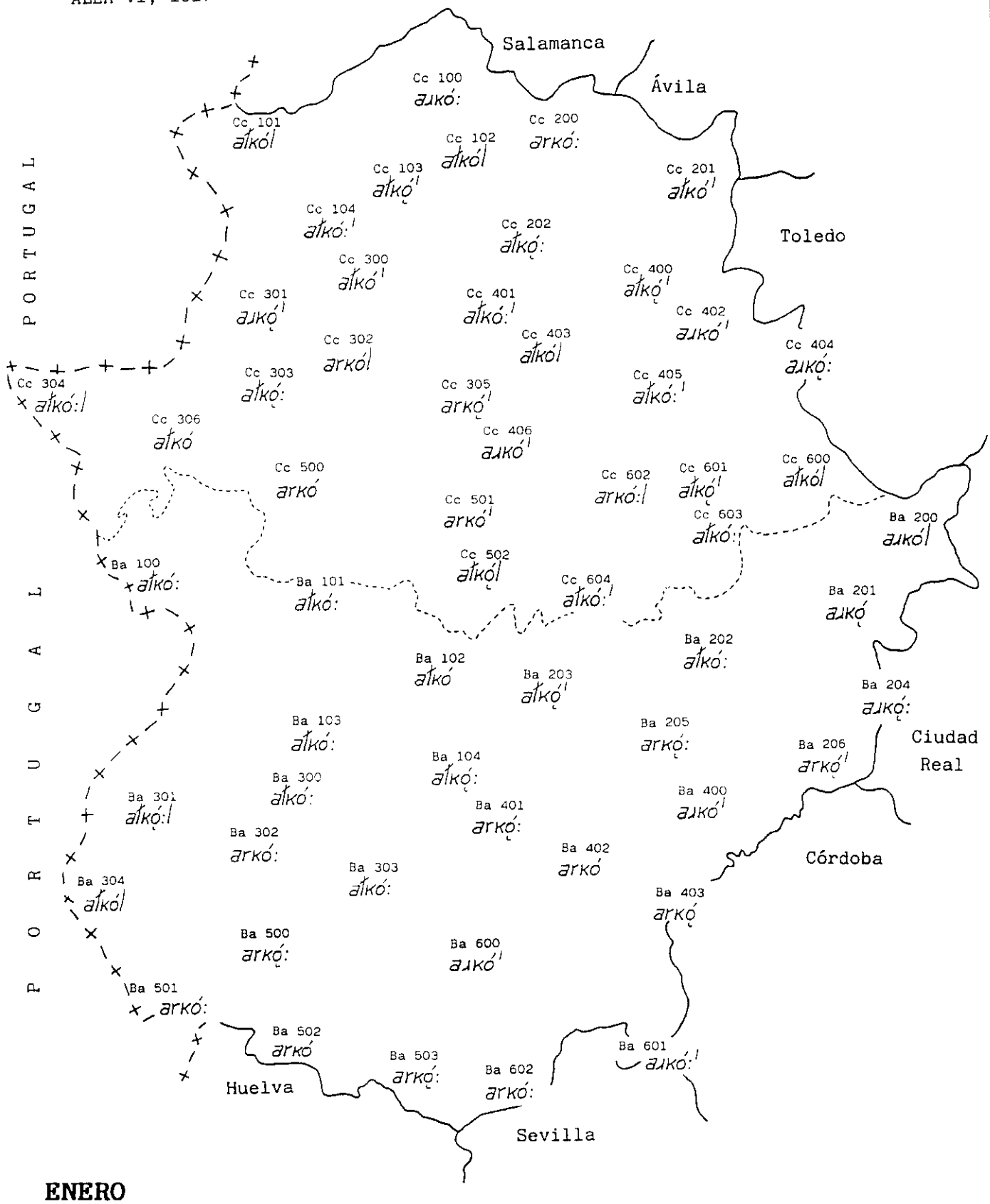

ENERO

No presenta ninguna variante de interés.

MEDICINA

MAPA 370

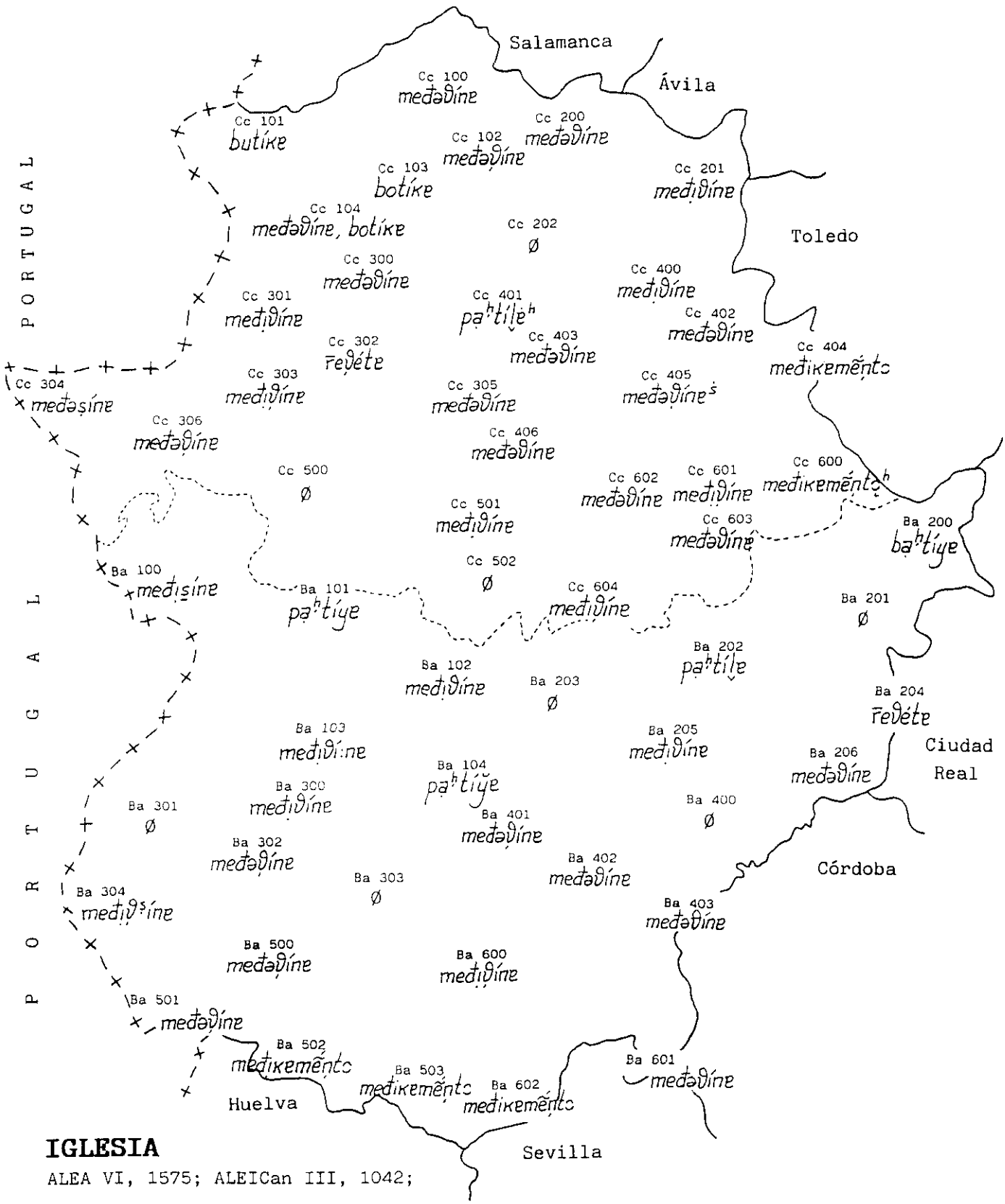

IGLESIA

ALEA VI, 1575; ALEICan III, 1042;
ALEANR XI, 1417; ALECant II, 884

Las únicas variantes fonéticas de la voz castellana son: igréẓje (Cc 101) e iglέẓje (Cc 401).

HUEVO

MAPA 371

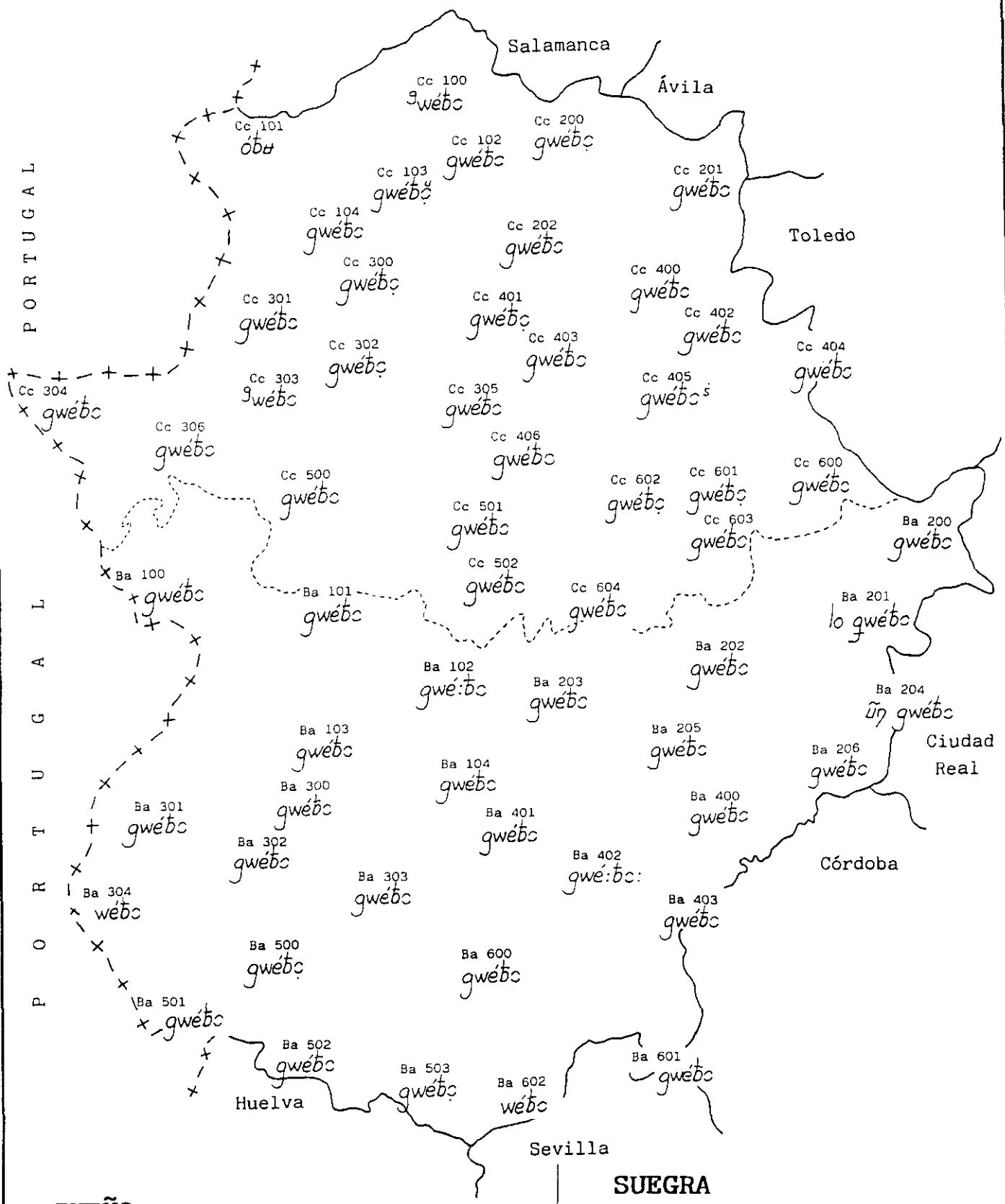

SUEÑO

El diptongo -ue- no presentó ninguna anomalía

SUEGRA

ALEA VI, 1537

sógre (Cc 101) es la única forma que se aparta de la pronunciación castellana.

HIERRO

ALECant II, 993

MAPA 372

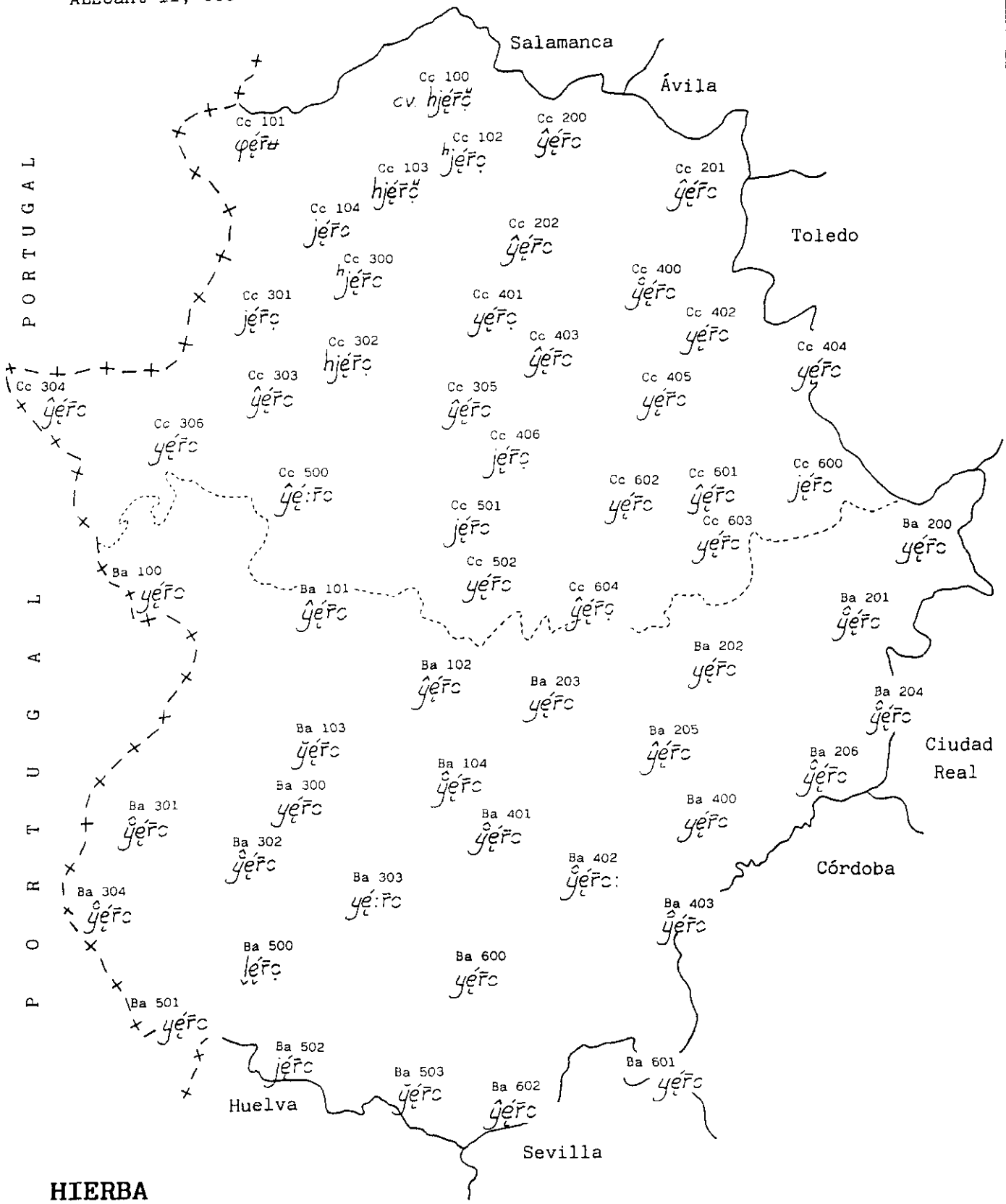

HIERBA

ALEA VI, 1578

La pronunciación de hi- inicial es idéntica a la que aparece en el mapa de hierro, excepto en las localidades siguientes: Cc 101 (élbe), Cc 103 (yérbe), Cc 300 (ŷérbe), Cc 302 (yérbe) y Ba 500 (yérbe).

NADIE

MAPA 373

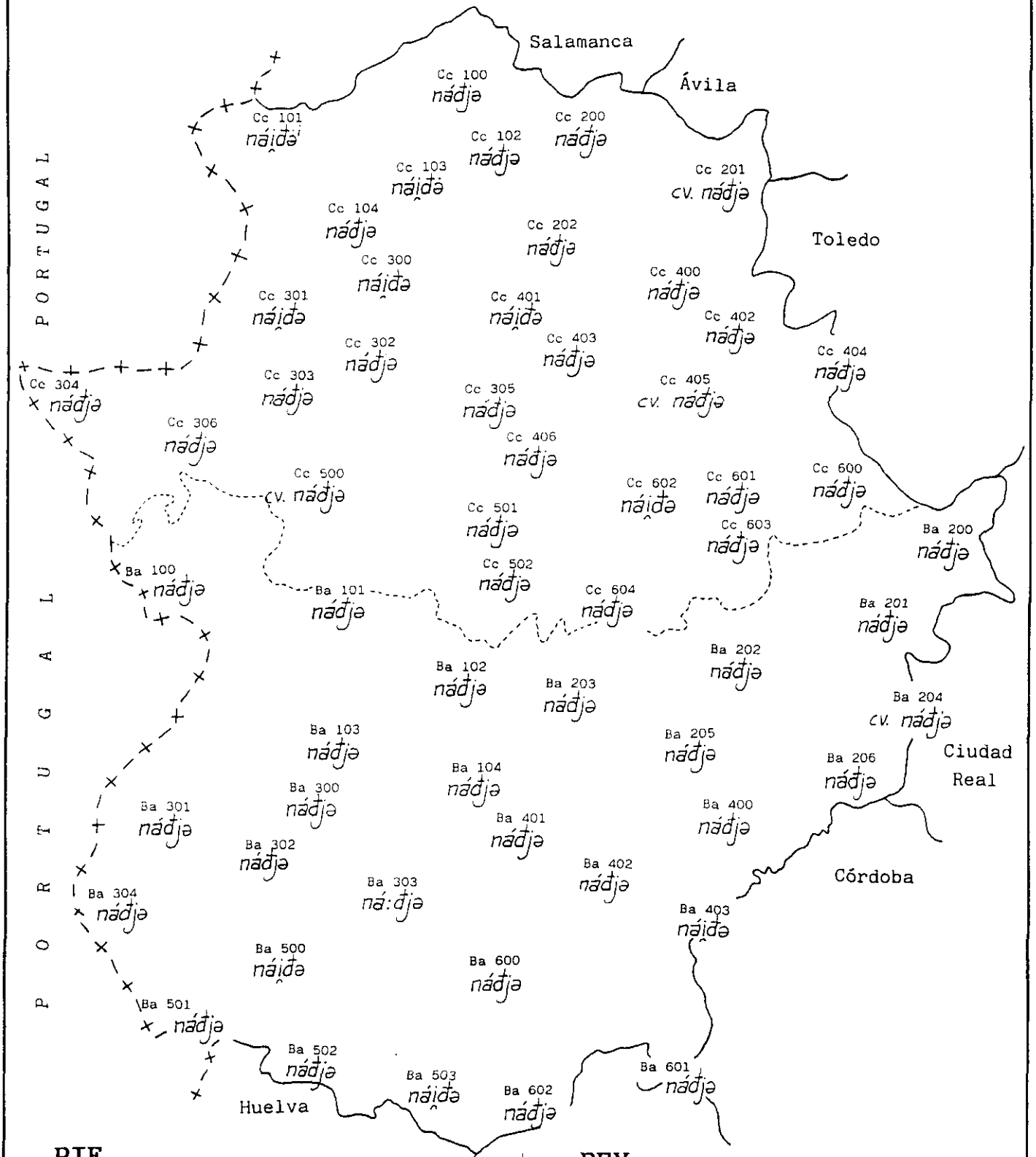

PIE

ALEA VI, 1531; ALEICan III, 996-997; ALEANR XI, 1421; ALECant II, 971

pé (Cc 101) es la única forma que discrepa de la pronunciación castellana.

REY

ALEA VI, 1541; ALEANR XI, 1456; ALECant II, 1035

No hay variantes fonéticas.

JAULA

MAPA 374

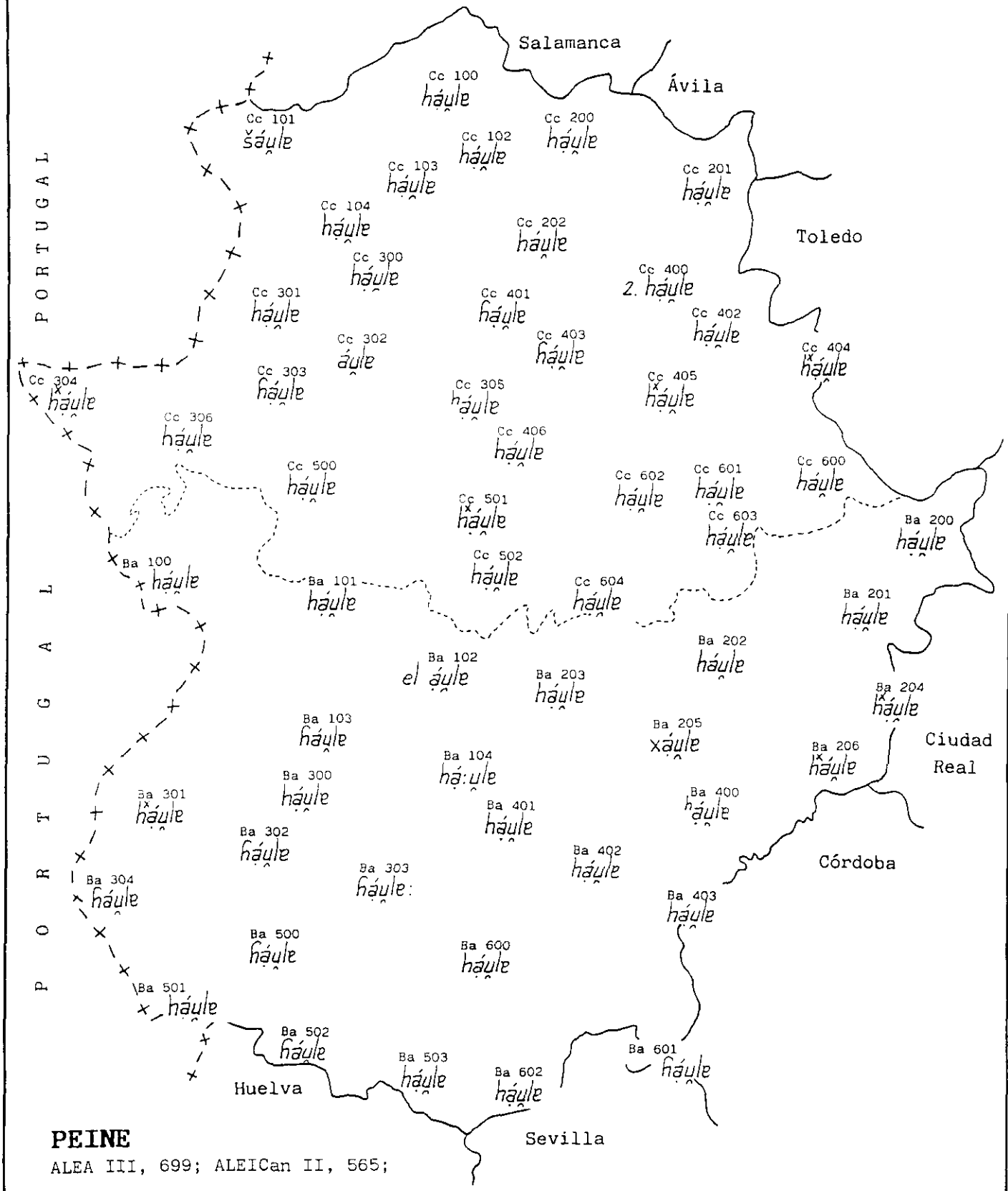

PEINE

ALEA III, 699; ALEICan II, 565;

ALEANR XI, 1455

péndi (Cc 101) es la única variante de interés.

BAILAR

ALEA VI, 1447; ALEANR XI, 1419

MAPA 375

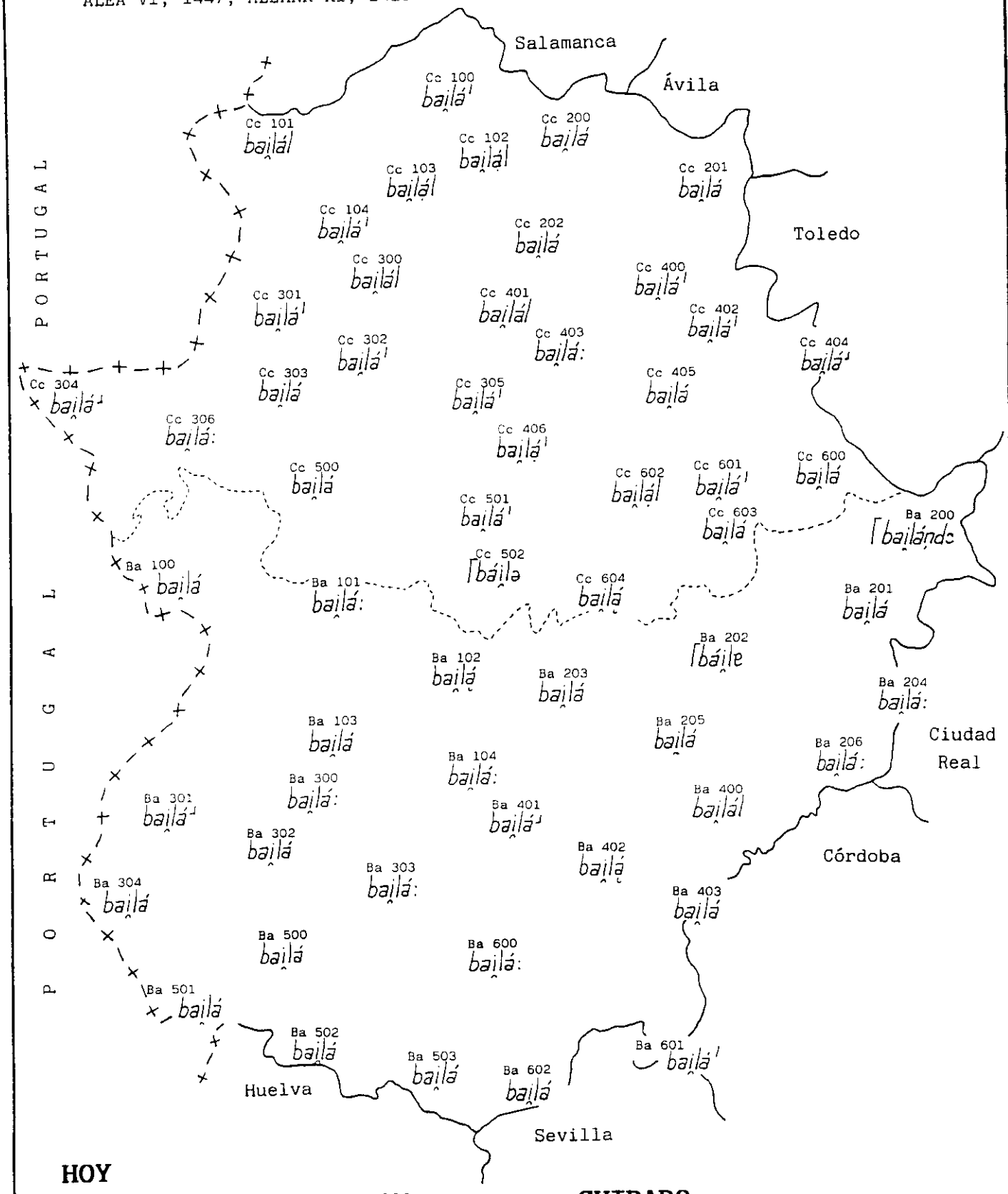

HOY

ALEANR XI, 1433; ALECant II, 980

óži (Cc 101) es la única variante que se aparta de la pronunciación castellana.

CUIDADO

Sólo se conservó la segunda fricativa en Cc 502, Cc 604 y Ba 202.

AGUJA

MAPA 376

ALEANR XI, 1446; ALECant II, 1031

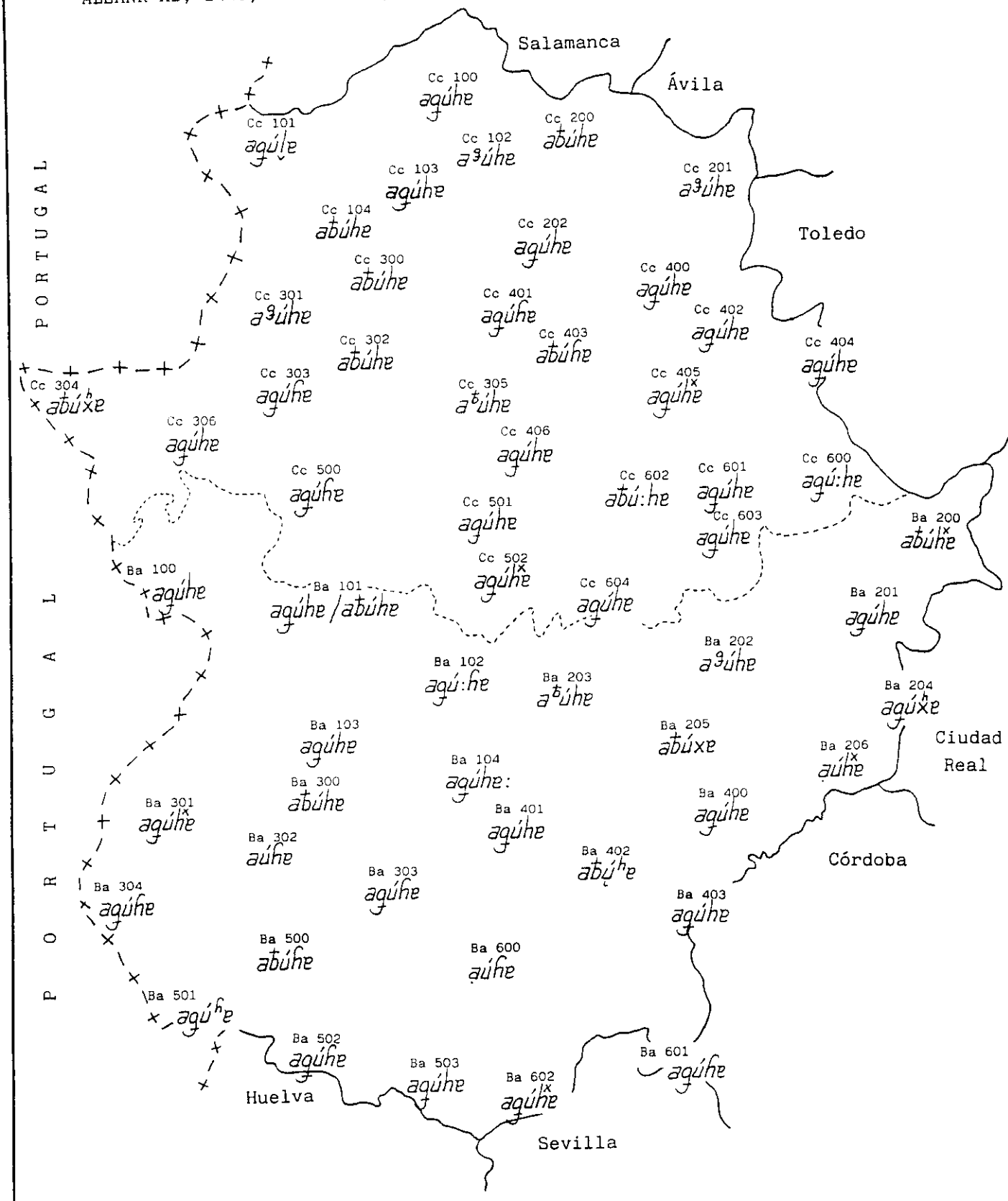

TOALLA

ALEANR XI, 1451; ALECant II, 1034

MAPA 377

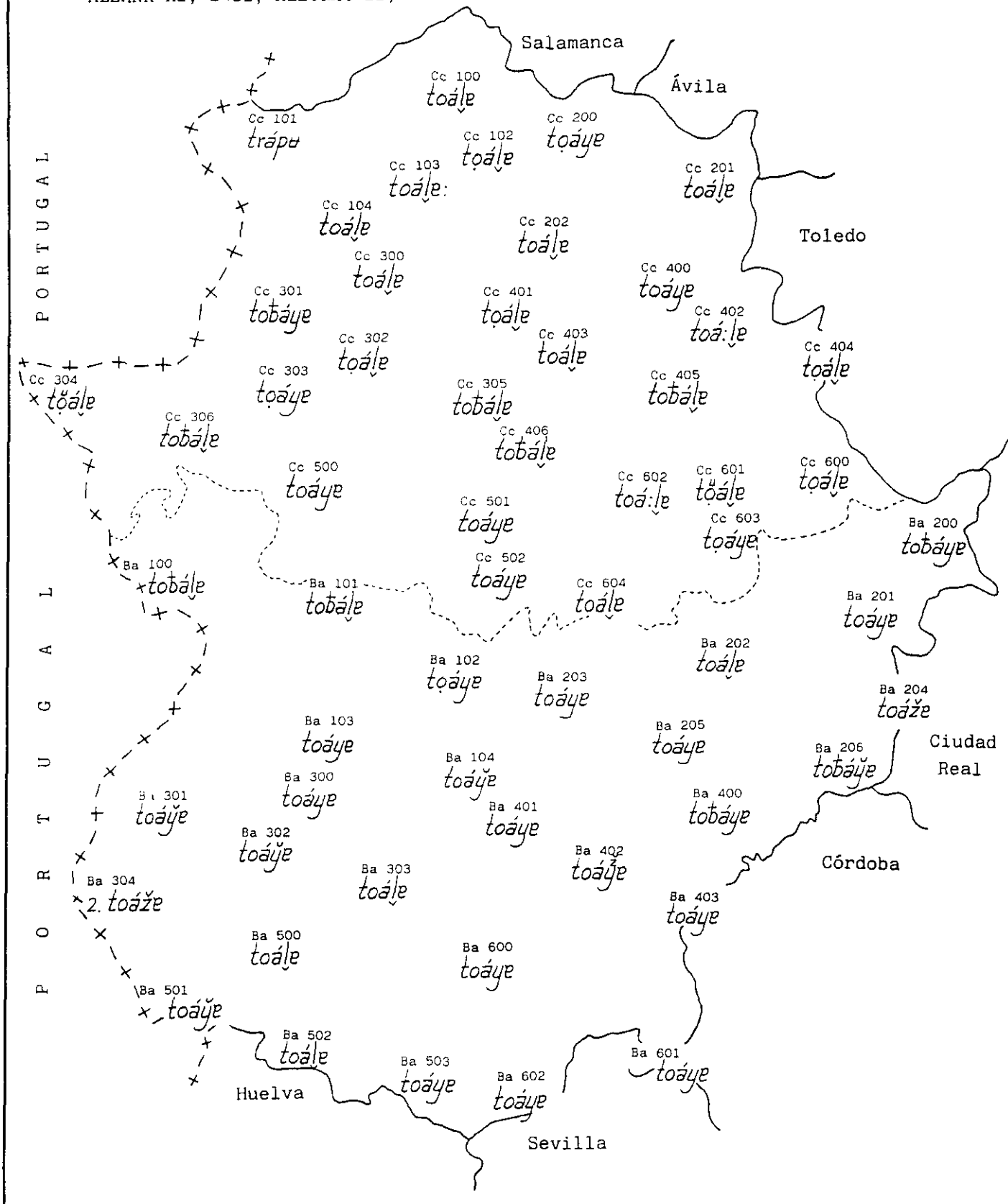

AHORRAR

ALEA VI, 1504; ALEICan II, 713;
ALEANR IX, 1218; ALECant II, 907

MAPA 378

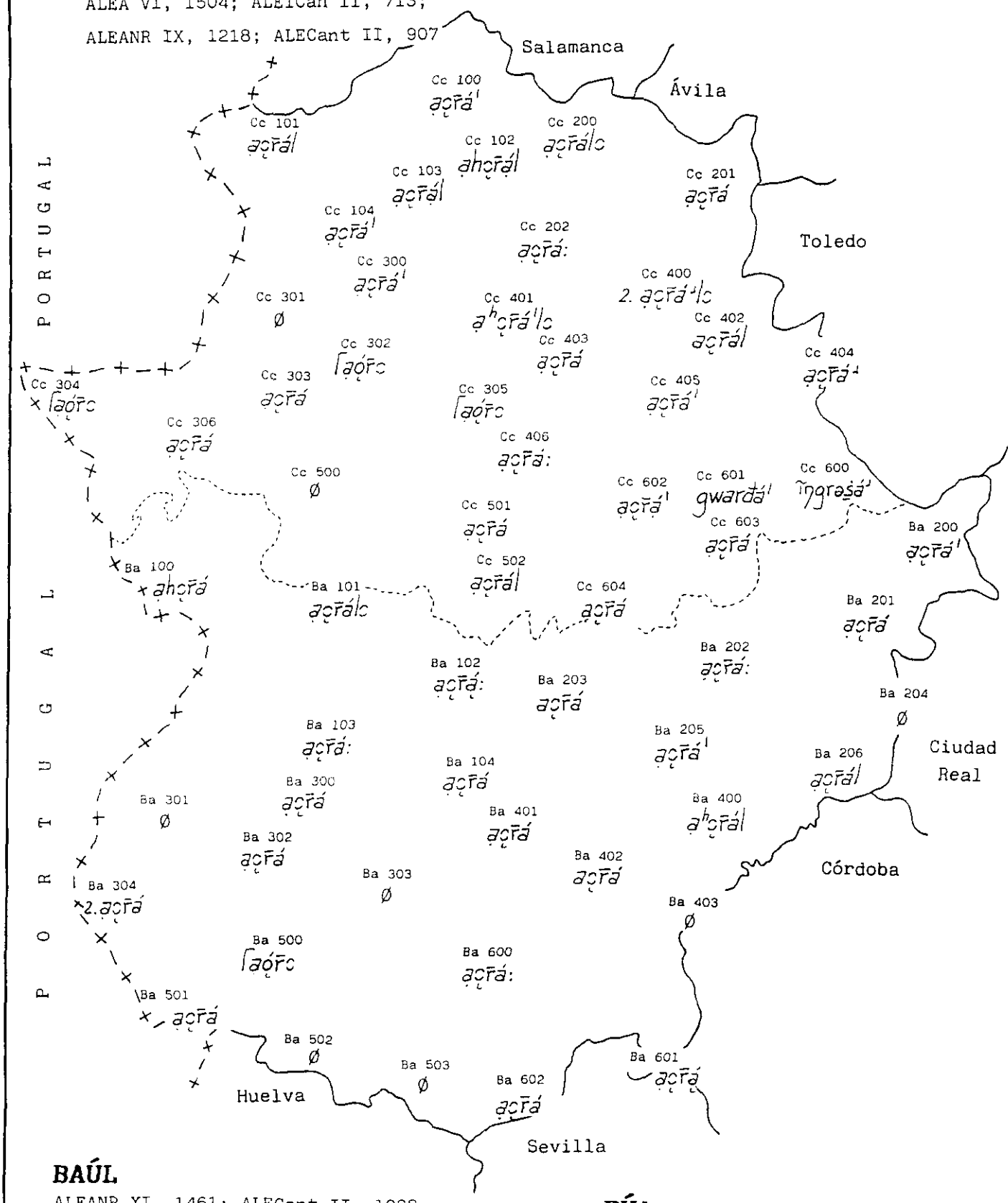

BAÚL

ALEANR XI, 1461; ALECant II, 1038

mũndu (Cc 103) es la única variante de interés.

PÚA

No presentó discrepancias con la lengua oficial.

DIABLO

MAPA 379

ALEA VI, 1530; ALEICan III, 965;
ALEANR XI, 1416; ALECant II, 930

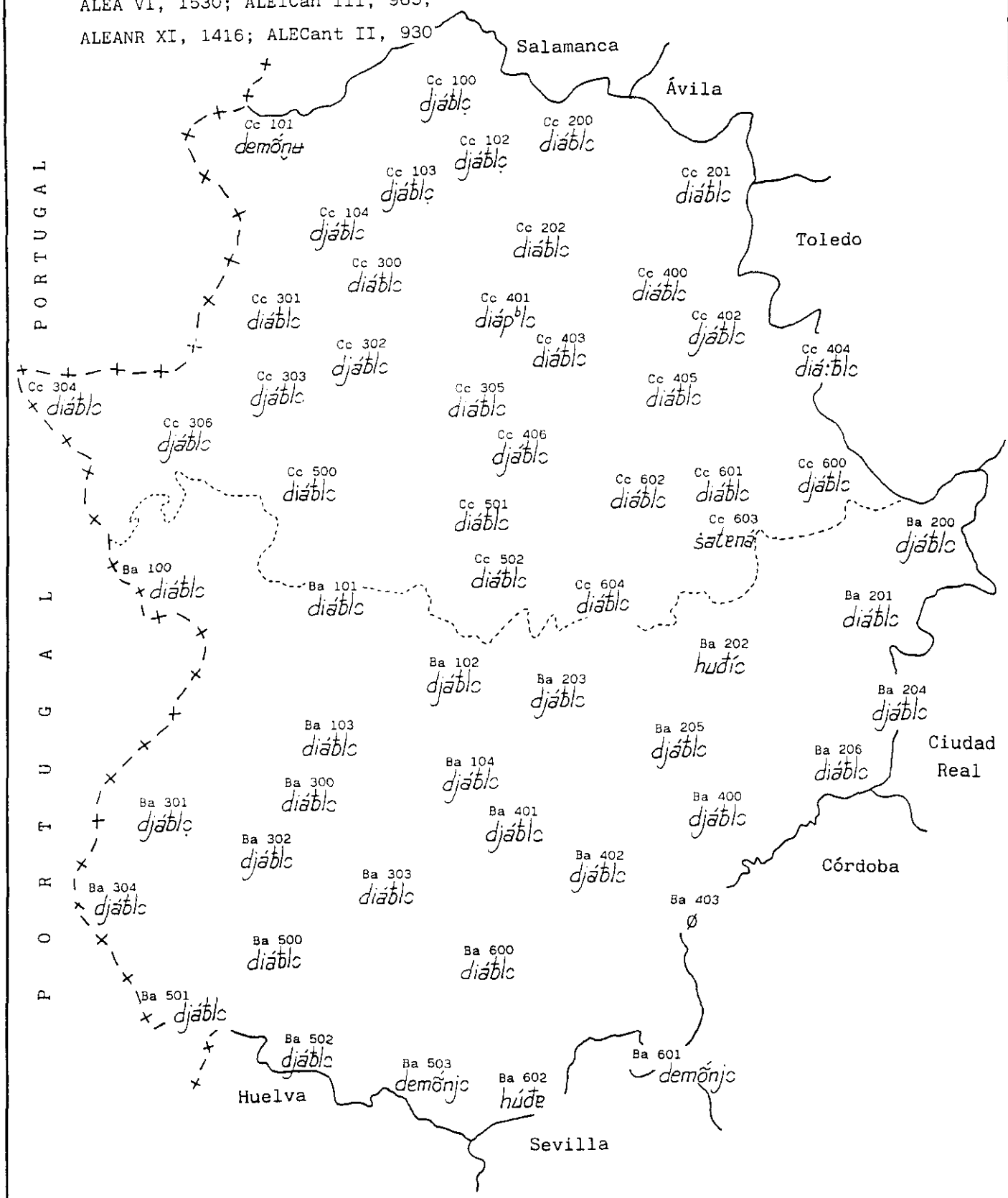

MOHO

ALEA VI, 1556

MAPA 380

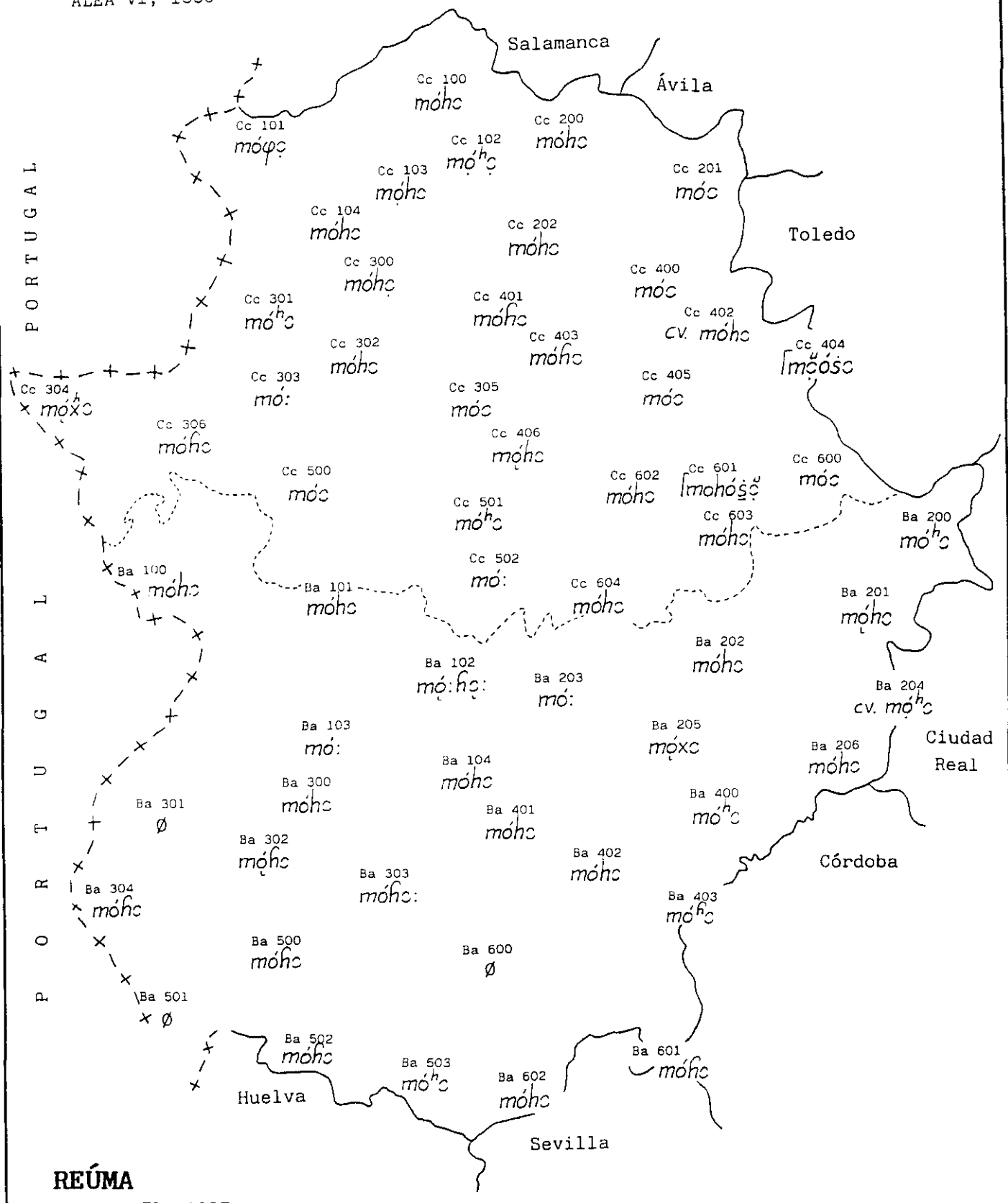

REÚMA

ALECant II, 1097

El término es femenino en Cc 102, Cc 200, Cc 300, Cc 303, Cc 304, Cc 402, Cc 403, Cc 600, Ba 101, Ba 200, Ba 202, Ba 302, Ba 304, Ba 400 y Ba 401.

HAMBRE

MAPA 381

ALEA VI, 1548; ALEICan III, 927;
ALEANR XI, 1568; ALECant II, 1096

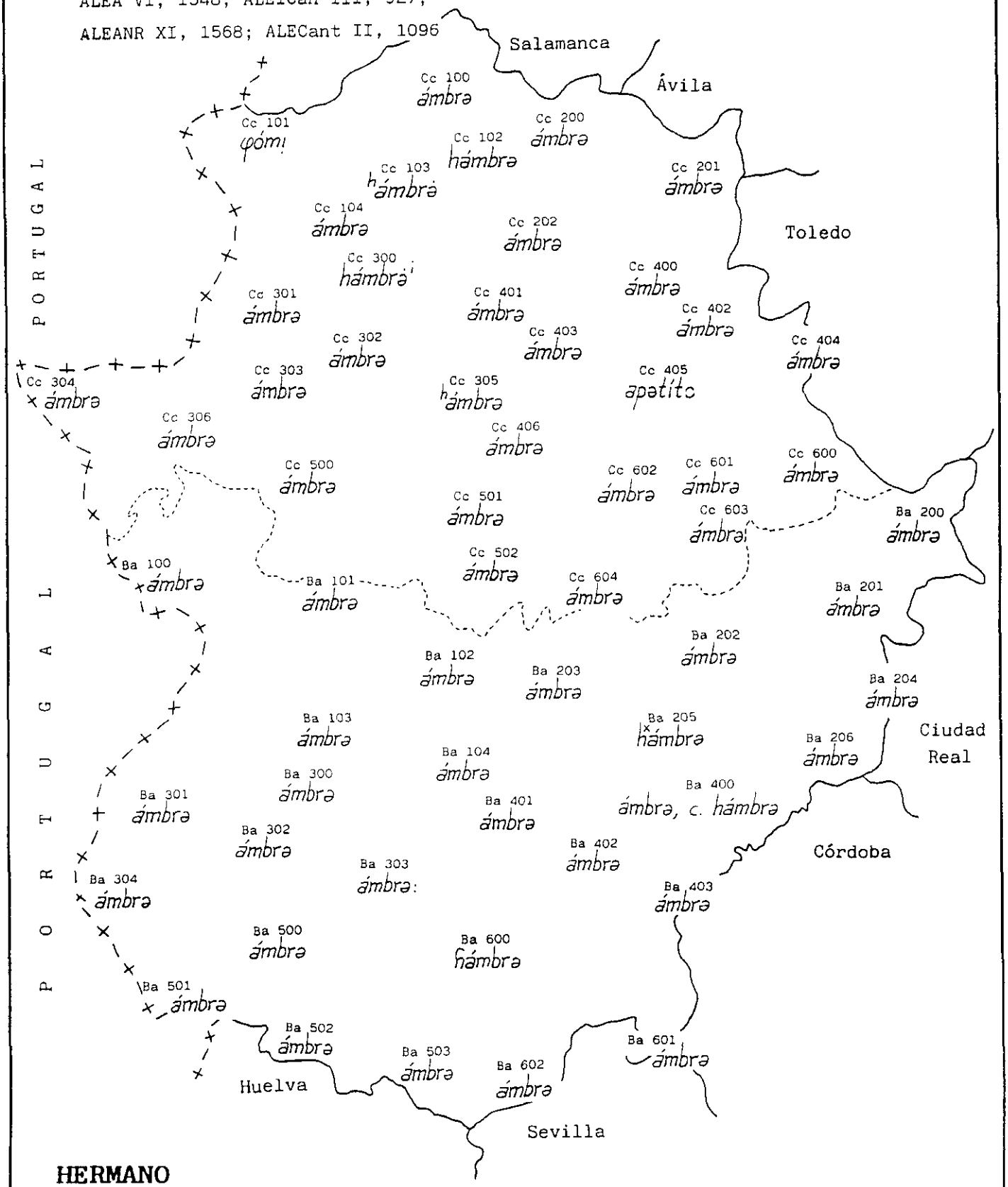

HERMANO

ALEANR XI, 1479; ALECant II, 1044

No presenta variantes de interés.

YUNTA

ALEANR XI, 1487; ALECant II, 1008

MAPA 382

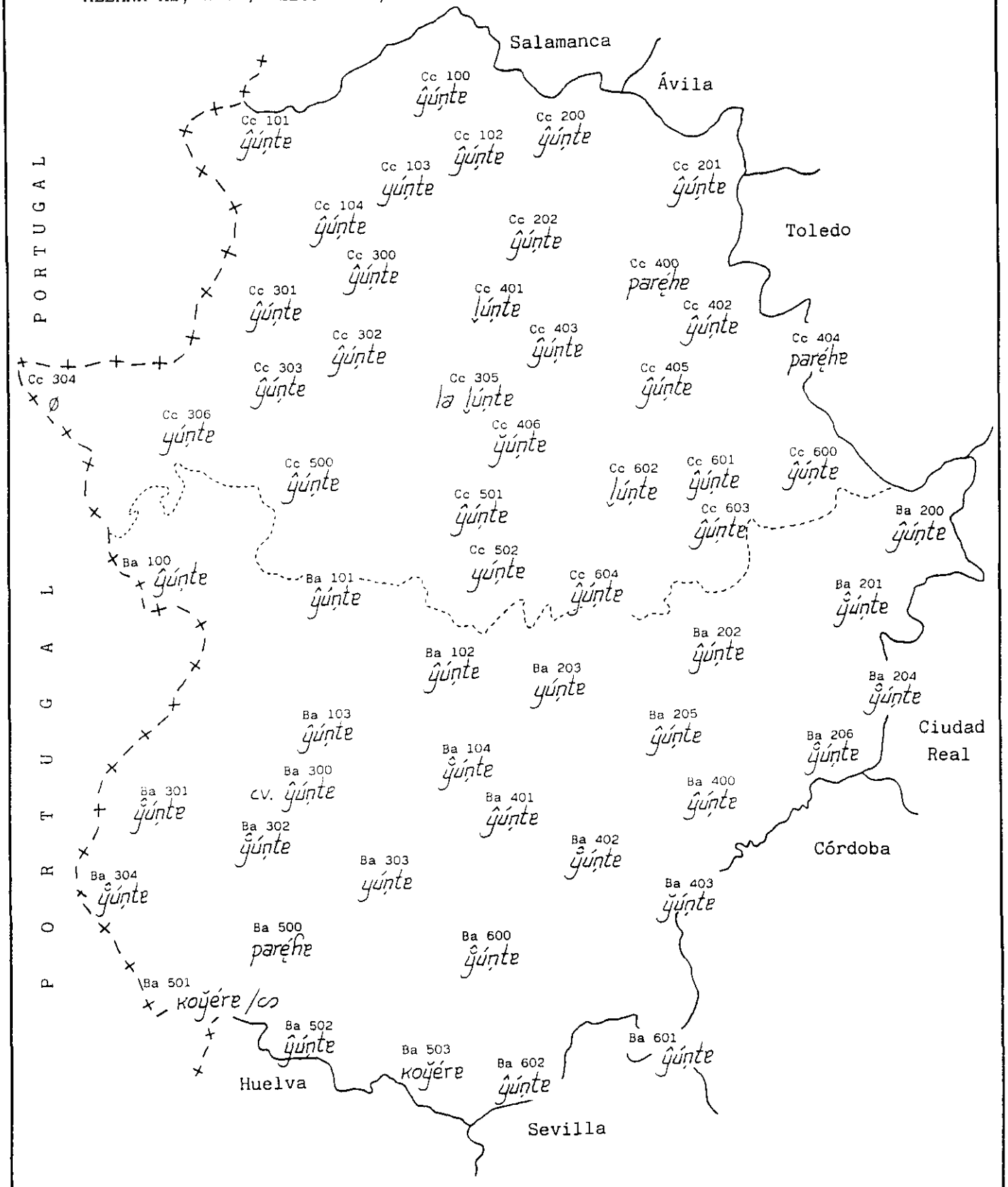

NUDO

MAPA 383

ALEA VI, 1559; ALEICan III, 987;
ALEANR XI, 1541

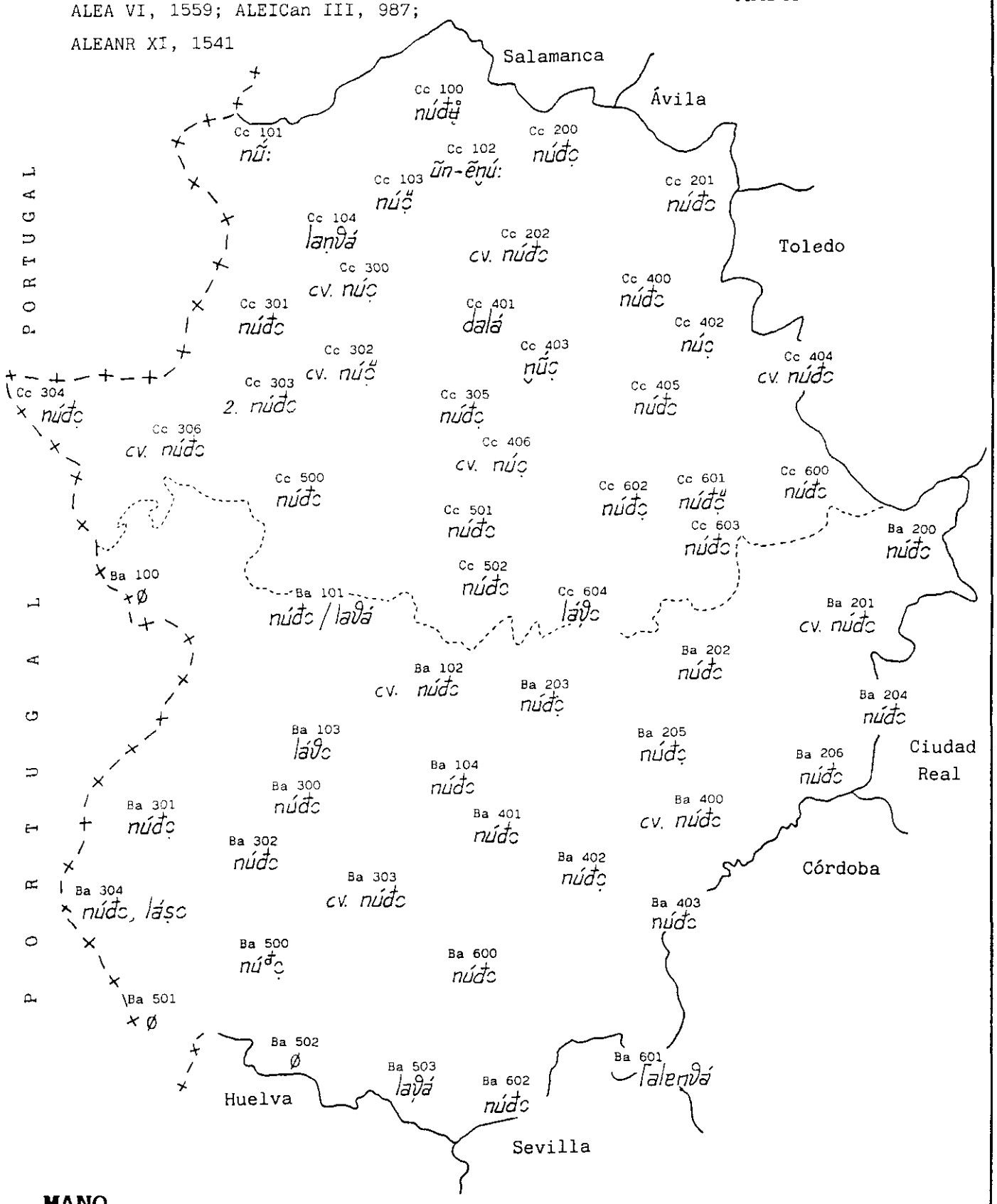

MANO

mãn (Cc 101) es la única variante que discrepa de la lengua oficial.

NIDO

MAPA 384

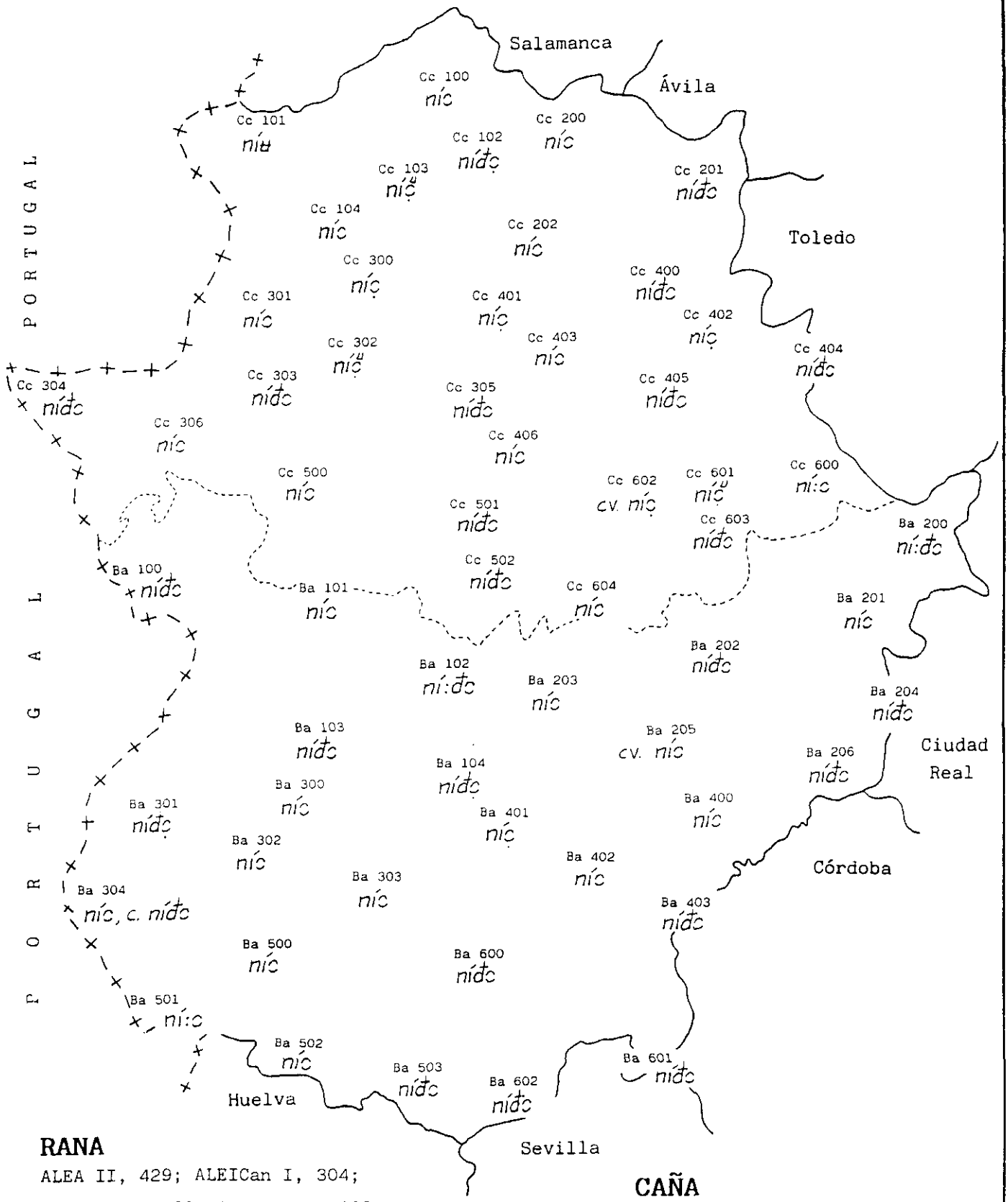

RANA

ALEA II, 429; ALEICan I, 304;
ALEANR IV, 468; ALECant I, 663

No se obtuvo ninguna variante fonética con respecto al castellano.

CAÑA

ALEANR IV, 478; ALECant I, 664

káne (Cc 101) es la única variante que presenta interés fonético.

CABALLO

ALEA VI, 1569

MAPA 385

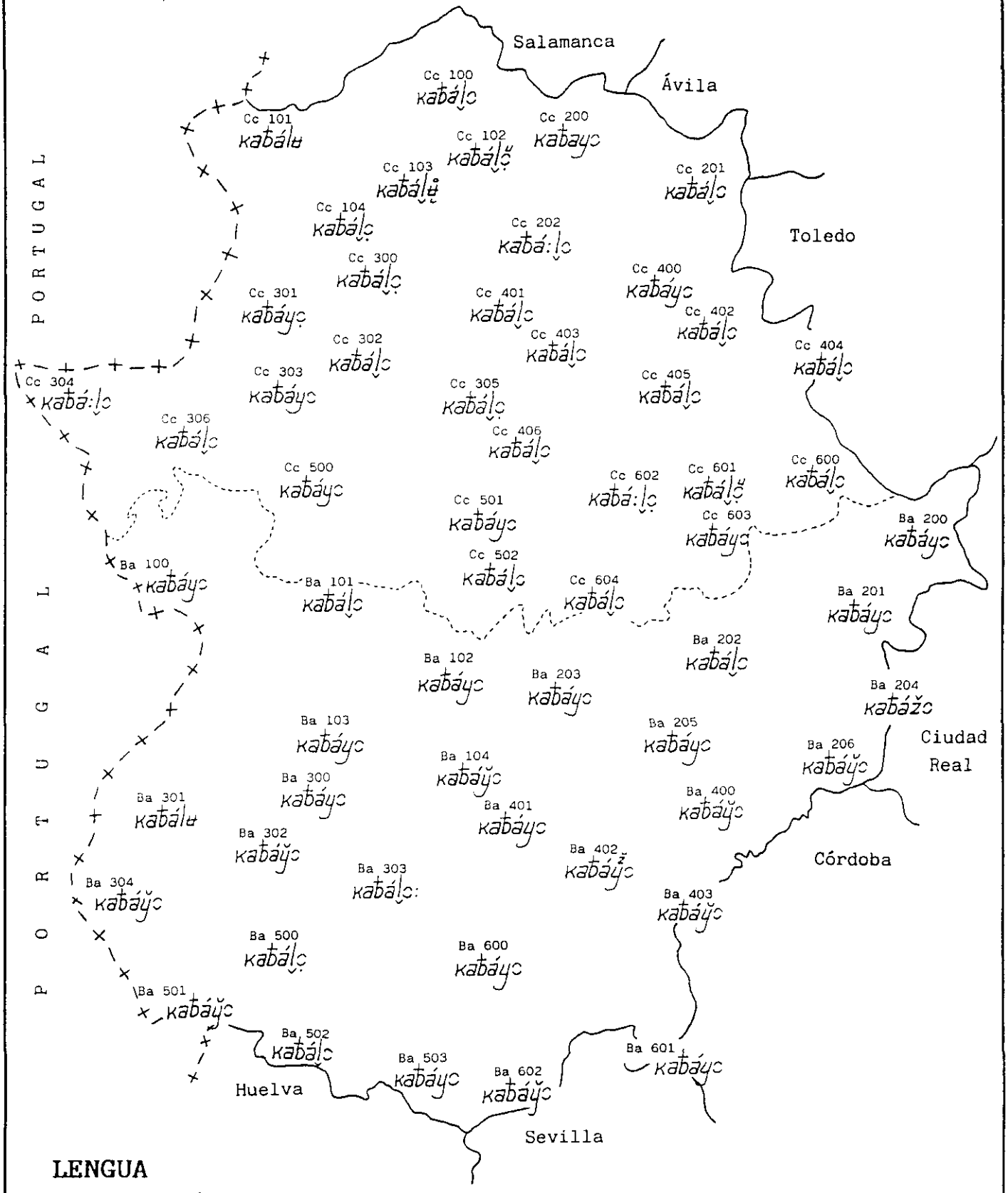

LENGUA

ALEANR XI, 1491; ALECant II, 1010

No hay variantes fonéticas ni léxicas.

SILLA

ALEA VI, 1570

MAPA 386

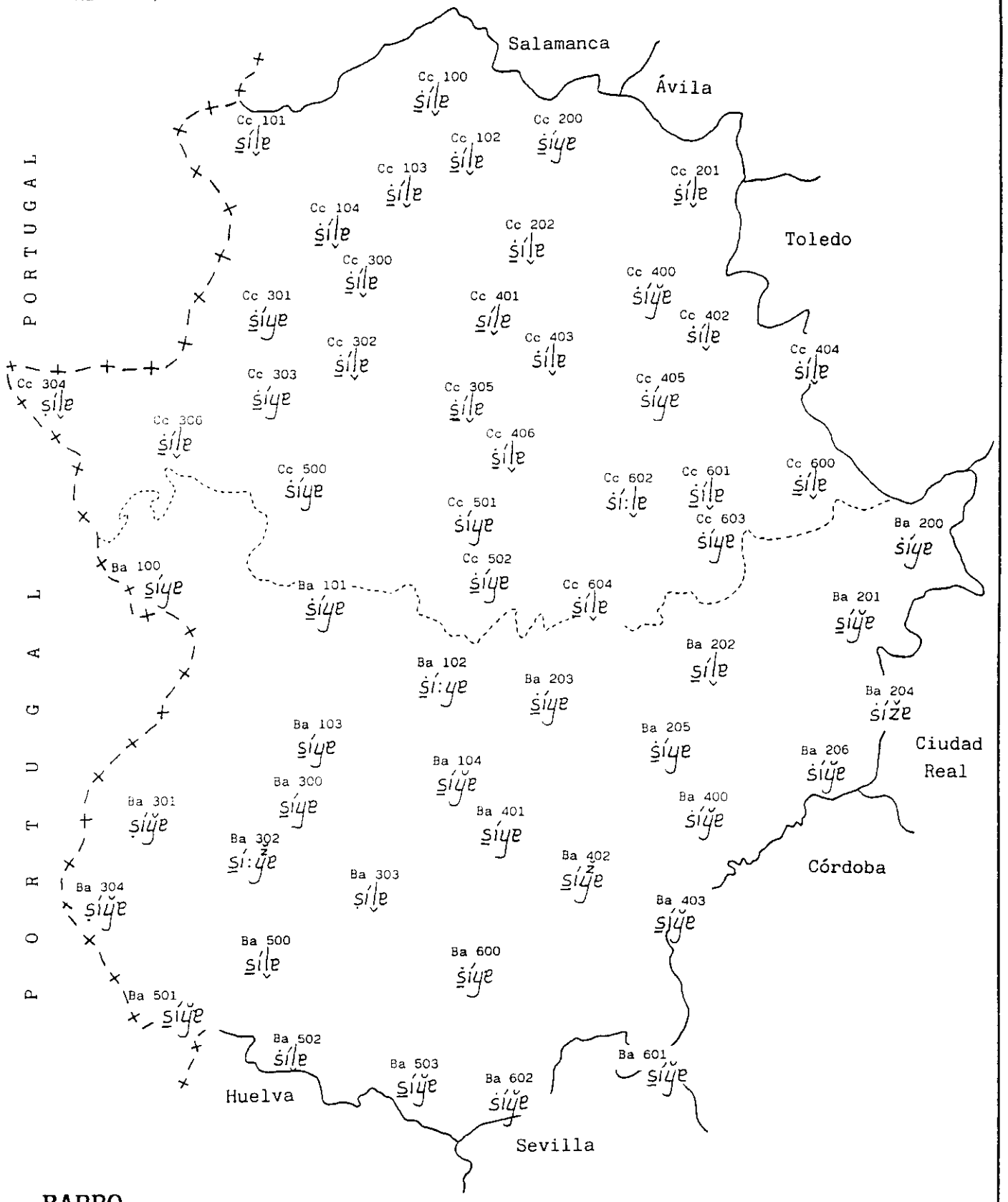

BARRO

No presenta ninguna variante de interés.

LLAVE

ALEA VI, 1573; ALEICan III, 1013;
ALEANR XI, 1503; ALECant II, 1016

MAPA 387

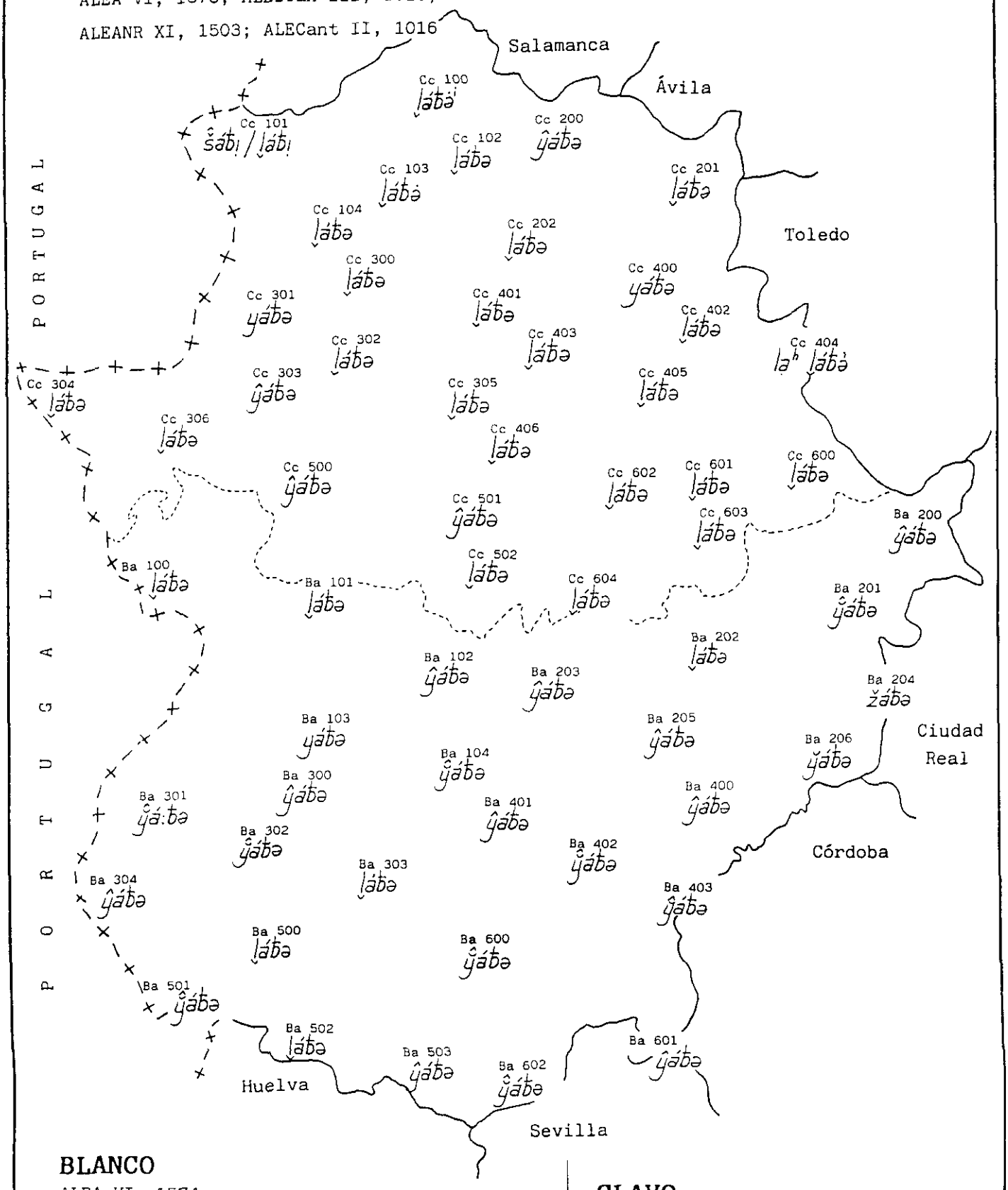

BLANCO

ALEA VI, 1574

Sólo se pronunció blanco, salvo en Cc 101, bráŋkʉ.

CLAVO

krábʉ (Cc 101) es la única excepción a la pronunciación castellana.

JABÓN

MAPA 388

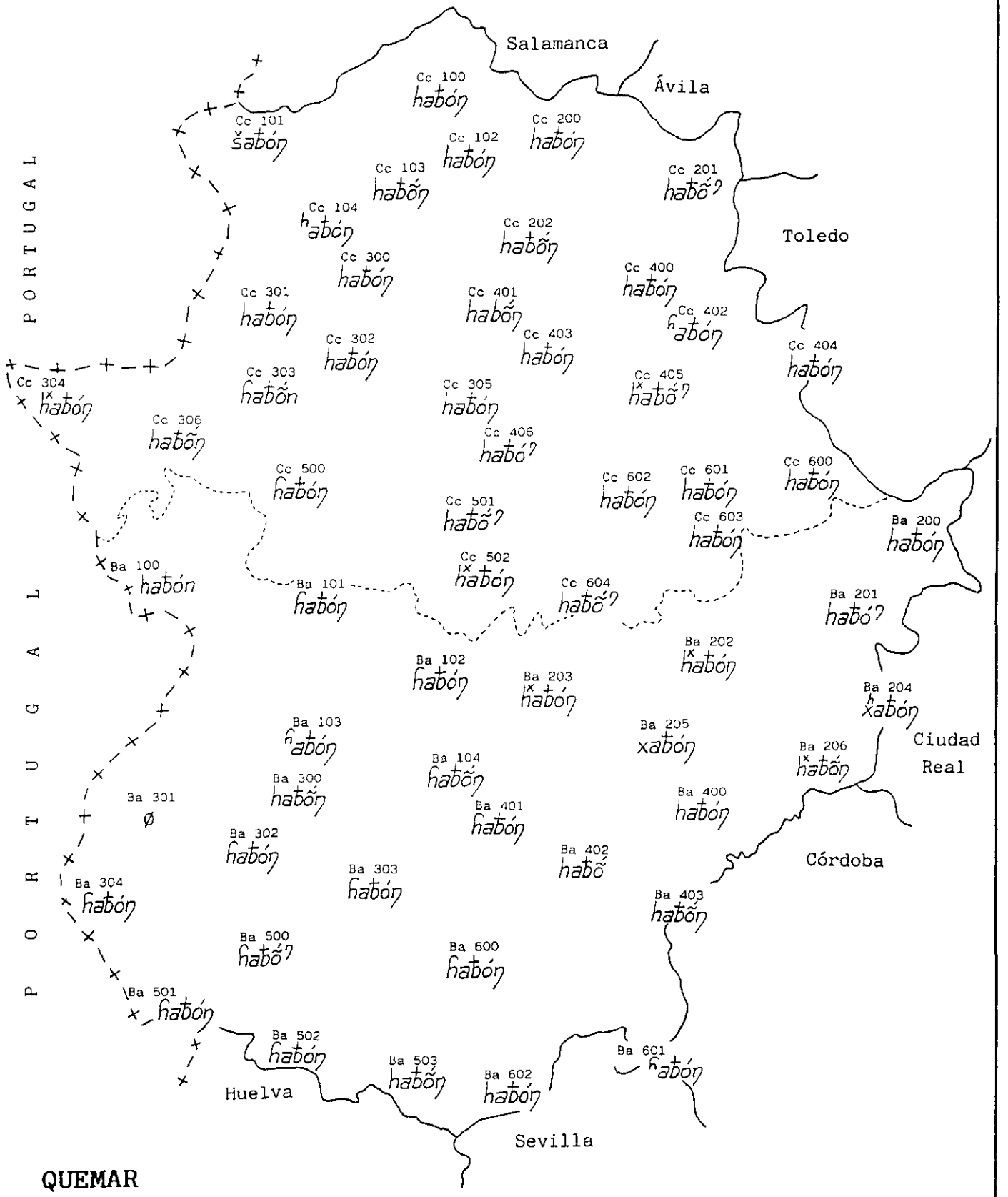

QUEMAR

ALEANR XI, 1508; ALECant II, 1022

No presentó variantes de interés.

MONJA

MAPA 389

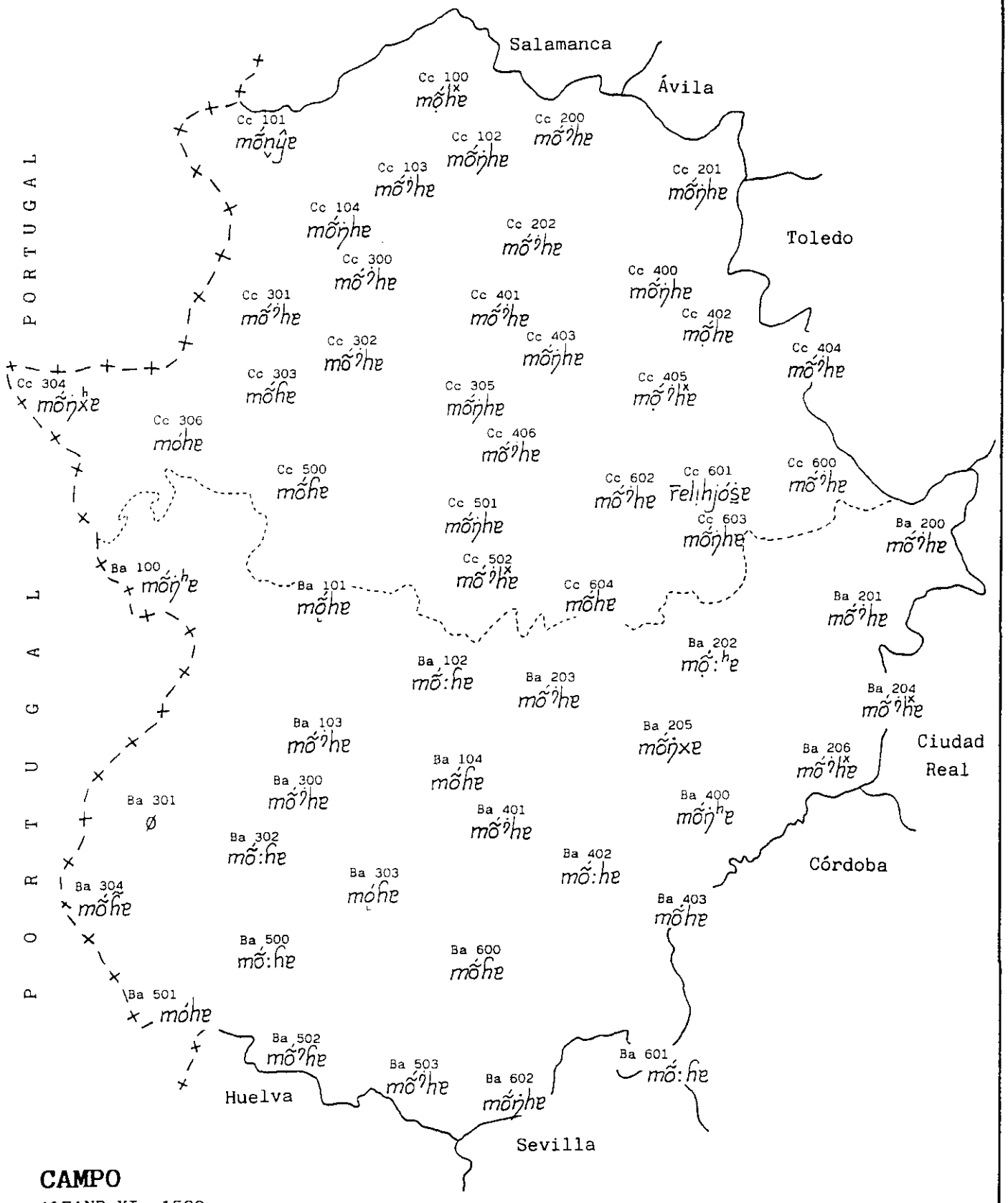

CAMPO

ALEANR XI, 1520

El grupo -mp- no presentó ninguna anomalía.

NARANJA

ALEA VI, 1577

MAPA 390

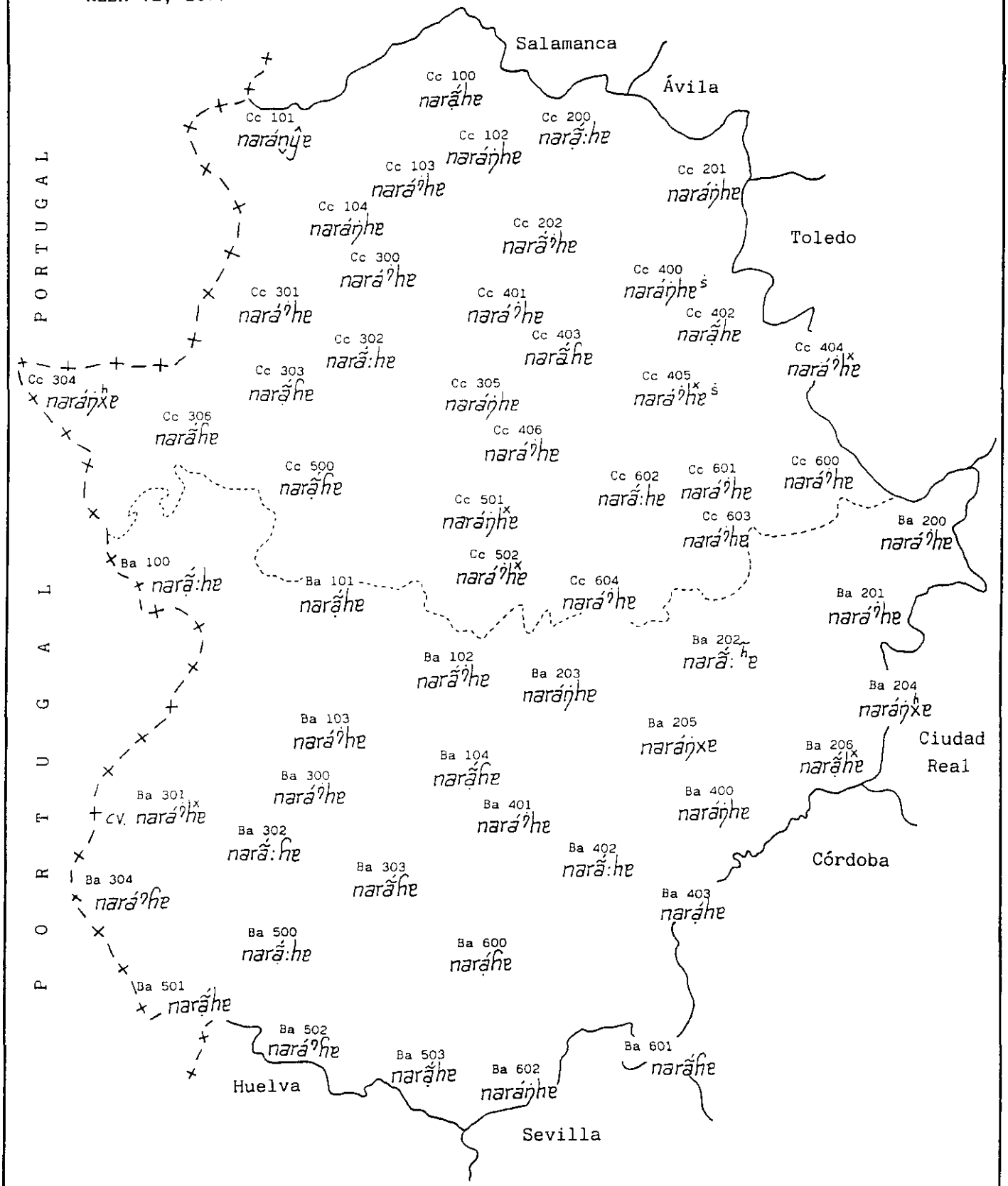

OCTUBRE

MAPA 391

ALEA IV, 815; ALEICan II, 735;
ALECant II, 1073

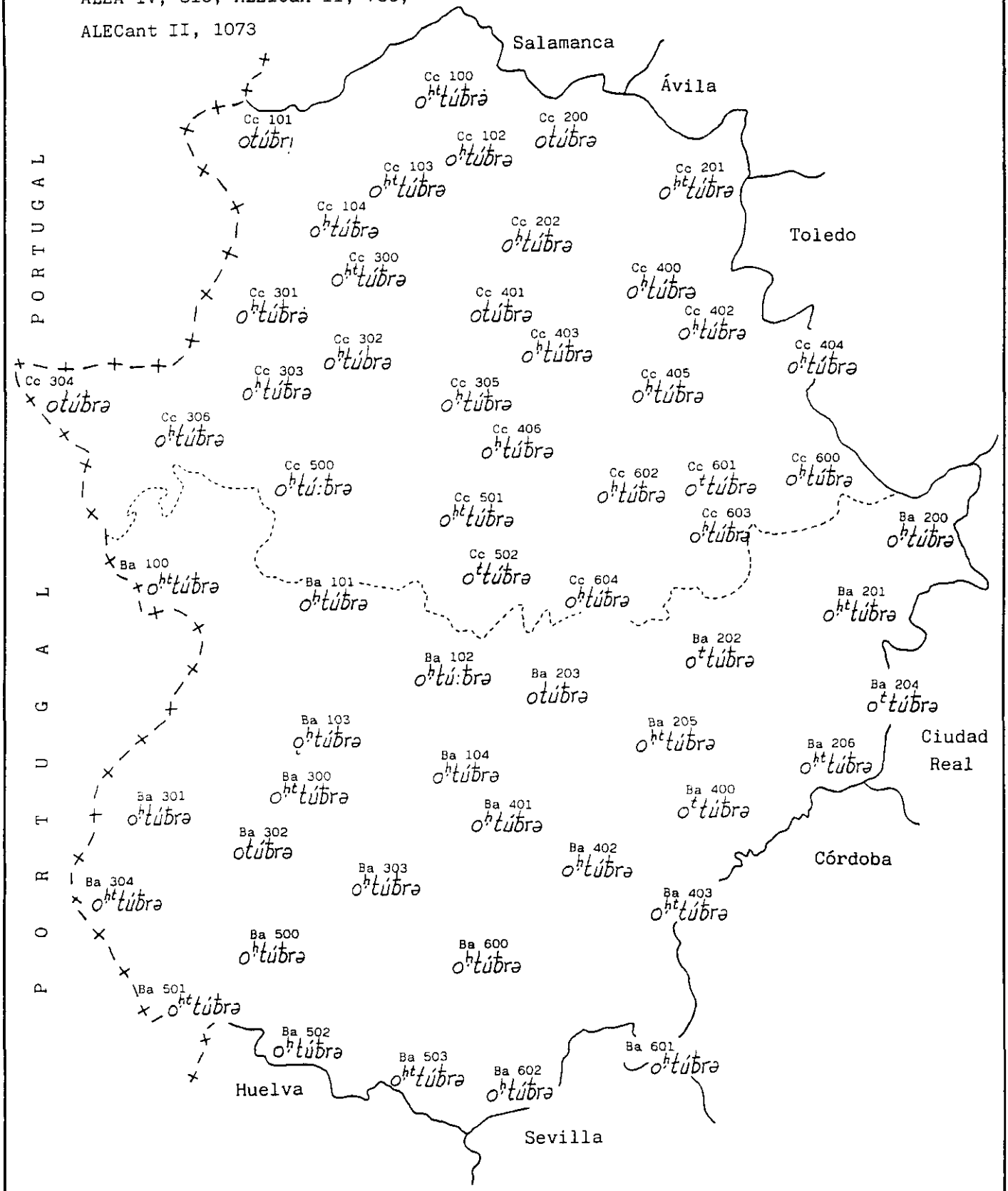

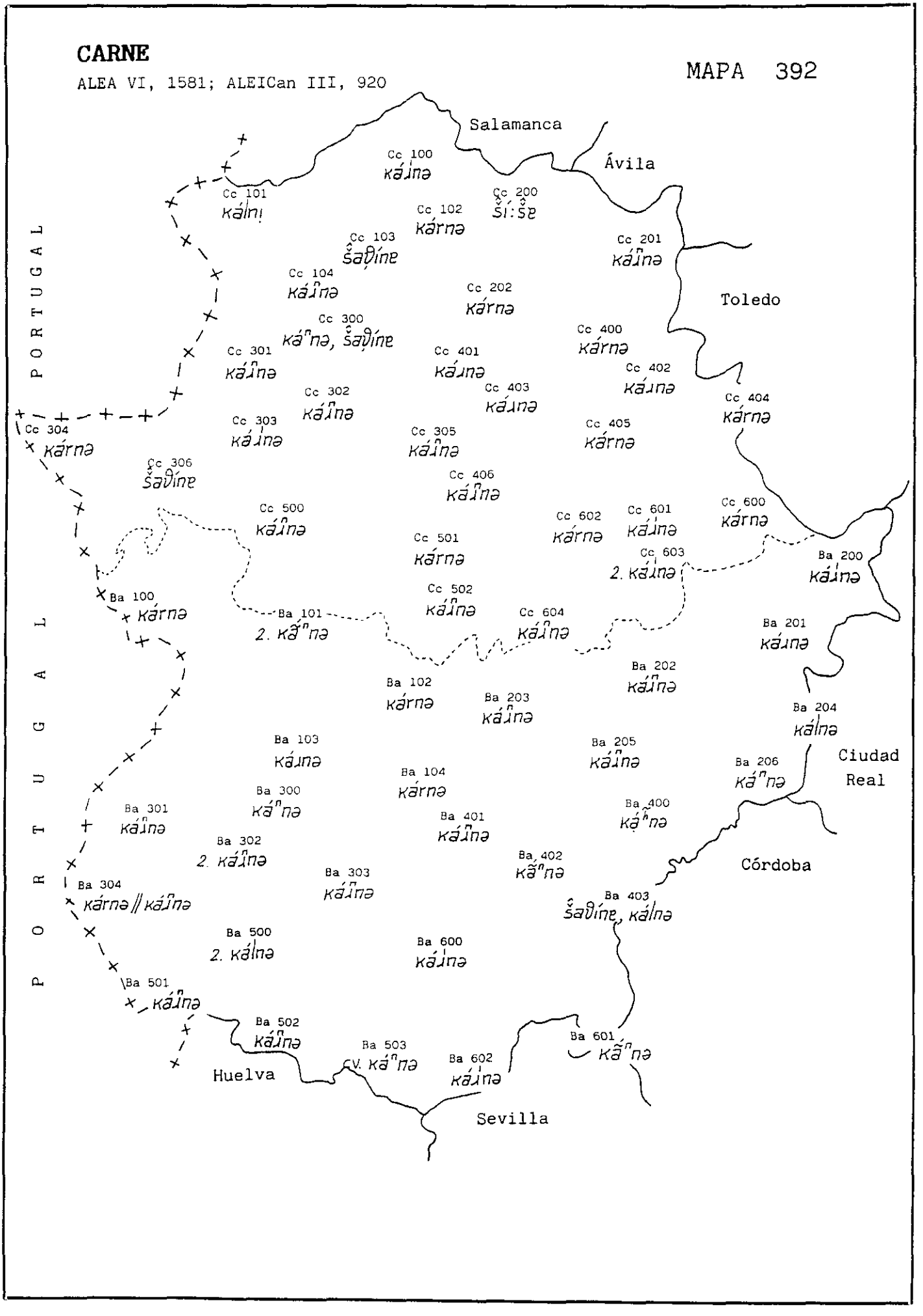
CARNE
ALEA VI, 1581; ALEICan III, 920
MAPA 392
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
Cc 100 ká'ɹnə
Cc 101 ká'lnị
Cc 102 kárnə
Cc 200 ší:šə
Cc 103 šəθíne
Cc 201 ká'ɹ̃nə
Cc 104 ká'ɹ̃nə
Cc 202 kárnə
Cc 300 ká'nə, šəθíne
Cc 400 kárnə
Cc 301 ká'ɹ̃nə
Cc 401 ká'ɹnə
Cc 402 ká'ɹnə
Cc 302 ká'ɹ̃nə
Cc 403 ká'ɹnə
Cc 404 kárnə
Cc 304 kárnə
Cc 303 ká'ɹnə
Cc 305 ká'ɹ̃nə
Cc 405 kárnə
Cc 306 šəθíne
Cc 406 ká'ɹ̃nə
Cc 500 ká'ɹ̃nə
Cc 602 kárnə
Cc 601 ká'ɹnə
Cc 600 kárnə
Cc 501 kárnə
Cc 603 2. ká'ɹnə
Ba 200 ká'ɹnə
Ba 100 kárnə
Cc 502 ká'ɹ̃nə
Ba 101 2. kã'nə
Cc 604 ká'ɹ̃nə
Ba 201 ká'ɹnə
Ba 202 ká'ɹ̃nə
Ba 102 kárnə
Ba 203 ká'ɹ̃nə
Ba 204 kálnə
Ba 103 ká'ɹnə
Ba 205 ká'ɹ̃nə
Ba 206 ká'nə
Ba 104 kárnə
Ba 300 ká'nə
Ba 301 ká'ɹ̃nə
Ba 400 ká'ɹ̃nə
Ba 401 ká'ɹ̃nə
Ba 302 2. ká'ɹ̃nə
Ba 402 kã'nə
Ba 303 ká'ɹ̃nə
Ba 304 kárnə // ká'ɹ̃nə
Ba 403 šəθíne, kálnə
Ba 500 2. kálnə
Ba 600 ká'ɹnə
Ba 501 ká'ɹ̃nə
Ba 502 ká'ɹ̃nə
Ba 503 cv. ká'nə
Ba 602 ká'ɹnə
Ba 601 kã'nə

PIERNA

ALEA VI, 1580

MAPA 393

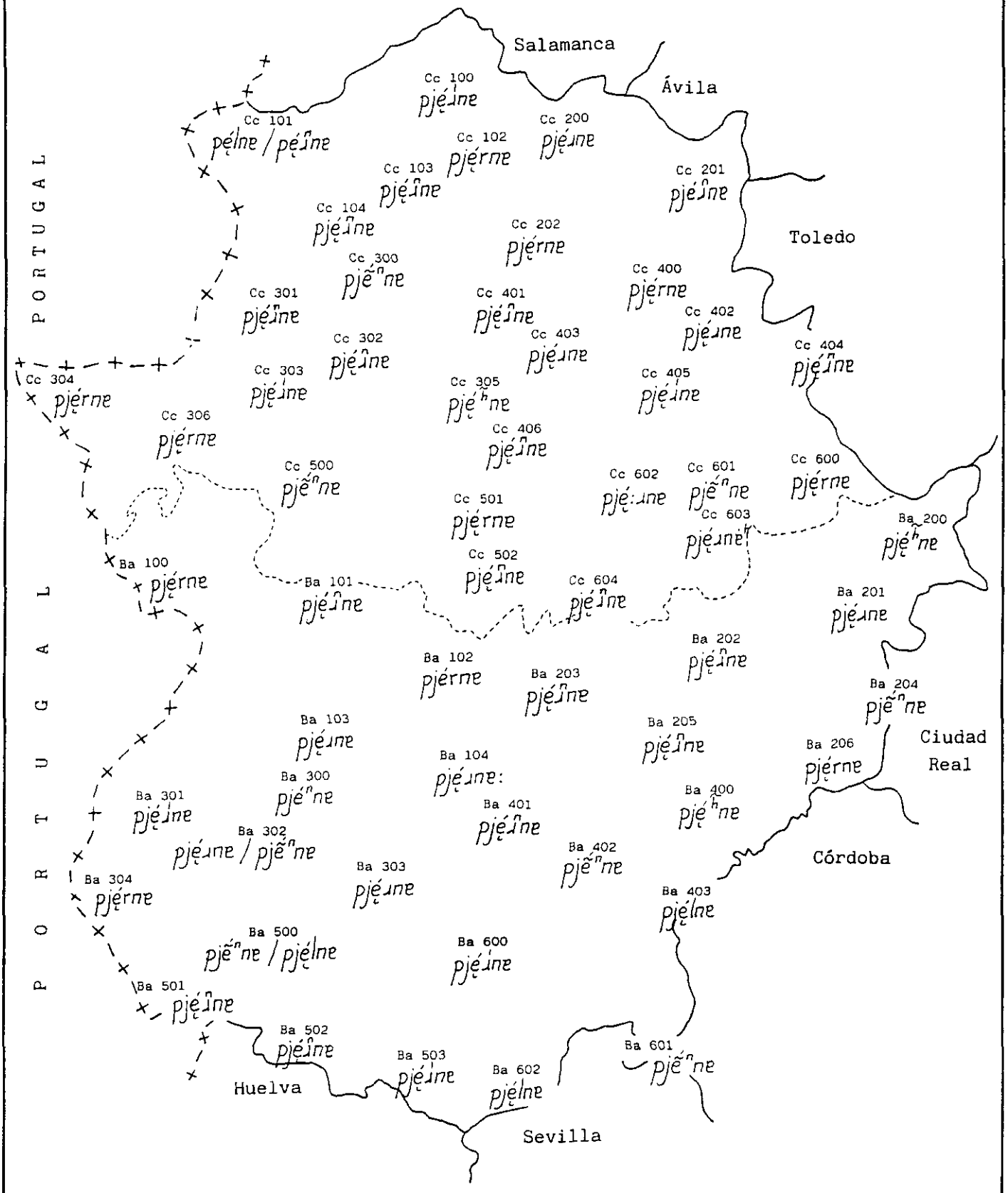

ESPEJO

ALEA VI, 1603

MAPA 394

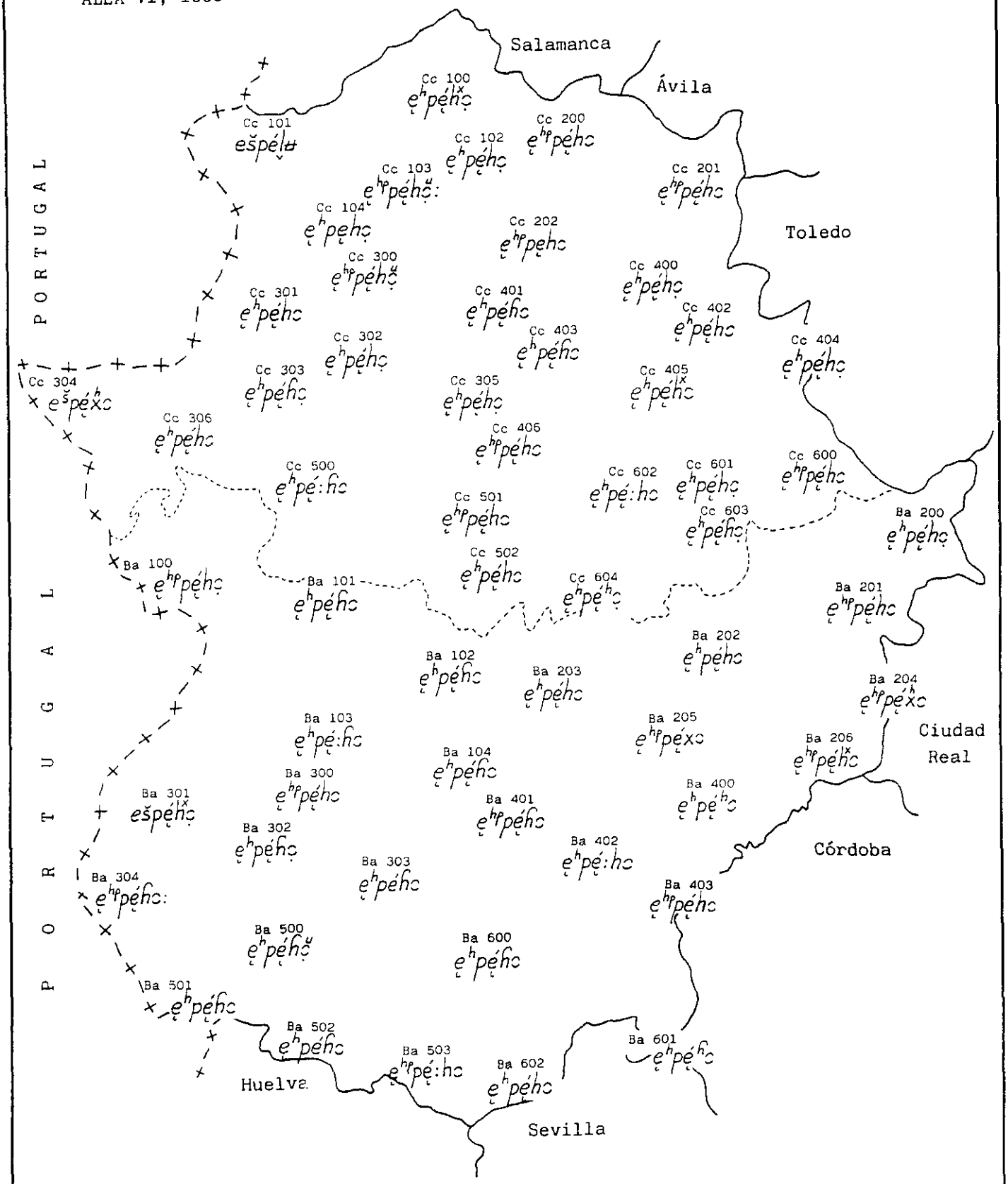

ESCOBA

MAPA 395

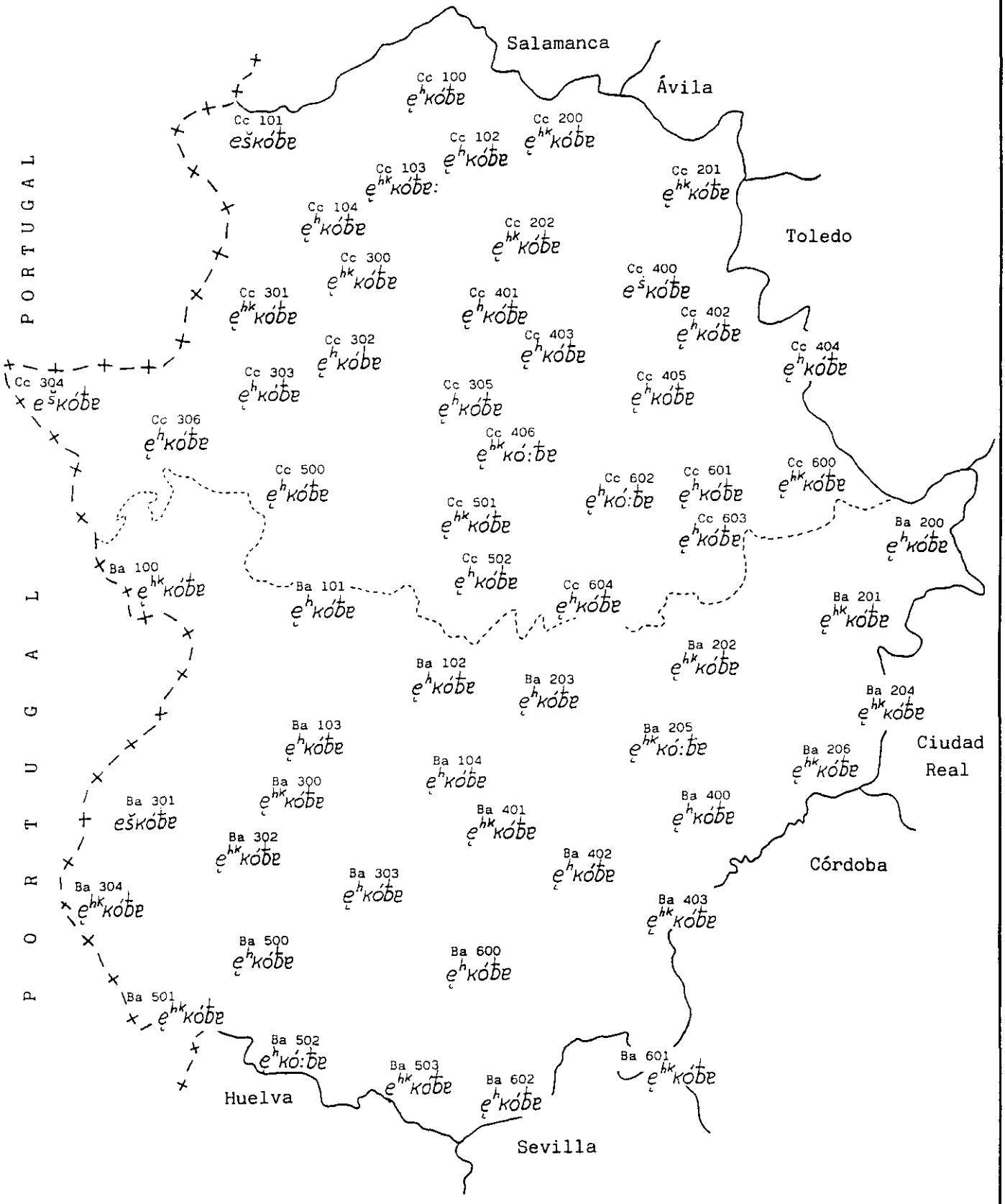

CASCO

MAPA 396

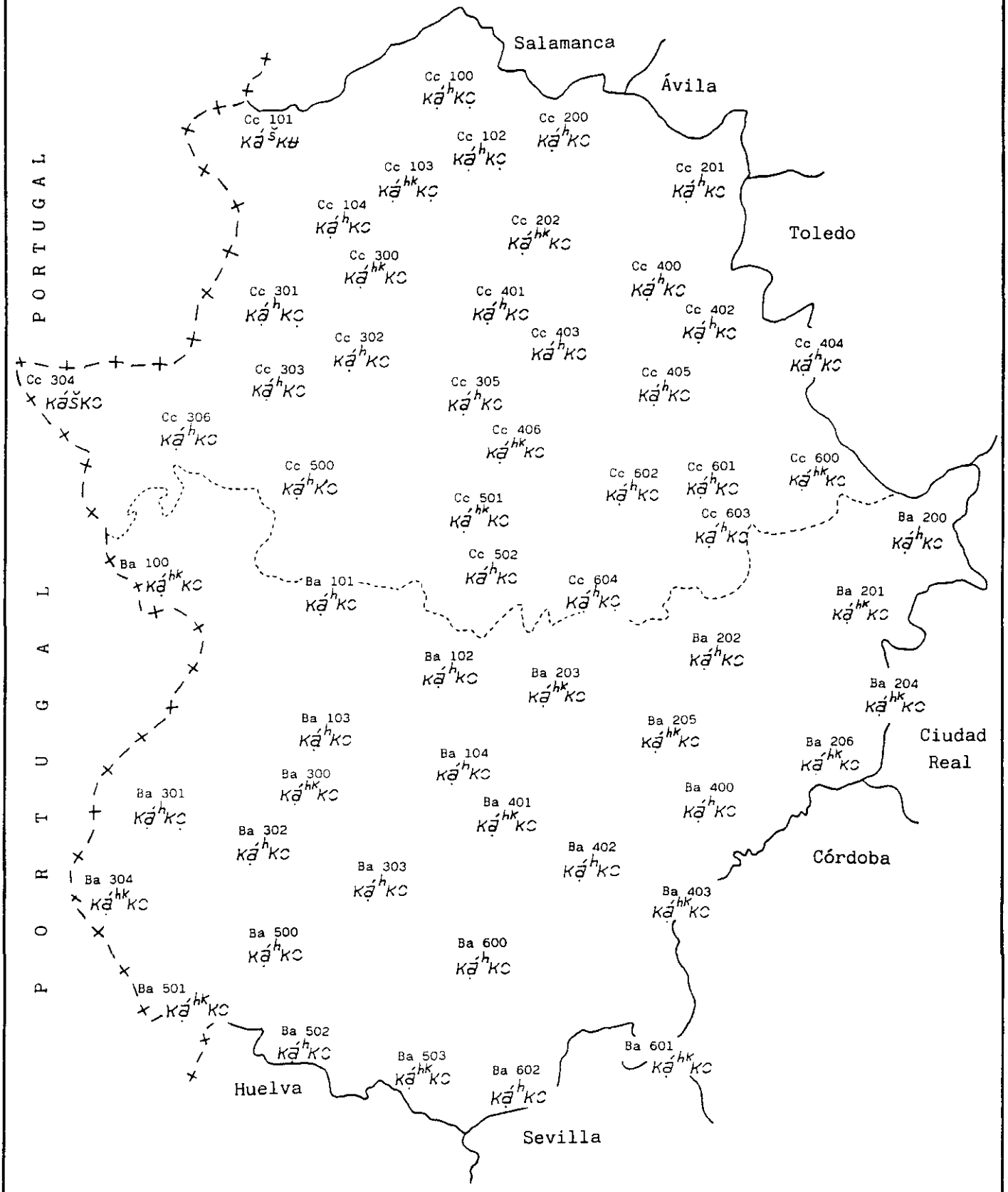

DESNUDO

MAPA 397

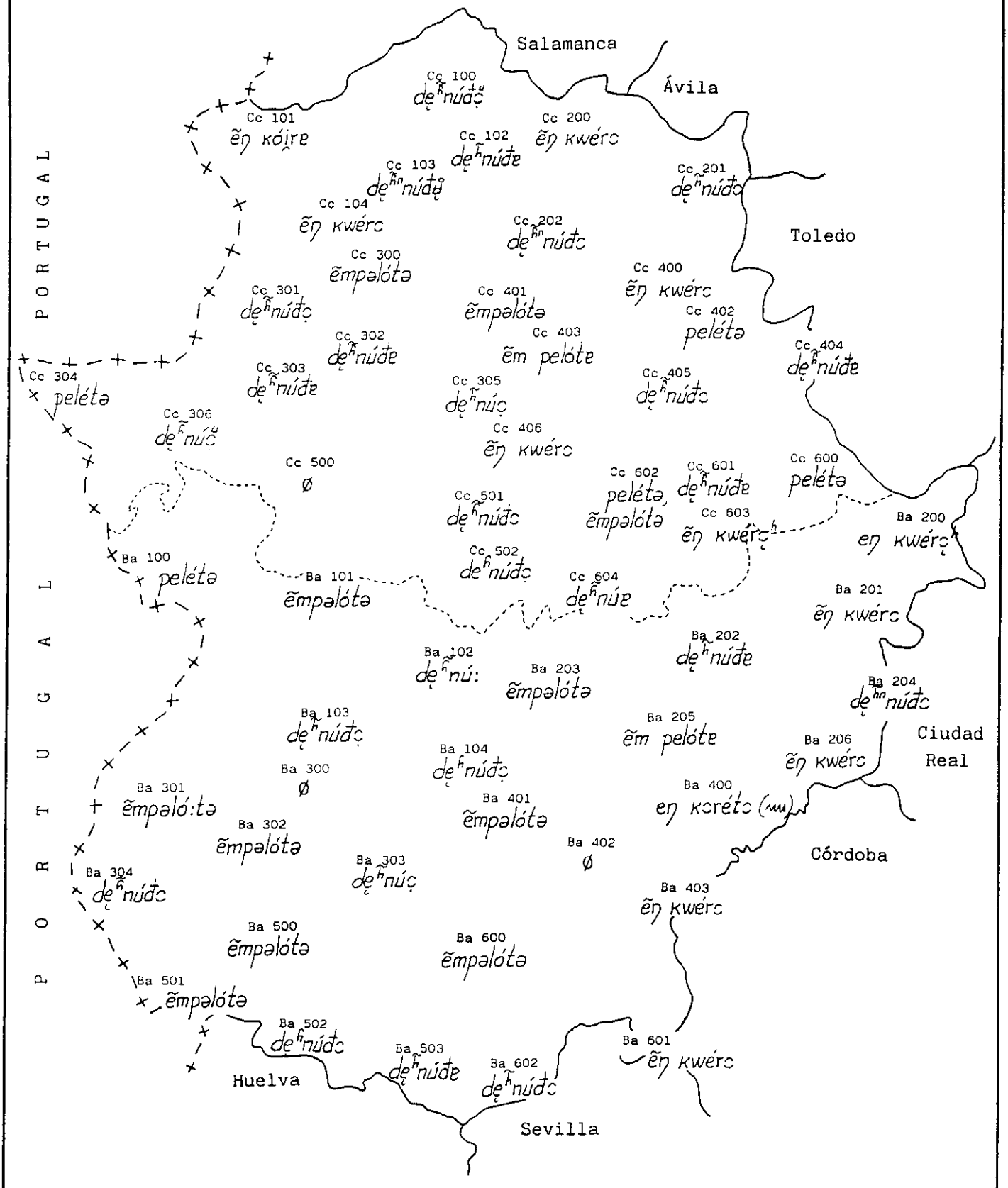

LOS PIES

MAPA 398

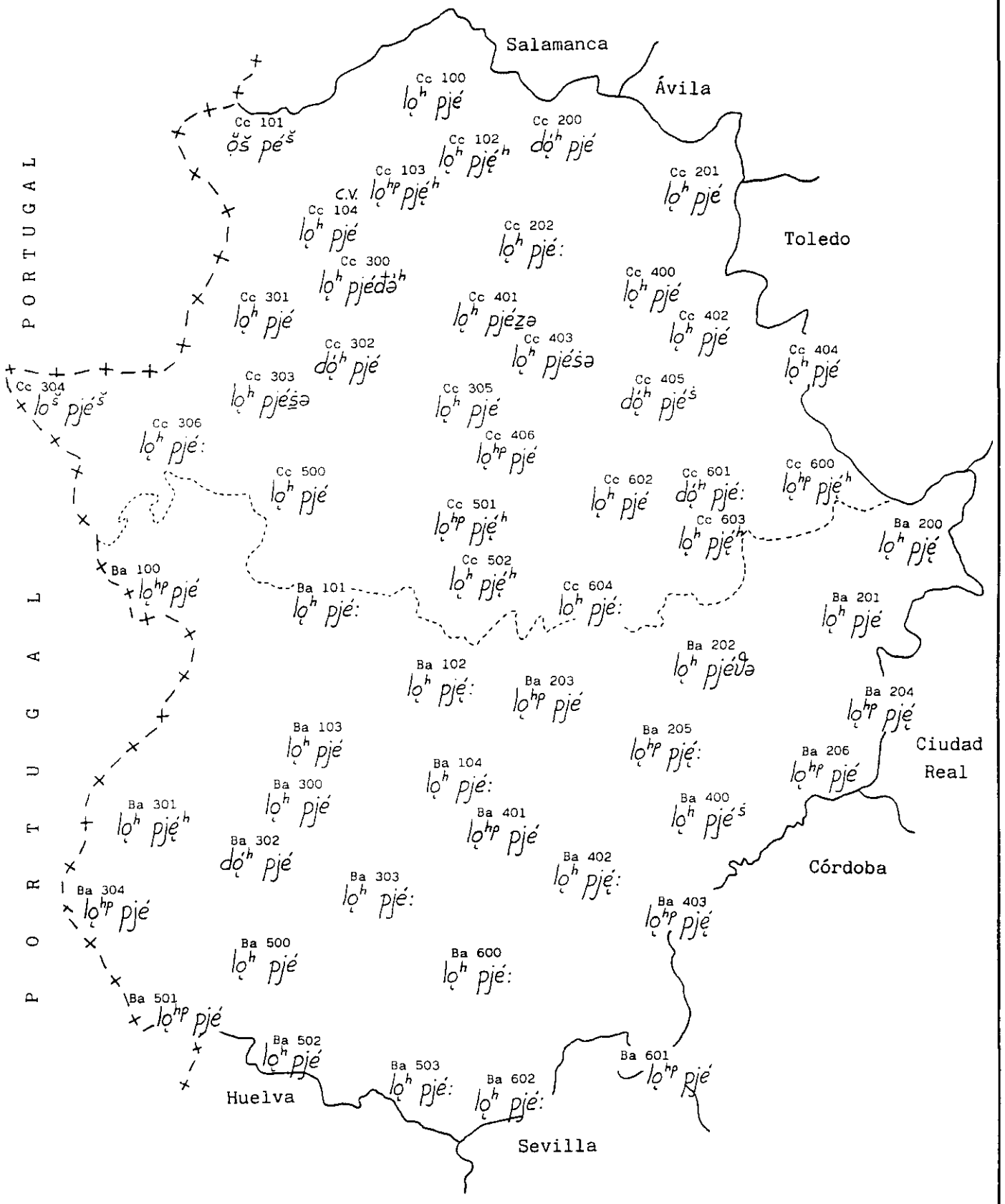

LOS DEDOS

MAPA 399

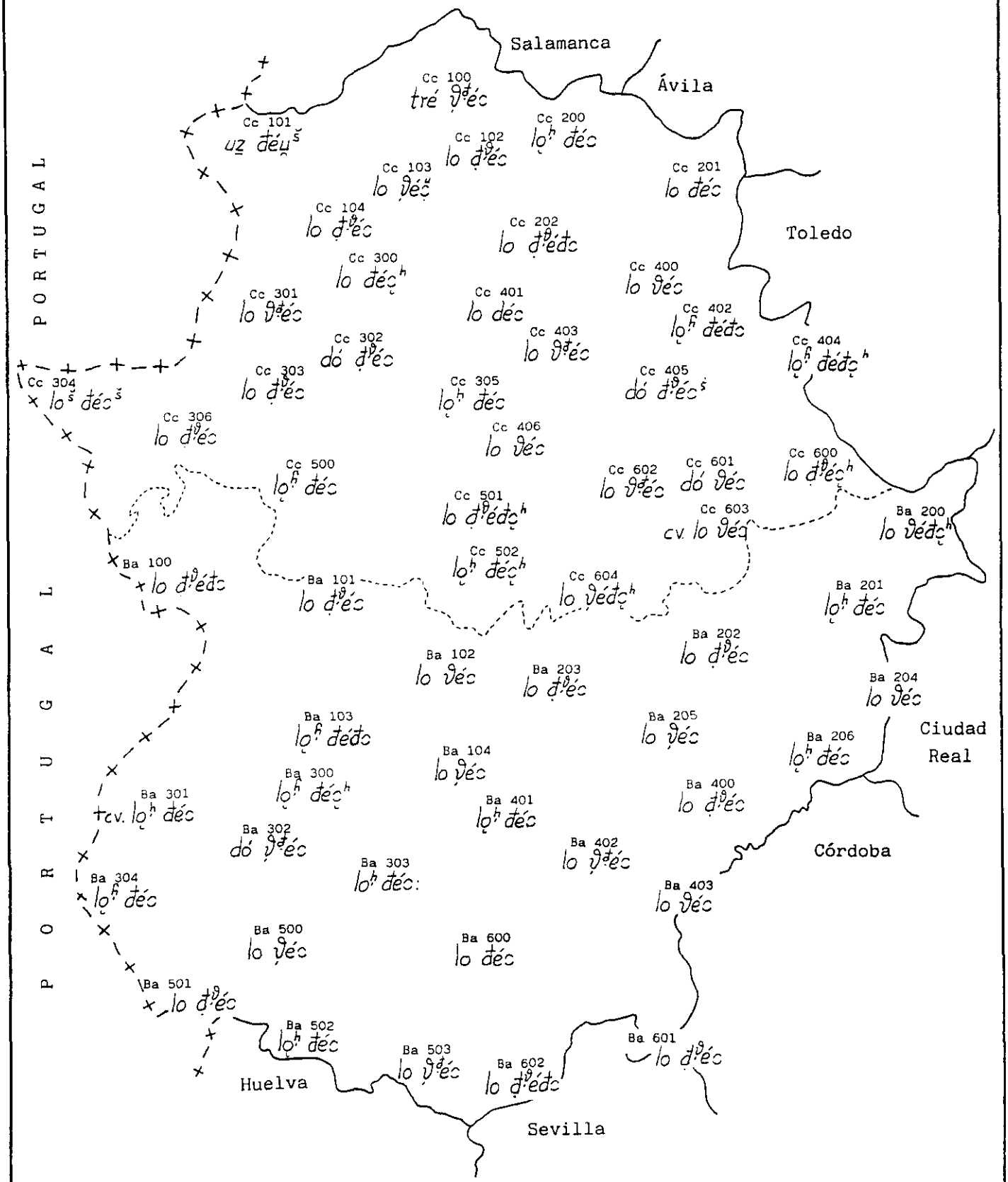

LAS FLORES

ALEA VI, 1641

MAPA 400

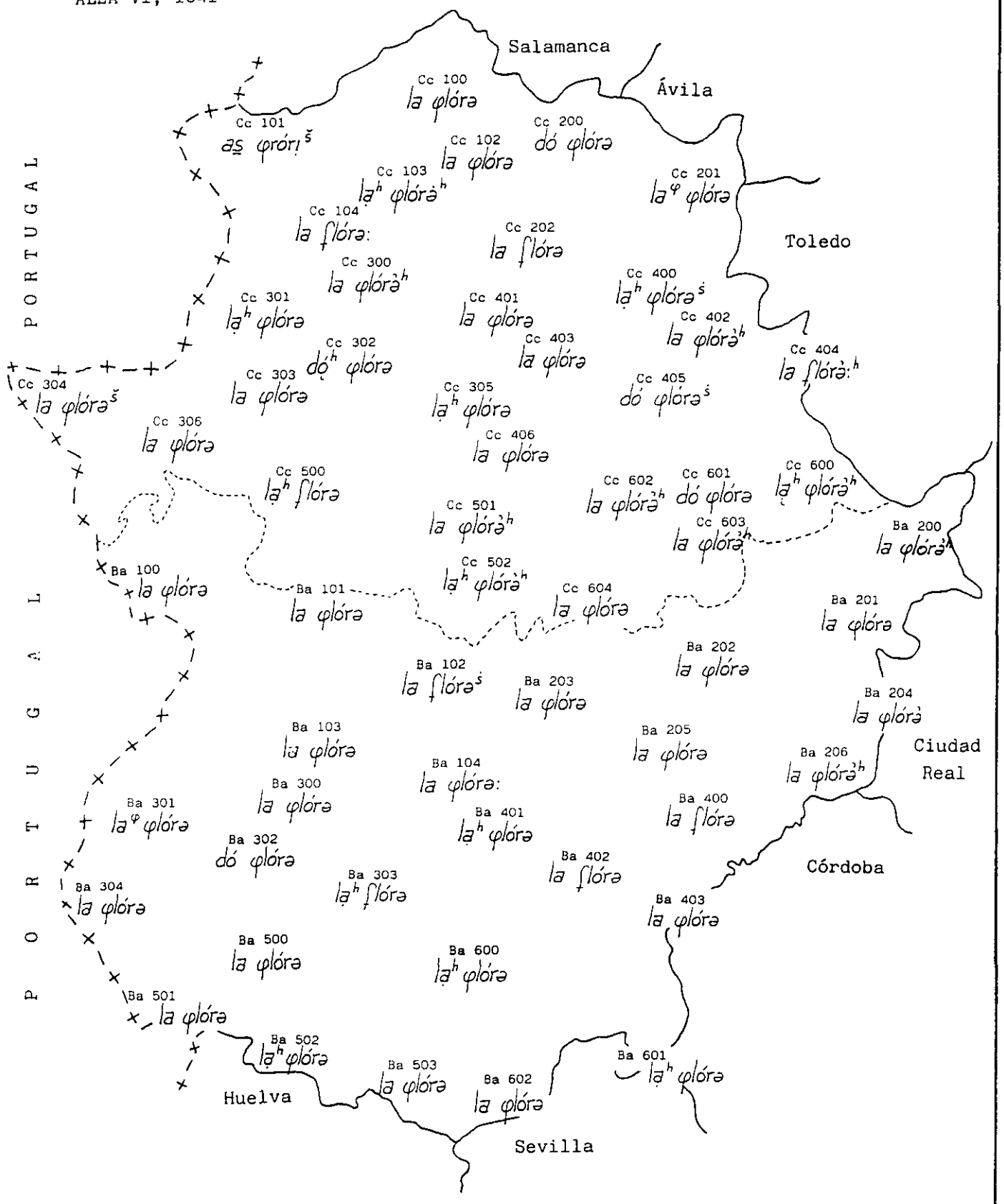

LAS VACAS

ALEA VI, 1635

MAPA 401

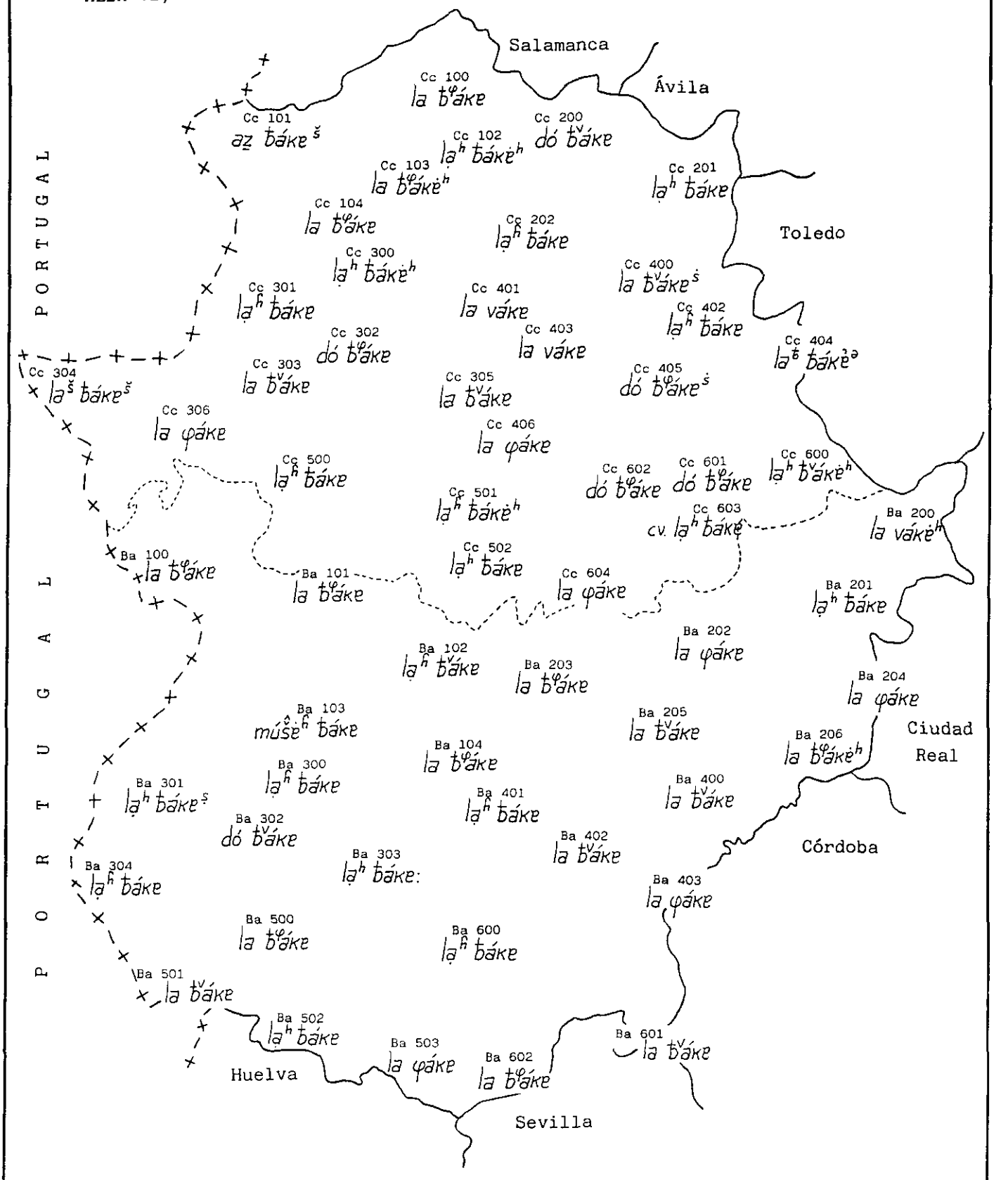

LAS HIERBAS

ALEA VI, 1652

MAPA 402

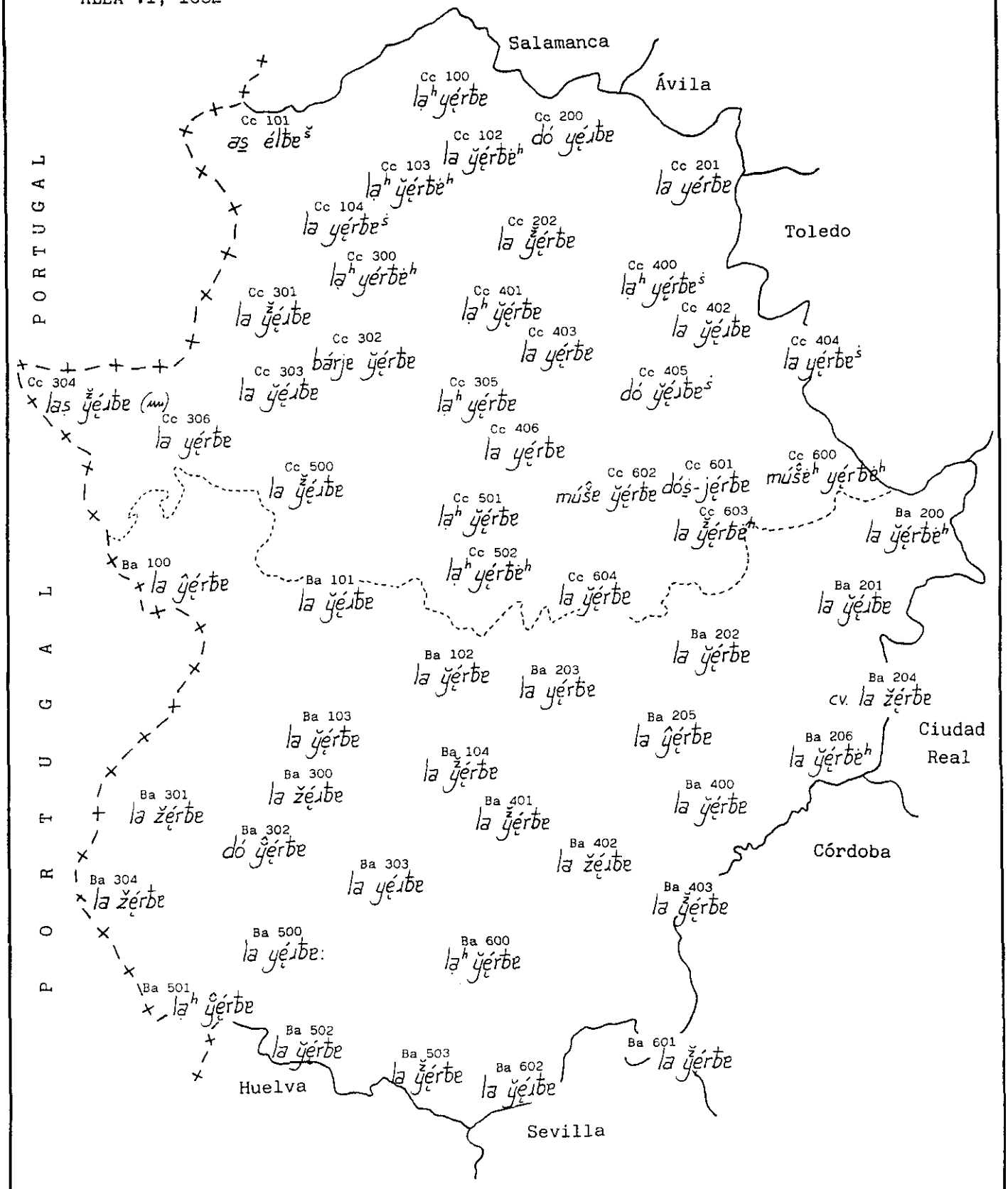

LOS JARROS

MAPA 403

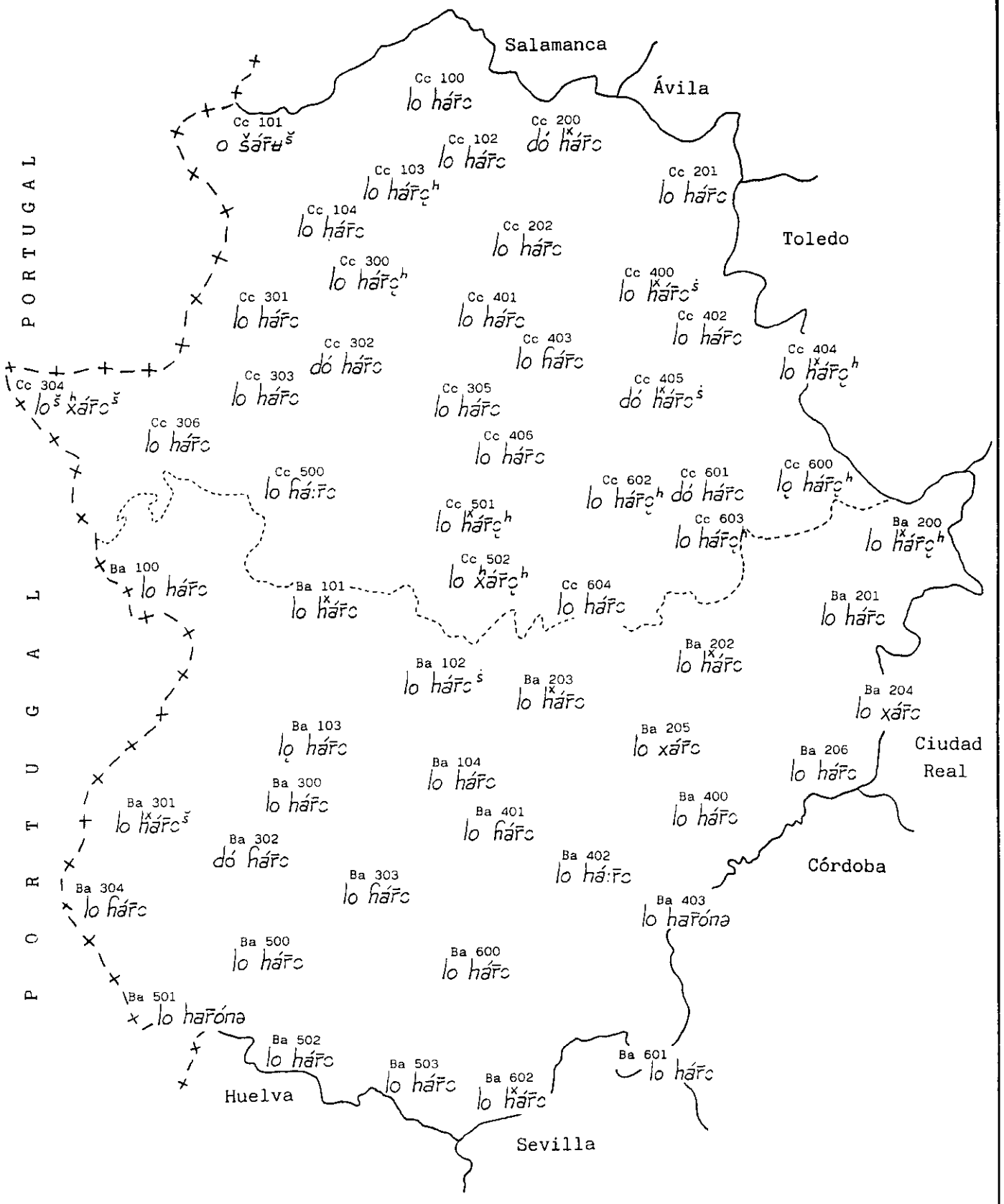

LOS OJOS

ALEA VI, 1631

MAPA 404

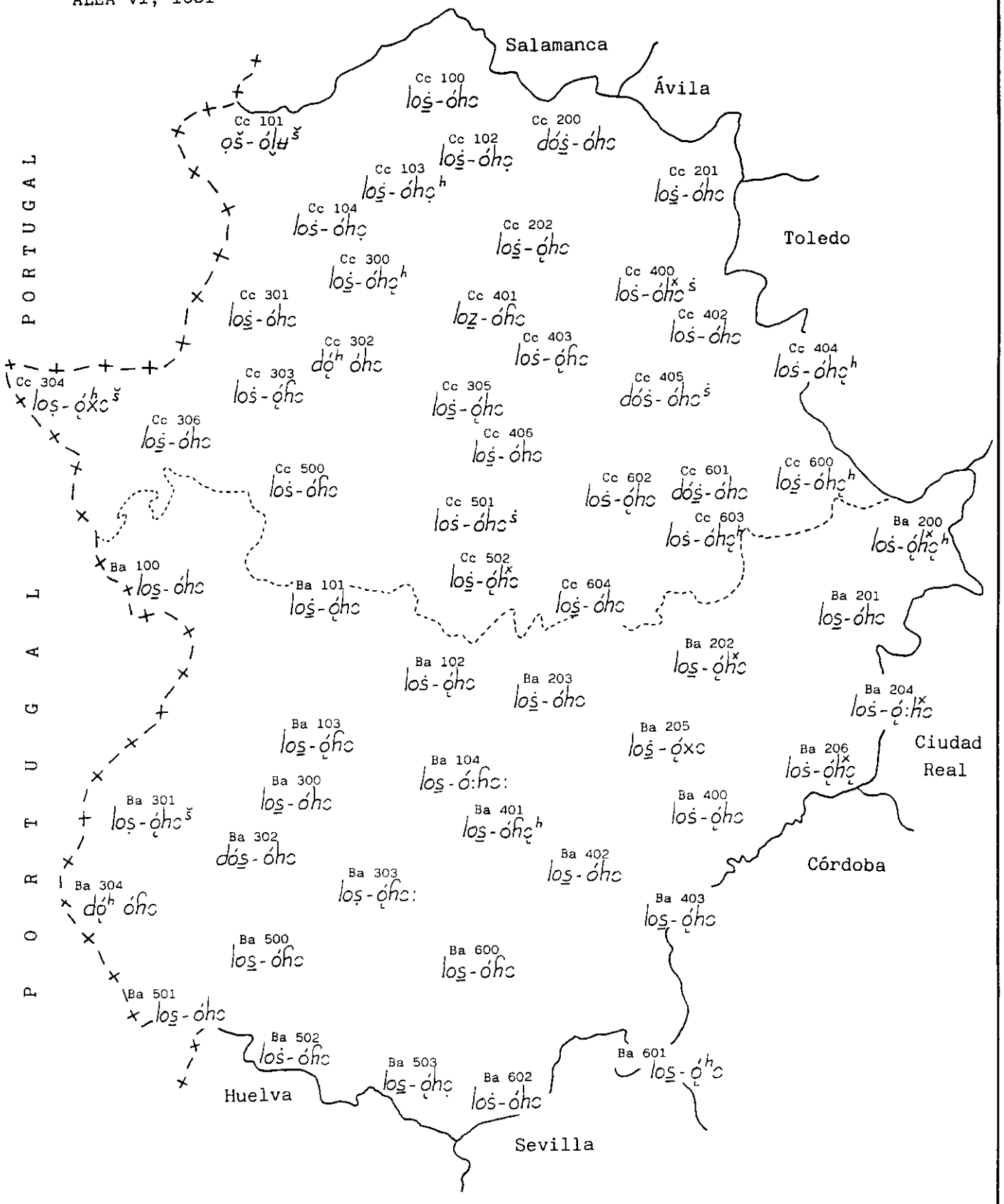

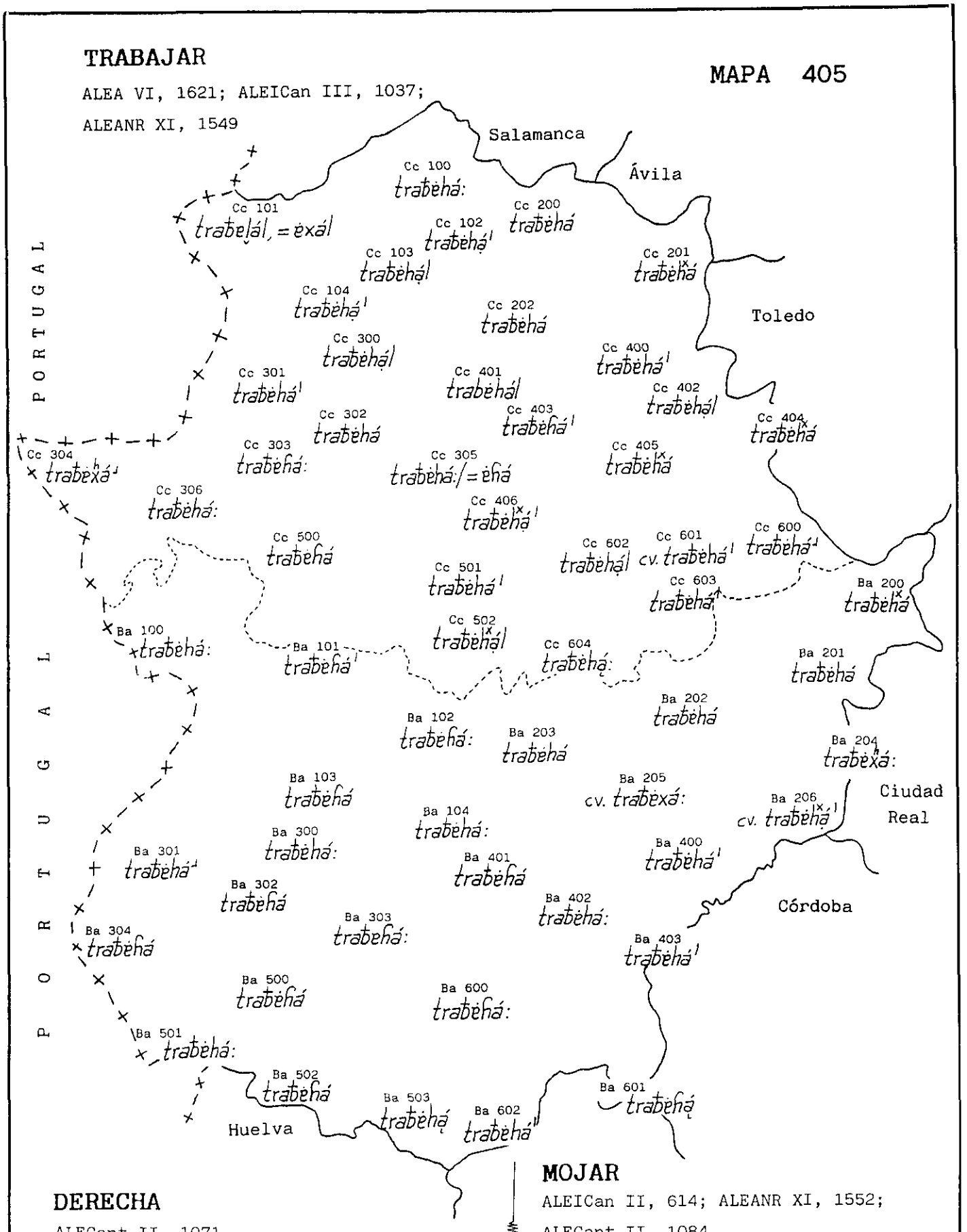

DERECHA

ALECant II, 1071

Sólo se pronunció derecha, salvo en Cc 101, deréite.

MOJAR

ALEICan II, 614; ALEANR XI, 1552;
ALECant II, 1084

El tratamiento de la [x] en esta voz coincide con el de trabajar (en Cc 101, mẽ móʃu 'me mojo').

CAJA

ALEANR XI, 1559; ALECant II, 1085

MAPA 406

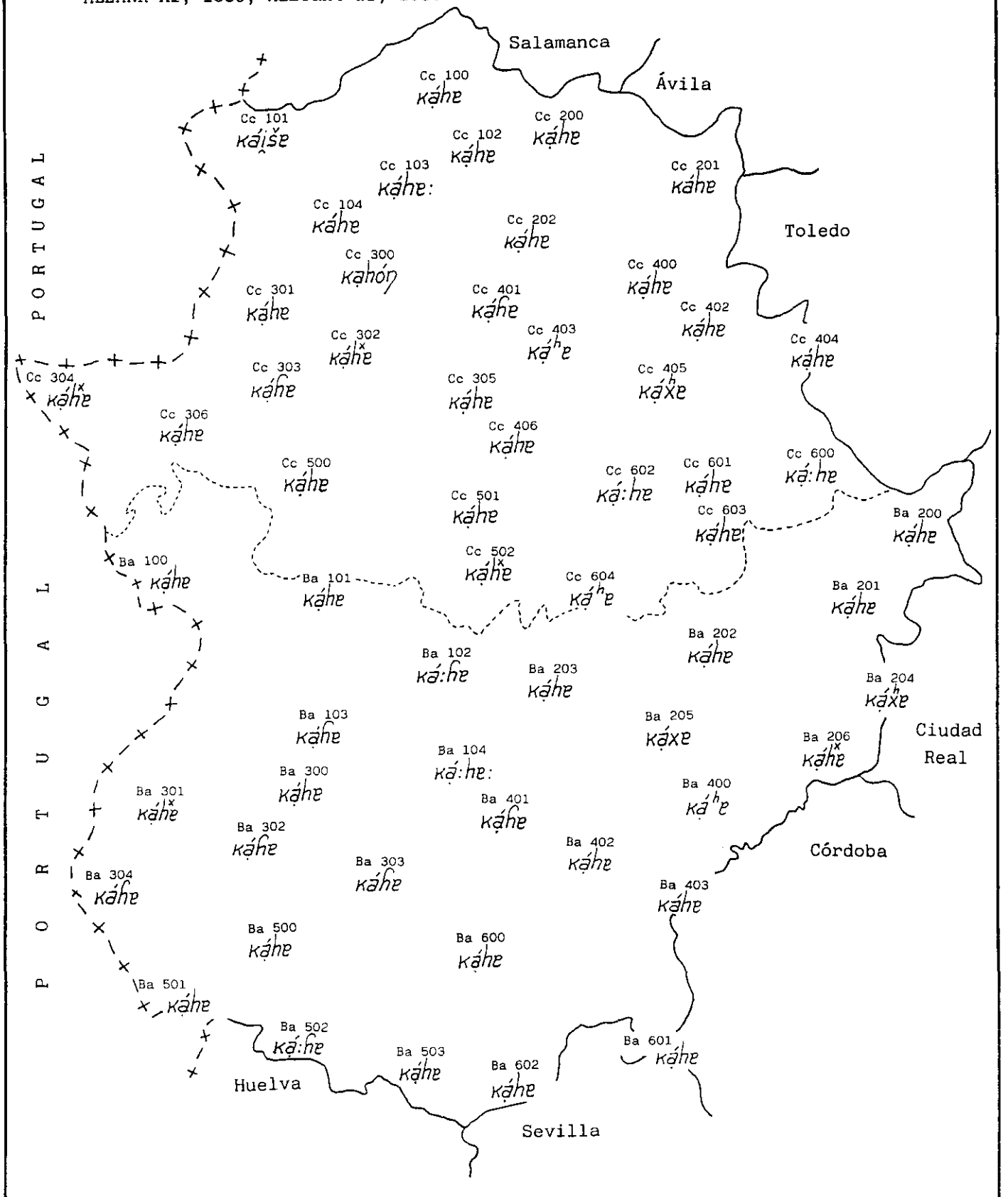

CRUZ

ALEANR XI, 1561; ALECant II, 1087

MAPA 407

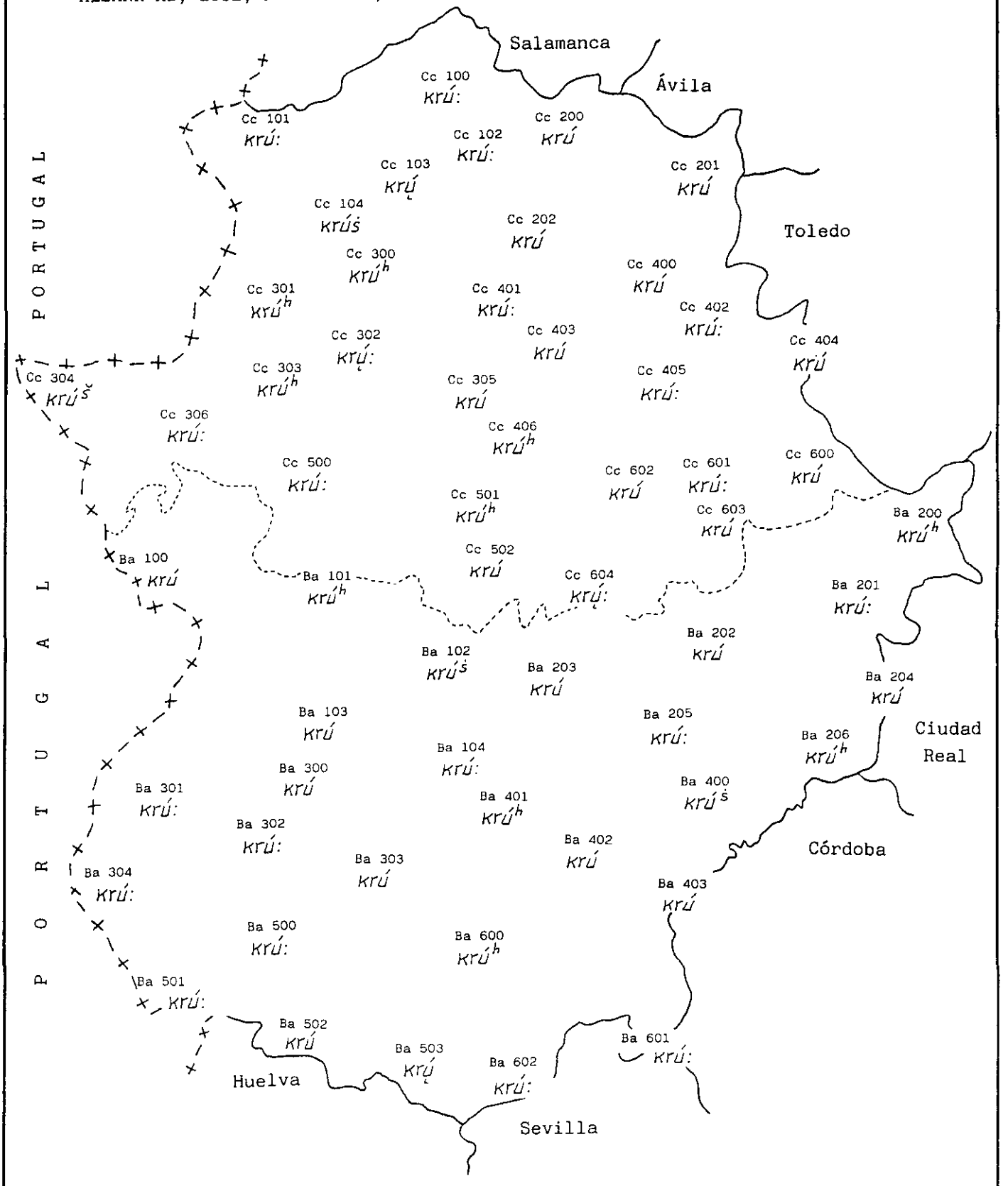

PARED

MAPA 408

ALEA VI, 1690; ALEICan III, 989-990;
ALEANR XI, 1515; ALECant II, 1063

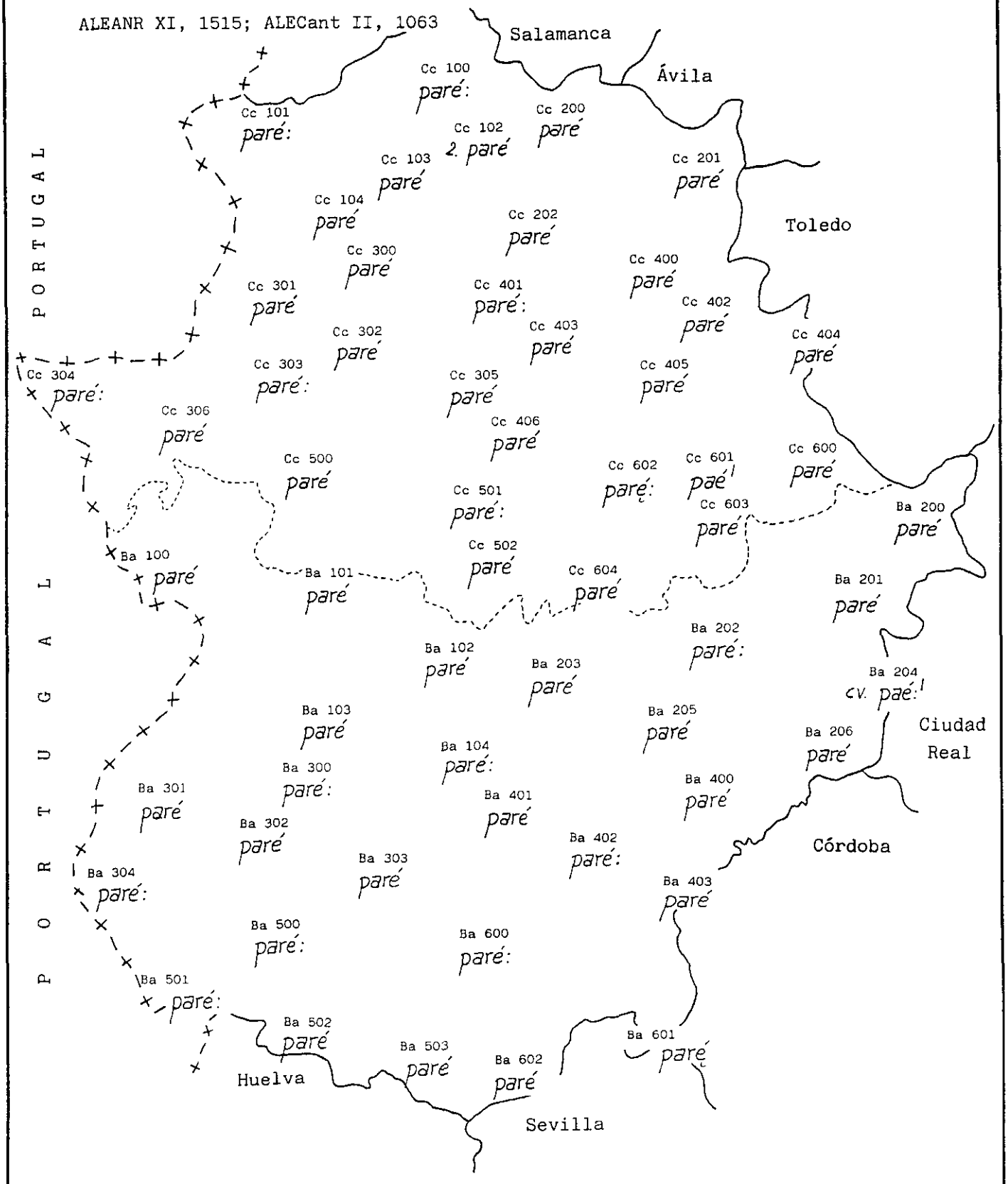

PAREDES

MAPA 409

ALEA VI, 1691; ALEICan III, 990;
ALECant II, 1063

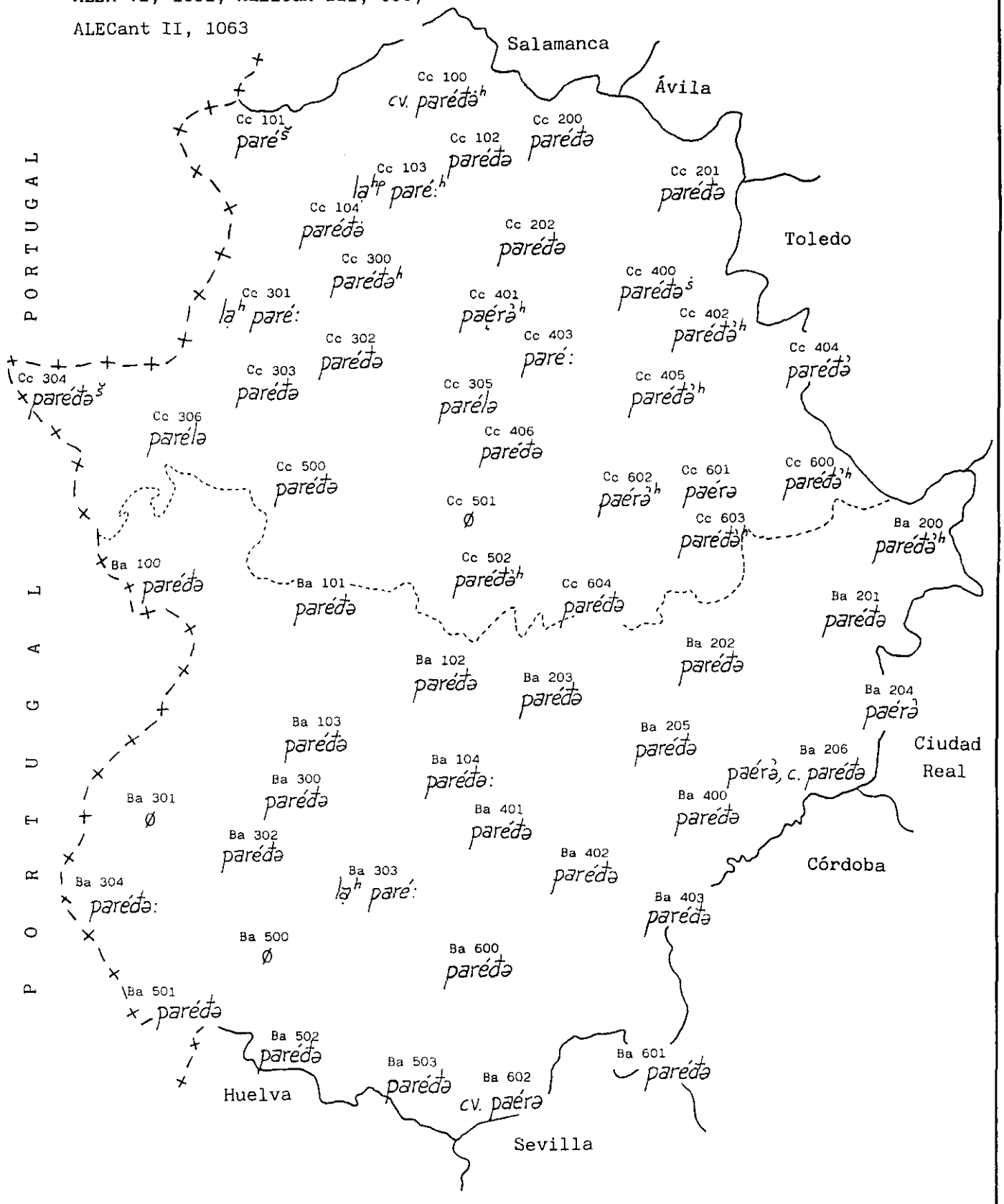

JAMÓN

ALEANR V, 686; ALECant I, 531

MAPA 410

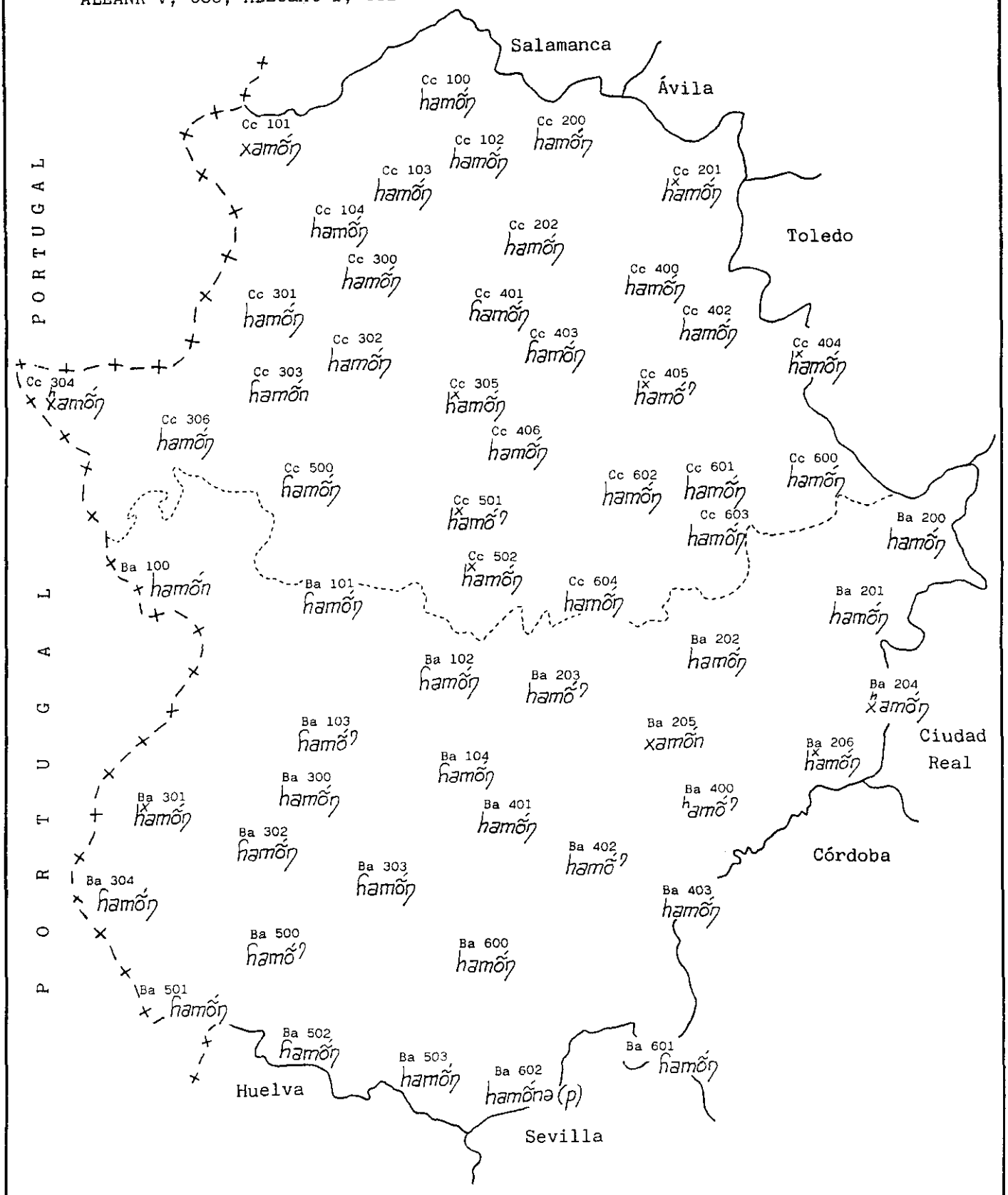

MAPAS SINTÉTICOS

CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

TIPOS DE /S/

MAPA 411

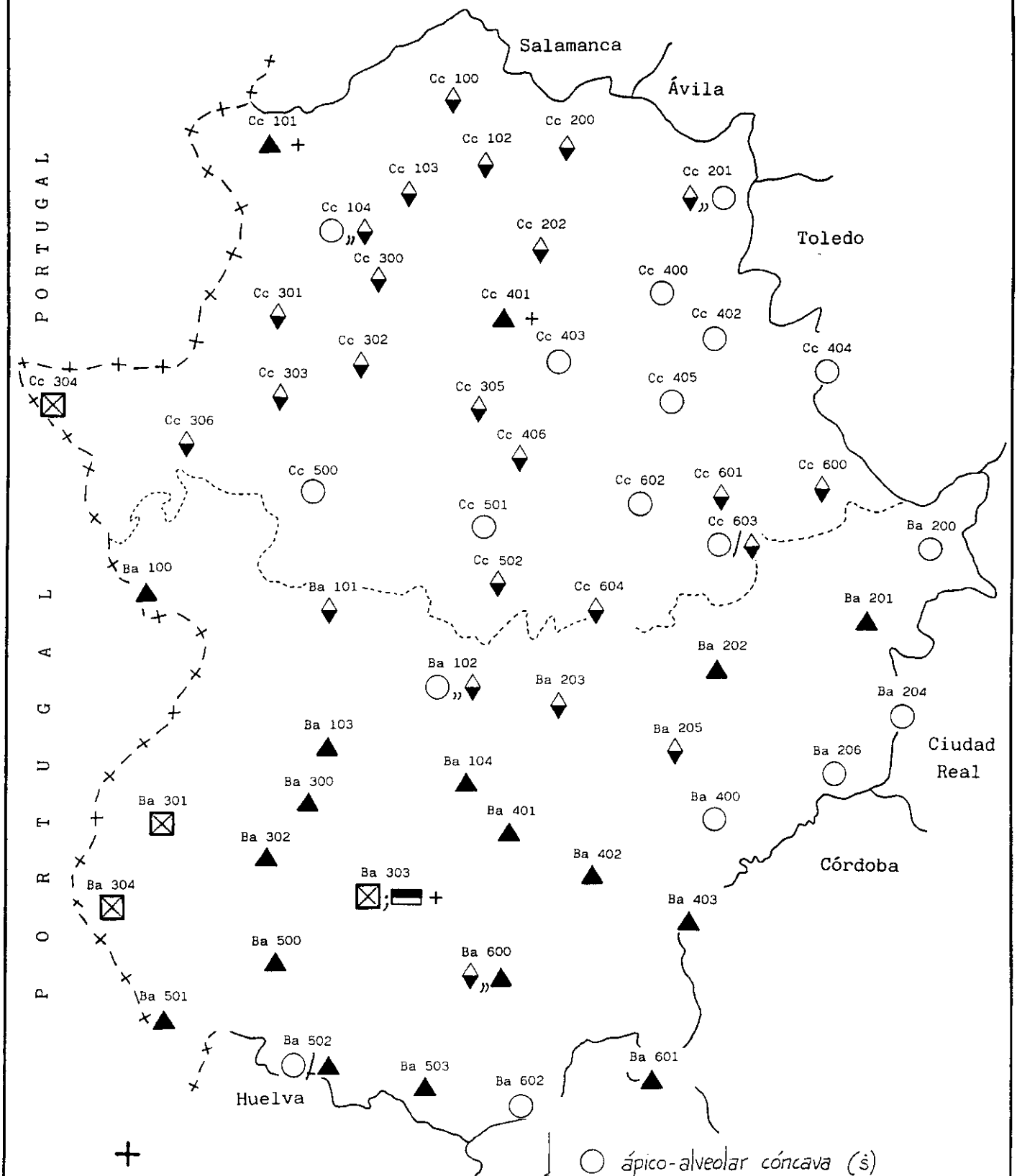

+

Cc 101, Cc 401: de forma esporádica también se oye una 's' sonora.

Ba 303: II, mayoritariamente, en palabras en las que la 's' se pronuncia por 'c' (seseo).

○ ápico-alveolar cóncava (s̈)

◆ ápico-coronal plano-cóncava (s̻).

▲ coronal plana (s̻).

⊠ predorsal convexa (s̺).

▬ corono-predorsal plano-convexa (s̺).

CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

REALIZACIONES FONÉTICAS DEL FONEMA CASTELLANO /X/

MAPA 412

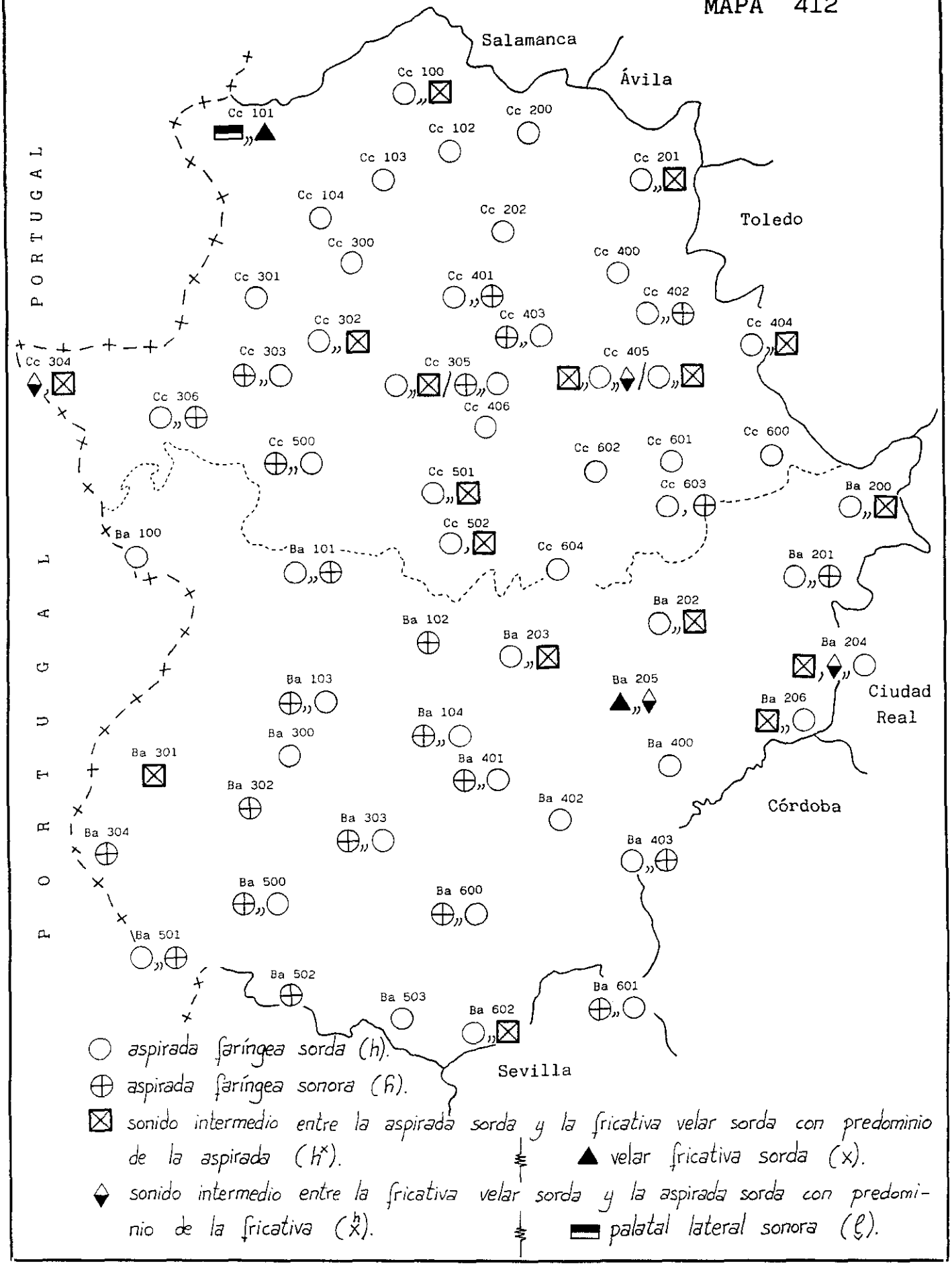

ÁREAS DE YEÍSMO Y DE DISTINCIÓN FONOLÓGICA /ll/-/y/

MAPA 413

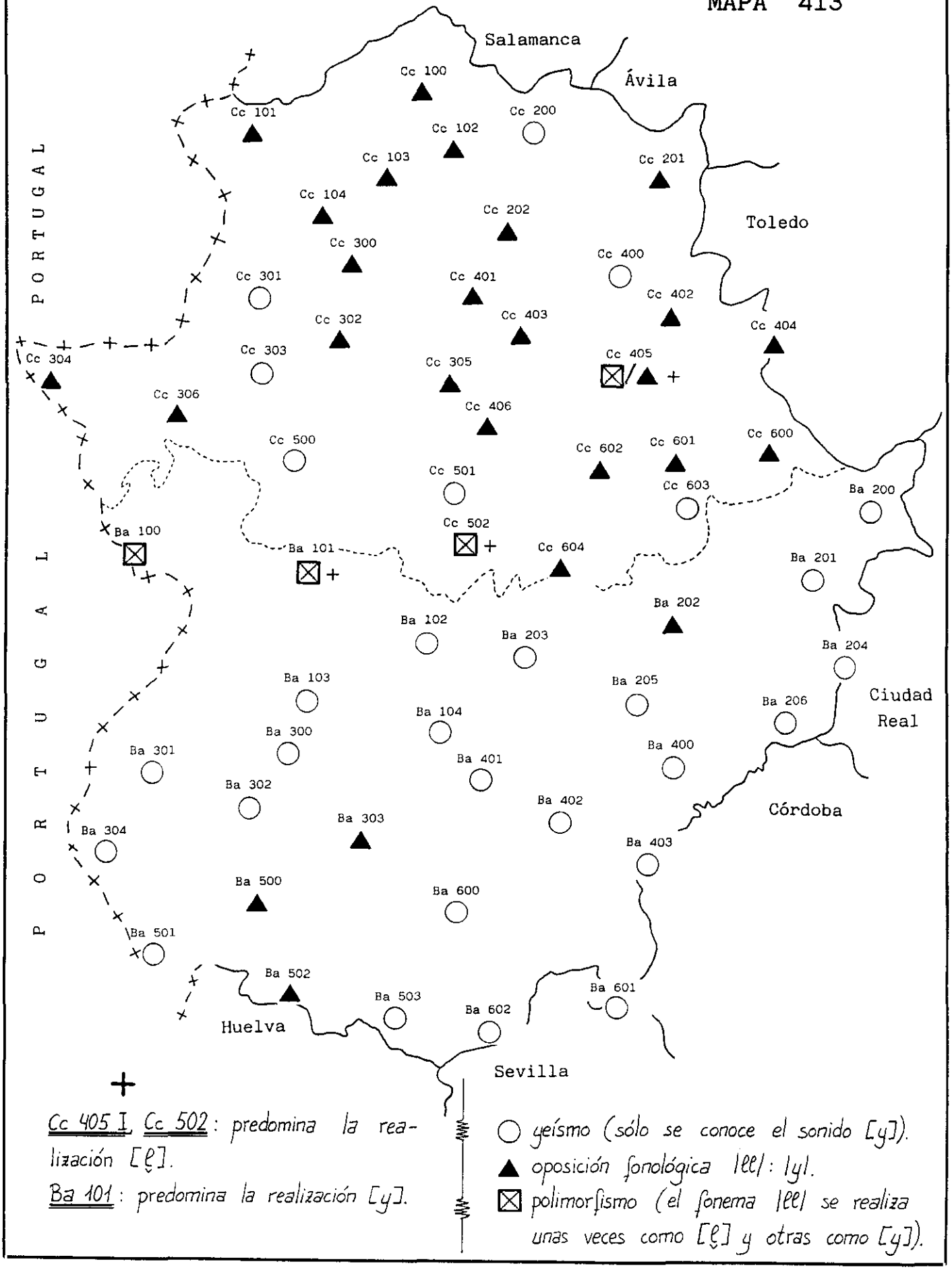

+

Cc 405 I, Cc 502: predomina la realización [ʝ].

Ba 101: predomina la realización [y].

○ yeísmo (sólo se conoce el sonido [y]).

▲ oposición fonológica /ʎ/ : /y/.

☒ polimorfismo (el fonema /ʎ/ se realiza unas veces como [ʝ] y otras como [y]).

TIPOS DE Y

MAPA 414

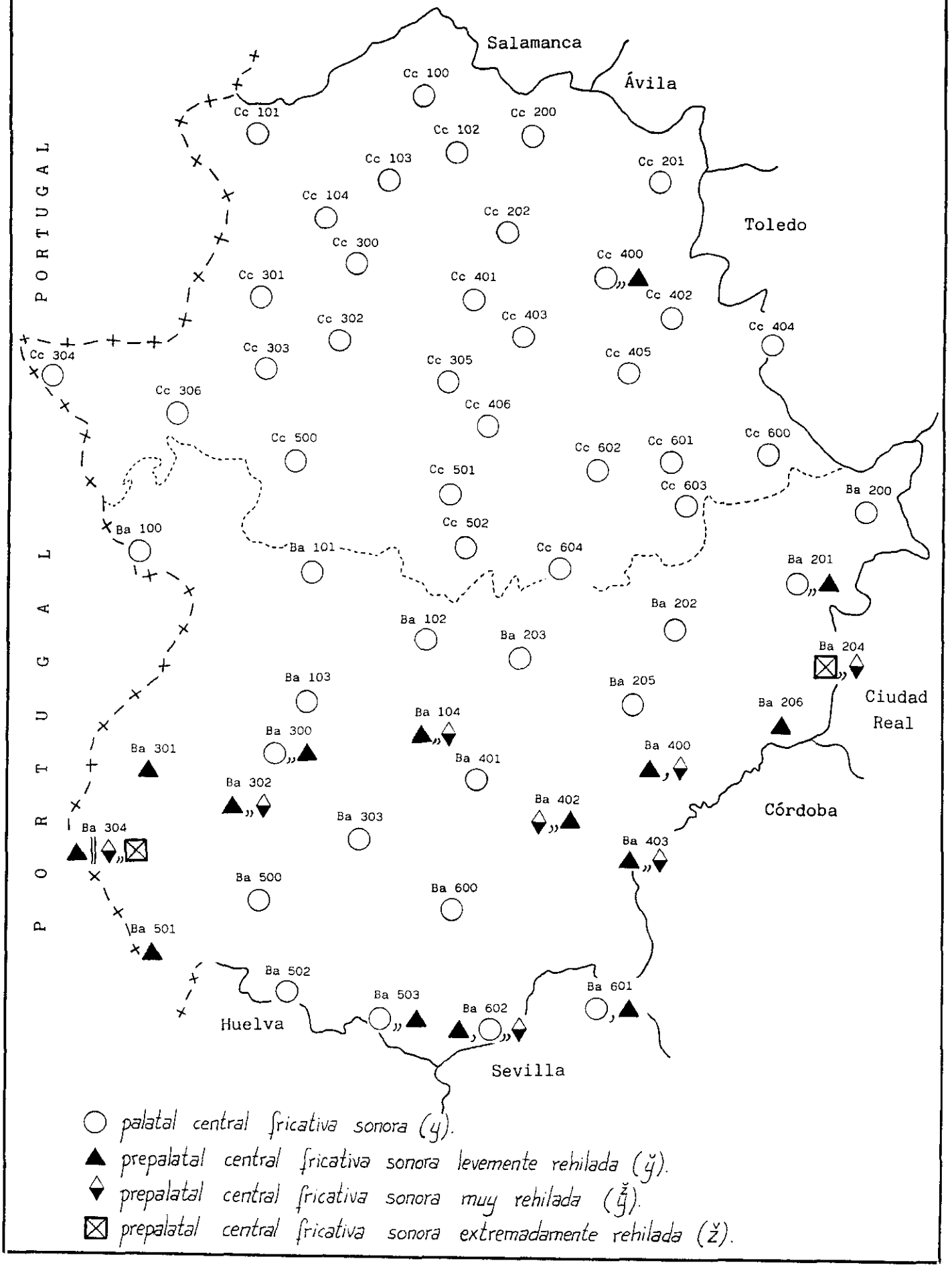

○ *palatal central fricativa sonora (y).*

▲ *prepalatal central fricativa sonora levemente rehilada (y̌).*

♦ *prepalatal central fricativa sonora muy rehilada (y̌̌).*

⊠ *prepalatal central fricativa sonora extremadamente rehilada (ž).*

PRONUNCIACIÓN DE LA -R FINAL DEL INFINITIVO

MAPA 415

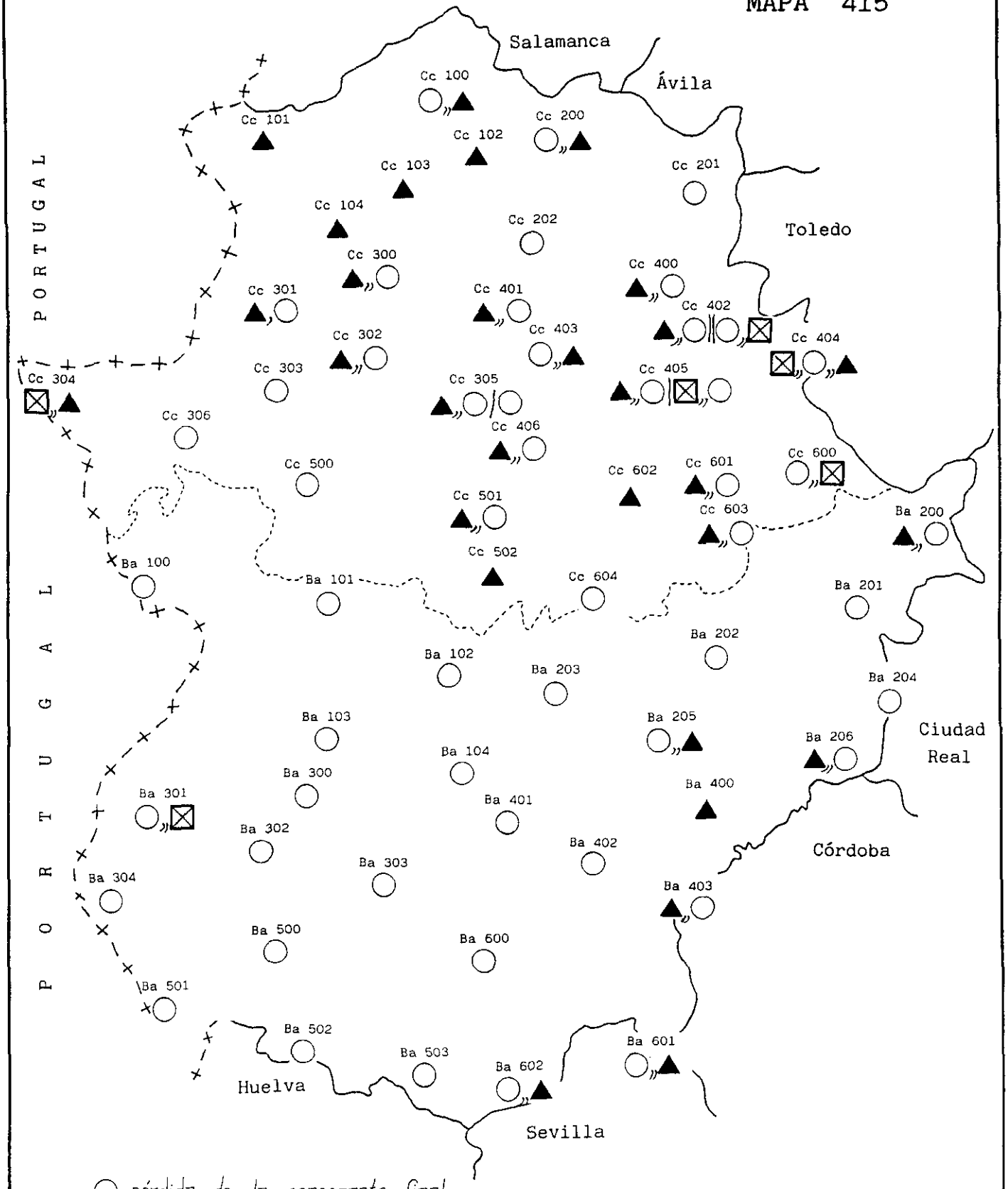

○ pérdida de la consonante final.

▲ conversión en lateral, tensa o relajada, de la vibrante (/ɾ/).

⊠ conservación de la consonante final como alveolar fricativa sonora (/r/).

PRONUNCIACIÓN DEL GRUPO -rl-
(-r final del infinitivo más l- inicial de los enclíticos)

MAPA 416

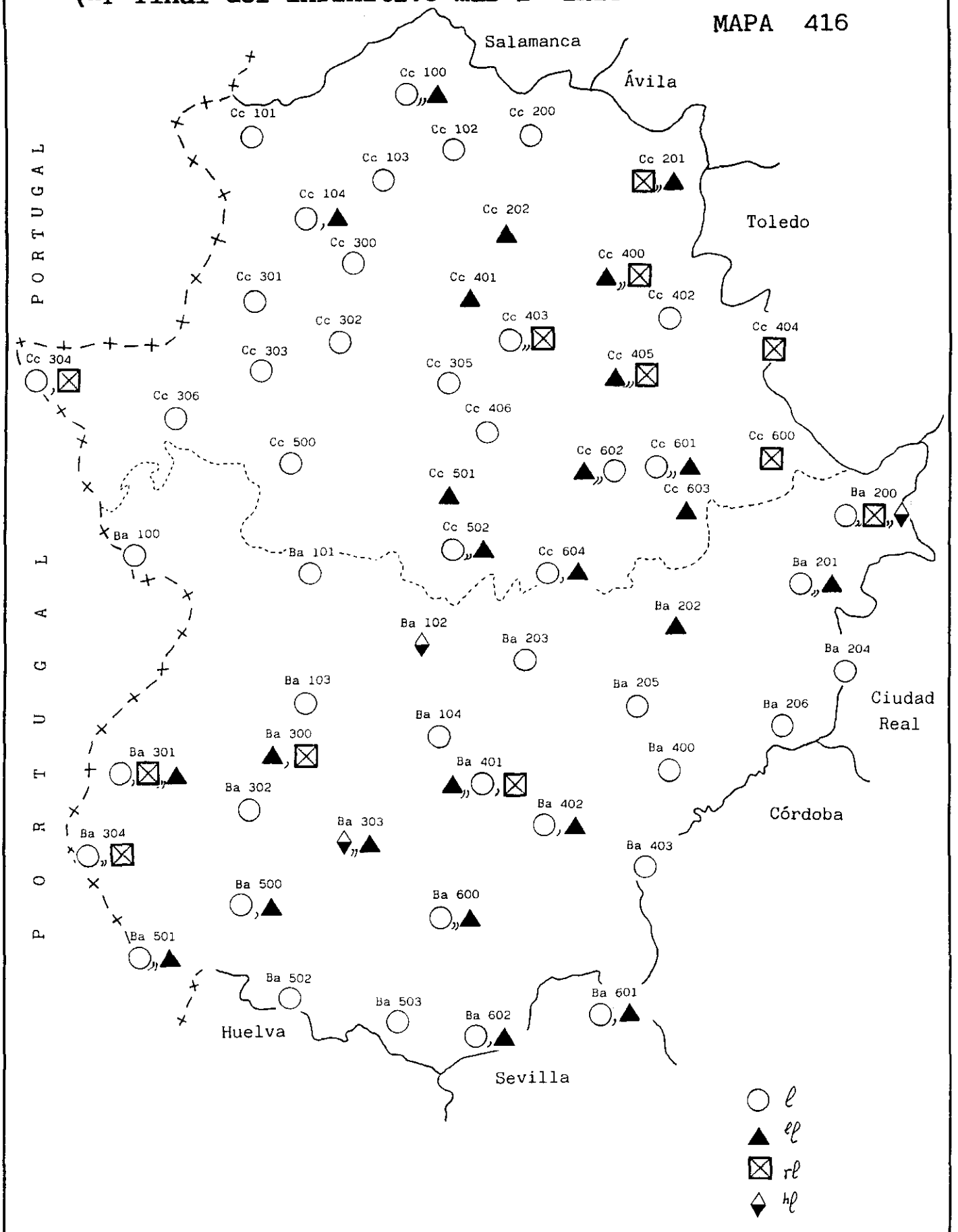

NEUTRALIZACIÓN DE l/r IMPLOSIVAS

MAPA 417

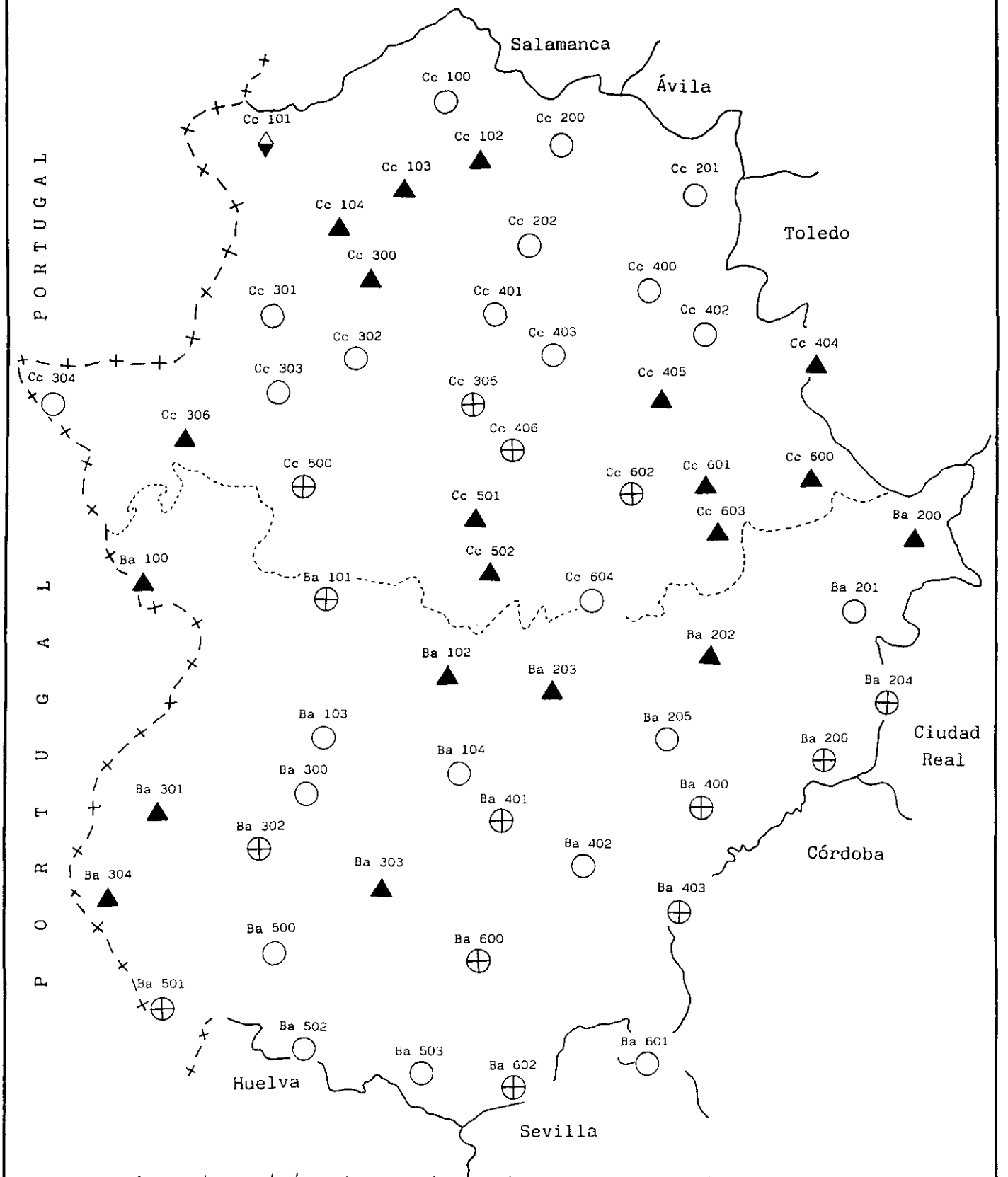

▲ *No existe neutralización, excepto en algún caso lexicalizado.*

○ *-L >-R frecuente, pero no sistemático.*

⊕ *-L >-R muy frecuente, en algún caso sistemático.*

◆ *-R >-L.*

DIMINUTIVOS

MAPA 418

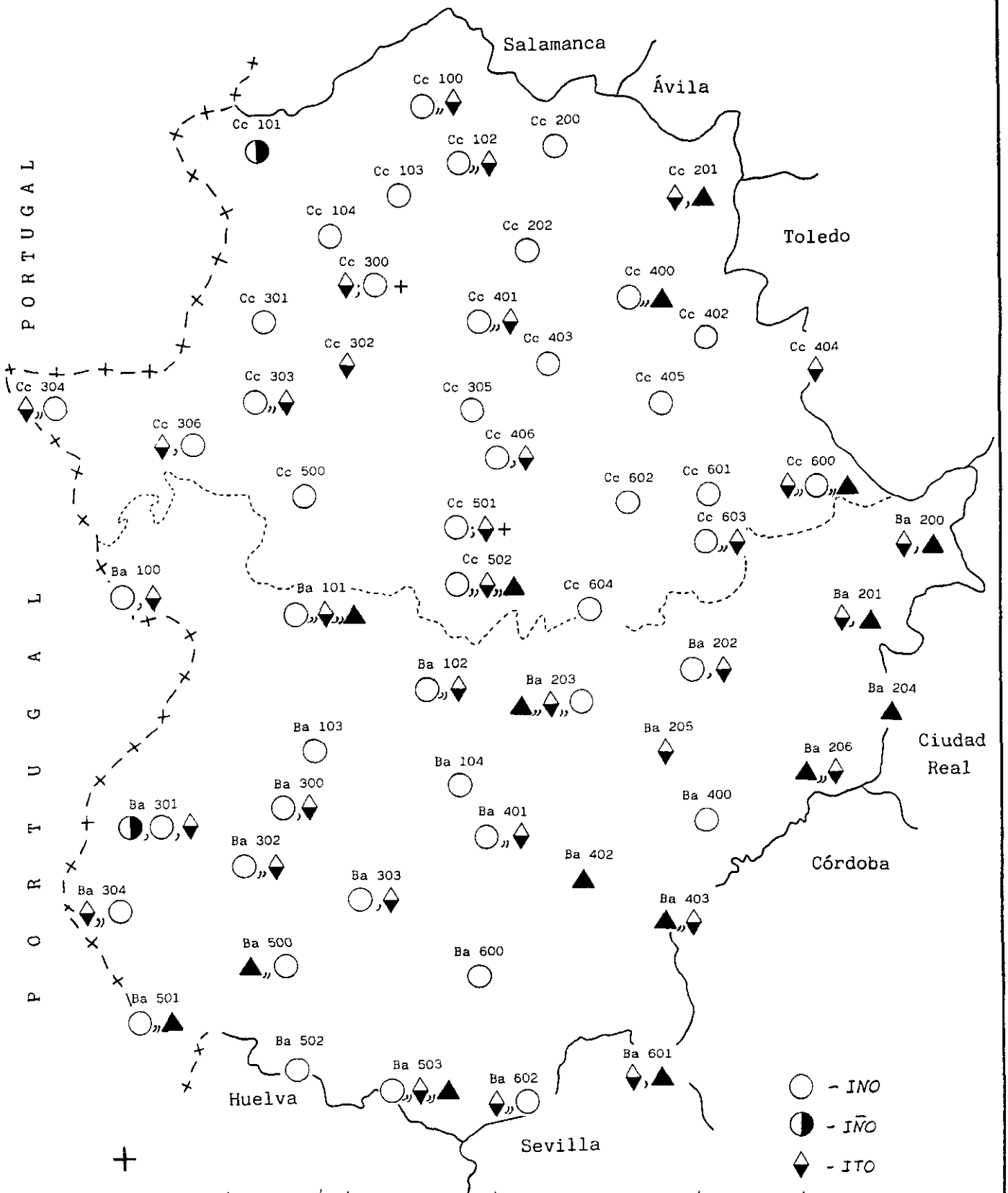

Cc 300 : I, se aplica a objetos ; II, se aplica a seres animados.

Cc 501 : I, posee carga afectiva ; II, aminorador de tamaño.

FOTOGRAFÍAS

LOCALIDADES DE LA RED DE PUNTOS

Casar de Palomero (Cc 100)





Eljas (Cc 101)

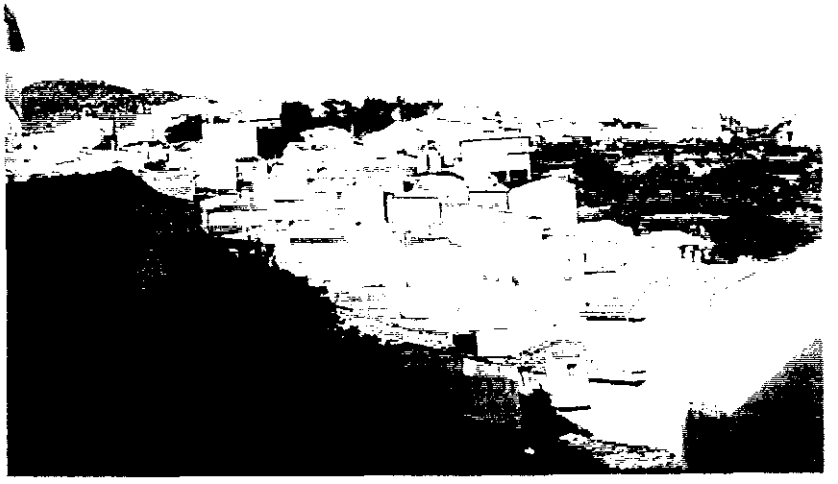



Ahigal (Cc 102)





Guijo de Galisteo (Cc 103)





Casas de don Gómez (Cc 104)

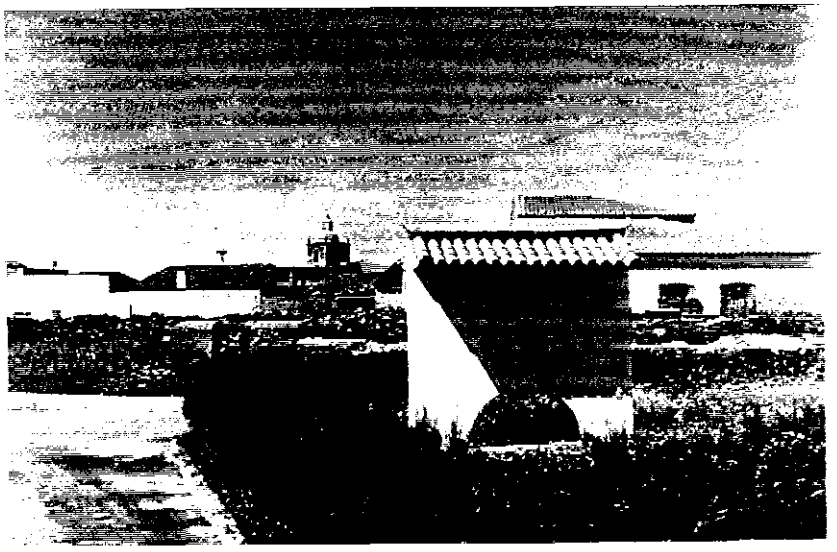



Segura de Toro (Cc 200)



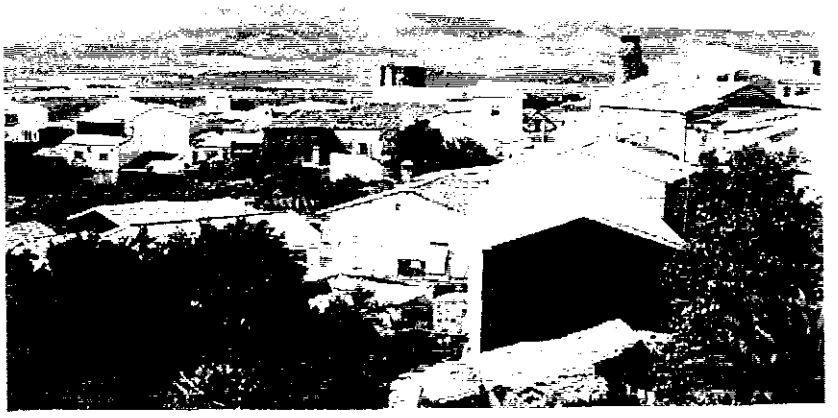

Robledillo de la Vera (Cc 201)

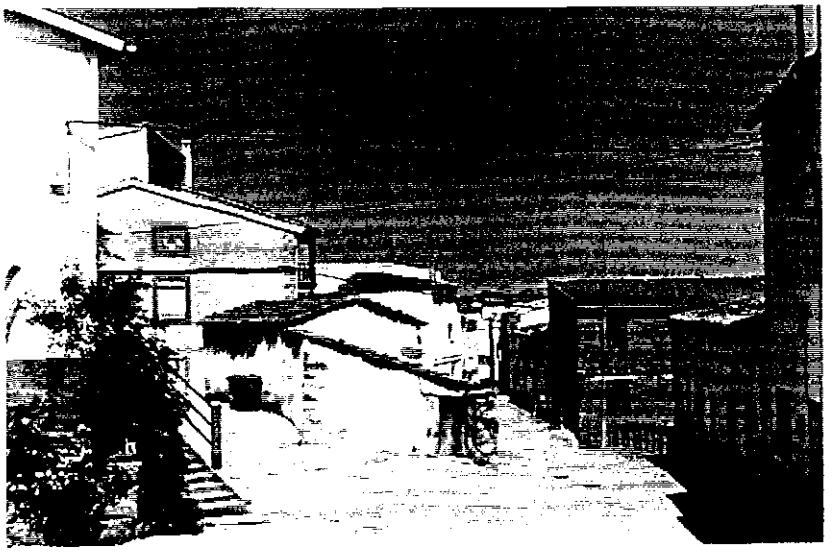



Malpartida de Plasencia (Cc 202)





Portaje (Cc 300)

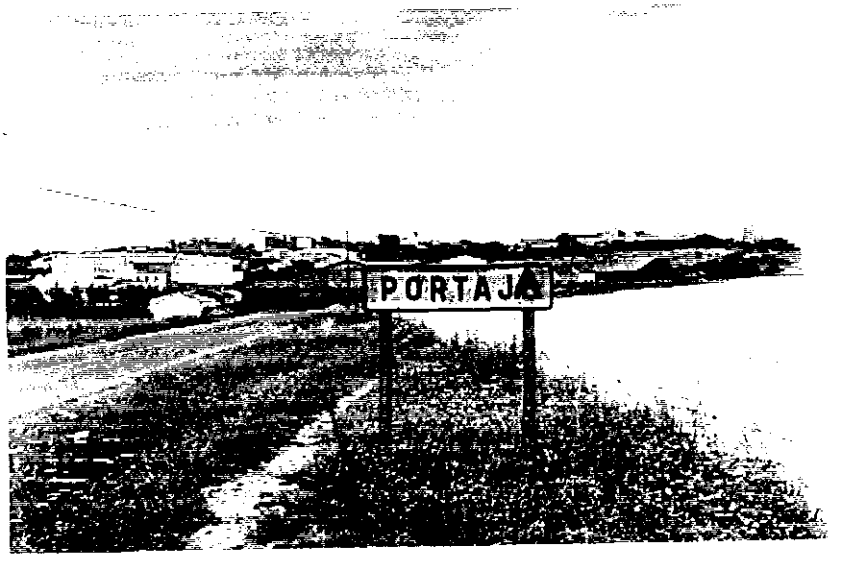



Ceclavín (Cc 301)



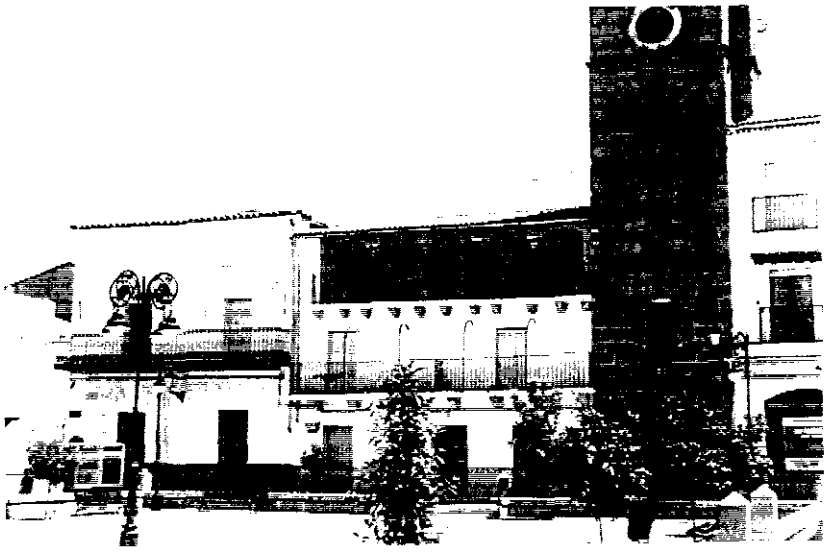

Garrovillas (Cc 302)

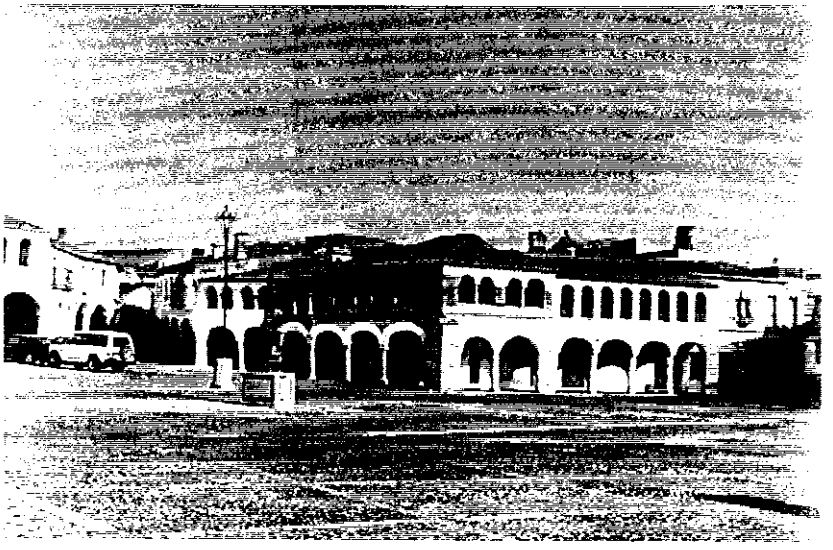

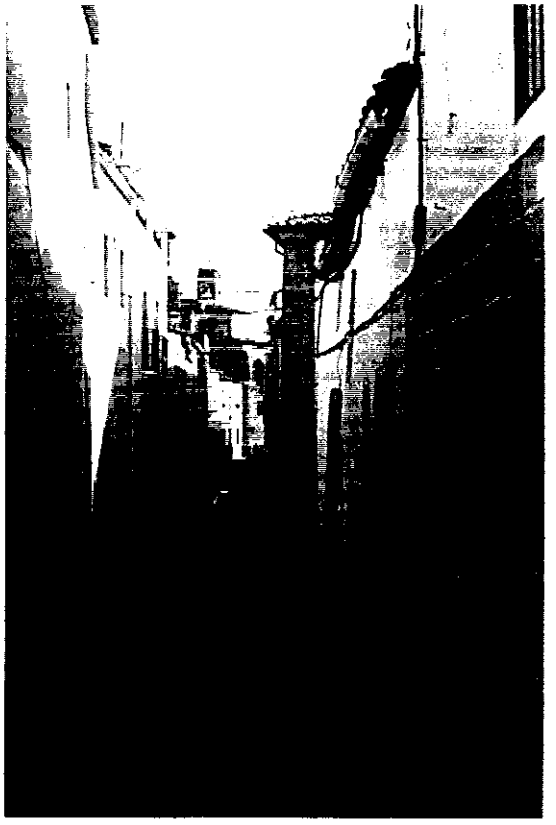

Villa del Rey (Cc 303)

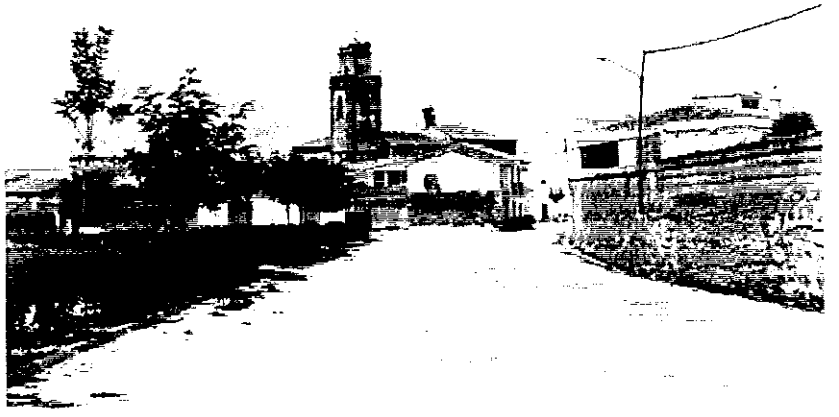

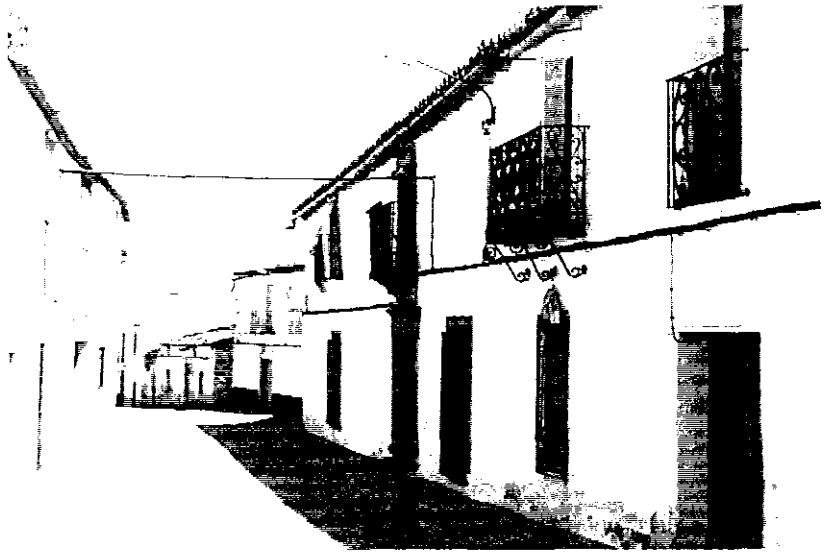

Cedillo (Cc 304)





Monroy (Cc 305)



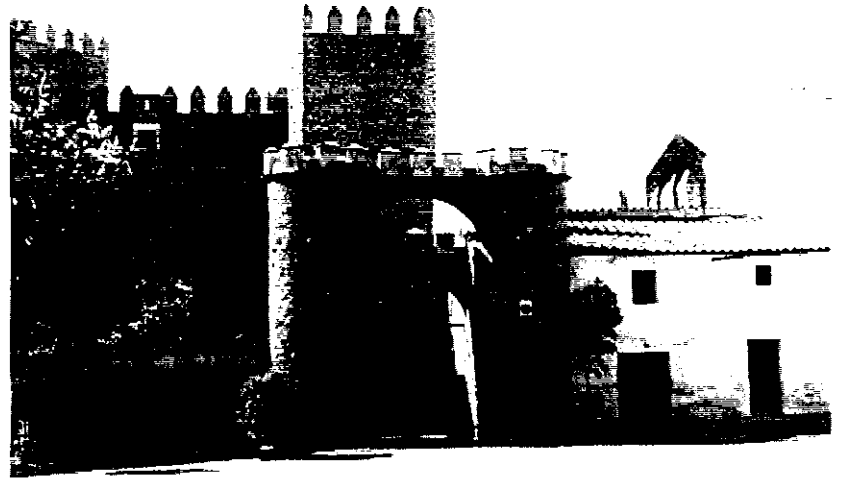

Membrío (Cc 306)



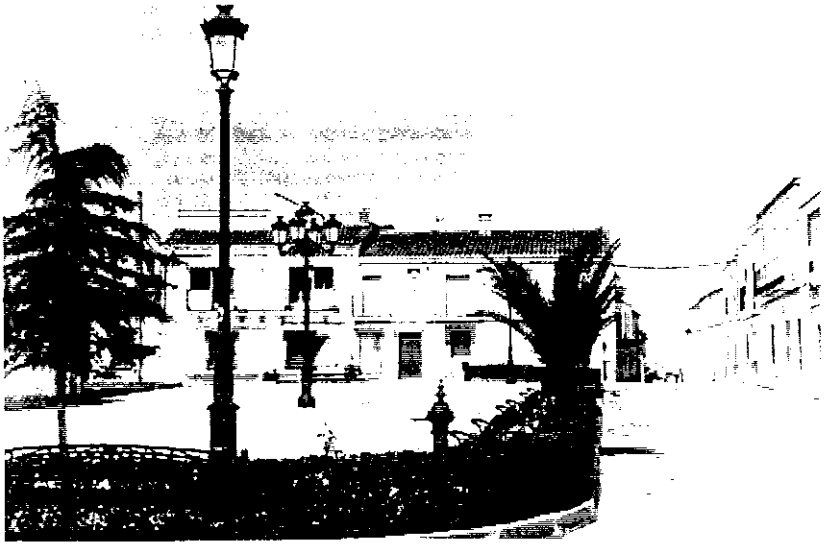

Casatejada (Cc 400)





Serradilla (Cc 401)



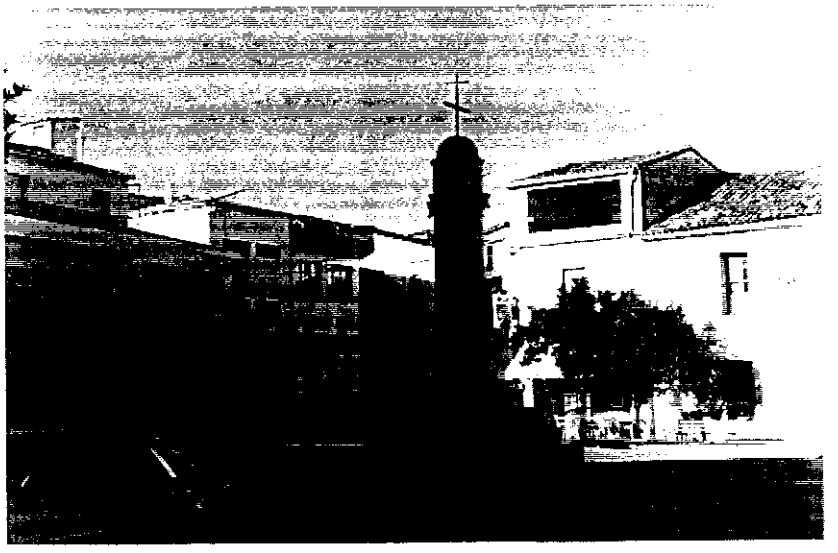

Mesas de Ibor (Cc 402)

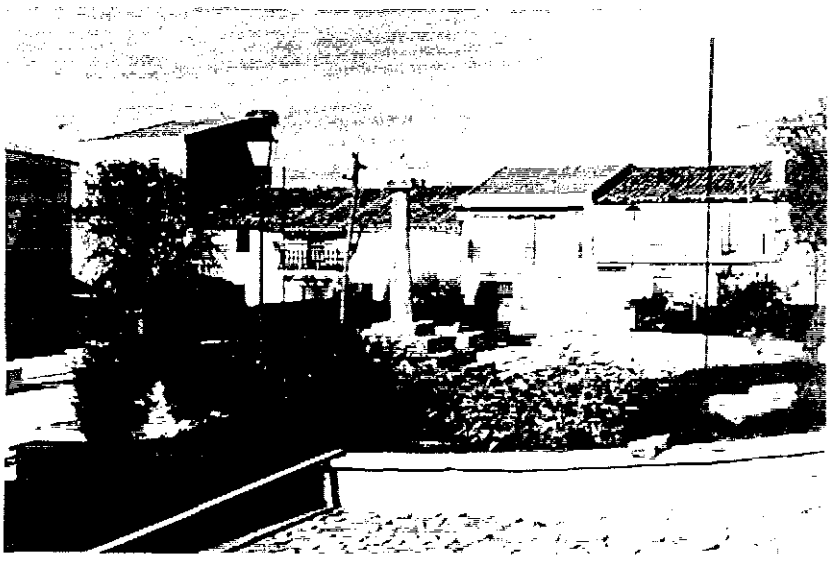



Torrejón el Rubio (Cc 403)

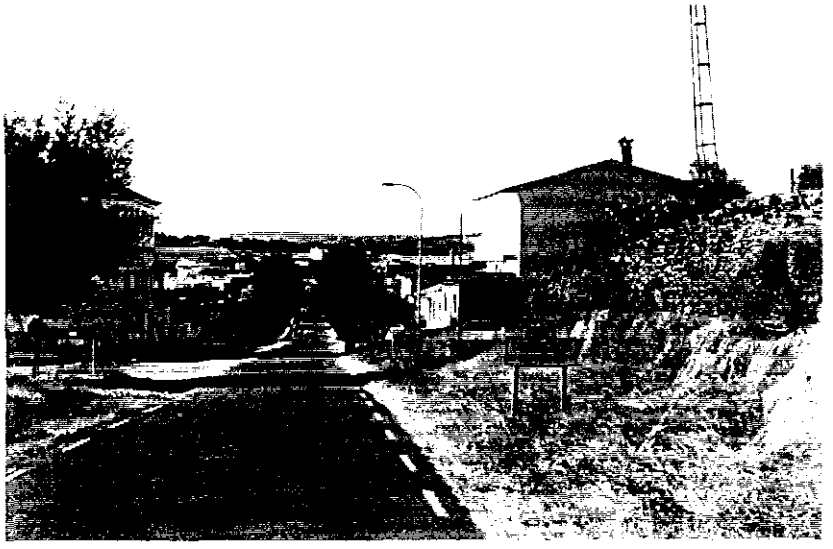



Villar del Pedroso (Cc 404)





Deleitosa (Cc 405)





Santa Marta de Magasca (Cc 406)





Aliseda (Cc 500)



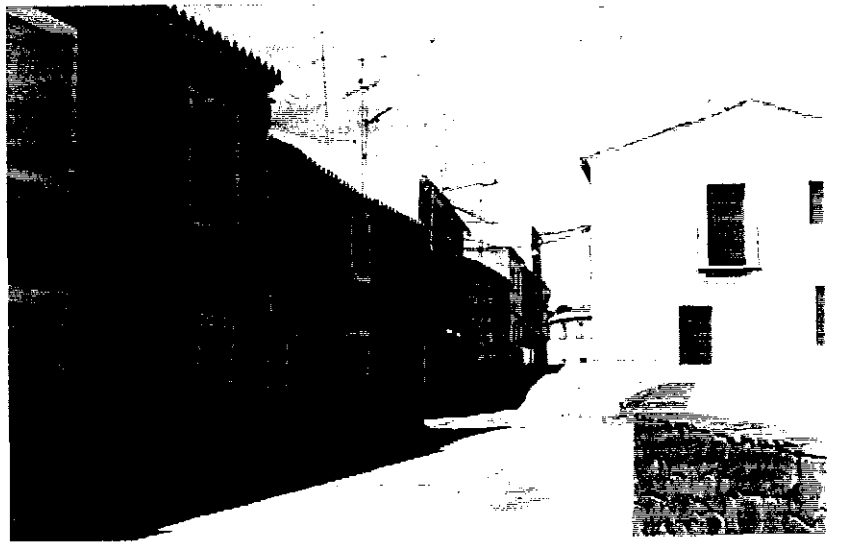

Torremocha (Cc 501)





Montánchez (Cc 502)





Alía (Cc 600)



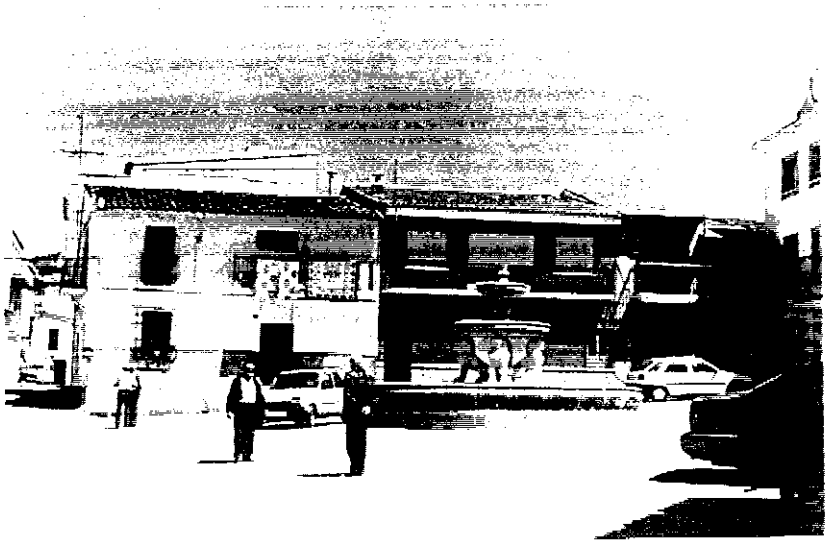

Berzocana (Cc 601)

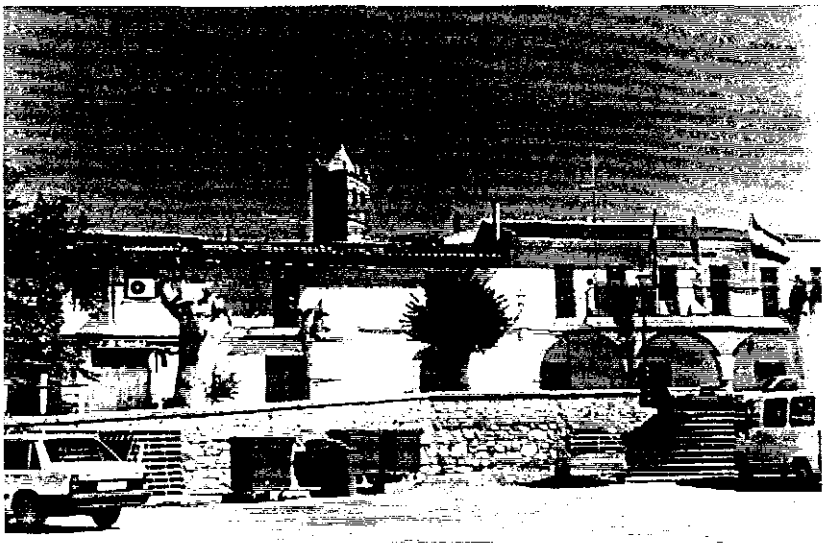

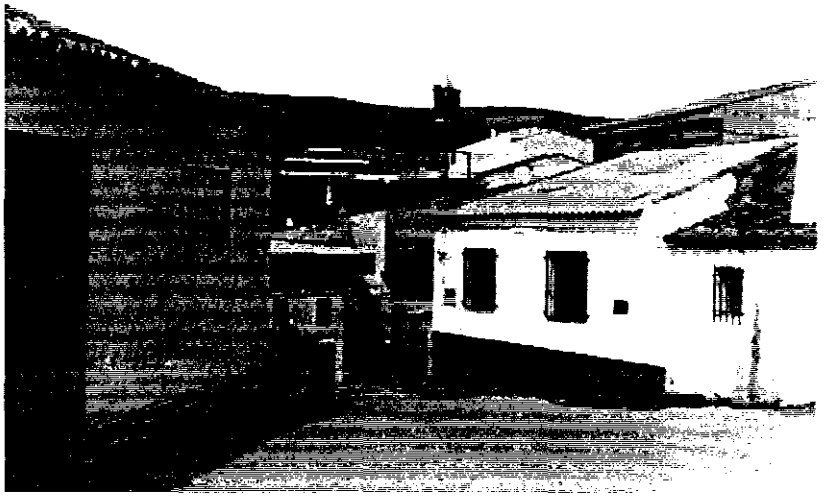

Madroñera (Cc 602)





Logrosán (Cc 603)





Escurial (Cc 604)

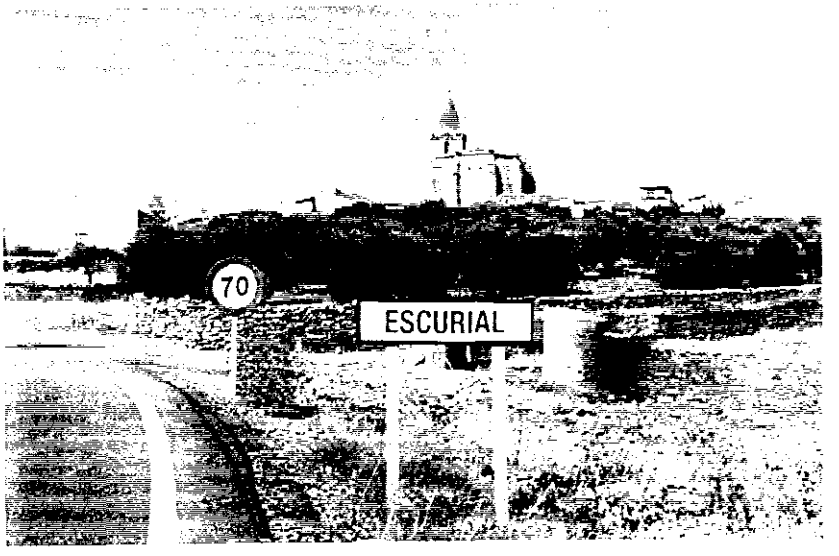

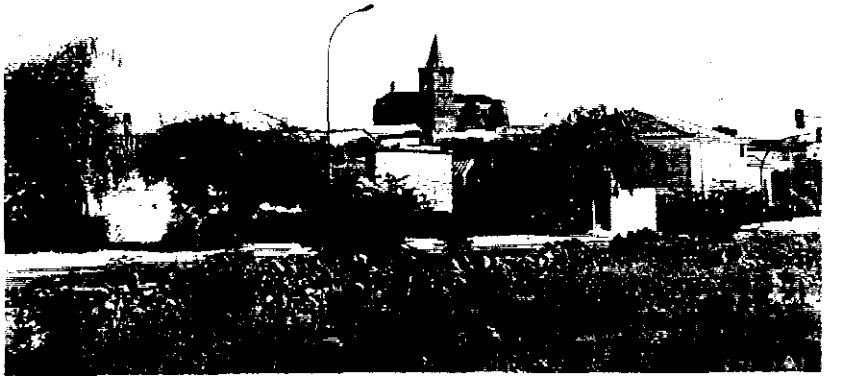

La Codosera (Ba 100)





Puebla de Obando (Ba 101)





Mirandilla (Ba 102)





Lobón (Ba 103)





Alanje (Ba 104)

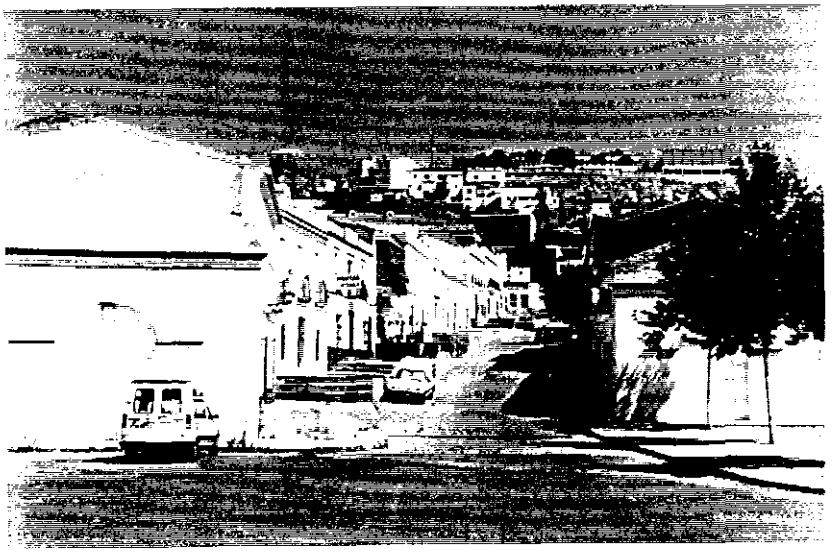



Helechosa de los Montes (Ba 200)





Herrera del Duque (Ba 201)





Orellana de la Sierra (Ba 202)





Medellín (Ba 203)

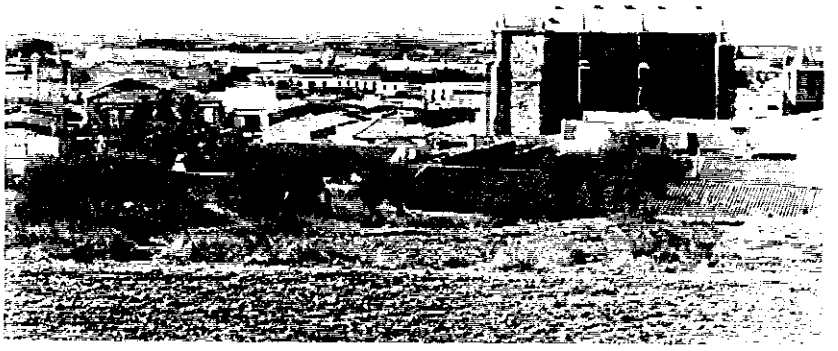

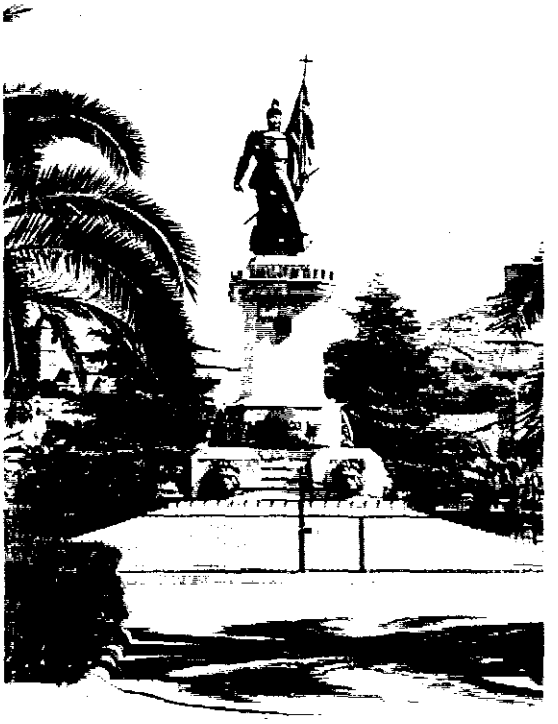

Baterno (Ba 204)

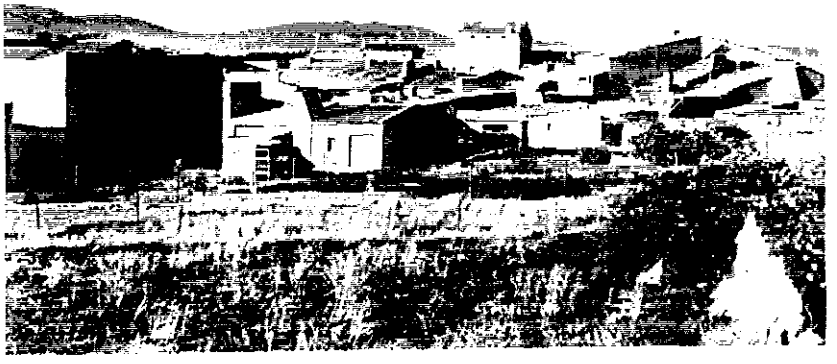



Campanario (Ba 205)





Zarza Capilla (Ba 206)





Corte de Peleas (Ba 300)

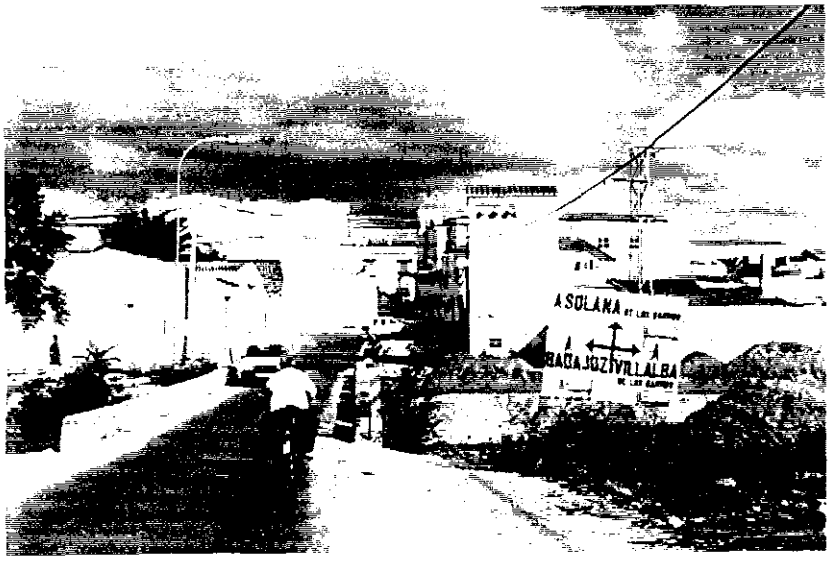



Olivenza (Ba 301)



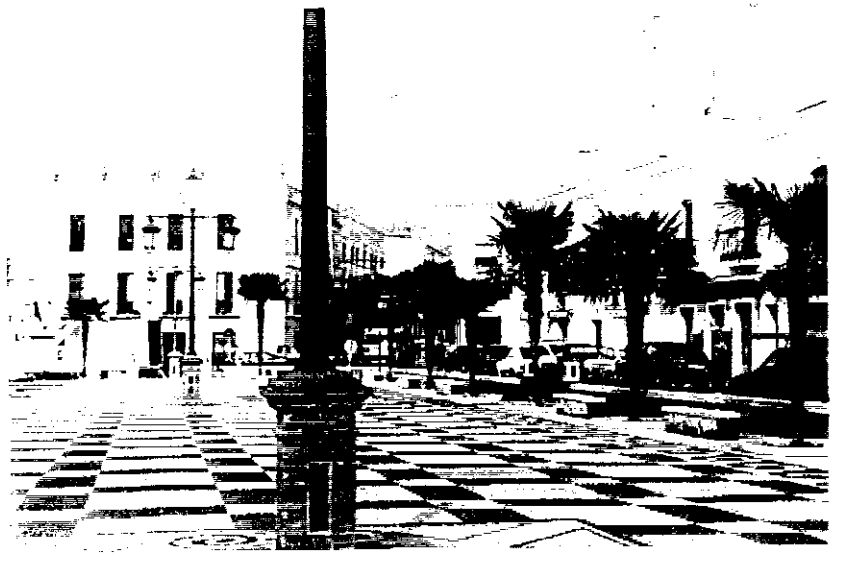

Almendral (Ba 302)

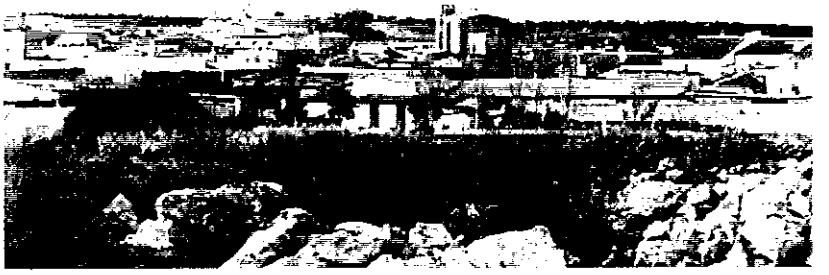



Fuente del Maestre (Ba 303)

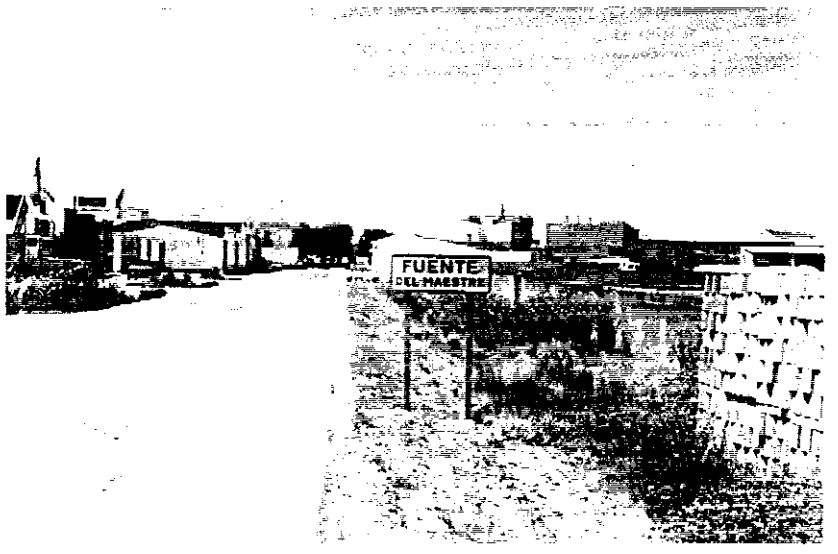



Cheles (Ba 304)

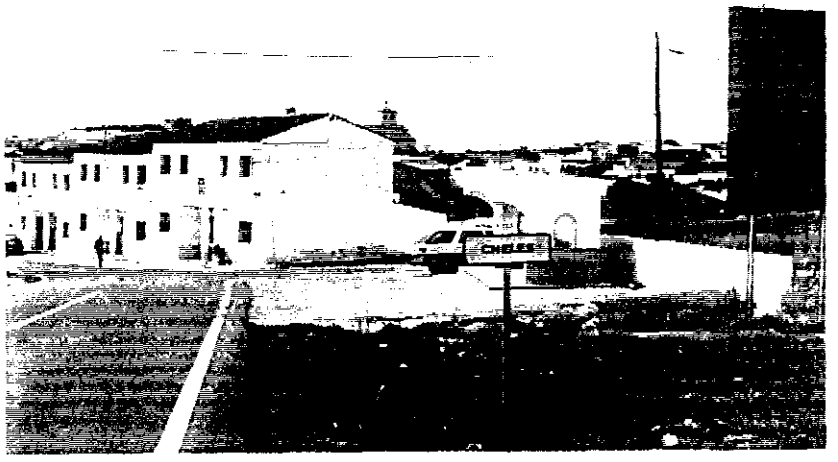



Benquerencia de la Serena (Ba 400)





Puebla de la Reina (Ba 401)

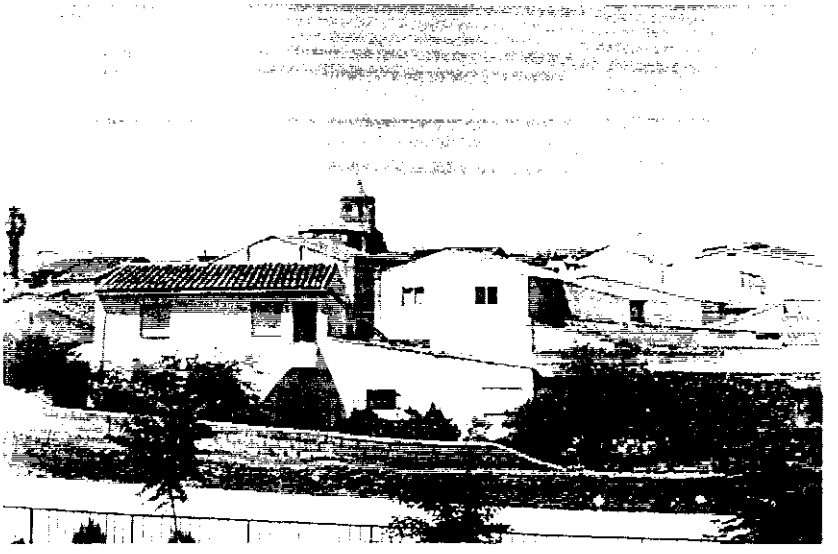



Retamal de Llerena (Ba 402)

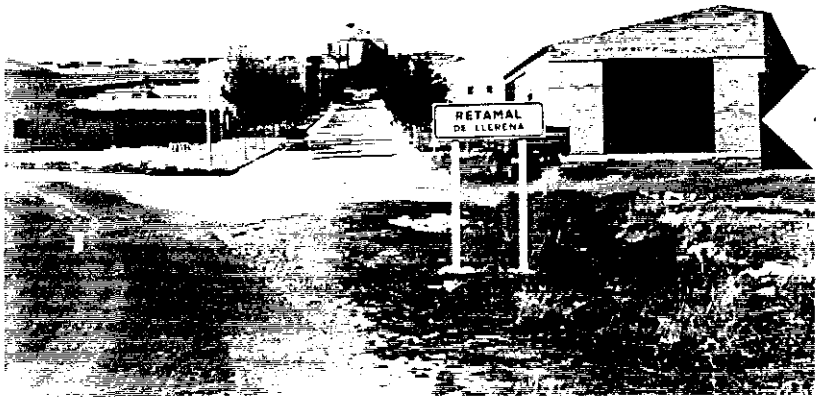

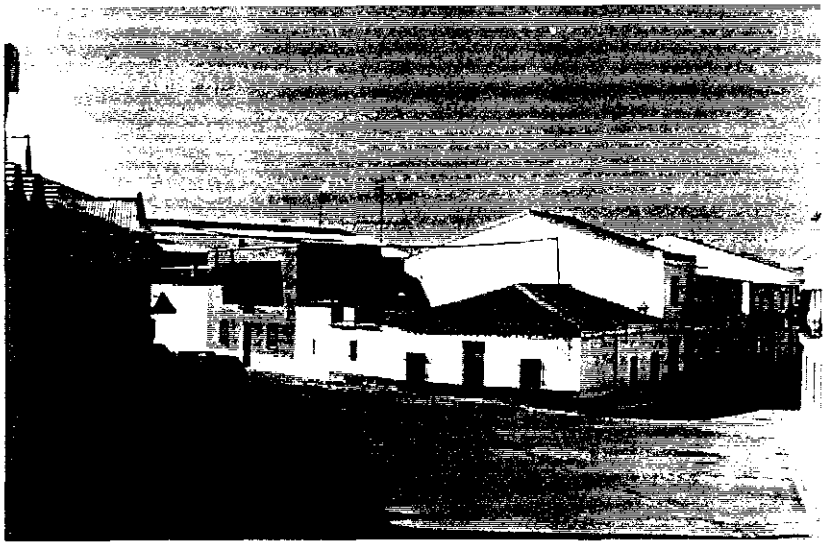

Peraleda del Zaucejo (Ba 403)





Valle de Santa Ana (Ba 500)



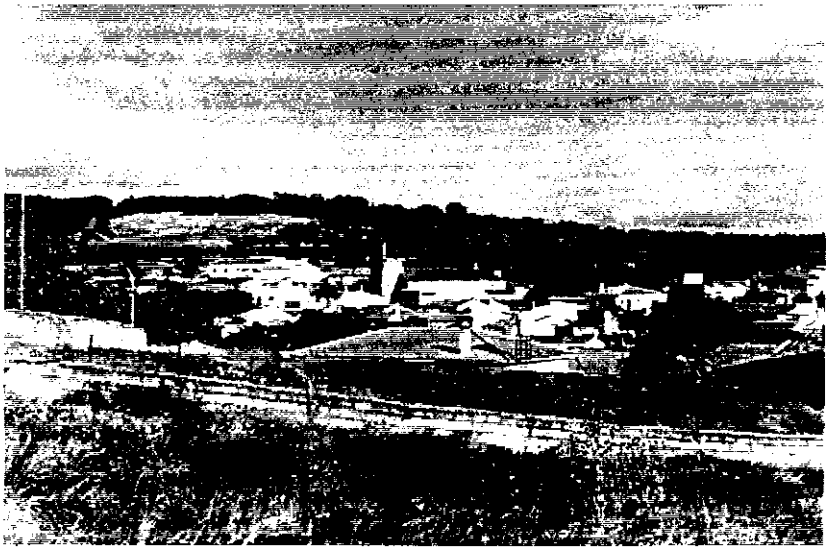

Valencia del Mombuey (Ba 501)





Higuera la Real (Ba 502)





Calera de León (Ba 503)





Usagre (Ba 600)





Malcocinado (Ba 601)





Puebla del Maestre (Ba 602)





IGLESIAS



Cc 100

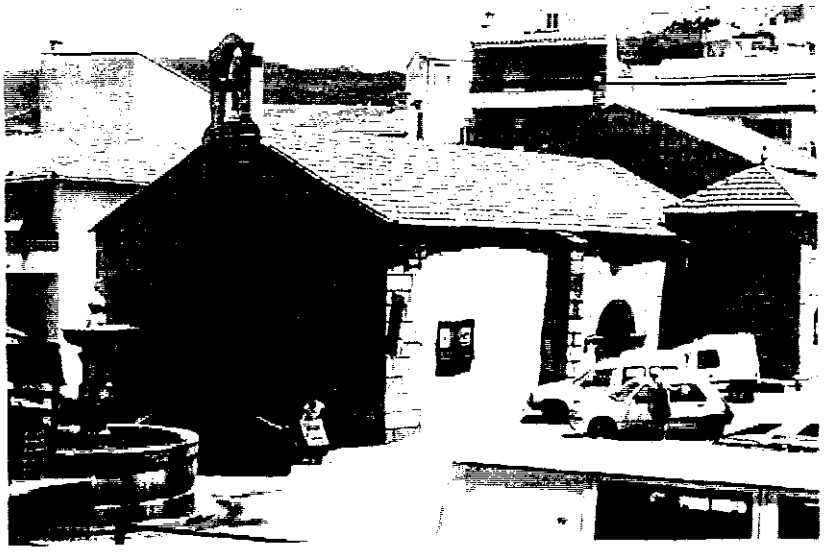

Cc 101



Cc 102

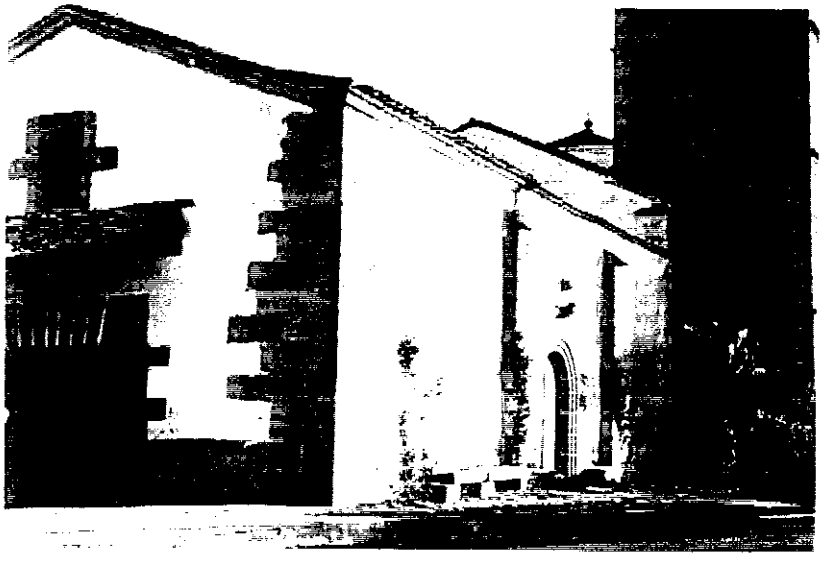

Cc 103

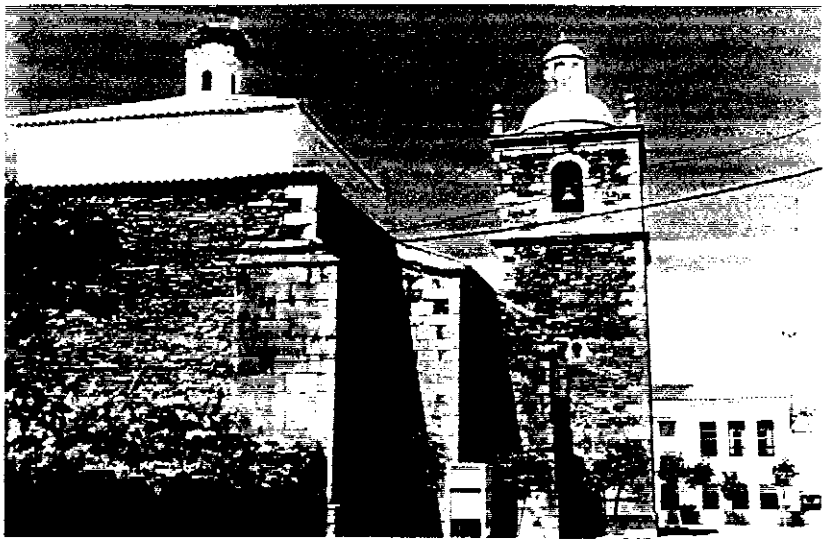

Cc 104



Cc 200

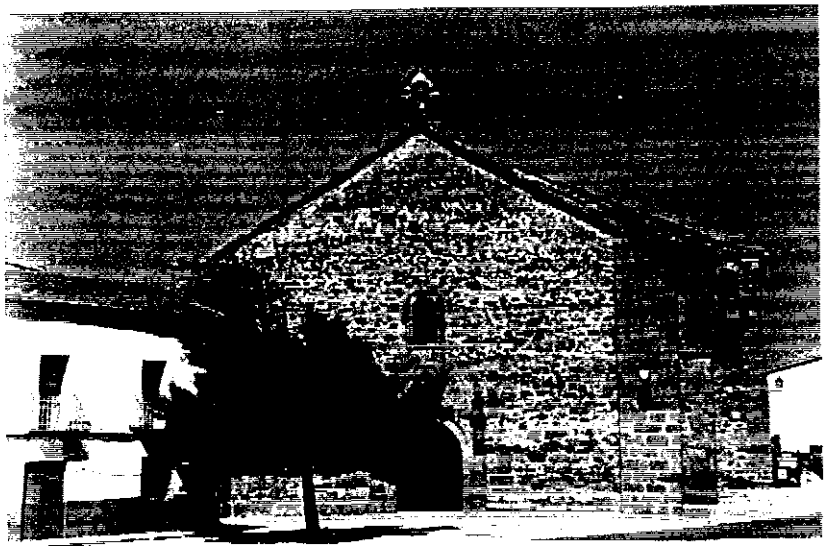

Cc 201



Cc 202



Cc 300

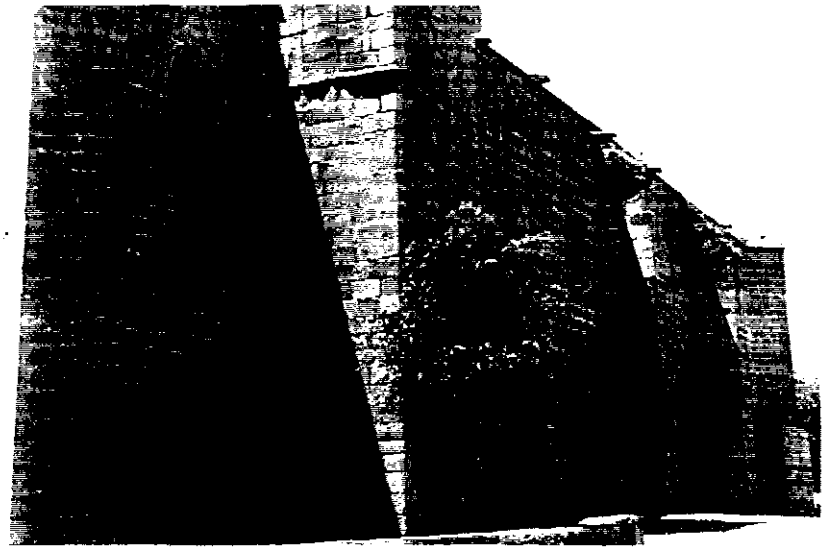

Cc 301



Cc 302

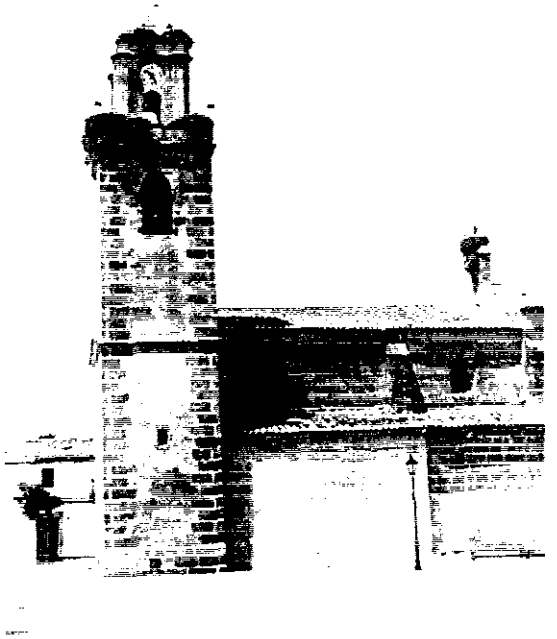

Cc 303

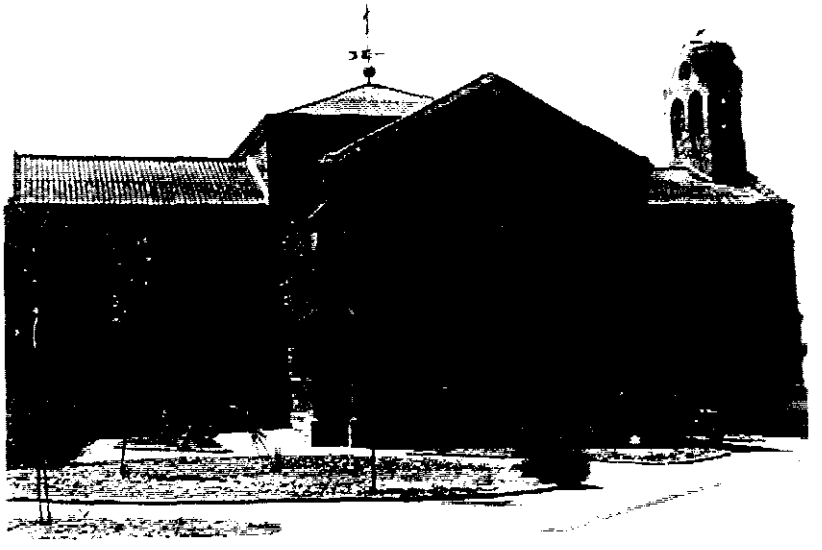

Cc 304



Cc 305

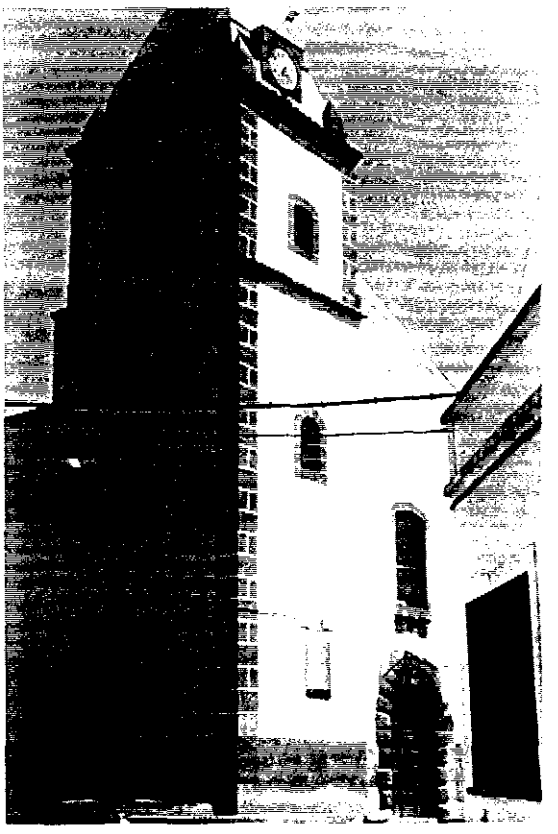

Cc 306



Cc 400

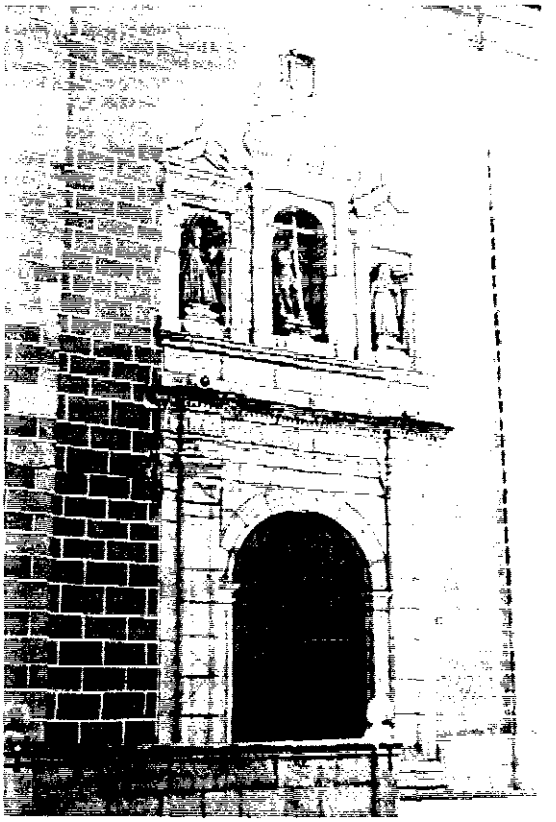

Cc 401

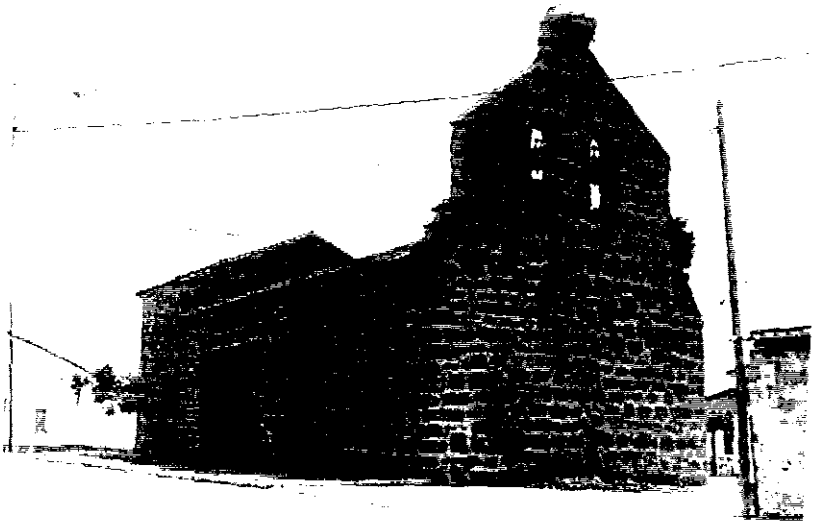

Cc 402



Cc 403

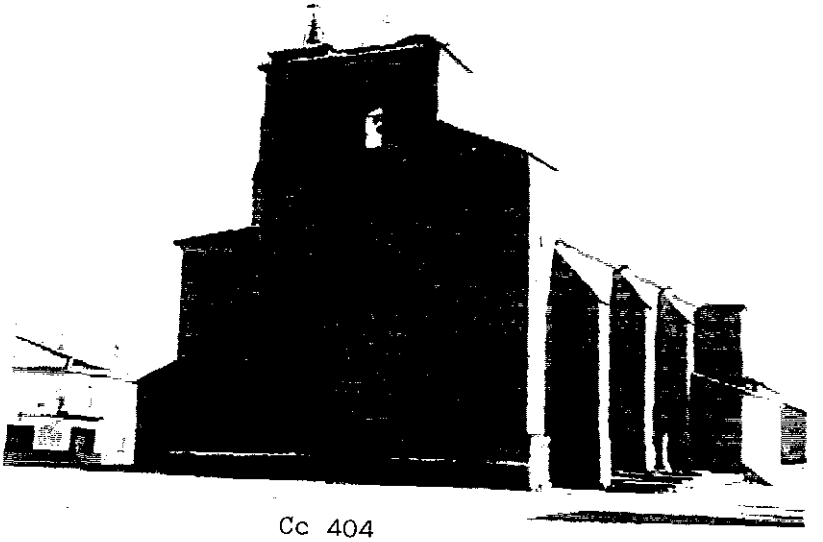

Cc 404

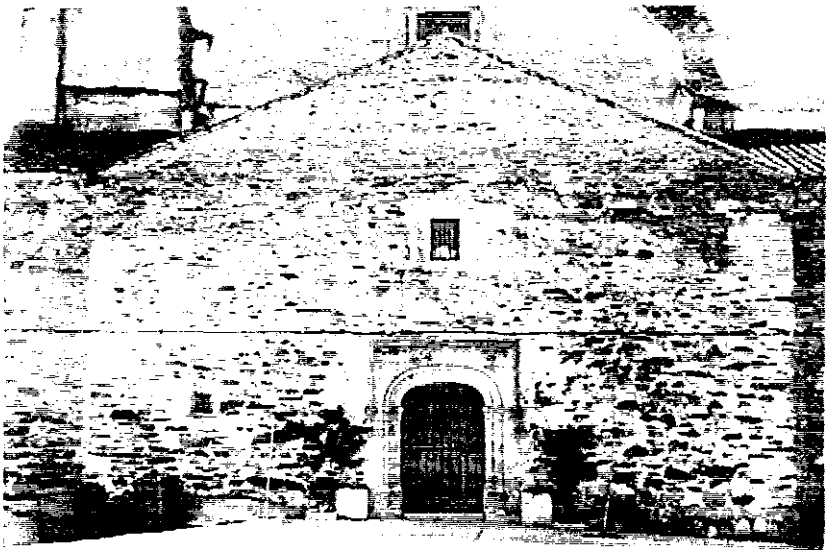

Cc 405

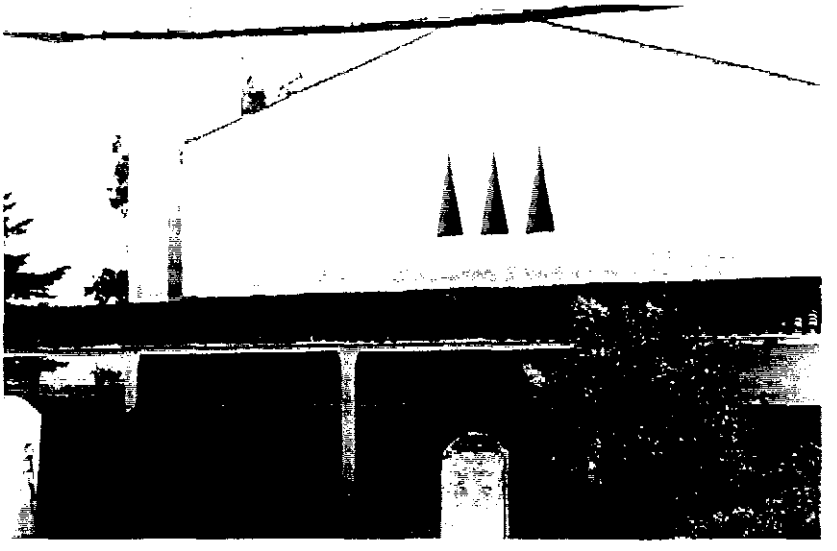

Cc 406



Cc 500



Cc 501

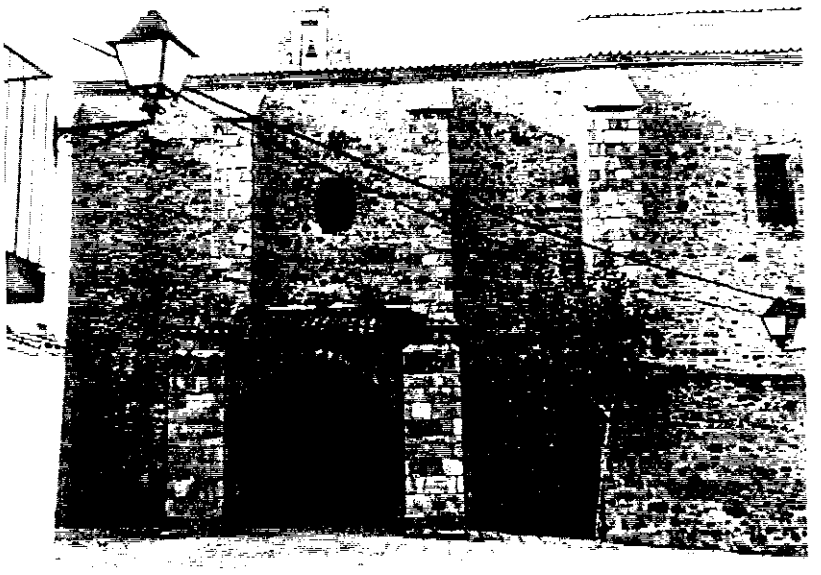

Cc 502

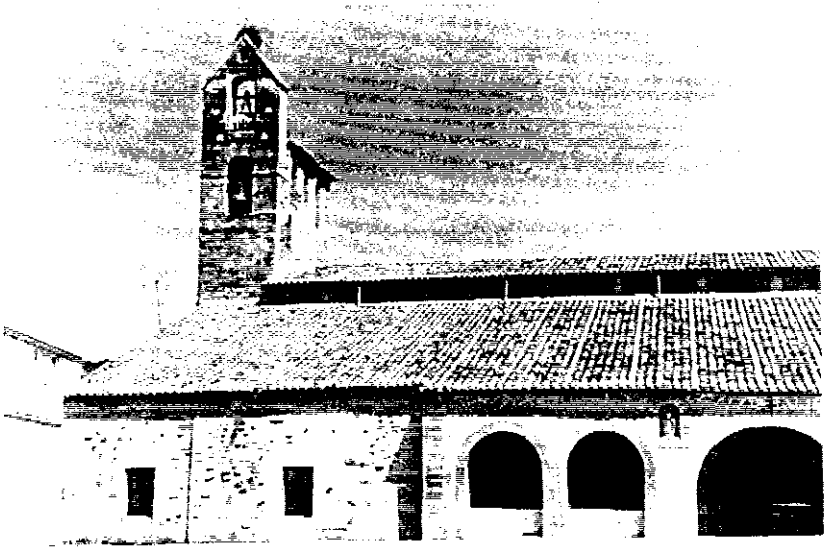

Cc 600

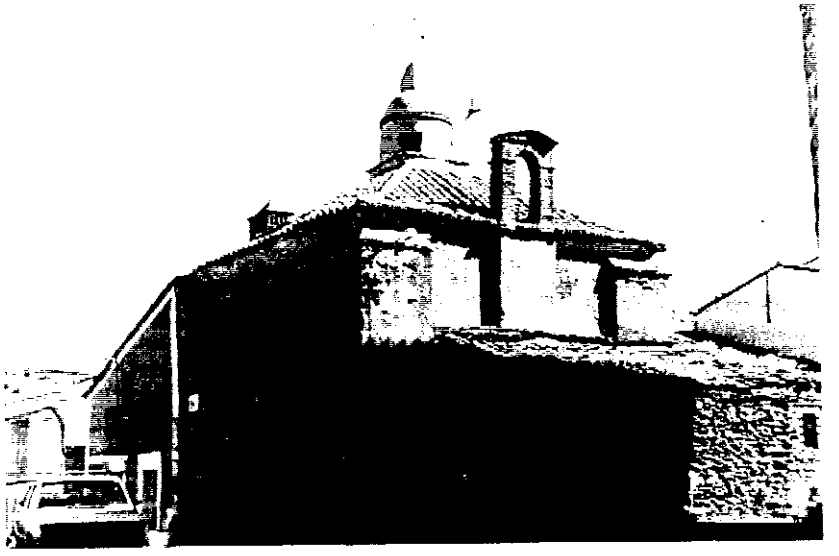

Cc 601

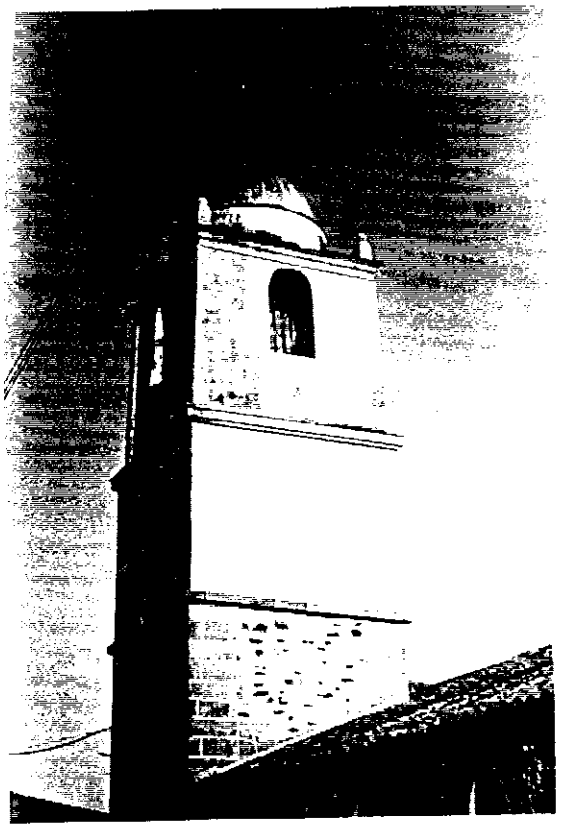

Cc 602

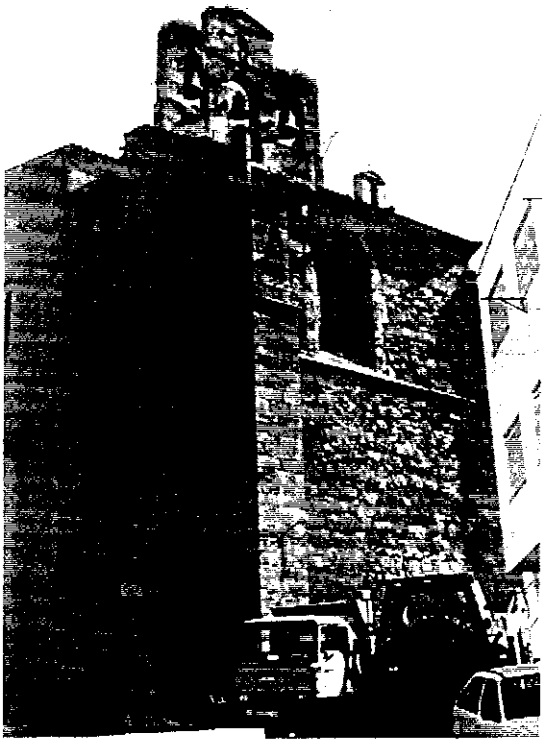

Cc 603



Cc 604

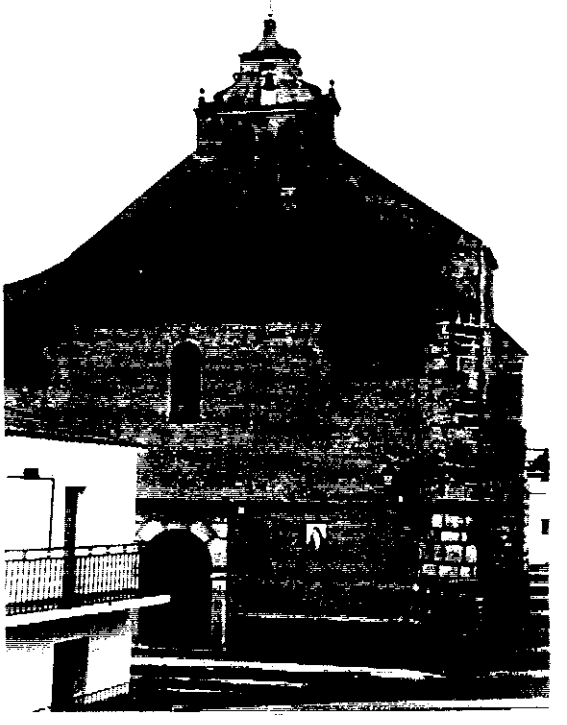

Ba 100



Ba 101



Ba 102



Ba 103

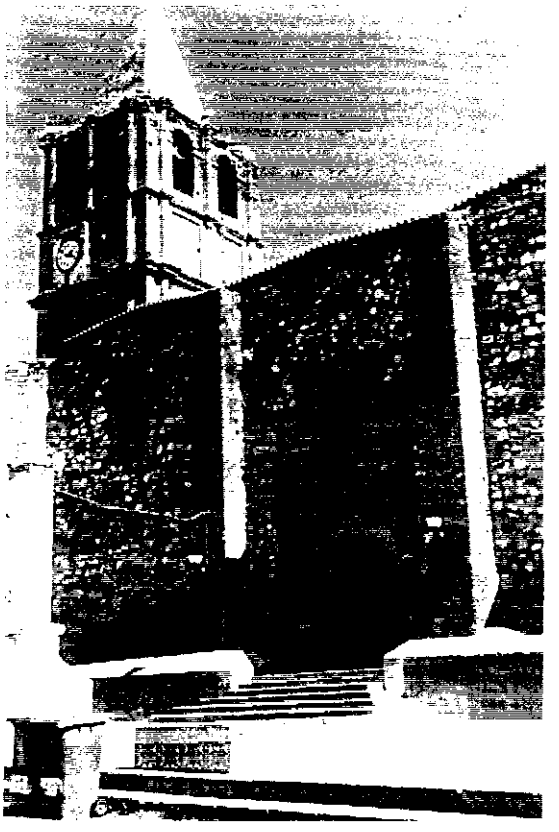

Ba 104



Ba 200



Ba 201



Ba 202

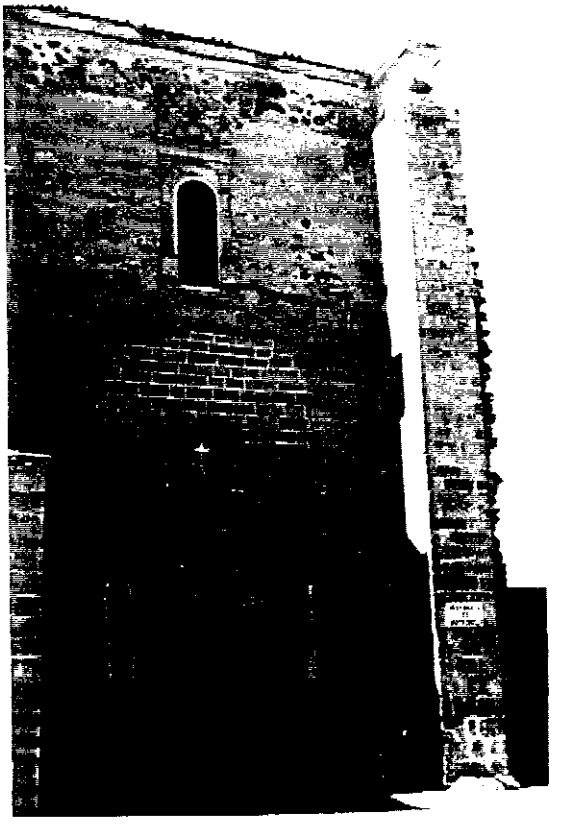

Ba 203

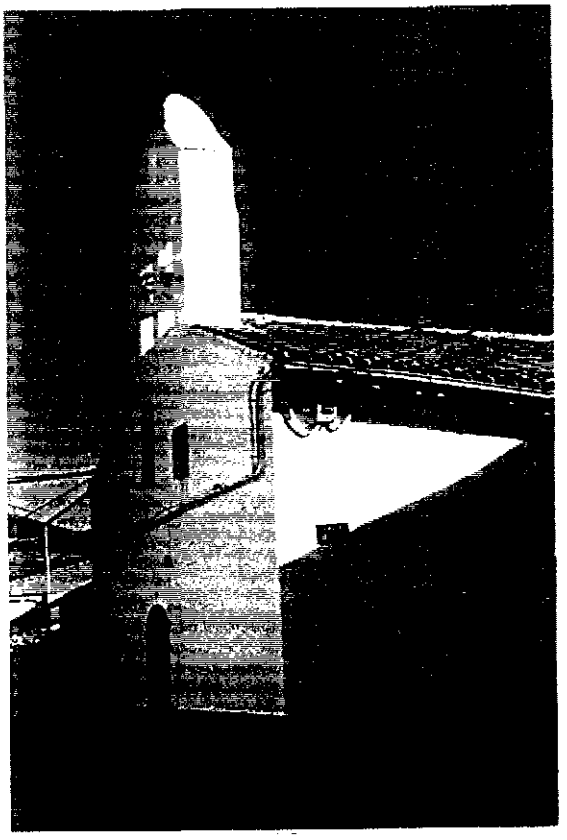

Ba 204

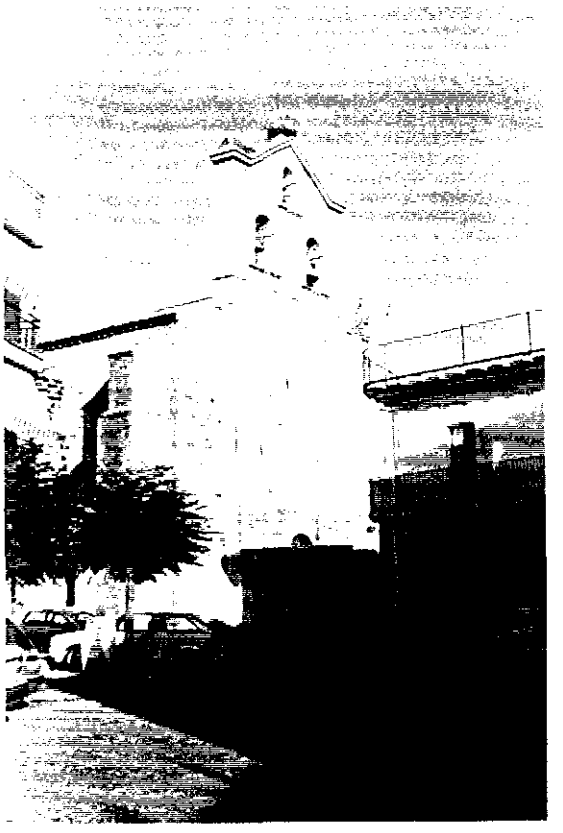

Ba 205



Ba 206

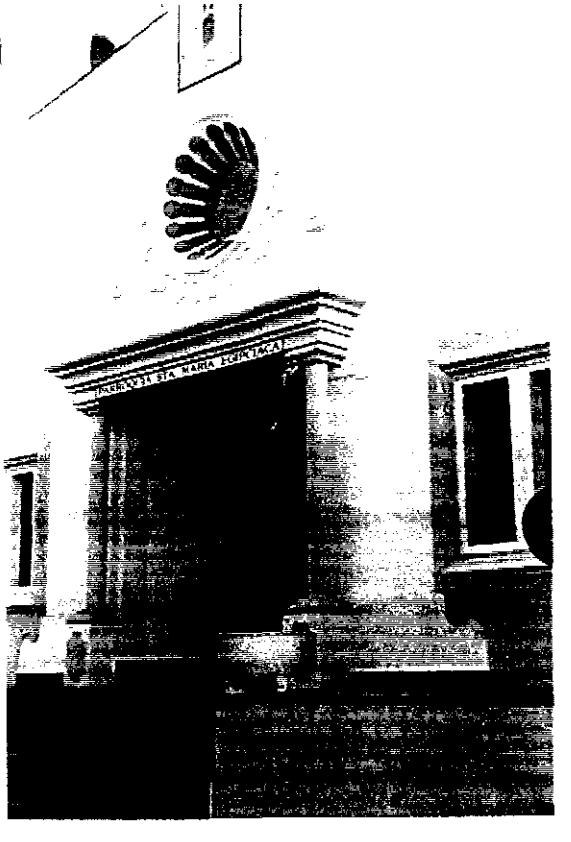

Ba 300



Ba 301

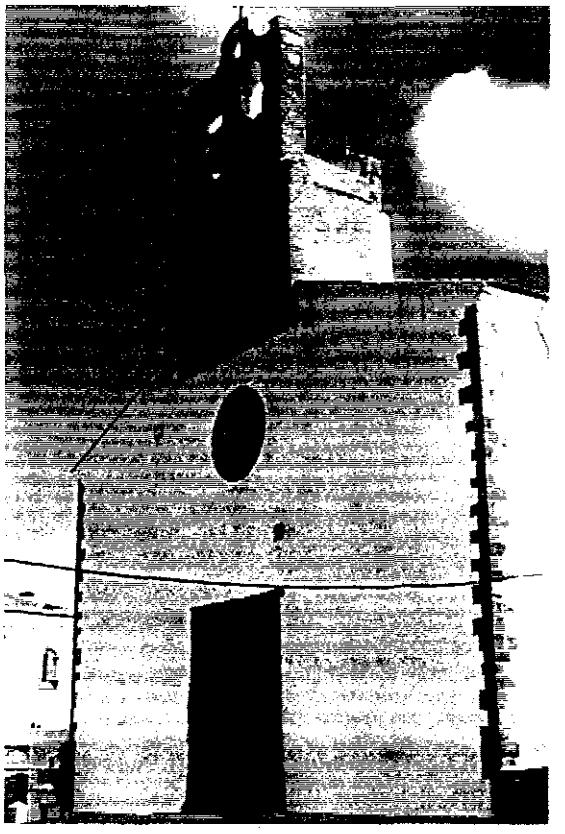

Ba 302

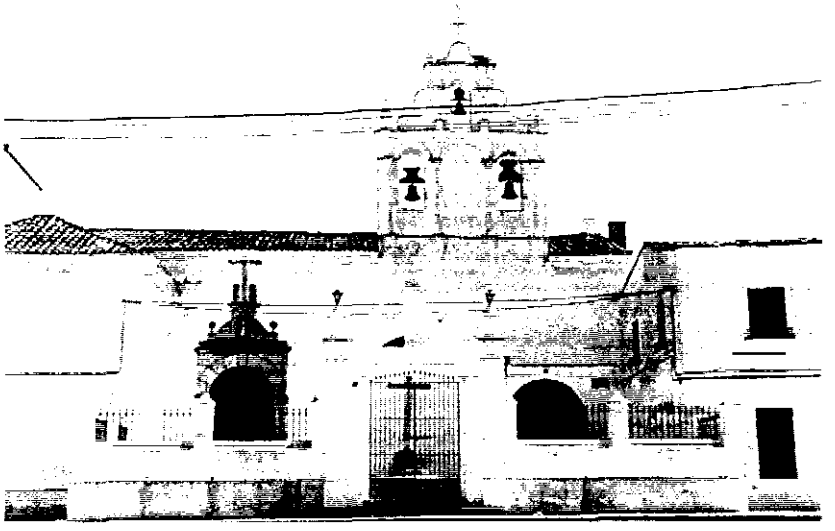

Ba 303

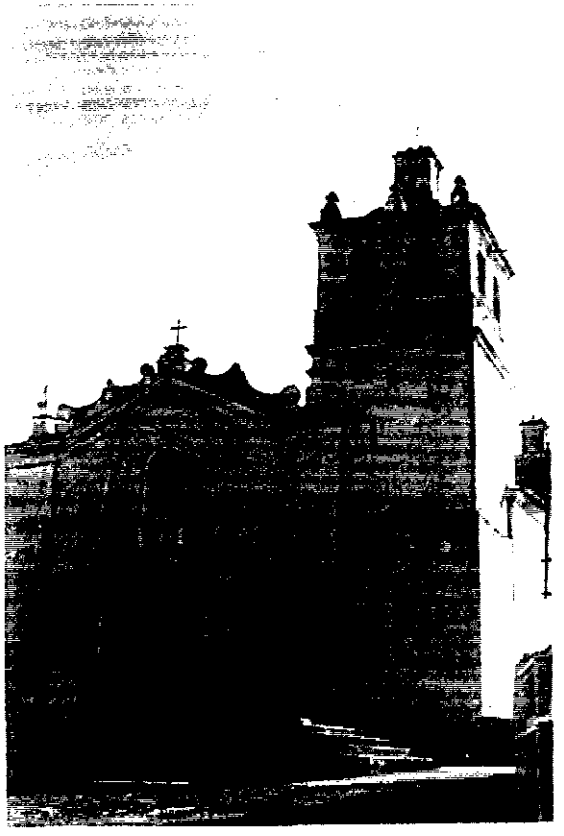

Ba 304



Ba 400



Ba 401

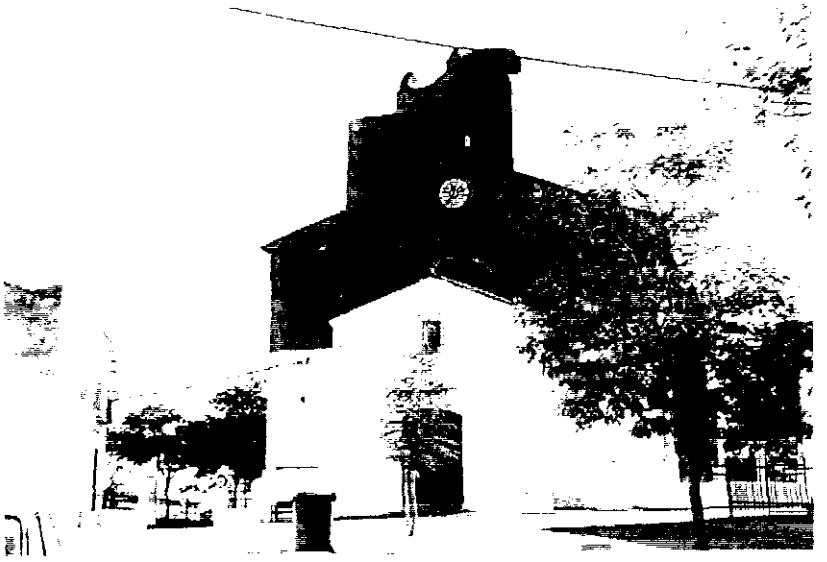

Ba 402

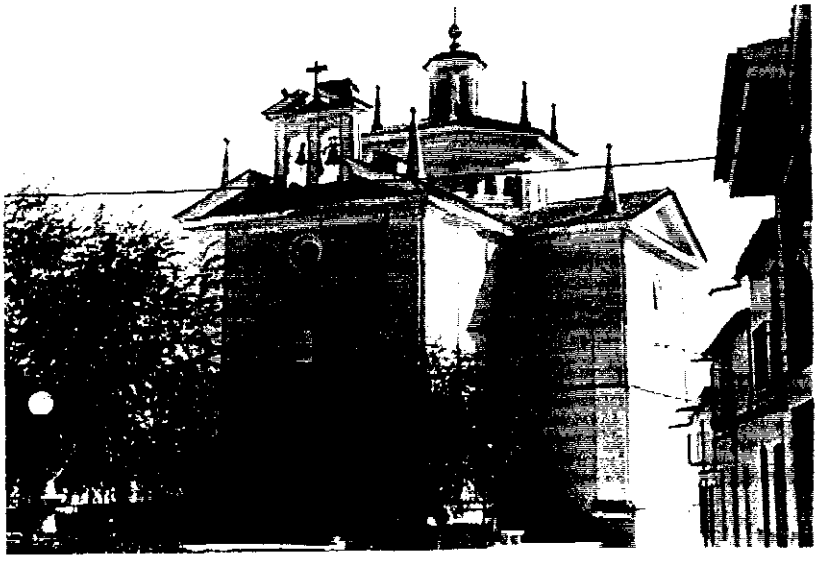

Ba 403

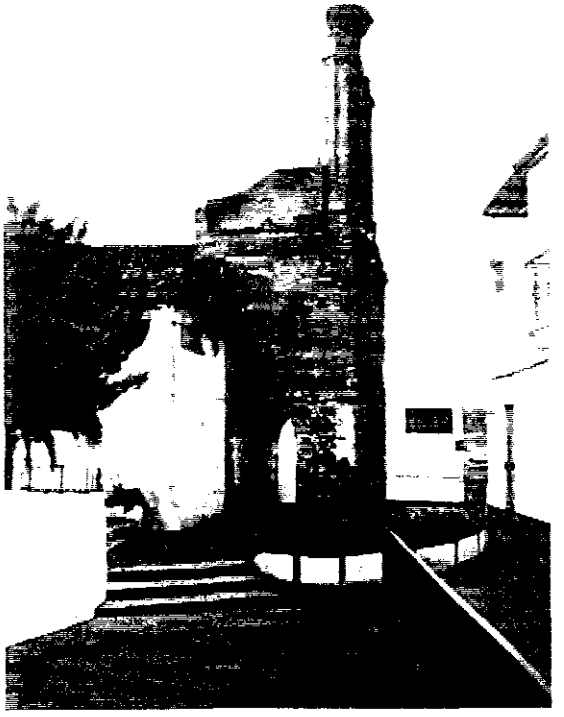

Ba 500



Ba 501

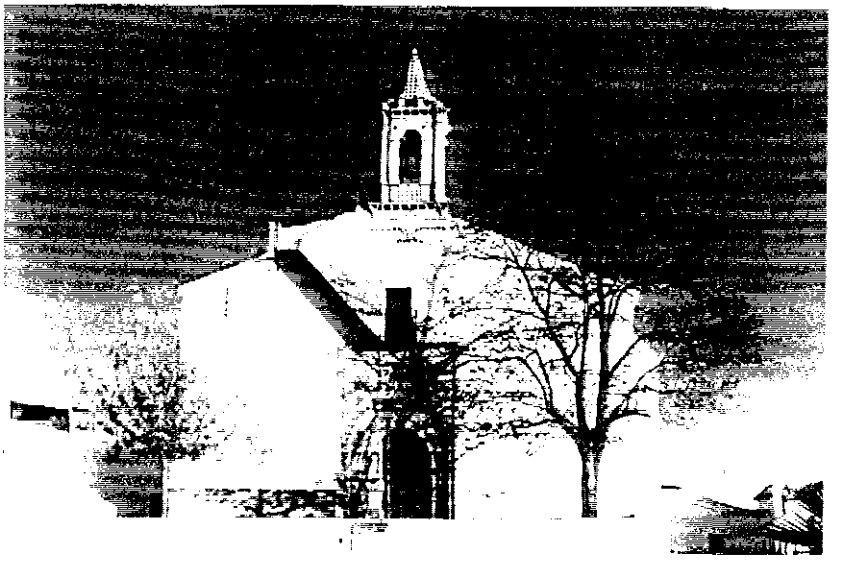

Ba 502

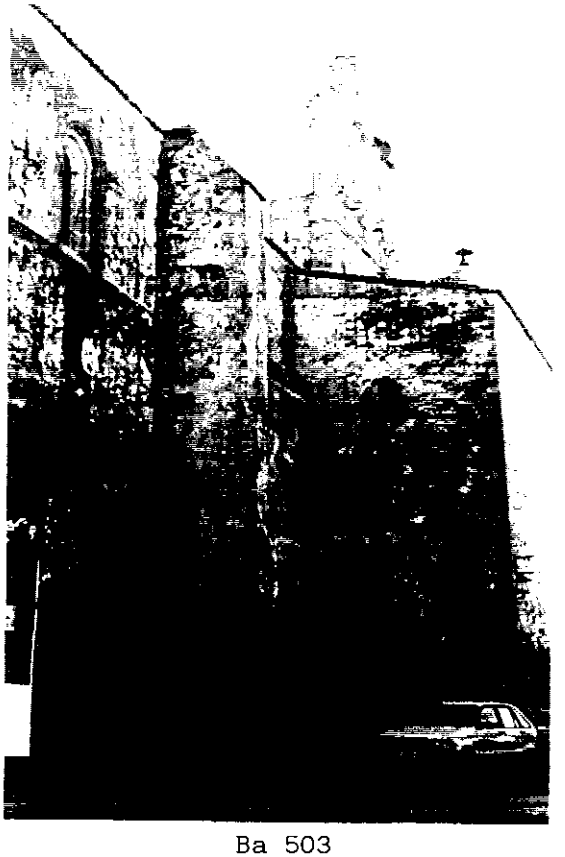

Ba 503



Ba 600

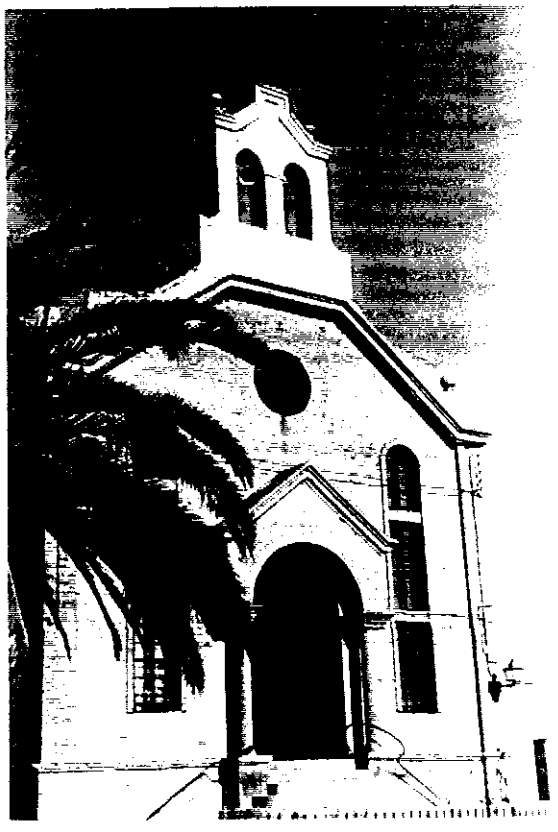

Ba 601



Ba 602

CASAS, TEJADOS, CHIMENEAS

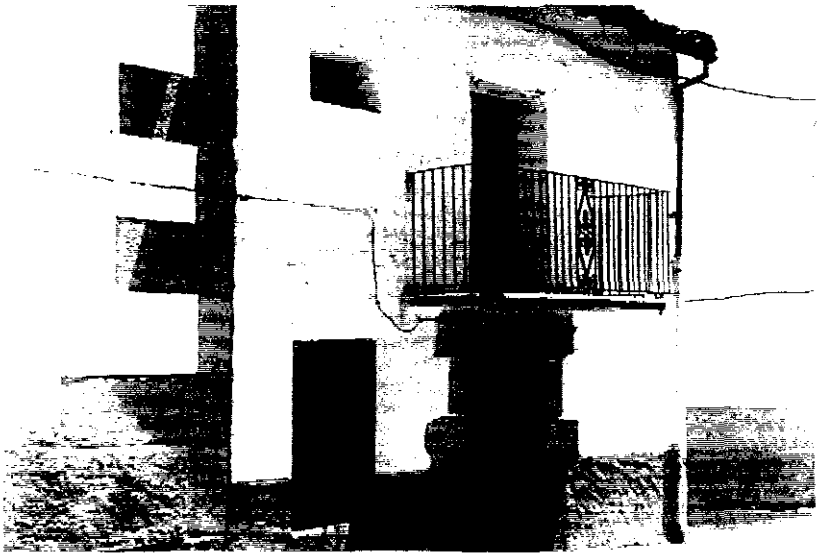

Cc 102

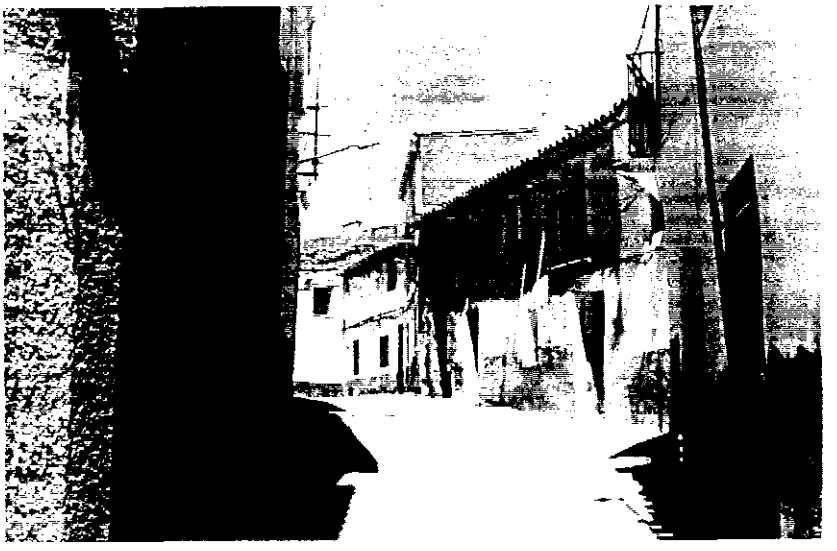

Cc 300

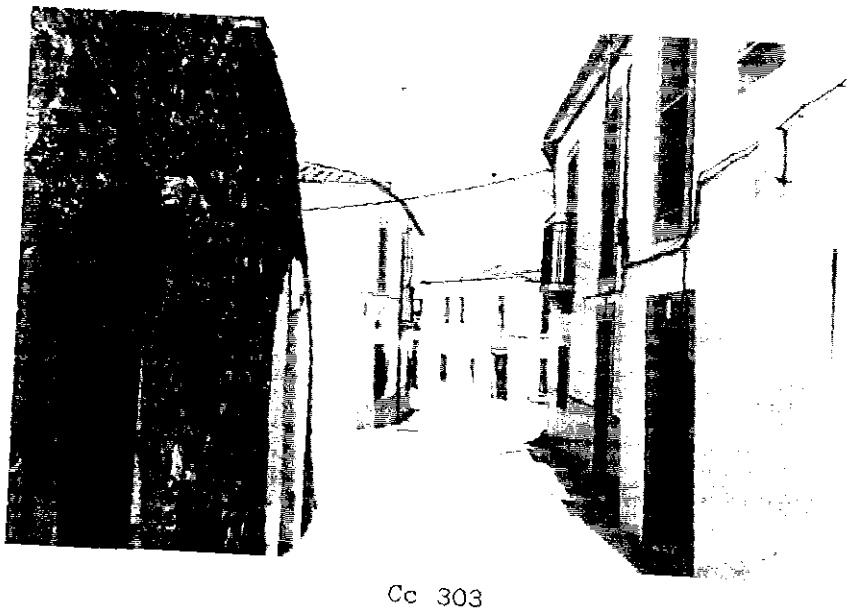

Cc 303



Cc 400



Cc 401



Cc 402

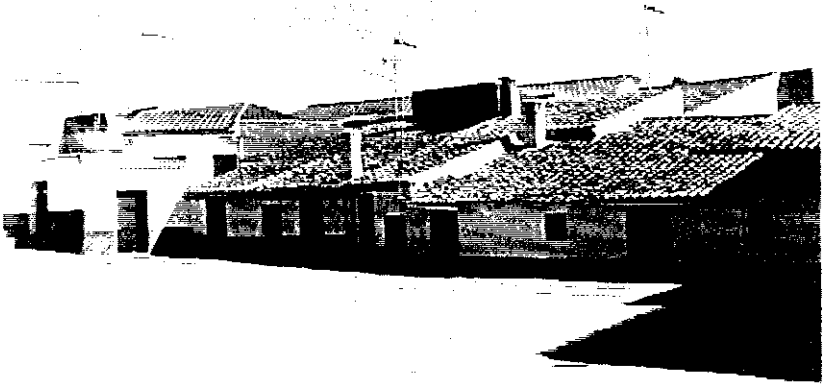

Cc 403



Cc 404

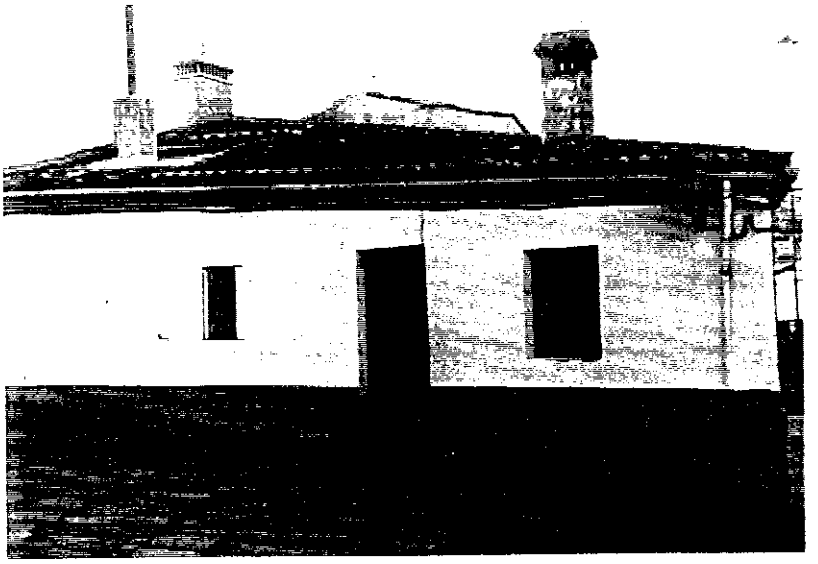

Cc 502



Cc 601

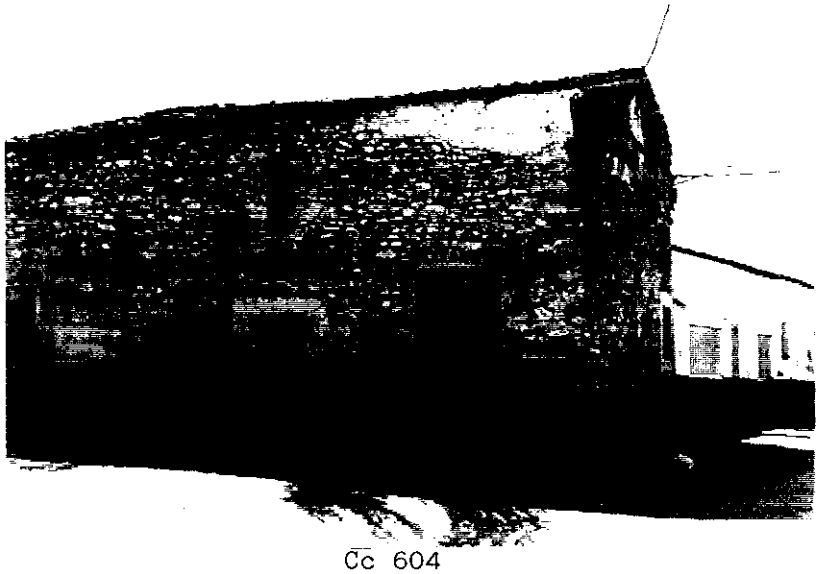

Cc 604



Ba 100



Ba 102

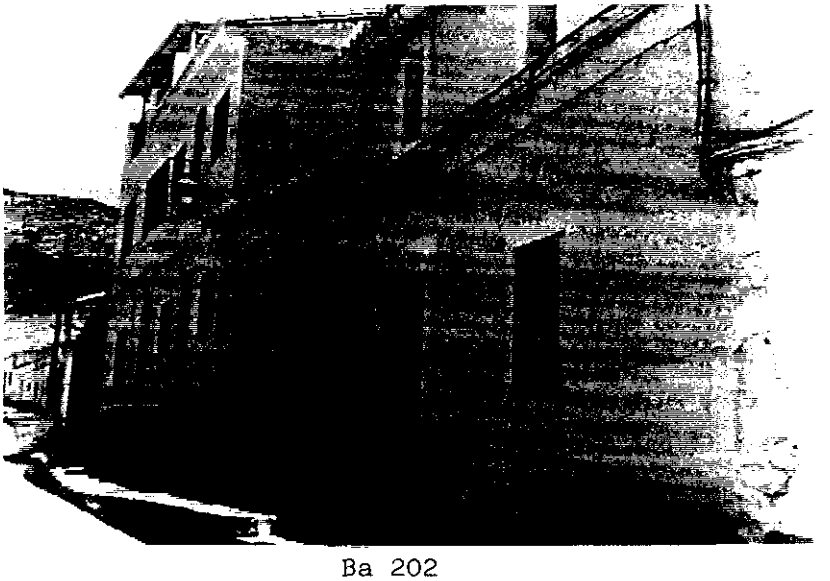

Ba 202



Ba 203



Ba 204



Ba 206



Ba 501



Ba 600

CASAS DE CAMPO, CORRALES, CUADRAS

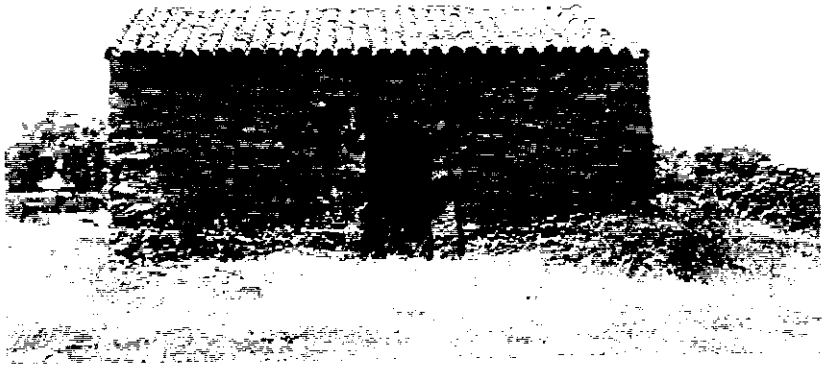

Cc 100

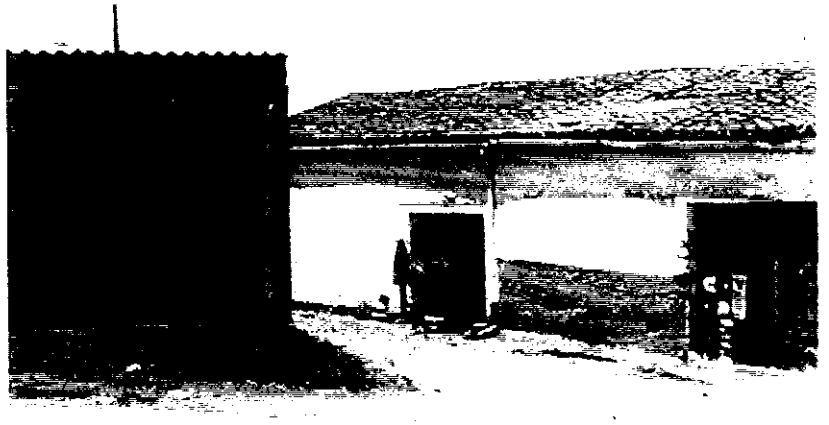

Cc 102

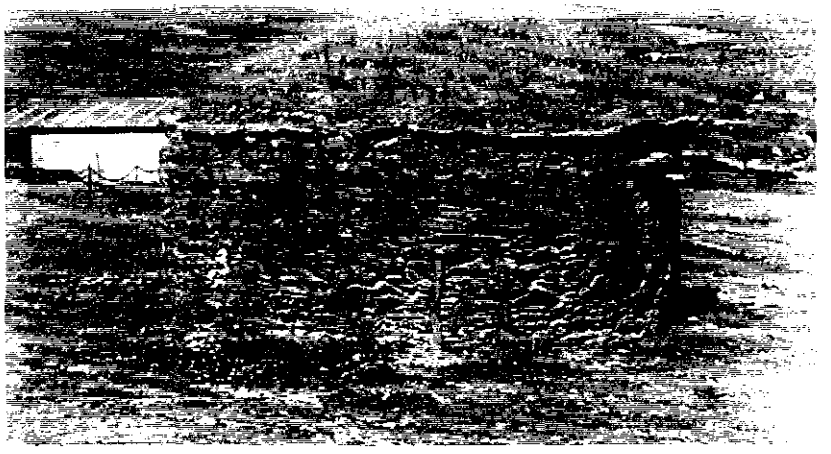

Cc 102



Cc 104

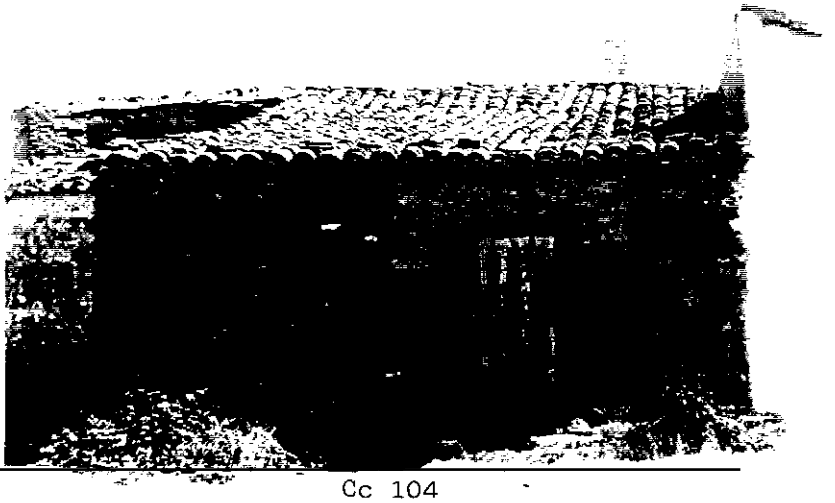

Cc 104

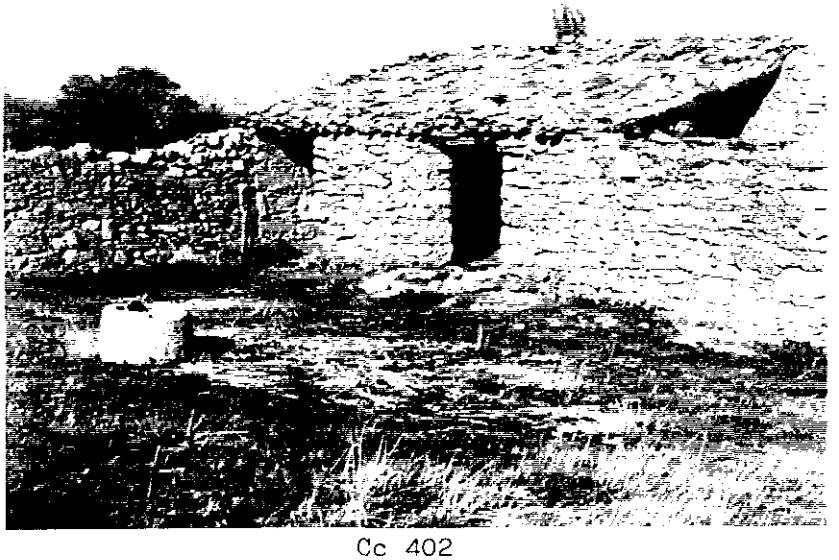

Cc 402

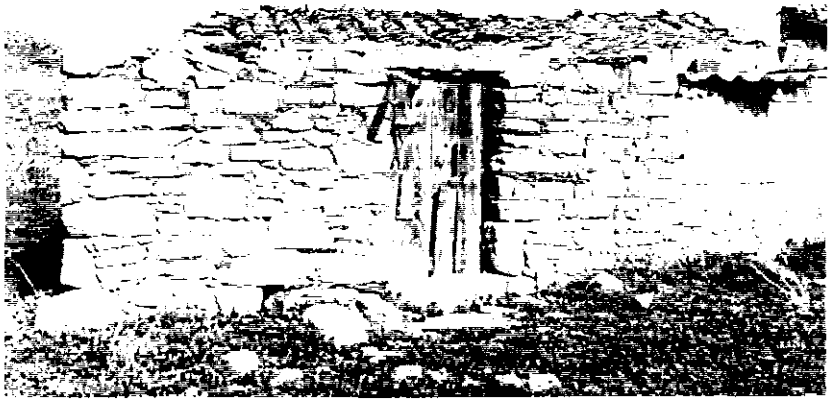

Cc 402

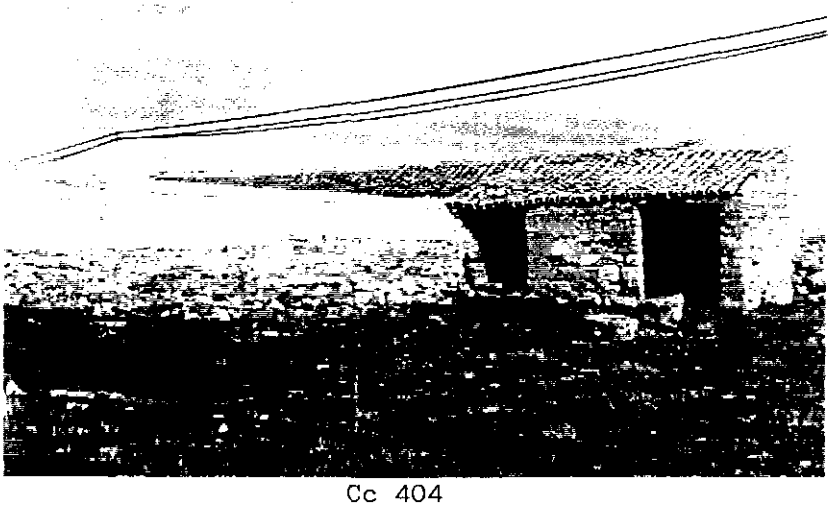

Cc 404

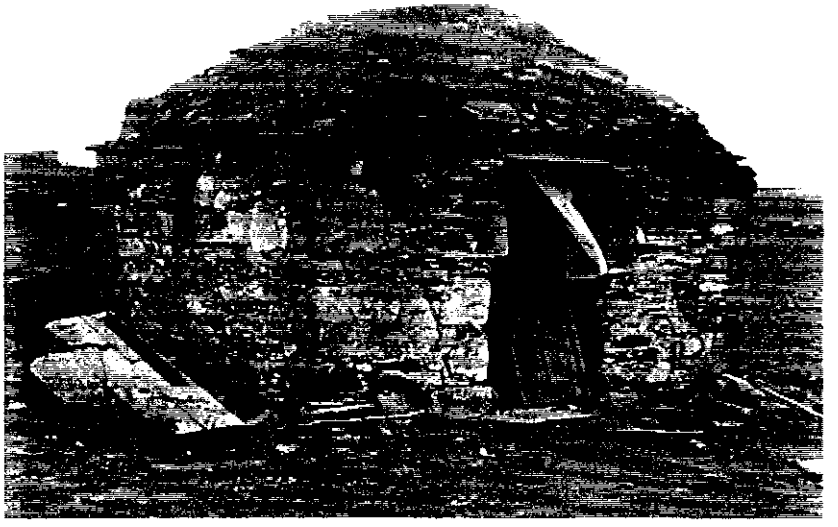

Cc 404



Cc 404

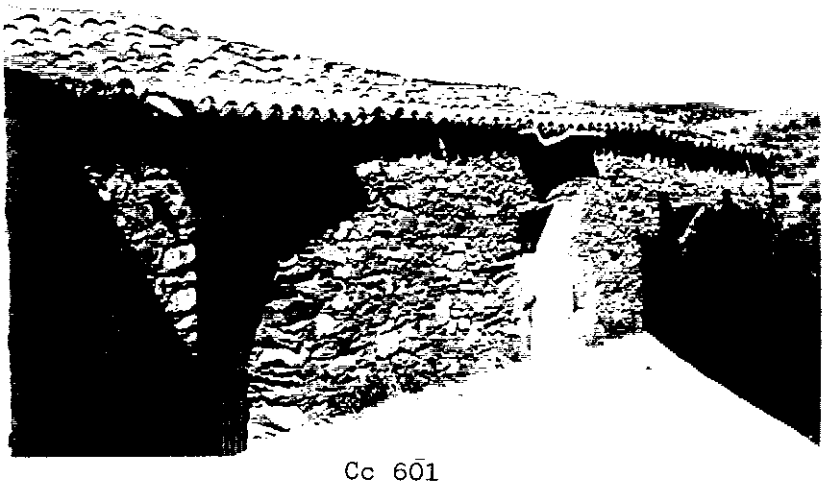

Cc 601



Cc 601



Cc 602



Ba 204

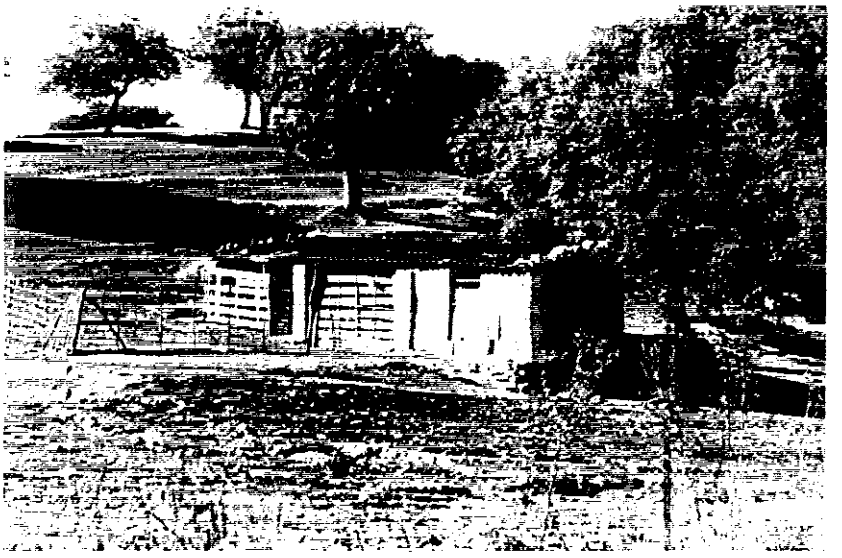

Ba 204

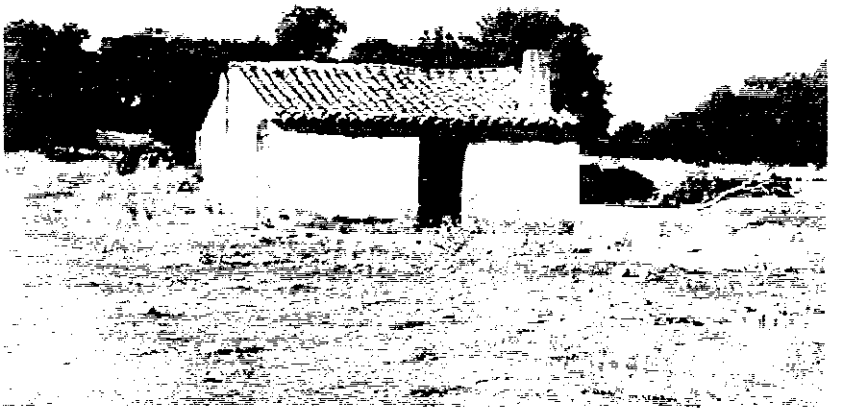

Ba 206

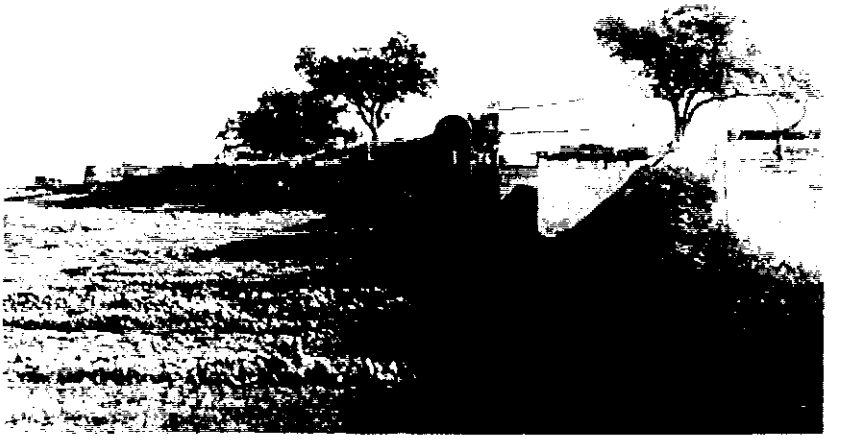

Ba 501

POZOS, NORIAS

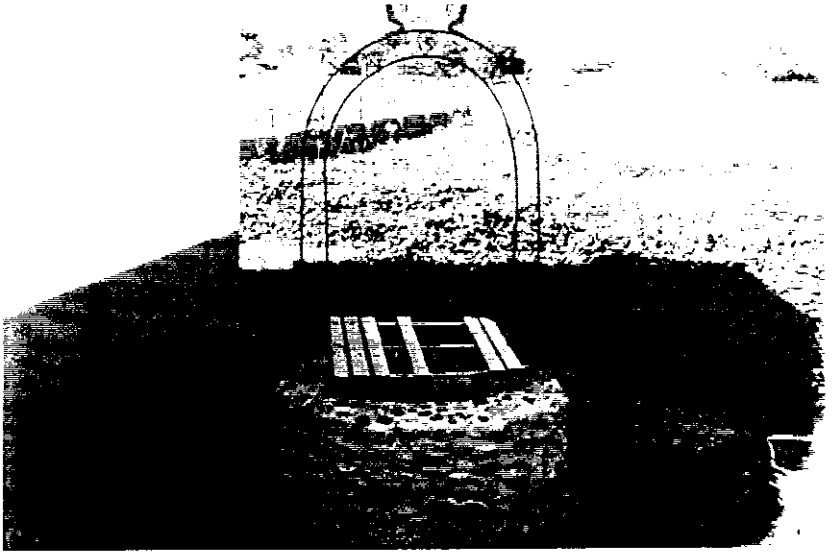

Cc 402



Cc 501

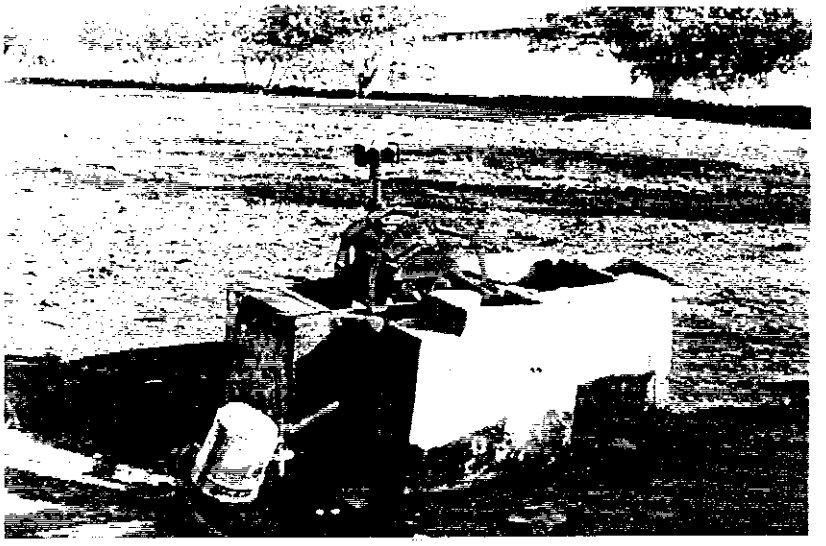

Cc 602



Cc 602

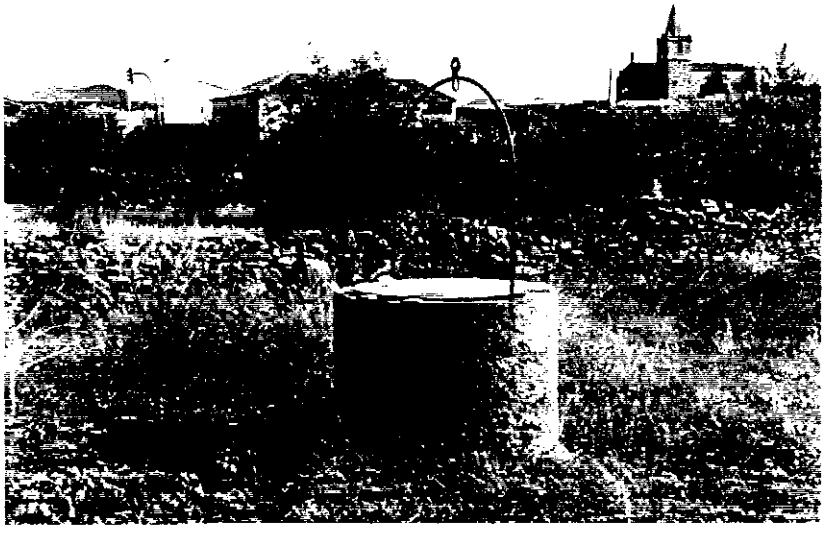

Cc 604

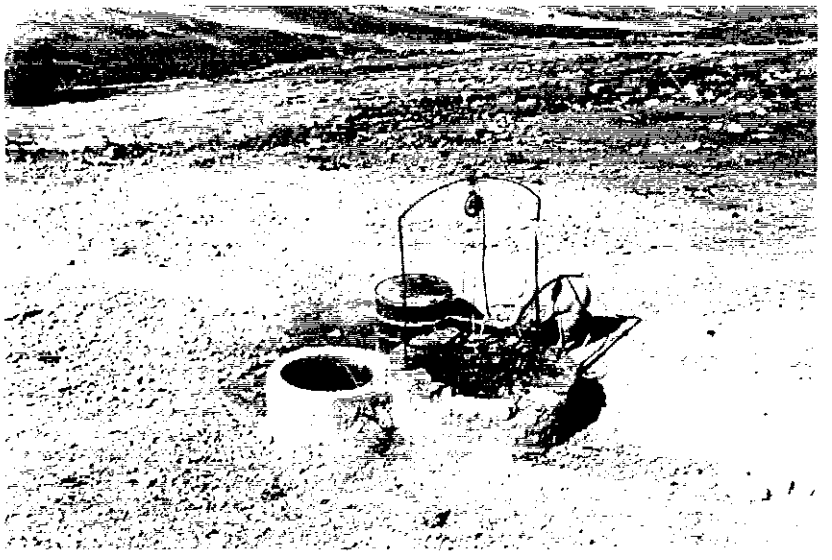

Ba 400

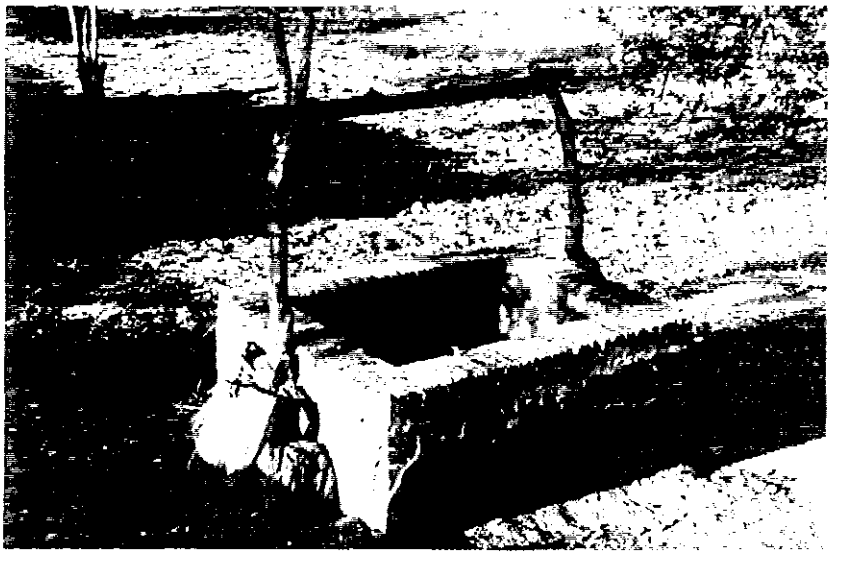

Ba 501

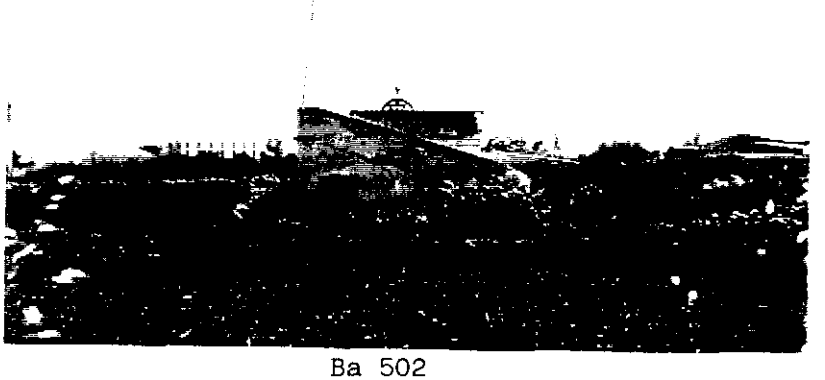

Ba 502



Ba 602

CANCILLAS

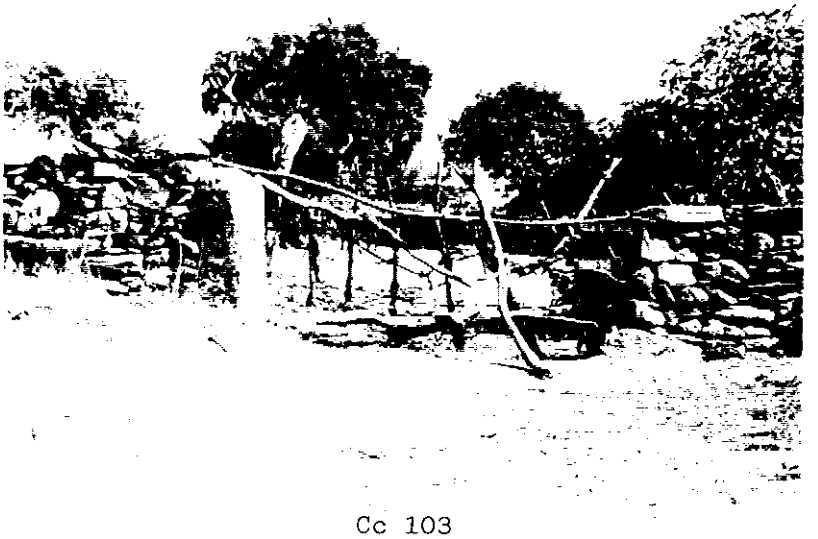

Cc 103

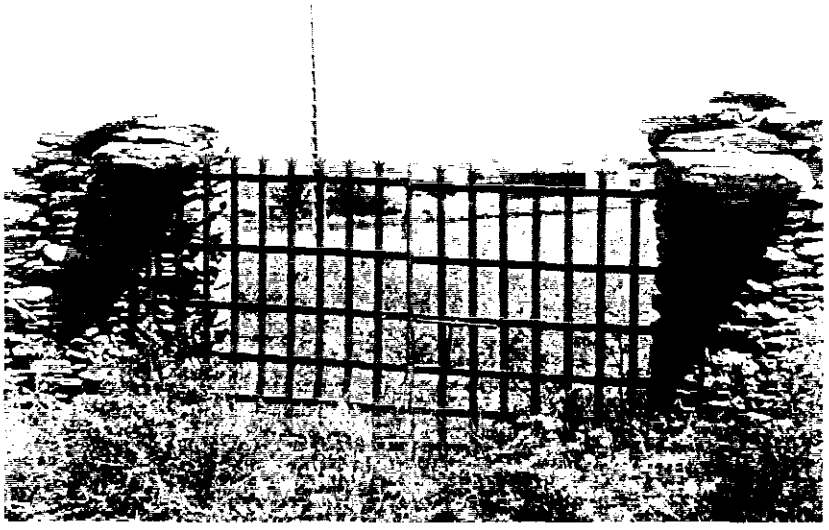

Cc 104

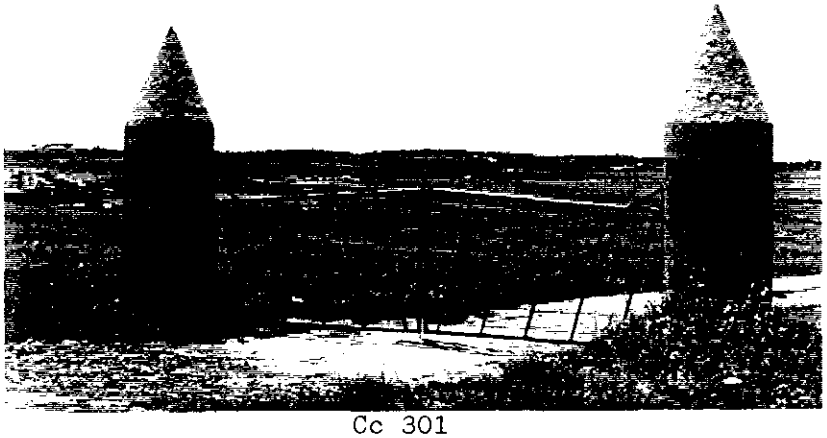

Cc 301



Cc 302

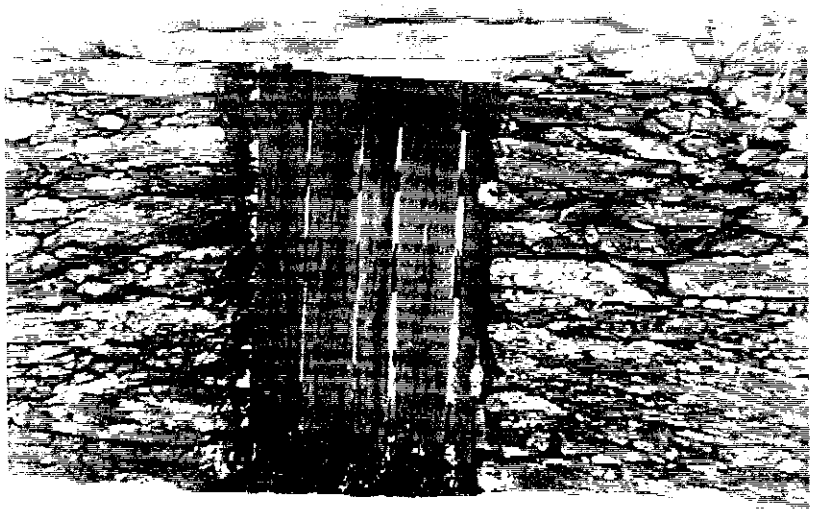

Cc 304



Cc 401

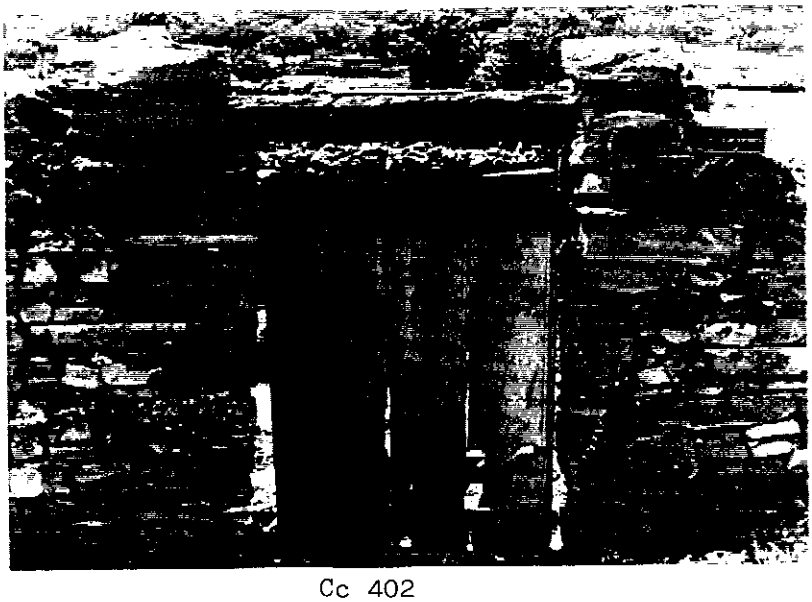

Cc 402

C

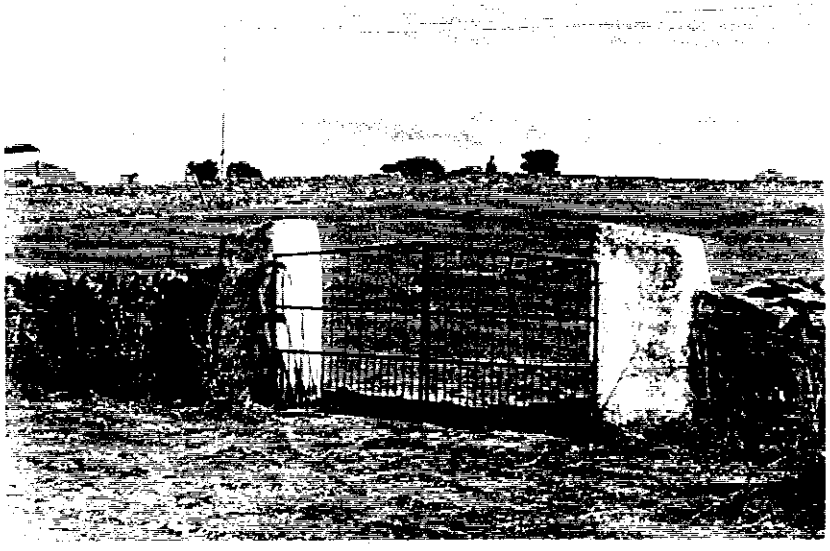

Cc 403



Cc 501



Cc 502



Cc 603

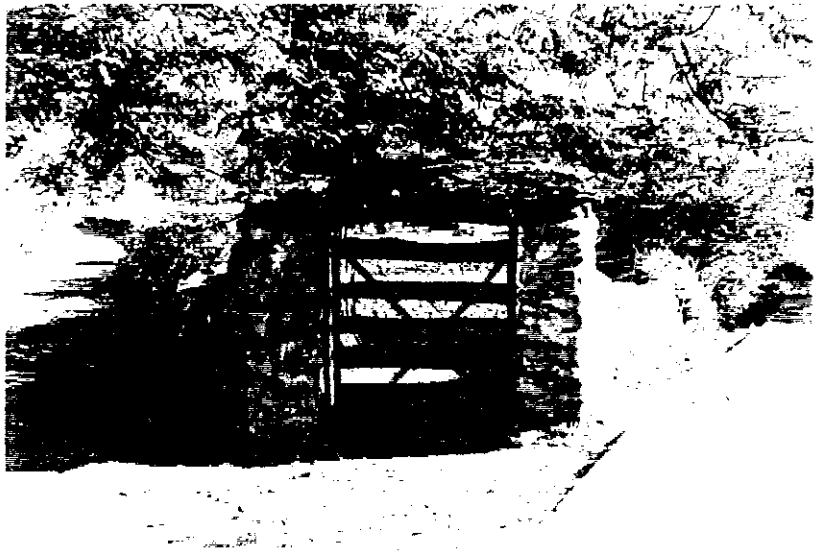

Ba 200

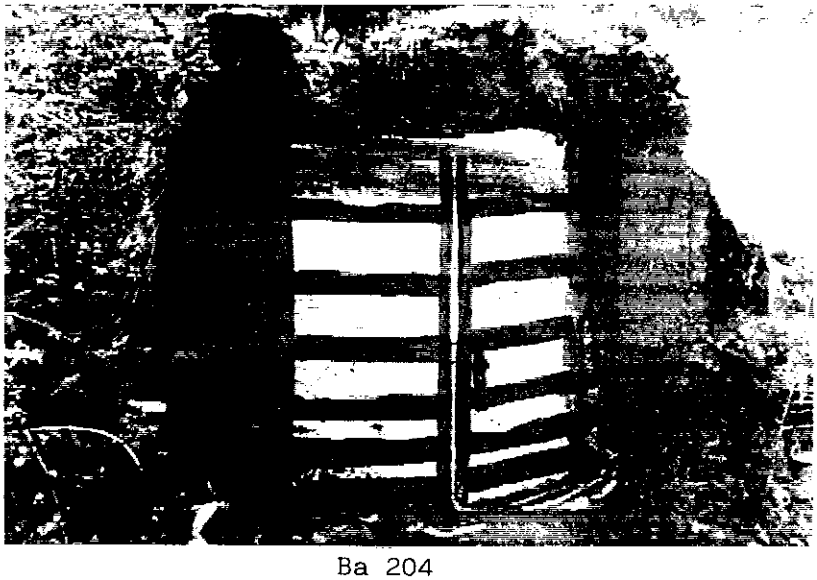

Ba 204



Ba 501



Ba 503

TRANSPORTE



Cc 102

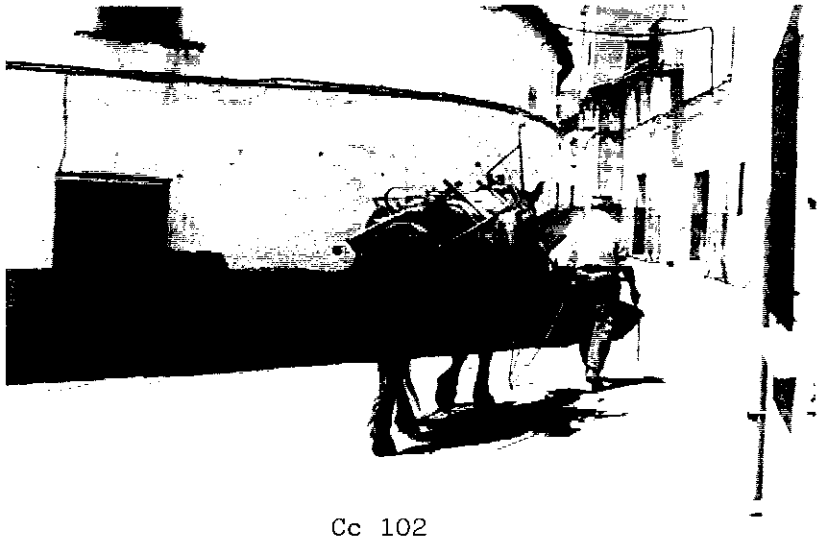

Cc 102



Cc 102



Cc 200

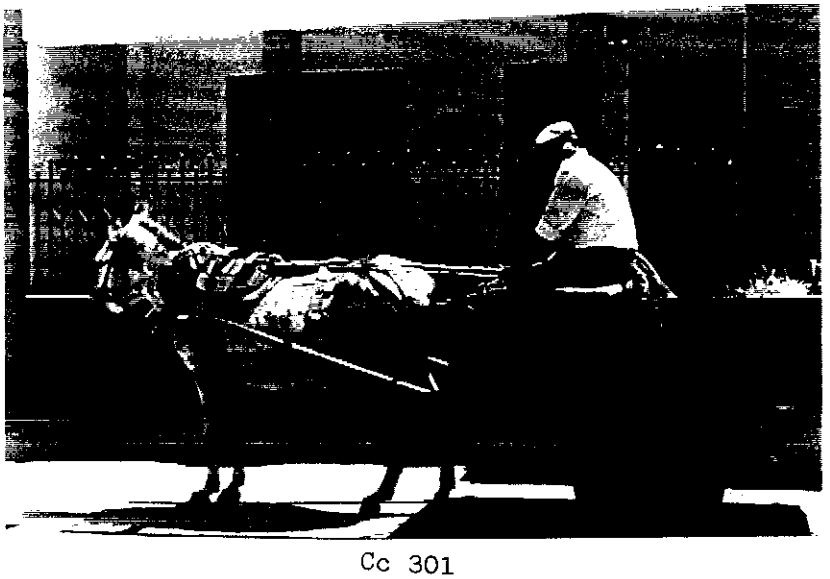

Cc 301

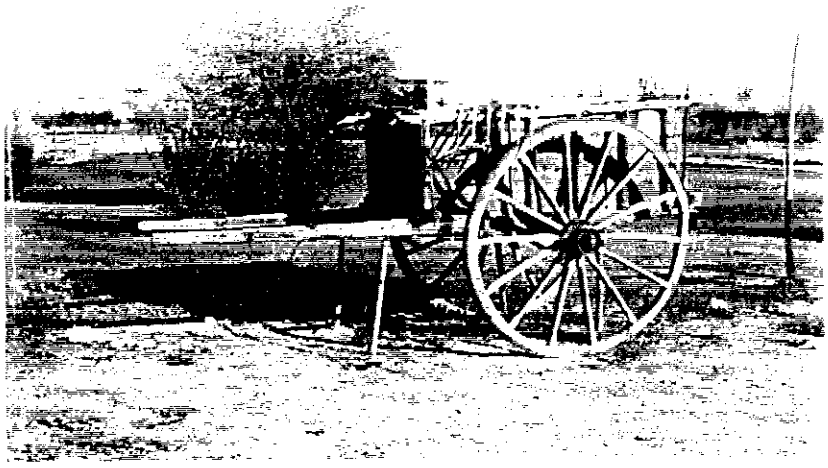

Cc 305



Cc 402

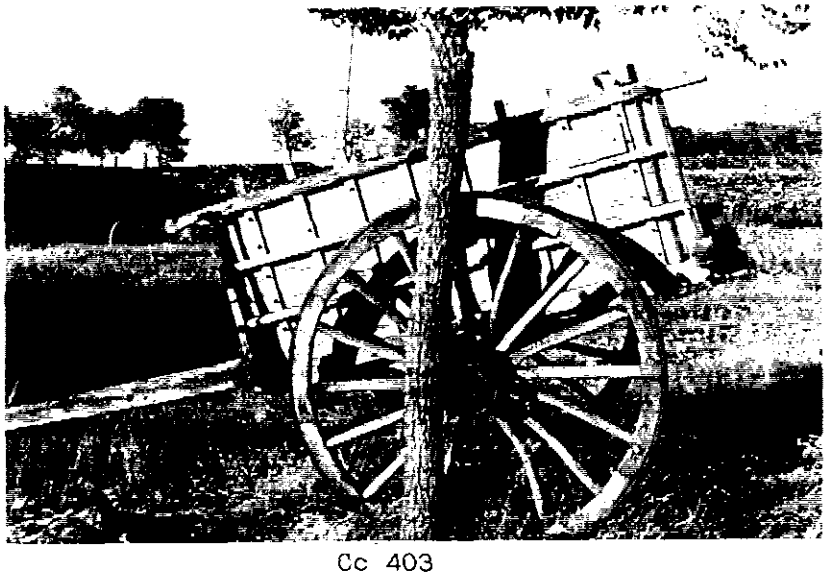

Cc 403



Cc 500



Cc 500

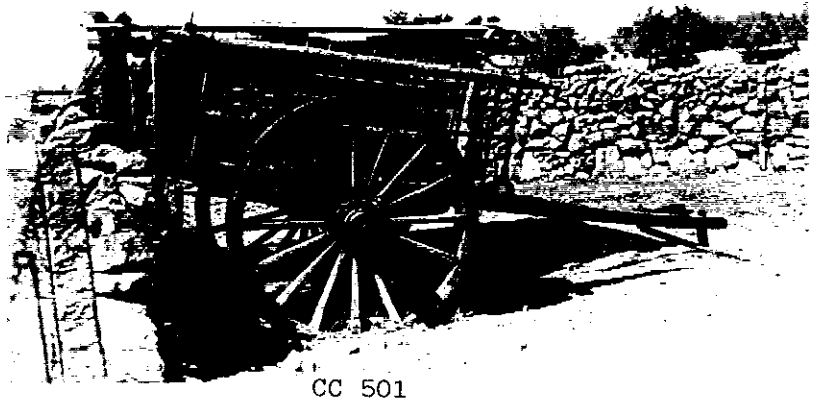

CC 501

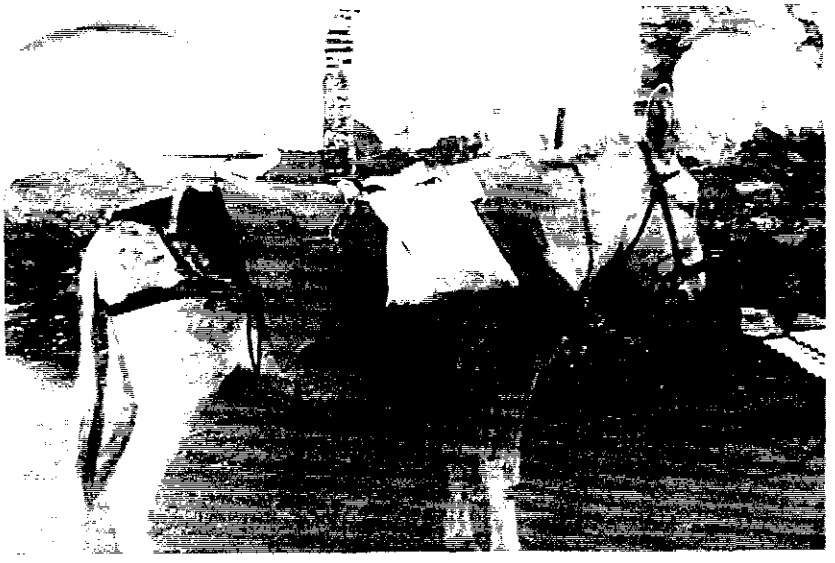

Cc 502



Cc 603



Ba 201



Ba 201



Ba 202



Ba 302

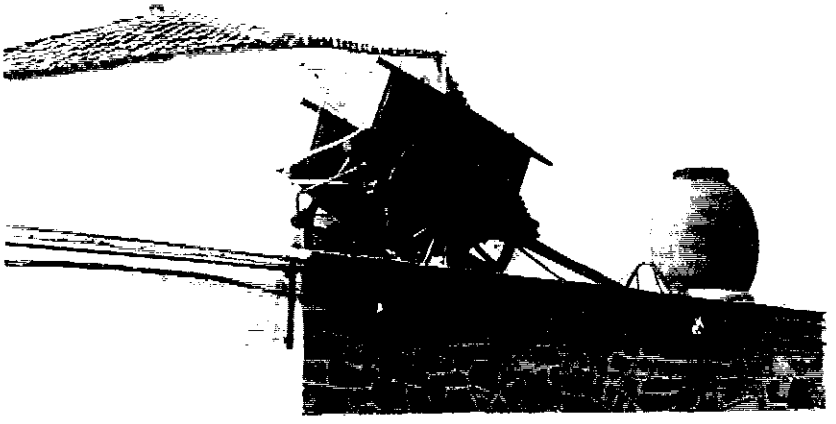

Ba 304

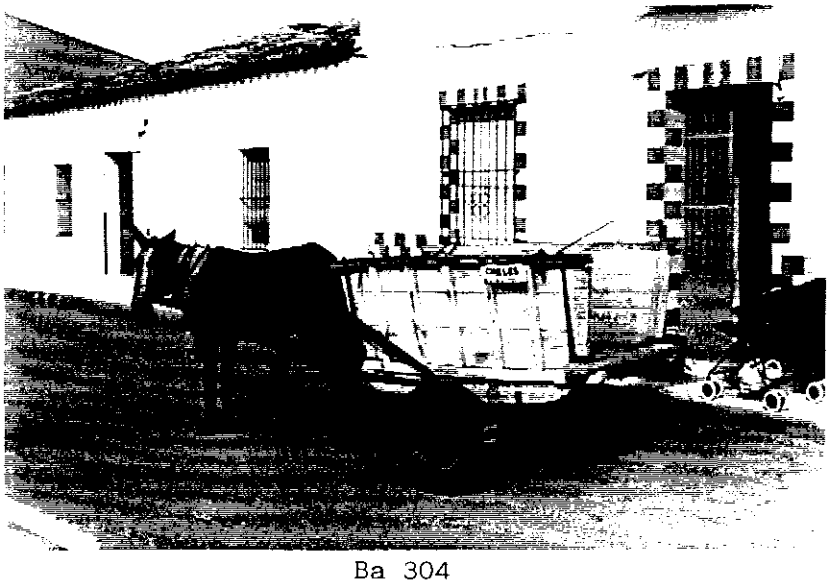

Ba 304

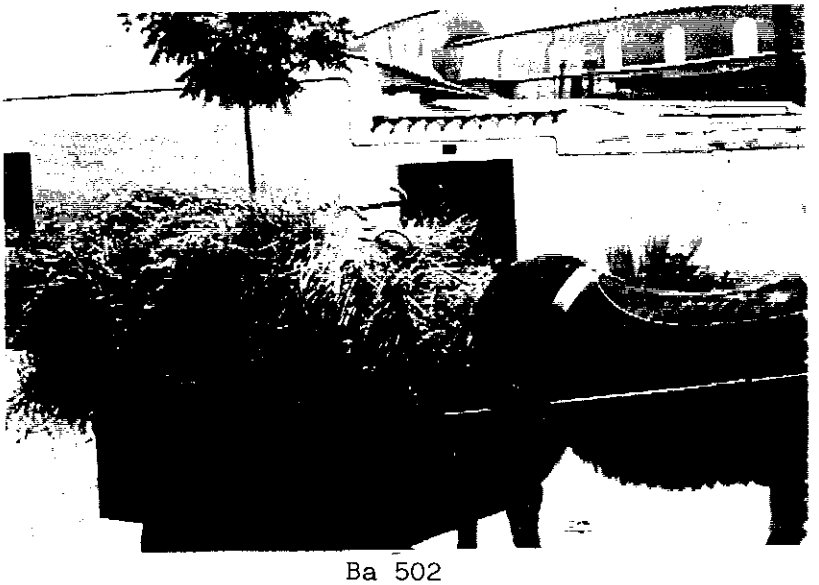

Ba 502



Ba 503

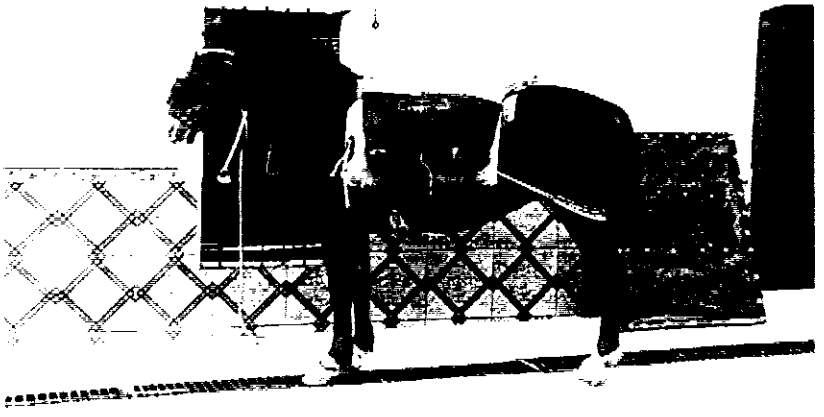

Ba 602

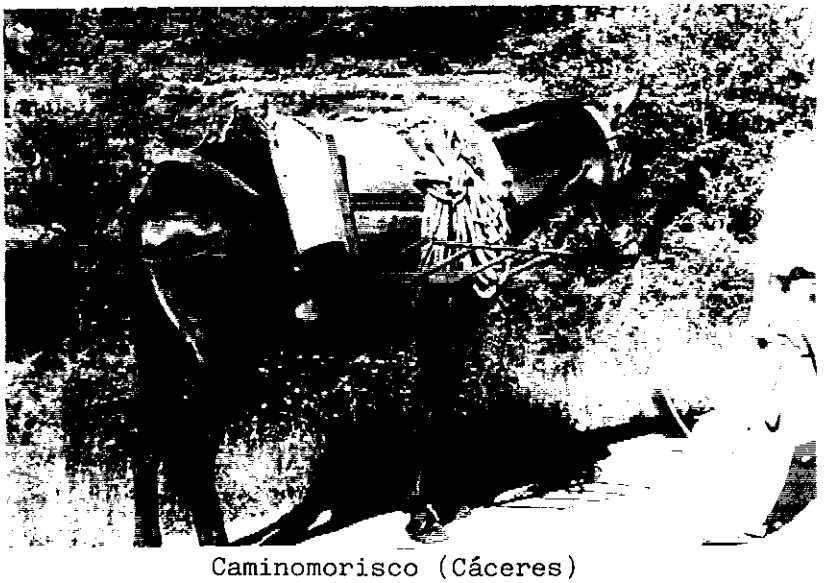

Caminomorisco (Cáceres)



Guijo de Granadilla (Cáceres)

ÚTILES AGRÍCOLAS



Cc 103

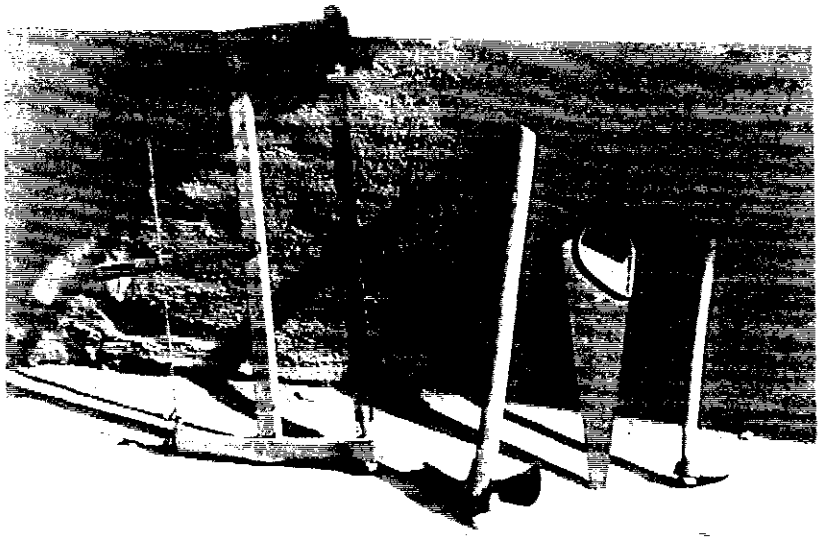

Cc 104

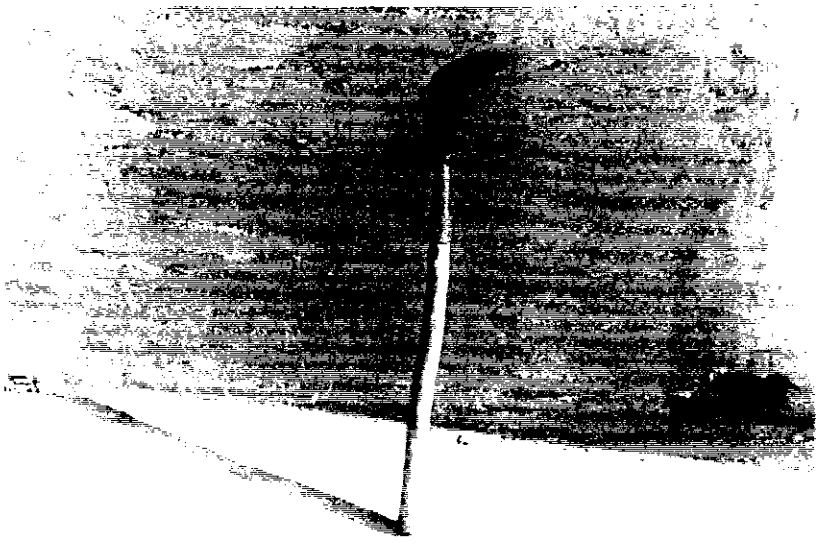

Cc 104



Cc 304

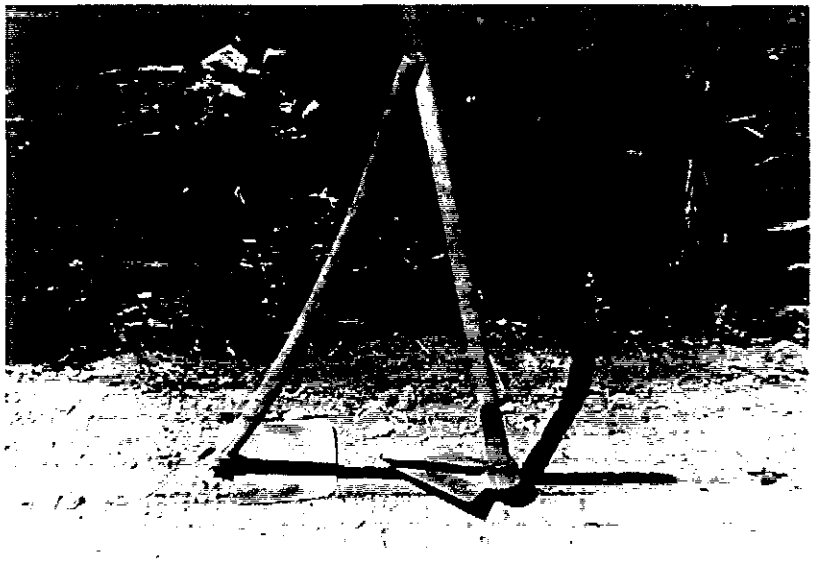

Cc 304



Cc 304

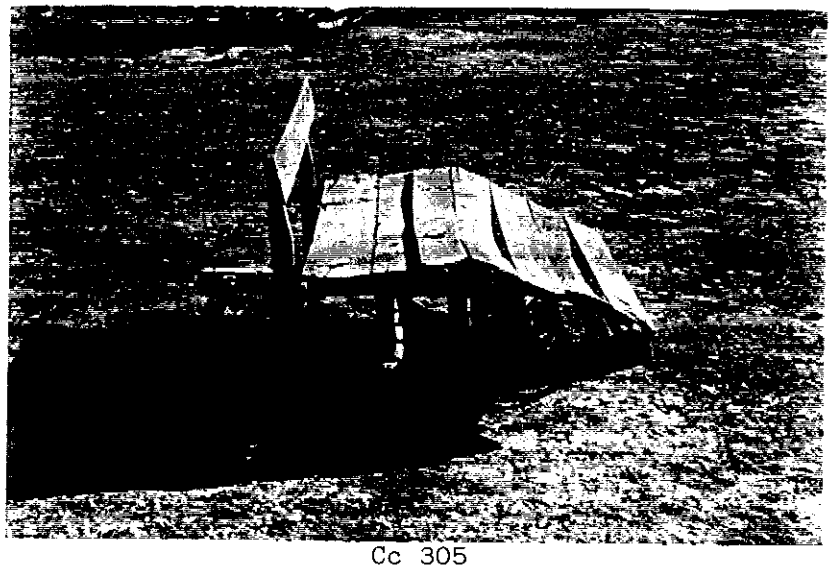

Cc 305

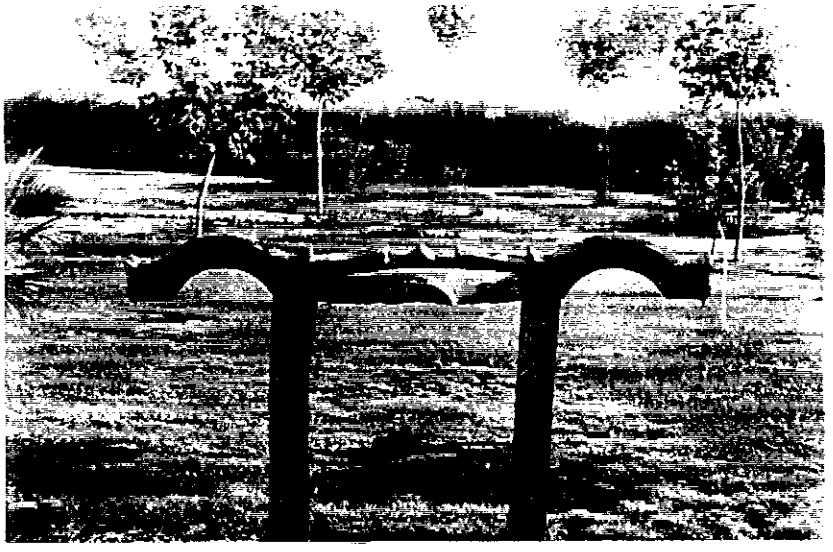

Cc 305

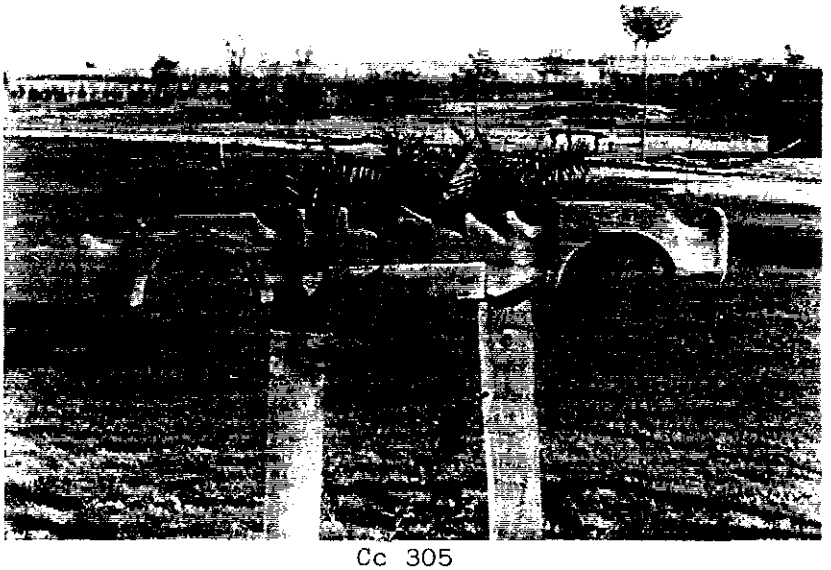

Cc 305



Cc 305

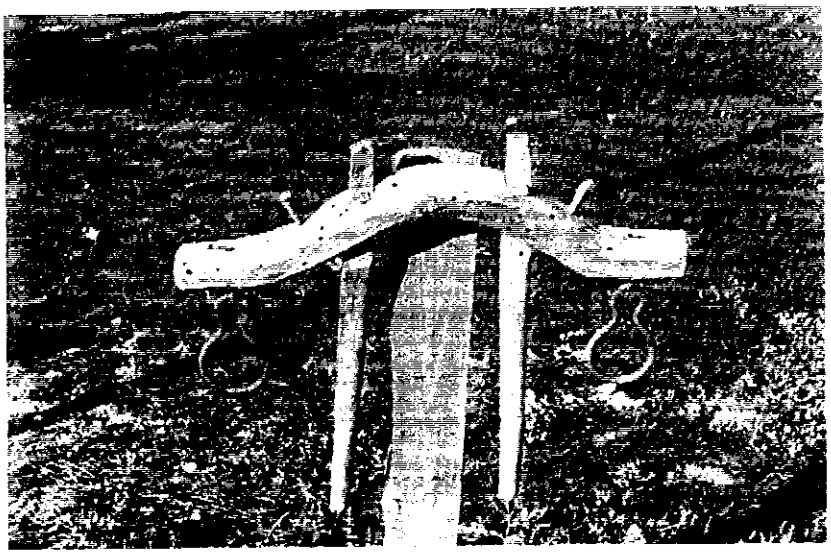

Cc 305



Cc 305

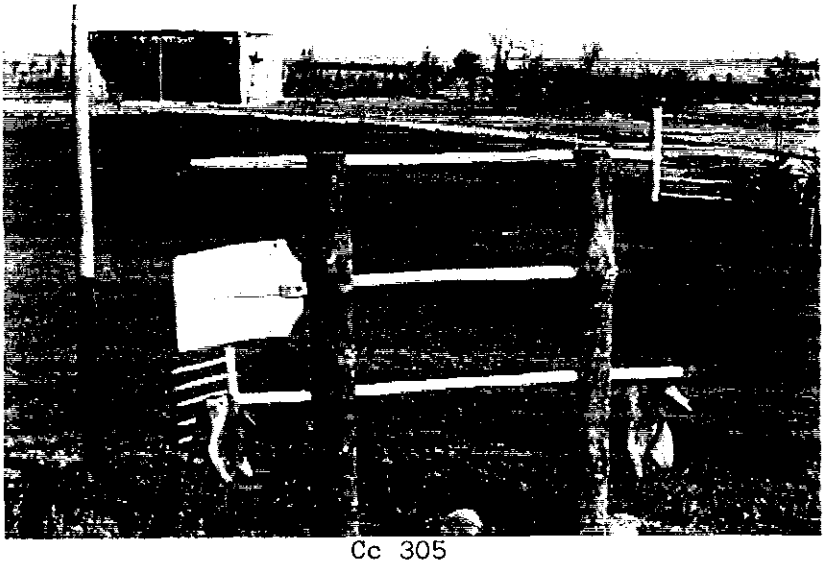

Cc 305

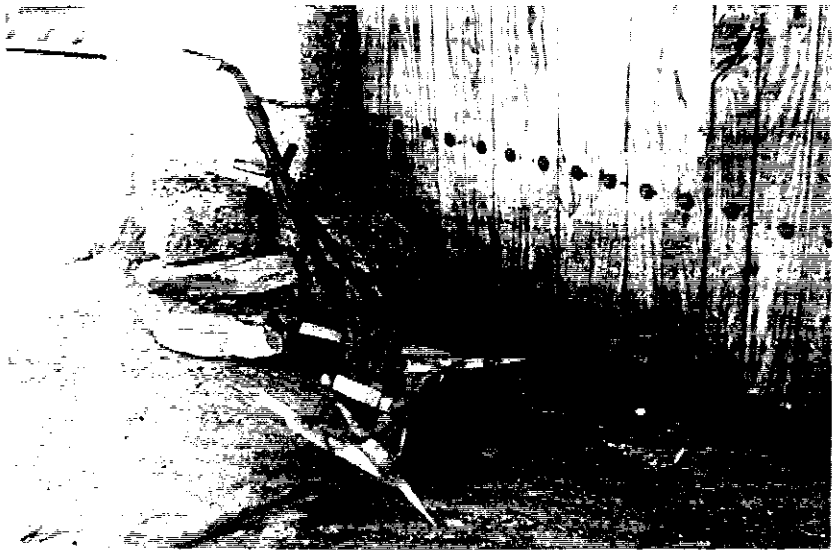

Cc 402

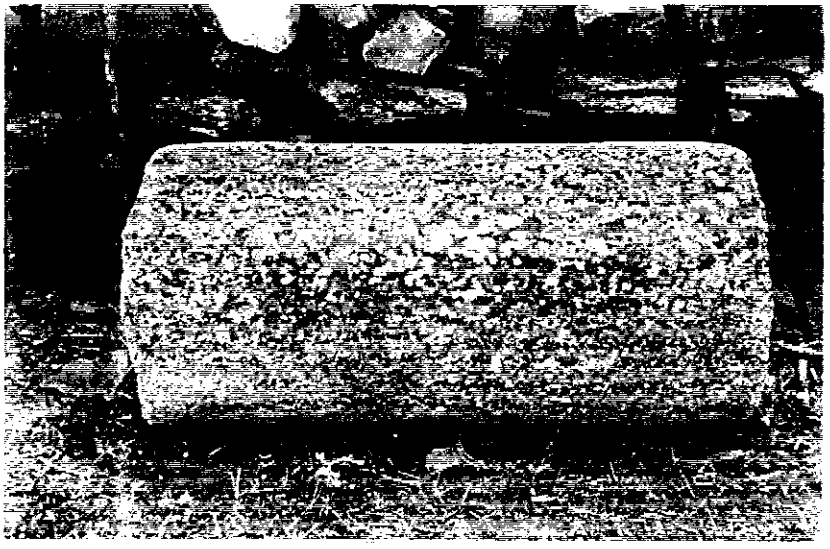

Cc 404

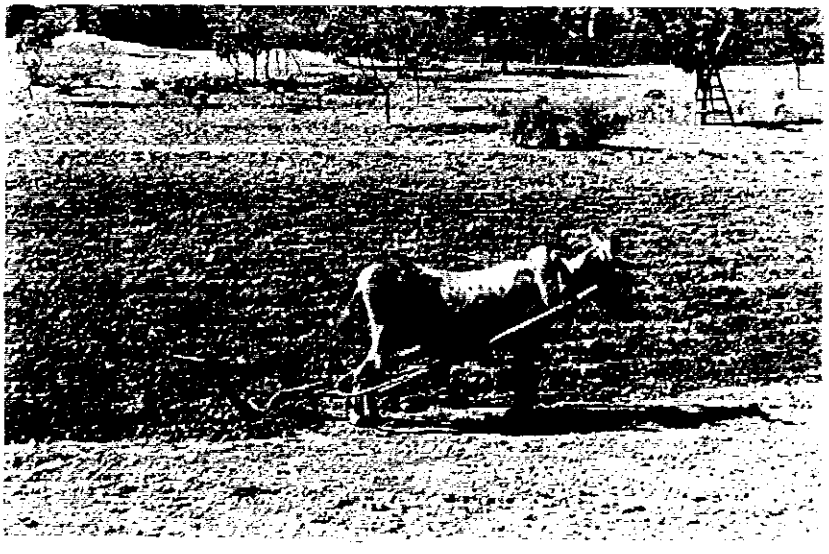

Cc 601



Cc 601

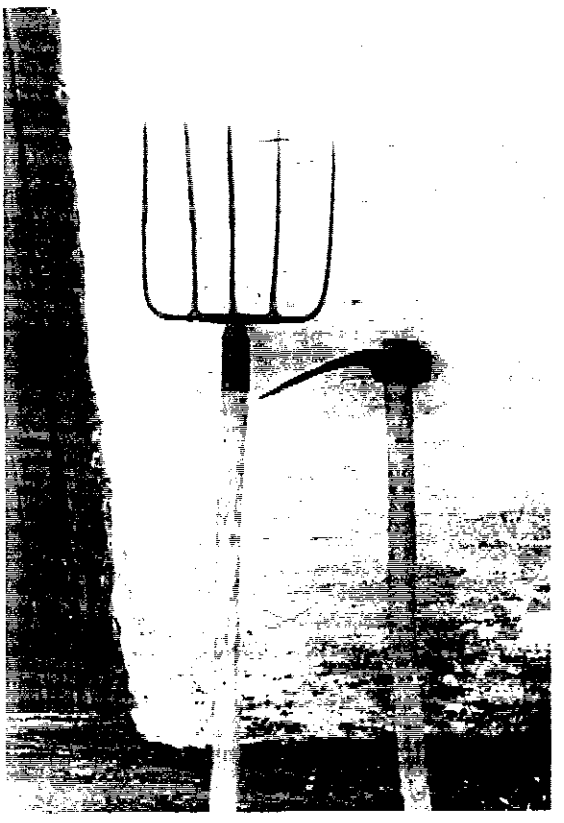

Cc 601

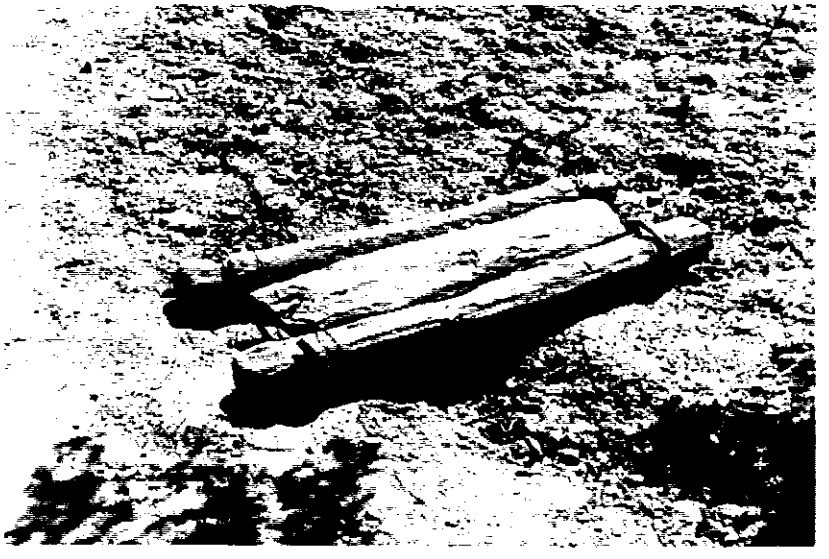

Cc 601



Cc 602

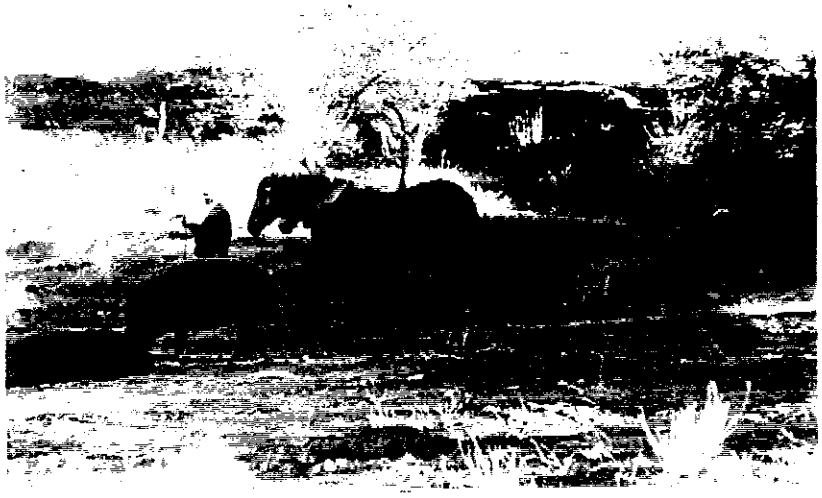

Cc 602



Cc 602

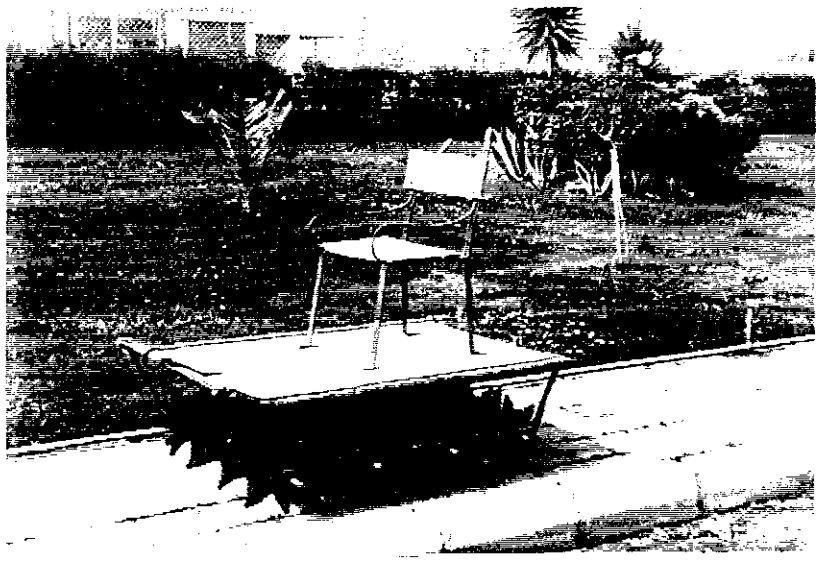

Cc 602



Ba 200

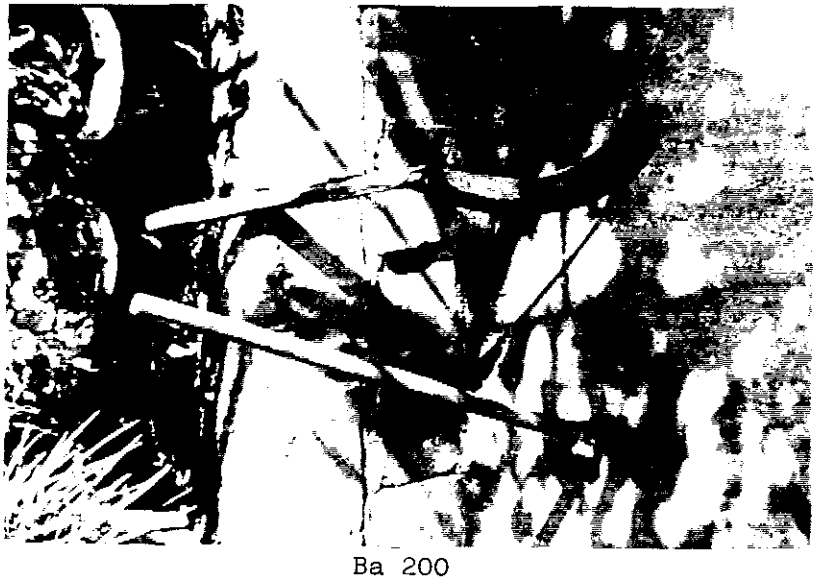

Ba 200



Ba 201



Ba 202

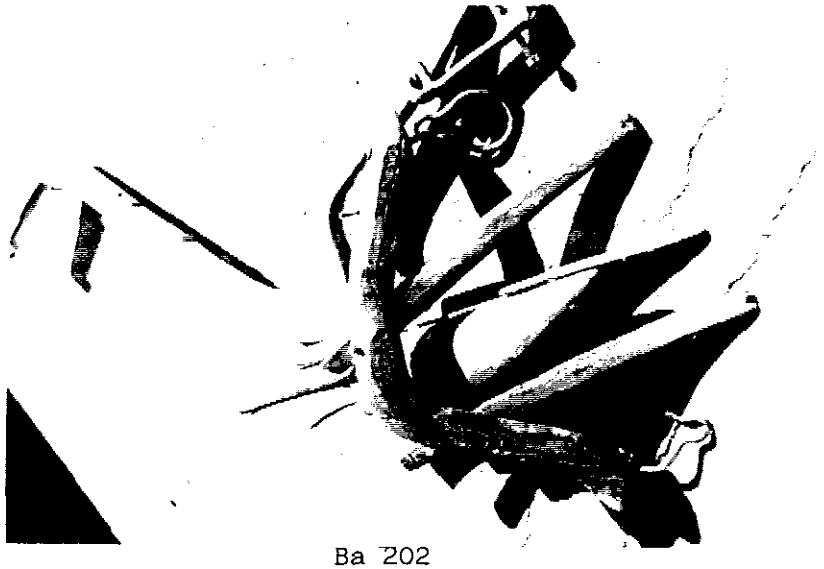

Ba 202



Ba 202

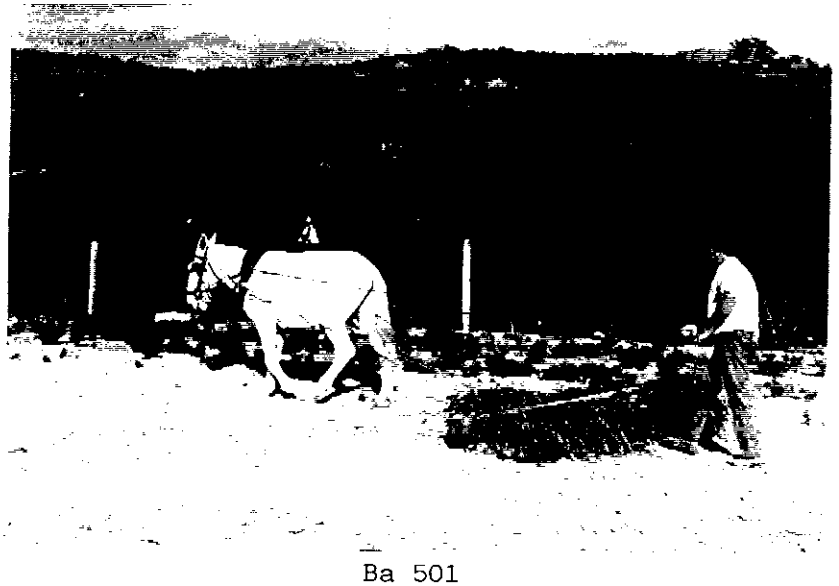

Ba 501



Ba 503

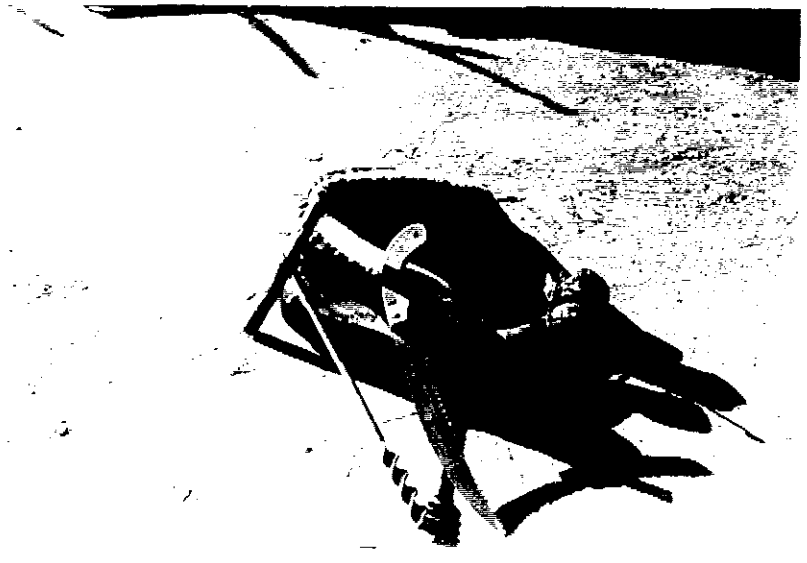

Ba 601

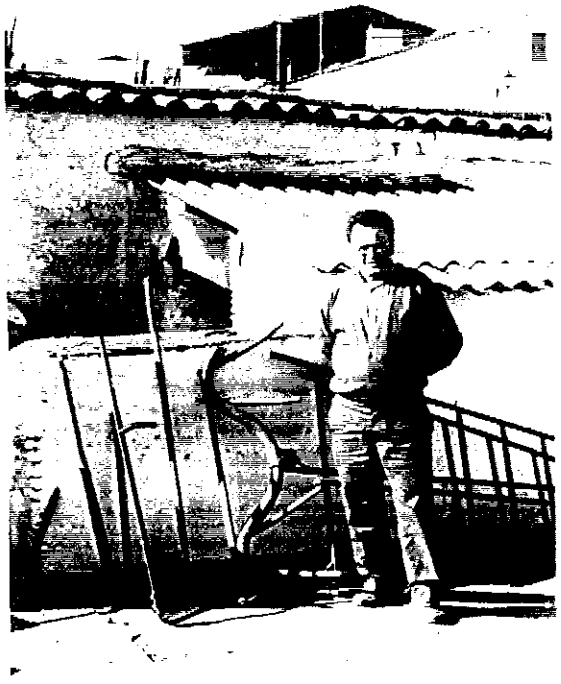

Cc 601



Navalvillar de Ibor (Cáceres)

FOTOGRAFÍAS DIVERSAS



Cc 300

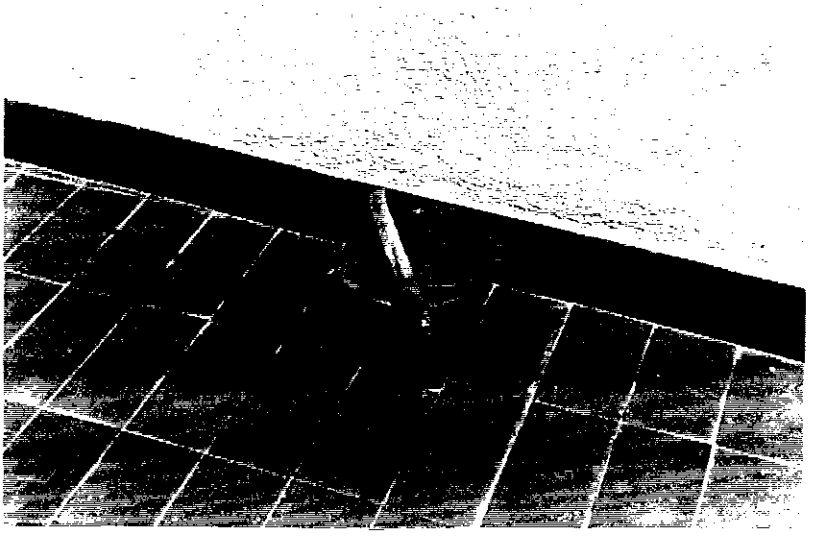

Cc 304

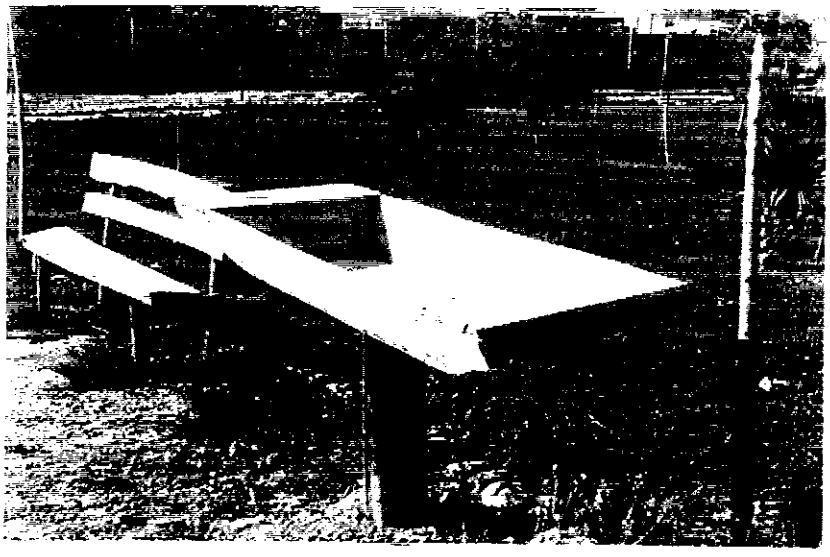

Cc 305



Cc 404



Cc 404

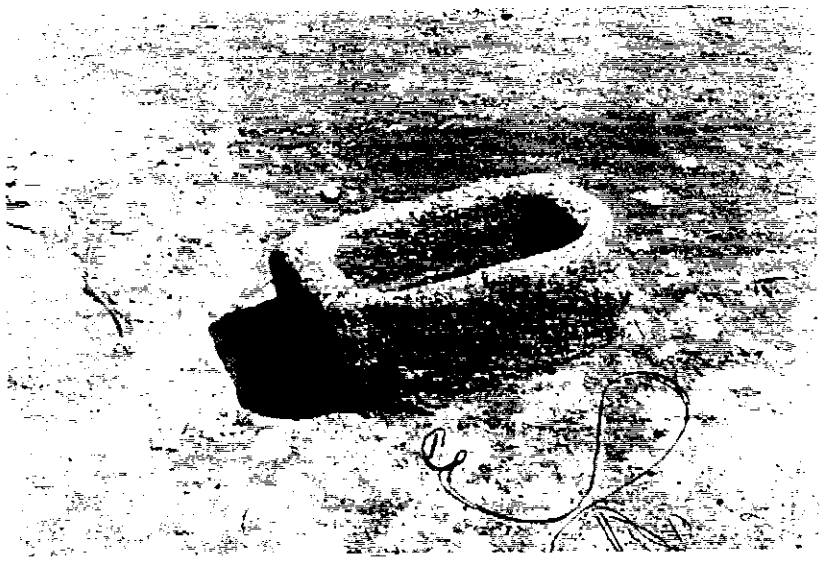

Cc 406

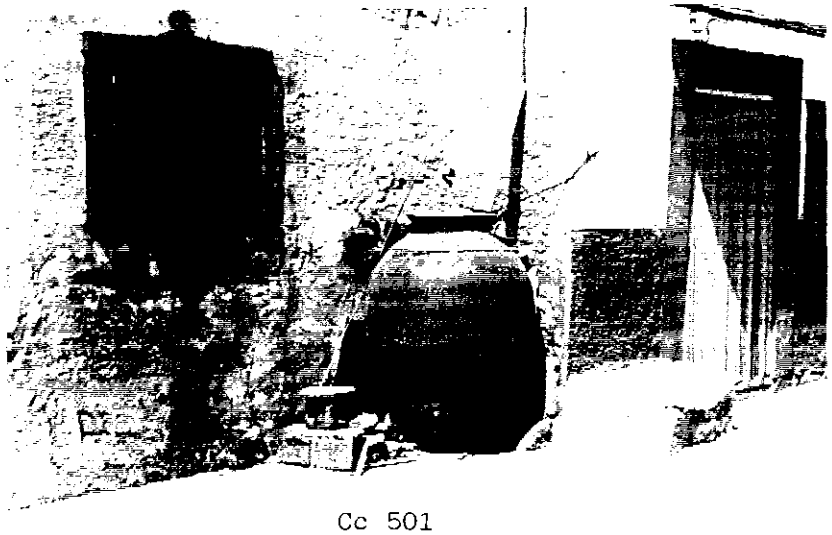

Cc 501

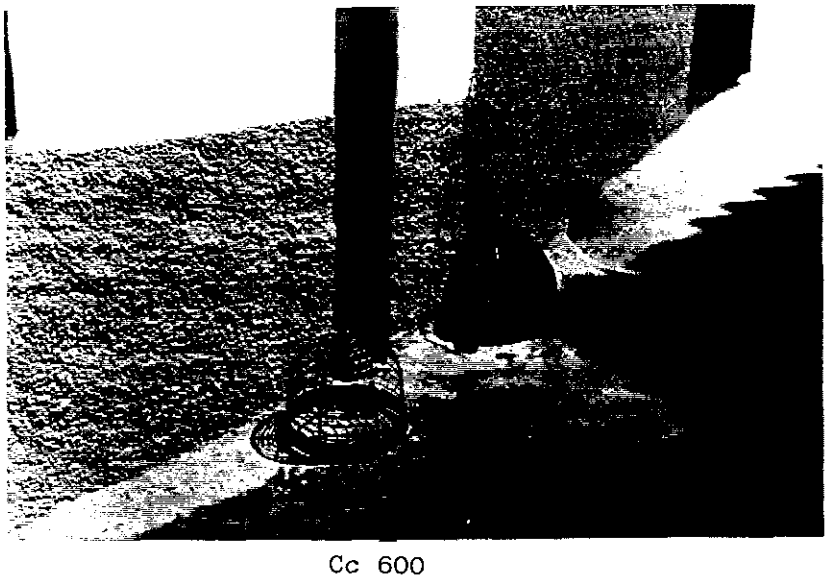

Cc 600



Cc 602

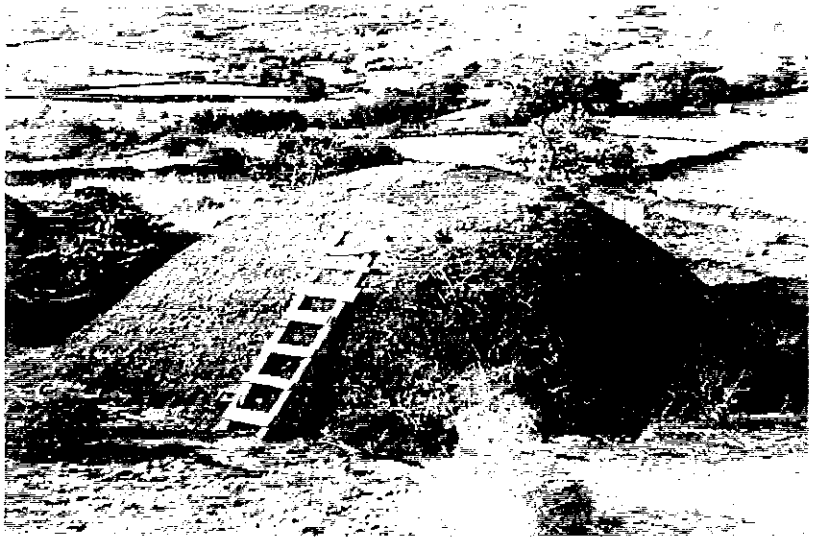

Cc 602



Ba 203

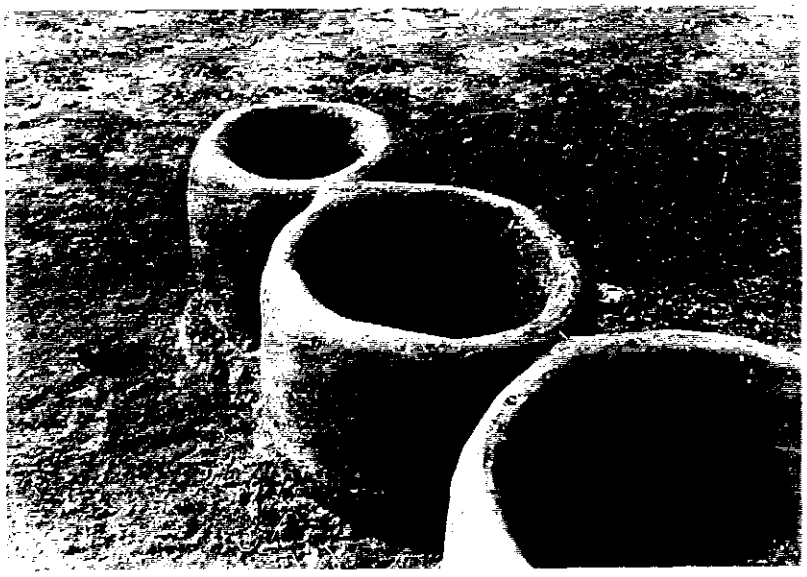

Casar de Cáceres (Cáceres)

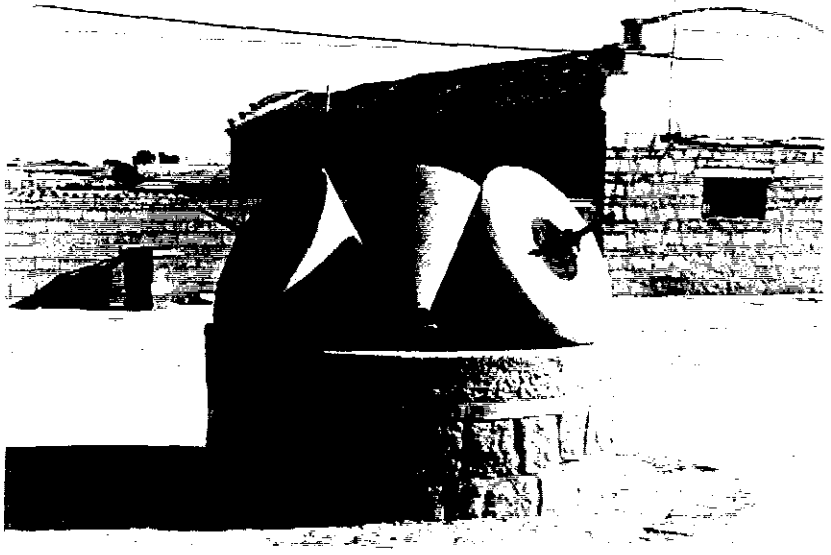

Bohonal de Ibor (Cáceres)

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO

CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN DEL LÉXICO EXTREMEÑO

(IV. ESTUDIO)

TESIS DOCTORAL

MADRID, OCTUBRE DE 1999

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO

CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN DEL LÉXICO EXTREMEÑO

(IV. ESTUDIO)

TESIS DOCTORAL

DIRECTOR: DR. D. MARIANO DE ANDRÉS GUTIÉRREZ

FACULTAD DE FILOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA I

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

MADRID, OCTUBRE DE 1999

IV

ESTUDIO Y CONCLUSIONES

ÍNDICE

0. Introducción.....3

1. Rasgos fonéticos caracterizadores del extremeño.....6

1.1. Tipos de s.....10

1.2. Cierre de la vocal final.....18

1.3. Procesos de aspiración.....21

1.4. Yeísmo y distinción fonológica.....32

1.5. Pronunciación de consonantes en posición final.38

1.6. Neutralización de l/r implosivas.....41

1.7. Grupo -MB- y epéntesis de yod.....45

1.8. Conservación de consonantes sonoras.....48

1.9. Pérdida de consonantes intervocálicas.....52

2. Origen y distribución del léxico extremeño.....53

2.0. Nota previa.....53

2.1. Agricultura.....56

2.2. Industrias relacionadas con la agricultura....171

2.3. Ganadería. Vida pastoril. Animales domésticos.205

Mapas de áreas.....268

Conclusiones.....324

Textos populares.....344

Bibliografía.....366

0. INTRODUCCIÓN

Los atlas lingüísticos proporcionan materiales que permiten elaborar estudios con los que conocer una determinada variedad de habla. Los datos cartografiados, homogéneos geográfica y estructuralmente (son recopilados en una misma provincia, comarca o región, y se refieren al mismo concepto en cada mapa), resultan especialmente valiosos para establecer conclusiones en los planos fonético y léxico[1].

Nuestro cometido -una vez elaboradas las encuestas y cartografiado el material recogido en la región- se va a centrar en ofrecer unas breves consideraciones sobre los aspectos fonéticos más destacados del extremeño y, sobre todo, en analizar el léxico de los campos semánticos de la agricultura y la ganadería en Extremadura.

La metodología será similar a la que ya han puesto en práctica otros investigadores que se han acercado al estudio de los atlas lingüísticos. En especial nos

[1] Sin ninguna duda, existen otros procedimientos más precisos para conocer con exhaustividad la estructura fonético-fonológica y la variedad léxica de una comunidad de habla (la sociolingüística, por ejemplo), pero su aplicación es inviable, al menos de momento, en una región completa, ya que la multiplicación de encuestas exigiría la presencia de varios investigadores y los materiales allegados no se podrían cartografiar, con lo que se perdería esa inmediatez que nos ofrecen los atlas.

servirá de modelo el excelente trabajo de Julio Fernández Sevilla sobre el léxico de la agricultura en Andalucía[2], que, además de dictar las normas metodológicas más adecuadas para proceder al estudio de la estructura léxica de una región, se constituye en referente obligado al contener gran parte de los términos que se explicarán a continuación, con lo que nuestro trabajo se simplifica considerablemente[3].

Somos conscientes de que no todos los mapas de los dos volúmenes anteriores poseen el mismo valor[4], pero el conjunto de todos ellos es suficiente para caracterizar la estructura del léxico extremeño y concluir cuáles son las áreas en las que se divide tal variedad lingüística[5].

Cuando los mapas poseen algún rasgo semántico (sema) en común se tratan en conjunto para establecer

---

[2] J. Fernández Sevilla, *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*, CSIC, Madrid, 1975.

[3] También resulta interesante el estudio de Mª Pilar Garcés Gómez sobre el léxico aragonés, estudio que continúa las directrices metodológicas marcadas por Fernández Sevilla. (M. P. Garcés Gómez, *Constitución histórica y estructura actual del léxico aragonés*, Madrid, Universidad Complutense, 1984).

[4] Hay mapas incompletos, bien porque la pregunta no figuraba en el cuestionario, o porque la recopilación del léxico tropezó con el olvido de los informantes; otros presentan una homogeneidad léxica que no permite establecer conclusiones sobre la repartición de las variantes; otros, por el contrario, son demasiado heterogéneos en su contenido.

[5] Tomamos como lema la afirmación de Gregorio Salvador: "si un mapa no dice nada, cuatro mapas pueden decir algo" (G. Salvador, "Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal", en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1987, p. 23).

más nítidamente su estructura. El número total de mapas analizados es de 230 y el número de datos manejados asciende a más de 13.000.

1. RASGOS FONÉTICOS CARACTERIZADORES DEL EXTREMEÑO

La pronunciación de los sonidos -junto con la entonación- es el hecho diferencial más perceptible que caracteriza a los hablantes extremeños[1]. No obstante, algunos de sus rasgos fonéticos -repetidos hasta la saciedad en distintas monografías- manifiestan una variedad y unas localizaciones geográficas que no siempre han sido observadas con atención[2].

En lo referente a la fonética del habla extremeña hay opiniones para todos los gustos: desde los que opinan que, por ejemplo, en Plasencia existe una /s/ dorsal, un yeísmo de rehilamiento extremo o una

---

[1] Desde el punto de vista morfológico, sólo el diminutivo -INO (presente también en otros dominios, aunque con menor vitalidad), se puede considerar un rasgo diferenciador.

[2] W. Entwistle expone la siguiente descripción del extremeño: "el extremeño posee una fuerte aspiración para *fh*, y emplea *i u* por *e o* en posición final; por otra parte modifica en formas varias las vocales interiores átonas, cosa que también hace el andaluz. Se trata de una región cuya escasa densidad de población se debe a varias razones: fue muy desgastada por la emigración a América, depende en gran medida de la ganadería, que requiere espacio, y, finalmente, algunas de sus zonas son insanas" (W. Entwistle, *Las lenguas de España: castellano, catalán, vasco y gallego-portugués*, Madrid, Istmo, 1988, p. 268). Aparte del desconocimiento geográfico del que el investigador inglés hace gala con la afirmación de que algunas zonas extremeñas son insanas, en lo que concierne a hechos estrictamente lingüísticos, el cierre de la vocal final no es un fenómeno general en Extremadura -como parece desprenderse del texto de Entwistle- sino que sólo afecta a una pequeña zona situada en el norte de la provincia de Cáceres.

Otro de los numerosos ejemplos procede de un investigador extremeño, Juan José Velo Nieto, que, a nuestro entender, interpreta de forma descabellada unos hechos lingüísticos que poco, o nada, tienen que ver con aspectos fisiológicos de dudosa generalización: "puede sentarse que los jurdanos pronuncian siempre con escasa fuerza articulatoria; su poca vitalidad no les permite grandes esfuerzos musculares, ni siquiera en el lenguaje" (J. J. Velo Nieto, "El habla de las Hurdes", *REE*, XII, 1956, p. 76).

formación del plural análoga a la del andaluz oriental[3], hasta los que se empeñan en consagrar en sus transcripciones un estado de habla arcaico que no se corresponde con la realidad actual[4].

En este apartado nos vamos a ocupar de aquellos fenómenos que tienen una distribución concreta en la geografía (cierre de la vocal final, seseo, yeísmo...) o los que se presentan -salvo en casos muy localizados- de manera general en todo el territorio extremeño (aspiración de -s implosiva, pronunciación aspirada de /x/ castellana, pérdida de consonantes fricativas...). Los rasgos fonéticos locales, o los propios del idiolecto del informante, son cuestiones que necesitan un enfoque monográfico, distinto, por lo tanto, del que hemos adoptado en nuestro trabajo, por lo que quedan excluidos del estudio.

Los hechos caracterizadores más relevantes del

---

[3] Véase M. Lumera Guerrero, "Aproximación a la fonética del habla de Plasencia", en AAVV, *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, III, Madrid, Arco-Libros, 1988, pp. 1517-1526.

[4] Hay errores que se han repetido de forma mecánica, sin hacer comprobaciones sobre el terreno, como es el caso de la sistematización del tipo de aspirada procedente de F- latina que se da en Extremadura. Tradicionalmente se ha dicho que la variante sorda existe al norte del Tajo, mientras que la sonora es general en el resto del territorio. Pues bien, lo cierto es que la variante sorda es la mayoritaria en toda Extremadura, aunque sí es verdad que al sur del Tajo (más concretamente en la provincia de Badajoz) es frecuente oír la variedad sonora. Del mismo modo, se ha dicho sin mayores precisiones que Extremadura es yeísta, cuando la mayor parte de la provincia de Cáceres es distinguidora.

extremeño, compartidos con otras variedades como el andaluz o el leonés[5], son:

1. Presencia de tres tipos de */s/* principales: apical, ápico-coronal y coronal. Además, en la zona de influencia lingüística portuguesa se constata la existencia de */s/* predorsal y de seseo.

2. Cierre de las vocales *-o* y *-e* en distintos puntos de la Alta Extremadura.

3. Aspiración de la *-s* implosiva, procesos de asimilación a la consonante siguiente y pérdida de la *-s* en posición final ante pausa.

4. Pronunciación aspirada del sonido castellano *j*.

5. Conservación, únicamente en lexicalizaciones, de la aspiración de *F-* inicial latina.

6. Yeísmo y distinción fonológica entre *y* y *ll*.

7. Pérdida de cualquier consonante en posición final absoluta. La *-r* se modifica en *-l*, particularmente en la provincia de Cáceres. La *-n* se velariza en toda la

[5] La aspiración de F- inicial y la conservación de consonantes sonoras han de interpretarse como arcaísmos del castellano.

región.

8. Alteración de distintas consonantes en posición implosiva, en especial de la *l* y la *r*.

9. Conservación, en lexicalizaciones, del grupo *-mb-* y de la epéntesis de yod en la terminación.

10. Existencia de restos de antiguas consonantes sonoras en algunos puntos de la Alta Extremadura.

11. Pérdida de consonantes fricativas intervocálicas, fundamentalmente de la *-d-*.

1.1. TIPOS DE S

En Extremadura se localizan, con una repartición geográfica bastante bien definida, los siguientes tipos de /s/: apical, ápico-coronal, coronal y predorsal[6].

La cuestión de los tipos de /s/ ha resultado, a juzgar por los datos que se extraen de la bibliografía, uno de los aspectos más polémicos de los que afectan al extremeño. Según esa bibliografía, la *s* apical es la general en Extremadura, aunque se permiten distintas concesiones a otras variedades (coronal, ápico-coronal y predorsal).

Según Tomás Navarro Tomás, Aurelio Espinosa y Lorenzo Rodríguez-Castellano, "la *s* ápico-alveolar de tipo castellano domina la mayor parte de la provincia [de Badajoz]; la variante coronal se advierte principalmente al Oeste, junto a la frontera, en San Vicente de Alcántara, Alburquerque, La Codosera, Villar del Rey, Talavera la Real y Badajoz; pero en estos mismos lugares se oye también con relativa frecuencia la *s* ápico-alveolar cóncava"[7]. Además, "Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra presentan el mismo

[6] La variedad intermedia corono-predorsal únicamente se documentó en algunas palabras del informante de Fuente del Maestre (Ba 303).

[7] T. Navarro Tomás, A. Espinosa y L. Rodríguez-Castellano, "La

tipo de *s*, esencialmente cóncava, castellana, de la mayor parte de la provincia, si bien en su articulación se advierte cierta intervención de la parte coronal de la lengua y un contacto más amplio de ésta con el paladar. En Zafra y Fuente de Cantos y en los pueblos menores próximos a éstos -Burguillos, Alconera, Medina de las Torres, Los Santos, Lapa- se acentúa el carácter coronal de la *s*, con lo cual su articulación resulta un poco menos cóncava y su timbre algo más agudo, sin dejar de pertenecer fundamentalmente al tipo cóncavo predominante en la provincia"[8]. Los autores han descrito, de manera evidente, la variedad ápico-coronal. Para estos mismos, "la *s* predorsal convexa se encuentra únicamente en Olivenza y en los demás pueblos hispanoportugueses de su partido: Villarreal, San Benito, Santo Domingo, San Jorge, Cheles y Táliga. En Alconchel, de origen extremeño, entre Táliga y Cheles, la *s* predominante es la coronal; en Villanueva del Fresno y Valencia del Mombuey, más al sur, junto a la frontera, se recibe la impresión de un uso más frecuente de la variante ápico-alveolar. Esta misma s se encuentra en Villalba de los Barros, Santa Marta, Almendral, Valle de Santa Ana y Oliva de Jerez"[9].

Aurelio Espinosa afirma en su tesis doctoral que

---

frontera del andaluz", *RFE*, XX, 1933, p. 230.

[8] Ídem, p. 231.

[9] Ídem.

"en los dialectos estudiados, la articulación de la s presenta una serie de variaciones relativamente larga entre el tipo ápicoalveolar, cóncavo, palatalizado, y el predorsal convexo.

En Cáceres -continúa diciendo Espinosa- la s ápicoalveolar cóncava domina en la mayor parte de la provincia. Aunque se trata esencialmente de una s semejante a la castellana, ambas realizaciones se diferencian, sin embargo, en algunos detalles. En la s cacereña se advierte cierta intervención de la parte coronal de la lengua; la forma de la abertura, además, es más alargada que en castellano. En los pueblos de la parte central de Cáceres, entre Plasencia y Garrovillas, en Las Hurdes y el rincón Sudoeste, se acentúa el carácter coronal de la s, resultando ésta un poco menos cóncava y de timbre algo más agudo (ápicocoronal o coronoapical), aunque sin dejar de pertenecer al tipo cóncavo dominante en la provincia.

Las variantes coronal plana y predorsal convexa se encuentran únicamente en el rincón Sudoeste. La coronal se advierte principalmente en Valencia de Alcántara, aunque se oyen también en este mismo lugar las variantes intermedias (ápicocoronal o coronoapical) mencionadas anteriormente. La predorsal convexa la he observado sólo en los pueblos hispanoportugueses de Cedillo y Herrera

de Alcántara"[10].

En relación con la *s*, el ALPI, como nos recuerda Manuel Ariza, "nos ofrece pocos datos y no muy claros. Hay seseo en la provincia de Badajoz, en Alburquerque y Talavera la Real, y también en Fuente del Maestre, ahora bien en este punto las realizaciones son bien [s] predorsal, [s] apical e incluso [s] ápicoprepalatal. No registra el ALPI realizaciones sistemáticas de la [s] típicamente andaluza, es decir predorsal, ni -como es lógico- de la coronal, aunque P. Barros señale que la *s* de Arroyo de San Serván es coronal"[11]. Efectivamente, Pedro Barros García afirma que "la *s* intervocálica arroyana es una *s* intermedia entre la ápico-alveolar castellana y la predorsal andaluza"[12].

Según la opinión de Alonso Zamora Vicente, "fuera de los límites andaluces, la *s* de tipo andaluz [coronal] se oye en el ángulo noroeste de la provincia de Badajoz (La Codosera, San Vicente de Alcántara y la Capital, coexistiendo con la cóncava)"[13].

---

[10] A. Espinosa (hijo), *Arcaísmos dialectales. La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, Anejo XIX de la RFE, 1935, p. 135.

[11] M. Ariza Viguera, "Apuntes de geografía lingüística extremeña (Datos extraídos del ALPI y otras encuestas)", *AEF*, III, 1980, p. 25.

[12] P. Barros García, *El habla de Arroyo de San Serván*, Granada, Universidad, 1974.

[13] A. Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, Gredos,

Por último, en este rápido repaso de las distintas opiniones existentes sobre la tipología de la *s* en la región de estudio, Manuel Ariza sentencia: "Pues bien, aun cuando esporádicamente se puedan oír en Extremadura realizaciones de tipo coronal o dorsal, es la apical la general en toda Extremadura, incluso en Fuente del Maestre"[14].

Sin embargo, según nuestros datos, la *s* apical muestra una distribución inferior a la variedad intermedia ápico-coronal o a la coronal plana.

La *s* apical aparece fundamentalmente en la zona oriental cacereña (Robledillo de la Vera, Casatejada, Mesas de Ibor, Torrejón el Rubio, Villar del Pedroso, Deleitosa, Madroñera y Logrosán)[15], entroncando con la variedad que debe existir en Castilla-León y Castilla-La Mancha; en puntos dispersos de las dos provincias (Casas de don Gómez, Aliseda, Torremocha, Mirandilla, Higuera la Real y Puebla del Maestre)[16], y en la línea fronteriza entre Badajoz, Ciudad Real y el norte de Córdoba

---

1979, p. 289.

[14] M. Ariza Viguera, "Áreas lingüísticas", en A. Viudas Camarasa et al., *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, 1987, p. 63.

[15] No obstante, en Robledillo de la Vera (Cc 201) es más frecuente la variedad ápico-coronal. En Logrosán (Cc 603) se recogió la *s* ápico-coronal en otro sujeto encuestado.

[16] En Casas de don Gómez (Cc 104) y Mirandilla (Ba 102) convive con la variedad ápico-coronal. En Higuera la Real (Ba 502)

(Helechosa de los Montes, Baterno, Zarza-Capilla y Benquerencia de la Serena).

La variedad ápico-coronal, la más representativa de la Alta Extremadura, aparece repartida por toda la provincia de Cáceres y en puntos del norte de la provincia de Badajoz (Puebla de Obando, Mirandilla, Medellín y Campanario)[17].

La variedad coronal, la más representativa de la Baja Extremadura, se encuentra localizada únicamente en dos municipios de la provincia de Cáceres (Eljas y Serradilla) y a lo largo de toda la provincia de Badajoz[18].

Por último, la variante predorsal convexa sólo se documenta en núcleos fronterizos con Portugal (Cedillo, Olivenza y Cheles) y en Fuente del Maestre. En estas cuatro localidades, más La Codosera (en el extremo noroeste de la provincia de Badajoz) el fenómeno fonético más sobresaliente es el seseo de origen

---

un informante ocasional presentó *s* coronal.

[17] En Usagre (Ba 600) también se recogió este tipo de *s*, pero en convivencia con la variedad coronal plana.

[18] En Orellana de la Sierra (Ba 202) nuestro informante nos aseguró que lo que les diferencia de los hablantes de Orellana la Vieja (a unos 5 Km. al sur) es que en esta última población "pronuncian más la *s*", haciendo clara referencia a la variedad apical.

portugués[19].

[19] El seseo de Fuente del Maestre, teóricamente, podría tener alguno de los siguientes orígenes: portugués, relacionado por emigración con el seseo andaluz, o como evolución propia de las sibilantes medievales en la localidad. Antonio Salvador Plans, aunque sin reconocerlo explícitamente, parece decantarse por la tercera posibilidad, ya que lo diferencia del que se produce en la franja limítrofe con Portugal y reconoce que la localidad es un islote lingüístico (Véase A. Salvador Plans, "Principales características fonético-fonológicas", en A. Viudas Camarasa et al., *El habla en Extremadura*, op. cit., p. 31).
Pese a que carecemos de datos desde el punto de vista histórico, preferimos aceptar un origen portugués del seseo de Fuente del Maestre, que, por cierto, está en franco retroceso. La presencia de *s* predorsal y la abundancia de léxico portugués así lo parecen confirmar. Lo que sí está claro es que el fenómeno es antiguo, puesto que a principios del siglo XVII ya existía, como lo demuestra Gonzalo de Correas: "I se konvenze kon la suavidad del zezeo de las damas sevillanas, ke hasta los onbres le imitan por dulze. I aun el nonbre zezeo, i el verbo zezear, i la boz ze kon ke llamamos, se eskriven kon ella . No fue natural el zezear en los primeros, sino afetazión, i en los suzesores mala kostunbre en ke se krían. Vese klaro en ke lo pierden viniendo a Kastilla, i en estos dos nonbres *kasa* en ke se bive, i *kaza* de monte, ke los truekan komo de industria, i por la *kasa*, dizen *kaza*, i por *kaza*, dizen *kasa*, i ansí otros. Ke maior evidenzia puede aver para konvenzer, ke no es natural, sino maña? Este vizio afetan por kuriosidad, no sino nezedad, en la Fuente del Maestre en Estremadura, i en Malpartida una lengua de Plasenzia, lugares mui kortos i bien distantes. (*Ortografía kastellana nueva i perfeta*, Madrid, 1971, pp. 11-12).

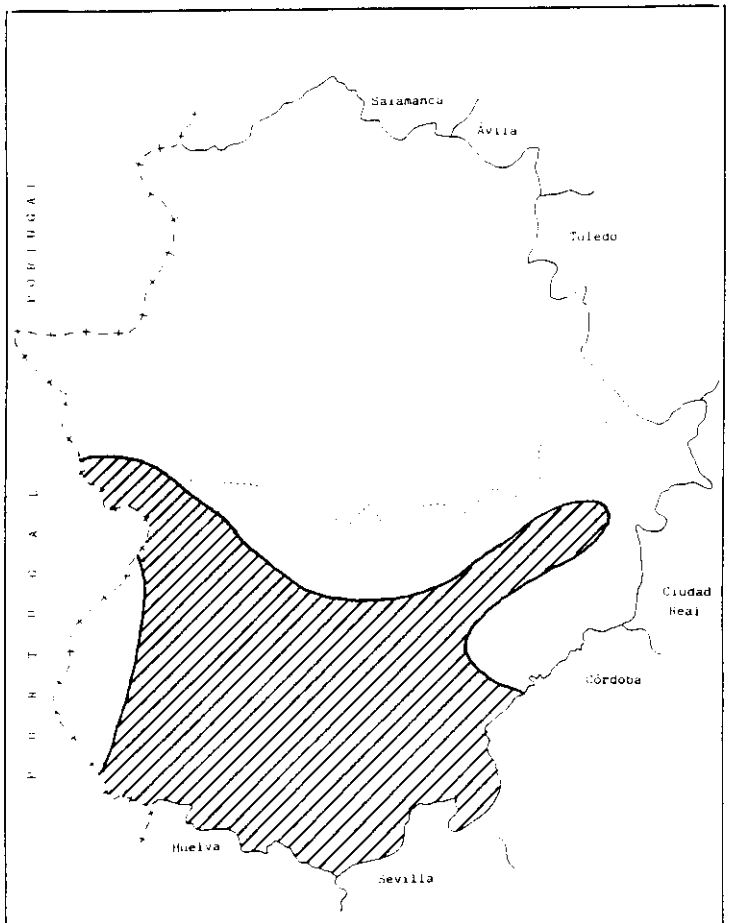

Extensión de la /s/ coronal

1.2. CIERRE DE LA VOCAL FINAL

Uno de los rasgos leoneses más considerados para caracterizar el extremeño ha sido el cierre de las vocales -o y -e en posición final. El fenómeno, en nuestras encuestas, se encuentra localizado principalmente en la antigua Extremadura leonesa, es decir, la situada al norte del Tajo y al oeste de la Vía de la Plata. En los informantes de Eljas y Guijo de Galisteo el cierre se produce casi de forma sistemática; en los de Casar de Palomero, Ahigal, Berzocana y Madroñera es muy frecuente; en los de Portaje, Ceclavín y Garrovillas, relativamente frecuente; y en los de Casas de don Gómez y Serradilla los restos son esporádicos o aparecen sólo en lexicalizaciones[20].

El cierre registrado en otras localidades (Escurial, Valle de Santa Ana, Calera de León, Alanje) sólo afecta a la vocal -o, y hay que interpretarlo como un fenómeno vulgar presente también en otros muchos puntos de la España meridional[21].

Las realizaciones fonéticas de las vocales -o y -e en posición final oscilan entre el grado de cierre

---

[20] En Casas de don Gómez (Cc 104) la mujer del informante cierra la vocal final de forma sistemática.

[21] El cierre esporádico ocurrido en Olivenza, Cedillo, Cheles o La Codosera hay que atribuirlo a influjo portugués.

máximo [u], [i] documentado en Eljas y Guijo de Galisteo, los grados de cierre intermedio [u̯], [o̯], [e̯] aparecidos en Ahigal y Portaje; y el grado de cierre mínimo [o], [e] encontrado en el resto de las poblaciones[22].

No obstante, este rasgo fonético está en vías de una próxima desaparición, ya que sólo se escucha en boca de los hablantes de edad avanzada. Los jóvenes y las personas de mediana edad pronuncian los finales a la manera castellana. Además, la existencia de una ultracorrección como *legue* 'leguis', recogida en Ahigal y Garrovillas, denota que el fenómeno es sentido como arcaico y poco culto.

[22] Evidentemente, en aquellos lugares donde se documenta el grado extremo de cierre, también aparecen palabras con otros grados más abiertos; por el contrario, donde el grado de cierre es mínimo, los finales en [u], [i] sólo aparecen en lexicalizaciones.

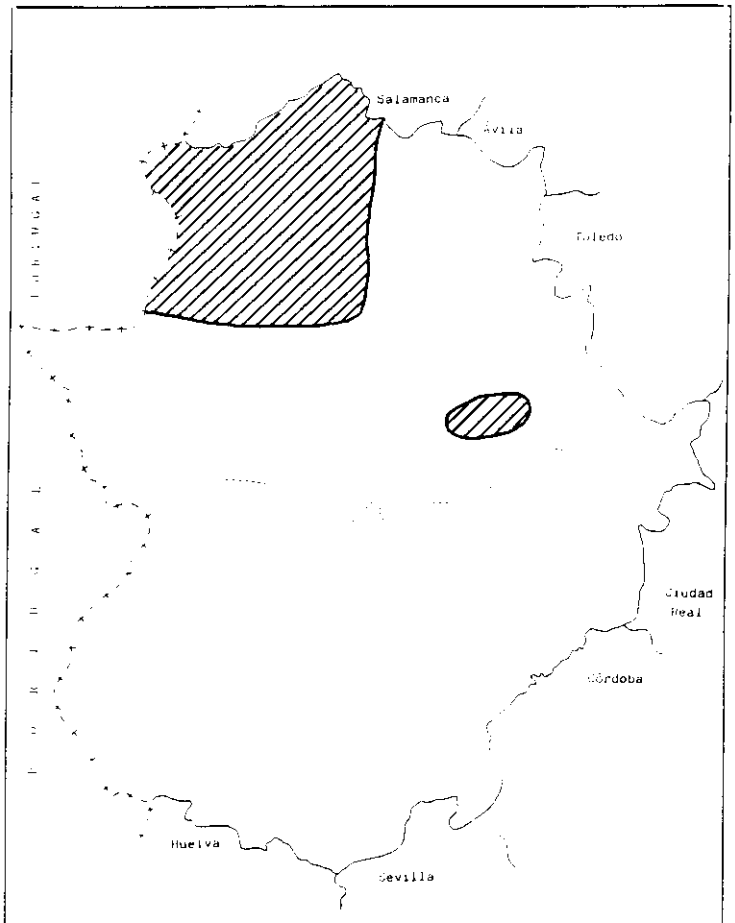

Cierre de la vocal final

1.3. PROCESOS DE ASPIRACIÓN

1.3.1. ASPIRACIÓN DE F- INICIAL LATINA

El fenómeno de la aspiración de la *F-* inicial latina es uno de los que más extensión han tenido en Extremadura, aunque hoy todos los restos que se conservan sean lexicalizados.

La historia de los hechos que han afectado al cambio de pronunciación de la *F-* en aspirada y su perpetuación en distintas zonas dialectales españolas se puede resumir esquemáticamente en los siguientes puntos[23]:

a) El español, desde sus orígenes, convirtió la *F-* inicial latina en un sonido aspirado, quizá por influencia de los hablantes vascos al pronunciar el antiguo castellano.
b) Desde la segunda mitad del siglo XVI la pronunciación de la aspirada era ya un signo de incultura. La "moda" de borrar la aspiración (impuesta por los castellanos del norte) se adoptó en una amplia zona del español peninsular, mientras que la aspiración quedó relegada

[23] Seguimos, para todo lo concerniente a los procesos de aspiración, el excelente trabajo de los profesores A. Narbona, R. Cano y R. Morillo, *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel, 1998.

a distintas áreas rurales, a Extremadura y a la Andalucía occidental.

c) Durante los siglos XVII, XVIII y XIX la aspiración quedó marcada desde el punto de vista sociolingüístico en las áreas donde se conservaba: la clase social baja y de escasa cultura mantenía la aspirada, la clase social alta y los cultos dejaron de pronunciar el sonido.

d) El fenómeno, por último, ha quedado reducido hoy a ciertas lexicalizaciones en las que se mantiene la pronunciación aspirada (zona extremeña y andaluza).

En nuestra red de puntos las localidades donde no se ha encontrado prácticamente ningún resto de aspiración de *F-* inicial (o media) latina son: Robledillo de la Vera, Villar del Pedroso, Alía y Escurial, en Cáceres; y Helechosa de los Montes y Medellín, en Badajoz. En Eljas la *F-* inicial -como corresponde a un núcleo de influencia portuguesa- se conserva con gran vitalidad[24]: *figueira* 'higuera', *ferru* 'hierro', *fumu* 'humo', etc. En Cedillo y Olivenza, donde el portugués también manifiesta una presencia considerable, la conservación de *F-* alterna con la

[24] Sobre el origen e influencias del habla de Eljas y los demás núcleos de la Sierra de Jálama existen distintas interpretaciones: gallego-portugués, leonés occidental, mezcla de dialectos, etc. Para una visión muy general del problema véase A. Viudas Camarasa, "Islotes lingüísticos: las hablas de la comarca del Trevejo (Cáceres) y el chinato de Malpartida de Plasencia", en *El habla en Extremadura*, op. cit., pp. 67-73.

aspiración y con el cero fonético[25]. En los demás núcleos de influencia portuguesa sólo se documenta la aspiración en lexicalizaciones, y en ningún caso se observa *F-* conservada[26].

En el resto de localidades que integran la red de puntos la aspirada se presenta en mayor o menor medida, pero siempre de forma lexicalizada. No obstante, atendiendo al grado de conservación podemos establecer la división siguiente:

a) Por una parte, los núcleos donde la aspirada se muestra todavía en palabras de uso corriente, o en aquellas voces que en la mayor parte del territorio han perdido la aspiración: Ahigal (*hierro, hambre, hembra, hilo* y el ultracorrecto *hierba*), Guijo de Galisteo (*harina, hambre, hierro, hebrero* 'febrero', etc.), Garrovillas (*hierro, humo,* etc.), Madroñera (*humeón, huera* 'fuera', *hecho,* etc.), Alanje (*harina, hoya, horca,* etc.), Campanario (*jaba* 'haba', *jerraúra* 'herradura', jacha 'hacha', jigo 'higo', etc.), Almendral (*harto, hata* 'hasta', *haba*) y Benquerencia

[25] En Cedillo tenemos *ferrales, ferrón, facha*. En Olivenza sólo se recogió en *fuiciño* 'hoz'.

[26] Según A. Espinosa y L. Rodríguez-Castellano ("Aspiración de la "H" en el Sur y Oeste de España", *RFE*, XXIII, 1936, pp. 337-378): "Con excepción de las dos zonas occidentales que hablan dialectos portugueses y que conservan, por consiguiente, la f inicial, la provincia de Cáceres pertenece toda a la zona de **h**" (p. 354). "Badajoz pertenece en general a la zona de **h**" (p. 358). Es evidente que desde la época en que estos autores visitaron Extremadura la

de la Serena (*hacha, hincote, herradura, hambre*).

b) Por otra parte, el resto de las localidades, en las que la aspiración sólo aparece en un puñado de voces de léxico especializado (agricultura, ganadería, industria rural, etc.)[27].

1.3.2. ASPIRACIÓN DEL SONIDO CASTELLANO "JOTA"

El fenómeno, como se verá, está profundamente vinculado al de la aspiración de *F-* inicial latina.

A partir del siglo XVI (aunque la fecha no está nada clara) surge en español el sonido 'j', heredero de dos antiguos sonidos palatales, uno sordo (escrito *x* y pronunciado como la actual *sh* inglesa) y otro sonoro (escrito *j* o *g* y pronunciado como la *j* francesa de jardin). Las grafías de aquellos dos sonidos continuaron existiendo, sin embargo, hasta el siglo XIX.

En Extremadura, como en el resto de zonas donde se conservaba la pronunciación aspirada de *F-* inicial, el nuevo sonido velar confluyó con la *h* aspirada, y terminaron pronunciándose de igual forma, es decir, como [h]. "Por tanto, en estos territorios, no es exactamente

---

situación ha cambiado radicalmente.

[27] La repartición geográfica de las distintas realizaciones fonéticas de la aspirada se corresponde exactamente con la de las realizaciones de la jota castellana.

que la 'jota' castellana se haya relajado, o aflojado, en aspirada, como creen los profanos y algunos expertos, sino que las primitivas palatales, en el curso de sus modificaciones fonéticas, atraídas por la *h* aspirada acabaron directamente en un sonido como éste. Probablemente la 'jota' castellana, tal como la conocemos hoy, no existiera nunca en Andalucía"[28]. Ni tampoco en Extremadura.

Según nuestra red de puntos, la única localidad extremeña donde se articula la 'jota' con el sonido velar fricativo sordo propio del castellano es Campanario[29]. Sonidos intermedios entre la aspirada sorda y la fricativa velar se dan en pueblos de las dos provincias, la mayor parte de las veces en convivencia con la solución aspirada sorda: Casar de Palomero, Robledillo de la Vera, Garrovillas, Cedillo, Monroy, Villar del Pedroso, Deleitosa, Torremocha y Montánchez, en Cáceres; y Helechosa de los Montes, Orellana de la Sierra, Medellín, Baterno, Zarza Capilla, Olivenza y Puebla del Maestre, en Badajoz.

Las realizaciones aspirada sorda y aspirada sonora,

---

[28] A. Narbona, R. Cano y R. Morillo, op. cit., p. 68.

[29] Ya los encuestadores del ALPI transcribieron como velar la 'j' y la *h* aspirada de Campanario.
Otro municipio donde existe la pronunciación velar es Eljas, aunque convive en desigualdad con el mantenimiento de la antigua palatal, procedente de grupos latinos con yod: *traballar*, *mollau*,

contra lo que tradicionalmente se ha venido afirmando, no mantienen una homogeneidad en su distribución geográfica, aunque sí es cierto que al norte del Tajo parece sólo existir la variante sorda. La sonora, presente la mayor parte de las veces junto a la aspirada sorda, se oye con particular frecuencia en la mitad occidental de Badajoz, pero también se encuentra en núcleos dispersos de las dos provincias.

1.3.3. ASPIRACIÓN DE -S IMPLOSIVA Y FINAL

La historia de la aspiración de la -s implosiva es bastante peor conocida que la de las dos aspiraciones anteriores. No se sabe exactamente cuál fue la época en que en castellano comenzó a debilitarse la pronunciación de la -s en esta posición ni a qué motivos obedece tal proceso fonético: "El lingüista se encuentra, en el siglo XX, con un multiforme panorama, en lo que atañe a la s implosiva, cuya historia parece estar sepultada"[30]. Lo que sí parece claro es que la aspiración de la -s implosiva extremeña no procede de la andaluza, ya que para ello habría que postular una emigración masiva de andaluces a Extremadura, cosa que no ha ocurrido nunca[31].

---

etc.

[30] A. Narbona, R. Cano y R. Morillo, op. cit., p.69.

[31] "No es creíble que la aspiración extremeña, manchega, murciana o salmantina se deba a una propagación andaluza de Sur a Norte, dado que no se detecta históricamente ningún desplazamiento

Pero, por otra parte, tampoco parece demasiado posible que la aspiración andaluza se deba a una importación de hablantes norteños, puesto que entonces habría que remontarse a la época de la Reconquista, y el fenómeno -a juzgar por los documentos- no parece tan antiguo[32].

Otra posibilidad es que se trate de una evolución propia de la -s implosiva en cada una de las zonas donde existe la aspirada, es decir, que el que haya aspiración de -s en Extremadura, Andalucía, La Mancha o Murcia significa que en cada comunidad la -s implosiva ha evolucionado de la misma forma[33].

---

de andaluces hacia esos territorios" (A. Narbona, R. Cano y R. Morillo, op. cit., p.72)

[32] Además, muchos de los repobladores de Andalucía procedían de zonas donde hoy se conserva la pronunciación de la *-s*: leoneses, aragoneses, castellanos, etc.

[33] El motivo de esa igualación quizá sea el que apuntan Antonio Narbona, Rafael Cano y Ramón Morillo: "desde el siglo XIV se conoce en toda Castilla la conversión de *-s* implosiva en una articulación palatal, casi siempre ante *ca, co, cu, que, qui* (se escribía, pues, con la *x* propia antiguamente de sonido palatal: *caxco, máxcara, moxca, coxquilla*); dicho fenómeno fue continuado por el judeoespañol (extendido, además, a otras posiciones), y, generalizado a toda *-s* final de sílaba, se da en portugués. Esta palatalización, que también se daba en otras posiciones de *s* (de ahí *sepia* y *xibia*, hoy *jibia*, *Suárez* y *Xuárez*, hoy *Juárez*), venía motivada por la proximidad de pronunciación entre la típica *s* alveolar castellana y este antiguo sonido palatal. Cuando este último pasó a gutural (es decir, cuando la palatal de *páxaro*, cuasi "pásharo", pasó a ser la "jota" de hoy), todas estas *s* palatalizadas volvieron, por lo general, a pronunciarse como *s*. Pero en algunos lugares es posible que siguieran a la vieja palatal en su camino hacia la garganta: es decir, cuando *páxaro* pasó a pronunciarse con "jota" eso mismo pudo ocurrir en *caxco* o en *moxca* (hechos algo así como *cajco* o *mojca*, pronunciación, por cierto, nada rara hoy en Madrid), y esa velarización pudo generalizarse y realizarse como sonido aspirado en aquellas zonas (Extremadura, La Mancha...) donde la aspirada que subsistía en *higo* o en *humo* logró contagiarla." (A. Narbona, R. Cano y R. Morillo, op. cit., p. 73)

En Extremadura, la aspiración de *-s* implosiva se presenta en todas las localidades visitadas, excepto en Eljas y Cedillo, donde -por influjo portugués- se conserva palatalizada. En Olivenza también se ha documentado esta última pronunciación, pero fundamentalmente en lexicalizaciones del portugués (*bostia*, *mestra*, etc.), y, en todo caso, en menor proporción que la solución aspirada.

Respecto a las soluciones fonéticas de la *-s* implosiva extremeña, podemos establecer la siguiente división[34]:

a) S + consonante oclusiva sorda (*p*, *t*, *c*): La *s* se articula siempre como aspirada sorda y, algunas veces, produce la geminación de la consonante siguiente (*e^{h}peho*, *e^{hp}peho* 'espejo')[35].
b) S + consonante fricativa sonora (*b*, *d*, *g*): La *-s* implosiva se puede realizar como aspirada sonora, pero es muy frecuente que se produzca la modificación de la consonante siguiente. La secuencia 'las vacas' se pronuncia como *la$^{\beta}$ baca*, *la b^{f}aca* (u otras

[34] En posición interior de palabra o, por fonética sintáctica, en dos palabras distintas.

[35] No anotamos la distribución de ambas variantes porque, como ha sido señalado en distintas ocasiones, es de suponer que donde existe geminación consonántica también se da la aspiración plena, y viceversa. Al fin y al cabo, la asimilación es un proceso gradual que va desde la simple aspiración hasta la desaparición completa de cualquier rastro de la *-s* implosiva: *espejo* → *e^{h}pejo* → *e^{hp}pejo* → *e^{p}pejo* → *epejo*.

posibilidades intermedias), *la faca*; la secuencia 'los dedos' se puede articular como *lo$^{\underline{\theta}}$ de(d)o*, *lo d$^{\theta}$e(d)o* (u otras posibilidades intermedias), *lo ce(d)o*; la palabra 'desgranar' puede encontrarse transcrita como *de$^{\underline{\theta}}$graná*, *dehraná* o *deɦraná*[36].

c) S + consonante nasal: Por regla general, la *-s* se pronuncia como aspirada sonora nasalizada: *de$^{\underline{\tilde{\theta}}}$nu(d)o* 'desnudo'.

d) S + vibrante: En nuestras encuestas no hemos observado, salvo en casos puntuales, la pérdida completa del primer segmento, es decir, se pronuncia una aspirada, normalmente sonora, seguida de *r*: *de$^{\underline{\theta}}$rabá* 'desrabar'.

e) S + *j* (*h*) y *f*: La asimilación, la mayor parte de las veces, es completa: *lo harro* 'los jarros', *la flore* 'las flores'.

f) S + vocal: En esta secuencia lo normal es que se conserve la *-s* implosiva, aunque no faltan casos de aspiración: *los oho*, *lo^{h} oho* 'los ojos'.

Por último, conviene hacer algunas puntualizaciones sobre la pronunciación de los plurales en posición final absoluta.

---

[36] Aunque, como es lógico, en el desarrollo de cada encuesta se presentaron varias formas con la secuencia s + velar fricativa sonora, en el cuestionario no aparece ninguna pregunta con que se pueda recoger en la misma palabra la pronunciación del grupo. La ausencia se debe a una omisión involuntaria de la expresión 'los huevos', que, cuando fue detectada, no pudo ser restituida al cuestionario porque las encuestas se encontraban muy avanzadas.

La -*s*, ante pausa, o se pierde completamente o, en menor medida, se aspira. La aspiración -paso previo para la pérdida- se ha documentado en los siguientes puntos: Ahigal, Guijo de Galisteo, Portaje, Villar del Pedroso, Torremocha, Montánchez, Alía y Logrosán, en la provincia de Cáceres; y Corte de Peleas, Olivenza, Zarza Capilla y Helechosa de los Montes, en Badajoz[37].

En distintas ocasiones se ha mencionado que en Extremadura (o, al menos, en algunas zonas extremeñas) la construcción del plural es análoga a la del andaluz oriental. Según Antonio Salvador Plans, "cuando la -*s*- final del plural llega en algunas zonas a perder totalmente todo signo de aspiración -como podremos ver más adelante- se produce un reajuste fonológico que ha sido perfectamente estudiado en el caso del andaluz oriental y que consiste en pronunciar como cerradas las vocales *a*, *e*, *o* del singular y abiertas del plural (…). Es difícil precisar en el actual estado de los análisis lingüísticos sobre el extremeño la extensión que el fenómeno ha adquirido y sobre todo si tienen valor real para diferenciar con exactitud el singular y el plural o se trata simplemente de una apertura producida por el alargamiento de la vocal final en el caso del plural. De cualquier forma, y pese a las dudas que hemos planteado,

[37] En todas estas localidades también existen casos sin aspirar o con otras soluciones fonéticas.

el fenómeno ha sido señalado en diversas zonas geográficas de la provincia pacense como son Valencia del Ventoso y Valdivia"[38].

Pues bien, en Extremadura ese fenómeno fonético no existe nunca de forma aislada, es decir, que si se da, en el mismo sujeto también aparecen la aspiración o la ausencia de cualquier marca de plural. En Villar del Pedroso, Baterno, Zarza Capilla, Fuente del Maestre y Usagre nuestros sujetos pronunciaron, en algunos plurales, una vocal abierta, pero en ningún caso se puede generalizar al sistema fonológico que opera en esas localidades[39].

Por otra parte, cuando se conserva la aspiración, la vocal anterior sí suele ser relativamente abierta, pero éste es un fenómeno bien conocido en las hablas del sur peninsular[40].

---

[38] A. Salvador Plans, "Principales características fonético-fonológicas", en *El habla en Extremadura*, op. cit., pp. 26-27.

[39] La abertura, además, sólo se observó claramente en los plurales en *-es*.

[40] Véase M. Alvar, "Las hablas meridionales de España y su

1.4. YEÍSMO Y DISTINCIÓN FONOLÓGICA

Antes de entrar en consideraciones particulares conviene advertir que para establecer nítidamente la extensión del yeísmo en Extremadura sería necesario realizar un estudio del fenómeno desde el punto de vista sociolingüístico, estudio que, por razones obvias, nosotros no hemos podido llevar a cabo.

Las opiniones sobre el yeísmo y la distinción en Extremadura van desde la consideración del fenómeno yeísta como general en toda la región hasta la interpretación -más reflexiva- de la confusión como hecho sujeto a variaciones geográficas. Entre los partidarios de la primera opción cabe citar, por su rotundidad, a H. Gavel, quien en 1920 afirmó que "en Andalousie et en Estrémadure la confusion de *ll* et de *y* est maintenant totale"[41]. En la misma línea parece que se expresa Fernando Flores del Manzano al considerar el yeísmo como uno de los rasgos más generales del extremeño, localizándolo, en su forma levemente rehilada, en las hablas del Valle del Jerte[42]. Más acertadas nos parecen las opiniones de Tomás Navarro

---

interés para la lingüística comparada", *RFE*, XXXIX, 1955, p. 299.

[41] H. Gavel, *Essai sur l'evolution de la prononciation du castillan depuis de XVIme siècle d'après les théories des grammairiens et quelques autres sources*, Paris, 1920, p. 145.

[42] F. Flores del Manzano, *Contribución a la dialectología*

Tomás, Alonso Zamora Vicente y Amado Alonso, quienes, aunque consideran que el yeísmo es muy frecuente en las hablas extremeñas, reconocen la existencia de núcleos distinguidores[43].

Los datos que proporciona el ALPI resultan poco reveladores por la escasez de puntos investigados y por los pocos materiales publicados[44]: presentan yeísmo de forma sistemática Jarandilla, Ceclavín y Herrera de Alcántara en la provincia de Cáceres, y Alburquerque, Campanario, Talavera la Real, Almendral, Calera de León, Hornachos y Ahillones en la de Badajoz; en Pinofranqueado y Valencia del Mombuey parece que la /ll/ se realiza polimórficamente; y, por último, Aliseda y Madroñera, en Cáceres, y Fuente del Maestre y Valle de Santa Ana, en Badajoz, distinguen en todos los casos.

Según nuestro estudio cartográfico, la isoglosa que define la pronunciación yeísta o la distinguidora está perfectamente definida en Extremadura: Cáceres distingue, con islotes yeístas; mientras que en Badajoz

---

extremeña, Madrid, Universidad Complutense, 1983, p. 104.

[43] Véanse T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1989, p. 135; A. Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1979, pp. 74-78; y A. Alonso, "La ll y sus alteraciones en España y América", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1967, p. 177.

[44] Recordemos que en Extremadura sólo se encuestaron 18 municipios y que, de los mapas publicados, únicamente tres son válidos para rastrear este fenómeno lingüístico: castillo, caballo y cuchillo.

es general el yeísmo, con islotes distinguidores. Las localidades cacereñas donde se ha advertido la confusión en el sonido [y] son: Segura de Toro, en el cuadrante nororiental, Casatejada, cerca de la línea fronteriza con Toledo, y Ceclavín, Villa del Rey, Aliseda, Torremocha y Logrosán, como probable avanzadilla de la solución yeísta presente en Badajoz. En esta última provincia se localiza la distinción en Orellana de la Sierra, entroncando con la pronunciación de los pueblos cacereños, y Fuente del Maestre, Valle de Santa Ana e Higuera la Real, en el sudoeste de la provincia. En La Codosera, Puebla de Obando y Montánchez, localidades situadas cerca de la división administrativa entre Cáceres y Badajoz, la pronunciación en los sujetos encuestados no se ha decantado aún por uno u otro sonido, por lo que la /ll/ se realiza unas veces como palatal lateral y otras como palatal central.

En lo que se refiere a las distintas realizaciones del fonema palatal central /y/ conviene hacer distintas matizaciones. En la Alta Extremadura, como es lógico, únicamente se localiza la pronunciación palatal central fricativa sonora [y][45]. En Badajoz, en contra de lo que pudiera parecer, el rehilamiento no es, ni mucho menos, exclusivo. La variedad levemente rehilada [y̆],

[45] En Casatejada también se ha observado en algunas palabras un leve rehilamiento.

caracterizada desde el punto de vista acústico por un leve zumbido, se presenta en la mitad sur de la provincia, conviviendo normalmente con otras pronunciaciones: Olivenza, Corte de Peleas, Alanje, Almendral, Cheles, Valencia del Mombuey, Calera de León, Puebla del Maestre, Malcocinado, Peraleda del Zaucejo, Retamal de Llerena, Benquerencia de la Serena, Zarza Capilla y Herrera del Duque. La pronunciación prepalatal muy rehilada [y̑] se ha documentado en Alanje, Almendral, Cheles, Puebla del Maestre, Peraleda del Zaucejo, Retamal de Llerena, Benquerencia de la Serena y Baterno. La variedad prepalatal central fricativa sonora de rehilamiento extremo [ž] sólo se ha oído en Baterno y Cheles.

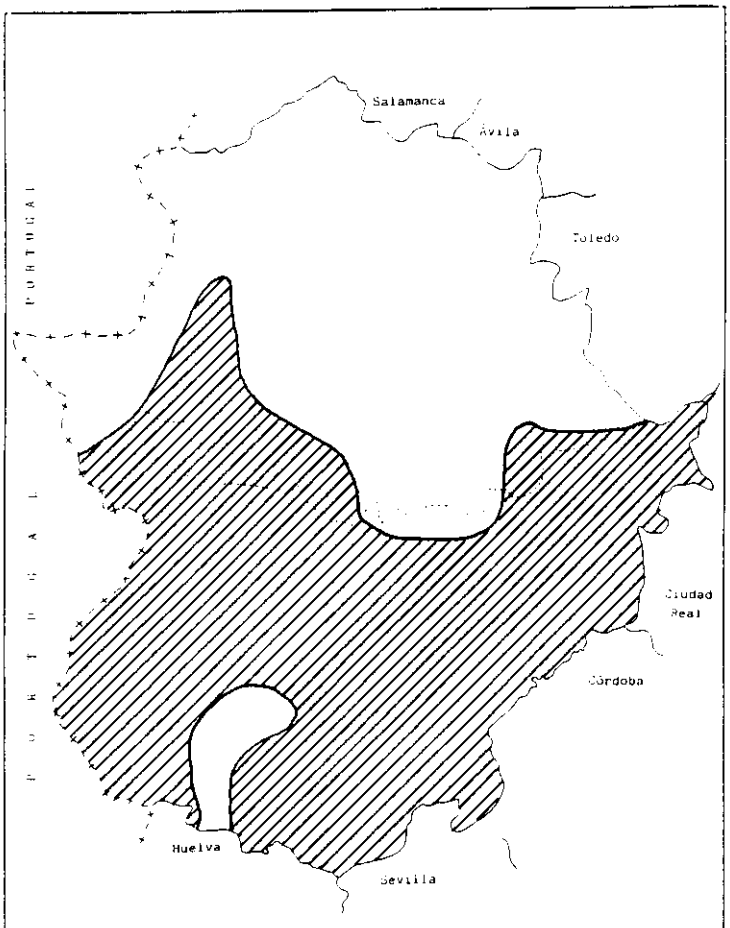

Área de yeísmo

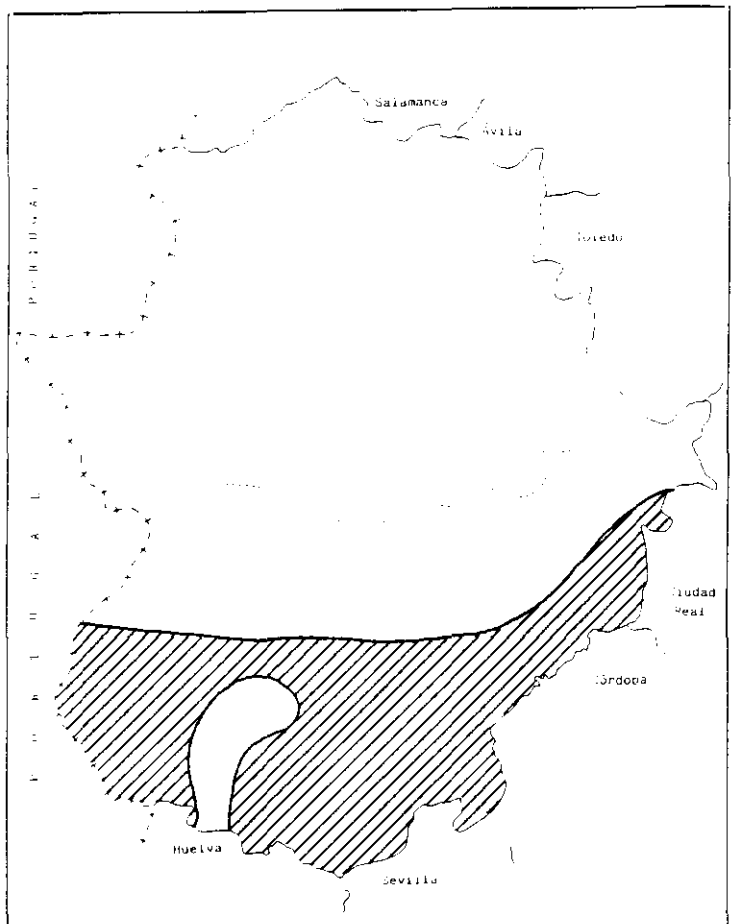

Rehilamiento

1.5. PRONUNCIACIÓN DE CONSONANTES EN POSICIÓN FINAL

Una de las características fonéticas del extremeño, compartida con el resto de la España meridional, es la inestabilidad de cualquier consonante en posición final absoluta[46].

La *-d* no se conserva en ningún caso (*re, paré*), la *-z* fluctúa entre la pérdida y la aspiración, como en el caso de *-s*, pero predomina con mucho la desaparición total.

Más interesante es lo que ocurre con la *-r* final, ya que nos marca una de las isoglosas que definen nuestra variedad lingüística: La *-r* se mantiene, aunque bien es cierto que nunca de forma exclusiva, en Cedillo y Olivenza, por presión del portugués, y en Mesas de Ibor, Villar del Pedroso, Deleitosa y Alía, por presión normativa. Se pierde sin dejar ningún rastro en la mayor parte de la provincia de Badajoz, excepto en la línea fronteriza oriental, y en los núcleos del sur de la provincia de Cáceres. Por último, se convierte en *-l* en la mayor parte de la provincia de Cáceres y en la frontera oriental de Badajoz[47]. La *-l* final de

[46] La *-n* es la única consonante que se mantiene en esta posición en Extremadura.

[47] En la mayoría de esos núcleos cacereños y pacenses el final *-l* convive con la pérdida de *-r*.

sustantivos y adjetivos sobrevive, por regla general, en aquellas localidades donde la *-r* se convierte en *-l*.

Otro de los rasgos fonéticos más extendidos, no sólo en Extremadura, sino también en otras grandes áreas dialectales españolas e hispanoamericanas, es la pronunciación velarizada de la *-n* en posición final[48].

Según nuestras encuestas, las únicas localidades donde no aparece de forma general este sonido son Villa del Rey (Cáceres) y La Codosera (Badajoz). En el resto del territorio extremeño, aun cuando se puede oír esporádicamente la *-n* alveolar, la variante velar es la más frecuente en posición final[49].

---

[48] Se ha localizado en Andalucía, Asturias, León, Canarias, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador... Véase J. Alcina y J. M. Blecua, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 356-359; y, sobre todo, G. Salvador, "La nasal velar en español", en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 143-151.

[49] En posición final de palabra, seguida de vocal en el decurso, sólo se ha documentado de manera muy esporádica. Seguida de consonante no velar, no parece tener presencia en Extremadura. Véanse las recomendaciones efectuadas por G. Salvador, op. cit., p. 151.

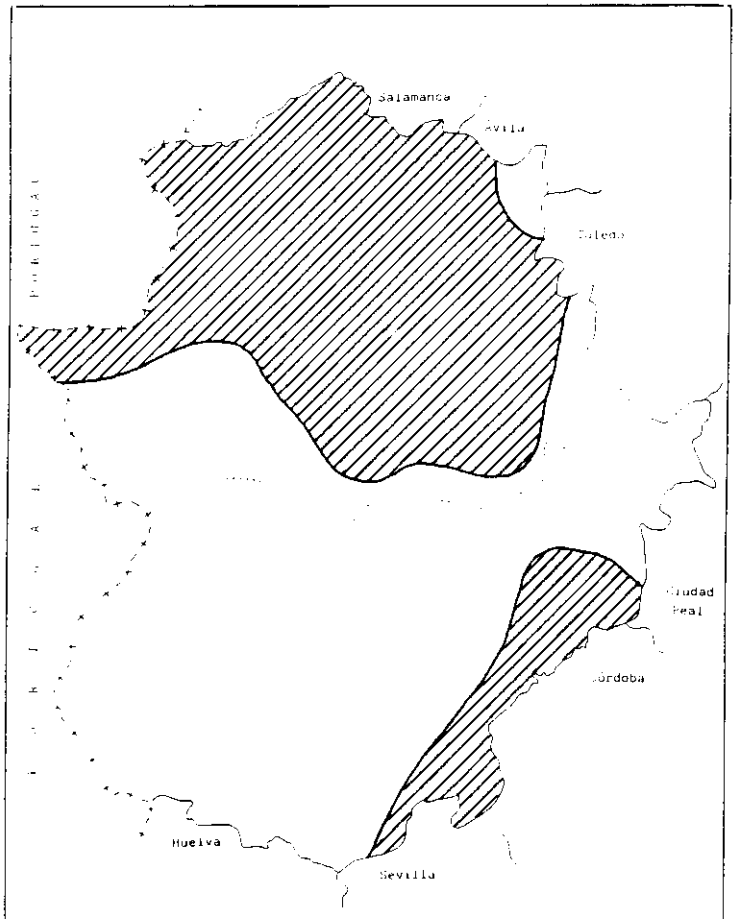

-r>-1 en posición final

1.6. NEUTRALIZACIÓN DE L/R IMPLOSIVAS

Las consonantes *l* y *r*, debido a su vecindad fonética, presentan -sobre todo en el español meridional- una tendencia muy acusada a intercambiar su pronunciación [50].

Los cuatro contextos en los que puede aparecer la neutralización de *l/r* son los siguientes:

1.6.1. POSICIÓN FINAL[51]: La neutralización sólo existe en el sentido *l→r*. La *-l* final o se conserva o se pierde, pero en ningún caso se modifica.

1.6.2. GRUPOS "MUTA CUM LIQUIDA" Y SIMILARES: El rotacismo de la *-l*, como segundo elemento de los grupos consonánticos *pl-*, *cl-*, *fl-*, *bl-* y *gl-* (fenómeno de procedencia leonesa), sólo manifiesta cierta vitalidad en el *lagarteiru*, variedad hablada en Eljas: *nubrao* 'nublado', *brancu* 'blanco', *crabu* 'clavo', *froris* 'flores', *igresia* 'iglesia'. En Casar de Palomero y Madroñera se atestiguó en la palabra *prá^{h}tico* 'plástico', y en Lobón en la voz *ombrigo* 'ombligo'. La lateralización de *-r* en los grupos *pr-* y *br-* sólo se

---

[50] Véase A. Alonso, "-R y -L en España y América", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1967, en especial pp. 220-223.

[51] Ya hemos tratado del asunto al abordar la pronunciación de

recogió en Guijo de Galisteo (*plau* 'prado'), Garrovillas (*plao*), Malpartida de Plasencia (*blocal* 'brocal') y Valle de Santa Ana (*plaera* 'pradera')[52].

1.6.3. POSICIÓN EXPLOSIVA: Teóricamente, la neutralización se puede dar en los dos sentidos (*r→l*, *l→r*), pero los casos recogidos son muy raros: en Casas de Don Gómez, Almendral, Fuente del Maestre y Valencia del Mombuey se documentó *cureca* 'culeca' y en Corte de Peleas *carabaza* 'calabaza'[53].

1.6.4. POSICIÓN IMPLOSIVA: Es, sin ninguna duda, el contexto más favorable para que se produzca la neutralización.

En cuanto a la distribución geográfica de las distintas soluciones a las que han llegado *-l* y *-r* en posición implosiva en Extremadura, hay que advertir que el fenómeno se encuentra muy diversificado[54]: Los dos sonidos se conservan en distintas localidades de las dos provincias, sin que se pueda establecer un "continuum"

---

las consonantes finales del extremeño.

[52] En el grupo *cr-* se da en la palabra *clin* 'crin'.

[53] Según J. Cummins, en la comarca de Coria "la neutralización l/r en posición intervocálica se da en casos aislados: *lucelu* 'lucero', *pelola* 'perola', *cagaluta* (sic), *coronización* 'colonización'" (J. Cummins, *el habla de Coria y sus cercanías*, London, Tamesis Boocks Limited, 1974, p. 59).

[54] Recordemos, además, que sería necesaria una investigación desde un planteamiento sociolingüístico para aclarar definitivamente

nítido entre ellas[55]: Ahigal, Guijo de Galisteo, Casas de don Gómez, Portaje, Membrío, Villar del Pedroso, Deleitosa, Torremocha, Montánchez, Alía, Berzocana y Logrosán, en Cáceres; y La Codosera, Mirandilla, Helechosa de los Montes, Orellana de la Sierra, Medellín, Olivenza, Fuente del Maestre y Cheles, en Badajoz[56].

La neutralización a favor del sonido *-l* sólo es frecuente en Eljas (*almariu, culbu, calbón*, etc), y se ha recogido de forma esporádica -en lexicalizaciones- en Robledillo de la Vera (*palba* 'parva'), Malpartida de Plasencia (*palba, baldón* 'barzón') y Villa del Rey (*e^{h}caldá* 'escardar')[57].

En el resto de localidades de la red de puntos los fonemas *-l* y *-r* implosivos se neutralizan, en mayor o menor medida, en el sonido *-r*. Los pueblos situados cerca de la línea fronteriza entre Badajoz, el sudoeste

---

la situación.

[55] A pesar de ello, se observan dos embolsamientos que mantienen la pronunciación diferenciada de *-r* y *-l* : el noroeste de Cáceres (excepto las hablas de la Sierra de Jálama) y la comarca de las Villuercas.

[56] En todas esas localidades los casos de neutralización se deben a lexicalizaciones.

[57] Cuando a la *-r* le sigue la consonante *-n*, su conversión en *-l*, pese a no ser frecuente en Extremadura, sí se documenta en otras localidades (Baterno, Peraleda del Zaucejo, Valle de Santa Ana y Puebla del Maestre), pero conviviendo, en todos los casos, con otras soluciones fonéticas: aspiración nasalizada, reduplicación de la consonante nasal, consonante intermedia entre la vibrante y la lateral, etc.

de Ciudad Real, Córdoba y Sevilla son, no obstante, los que con mayor intensidad practican la reducción a *-r*: Baterno, Zarza Capilla, Benquerencia de la Serena, Peraleda del Zaucejo y Puebla del Maestre.

Por último, la *-r* final del infinitivo, convertida en implosiva por fonética sintáctica al entrar en contacto con la *l-* inicial de los pronombres enclíticos, sufre distintas alteraciones, que van desde su conservación más o menos relajada (en el oriente cacereño y en islotes de influencia portuguesa) hasta su asimilación completa a la consonante siguiente (pronunciación extendida por toda la región). El paso intermedio de la geminación de la segunda consonante es especialmente frecuente en la mitad oriental de Cáceres y en el centro-sur de Badajoz. La aspiración de *-r* es la solución predominante en Mirandilla y Fuente del Maestre.

1.7. GRUPO -MB- Y EPÉNTESIS DE YOD

Tanto la conservación del grupo -mb- como la epéntesis de yod en la terminación -junto con el cierre de la vocal final ya estudiado- son rasgos leoneses presentes en la variedad hablada en Extremadura. Pero, a diferencia de lo que ocurre con el cierre de la vocal final, cuyos restos aparecen muy localizados en una pequeña zona de la Alta Extremadura, los casos de los dos fenómenos aludidos manifiestan una repartición geográfica más amplia, aunque hay que advertir que siempre se trata de restos lexicalizados[58].

El grupo -mb- se localiza en todo el occidente extremeño, desde la frontera con Salamanca hasta la de Huelva, excepto en los núcleos de influencia lingüística portuguesa y en aquellos puntos donde se han adoptado los términos castellanos por presión normativa.

La isoglosa que delimita la conservación de la epéntesis de yod en la terminación (en lexicalizaciones, insistimos) corre paralela a la de la conservación del grupo -mb-, aunque incluye municipios en los que no se localiza el fenómeno anterior: Casatejada, Torrejón el Rubio, Santa Marta de Magasca, Madroñera, Logrosán,

[58] El grupo -mb- se ha observado en *lamber, lombo* y *lomba;* la epéntesis de yod, en *ataharria, grancia, grancián* y *espanzurria(d)o.*

Montánchez, Escurial, Orellana de la Sierra y Puebla del Maestre.

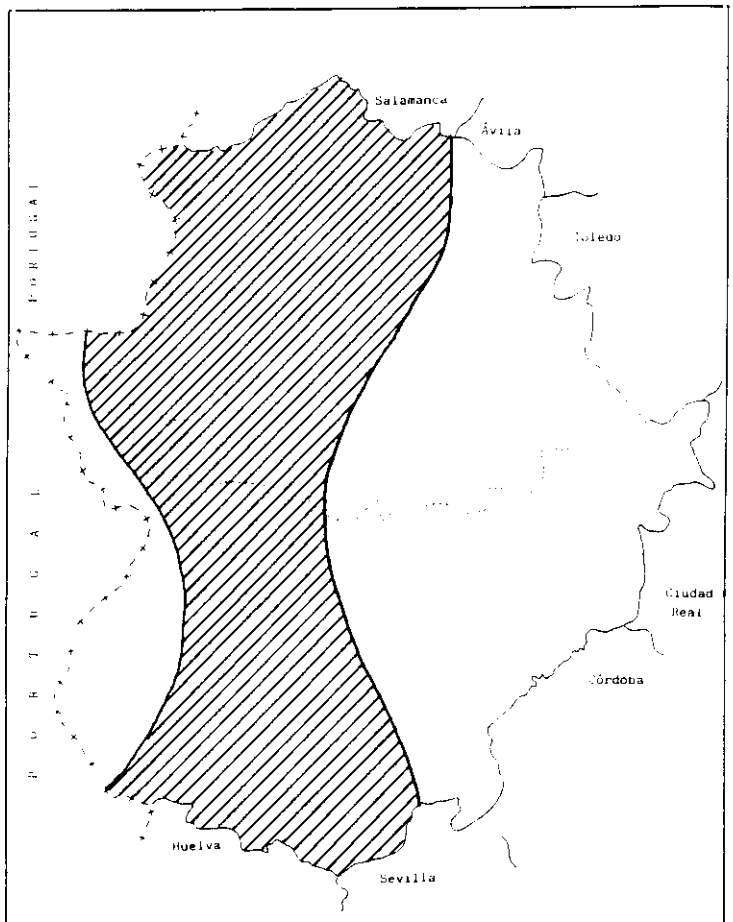

Conservación del grupo -mb-

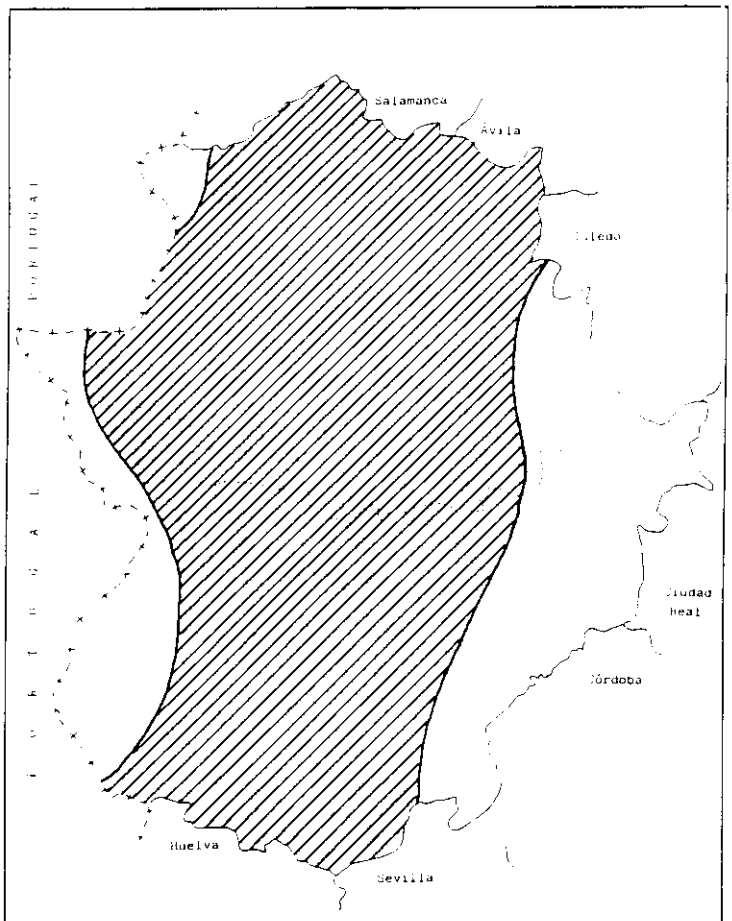

Epéntesis de yod

1.8. CONSERVACIÓN DE CONSONANTES SONORAS

El asunto de la conservación de la distinción entre las antiguas z sonora y ç sorda, y entre *s* sonora y *ss* sorda, que han confluido en castellano en los sonidos sordos [θ] y [s], fue el objeto central de la tesis doctoral de Aurelio Espinosa[59]. Según este autor, en una amplia zona de la provincia de Cáceres y en el sur de Salamanca, en la década de los años 30 todavía se conservaban las pronunciaciones sonoras, sobre todo la antigua z: "En los dialectos estudiados, la distinción entre ç y z tiene mucha mayor extensión que la que se observa entre *ss* y *s*. Por haberse identificado con un sonido conocido del idioma general (la d), la z sonora ha podido subsistir abundantemente en voces cuyas formas modernas son poco conocidas. La s sonora, en cambio, no ha tenido apoyo de esta naturaleza, y su eliminación ha sido más fácil y uniforme"[60].

El fenómeno, que para Espinosa tenía una clara interpretación como arcaísmo fonético, ha sido considerado de forma radicalmente distinta por otros autores. Máximo Torreblanca opina que la aparición de consonantes sonoras en el oeste de España se debe, no a

---

[59] A. Espinosa (hijo), *Arcaísmos dialectales. La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, Anejo XIX de la RFE, 1935.

[60] A. Espinosa (hijo), op. cit., p. 243.

un arcaísmo, sino a un proceso de lenición articulatoria, es decir, a una innovación fonética[61].

Máximo Torreblanca apunta a favor de la tesis del relajamiento articulatorio los siguientes argumentos:

a) "Los testimonios de los gramáticos extremeños Correas y Bravo señalan que no había distinciones fonológicas de sibilantes sordas y sonoras en el siglo XVII.
b) Los textos dialectales escritos a fines del XIX y primera mitad del XX indican también la ausencia de distinciones fonológicas. Combinados con los escritos de Correas y Bravo, los textos dialectales eliminan la posibilidad de que la sonorización moderna, antietimológica, pueda haber comenzado cuando todavía se conservaban las sonoras antiguas.
c) La frecuencia de las sonoras ha ido en aumento, desde principios del siglo XX hasta el momento presente.
d) En los textos dialectales y en las encuestas lingüísticas han aparecido casos de sonorización correspondientes a los fonemas /ts/ y /s/. Su causa es el debilitamiento articulatorio, que forzosamente ha

---

[61] M. Torreblanca, "Las sibilantes sonoras del Oeste de España: ¿arcaísmos o innovaciones fonéticas?", *Revista de Filología Románica*, I, 1983, pp. 61-108.
La visión radical del profesor Torreblanca parece atenuarse en 1986 al afirmar que "la falta de ejemplos de sonorización en los trabajos anteriores [se refiere al ALPI y estudios coetáneos] nos podría llevar a pensar que este cambio fonético fuera relativamente reciente, sin embargo, no podemos estar seguros de ello" (M. Torreblanca, "La sonorización de /s/ y /θ/ en el Noroeste toledano", *LEA*, VIII, 1986, p. 16-17).

de actuar sobre cualquier *s* o *z* iniciales de sílaba, no importa su procedencia.

e) En los textos dialectales y en las encuestas lingüísticas ha habido ejemplos abundantes de consonantes sordas correspondientes a los fonemas /dz/ y /z/ del español antiguo. La mayoría de estas formas son autóctonas de la región"[62].

Si aceptáramos la teoría de Máximo Torreblanca tendríamos que suponer que el cambio fonético que él propone ha sido abortado en nuestra zona de estudio y que los restos encontrados son fósiles de ese intento de innovación fonética. En nuestras encuestas únicamente hemos recogido casos de consonantes sonoras en Eljas, Ahigal, Guijo de Galisteo y Serradilla, y siempre en lexicalizaciones. En Garrovillas, como reconoció nuestro informante, antiguamente pronunciaban *adeitera* 'aceitera', pero él ya no lo hace.

Desconocemos las causas por las que Correas y Bravo no hicieron mención del fenómeno a pesar de ser extremeños (quizá porque los gramáticos del Siglo de Oro no se caracterizan precisamente por hacer alusión de fenómenos muy localizados en la geografía)[63], pero lo

---

[62] M. Torreblanca, " Las sibilantes sonoras del Oeste de España_", op. cit., p. 108.

[63] Otros gramáticos y ortógrafos del siglo XVII sí señalan, por el contrario, una diversidad *ç-z* en la pronunciación, aunque

cierto es que la cuestión de la conservación de esos sonidos en Extremadura ha de interpretarse como arcaísmo fonético y los casos que no encuentran una explicación etimológica deben ser atribuidos a ultracorrección[64].

---

admitiendo que la igualación ya era frecuente (Mateo Alemán, Covarrubias, Ximénez Patón, J. Pablo Bonet, Nicolás Dávila). Véase A. Alonso, "Cronología de la igualación C-Z en español", *HR*, XIX, 1951, pp. 37-58 y 143-164.

[64] Coincidimos con la visión del profesor M. Ariza Viguera sobre la cuestión de las consonantes sonoras en la provincia de Cáceres, excepto en un pequeño matiz. Según él, en Serradilla "los hablantes siguen efectuando las distinciones con independencia de la edad y el sexo", pero según nuestros datos, en esta localidad, al menos en lo que respecta a la conservación de la consonante dentoalveolar sonora, el fenómeno es un claro arcaísmo en franca decadencia. Véase M. Ariza Viguera, "Sobre la conservación de sonoras en la provincia de Cáceres", en *Sobre fonética histórica del español*, Madrid, Arco-Libros, 1994, pp. 179-201.

1.9. PÉRDIDA DE CONSONANTES INTERVOCÁLICAS

Se trata del fenómeno vulgar de mayor extensión en Extremadura, aunque no alcanza el grado extremo que se observa en Andalucía.

Las consonantes intervocálicas que desaparecen en la variedad castellana hablada en Extremadura son *-d-*, *-g-* y *-r*.

La *-d-* es la consonante que mayor número de veces se pierde, en especial en la terminación de los participios. La eliminación de *-g* sólo afecta a algunas palabras: *miaha* 'migaja', *aúha* 'aguja'. La *-r-* sólo desaparece en *pa* 'para' y *paehca* 'parezca'.

2. ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN DEL LÉXICO EXTREMEÑO

2.0. NOTA PREVIA

El estudio de los datos consignados en los mapas lingüísticos se debe abordar desde distintos puntos de vista: se debe aplicar un criterio historicista, analizando la procedencia etimológica de las voces para establecer los elementos que han intervenido en la formación de la variedad dialectal y los diversos estratos que se han ido superponiendo como resultado de la sustitución léxica; se debe prestar especial atención a las motivaciones que han posibilitado determinadas formas (procesos metafóricos, etimología popular, cruces entre variantes, etc.); en los casos que lo requieran se debe adoptar una perspectiva más estructural, comparando grupos de mapas o relacionándolos con los de otros trabajos cartográficos; y, por supuesto, siempre que resulte posible, teniendo en cuenta la distinta naturaleza de las cuestiones que tienen cabida en la cartografía, se debe estudiar la distribución geográfica de las denominaciones

que designen el mismo referente[1].

En nuestro estudio no hemos descartado ninguno de estos puntos de vista, pero reconocemos que nos hemos centrado particularmente en los aspectos descriptivos más que en los interpretativos. Dicho de otra forma, somos conscientes de que todo lo que los mapas nos ofrecen no se agota -ni mucho menos- con el análisis efectuado en las páginas que siguen. El capítulo que se abre a continuación ha de considerarse un mero acercamiento a los aspectos fundamentales que, desde una perspectiva léxico-semántica, definen la variedad lingüística de Extremadura[2].

Los criterios adoptados para transcribir los datos cartográficos se resumen en las siguientes líneas[3]:

1. No se anota, en ningún caso, el signo de abertura o cierre de las vocales.

---

[1] Ejemplos significativos de esos planteamientos son los contenidos en el trabajo de P. García Mouton, "El estudio del léxico en los mapas lingüísticos", F. Moreno Fernández (recop.), *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad, 1991, pp. 27-75.

[2] Sólo vamos a centrarnos en la descripción de los mapas que más aporten al conocimiento de la estructura léxica de Extremadura y en el análisis de las principales cuestiones que contengan.

[3] Todos ellos son producto de un intento de normalizar el léxico, ya que la anotación de los detalles fonéticos complicaría

2. Las semivocales y semiconsonantes se tratan como vocales.
3. Todos los sonidos relajados se transcriben como tensos.
4. No se señalan las nasalizaciones ni el carácter dental, interdental, velar, etc., de ciertas consonantes.
5. Se utilizan los grafemas *b* y *v* de acuerdo con la norma ortográfica.
6. La *φ* bilabiodental se escribe siempre *f*.
7. Las formas que aparecen en plural se reducen al singular.
8. Se restituye la *-s* implosiva.
9. Cuando se hacen referencias generales a palabras que en castellano se escriben con *-d-* colocamos esta letra entre paréntesis para indicar que en algunos casos se conserva. Si la palabra se refiere a un punto concreto donde no se ha pronunciado la *-d-*, no la escribimos.
10. Se mantiene el yeísmo allí donde se produce este fenómeno, siempre y cuando no exista la misma palabra con pronunciación correcta. La */y/*, aunque sea muy rehilada, se escribe *y*.
11. Escribimos *j* donde el extremeño pronuncia [h].

---

innecesariamente la exposición.

2.1. AGRICULTURA.

2.1.1 EL CAMPO. GENERALIDADES.

2.1.1.1. Erial. Terreno en posío. Cencido. Barbecho.

La proximidad semántica de los cuatro lexemas resulta evidente. Erial es el terreno que no se labra ni se cultiva; posío -que no aparece en el DRAE pese a estar muy extendido en las hablas meridionales- hace referencia a la tierra de labor que se deja descansar sin ser labrada[1]; cencido es un prado en el que no han entrado los animales, y barbecho es el campo que descansa durante un año entero[2].

Para la denominación del erial encontramos en Extremadura dos troncos léxicos principales: *posío* (derivado de posar 'descansar', de probable origen portugués), que se reparte por toda la geografía, ocupando el 43% de las localidades; y *eria(l)-eriazo*, que aparece sobre todo en Badajoz (13% de los puntos)[3].

---

[1] Además de las documentaciones andaluzas (en el ALEA) y extremeñas, en Salamanca recoge la voz Lamano con el significado de 'terreno dedicado a pastos y rodeado de tierras de labor'.

[2] No hemos documentado el medio barbecho en Extremadura.

[3] Se postulan tres posibles orígenes para el término: La Academia lo deriva de *aridal*, derivado a su vez del lat. ARIDUS 'seco'; para Corominas procede del lat. AREA 'era'; y según J. Fernández Sevilla su origen se encuentra en el lat. EREMUS 'yermo' o en un étimo prerromano. Véase J. Fernández Sevilla, *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio*

El resto de las voces tienen una presencia menor (se documentan en una o dos localidades) y, exceptuando *ribero* y *desierto*[4], no se puede concluir una distribución en áreas: *baldío, matorra(l), monte bajo, pasto, montuoso, sano, mancha, salvaje, bravío* y *holgao.*

El terreno en posío recibe el nombre de *posío* en 20 puntos extremeños (34% del total); *barbecho* (< lat. VERVACTUM), que se muestra en un embolsamiento del centro de la provincia de Badajoz y en dos municipios cacereños, se ha documentado en ocho ocasiones; *eria(l)-eriazo* en cuatro localidades pacenses; *majadal* (deriv. de majada, del lat. *MACULATA) en tres puntos del sur de Cáceres; y *pasto* (< lat. PASTUS) se ha recogido en cuatro localidades dispersas. Otras formas de menor extensión son: *bravío, en pelo, en abandono, relbón, terreno viejo, rastrojizo, blanco, de descanso, de cuero* y *cuarto de labó.*

Para designar el cencido existen cuatro variantes principales: *pra(d)o* (< lat. PRATUM), recogido fundamentalmente en la provincia de Cáceres; *posío*, presente sobre todo en una estrecha franja del oriente de Badajoz; y pasto y reserva-reserva(d)o (der. de

---

de 200 mapas lingüísticos, Madrid, CSIC, 1975, pp. 18-19.

[4] El primero está presente en Santa Marta de Magasca (Cc 406) y Madroñera (Cc 602); el segundo en Valencia del Mombuey (Ba 501) e Higuera la Real (Ba 502).

reservar, del lat. RESERVARE), que se extienden por toda la región.

Por último, el barbecho es conocido en Extremadura con la forma normativa, excepto en Cc 305, Cc 400 y Cc 502 (*posío*), Cc 404 (*sano*) y Cc 603 (*rastrojizo*).

Cada una de las cuatro unidades sémicas anteriores (erial, posío, cencido y barbecho) se distingue de las demás por un leve matiz, que, en muchas ocasiones -dependiendo del municipio o del hablante- no es pertinente. No obstante, el campo se encuentra perfectamente estructurado en algunas localidades:

	ERIAL	POSÍO	CENCIDO	BARBECHO
Cc 100	*malcomuná*	*bravío*	*prao*	*barbecho*
Cc 101	*serra*	*en pelo*	*bardíu*	*barbecho*
Cc 202	*posío*	*cuarto de labó*	*pasto*	*barbecho*
Cc 302[5]	*erial*	*relbón*	*plao, reserva*	*barbecho*
Cc 303	*salvaje*	*de tres años*	*pasto*	*barbecho*
Cc 600	*montuoso*	*poseío*	*reservao*	*barbecho*
Ba 101	*baldía*	*manso*	*pradera*	*barbecho*
Ba 204	*de monte*	*posío*	*parcela*	*barbecho*
Ba 501	*desierto*	*de cuero*	*reserva*	*barbecho*
Ba 503	*monte bajo*	*eriazo*	*reservao*	*barbecho*

[5] En esta localidad la oposición se extiende a otras dos realidades: *holgao* es un terreno pobre pero bien aprovechado, *hechío* es una tierra que se cultiva todos los años.

Pero lo normal es que los rasgos diferenciadores se entrecrucen, haciendo coincidir la denominación de varias unidades. Las posibilidades, en este caso, son múltiples:

	ERIAL	POSÍO	CENCIDO	BARBECHO
Cc 102	*holgao*	*holgao*	*pasto/ pastadero*	*barbecho*
Cc 104	*pusío*	*pusío*	*pradera*	*barbecho*
Cc 200	*pasto*	*barbecho*	*prao*	*barbecho*
Cc 305	*posío*	*pasto*	*prao*	*posío*
Cc 400	*posío*	*posío*	*reservao*	*posío*
Cc 603	*posío*	*rastrojizo*	*prado*	*rastrojizo*
Ba 100	*posío*	*posío*	*pasto*	*barbecho*
Ba 104	*posío*	*barbecho*	*cerca*	*barbecho*
Ba 202	*ceriazo*	*posío*	*posío*	*barbecho*
Ba 601	*eriazo*	*eriazo/ poesío*	*poesío*	*barbecho*

En Villar del Pedroso (Cc 404) para la denominación del cencido se han especializado dos términos dependiendo de la calidad de la hierba:

	ERIAL	POSÍO	CENCIDO		BARBECHO
			SECO	HÚMEDO	
Cc 404	*sano, pasto*	*sano*	*pasto*	*prado*	*sano*

2.1.1.2. Linde.

La separación entre dos fincas recibe en la mayor parte de Extremadura el nombre de la lengua oficial: *linde* (< lat. LIMITE). Las variantes morfológicas *lindón* y *lindero*, que suelen aparecer como significantes compartidos con *linde*, se documentan en 11 localidades, preferentemente del sur de Cáceres y el norte de Badajoz. *Medianil* (der. del lat. MEDIANUS), definido por la RAE como "parte de una haza de tierra que está entre la cabecera y la hondonada" se encuentra con el significado de 'límite entre dos fincas' en dos puntos de Extremadura: Santa Marta de Magasca (Cc 406) y Baterno (Ba 204).

Otras formas que se localizan en un solo punto son: *límite*, *pael*, *partición* y *mojonera*.

2.1.1.3. Mojón.

El término más extendido para denominar la 'piedra que señala el límite entre dos fincas' es *mojón* (< lat. hisp. *MUTULO, -ONIS, de MUTULUS), que aparece en 29 localidades (50% del territorio), a las que hay que unir las tres que presentan la variante *mojonera*.

También se documenta con relativa frecuencia la voz

hito (< lat. FICTUS), sobre todo en la Alta Extremadura (17% de los puntos)[6].

En distintos pueblos occidentales se obtuvo la denominación *marco*, lo que refuerza la tesis de Julio Fernández Sevilla sobre su posible origen portugués[7].

El vocablo *tanto*, o su variante deformada *tiento*, presente en tres núcleos pacenses, es un claro ejemplo de desplazamiento semántico. El DRAE lo recoge con el significado de 'ficha, moneda, pedrezuela u otro objeto a propósito, con que se señalan los puntos que se ganan en ciertos juegos', y, de ahí, ha debido pasar a designar 'mojón' en distintas zonas del español meridional[8].

Otras variantes de menor extensión son: *piedra*, *poste*, *mochete*, *pinete*, *palonera*, *ponchite*, *pedronera*, *padronera*, *linde*, *divisa*, *pingote*, *punto*, *majano*, *biyar* y *lindón*.

---

[6] Según M. Becerra Pérez (*El léxico de la agricultura en Almendralejo*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992, p. 81) y las localizaciones que ofrece A. Viudas (*Diccionario Extremeño*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1980), *hito* es general en la Baja Extremadura con el significado de 'obstáculo que se le presenta al arado'.

[7] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 54.

[8] J. Fernández Sevilla considera que "quizá sea mejor suponer una igualación k-t, nada difícil fonéticamente, y pensar que este tanto procede de canto 'piedra que señala el límite'" (J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 54). Pero su localización en dos zonas tan alejadas (Andalucía oriental y Extremadura) no refuerza en absoluto su teoría.

2.1.1.4. Punta de la besana.

Para designar el lugar donde la yunta da la vuelta cuando está arando existen en Extremadura distintos términos. *Punta* (< lat. PUNCTA) es el más extendido, y enlaza con su homónimo andaluz. *Punta,* o su especificación *punta de la besana,* ocupa el 31% del territorio (18 p.)

En la provincia de Cáceres es frecuente denominar el lugar mediante el verbo sustantivado *volve(l)* (18 p.)[9], al que se une el sustantivo derivado *volvedero,* presente en 2 localidades del norte de la provincia.

El polisémico *linde* se reparte a lo largo de la provincia de Badajoz con dos incursiones en pueblos del sur de Cáceres (Cc 306 y Cc 600).

Los demás términos han aparecido de forma esporádica: *terminación de la besana, final, besana, pescola*[10], *patronera, corte de besana, vuelta besana, un cacho desahogo* y *pico.*

En Campanario (Ba 205) y Retamal de Llerena (Ba

[9] Incluimos en el recuento la localidad pacense de Puebla de Obando (Ba 101), que, en éste como en otros muchos casos, pertenece más a la provincia de Cáceres que a la de Badajoz.

[10] Es andalucismo según el DRAE.

402) la punta de la besana recibe dos denominaciones, una para cada extremo donde gira la yunta: *pescola/punta*.

2.1.1.5. Cancilla.

El mapa dedicado al lugar por donde se accede a una finca cerrada revela datos de interesante valor, no sólo por la riqueza léxica que nos demuestra, sino también por el descubrimiento de dos áreas compactas que ayudan a resolver problemas etimológicos.

Tres son las principales denominaciones de la cancilla en Extremadura: *puerta* (y sus derivados), *cancilla* y *angarilla* (o *engarilla* por disimilación).

a) Puerta (< lat. PORTA) se recoge en toda la región extremeña, aunque lo más habitual es que la raíz se acompañe de sufijos que individualizan el semema puerta: *portillo, portera, porta(da), portal* y *portadilla*. En un 55% de las localidades encuestadas se recibió por respuesta la variante *puerta* o alguno de sus derivados.
b) Cancilla (< lat. CANCELLI) debe ser considerado, a juzgar por su distribución, un portuguesismo léxico[11].

[11] La RAE define cancilla como la 'puerta hecha a manera de verja, que cierra los huertos, corrales o jardines'. Su repartición geográfica, que, según nuestros datos, afecta sólo a zonas

El término sólo aparece en 10 puntos occidentales de Badajoz y del sur de Cáceres (17% del total).

c) Angarilla (< lat. ANGARIA), cuya significación originaria es 'instrumento de madera para transportar los haces a lomo de las caballerías' ha sufrido en Extremadura -como en algunas zonas andaluzas-[12] un desplazamiento semántico por la analogía de los dos objetos a los que el término representa. Lo curioso del caso extremeño es que -excepto en tres localidades donde confluyen ambas denominaciones-[13] cuando *angarilla* ('instrumento para transportar haces') se ha apropiado del semema 'cancilla', ha abandonado su significado original y ha sido desplazado por otros términos para evitar la homonimia[14]:

	INSTRUMENTO DE TRANSPORTE	CANCILLA
Cc 102	*carreto*	*angarilla*
Cc 300	*árganas*	*engarilla*
Cc 301	*palos de acarreá*	*engarilla*
Cc 305	*palos*	*engarilla*
Cc 502	*argaíllos*	*engarilla*
Cc 603	*esparigüelas*	*angarilla*

occidentales es lo que nos lleva a pensar en un probable origen portugués del término.

[12] Véase J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 53.

[13] Cc 302, Cc 406 y Cc 602.

[14] En Membrío (Cc 306) *cancilla*, además de la entrada a un campo es el instrumento con que se allana la tierra. Los haces se

Angarilla, con el significado de 'cancilla', sólo existe en la provincia de Cáceres, en un área compacta que se extiende desde Cc 603 (en el sudeste) a Cc 104 (en el noroeste)[15] .

d) Otras denominaciones: *entra(d)a* (3 p.), *taranquera*[16] (1 p.), *rachonera*[17] (1 p.) y *sesmo* (1 p.).

La Alta Extremadura, en éste como en otros muchos casos, manifiesta mayor riqueza léxica que la provincia de Badajoz[18]. En algunas localidades la cancilla recibe dos denominaciones dependiendo del material de construcción:

	DE MADERA	DE HIERRO
Cc 301	*portera*	*engarilla*
Cc 303	*canciyo*	*canciya*
Cc 502	*portal*	*engarilla*
Cc 603	*puerta*	*angarilla*

	DE PIEDRA	DE MADERA
Cc 404	*portillo*	*portada*

transportan directamente sobre el aparejo.

[15] En total se ha documentado en 13 puntos, lo que supone el 22% de las localidades extremeñas (43% de Cáceres).

[16] Es un arcaísmo derivado de tranca. El DRAE recoge la forma moderna talanquera: 'valla, pared o cualquier lugar que sirven de defensa o reparo'.

[17] Es una creación local a partir del sustantivo rachón, derivado del castellano racha 'astilla grande de madera'.

[18] No se olvide que en la provincia de Cáceres tiene mayor peso la vida rural.

	DE MADERA O DE HIERRO	DE PIEDRA
Cc 304	*cansilla*	*portillo*

	DE MADERA	DE TARAMAS Y PIEDRA
Ba 400	*puerta*	*portiyo*

	DE MADERA O DE HIERRO	DE PIEDRA Y BARRO
Cc 401	*angarilla*	*portera*

	DE MADERA O DE HIERRO	DE PIEDRA O GALAPERO
Cc 102	*angarilla*	*portillo*

	DE MADERA O DE HIERRO	TROZO DE PARED CAIDA
Ba 602	*portá*	*portiyo*

Por lo tanto, las oposiciones pertinentes son: madera/hierro, madera/otros materiales.

2.1.1.6. El campo semántico "arar".

Las labores que se realizan con el arado en un terreno se encuentran recogidas en los mapas dedicados a labrar (131), roturar (7), barbechar (16), binar (17) y terciar (18).

Labrar es un término genérico que expresa la acción que realiza el labrador en un terreno con el arado[19]. Roturar es meter el arado por primera vez en un terreno. Barbechar es levantar los rastrojos con el arado, o, lo que es lo mismo, la primera labor que se da en verdad a una tierra para prepararla antes de la siembra. Binar se define como la segunda labor que se da al terreno. Terciar hace referencia a la tercera labor (en la mayoría de las ocasiones la última) que se realiza con el arado antes de sembrar y allanar[20].

El archilexema 'labrar' se expresa en Extremadura mediante dos lexemas principales: *labrar* y *arar*. El primero, procedente del lat. LABORARE, se ha documentado en 27 puntos (46%), y es sensiblemente más utilizado en la Alta Extremadura (proporción 16/11); el segundo, del

---

[19] Es el archilexema. Cuando recogimos esta cuestión no hicimos ninguna especificación, puesto que nos interesaba obtener un término general que expresara la acción independientemente de que se hiciera por primera vez o en un campo previamente labrado.

[20] Véanse G. Salvador, "Estructura del campo semántico 'arar' en Andalucía", *Archivum*, XV, 1965, pp. 73-111; y P. Barros García,

étimo latino ARARE, aparece en 33 localidades (57%)[21], con mayor frecuencia en la provincia de Badajoz (proporción 14/19). Otros términos son: *surcal* (Cc 102) y *surquear* (Cc 600).

Para 'roturar' existen cinco verbos que se reparten, en una proporción semejante, por todo el territorio extremeño: *romper* (< lat. RUMPERE), junto con el sustantivo *rompimiento*, se ha obtenido en 13 localidades (22%); el genérico *labrar*, en 12 puntos (20%); *alzar* (< lat. *ALTIARE), en 10 municipios, especialmente de Badajoz; *barbechar* (der. de barbecho, del lat. VERVACTUM), en 9 localidades (15%); y *arar*, en 8 pueblos (14%).

El normativo *roturar* (der. de rotura, del lat. RUPTURA) es poco aceptado en la región: sólo se ha documentado en 5 municipios (8%). Otros términos con menor extensión son: *desmontal* y *trabajar*, y las expresiones *se le entra la vertera* y *hacer un barbecho*.

En el mapa dedicado a 'barbechar' se descubren cuatro áreas léxicas de desigual extensión:

"El campo semántico arar en Extremadura", *REE*, XXXIII, 1977, pp. 343-367.

[21] En 4 puntos de encuesta los informantes los consideraron sinónimos absolutos.

a) El lexema *romper* se localiza en el extremo nororiental cacereño (4 p.).
b) *Barbechar* (junto a *barbecho* y *barbechera*) es el término que caracteriza a la provincia de Cáceres.
c) *Alzar* es la forma más frecuente en la provincia de Badajoz, aunque aparece también en puntos dispersos de Cáceres, lo que hace suponer que se trata de un término moderno, que, con un significado muy general, se va imponiendo al específico *barbechar*.
d) *Barbechar* o *hacer barbecho* vuelve a aparecer en una zona compacta en el sur de Badajoz.

Otros términos minoritarios son: *retorar, arar, rastrojeal, cohechar, levantar* y *primera vuelta*.

En el 88% del territorio extremeño la segunda labor que se da a un terreno con el arado se conoce con el nombre de *binar* (< lat. BINUS)[22]. En el 12% restante se localizan términos presentes en un solo punto: *estrabesar, labrar, componer, atallar, crusar, terciar, gradear* y *segunda vuelta*.

---

[22] En el occidente español 'binar' posee diversos significados. A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, RAE, 1980: "Labor que consiste en quitar la hierba del pie del olivo sin ahondar en la tierra"; M. J. Canellada, *El bable de Cabranes*, Madrid, Anejo XXXI de la RFE, p. 121: "Agarrar bien, prosperar las plantas"; J. L. García Arias, "El habla de Teverga", *Archivum*, XXIV, 1974, p. 188: "Cubrir de tierra la planta"; R. de Rato, *Diccionario Bable*, Barcelona, Planeta, 1979, p. 77: "Ahuecar la tierra, drenar"; A. Roldán, "El léxico de la viña en Jerez de la Frontera", *RFE*, XLVII, 1964, p. 402: "Comprimir la tierra. Cuarta labor que se hace a las

Para referir la tercera labor que se realiza con el arado el 50% de los puntos investigados está dominado por el lexema *terciar* (< lat. TERTIARE). *Rebinar* aparece en cuatro núcleos alto-extremeños; otras respuestas de menor extensión son: *canteal, cascarillar, cosechal, cuartear, atajar, prepara(r)la pa(ra) sembrar, tercera vuelta* y *tercera labor*. Las variantes *gradear* y *rastrear* deben ser consideradas confusiones del informante con otra faena agrícola: 'allanar la tierra arada'. Además, en aquellos lugares donde la respuesta fue *sembrar*, hay que suponer que no se realiza la labor de 'terciar' el terreno (especialmente en el sur de Badajoz).

Un cuarto pase con el arado antes de sembrar sólo se efectúa en Cc 200 (*surcar*), Cc 301 y Cc 302 (*cuarteal*), Ba 102, Ba 400 y Ba 602 (*cohechar*)[23].

El campo semántico 'arar', como se puede observar en los mapas, se encuentra perfectamente estructurado en distintos puntos extremeños:

	LABRAR	ROTURAR	BARBECHAR	BINAR	TERCIAR
Cc 104	*aral*	*labral*	*arzal*	*binal*	*tercial*
Cc 404	*arando*	*labrando*	*alza*	*binando*	*se ter-ciaba*
Cc 406	*labral*	*rompé*	*aral*	*binal*	*tercial*

viñas".

[23] Aunque la voz 'cuartear' no se incorporó al cuestionario definitivo fue interrogada en casi todos los puntos de encuesta.

Cc 502	*labral*	*rompi-miento*	*rastro-jeal*	*binal*	*tercial*
Cc 600	*surquear*	*roturá*	*barbechá*	*biná*	*tercia*
Cc 604	*ará*	*alzando*	*hacé barbecho*	*binando*	*tercian-do*
Ba 102	*labrá*	*rompe(r) lo*	*arzá*	*biná*	*tercia*
Ba 303	*labrá*	*roturá*	*alza*	*bina*	*tercia*
Ba 403	*labrá*	*rompi-miento*	*arzá*	*binal*	*tercial*
Ba 600	*ará*	*rompé*	*alza*	*bina*	*tercia*

Sin embargo, lo más frecuente es que alguno de los términos se haya apropiado del contenido semántico de otro lexema[24]:

	LABRAR	ROTURAR	BARBECHAR	BINAR	TERCIAR
Cc 102	*surcal*	*rompel*	*rompel*	*se bina*	*rebinal*
Cc 103	*aral*	*rompé*	*rompel*	*binal*	*canteal*
Cc 303	*labrá*	*se rotu-ra,labrá*	*barbechá*	*biná*	*rebiná*
Cc 501	*ará*	*barbechá*	*barbechá*	*biná*	*tercial*
Ba 205	*ará*	*alzá*	*alzá*	*biná*	*tercia*
Ba 402	*labrá*	*se la-braba*	*se arza*	*biná*	*tercia*
Ba 501	*ará*	*ará*	*barbecho*	*bina*	*semente-ra*
Ba 502	*labrá*	*labrá*	*barbecho*	*bina*	*siembra*
Ba 601	*ará*	*arzá/ará*	*arzá, cohechá*	*miná*	*sembrá*

[24] Ocurre, en especial, entre 'labrar' y 'roturar' o entre 'roturar' y 'barbechar'. 'Binar' y 'terciar' tienen, por regla general, perfectamente establecido el límite de su campo y no es fácil que otros términos confluyan con ellos.

Tanto en Segura de Toro (Cc 200) como en Almendral (Ba 302) se han producido desplazamientos semánticos entre los términos, pero la oposición se mantiene:

	LABRAR	ROTURAR	BARBECHAR	BINAR	TERCIAR
Cc 200	*ará*	*roturá*	*rompé*	*labralo*	*biná*
Ba 302	*ará*	*se le entra la vertera*	*arzá*	*terciá*	*cuartea-la*

2.1.1.7. Allanar la tierra arada. Intrumentos.

El procedimiento de allanar la tierra arada suele expresarse en Extremadura con un verbo construido sobre el sustantivo con que se realiza la acción.

Los cuatro lexemas principales con que se expresa dicha acción son: *rastrear, gradear, (d)esterronar* y *maquinar*.

a) *Rastrear*, casi exclusivo de la provincia de Cáceres (aparece en 18 puntos)[25], está construido a partir de los sustantivos *rastro* o *rastra*.

b) *Gradear*, presente sobre todo en la provincia de Badajoz, es un derivado del sustantivo *grada*.

c) *(D)esterronar*, encontrado en puntos dispersos del

[25] También se recogió en 3 localidades del norte de Badajoz: Puebla de Obando (Ba 101), Herrera del Duque (Ba 201) y Orellana de

oriente extremeño[26].

d) *Maquinar*, forma sólo documentada en la Baja Extremadura -desde donde penetra en el norte de Andalucía-, está fabricado a partir del sustantivo *máquina*.

Otras denominaciones son: *allanar*, *nivelar*, *rastrillar*, *cancillear* y *romper los terrones*. También aparecen algunas lexías formadas por el verbo pasar más el sustantivo que denota el objeto utilizado: *pasar la rastra*, *un pase con la gra*, *se le pasaba una máquina* y *pasando grada*.

2.1.1.8. Sembrar "a voleo", "a chorrillo" y "a golpe".

Según el DRAE, sembrar es 'arrojar o esparcir las semillas en la tierra preparada para este fin'. No ofrece, sin embargo, ninguna consideración acerca de las distintas especificaciones que recibe dependiendo de cómo se depositan las semillas.

En general, existen tres procedimientos para sembrar:

---

la Sierra (Ba 202).

[26] Los objetos con que se realiza la acción de desterronar son: *ramajo* (Cc 201), *esterronaera* (Cc 601), *rastro* o *grada* (Cc 603), *esterronaol* (Ba 200), *vigueta* (Ba 204) y *mocho del escardillo* (Ba

a) A voleo, esparciendo las semillas en el aire.

b) A chorrillo, echándolas de forma continuada en el surco.

c) A golpe, depositándolas en un hoyo.

Cada una de las tres acciones verbales se expresa en Extremadura mediante formas sintéticas o formas perifrásticas (lexías):

a) Formas sintéticas:

I. Para sembrar a voleo: *derramar, esparramal, repartir* y *rociar.* El archilexema *sembrar* apareció en cinco ocasiones con el significado de 'sembrar a voleo'.

II. Para sembrar a chorrillo: *pingal, regar* y *pintar.* El archilexema *sembrar* se recogió en tres localidades.

III. Para sembrar a golpe: *pinchar, plantar, hincar* y *arropar. Sembrar* se documentó en cinco puntos de encuesta.

b) Formas perifrásticas:

I. Para sembrar a voleo: *a(l) voleo, a puño, de puño, regando a puñao, a mano, con la mano, a manta, al tendío, al saco* y *a pulso.*

II. Para sembrar a chorrillo: *a surco, a paso, a chorro, a chorrillo, a goteo, a golpe, a mano,*

---

303).

a riego, a reguero, al rache, a deo, a cerro, a cocera, a postura, en el hondón y *con el arao*.

III. Para sembrar a golpe: *a casa, a casilla, en casa, a mano, a surco, a mata, a sacho, al paso, a deo, a golpe, a matao, a cocera, a chorro* y *a riego*.

El archilexema 'sembrar' se ha especializado para designar una de las modalidades de siembra, mientras que para las otras dos se usan formas sintéticas o perifrásticas:

	A VOLEO	A CHORRILLO	A GOLPE
Cc 305	*sembrá*	*a paso*	*una casa*
Cc 500	*sembrá*	*a surco*	*a casa*
Ba 402	*sembrá*	*a cocera*	*a riego*
Ba 403	*sembrá*	*pintal*	*pinchal*
Cc 103	*erramal*	*sembrá*	*pinchalu*
Cc 602	*repartil, a voleo*	*ir sembrando*	*plantal, a casa*
Cc 405	*a voleo/ a manta*	ø	*sembrar*
Ba 100	*al voleo*	*al surco*	*sembrar*
Ba 601	*a voleo*	*a cocera*	*sembrá*

En Portaje (Cc 300) el archilexema sembrar cubre los valores de sembrar a chorrillo y a golpe; en

Valencia del Mombuey (Ba 501) los de sembrar a voleo y a golpe:

	A VOLEO	A CHORRILLO	A GOLPE
Cc 300	*a puño, a voleo*	*sembrá*	*sembrá*
Ba 501	*sembrá*	*a deo*	*sembrá*

En dos localidades extremeñas en la forma de sembrar a chorrillo se abren dos posibilidades, dependiendo del tipo de semilla de que se trate:

	A VOLEO	A CHORRILLO		A GOLPE
		garbanzos, habas	millo, carillas	
Cc 201	*al voleo*	*a golpe*	*a chorro*	*a mano*

	A VOLEO	A CHORRILLO		A GOLPE
		garbanzos	otras semillas	
Ba 104	*al voleo*	*a surco regao*	*al chorrillo*	*a cocera*

2.1.1.9. Descuajar. Escardar.

Descuajar y escardar comparten algunos semas que han posibilitado el desplazamiento semántico de los términos. El primero hace referencia a 'arrancar las raíces antes de trabajar el terreno'. El segundo se define como la faena que consiste en 'arrancar las malas

hierbas que crecen entre la siembra'. Por lo tanto, en realidad, la única diferencia entre ambos procedimientos es el hecho de que se realicen antes o después de sembrar.

Los lexemas compartidos por los dos sememas son: *escardar* (der. de *cardo*, del lat. CARDUS), en diez localidades; el genérico *arrancar*, en seis puntos; *zachar*, en dos; y *limpiar*, *rodar*, *binar* y *descuaje*, en una localidad.

Los lexemas exclusivos para descuajar son: *descuajar*[27] (der. de *cuajar*, del lat. COAGULARE), y sus variantes fonéticas, documentado en 14 ocasiones (24% del total); un grupo de términos que sólo se localizan en uno o dos puntos: *desbrozar*, *despojar*, *rozar*, *desyerbar*, *entresacar*, *desmontar*, *sanear*, *desguazar* y *mondar*; y las formas compuestas *quitar maleza* y *echarla fuera*, con una aparición cada una.

Para referir la faena de la escarda, el verbo *escardar* se utiliza en el 59% de los municipios investigados (34 p.) y el verbo *arrancar* en el 25% (15 p.). Otras denominaciones con una extensión menor son: *quitar*, *sachar*, *entresacar*, *curar* y *arisquear*.

---

[27] Exclusivo en todo el territorio excepto en La Codosera (Ba 100), donde comparte significado con escardar.

Al comparar los dos mapas dedicados a estas faenas agrícolas se descubren diversas estructuraciones del contenido semántico reflejadas en el plano léxico. En Cc 201, Cc 400, Cc 403 y Ba 501 se han especializado dos términos distintos para referir la escarda dependiendo de si la faena se realiza a mano o con herramienta:

	DESCUAJAR	ESCARDAR	
		A mano	Con herramienta
Cc 201	*binar*	*escardar*	*binar*
Cc 400	*descuajar*	*arrancar*	*escardar*
Cc 403	*arrancar*	*arrancar*	*ariscar*
Ba 501	*escardar*	*escardar*	*sachar*

En Madroñera (Cc 602) la estructura es más rica, puesto que las oposiciones se establecen entre escardar a mano, con herramienta o con producto químico:

	DESCUAJAR	ESCARDAR		
		a mano	herramienta	prod.químic.
Cc 602	*desmontar escuajar*	*entresacar*	*zachar*	*curar*

En Orellana de la Sierra (Ba 202) para escardar se oponen los términos en relación con el lugar donde se realiza la faena:

	DESCUAJAR	ESCARDAR	
		cualquier campo	trigales
Ba 202	*zachar*	*arrancar*	*arisquear*

Por último, en Puebla de la Reina (Ba 401) es en el semema descuajar donde se estructura el contenido:

	DESCUAJAR		ESCARDAR
	con sacho	con azadón	
Ba 401	*zachar*	*descuajar*	*arrancar*

2.1.1.10. Espantapájaros.

Dos respuestas se reparten todo el territorio extremeño: *espantapájaros* y *espantajo*. La primera se encuentra en toda la región (65% de los puntos), mientras que la segunda es particularmente frecuente en la Alta Extremadura (31% de las formas). De su distribución geográfica se puede concluir que espantajo va convirtiéndose en un arcaísmo abocado a la desaparición; en Badajoz ya sólo se utiliza en tres puntos muy alejados entre sí.

Tanto una como otra son voces castellanas que proceden del verbo *espantar*.

2.1.1.11. Caballón.

El terreno que queda levantado entre surco y surco recibe en el 95% de los puntos investigados denominaciones admitidas por la Academia para referir la cuestión: *lomo, caballón, camellón* y *caballete*.

Lomo (< lat. LUMBUS), con conservación del grupo -mb- por influencia leonesa en tres documentaciones, es la variante más extendida (39 p.). Le sigue en proporción el término *caballete*, que, a juzgar por los lugares en que aparece, quizá tuviera una presencia mayor en otro tiempo, formando un área compacta en la Alta Extremadura[28]. De la misma familia léxica encontramos el normativo *caballón* en dos puntos colindantes con Castilla. Otro vocablo extendido a lo largo de la Extremadura occidental es *camellón*, motivado por la forma abultada del lomo, que recuerda la joroba del camello[29].

El resto de los términos únicamente se recogieron en una localidad: *cambarón, cabañón* (variantes

---

[28] El DRAE, en su 7ª acepción, lo define como 'caballón, lomo de tierra entre dos surcos'.

[29] Santos Coco recoge las variantes *camellón* y *gamellón* ("Vocabulario extremeño", *RCEE*, XIV, 1940, p. 77). M. Becerra Pérez define *camellón* como 'montículo de tierra que levanta el arado a ambos lados del surco', advirtiendo que se usa más que su sinónimo *lomo* (*El léxico de la agricultura en Almendralejo*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992, p. 60).

deformadas de *caballón*), *mentira* y *bola*.

2.1.1.12. Senara.

Es costumbre antigua muy extendida en Extremadura que los dueños de las tierras ofrezcan a sus criados, como parte de su salario, una porción de terreno para que lo cultiven por su cuenta.

El término normativo *senara* (< lat. SEMINARIA), con 21 documentaciones, es el más frecuente, aunque en algunas localidades (Cc 303, Ba 203) define cualquier tierra cultivada, coincidiendo así con la 3ª acepción que da el DRAE como posible[30].

Más interesante resulta, tanto por su localización geográfica como por su diversidad fonética, el también admitido por la Academia *pegujal* (< lat. PECULIARIS)[31]. La voz forma un área en el oriente de la región, desde la comarca de Montánchez a Castilla, de este a oeste, y desde la zona de La Vera a la comarca de La Siberia, de

---

[30] En la mayor parte de las monografías extremeñas senara significa 'cosecha': E. Cortés Gómez, *El habla popular de Higuera de Vargas (Badajoz)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1979, p. 169; A. Murga Bohígas, *Habla popular de Extremadura: Vocabulario*, Madrid, Rafael García-Plata Quirós, 1979; J.J. Velo Nieto, "El habla de las Hurdes", *REE*, XII, 1956, p. 199; A. Viudas Camarasa, *Diccionario extremeño*, Cáceres, A. Viudas, 1988 (Hurdes, Trujillo, Almoharín, Montánchez).

[31] El mozárabe *pequlyar* ya tenía el significado moderno pese a que Nebrija ofrece la definición etimológica 'poco ganado, poco dinero' (Véase J. Fernández Sevilla, op. cit. p. 458).

norte a sur. Las variantes fonéticas registradas son: *pegujal, peujal, pelujal, piojal* y *pijal*.

Sin una localización geográfica definida se encuentran otras voces con significado más amplio: *güerto, parcela, escusa, reserva* y *mejora*.

2.1.2. LOS CEREALES. EL TRIGO.

2.1.2.1. Avena.

Esta 'planta gramínea que sirve para alimento de caballerías y otros animales' (DRAE) sólo presenta en Extremadura el derivado patronímico del latín AVENA. Sin embargo, como contrapartida a esta pobreza léxica, el mapa donde se recoge su denominación resulta clarificador en lo que respecta a la isoglosa que marca el límite de ciertos leonesismos.

El tercio occidental extremeño está dominado por la variante leonesa *vena* (16 p.)[32]; en el resto del territorio la designación exclusiva es el castellano *avena*.

[32] Véase, por ejemplo, X. X. Sánchez Vicente, *Diccionariu asturianu-castellanu, castellanu-asturianu*, Uviéu, Trabe, 1996.

2.1.2.2. Avena loca.

La variante normativa *avena loca* (*vena loca* en el extremo occidental) es la más extendida en la región (50% de los puntos). En algunas localidades para denominar esta planta se incorpora un sufijo a la raíz: *avenota, avenón, avenazo* y *avenorro.*

El portuguesismo *palanco*[33] (relacionado con el castellano *palanca*, del lat. PALANGA, y éste del gr. φαλαγξ 'garrote') aparece en cinco pueblos cercanos a la frontera con Portugal.

Rabillo y *ballisco* (normativo *ballico*) se muestran en distintos puntos de las dos provincias, y, junto a *rompesacos*, deben ser considerados desplazamientos semánticos. Cada unos de los tres términos refiere una planta distinta en castellano, pero han confluido en el significado de 'avena loca' debido al parecido físico que existe entre ellas[34].

---

[33] 'Gramínea semelhante à aveia' (Figueiredo).

[34] El DRAE los define de la siguiente forma:
ballico 'planta vivaz de la familia de las gramíneas, muy parecida a la cizaña, de la cual difiere en ser más baja y tener las espigas sin aristas'.
rabillo de conejo 'planta anual de la familia de las gramíneas, cuya caña tiene unos 15 centímetros de alto y dos hojas con vaina vellosa y blanquecina; las flores forman una espiga aovada oblonga, muy vellosa, blanca o rojiza'.
rompesacos 'planta de la familia de las gramíneas, que arroja muchas cañitas delgadas de unos 30 centímetros de largo; con nudo de color púrpura oscuro; hojas vellosas, estrechas y blandas; flores en espiga con tres aristas en cada una; y granos bermejos, puntiagudos

Otras formas de menor extensión son: *centenela* y centenilla (relacionadas con centeno), magarza, *argamula, capota, saeta, jaramago* y *cuchillejo*.

2.1.2.3. Tipos de era.

La era de tierra es el tipo más frecuente en Extremadura (se localizó en el 100% de los puntos de encuesta). La era empedrada, de fabricación más dificultosa y poco aprovechable para otros fines distintos de la trilla, existe en el 38% de los municipios seleccionados.

Lo más habitual, en el caso de las eras de tierra, es que se elija un lugar lo suficientemente liso y compacto como para no tener que realizar ninguna tarea de endurecimiento del suelo, pero cuando este condicionante no se presenta se utilizan distintos procedimientos para allanar el terreno donde se va a construir la era. El más frecuente consiste en pasar un utensilio pesado por la superficie. En distintos puntos extremeños se denomina *rulo*, y se define como una 'piedra redondeada y alargada que es arrastrada por las caballerías'. En 7 pueblos de Badajoz el instrumento se denomina *pisón*, y consiste en una 'piedra gruesa sujeta a un mango de madera o de hierro, que es levantado por

---

por ambas extremidades'.

los agricultores para golpear el terreno'[35].

Otros procedimientos más pintorescos consisten en apisonar la era con las pezuñas de las caballerías (Ba 602) o colocar el redil para que las ovejas endurezcan el terreno al pisarlo (Cc 602). En Berzocana (Cc 601), cuando la era es de tierra floja, se echa estiércol para que se asiente el suelo.

2.1.2.4. Escoba de la era.

Dos grupos léxicos se reparten por la geografía extremeña para denominar la escoba con que se barre la era: los derivados del latín SCOPA (*escoba, escobajo, escoba(d)era* y *escobón*) y el derivado del latín RAMUS (*ramajo*).

a) Derivados de SCOPA: La variante normativa *escoba* es la más frecuente; se presentó en 31 puntos, lo que supone un índice de ocurrencia del 53%. *Escobajo* sólo representa el 10% de las respuestas, pero el interés de esta forma se concreta en su localización geográfica, ya que constituye un área en la zona central de Badajoz. *Escoba(d)era* sólo se recogió en tres puntos, dos en el cuadrante nororiental pacense y

[35] En Eljas (Cc 101) se llama *mazu*, pero, en esencia, es el mismo instrumento.

uno en el norte de Cáceres. *Escobón* sólo se documentó en una ocasión (Cc 104).

b) Ramajo: Se trata de un portuguesismo presente en 12 localidades del occidente extremeño (20% de los puntos de encuesta)[36].

Tamujón (Cc 402) y *baleo* (Cc 500) son las dos únicas respuestas que se apartan de las denominaciones anteriores.

2.1.2.5. Sombrajo de la era.

El 53% del territorio está dominado por las variantes derivadas del lat. UMBRA sombrajo y sombraje[37]. La repartición geográfica de estas dos palabras está perfectamente definida en nuestra región: *sombraje* ocupa la zona centro-sudoriental de Cáceres y el norte de Badajoz; *sombrajo* se reparte por el resto del territorio -excepto por el este cacereño- y es especialmente frecuente en el occidente y sur de Badajoz, por donde ha penetrado procedente de Andalucía.

Además existen tres embolsamientos léxicos y dos áreas periféricas. Los embolsamientos afectan a los

---

[36] A. Viudas Camarasa recoge el término en su diccionario con el mismo significado, pero no aporta ninguna localización geográfica.

[37] A través de la forma SUB-UMBRATICUM.

siguientes términos: *enrama(d)a* (del antiguo *ramada*, der. del lat. RAMUS) en seis localidades del centro de la provincia de Cáceres; *candelecho* (lat. vg. *CATALECTUS) en el oriente de Badajoz[38]; y *palenque* (del cat. *palenc*) en tres puntos de la zona central pacense. Las áreas periféricas se sitúan en los extremos oriental y occidental de la Alta Extremadura: en la zona oriental aparece la variante *guango* (del germ. *want*), que, por su localización, debe ofrecer mayor presencia en Toledo, Ávila y Salamanca[39]; en la zona occidental se localiza la variante *chozo* (< lat. PLUTEUS), que debe ser considerada penetración del portugués[40].

Otras denominaciones de menor extensión son: *barraca*, *pallo* y *chumbano*.

2.1.2.6. Muchacho que ayuda al segador.

Dos variantes se reparten el 65% de las respuestas

---

[38] Corominas propone una raíz *CANDANOS, de probable origen céltico. Candelecho, con el significado de 'sombrajo de la era', lo registra el ALEA en puntos de Granada y Almería.

[39] El DRAE lo da como voz propia de Salamanca con el significado de 'cobertizo largo y estrecho con la techumbre a dos aguas'.

[40] La historia de la palabra chozo es aún poco clara. Como afirma J. Fernández Sevilla "la evolución del grupo PL>ch es ajena a nuestra lengua y propia del portugués. Cabría pensar que el castellano lo tomó de la lengua vecina; pero entonces es difícil explicar su temprana aparición y su frecuente empleo en textos castellanos, así como su general arraigo. Ante ello, parece más verosímil pensar que se trate de un leonesismo incorporado muy pronto por el castellano" (J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 186).

ofrecidas a la cuestión: *agua(d)o(r)* (< lat. AQUATOR) y *pinche* (de or. inc.). Del resto de formas sólo presentan cierta extensión *trilla(d)o(r)* (4 p.) y *hatero* (3 p.). Las demás se documentan en uno o dos puntos: *zagal, muchacho, niño, peón, ayuda, ayudante, gabarrero, ranchero, ermandillo* (?), *rapá, rapa* y *carteu.*

2.1.2.7. Accesorios del segador.

a) DEDIL:

Es una funda de cuero que utilizan los segadores para proteger el dedo índice de posibles cortes con la hoz o con las espigas de trigo.

Todas las documentaciones extremeñas son derivados de la palabra dedo (< lat. DIGITUS): *de(d)al* y *de(d)il*, cuando es una sola pieza, y *de(d)ales* y *de(d)iles*, cuando son varias fundas.

De mayor interés resultan las formas recogidas para expresar el dedil amplio que protege tres o cuatro dedos, formando una especie de guante, ya que su distribución permite establecer áreas léxicas muy bien delimitadas:

1. *Manija* (der. de *mano*) es la variante característica de

la Alta Extremadura[41].

2. *Teta* (y sus variantes *teto* y *tetilla*), desarrollada por proceso metafórico debido a la similitud existente entre el objeto y la ubre de la vaca, se extiende por la mitad occidental de Badajoz, siendo especialmente frecuente en el sur, por donde penetra en Andalucía.
3. *De(d)ila* se localiza en cinco puntos del oriente pacense.
4. *Breva* (< lat. BIFERA) se circunscribe al rincón nordeste de Badajoz (2 p.).
5. *Galápago*, presente en dos puntos del occidente de Badajoz, es penetración del portugués.

Otras formas que sólo se han recogido en una localidad son: *manopla*, *hucha* y *guarra*.

b) MANGOTE:

En el DRAE el mangote, en su 2ª acepción, aparece definido como 'cada una de las mangas postizas de tela negra que usaban durante el trabajo algunos oficinistas para no manchar ni deteriorar con el roce las de la ropa'. Traspasado el término al léxico de la agricultura, se puede definir como 'manga postiza que

[41] Junto con las variantes *maniya* (Cc 200) y *maní* (Cc 502) ocupa el 50% de los puntos investigados en la provincia de Cáceres. Además se documenta en tres puntos del norte de Badajoz como continuación del área léxica septentrional. En otras dos localidades del sur de Badajoz la *manija* es el resguardo de la palma de la mano. En Salamanca recogen el término Lamano y Sánchez Sevilla.

usa el segador para proteger el antebrazo'.

Como ocurre en Andalucía, la mayor parte de los términos remontan al latín MANUS: *manga* (< lat. MANICA), *mango*, *manguillo*, *manguera*, *manija* y *maniya* (66% de los puntos de encuesta). Julio Fernández Sevilla, considerando que lo normal hubiera sido que los derivados se hubieran formado a partir del étimo BRACHIUM, llega a la conclusión de que el mangote pudo ser "en otro tiempo una pieza enteriza que cubría también la mano"[42]. En Extremadura sólo se documentan dos derivados de brazo: *bracera* (Cc 304 y Ba 100), de influencia portuguesa, y *antebraza* (Cc 502).

Mancil (< lat. *MANICILE, a través del mozárabe) se localiza en 11 puntos de Badajoz[43].

Menor difusión alcanzan *burra* (5 p. del occidente de Badajoz), *muñeguera* (3 p.), *puño* (1 p.) y *quitagorpe* (1 p.).

En cinco localidades pacenses se utilizan dos mangotes, uno para cada brazo:

---

[42] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 161. En Ceclavín (Cc 301) la *manija* es el conjunto formado por los dediles y la manga.

[43] En Andalucía aparece en 33 localidades repartidas por toda la región, aunque es especialmente frecuente en Granada, Almería y Málaga.

	BRAZO IZQUIERDO	BRAZO DERECHO
Ba 102, 302, 500	*burra*	*mancí*
Ba 202	*puño*	*manga*
Ba 303	*manija*	*mancí*

c) MANDIL:

Para proteger la ropa del segador se utiliza una prenda de cuero o tela fuerte que, colgada del cuello, se extiende hasta más abajo de las rodillas. El mapa dedicado a esta cuestión es uno de los que muestran más claramente las diferencias léxicas que existen entre Cáceres y Badajoz.

En la provincia alto-extremeña se reparten tres variantes léxicas con una concreta distribución geográfica. *Zamarra, zamarreta* y *zamarrón* (de origen vasco) se extienden desde el noroeste de Cáceres hasta el nordeste de Badajoz[44], a lo largo de una ancha franja de terreno que corta en diagonal la región[45]. *Delantal* y *delantera* se localizan en siete puntos del sudoeste de la provincia[46]. *Peto* (< lat. PECTUS) forma un área en tres localidades cercanas a Castilla, lo que indica que debe ser una forma importada de Salamanca, Ávila y

[44] Se han recogido en 16 puntos de Cáceres y 4 del cuadrante nordeste de Badajoz, con un índice de ocurrencias del 35%.

[45] Con el mismo significado se emplean en Aragón y en la Andalucía oriental.

[46] También se documentan en Logrosán (Cc 603) y Zarza Capilla (Ba 206). Su índice de aparición es, por tanto, de un 15%.

Toledo.

La mayor parte de la provincia de Badajoz está dominada por los descendientes del latín PECTUS *antepecho* y *entrepecho*, con una continuidad muy clara en las provincias andaluzas de Córdoba, Sevilla y Huelva. En Extremadura aparecen en 19 municipios pacenses, además de Montánchez (Cc 502), lo que supone el 35% de los puntos. El portuguesismo *avental* es la respuesta ofrecida por los informantes de Olivenza (Ba 301) y Cheles (Ba 304)[47].

La denominación normativa *mandil*, de probable origen árabe, sólo se registró en dos pueblos extremeños: Madroñera (Cc 602) e Higuera la Real (Ba 502).

2.1.2.8. Puñado de mies. Gavilla. Haz.

Hasta que la mies queda apilada en la era para la trilla el segador realiza distintas agrupaciones del cereal para manejarlo con soltura. La porción que agarra con una mano para cortarla con la hoz es un puñado de mies; varios puñados constituyen una gavilla, y un conjunto de gavillas debidamente atadas forman un haz.

[47] 'Resguardo, de pano ou de coiro, que se põe por diante do fato, para evitar que este se suje ou se estrague' (Figueiredo).

En el 86% de los núcleos de encuesta para expresar el puñado de mies se utilizan las variantes *mana(d)a* (31 p.) o *puña(d)o* (19 p.). La primera es más frecuente en la provincia de Cáceres (proporción 20/11), mientras que la segunda es mayoritaria en la Baja Extremadura (proporción 4/15). Tanto una como otra se relacionan con el nombre de la parte del cuerpo que interviene en la acción de reunir las mieses: la mano o el puño.

En el 14% restante se usan otras denominaciones: *rempojo* (6 p. de Badajoz)[48], *gavilla* (3 p.), *manilla* (2 p.), *golpe* (1 p.) y pavea (1 p.)[49].

Gavilla (del céltico *gabhail* 'brazado') es la forma más extendida para hacer referencia al montón de manojos (o puñados) sin atar. Es general en la provincia de Cáceres, excepto en Cc 200 (*brazao*) y Cc 502 (*manada grande*), y aparece en 8 puntos de Badajoz, aunque en 11 localidades de esta provincia no hay tradición de fabricar gavillas.

Otras variantes documentadas son *maná* (5 p.),

[48] Bajo las variantes fonéticas *rampojo*, *rempojo*, *respojo* y *repojo*. A. Viudas Camarasa ofrece dos entradas en su diccionario: rampojo, en Campanario, con el significado de 'manojo de trigo segado', y rempojo, en Valle de Matamoros, como 'manojo de trigo al segarlo'. En Andalucía existen formas similares en Huelva, Sevilla y Cádiz, por lo que se puede concluir que se trata de un lusismo introducido muy pronto en el castellano del sudoeste español.

[49] Se trata de un lusismo. En portugués existe paveia con el significado de 'molho de paia ou de feno' (Figueiredo).

gavijón (1 p.) y los portugueses *pavea* (2 p.) y *moyu* (1 p.).

El mapa dedicado al haz de mies posee sólo interés fonético, pues en todas las localidades se recogió la variante léxica *haz*: *ha, hace, á, ah, az*[50].

La estructura general del léxico recogido en los tres mapas sería, por tanto:

PUÑADO	GAVILLA	HAZ
puña(d)o --- *mana(d)a*	*gavilla*	*haz*

Esta estructura se rompe en 13 localidades donde no se fabrican gavillas: Cc 304, Cc 501, Ba 100, Ba 102, Ba 205, Ba 302, Ba 401, Ba 402, Ba 403, Ba 500, Ba 502 y Ba 601.

En Deleitosa (Cc 405) y Helechosa de los Montes (Ba 200) entre el puñado y la gavilla se realizan manojos intermedios:

	PUÑADO	MANOJO	GAVILLA	HAZ
Cc 405	*golpe/punao*	*manojo*	*gavilla*	*az/á*
Ba 200	*puñao*	*maná*	*gavilla*	*ace*

[50] Procede del lat. FASCIS 'haz'.

En Orellana de la Sierra (Ba 202), dependiendo de si se fabrican gavillas o no, el puñado recibe un nombre u otro:

PUÑADO	GAVILLA	HAZ
puñao	*gavilla*	*há*
maná	⊠	*há*

Por último, en Valencia del Mombuey (Ba 501) el puñado se denomina de dos formas distintas de acuerdo con el tipo de vuelta que se le aplique al sujetarlo:

PUÑADO		GAVILLA	HAZ
llave	correa		
puñao	*maná*	*pavea*	*há*

2.1.2.9. Vencejo para atar el haz.

La forma normativa *vencejo* (< lat. vg. *VINICULUM) se extiende por toda la región (28 p.). La palabra, a juzgar por su documentación en el occidente peninsular, debió penetrar en Extremadura a través del leonés[51].

Ata(d)ero (der. de *atar*) manifiesta uniformidad

[51] La palabra vencejo pertenecía al léxico común del leonés y del aragonés, motivo por el cual existe también en puntos occidentales de Andalucía (Véase ALEA, I, 46).

geográfica en la zona oriental extremeña, constituyendo un área léxica que continúa las soluciones castellanas. Otros derivados del verbo *atar*, que aparecen dispersos por toda la geografía, son: *atillo*, *ata(d)ura* y *atijo*.

Otras denominaciones de menor difusión son: *cuerda* (< lat. CHORDA), en un embolsamiento del sudoeste cacereño, *lía* (der. de liar), *palla* (< lat. PALEA), *pasto* (< lat. PASTUS), *cerrojo* (der. de *cerrar*), por proceso metafórico, *garañuela* (diminutivo de *garra*) y las denominaciones traslaticias *trigo* y *centeno*.

Por regla general el vencejo se fabrica con la misma mies que se está recogiendo, pero no faltan localidades en las que se utilizan otros cereales distintos o, incluso, otros materiales (esparto, juncos, etc.).

2.1.2.10. Tresnal.

El conjunto de haces apilados sobre el rastrojo recibe en Extremadura dos denominaciones principales dependiendo de la zona geográfica de que se trate: *hacina* (der. de *haz*, del lat. FASCIS) es general en el occidente extremeño y prácticamente exclusivo en el norte de la provincia de Cáceres; *carga* (der. de *cargar*) se recogió en 22 localidades de la zona oriental, y

enlaza, por el sur, con Andalucía, donde es la palabra más extendida para designar el tresnal.

En cuatro municipios donde la influencia lingüística portuguesa es muy clara se documentaron los lusismos *riyero* y *hascal*[52].

Otras denominaciones: *borona*[53], *montón*, *cangalla*[54] y *ayegaero*.

2.1.2.11. Instrumento para transportar haces a lomo.

El léxico recogido en el mapa 48 de nuestro trabajo está dedicado al instrumento de madera que se coloca sobre el lomo de las caballerías para transportar los haces de mies. El procedimiento es hoy prácticamente inexistente, ya que los métodos tradicionales han sido sustituidos por la tracción mecánica.

En la región se descubren, para la denominación del objeto, dos áreas y seis embolsamientos léxicos reducidos.

---

[52] Rilheiro: 'O mesmo que rolheiro, molho de trigo'; Fascal: 'Monte de feixes de palha' (Figueiredo).

[53] Es leonesismo. Procede del céltico bron 'pan'. El DRAE recoge las acepciones 'mijo', 'maíz' y 'pan del maíz'. En Cc 103 debe interpretarse como denominación traslaticia.

[54] Relacionado con el instrumento que se utiliza para transportar los haces a lomo. También es de procedencia portuguesa.

a) ÁREAS LÉXICAS.

1. *Angarillas* (< lat. ANGARIAE). En el DRAE tiene diversos significados, aunque el que más se acerca al sentido que posee en este caso es el recogido en su segunda acepción: 'armazón de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales prenden unas como bolsas grandes de redes de esparto, cáñamo u otra materia flexible, que sirve para transportar en cabalgaduras cosas delicadas, como vidrios, loza, etc.' El término sobrevive de manera dispersa por toda la región, excepto en el cuadrante sudoeste de Badajoz[55].
2. *Cangalla* (der. de *canga*, y este del céltico *cambica* 'madera curva'). La acepción que más se ajusta al significado que posee el término en Extremadura es la que da el DRAE como propia de Bolivia: 'aparejo con albarda para llevar cargas de bestias'. *Cangalla* se recogió en 8 puntos del sudoeste pacense, lo que demuestra su procedencia portuguesa[56].

b) EMBOLSAMIENTOS LÉXICOS[57].

1. *Carretilla* (der. de *carreta*): Cc 200, Cc 202, CC 401 y

[55] Aparece en 19 puntos de encuesta, lo que supone el 32% del territorio. En Puebla del Maestre (Ba 602) se recogió el aumentativo *angariyones*.
[56] El ALEA documenta la palabra en varios puntos de Huelva cercanos a la frontera con Portugal.
[57] Todos ellos se encuadran dentro del área de *angarillas*.

Cc 403. A ellos habría que añadir Cc 102, donde se presentó la variante *carreto*.

2. *Árganas* (< lat. vg. *ARGANUM): Cc 300 (*árganas*)[58] y Cc 103 (*árguinas*)[59].
3. *Garabatos* (de origen prerromano, der. del astur. *gárabu* 'palito'): Cc 402 y Cc 405[60].
4. *Arga(d)illo* (der. del lat. ERGATA 'cabrestante'): Cc 501 y Cc 502[61].
5. *(Es)parigüelas*[62]: Cc 603 y Cc 604.
6. *Palos de sacar*: Ba 203, Ba 205 y Ba 400.

Otras denominaciones poco extendidas y ocasionales son: *angares* (relacionado con *angarillas*), *andillas*[63], *aparejo*, *enjarmo*, *palotes*, *gancho*, *pinches*, *unos palos* y *palos de acarrear*.

---

[58] DRAE: 'especie de angarillas, formadas con dos cuévanos o cestos'.

[59] DRAE: 'ant. aguaderas'. A. Viudas Camarasa localiza la variante, también con acento esdrújulo, en Montehermoso.

[60] En Andalucía aparece con el mismo significado en puntos dispersos de Huelva, Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada (ALEA, I, 52).

[61] Con el significado de 'cesto grande de mimbres' el DRAE da la palabra como propia de Aragón y Navarra. Viudas Camarasa ofrece tres entradas léxicas en su diccionario: argadillo (Malpartida de Cáceres) 'aguaderas de esparto'; argaíllo (Hurdes, Torrejoncillo) 'instrumento para ovillar el hilo antes de mandarlo al tejedor'; argaílloh (Valdelacasa) 'aguaderas'.

[62] La Academia lo deriva de par, etimología que rechaza Corominas por considerarla imposible desde el punto de vista fonético. Este autor propone un origen mozárabe a partir del lat. PALLIOLA 'mantas de cama'.

[63] Diminutivo de 'andas', del lat. AMITES, plural de AMES 'angarillas'.

2.1.2.12. Lleta.

El tallo recién nacido del trigo recibe en Extremadura denominaciones diversas, aunque algunos términos presentan una distribución geográfica más definida que otros. *Porreta* (der. de *puerro*, del lat. PORRUM) es la voz que mayor número de veces designa la lleta del trigo, con un índice de ocurrencias del 27%; se distribuye por toda la provincia de Cáceres (11 p.) y en núcleos del nordeste de Badajoz (frontera con Ciudad Real)[64]. En siete localidades pacenses, por motivación metafórica, los informantes ofrecieron la respuesta *aguja*, en especial en la forma de su variante *agujeta*. Los polisémicos *tallo*, *brote*, *hoja* y *retoño* aparecieron en el 24% del territorio, lo que, unido a la gran cantidad de variantes que se documentan en uno o dos puntos, demuestra que la cuestión está sujeta a desplazamientos ocasionales. Estos otros términos son: *nacencia*, *candeliya*, *guía*, *maojo*[65], *hijo*, *púa*, *cerda*, *raspa* y *hierba*.

---

[64] El DRAE, en su 3ª acepción, define porreta como 'las primeras [hojas] que brotan de los cereales antes de formarse la caña'.

[65] Procede de la frase *malfolio*, de MALUM FOLIUM.

2.1.2.13. Cascarilla del trigo.

En el mapa dedicado a la cascarilla del trigo se descubren dos áreas léxicas[66], la de *vaso-vasillo* (< lat. VASUM) y la del portuguesismo *casullo* (< lat. CASUBLA 'capa con capucha').

a) *Vaso* se muestra en la mitad oriental de Badajoz y penetra en el sudeste cacereño. El término debe ser préstamo andaluz, aunque en Andalucía sólo designa esporádicamente la cascarilla del trigo. Su significado en esta comunidad es 'vaina del garbanzo'[67].
b) *Casullo* se documenta en 11 localidades cercanas a la frontera con Portugal, y su ausencia en el norte de la Alta Extremadura es lo que nos induce a pensar que no se trata de leonesismo -como quiere Julio Fernández Sevilla[68]- sino de un préstamo portugués.

El normativo *cáscara* (y su variante *cascarilla*) es frecuente en el este cacereño, aunque quizá sea más significativo el hecho de que no se haya recogido en ningún caso en la provincia de Badajoz.

---

[66] La mayor parte de los términos están motivados metafóricamente.

[67] En el DRAE no aparece ninguno de los dos sentidos en la voz *vaso*, pese a su extensión en el español meridional.

[68] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 220.

Carozo, cuyo significado original en castellano es 'corazón de la mazorca', se ha especializado en dos puntos extremeños para denominar la cascarilla del trigo (Ba 101 y Ba 103).

Otros términos que aparecen de forma esporádica son: *camisa*, *cozuelo*, *cazuelo*, *zurrón*, *fundita*, *seruga*, *casilla*, *capullo* y *sollejo*.

2.1.2.14. Acarrear la mies.

Como expone Julio Fernández Sevilla, "el significado básico y originario de *acarrear* es 'transportar en carro', pero, por extensión, pasó a transportar, no importa con qué medio. En castellano es de uso general, especialmente en esta segunda acepción, y así lo recoge el DRAE. La conciencia etimológica se ha perdido casi completamente, tanto en castellano como en andaluz"[69]. Como ejemplo de esa pérdida de conciencia etimológica podemos aducir el caso de tres localidades extremeñas en las que se conserva la voz *acarrear* a pesar de que nunca se ha utilizado el carro debido a dificultades orográficas: Eljas (Cc 101), Segura de Toro (Cc 200) y Montánchez (Cc 502).

---

[69] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 170.

El lexema *acarrear* es específico de la provincia de Cáceres, formando un área compacta en el noroeste[70].

La variante más extendida en Extremadura es *sacar* (30% del territorio); su presencia en distintos puntos andaluces denota un origen meridional en su acepción 'acarrear la mies'.

Llevar, cargar, (a)juntar y *transportar* son términos genéricos que se distribuyen por toda la geografía.

2.1.2.15. Instrumento para recoger la parva trillada.

Para amontonar la parva trillada se utilizan en Extremadura dos instrumentos de naturaleza diferente. Uno -más arcaico- consiste en un tablón que se sujeta a las bestias y arrastra por el suelo; otro -más moderno- es una herramienta manual y dentada, de madera o de hierro.

Para hacer referencia al primero, más extendido en la Alta Extremadura, se usan las siguientes variantes: *palo, allegaol, llegaera, ligadera, tablón, amontonaó, leño* y *narria*.

---

[70] Sólo aparece en un núcleo pacense (Ba 502), frente a los nueve que lo documentan en Cáceres.

Para hacer referencia al segundo, general en la provincia de Badajoz, el término más extendido es *horca* (< lat. FURCA) y su derivado *horquilla*, aunque también se documenta con relativa frecuencia la voz *bieldo* (con sus variantes *biergo*, *biela*, *bierda*, *biendro* y *bielda*), procedente del latín VENTILARE 'agitar en el aire', ya que el instrumento se utiliza fundamentalmente para separar el grano de la paja, lanzando al viento la mies.

2.1.2.16. Instrumento para aventar.

El interés del mapa dedicado al instrumento para aventar es únicamente fonético, puesto que la mayor parte de las variantes documentadas remontan al étimo latino VENTILARE. Las variantes fonéticas -con su repartición geográfica- son las siguientes:

a) *liendro* se localiza sólo en la zona occidental de la provincia de Cáceres (24% de localidades)[71]. Debe proceder de un cruce con la palabra *liendre*[72].
b) *biendro* está presente en una estrecha franja vertical que va del norte de Cáceres al centro de Badajoz

[71] Antonio Viudas Camarasa, en su Diccionario, también sitúa el término en la Alta Extremadura: Pescueza, Malpartida de Cáceres, Sierra de Gata, Hurdes y Coria.

[72] Su extensión geográfica podría hacer suponer un origen leonés, pero sólo encontramos referido el término en una de las monografías manejadas del occidente septentrional español: A.

(12%).

c) *bierno* es forma exclusiva del oriente cacereño, con la inclusión de dos puntos septentrionales de la provincia de Badajoz (20%).

d) *bielgo (o biergo,* por neutralización) es término exclusivo del oriente y sur de Badajoz, zonas por donde continúa en tierras andaluzas (20%).

e) *bielo* constituye un embolsamiento en tres localidades del norte de Badajoz, además de presentarse en Robledillo de la Vera (Cc 201).

f) *bieldo* (o *bierdo,* por neutralización) sólo aparece en el sudeste pacense, en núcleos cercanos a la provincia de Córdoba (9%).

Además, en distintos municipios también se usa la *pala* para realizar esta faena agrícola, aunque siempre como herramienta subsidiaria del *bieldo*[73].

2.1.2.17. Tamo.

En el 60% de los puntos de encuesta se registró la variante normativa *tamo* para designar el 'polvo mezclado con tierra que queda en la era después de trillar'. La voz, ofrecida por el DRAE como de origen incierto, debe

---

Iglesias Ovejero, *El habla de El Rebollar (Salamanca): léxico,* Salamanca, Diputación Provincial, 1990, p. 68.

[73] Sólo en Olivenza (Ba 301) nuestro informante reconoció que únicamente se emplea la *pala*.

proceder de alguna lengua hablada en la Península antes de la Romanización.

Otro grupo léxico bastante frecuente (22%) es el constituido por los derivados del latín SOLUM: *suelo*[74], *solera* y *solar*, repartidos esporádicamente por toda la región.

Denominaciones de menor difusión, con 1 ó 2 documentaciones, son: *poso*, *polvo*, *polvillo*, *paja*, *pajasco*, *malvecino*, *coscobil*, *barridura* y *tierra*.

El portugués *moiña* aparece en 3 núcleos del occidente de Badajoz bajo las formas *muña* (Ba 100), muíña (Ba 301) y moíña (Ba 304)[75].

2.1.2.18. Corzuelo.

Es la 'porción de granos de trigo que conservan la cascarilla y se separa de los demás cuando se ahecha' (DRAE). La denominación normativa *corzuelo*, que deriva de una forma del latín vulgar *CORTICOLUM, relacionado a

---

[74] Por *suelo* entiende el DRAE 'grano que, recogida la parva, queda en la era y se junta con una escoba para poderlo aprovechar' (15ª acepción).

[75] El Diccionario extremeño de Viudas Camarasa registra *moiña* en Badajoz: 'Casulla o casullo del trigo o cebada. La envoltura del grano. Por extensión se llama así lo que no tiene valor' (p. 117).
Figueiredo lo define como 'fragmentos de palha que ficam na eira em que se debulharam cereais; alimpadura dos cereais'.

su vez con el latín CORTEX 'corteza', sólo se recogió en 13 puntos de encuesta, y siempre bajo las variantes fonéticas *cozuelo* (12 p.) o *coruezo* (1 p.)[76].

Mucho más frecuente es el desplazamiento semántico *granzas*, que ocupa el 62% de los núcleos investigados. Procede del latín GRANDIA 'harina gruesa', como simplificación de FARRA GRANDIA. Según Julio Fernández Sevilla, *granzas*, con el sentido de 'corzuelo' "parece ser un paso intermedio en la evolución semántica hasta 'granzas, residuos'"[77]. *Grancias*, con yod epentética, se ha encontrado en 15 localidades; el aumentativo *granzón* es la respuesta de Higuera la Real (Ba 502).

El resto de formas para denominar el corzuelo sólo se presentan en una ocasión: *baleo*, *espiga*, *espigajo*, *carozo*, *casul*, *maojo*, *rabera*, *espigurrí*, *moiña*, más la lexía *trigo mermao* y las simplificaciones (trigo) *mal trillau* y (trigo) *menguao*.

2.1.2.19. Montón de trigo.

La variante más frecuente para designar el montón alargado de trigo es *rostro* (< lat. ROSTRUM), con 21

---

[76] En Logrosán (Cc 603) el informante ofreció las variantes *cozuelo* y *cazuelo*.

[77] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 224.

documentaciones, que suponen el 36% de ocurrencias. En Andalucía la voz es conocida en 16 localidades de la zona occidental (Huelva, Sevilla y Cádiz), lo que indica que penetró en esta comunidad a través de Extremadura.

En 15 municipios cacereños y del nordeste de Badajoz se recogió la animalización *pez*, motivada por la forma alargada del montón.

El genérico *montón*, que se ha especializado para referir el montón cónico, se encuentra en 10 localidades repartidas por toda Extremadura.

La forma alargada del montón es lo que ha motivado la denominación *barra* (< lat. vg. *BARRA), encontrada únicamente en 5 puntos periféricos.

Balaguero (der. de *bálago*) es para Julio Fernández Sevilla un occidentalismo "cuya filiación exacta presenta problemas de difícil solución"[78]. Sin embargo, su presencia en 5 localidades pacenses, en la zona de máxima influencia lingüística portuguesa, y su ausencia en el resto del territorio da a entender que se trata de un lusismo[79].

---

[78] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 449. En Andalucía existe, con el significado de parva trillada y recogida, en distintos puntos de la zona occidental (ALEA I,63).

[79] Otras localizaciones occidentales son: L. Rodríguez

Otras denominaciones para el montón alargado de trigo, con una presencia mínima, son: *fase*, *empela-empella*, *carrera*, *raspa* y *con dos cabezas*.

Para expresar el montón cónico de trigo la forma prácticamente exclusiva es el genérico *montón* (93% de las localidades encuestadas). Sólo anotamos, como formas discrepantes, *pez* (Cc 201), *sierra* (Cc 404) y *cabeza* (Ba 103 y Ba 500).

2.1.2.20. Sitio para guardar el trigo.

Antes de comentar la distribución de las variantes debemos advertir que todas las formas recogidas en el mapa se refieren al lugar donde se almacena el grano, al piso superior de las casas, que es en toda Extremadura el sitio que se ha destinado tradicionalmente para ese menester[80].

El espacio geográfico extremeño está ocupado por cinco lexemas principales, que delimitan siete áreas léxicas perfectamente definidas:

Castellano, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo, IDEA, 1957, pp. 217 y 248; M. J. Canellada, *El bable de Cabranes*, Madrid, Anejo XXXI de la RFE, 1944, p. 112; García Suárez, "Contribución al léxico asturiano occidental", *RDTP*, VI, 1950, p. 290; G. Álvarez, *El habla de Babia y Laciana*, Madrid, Anejo XLIX de la RFE, 1949, p. 275.

[80] En el mapa 77 del ALEA el léxico es más heterogéneo, ya que en él tienen cabida los términos que nombran el edificio, o parte de él, donde se almacena el grano y al recipiente en que se guarda.

a) *(A)troje* (< gótico **thrauhs* 'arca') es término exclusivo de la provincia de Cáceres. Se atestiguó en 20 puntos de encuesta, lo que supone un 34% en el índice de ocurrencias.

b) *Doblao* (der. del lat. DUPLE), que se registró en 23 municipios (40% del total), ocupa la mayor parte de la provincia de Badajoz y 4 pueblos del sur de Cáceres[81]. Las 19 documentaciones que se recogieron en Huelva de la palabra *doblao* (ALEA I, 77) llevaron a afirmar a Julio Fernández Sevilla que "su localización nos asegura que se trata de un occidentalismo de origen leonés"[82]

c) *Cámara* (< lat. CAMARA) sólo aparece en 3 núcleos de la zona nordeste de Badajoz. A pesar de este escaso número de documentaciones su concreción geográfica permite suponer una incursión en tierras extremeñas de la variante de Ciudad Real, aunque este dato deberá ser confirmado por el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla la Mancha.

d) *Granero* (< lat. GRANARIUM) se recogió en 14 puntos de las dos provincias (24% del total).

---

[81] El DRAE lo registra como andalucismo, consideración que debería cambiar a tenor de su frecuencia en Extremadura.

[82] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 230.

2.1.2.21. Mazorca del maíz.

En el mapa dedicado a la mazorca del maíz descubrimos de nuevo la zona de conservación de portuguesismos léxicos. A lo largo de toda la Extremadura occidental el lexema predominante es mazaroca (17 documentaciones); en el resto del territorio la variante castellana *mazorca* es la que manifiesta mayor presencia (20 documentaciones)[83]. En 9 localidades la voz recogida fue *piña* (< lat. PINEA), que el DRAE acepta, en su 3ª acepción, para designar la 'mazorca del maíz, especialmente cuando carece de farfolla'. El término antiguo *panocha* (< lat. PANUCULA 'panoja') se ofreció como respuesta en otros 4 puntos[84].

2.1.2.22. Vaina de las legumbres. Vaina del garbanzo.

El lexema *vaina* (< lat. VAGINA) ocupa el 77% de los puntos investigados para referir, en general, la vaina de las legumbres. El resto de términos aparece de forma ocasional, sobresaliendo, entre ellos, la palabra

---

[83] Según J. Corominas, "es dudoso, a causa de la rara terminación, que sea derivado de *mazo* o *maza*, y por el contrario debe haber alguna relación con el ár. *masura* 'canuto de lanzadera' (de origen persa), pero también entonces tropezamos con dificultades para explicar la terminación; quizá hubo un cruce de *masura* con *horca* (que significó 'rueca'), en el sentido de 'rocada', y el portugués *maçaroca* se debería a cruce con el portugués *roca* 'rueca, rocada'" (*DCECH*, III, p. 901).

[84] Es un mozarabismo de gran extensión en Murcia y en la Andalucía oriental.

cáscara, de significación muy amplia[85]. *Baga* (< lat. BACA 'baya'), y su variante metatizada *gaba*[86], se recogió en 7 localidades, especialmente en la Alta Extremadura. *Gárgola* (< lat. CAVEOLA 'caja'), *herrete* y *casuyo* son las otras formas léxicas presentes en la región.

De mayor interés resultan las variantes aparecidas para designar la vaina del garbanzo, que, en Extremadura como en Andalucía, debido a la gran extensión del cultivo, ha especializado términos con que se opone a la vaina de las legumbres.

Tres variantes dividen el territorio administrativo extremeño en cuatro áreas léxicas:

a) *Vaina*: el término normativo se recogió en 18 localidades (31% en el índice de ocurrencias), 12 de las cuales delimitan un área léxica en el oriente de la región (zona baja de las Villuercas, Siberia, Serena y este de Llerena). Las seis apariciones restantes ocurrieron en puntos dispersos de las dos provincias.
b) *Baga*: es la variante más frecuente para designar la vaina del garbanzo. Se ofreció como respuesta en 22

[85] DRAE: 'Corteza o cubierta exterior de los huevos, de varias frutas y de otras cosas'.

[86] *Jaba* en Deleitosa (Cc 405), con ensordecimiento de la consonante inicial.

municipios (38% del total). Su localización geográfica afecta a las 2/3 partes de la región (occidente y centro).

c) *Gárgola*: En 14 puntos (24%) el término con que se designa la vaina del garbanzo es *gárgola*[87]. Esta voz define dos áreas bien distantes entre sí y un embolsamiento léxico. La primera de esas áreas corresponde al oriente de la provincia de Cáceres: comarca de Las Hurdes, Vera, Valle del Jerte, Campo Arañuelo y Villuerca-Ibores. La segunda se descubre en el sur de la provincia de Badajoz, formando un todo con los núcleos del norte de Huelva que presentan la misma forma[88]. El embolsamiento léxico se sitúa en 2 localidades del norte de Badajoz (Ba 101 y Ba 103).

Otros términos, de aparición ocasional, son el genérico *cáscara* (3 p.), *casuyo* (1 p.), *cascariya* (1 p.), *vasiyo* (1 p.), *capuyito* (1 p.) y *fundita* (1 p.).

En algunas localidades el contenido semántico se estructura de forma compleja, ya que, además de distinguirse entre un término general que define la vaina de las legumbres y otro que designa la vaina del garbanzo, se incorporan otras voces para referir otros

---

[87] Las variantes fonéticas son: *gárgola*, *gaula*, *gárbola*, *gárbula*, *gárgula* y *gálgula*.

[88] Véase ALEA I, 112.

cultivos.

En Fuente del Maestre (Ba 303) y Puebla de la Reina (Ba 401) *baga* (vaina del garbanzo) se opone a *herrete* (vaina de las habas), y ambas formas se oponen al normativo *vaina* (de las legumbres). En Usagre (Ba 600) se utilizan tres variantes dependiendo del tipo de leguminosa: *herrete* (habas y yeros), *vaina* (almorta y chíchares) y *baga* (garbanzo). Por último, en Casas de don Gómez (Cc 104) la vaina del garbanzo recibe dos denominaciones según la época de que se trate: *vaina* (cuando se encuentra en la mata) y *cáscara* (cuando se trilla).

2.1.2.23. Glande de la bellota.

En el 55% de las localidades encuestadas se recibieron como respuesta variantes derivadas del étimo latino CACCABUS 'olla': *cascabel*, *cascabillo* y *cascabullo*. De las tres la más extendida es la última, presente en 17 puntos del occidente de Badajoz[89]. *Cascabillo*, con despalatalización de -ll- en Orellana de la Sierra (Ba 202), se recogió en 11 municipios de la zona oriental. *Cascabel* fue la respuesta de 4 localidades de la Extremadura meridional.

[89] El DRAE ofrece la palabra con el significado de cúpula de la bellota como propia de Salamanca.

En la Alta Extremadura se documentaron distintos términos que denotan la influencia del leonés. Se trata de variantes deformadas por cruces debidos a la etimología popular o por la acción de los fenómenos fonéticos de metátesis y sonorización: *carapucho*[90], *capirucho*, *caripucho*, *carapuche*, *garibuche*, *garapullo*, *garipullo* y *caripullo*.

Capullo, *capillo*, *caspilrón* y *capirote* son otros derivados del latín CAPPA 'cubierta' que también se presentan en la provincia de Cáceres.

Otros términos con significado amplio son *cáscara*, *cascarón*, *coronilla*, *gorro* y *cacarucho*, recogidos como variantes ocasionales.

2.1.3. INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS.

2.1.3.1. Guadaña.

A primera vista podría pensarse que el mapa dedicado a la guadaña carece de interés, pues sólo se ha registrado una variante léxica en sus dos posibilidades fonéticas: la normativa *guadaña* y la variante *guaña*[91],

---

[90] En Asturias significa 'capucha de una prenda de vestir' y 'sombrero de forma ridícula' (DRAE).

[91] Procede, probablemente, de una voz gótica **waitho* 'prado', a través de **waithania* 'hoz para segar los prados'.

con pérdida de la -d- intervocálica. Sin embargo, la regularidad geográfica que manifiesta la segunda voz, formando dos islotes en la Alta Extremadura (Hurdes, Sierra de Gata y Coria; Trujillo, Montánchez y Villuercas) indica que se encuentra lexicalizada y que en esa forma debió penetrar en Cáceres por influencia leonesa.

2.1.3.2. Yunque para afilar la guadaña.

Para renovar el corte de la guadaña ésta se coloca sobre un yunque y se golpea con un martillo.

El término *bigornia* (< lat. BICORNIA 'de dos cuernos') es muy frecuente en la región. Se obtuvo en 16 localidades, lo que supone el 38% de los puntos en que se consiguió respuesta.

Yunque (< lat. INCUS, -UDIS) ofrece 20 documentaciones, 10 en su forma masculina y otras 10 en la anticuada femenina.

El portuguesismo *safra*[92] se recogió en 3 localidades del occidente de la región.

---

[92] 'Espécie de bigornia grande, com uma punta só' (Figueiredo).

Como variantes traslaticias aparecen *yerro*, *yerrito* y *hierro* (con conservación de la aspirada inicial).

2.1.3.3. Instrumento para rozar zarzas.

Tanto en el mapa dedicado al instrumento para rozar zarzas como en el dedicado al que sirve para cortar ramas se ha recogido el léxico correspondiente a distintas herramientas que se usan para esos menesteres.

Para rozar zarzas, en el 58% del territorio se usa el *calabozo* (der. del prerromano *boza* 'matorral'). Su localización en el occidente del mediodía peninsular (Extremadura, Huelva, Sevilla y Cádiz) evidencia una procedencia leonesa. Las variantes fonéticas registradas son las siguientes:

a) *Calabozo*[93] (17 p.), dada por la Academia como variante normativa.
b) *Calagozo* (1 p.), también admitida por la RAE.
c) *Calajozo* (6 p.) y *calajoce* (1 p.), con aspiración de h- por cruce con la palabra *hoz*.
d) *Calagüezo* (4 p.) y *calajuezo* (1 p.), con diptongación antietimológica de la -o- tónica.
e) *Calabaso* (1 p.) y *calabosa* (1 p.), con seseo propio de

[93] DRAE: 'Instrumento de hoja acerada, ancha y fuerte, para podar y rozar árboles y matas'.

los núcleos de influencia portuguesa.

Otro grupo léxico bastante difundido es el de los herederos del latín PUTARE 'podar': *podón*[94] (3 p.), *pon* (1 p.), *puón* (1 p.), *ponete* (1 p.), *poéra* (1 p.) y *poda* (1 p.).

En 5 municipios cercanos a la frontera con Portugal se recogieron términos derivados del verbo latino vulgar *RUPTIARE 'rozar': *roza(d)era*[95], *rocéira* y *rosadora*.

Motivados por la forma del objeto se encuentran tres términos que alcanzan un 10% en el índice de ocurrencias: *corvillo*, *coromillo* y *corvilla* (< lat. CURVUS).

La *hoz* y el *hocino* (*hocino zarzadero* en Cc 604) también se utilizan en distintos puntos de Extremadura para rozar las zarzas, además de ser usados para su función propia de segar[96].

Otros instrumentos, documentados en una sola

---

[94] DRAE: 'Podadera grande y fuerte usada para podar y rozar'.

[95] DRAE: 'Especie de guadaña para quitar matas y hierbas inútiles'.

[96] Se recogieron en 4 puntos.

ocasión, son: *picallo*, *gallo*[97], *cava(d)era*, *chafarote*, *zacho*, *estijera*, *navaja corva* y *márpola*[98].

2.1.3.4. Instrumento para cortar ramas.

Dos términos, que refieren dos instrumentos bien conocidos, constituyen el 75% de las respuestas ofrecidas: *hacha* (del fr. hache) y *tijeras* (< lat. TONSORIA). En distintos puntos de la Alta Extremadura se atestiguaron las voces arcaicas *segurón* y *segureja* para designar el hacha, de las que trataremos más adelante.

Términos aparecidos en una proporción menor son: *corvillo*, *piqueta*, *malleta*, *pon*, *estreleja*, *po(d)a(d)era* y *calaboza*.

2.1.3.5. Azada.

Tan sólo en 12 puntos de encuesta se desconoce la voz normativa *azada* (< lat. ASCIATA) para referir la herramienta que se utiliza para cavar. Las tres formas en que se documenta la palabra son: *azada* (7 p.), *azá* (36 p.) y *azaílla* (2 p.).

Sacho, *zacho* y *zacha* son los otros tres vocablos

---

[97] Es sinécdoque, por recuerdo de la cresta del animal.

[98] Derivado del latín MARCULUS 'martillo'.

con los que se designa la azada.

2.1.3.6. Sacho.

Según el DRAE es un 'instrumento de hierro pequeño y manejable, en figura de azadón, que sirve para sachar'. No ofrece ninguna localización geográfica, a pesar de que parece ser exclusivo del occidente peninsular[99]. Julio Fernández Sevilla lo considera uno de los portuguesismos presentes en andaluz[100].

En Extremadura encontramos la forma bajo dos pronunciaciones: la seseante, admitida por la Academia, que se extiende a lo largo de la franja occidental (31%); y la ceceante, que es la presente en el resto de la región (53%). El femenino *zacha* se concentra en un islote del centro de Badajoz.

El resto de los términos son ocasionales o desplazamientos semánticos: *zachilla, (a)zaílla,*

---

[99] Procede del latín SARCULUM. Según Corominas, las variantes con z- se deben a influjo de la palabra *zarcillo* 'escardillo'.
En el occidente español se sitúa, entre otros, en los siguientes trabajos: S. Alonso Garrote, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*, Madrid, CSIC, 1947, p. 349; J. Borrego Nieto, *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago*, Salamanca, Universidad, 1981, p. 88; J. Fernández, *El habla de Sisterna*, Madrid, Anejo LXXIV de la RFE, 1960, p. 113; A. Llorente, *Estudio sobre el habla de la Ribera*, Salamanca, CSIC, 1947, p. 188; M. A. Marcos Casquero, *El habla de Béjar*, Salamanca, CSIC, 1979, p. 156; M. Molinero Lozano, "Algunas voces de Zamora, *RDTP*, XVII, 1961, p. 183;

[100] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 449.

escardillo, cavuche, cavacho, cavonche y *sachuela.*

2.1.3.7. Azadón.

En todos los puntos donde existe el objeto (excepto en Cc 101 y Ba 303)[101] la respuesta ofrecida fue *azadón.* Lo único destacable del mapa se reduce a las distintas soluciones fonéticas a las que se ha llegado en la región: *azadón,* con conservación de la dental intervocálica, se documenta en 9 localidades, fundamentalmente de la Alta Extremadura; *azaón,* con pérdida de la consonante, se presentó en 28 ocasiones; *azabón,* con falso análisis de la dental, se recogió en 4 puntos[102].

2.1.3.8. Escardillo.

La herramienta que se utiliza para escardar tiene, en la mayor parte de los puntos extremeños, un uso polivalente; el escardillo como tal únicamente existe en 5 localidades de Badajoz (*escardillo* y *amocafre*) y 1 de Cáceres (*escardaéra*).

---

[101] Las respuestas fueron *sacha* y *sacho,* respectivamente.

[102] Podría pensarse que la variante *azabón* está relacionada de alguna manera con un descendiente del latín SAPPA 'escardillo', pero el hecho de que *zapa* (o *sapa*) no exista en Extremadura invalida la hipótesis.

La herramienta más usada para realizar esta faena es el *sacho*, documentado en 33 municipios[103]. Otros utensilios, con una presencia ocasional, son: *aza(d)a*, *azaílla*, *azaón*, *calabozo*, *cavaéra*, *cavonche*, *cavancho*, *alión* y *pico*.

2.1.3.9. Zapapico.

La herramienta que tiene una boca en forma de pala y otra a manera de pico se designa en Extremadura con 20 lexemas diferentes. Los de mayor difusión se pueden agrupar del siguiente modo:

a) Derivados de cavar: *cava(d)era* (13 p.), *cavancho* (1 p.) y *cavaera de boca hacha* (1 p.)
b) Derivados de pico: *pico* (4 p.), *piqueta* (3 p.), *picayo* (2 p.), *picareta* (1 p.), *picota* (1 p.), *pico de pala* (1 p.) y *pico-hacha* (1 p.).
c) Derivados del francés pioche: *piocha* (1 p.) y *picocha* (9 p.), por influencia de la palabra pico.

Las demás denominaciones, escasamente representadas, se explican como desplazamientos por contigüidad: *alión*, *podón*, *arzolío*, *gancho*, *corvillo*, *sacho*, *sacho de pico* y *hachuela*.

---

[103] También se recogieron las variantes *zacho*, *zachilla*, *zachito* y *zachillo*.

2.1.3.10. Hacha.

Desde el punto de vista léxico, lo único reseñable del mapa dedicado a las denominaciones que recibe el hacha en Extremadura es la consistencia geográfica que presenta el término *segureja* (der. del lat. SECURIS) en la provincia de Cáceres[104]. *Segureja*, y el aumentativo *segurón*, es hoy un arcaísmo en castellano que va siendo desplazado por la variante *hacha*, término más moderno procedente del francés.

Desde el punto de vista fonético, en lo que se refiere a la pronunciación de la voz hacha, la h- inicial únicamente se mantiene como aspirada en 4 localidades de la red de puntos, lo que hace que ya esté desfasado el dictado tópico más conocido de Extremadura: "el que no diga jacha, jigo y jiguera no es de mi tierra".

2.1.3.11. Tronzador.

Es una 'sierra con un mango en cada uno de sus extremos, que sirve generalmente para partir al través las piezas enterizas' (DRAE). El 95% de las respuestas

---

[104] DRAE: 'Hacha pequeña con astil largo y flexible'. En Madroñera (Cc 602) se recogió la variante *segureta*. Dentro de los repertorios léxicos del occidente español M. A. Marcos Casquero apunta el término en Béjar con el mismo significado (p. 142).

obtenidas remontan al étimo latino SERRA 'sierra'. Sólo se apartan de este origen *tronzador* (der. del lat. vg. TRUNCIARE), recogido en 2 núcleos del norte de la provincia de Cáceres, y *retorad*, en Berzocana (Cc 601).

De los derivados del latín SERRA destacan *sierro*, término característico de la Alta Extremadura (31%), y *serrucho*, forma predominante de la provincia de Badajoz (46%). La variante *serrote* apareció en 3 núcleos pacenses cercanos a la frontera con Portugal; el aumentativo *serrón* se documentó en 4 localidades, dos de ellas en las proximidades de la provincia de Toledo[105].

2.1.3.12. Mayal.

Según la normativa es un 'instrumento compuesto de dos palos, uno más largo que otro, unidos por medio de una cuerda, con el cual se desgrana el centeno dando golpes sobre él' (DRAE). Sin embargo, en Extremadura, la función principal y en muchos casos exclusiva del mayal es la de varear encinas.

El arabismo zurriago, -a (< ár. *surriyaqa* 'correa para azotar') es la forma más utilizada (24 p.), siendo especialmente frecuente en la zona oriental. Más interés

---

[105] DRAE: 'Sierra larga con un mango o manija en cada extremo'.

despierta, desde el punto de vista semántico, la voz *manganillo, -a*, recogida sobre todo en el área occidental de Extremadura (9 p.). El étimo del que parece proceder es el latín MANGANUM 'máquina de guerra', que ha dejado como herederos diversas formas romances: *mángano* 'guisante', en Andalucía, al relacionarse esta legumbre con los pequeños proyectiles que lanzaba la máquina; el catalán *manganell* y el italiano dialectal *manganel*, que conservan el mismo significado que posee *manganilla* en nuestra región.

En el sur de la provincia de Cáceres se documenta el término *marco* (5 p.), que deriva directamente del latín MARCUS 'martillo'[106].

Otras denominaciones -poco extendidas y arcaicas- son: *rebaño* (3 p. del sudoeste de Badajoz), *mallo*[107] (2 p., en las Villuercas), *pértigo* (2 p.), *manal* (2 p.), *trangallo*[108] (1 p.), *zongue*[109] (1 p.), *alero* (1 p.), *doridón* (1 p.), *vara* (1 p.) y la forma compuesta *vara de aijá* (1 p.).

---

[106] En castellano se acepta la variante *márcola* 'vara larga', procedente de MARCULUS, derivado de MARCUS 'martillo'.

[107] Derivado del latín MALLEUS 'mazo'.

[108] Procede del céltico *tarinca* 'hierro largo'.

[109] Se recogió en Malcocinado (Ba 601) como penetración de la variante cordobesa (véase ALEA I, 114). Procede de la misma raíz que *zanca* 'palo largo para andar por el agua', es decir, del latín tardío ZANCA 'nombre de calzado'.

2.1.3.13. Criba.

El término normativo *criba* (< lat. CRIBUM) es el general con que se denomina el instrumento que se utiliza para separar el grano de la paja.

De mayor interés resultan las variantes encontradas para designar el harnero, "criba de malla muy espesa empleada para quitar el polvo al grano" (ALEA I, 72).

Harnero (< lat. CRIBUM FARINARIUM), en la mayor parte de los casos con pronunciación aspirada de la h-, es el lexema predominante, con una presencia mayoritaria en la Alta Extremadura.

En la mitad sur de la provincia de Cáceres se registró la voz *ceranda*, variante fonética de la normativa zaranda (< lat. vg. TARANTARA).

Baranda (Cc 404) y *(b)arandón*, que delimita un area léxica en 5 núcleos del oriente de Badajoz, deben estar motivados por la forma circular del instrumento[110].

En varios puntos del sur de Badajoz se recogen los portuguesismos *juera*, *jorón* y *jorillo*, derivados

[110] DRAE, 2ª acepción: 'Borde o cerco que tienen las mesas de billar'.

probablemente del latín LOLIUM 'cizaña'[111].

2.1.3.14. Raedor.

Es un 'palo cilíndrico que sirve para rasar las medidas de los áridos' (DRAE). En el 95% de los puntos de encuesta la respuesta de los informantes se relaciona etimológicamente con el verbo latino RADERE 'raer'. La variante más frecuente es *rasero* (35 p.). En el sudeste de la provincia de Cáceres la forma predominante es *raero*, que también existe en 3 puntos de la Baja Extremadura. *Radero* constituye una pequeña área en 3 núcleos del sur de Badajoz. *Raedero*, *rallero* y *raedor* son otros derivados de RADERE que se presentan de manera ocasional.

El genérico *palo* (< lat. PALUS) sólo aparece en 3 localidades de la red de puntos.

2.1.3.15. Astil.

Las tres denominaciones allegadas en Extremadura presentan una proporción muy similar: *cabo* (37%), *mango* (31%) y *astil* (31%).

---

[111] *Juera* es una de las pocas palabras que indica el DRAE como exclusiva de Extremadura. La definición que propone es 'harnero espeso de esparto para limpiar o ahechar el trigo'.

Cabo (< lat. CAPUT) constituye una área léxica en el sudoeste de la provincia de Cáceres y en toda la provincia de Badajoz, excepto el cuadrante nororiental. El término, aunque está admitido en castellano con el significado de 'mango de las herramientas', debe ser considerado penetración del portugués, lengua en la que es muy frecuente. Esta procedencia se ve corroborada por las localizaciones andaluzas presentes en el ALEA: Huelva, Cádiz, oeste de Málaga y sur de Sevilla.

Astil (< lat. HASTILE) se documenta en toda la provincia de Cáceres, excepto en la zona ocupada por *cabo*, y en el cuadrante nordeste de Badajoz. El término existe bajo dos variantes fonéticas: *asti(l)* y *esti(l)*.

Mango (< lat. MANICUS) está asentado en toda la región, aunque es particularmente frecuente en la zona donde predomina la variante *astil*.

2.1.3.16. Conjunto de instrumentos de labranza.

El término normativo *apero(s)* (< lat. APARIUM), tanto en su forma singular como plural, es el más utilizado en la región; en singular se atestiguó especialmente en la provincia de Badajoz. El genérico *herramientas* apareció en 5 puntos dispersos. *Trastes* (<

lat. TRASTUM) fue la respuesta de 3 localidades[112]. El resto de denominaciones son ocasionales: *cacharros*, *avíos*[113], *achiperres*[114], *arreos*[115] y *apaños*.

2.1.4. EL ARADO.

2.1.4.1. Denominaciones y tipos.

En los 58 puntos de encuesta se documentó el término genérico *arao*, aunque lo más habitual es que se le una el especificativo *de palo* (25 p.). Otras unidades léxicas, recogidas de forma ocasional, son: *arao romano* (4 p.), *arao cabeza lobo* (4 p.), *arao palermo* (1 p.), *arao de cubo* (1 p.), *arao del país* (1 p.), *arao de madera* (1 p.) y *arao paco* (1 p.). En algunas localidades, según el tipo de reja que se emplee, el arado recibe dos nombres:

---

[112] En Puebla del Maestre (Ba 602) significa además 'aperos del yuntero'.

[113] DRAE: 'Entre pastores y gente del campo, provisión que llevan al hato para alimentarse durante el tiempo que tardan en volver al pueblo o cortijo'.

[114] A. Viudas Camarasa lo da como propio de Mérida, Hurdes y Serradilla con el significado de 'trastos viejos e inútiles'. El término debió pertenecer, en el pasado, al léxico general del norte extremeño. Se incluye también en distintos repertorios leoneses: G. Álvarez, *El habla de Babia*, op. cit., p. 270; M. A. Marcos Casquero, *El habla de Béjar*, op. cit., p. 21, etc.

[115] DRAE: 'Guarniciones o jaeces de las caballerías de montar o

	NOMBRE GENÉRICO	REJA LANCEOLADA	REJA ENCHUFADA
Cc 305	*arao*	*arao porro*	*arao garatuso*
Cc 403	*arao de palo*	*cabeza lobo*	*garatuso*
Ba 304	*arao de palo*	*cabesa lobo*	*de cubo*

Como ya advirtieron B. y R. Aitken, en Extremadura existen dos tipos de arado, que se definen en función del acoplamiento de la esteva[116]: si esta pieza se une al dental, el arado pertenece a la clase 'dental'; si se une a la cama, el arado es de tipo 'castellano'. El primero es el más extendido por la región, localizándose en la mitad occidental de la provincia de Cáceres y en toda la provincia de Badajoz, a excepción del cuadrante nordeste. El segundo se muestra en 15 puntos del oriente cacereño y en los 5 municipios pacenses más cercanos a Castilla.

2.1.4.2. Elementos del arado.

a) Timón: Para designar el timón existen en Extremadura tres denominaciones que forman áreas perfectamente establecidas.

---

de tiro'.

[116] B. y R. Aitken, "El arado castellano: Estudio preliminar", *Anales del Museo del Pueblo Español*, I, 1-2, 1935, pp. 109-138. Véase, además, J. Caro Baroja, "Los arados españoles. Sus tipos y repartición (Aportaciones críticas y bibliográficas)", *RDTP*, V, 1949, pp. 3-96.

La variante normativa *timón* (< lat. TEMO, -ONIS) ocupa la mayor parte de la provincia de Cáceres y el norte de Badajoz (32 puntos de encuesta, que suponen el 55% del total).

Injerto, con sus variantes fonéticas *ijerto*, *ejerto*, *ejiro* y *enjiro* (der. del lat. INSERERE 'injertar'), es la forma léxica predominante en la Baja Extremadura, y debe ser considerada continuación de la que se documenta en la mayor parte de la Andalucía central[117].

Punta (< lat. PUNCTA) sólo se registró en 10 municipios de la zona occidental, por lo que su origen hay que buscarlo en el portugués.

Rabiza (der. de rabo) aparece en 2 puntos del sur de Badajoz, entroncando con la voz *rabero* que es exclusiva de la provincia de Huelva[118].

Términos ocasionales son *tirante*[119], *rebate*, *tiro* y *varà*.

---

[117] El ALEA la sitúa en Cádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba y oeste de Granada. A. Venceslada ofrece la voz *enjero* con el significado de 'palo largo del arado que se ata al yugo. Timón del arado'.

[118] Es lusismo. Véase M. Alvar, "Portuguesismos en andaluz", *Faestschrift Alwin Kuhn*, Insbruck, 1963, p. 314.

[119] Así se llama también el timón del arado en la comarca zamorana de Aliste. Véase J. M. Baz Argüello, *El habla de la tierra de Aliste*, Madrid, Anejo LXXXII de la RFE, 1967, p. 79.

b) Clavijero: *Lavijero* (< lat. CLAVICULARIUM), con simplificación del grupo inicial CL-, es la designación más extendida en la región (30 p.). La forma normativa, con conservación del grupo, sólo se conoce en 3 núcleos del occidente cacereño: Cc 301, Cc 303 y Cc 306[120].

Otro grupo léxico muy extendido es el de los derivados de aguja (< lat. vg. ACUCULA): *agujero, aujero, abujero* y *bujero*, a los que hay que unir las tres documentaciones de la voz *buraco* (< lat. FORATUS), de procedencia portuguesa.

Barreno (Ba 503) es la única forma que discrepa de las anteriores. *Varales* (Cc 502) se debe a confusión del informante.

c) Belortas: Son las dos abrazaderas de hierro que sujetan el timón a la cama del arado. En el mapa dedicado a esta cuestión dos términos se reparten el 60% de los puntos de encuesta: *belortas* (y sus variantes fonéticas) y *argolla*.

Belortas (del ibero-vasco *bilurr* 'ramas de avellano') aparece fundamentalmente en la Alta Extremadura, en especial en la zona que no manifiesta influencia lingüística portuguesa.

---

[120] En esta última localidad bajo la forma *clavijares*.

Argolla (del ár. *al-gulla* 'el collar') se usa de forma exclusiva en el occidente de la región.

Otras denominaciones menores son *tornillo* (4 p. del norte de Badajoz), *empalme* (2 p.), *sortija* (2 p.), *aniya* (1 p.), *faroliyo* (1 p.), *abrazadera* (1 p.), *arandela* (1 p.) y *gato* (1 p.).

d) Cama del arado: A grandes rasgos, las dos designaciones principales de esta pieza coinciden con los dos tipos de arado de la región. En el arado castellano la cama se denomina con la voz normativa[121]; en el arado dental la cama recibe el nombre de *garganta*[122], término que pertenece al léxico del español meridional, pese a que Alonso Garrote lo documente en León[123].

En Garrovillas (Cc 302) y Cheles (Ba 304) la pieza se llama *timón*, ya que para el timón del arado se utiliza el lusismo *punta*. En Benquerencia de la Serena (Ba 400) la cama y el timón forman una sola pieza que se denomina *injerto*.

---

[121] En Ahigal (Cc 102) y Segura de Toro (Cc 200) se registró el arcaísmo *camba*.

[122] Se exceptúan Cc 102, Cc 202, Cc 403, Cc 406, Cc 501 y Cc 502, donde el arado es de tipo dental y la cama se denomina *cama*, y Cc 100, donde el arado es castellano y la cama se denomina *garganta*.

[123] S. Alonso Garrote, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga…*, op. cit., p. 243.

e) Dental: En el 82% de las localidades encuestadas se registró el término castellano *dental* (< lat. DENTALE).

Otras denominaciones, motivadas por la estructura del arado, son *cabeza* (6 p.)[124] y *cuerpo* (2 p.).

La voz *marrano* (Ba 300) es un galicismo (fr. merrain) que la Academia define con las siguientes acepciones: 'Cada uno de los maderos que en las ruedas hidráulicas traban con el eje la pieza circular en que están colocados los álabes.// Cada uno de los maderos que forman la cadena del fondo de un pozo.// Pieza fuerte de madera, colocada sobre el tablero de las prensas de torre de los molinos de aceite, que sirve para igualar la presión' (DRAE).

f) Orejeras: Son 'dos piezas o palos que el arado común lleva introducidos oblicuamente a uno y otro lado del dental y que sirven para ensanchar el surco' (DRAE, 3ª acepción). La forma de la lengua oficial es la más extendida en Extremadura (46 p.)[125].

La variante portuguesa *pespeñeros* se documentó en 8

---

[124] Con idéntico valor aparece en G. Álvarez, *El habla de Babia y Laciana*, op. cit., p. 300; y en L. Rodríguez Castellano, *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo, IDEA, 1952, p. 269.

[125] Incluimos las variantes *orejillas* (2 p.), *orejas* (2 p.) y *orejones* (1 p.), presentes sólo en la provincia de Badajoz.

municipios del occidente de Badajoz, aunque la voz no es desconocida en el oeste cacereño, como lo demuestran las notas al pie del mapa 127: en 7 puntos de Cáceres *pespeñero* es el agujero del dental donde se introduce la *orejera*[126].

g) Esteva: También se descubren en el mapa dedicado a esta pieza dos áreas que coinciden con la tipología recogida en el mapa 119. La zona del arado dental está dominada por la variante *mancera* (< lat. vg. MANICIARIA)[127], mientras que en la zona del arado castellano domina el término *esteva* (< lat. *STEVA), frecuentemente en su variante *estevón*.

---

[126] Aunque el término *pespeñero* se recoge en repertorios léxicos portugueses ('peça de ferro, que atravessa a rabiça do arado e segura dos lados as orelheiras', Figueiredo), no es descartable que sea de procedencia leonesa, como opina M. Becerra (*El léxico de la agricultura en Almendralejo*, op. cit., p. 65).

En el occidente español, aparte de las documentaciones extremeñas, se incluye en los siguientes trabajos: J. Lamano y Beneyte, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, Tipografía Popular (pespiñero); M. C. Casado Lobato, *El habla de la Cabrera Alta. Contribución al estudio del dialecto leonés*, Madrid, Anejo XLIV de la RFE, p. 123 (pezpineiro, pespeñeiro, perpiñeiro); G. Álvarez, *El habla de Babia y Laciana*, op. cit., p.321 (pizpiñeiru); A. García Suárez, "Contribución al léxico asturiano occidental", *op. cit.*, p. 298 (pezponeiro); M. Menéndez García, "Cruce de dialectos en el habla de Sisterna", *RDTP*, VI, 1950, p. 392 (pizpuneiru); L. Cortés Vázquez, *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora). Toponimia, textos y vocabulario*, Salamanca, Acta Salmanticensia, 1954 (pezpiñeiro); J. L. Pérez de Castro, "Contribución al vocabulario del bable occidental", *RDTP*, XI, 1955, p. 138 (pizpineiro); L. Rodríguez Castellano, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, op. cit., p. 264 (pezoneiro, pizpilietso, puzpuneiro, pezpuneiro); J. A. Fernández, *El habla de Sisterna*, op. cit., (pizpineiru); A. Otero Álvarez, "Contribución al léxico gallego y asturiano", *Archivum*, XIII, 1963, p. 62 (pezpiñeiro); J. M. Baz, *El habla de la tierra de Aliste*, op. cit., p. 81 (pizpineiro, pezpineiro, pezpinero); J. Martínez Álvarez, "Bable y castellano en el concejo de Oviedo", *Archivum*, XVII, 1967, p. 416 (pospineiru).

[127] Parece que la voz es propia del español meridional (en especial de Extremadura y Andalucía), aunque también se ha

El portuguesismo *rabanexa* sólo se presentó en Cedillo (Cc 304).

h) Reja: La única excepción al término normativo *reja* es *zapata*, recogido en Peraleda del Zaucejo (Ba 403), ya que en esta localidad la variante *reja* se reserva para designar la reja del arado de hierro.

Dos son los tipos de reja que se utilizan en Extremadura: la lanceolada (con un astil que se introduce en el dental) y la enchufada (acoplada sobre el dental y sujeta a éste mediante unas pestañas). La primera es propia del arado castellano, pero también se utiliza en algunos puntos donde el arado es dental[128]. La segunda, encontrada en 27 localidades, se usa siempre en el arado dental.

2.1.4.3. Aguzar y calzar la reja.

Se trata de dos procedimientos distintos para arreglar la reja del arado cuando tiene mucho uso. Aguzar es 'sacar punta, afilar'; calzar significa 'añadir un trozo de hierro a la reja gastada para reforzarla'.

---

encontrado en algunas zonas septentrionales (Villadepera de Sayago, Babia, Laciana, Aliste, etc.)

[128] La barra de hierro que configura la apariencia de lanza de este tipo de reja recibe las denominaciones de *escoplo*, *escobo* o *escodo*.

Para designar el primer procedimiento, en el 95% del territorio extremeño se utiliza la voz *aguzar* (< lat. ACUTIARE). Sólo discrepan de ésta las expresiones *llevarla a la fragua* (Cc 304) y *echar una punta* (Ba 401).

Para designar el segundo procedimiento la riqueza léxica es mayor, distinguiéndose variantes sintéticas y variantes analíticas:

a) Lexemas: *calzar* (29 p.), *empalmar* (3 p.), *puntear* (2 p.), *pegar* (2 p,), *empicar*[129] (2 p.), *cambiar* (1 p.), *granear* (1 p.), *quitar* (1 p.) y *empalar* (1 p.).

b) Lexías: *echar una carza, echar una empicaúra, echar una punta, echar una libra, echar un cacho,* [echar] *una media, echar acero* y *poner hierro.*

[129] También se recogieron los sustantivos *empicaúra* (2 p.) y *empegadura* (1 p.).

2.1.5. EL YUGO.

2.1.5.1. Denominaciones.

Tres tipos de yugo podemos encontrar en el campo extremeño: el yugo de vacas, el yugo de caballerías y el yugo para un solo animal.

Para la denominación del yugo de bueyes el término normativo *yugo* (< lat. YUGUM) es exclusivo en toda la región.

Para expresar el yugo de las caballerías dos términos se reparten en una distribución geográfica homogénea. El lusismo *canga* (< céltico **cambica*), que define la isoglosa que marca el límite de los principales portuguesismos léxicos en extremeño, se recogió en 24 localidades de la zona occidental[130]. El genérico *yugo* es la forma característica de la Extremadura oriental.

Para designar el yugo para un solo animal encontramos 13 variantes léxicas, entre las que sobresale la voz *horcate* (der. del lat. FURCA 'horca') documentada en 25 localidades, lo que supone un 43% en

[130] En 6 puntos de Cáceres aparece la variante *ganga*, con sonorización de la consonante inicial.

el índice de ocurrencias. *Collerín* (der. del lat. COLLUM 'cuello') se presentó en 6 puntos de encuesta. Los demás términos se agrupan en tres troncos léxicos:

a) Derivados de la raíz céltica *CAMBICA: *cangón* (4 p.), *cangallo* (3 p.), *ganga* (1 p.), *ganguín* (1 p.), *canguín* (1 p.) y *cangueta* (1 p.).
b) Derivados del latín CAMELLA: *camella* (5 p.), *camellín* (4 p.) y *camellón* (2 p.).
c) Derivados del latín YUGUM: *yugueta* (6 p.) y *yugo* (1 p.).

El aspecto más interesante del análisis de estas tres cuestiones etnográficas es su estructuración léxica. Entre los tres objetos se establecen dos oposiciones en las que los rasgos pertinentes son: animales a los que está destinado el yugo (caballerías/vacas) y número de animales para los que se dedica el yugo (uno/dos).

En la Extremadura occidental ambas oposiciones tienen vigencia, puesto que encontramos un término distinto para cada una de las tres realidades.

	BESTIAS	VACAS	UN ANIMAL
Cc 100	*ganga*	*yugo*	*horcate*
Cc 300	*ganga*	*yugo*	*collerín*
Cc 301	*ganga*	*yugo*	*horcate*
Cc 303	*ganga*	*yugo*	*horcate*
Cc 306	*ganga*	*yugo*	*collerín*
Ba 104	*canga*	*yugo*	*cameyón*
Ba 303	*canga*	*yugo*	*camella*
Ba 304	*canga*	*yugo*	*horcate*
Ba 401	canga	*yugo*	*cameyón*
Ba 502	*canga*	*yugo*	*horcate*
Ba 503	*canga*	*yugo*	*cameya*

En algunas localidades del occidente de Badajoz se mantienen las oposiciones, pero para expresar el yugo para un animal se utiliza un término derivado de canga.

	BESTIAS	VACAS	UN ANIMAL
Cc 500	*ganga*	*yugo*	*ganguín*
Ba 100	*canga*	*yugo*	*cangón*
Ba 102	*canga*	*yugo*	*cangayo*
Ba 300	*canga*	*yugo*	*cangón*
Ba 301	*canga*	*yugo*	*cangón*
Ba 302	*canga*	*yugo*	*cangón*
Ba 500	*canga*	*yugo*	*cangueta*
Ba 501	*canga*	*yugo*	*canguín*

En Usagre (Ba 600) el término con que se expresa el yugo para un solo animal es un derivado del genérico *yugo*, que en esa localidad sólo se refiere al que utilizan los bueyes (*canga/yugo/yugueta*).

En Eljas (Cc 101) la única oposición operante es la que se establece entre el yugo de caballerías y el de bueyes, ya que para denominar el que se dedica para un solo animal se usa la misma forma que expresa el yugo de vacas (*canga/xugu/xugu*).

En toda la Extremadura oriental el rasgo pertinente para la oposición es el número de animales, puesto que no se diferencia entre la denominación del yugo de bestias y el de vacas.

	BESTIAS Y VACAS	UN ANIMAL
Cc 102	*yugo*	*horcate*
Cc 103	*yugo*	*yugueta*
Cc 200	*yugo*	*coyerín*
Cc 201	*yugo*	*horcate*
Cc 202	*yugo*	*collerín*
Cc 302	*yugo*	*ganga*
Cc 305	*yugo*	*horcate*
Cc 400	*yugo*	*horcate*
Cc 401	*yugo*	*collerín*

Cc 402	*yugo*	*horcate*
Cc 403	*yugo*	*horcate*
Cc 405	*yugo*	*horcate*
Cc 406	*yugo*	*horcate*
Cc 501	*yugo*	*horcate*
Cc 502	*yugo*	*cameya*
Cc 600	*yugo*	*horcate*
Cc 601	*yugo*	*camellín*
Cc 602	*yugo*	*camellín*
Cc 603	*yugo*	*horcate*
Cc 604	*yugo*	*camellín*
Ba 200	*yugo*	*horcate*
Ba 201	*yugo*	*horcate*
Ba 202	*yugo*	*camella/camellín*
Ba 203	*yugo*	*camella*
Ba 205	*yugo*	*horcate*
Ba 206	*yugo*	*horcate*
Ba 400	*yugo*	*yugueta/horcate*
Ba 402	*yugo*	*yugueta*
Ba 403	*yugo*	*yugueta*
Ba 601	*yugo*	*yugueta*
Ba 602	*yugo*	*horcate*

Muy interesante resulta la estructura léxica que encontramos en Casas de don Gómez (Cc 104), donde se ha

creado un femenino antietimológico *yuga* para hacer referencia al yugo de las caballerías, ya que la variante *ganga*, que en la zona donde se encuentra el pueblo posee el significado de 'yugo de bestias', ha sufrido un desplazamiento semántico y se usa para denominar la collera.

YUGO			COLLERA
BESTIAS	VACAS	UN ANIMAL	
yuga	*yugo*	*horcate*	*canga*

En Puebla de Obando (Ba 101) y Lobón (Ba 103) la oposición se amplía con la incursión de otro rasgo pertinente en el tipo de yugo para un animal. Éste recibe dos denominaciones dependiendo del uso que se le dé.

BESTIAS	VACAS	UN ANIMAL	
		ARADO	CARRO
canga	*yugo*	*cangallo*	*horcate*

2.1.5.2. Partes del yugo y objetos relacionados.

a) Barzón: Es el 'anillo de hierro, madera o cuero por donde pasa el timón del arado en el yugo' (DRAE, 2ª acepción).

Las dos denominaciones principales que recibe en Extremadura dividen el territorio en dos áreas perfectamente definidas: la variante normativa *barzón* se obtuvo como respuesta en 30 localidades de la Extremadura meridional, mientras que la variante fonética *bardón* (con conservación de la antigua consonante dentoalveolar sonora del español medieval) es la forma característica de la mayor parte de la provincia de Cáceres[131].

Respecto a su origen etimológico, tres son las teorías que intentan resolver su filiación. Corominas lo considera un derivado de *brazo*, a través de *brazón*; Vicente García de Diego lo relaciona con VIRGEUS 'de varas o mimbres'; Aurelio Espinosa cree que procede de una forma del latín vulgar *BARDIONEM.

Otras voces, que aparecieron de manera ocasional, son *argolla*, *argoyones*, *belorta*, *sortija* y *hulambre*.

b) Mediana: En el mapa dedicado a la 'correa o soga que sujeta el barzón al yugo' hemos recogido la terminología de dos objetos de distinta naturaleza, pero con la misma función. Uno de los objetos es el tradicional, normalmente de cuero; el otro, más moderno,

[131] Nuestras documentaciones coinciden, a grandes rasgos, con las que proporciona Antonio Viudas Camarasa en su Diccionario (p. 19).

es una pieza de hierro que sujeta el barzón al yugo.

1. Correa de cuero: *Sobeo* (< lat. SUBJUGIUM) es el término más extendido (21 p.) y, al contrario de lo que ocurre en otras zonas peninsulares, en Extremadura únicamente significa 'mediana'[132]. En 5 localidades de Badajoz se utiliza la voz *látigo* en su acepción más antigua ('correa para amarrar'). La variante normativa *mediana* sólo se conoce en 2 municipios de la provincia de Cáceres cercanos a Castilla. El genérico *correa* se documentó en otras dos ocasiones.

2. Pieza de hierro: En el 40% de los puntos de encuesta encontramos variantes léxicas que remiten a un objeto de introducción reciente, que ha sustituido a la antigua mediana para sujetar el barzón al yugo. *(C)lavija* es el término más frecuente (13 p.), con una presencia mayoritaria en la zona occidental. Otras denominaciones menos difundidas son *gancho* (3 p.), *alacrán* (y las variantes fonéticas *alagrán* y *alacarán*)[133] (3 p.), *tuerca* (1 p.), *abrazadera* (1 p.) y *hulambre*[134] (1 p.).

---

[132] En algunos puntos de Andalucía y Aragón *sobeo* designa también el *barzón*.

[133] El DRAE recoge la significación 'cada una de las asillas con que se traban los botones de metal y otras cosas'.

[134] El DRAE ofrece *horambre* 'horado, agujero', advirtiendo que

c) Gamellas: Los dos arcos que forma el yugo en cada uno de sus extremos aparecen representados en Extremadura con las dos denominaciones que el diccionario académico considera correctas en castellano. La más cercana al étimo latino CAMELLA, con la conservación de la velar oclusiva sorda inicial, apareció en 28 localidades distribuidas por toda la región (48%). La variante fonética *gamella*, con sonorización de la consonante inicial -que es la preferida por la Academia- se circunscribe al cuadrante noroeste de la provincia de Cáceres (antigua Extremadura leonesa), con 6 documentaciones.

En 4 puntos dispersos el término recogido fue *yugo*, ya que la pieza se observa como un todo en el que no se distinguen los arcos.

Otros términos aparecidos en una ocasión son *cabezá*, *cangallas*, *puentes*, *yugueta* y *canguiles*.

d) Collera: Es un accesorio que se emplea para evitar el roce del yugo sobre el cuello del animal. Suele ser de cuero y está relleno de paja.

El normativo *collera*, presente en el 50% de las localidades de la red, delimita un área en la Alta

---

se trata de una voz anticuada.

Extremadura, con incursiones en municipios del nordeste de Badajoz[135].

Anterrollo, recogido en el DRAE con el significado de 'collera' como término andaluz, pacense y burgalés, ofrece 12 documentaciones, la mayor parte de ellas en la Extremadura meridional.

Los portugueses *belfa* (3 p.) y *bornil* (7 p.) sólo se muestran en el occidente de la región, el primero en la provincia de Cáceres, el segundo en la de Badajoz[136].

El término genérico *almohadilla* (der. del ár. *al-mujadda* 'lugar en que se apoya la mejilla') se atestiguó en 3 pueblos del sur de la región[137].

Otras documentaciones, con escasa presencia, son *ganga*, *burrel*, *canguiles*, *albardilla* y *costero*.

e) Rolla: Es un accesorio opcional del yugo que se utiliza para forrar las costillas. Aunque el objeto es desconocido en 17 localidades de la red de puntos, se

---

[135] En Escurial (Cc 604) y Medellín (Ba 203) la respuesta fue *collerón*.

[136] Belfa: 'O mesmo que molhelha'; Bornil: 'O mesmo que molhelha'; Molhelha: 'Espécie de almofada, em que assenta a canga que junge os bois' (Figueiredo).

[137] Con conservación de la aspirada en Puebla de la Reina (Ba 401) y Calera de León (Ba 503).

lograron reunir 13 variantes léxicas.

Los lexemas más frecuentes son: *entremanta* (10 p.), *almohadilla* (7 p.), *collerín* (5 p.) y *anterrollo* (5 p.)[138]. Excepto el término *manta*, que se allegó en 3 municipios, el resto de voces únicamente manifiestan 1 ó 2 documentaciones: *almohadillo*, *enjalmo*, *melena*, *entrejalma*, *collera*, *pergollo*, *gargantilla* y *forro*.

f) Frontil: Se trata de una especie de almohadilla que protege la testuz de los bueyes del roce de las coyundas. Como se ha observado en otras ocasiones, el territorio de estudio se encuentra dividido en dos zonas por una línea que separa la Alta de la Baja Extremadura.

Melena[139] es la forma predominante de la provincia de Cáceres; se recogió en 15 puntos[140]. En la Baja Extremadura están muy extendidos los derivados del latín FRONTEM 'frente': *frontil*, *frontal* y *frentil*[141].

Otro grupo léxico, con 3 documentaciones, es el

---

[138] Bajo la variante fonética *enterrollo* en 3 localidades del oeste de Badajoz.

[139] De probable origen prerromano. Véase el extenso artículo que le dedica Corominas (DCECH, vol. IV).

[140] DRAE, 5ª acepción: 'Almohadilla o piel que se pone a los bueyes bajo el yugo'.

[141] En Ceclavín (Cc 301) recogimos *frentolera*; en Aliseda (Cc 500), la variante *frentera*.

constituido por términos relacionados con la función que se atribuye al frontil de espantar las moscas: *mosquero*[142], *mosquitero* y *mosquetero*.

La denominación genérica *almohadilla* se presentó en 6 puntos de la Extremadura meridional.

Lona y *cacho lona* fueron dos respuestas que remiten al material con que se fabrica el frontil.

2.1.5.3. Uncir y desuncir la yunta.

Para designar la acción de poner el yugo a los bueyes o a las bestias en el 75% de los puntos de encuesta se utiliza el verbo *enganchar*, que según el DRAE significa 'poner las caballerías en los carruajes de manera que puedan tirar de ellos'. El verbo normativo *uncir* (< lat. IUNGERE) sólo se documentó en 5 localidades dispersas. El genérico *agarrar* (der. de *garra*) es característico de la Alta Extremadura, aunque únicamente apareció en 5 municipios. *Ünir* (< lat. UNIRE) -con pronunciación palatal de la nasal en Ahigal (Cc 102) y Casas de don Gómez (Cc 104)- es un leonesismo que

[142] El DRAE da la palabra como propia de Andalucía: 'Fleco de correillas o cordones que se pone en las cabezadas y jáquimas para que las caballerías se espanten las moscas'. También se usa en Albacete (véase T. Chacón, *El habla de La Roda de La Mancha*, Albacete, 1981, p. 182).

se documentó en el norte de la provincia de Cáceres[143]. Tan sólo en 5 puntos se recogieron otras variantes y lexías ocasionales: *ensobear, prender, entrar, poner la ganga* y *echar la canga*.

Para designar la acción contraria -es decir, desuncir la yunta- los verbos *desenganchar* y *soltar* son los más usados. El primero, que sólo se expresa como antónimo de *enganchar*, ofrece 26 localizaciones; el segundo, que mayoritariamente también es antónimo de la misma variante, se obtuvo en 17 pueblos. El resto de las formas manifiestan una presencia minoritaria: *desuncir* (5 p.), *quitar* (4 p.), *desunir* (1 p.), *desprender* (1 p.), *levantar* (1 p.) y la expresión *quitar la canga* (1 p.).

El procedimiento más frecuente para construir los antónimos es el de utilizar la misma base de la palabra considerada positiva, agregándole el prefijo des-. En cualquier caso, en el siguiente cuadro se observan las distintas posibilidades que se dan en Extremadura para expresar los dos conceptos:

[143] Se atestigua, con el significado que nos ocupa, en algunos repertorios lexicográficos leoneses. Véanse, por ejemplo, X. X. Sánchez Vicente, *Diccionario de la Llingua Asturiana*, Gijón, GH Editores, 1988; y L. Rodríguez Castellano, *La variedad dialectal del Alto Aller*, op. cit., p. 271.

UNCIR	DESUNCIR	PUNTOS
enganchar	*desenganchar*	26
enganchar	*soltar*	12
enganchar	*quitar*	3
enganchar	*desuncir*	1
enganchar	ø	1
uncir	desuncir	4
uncir	*soltar*	1
unir	*desunir*	2
agarrar	*soltar*	3
agarrar	ø	1
prender	*desprender*	1
entrar	*levantar*	1
echar la canga	quitar la canga	1
poner la ganga	*quitar*	1

2.1.6. EL LÁTIGO Y LA AGUIJADA.

2.1.6.1. Látigo. Tralla.

De poco interés resulta el mapa dedicado al látigo. La palabra de la lengua oficial se extiende por toda la región. Aparte de ella, sólo manifiesta cierta consistencia geográfica la denominación *azote* (< ár. *as-sut* 'el látigo'), que se recogió en 5 puntos de Badajoz

cercanos a la provincia de Córdoba[144].

Otros términos, con una extensión menor, son *zurriago* (< ár. *surriyaqa* 'correa para azotar')[145], *tralla* (< lat. TRAGULA), *rabero* y *vara*.

Casi en el 50% de los puntos de encuesta no se obtuvo respuesta a la pregunta sobre la denominación de la punta del látigo. Esto se debe a que no suelen identificarse distintas partes en el objeto, que se nombra en su totalidad. En el resto del territorio, las respuestas, en orden de ocurrencias, fueron las siguientes: *correa* (< lat. CORRIGIA) (9 p.), *rabiza* (der. de *rabo*) (8 p.), *tralla* (6 p.), *(r)estallaera* (2 p.), *látigo* (2 p.), *rastiyaera* (1 p.), *rabera* (1 p.), *cabeza* (1 p.) y *punta* (1 p.).

2.1.6.2. La aguijada.

La vara que utilizan los boyeros para picar la yunta mantiene su denominación normativa en el 60% de las localidades de la red. Es el término general de toda la provincia de Cáceres y aparece, de forma esporádica,

---

[144] DRAE: 'Instrumento de suplicio formado por cuerdas anudadas y a veces erizadas de puntas, con que se castigaba a los delincuentes'.

[145] DRAE: 'Látigo con que se castiga o zurra, el cual por lo común suele ser de cuero, cordel o cosa semejante'.

en distintos municipios de la provincia de Badajoz[146]. Las variantes fonéticas registradas en la región son las siguientes:

a) *aguijada*, con conservación de las consonantes intervocálicas (2 p.).
b) *aguijá*, con pérdida de la -d- intervocálica (24 p.).
c) *aguillá*, con pronunciación palatal del antiguo grupo -LY- propia del leonés (1 p.).
d) *guijá*, con pérdida de la -d- intervocálica y de la a- inicial al interpretarse como vocal del artículo femenino (3 p.).
e) *aijá*, con pérdida de las dos consonantes fricativas intervocálicas (6 p.).
f) *aijada*, con pérdida de la -g- intervocálica (1 p.).
g) *anguijá*, con la incorporación de una consonante nasal de apoyo (1 p.).

La voz onomatopéyica *pica* construye un área léxica en 11 localidades de Badajoz, desde la frontera con la provincia de Córdoba hasta puntos cercanos a Portugal[147].

Yama(d)era, palabra admitida por la Academia con el significado de 'aguijada', se documentó en 3 pueblos

---

[146] Procede del lat. vg. [PERTICA] *AQUILEATA.

[147] También se recogió en Robledillo de la Vera (Cc 201), en el norte de Cáceres.

pacenses de la zona occidental. En Andalucía se emplea en la costa granadina y malagueña, en la parte alta de los ríos Genil y Guadalquivir y en algunos puntos dispersos de Córdoba. Según Julio Fernández Sevilla se trata de una denominación innovadora, formada sobre llamar, ya que "el boyero se sirve de la aguijada no sólo para avivar la yunta, sino también para llamarla o indicarle el camino a seguir".[148] En nuestra región, por sus localizaciones, debe considerarse penetración del portugués.

En Usagre (Ba 600) se documentó la voz *hurga*, con pronunciación aspirada, que es un derivado del verbo del latín vulgar FURICARE 'hurgar'.

2.1.6.3. Aguijón de la aguijada.

Como ocurre en Andalucía, el derivado del latín vulgar AQUILEONE 'aguijón' ha sido sustituido en la mayor parte de los puntos por formas más modernas. *Aguijón* sólo se registró en 4 localidades.

El término predominante para referir el aguijón de la aguijada es *punta* (17 p.), con sus derivados morfológicos *puntita*, *puntina* y *puntiya*.

---

[148] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 433.

Púa (< lat. *PUGA, der. de PUNGERE 'punzar') ofrece 14 documentaciones, y es la forma más utilizada para designar el aguijón de la aguijada en la provincia de Cáceres.

El resto de voces presentan una extensión mucho menor: *pinche, pincho, pinchito, pico, ferrón, enrejá, pica, rejoncito* y *cachito de yerro*.

2.1.7. EL CARRO. EL APAREJO Y OTROS INSTRUMENTOS.

2.1.7.1. Partes del carro.

a) Escalera: Según la definición académica es la 'pieza del carro, compuesta por los listones, las teleras y el pértigo, y que en la forma se parece a una escalera de mano'. El término que alcanza mayor difusión es el desplazamiento semántico *pértigo* (< lat. PERTICA), que se ha recogido en 14 municipios[149]. Pértigo significa en la lengua oficial 'lanza del carro', por lo que -para evitar la homonimia- en los lugares donde *pértigo* significa 'escalera', para referir la lanza se han habilitado otros lexemas: *vara, vigueta, lanza*.

Es también frecuente la denominación metonímica

---

[149] En dos de ellos en la forma femenina *pértiga*.

caja (11 p.), repartida por toda la región. En la zona occidental de la Alta Extremadura se han acopiado los términos *hojao, hojal* y *ahojao*, que deben ser de procedencia leonesa. La voz normativa *escalera* sólo se documenta en 5 localidades de la provincia de Badajoz, enlazando así con Andalucía, donde *escalera* ocupa casi todo el territorio.

El resto de denominaciones aparecen de manera ocasional: *armazón-armación, cuerpo, carreta, telera, manta, chasi, armá, vara* y *eje*.

b) Suelo del carro: En el 35% de los puntos investigados no existen diferencias terminológicas entre la escalera y el suelo del carro, cuestión fácilmente explicable si se tiene en cuenta que el lugar donde se colocan las cosas en el interior del carro es, en realidad, la plataforma que constituye la escalera.

En 12 pueblos la respuesta fue *bolsa*, que es un añadido que se coloca en ciertos carruajes para lograr mayor capacidad.

El término *pértigo* vuelve a aparecer aquí, con el significado de 'suelo del carro', en 8 puntos. *Caja*, con otras 8 documentaciones, y *hojao*, con 5, son las dos únicas variantes que presentan alguna extensión. Las

demás denominaciones son ocasionales: *escalera*, *carreta*, *tablero*, *piso* y *manta*.

c) Varales: Son los 'largueros horizontales que rematan los laterales del carro'. Lo más interesante del mapa dedicado a esta cuestión es la repartición geográfica de la variante *tendales*, que el DRAE, en su 7ª acepción, ofrece como término propio de Extremadura con la siguiente definición: 'Cada uno de los maderos laterales del lecho de la carreta'. *Tendales*, sin embargo, no es exclusivo de todo el territorio extremeño, sino que es propio del habla de Badajoz. En esta provincia se documenta en 10 puntos de encuesta[150]. En el resto de la región la forma normativa *varales* es la que presenta mayor difusión[151]. Con un uso más limitado se encuentran *cabezales*, *laterales*, *estalonchos*[152], *barandilla*, *largueros*, *traviesa* y *varas*.

d) Lanza: La denominación típicamente extremeña para referir la lanza del carro es vara (< lat. VARA), que se

---

150 También apareció en Cedillo (Cc 304).

151 28 localidades.

152 Antonio Viudas Camarasa ofrece el término como propio de la zona de las Hurdes, Zarza de Granadilla y Coria, con un significado similar al documentado por nosotros.

Se trata de un leonesismo evidente, como lo demuestran algunos repertorios léxicos del noroeste peninsular: M. J. Canellada, *El habla de Cabranes*, op. cit.; M. C. Casado Lobato, *El habla de la Cabrera Alta. Contribución al estudio del dialecto leonés*, Madrid, Anejo XLIV de la RFE, 1948; J. Fernández, *El habla de Sisterna*, op. cit.; L. Rodríguez Castellano, *Contribución al vocabulario*, op. cit.

recogió en 30 municipios[153]. *Pértigo, -a* sólo se utiliza en 5 puntos, aunque la palabra no es desconocida en otros lugares, como ya ha sido puesto de manifiesto al tratar los nombres de la escalera. En aquellos puntos donde *pértigo* se usa como denominación de la escalera o del suelo del carro, para nombrar la lanza se utilizan otros términos con los que se evita la homonimia.

	ESCALERA	LANZA
Cc 302	*pértiga*	*vara*
Cc 303	*pértigo*	*vara*
Cc 305	*pértigo*	*vara*
Cc 400	*pértigo*	*vara*
Cc 402	*pértigo*	*vigueta*
Cc 405	*pértigo*[154]	*vara*
Cc 406	*pértigo*	*vara*
Cc 501	*pértigo*	*varal*
Cc 602	*pértigo*	*vara*
Cc 603	*pértigo*	*vara*
Ba 101	*pértigo*	*vara*
Ba 103	*pértigo*	*varal*
Ba 200	*pértiga*	*tiro*
Ba 203	*pértigo*	*lanza*
Cc 104	*ahojao*	*pértiga*

[153] La variante *varal* se ofreció como respuesta en otros 4 puntos.

[154] En esta localidad se opone *pértigo* 'escalera' a *pértiga* 'suelo'.

Cc 300	*hojal*	*pértiga*
Cc 301	*caja*	*pértiga*
Ba 201	*escalera*	*pértigo*
Ba 206	*escalera*	*pértigo*

Tiro (der. de *tirar*) aparece en 4 puntos de la provincia de Badajoz. Su sentido propio es el que recoge el DRAE (9ª acepción, 'conjunto de caballerías que tiran en un carruaje'), pero debido a un desplazamiento por contigüidad ha venido a significar 'lanza del carro'.

Viga (< lat. BIGA 'carro de dos caballos') existe en 3 puntos cacereños cercanos a Castilla.

Otras denominaciones ocasionales son: *lanza*, *ejiro* y *timón*.

e) Tentemozo: Es un 'palo que cuelga del pértigo del carro y, puesto de punta contra el suelo, impide que aquél caiga hacia delante' (DRAE). En Extremadura tiene poco interés, ya que la normativa *(tente)mozo* se extiende por toda la región. *Estera* (Ba 301) y *brazón* (Ba 302) son las únicas formas discrepantes.

f) Estacas laterales. Estaquillas: La caja del carro está formada en sus laterales por un número variable de

estacas de madera que se acoplan en los varales y los limones, y por cuatro estaquillas de hierro que refuerzan las esquinas.

El grupo léxico más importante para hacer referencia a las dos piezas es el de los descendientes de la voz gótica *staka* 'palo'. *Estacas*, o su diminutivo *estaquillas*, ofrece 26 documentaciones en el mapa dedicado a las estacas de madera y 16 ocurrencias en el dedicado a las de hierro[155]. El resto de los términos -tanto en uno como en otro mapa- son ocasionales, con una presencia muy limitada. Es de destacar, sin embargo, la gran creatividad léxica de las hablas extremeñas en lo que atañe a la denominación de las estaquillas de hierro; pese a que no fue posible conseguir respuesta en 26 localidades de la red (lo que supone casi el 50% de los puntos), se lograron reunir 18 formas distintas, entre lexemas y lexías.

g) Torno: Es un freno de los carruajes que se acciona mediante un manubrio. Las dos denominaciones principales son: *freno* (< lat. FRENUS), que se escuchó en 23 localidades (40% de la red), en especial bajo la variante fonética *fresno*, debida a etimología popular; y *torno* (< lat. TORNUS), presente en 19 pueblos (32%).

---

[155] Se incluyen las expresiones *estacas de yerro, estacas de pie* y *estacas de pata gayina*

Aparte de estas dos sólo se documentaron, con un uso muy limitado, las formas *zapata*[156], *garga* y *husillo*[157].

h) Galga: Es un 'palo grueso y largo atado por los extremos fuertemente a la caja del carro, que sirve de freno al oprimir el cubo de una de las ruedas' (DRAE). Su carácter rudimentario y primitivo es lo que motiva que sea desconocida en una gran parte de los puntos encuestados.

El término normativo *galga* (< gót. *galga* 'palo, madera')[158] o *garga*, por neutralización de implosivas, es el único que manifiesta una considerable extensión: es la denominación ofrecida en 26 de las 34 localidades donde se consiguió respuesta.

De forma esporádica aparecen *freno-fresno* (3 p.), *retranca*[159] (1 p.), *zapata* (1 p.), *trabón* (1 p.), *taco* (1 p.) y *sarvabarro*[160] (1 p.).

---

156 DRAE: 'Pieza del freno que actúa por fricción sobre el eje o contra las ruedas para moderar o impedir su movimiento'.

157 DRAE: 'Tornillo de hierro o madera que se usa para el movimiento de las prensas y otras máquinas'.

158 Para Julio Fernández Sevilla es probable que tenga un origen prerromano debido a su difusión por Andalucía. (Véase J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 351).

159 Es andalucismo.

160 DRAE: 'Pieza de un vehículo destinada a impedir que salpique el barro, guardabarros'. Es un desplazamiento semántico por contigüidad.

i) Puente: Todas las denominaciones allegadas para designar los palos que van de varal a varal son esporádicas (ninguna de ellas supera las 4 documentaciones): *puente, traviesa, travesaño, tarabilla, telera, trelerones, traba, albercones, rabera, cadena, compuerta, tranca, yabe mayó* y estaquero.

j) Cabezal: Es cada uno de los dos maderos transversales que rematan la escalera del carro, uno en la parte anterior, otro en la posterior.

La denominación más frecuente es *cabezal* (11 p.); el resto son variantes ocasionales: *riostras*[161], *traviesa, tabla de zaga* y *llave*.

k) Radio de la rueda: En Extremadura encontramos los dos términos que ha derivado el étimo latino RADIUS: *rayo*, forma patrimonial con la palatalización del grupo -DY-, que se recogió en 25 puntos; y *radio*, término culto que se introdujo en castellano en el Neoclasicismo, que se presentó en 18 ocasiones. La denominación *patas de gallo* es exclusiva de Valencia del Mombuey (Ba 501).

---

[161] DRAE: 'Pieza que, puesta oblicuamente, asegura la invariabilidad de forma de una armazón'.
Alonso Zamora Vicente lo documenta en Albacete (A. Zamora Vicente, "Notas para el estudio del habla albaceteña", *RFE*, XXVII, 1943, pp. 252).

1) Bocín: Es una pieza del centro de la rueda del carro, que sirve para proteger el cubo. Aunque en algunas zonas se construye de esparto, en Extremadura sólo hemos constatado la existencia del bocín de hierro.

La denominación *tornija* (der. de *torno*), que el DRAE ofrece como propia de Badajoz y Salamanca con el significado de 'cuña que se introduce en la punta del eje del carro para evitar que se salga la rueda', es la más extendida: se obtuvo en 10 de los 31 puntos en que se consiguió respuesta.

Un segundo grupo es el constituido por los procedentes del étimo latino *BUCCEUS 'de la boca'[162], que, en distintas formas o en términos compuestos, aparecen en 6 localidades: *bocacín*, *bocabací(n)*, *boquilla* y *bocinera*.

Cincho (< lat. CINGULUM 'ceñidor') se recogió en 6 puntos repartidos por toda la geografía[163].

El resto de las denominaciones tienen un uso muy

---

[162] Es la etimología propuesta por Vicente García de Diego, rechazada, sin embargo, por Corominas y la Academia, que consideran *bocín* derivado del latín BUXIS, PYXIX 'caja'. El étimo *BUCCEUS, como origen de *bocín*, se ha visto reforzado por la acción de la etimología popular y por la formación de compuestos muy frecuentes también en Andalucía.

[163] El DRAE lo señala, en su 3ª acepción, como 'aro de hierro con que se aseguran o refuerzan barriles, ruedas, maderos ensamblados, edificios, etc.'

limitado: *aro, cerco, argolla, cinta, lavija, arandela,* cañonera[164] y *abrazadera.*

m) Rodada: La señal que dejan las ruedas del carro en el camino se expresa en el 90% de las localidades de la red con términos derivados del latín ROTA 'rueda': *ro(d)a(d)a* (33 documentaciones), *ro(d)era* (2), *ro(d)ales* (2) y *ro(d)adera* (1). Otros vocablos de la misma procedencia, con la añadidura del prefijo *son-* (< lat. SUB 'debajo'), se recogieron en 3 puntos: *sonrera, sonrue(d)o* y *sonro(d)a(d)o.*

Carril, admitido por la Academia como 'huella que dejan en el suelo las ruedas del carruaje' existe en 3 localidades de la red. El genérico *huella* (bajo la variante *güella*) sólo se proporcionó como respuesta en 2 ocasiones. *Rastro,* con una ocurrencia, fue el término ofrecido en Olivenza (Ba 301).

2.1.7.2. Clases de aparejo.

Los dos arreos principales que se colocan sobre el lomo de las bestias, bien para el transporte de personas, bien para el transporte de cosas, son el

[164] Es el término con que mayoritariamente se expresa en Extremadura el buje de la rueda.

aparejo y la albarda. El primero es un "arreo compuesto por dos almohadillas de lona rellenas de paja o materia similar, unidas por la parte superior, que se coloca sobre el lomo de las caballerías y se sujeta con la cincha y el ataharre"[165]. El segundo, usado principalmente para acomodar la carga, se diferencia del aparejo en que su estructura es más rígida.

El *aparejo* (< lat. PAR, -IS 'conjunto de dos personas o cosas') es conocido en toda Extremadura, aunque aparece con mayor frecuencia en la provincia de Badajoz (12 núcleos cacereños frente a 24 pacenses).

La *albarda* (< ár. *al-barda'a*) también está presente en toda la región, pero es especialmente conocida en la Alta Extremadura (23 puntos de Cáceres frente a 13 de Badajoz). Como variantes de la albarda, distinguiéndose de ésta únicamente por el tamaño, se encuentran *albardilla* y *albardón*, documentados en 5 ocasiones cada uno.

La *montura* y el *sillín* son dos arreos usados en exclusiva para el transporte de personas. Se colocan sobre el lomo de caballos, yeguas o mulas, pero nunca sobre el lomo de los burros.

---

[165] J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 360.

2.1.7.3. Sudador.

Es un accesorio de tela que se coloca entre el aparejo y el lomo de la caballería para empapar el sudor.

Tres grupos léxicos aglutinan el 75% de las respuestas obtenidas:

a) Derivados de sudor (< lat. SUDOR, -ORIS): Repartidos por toda la geografía encontramos las variantes *su(d)a(d)or* (7 p.) y *su(d)a(d)ero* (17 p.).
b) Derivados de lomo (< lat. LUMBUS): *Lomillo*, *solomillo* (por etimología popular) y *lombiño* (por influencia portuguesa) son términos característicos de la provincia de Badajoz para referir el sudador; se recogieron en 8 localidades.
c) Derivados de la voz griega σάγμα 'aparejo': En 13 puntos de encuesta, sin una localización geográfica precisa, aparecieron las formas *e(n)jalmo*, *jarmo*, *enjarma*, *enjarme* y *enjalmón*.

Las demás denominaciones, a excepción de *ropón*, que manifiesta 4 ocurrencias en la Baja Extremadura, sólo se documentan en una ocasión: *almohadilla*, *subón*[166],

[166] Procede del árabe *yubba* 'túnica'.

halaminche, albardón, mandil, cubierta, serilla, entremanta, *jergón*[167], costal viejo y *cacho trapo*.

2.1.7.4. Lomillos.

Entre el aparejo y el sudador a veces se ponen unas almohadillas rellenas de paja que en la lengua oficial se denominan lomillos. El objeto es desconocido en el 50% de los puntos; en el resto la variante más extendida es la normativa *lomillo*, registrada en 19 localidades[168]. Términos de significado amplio o creaciones esporádicas se consideran *almohadilla* (3 p.), *enjalmo* (3 p.), *manta* (2 p.), *trapo* (1 p.), *mataúra* (1 p.), *gomera* (1 p.) y *cañón* (1 p.).

2.1.7.5. Ataharre.

El arabismo *ataharre* es general en toda Extremadura. Las variantes fonéticas escuchadas son las siguientes:

a) *(A)taharre*, con pronunciación aspirada de la -h- interior, en 28 localidades.
b) *Ataarre*, con pronunciación castellana, en 5 puntos.
c) *(A)taharria*, con yod epentética, en 16 municipios.

---

[167] DRAE: 'Colchón de paja, esparto o hierba y sin bastas'.

[168] En 3 de ellas bajo la forma *solomillo*.

d) *Tafarra, atafás,* con conservación de la -f- por influencia portuguesa, en 2 pueblos occidentales.

A ellas hay que unir la variante morfológica *taharrera* (2 p.) y el desplazamiento léxico *baticola* (3 p.).

2.1.7.6. Pedreras.

Para el transporte de piedras u otros materiales consistentes se utiliza un artefacto de madera que se asienta sobre el aparejo de las caballerías.

Dependiendo del nombre o de la naturaleza del objeto se pueden establecer en Extremadura tres grandes áreas:

a) Franja oriental y mitad sur de Badajoz (Siberia, Alcocer, Llerena y estribaciones de Sierra Morena): Las *pedreras* de madera son exclusivas. El término y el objeto se documentan en 13 puntos por influencia etnográfica andaluza[169].
b) Mitad occidental de Badajoz (Alburquerque, Tierra de Barros, Serena y comarca de Olivenza): Los dos objetos utilizados para el transporte de piedras son el

[169] Según el ALEA las pedreras se usan en 142 puntos (64% de las localidades encuestadas).

serón[170] (de esparto) y las *parihuelas* (de madera).

c) Provincia de Cáceres: También se usan dos objetos construidos de distinto material. El fabricado de madera recibe las denominaciones de *pedreras* (4 p.), *carretilla* (4 p.), *carreto* (1 p.), *angarilla* (5 p.), *argaíyos* (1 p.), *árguinas* (1 p.) y *esparigüelas* (1 p.)[171]; el fabricado de esparto se llama *serón* (5 p.) o *serón terrero* (3 p.).

2.1.7.7. Narria.

Según el DRAE es un 'cajón o escalera de carro, a propósito para llevar arrastrando cosas de gran peso'. El objeto es poco conocido en Extremadura por su carácter primitivo (ya ha sido sustituido por otros medios de transporte más modernos) y por ser propio de zonas montañosas, escasas en la región.

El término *narria* (de origen vasco) es el más utilizado; aparece en 17 localidades. El portuguesismo *zorra* (< port. ant. *zorrar* 'arrastrar') y sus variantes *zorro* y *zorrilla* tienen una presencia ocasional en Cáceres y forman un área compacta en el sudoeste de Badajoz (11 documentaciones). En la zona de las

---

[170] La etimología de la palabra es incierta. Se han aducido tres posibles orígenes: árabe *saira* 'sera de esparto', gótico *sahar* 'junco' y vasco *zare* 'cesto' (J. Corominas, *DCELC*, s.v. sera).

[171] A excepción de las *pedreras*, todos los demás se utilizan

Villuercas se denomina con derivados de la voz carro: carrillo y carrino.

En algunas localidades se establece una distinción del objeto dependiendo de si consta o no de ruedas:

	SIN RUEDAS	CON RUEDAS
Cc 302	*narria*	*zorrilla*
Cc 403	narria	zorra
Ba 101	*narria*	*zorra*
Ba 503	*rastro*	*zorrilla*

también para transportar los haces a lomo de las bestias.

2.2. INDUSTRIAS RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA.

2.2.1. CULTIVO DE LA VID Y VINIFICACIÓN.

2.2.1.1. Parra.

La denominación normativa *parra* se encuentra extendida por toda la región (65% de los puntos). *Cepa* (< lat. CIPPUS) forma un área léxica en el nordeste de Badajoz, aunque también aparece en puntos aislados de las dos provincias. Por sinécdoque se usa la palabra *viña* ('terreno plantado de muchas vides') en 3 localidades del occidente pacense.

2.2.1.2. Sarmiento.

Las ramas de la parra reciben el nombre de *sarmiento* (< lat. SARMENTUM) en la mayor parte de los puntos de la red. La pronunciación aspirada de la s- inicial, como reliquia de la antigua palatalización, se conserva en 4 municipios de la Alta Extremadura. Otras variantes léxicas, de presencia ocasional, son: *hoja*, *rama* y *brazo*.

2.2.1.3. Zarcillo.

La mayoría de los términos recogidos para designar la punta enroscada y tierna del sarmiento son desplazamientos semánticos. El más extendido es *pámpano*, presente en 10 ocasiones, que en la lengua oficial refiere las hojas de la parra[1]. En las localidades en que se obtuvo como respuesta se ha resuelto la homonimia reservando otra variante para nombrar la hoja[2].

Guía es exclusivo de la Extremadura meridional (7 p.) y *tijereta* (4 p.) es un diminutivo lexicalizado, ya admitido en la época de Nebrija con el significado de 'zarcillo'. *Tallo* y *horquilla*, con 3 documentaciones cada uno, son los únicos términos que manifiestan alguna extensión además de los anteriores. El resto de voces sólo aparecen en una localidad: *garrapata*, *güembre*, *rosca*, *rosquillo*, *cogollo*, *cuerno*, *recorgandines*, *garabato*, *carijuela*, *anilla*, *zarcillo*, *trabilla*, *ratilla* y *sarmiento*.

---

[1] También puede considerarse un arcaísmo castellano. (Véase J. Fernández Sevilla, op. cit., p. 254).

[2] Con el mismo significado de 'zarcillo' lo atestigua Miguel Becerra Pérez en Almendralejo (p. 178).

2.2.1.4. Yema.

Las tres denominaciones más extendidas para designar la yema de las parras, de donde nacen las ramas, las hojas y las flores, son: *yema* (< lat. GEMMA), *brote* (der. del lat. ABORTARE) y *pulgar* (< lat. POLLICARIS). Los dos últimos son desplazamientos por contigüidad, ya que sus significados propios son 'pimpollo o renuevo que empieza a desarrollarse' (*brote*) y 'parte del sarmiento que con dos o tres yemas se deja en las vides al podarlas, para que por ellas broten los vástagos' (pulgar). *Yema* ofrece 21 documentaciones, *brote* 9 y *pulgar* tan sólo 4.

Las otras formas son desplazamientos esporádicos y ocasionales: *cogollo*, *capullino*, *mamones*, *nudos*, *reventeiro*, *púa*, *arruga* y *pámpano*.

2.2.1.5. Podar las parras.

El verbo normativo *po(d)ar* (< lat. PUTARE 'limpiar'), con la variante fonética *pu(d)al* como la más destacada, es casi exclusivo en Extremadura. *Cortar*, con dos documentaciones, y *lechigar*, *talar*, *desmamonar* y *chapujar*,

con una, son las únicas formas que se apartan de la generalidad.

2.2.1.6. Pámpano.

En el 68% de las localidades donde se obtuvo respuesta la variante documentada es el genérico *hoja* (< lat. FOLIA). El étimo polisémico latino PAMPINUS 'sarmiento, vástago, pimpollo, hoja de la vid' ha perpetuado en la región dos herederos: *pámpano*, en 5 puntos, y *pámpana*, en 10 municipios, con un especial arraigo en el oriente de Badajoz.

2.2.1.7. Cerner.

El lexema que presenta mayor índice de frecuencia es *cerner* (< lat. CERNERE 'separar'), recogido también bajo la variante *cernir*, que el DRAE admite con el mismo significado. *Limpiar*, aparecido en 8 puntos, es uniforme a lo largo de los núcleos investigados más occidentales, desde Cedillo (Cc 304) hasta Higuera la Real (Ba 502). *Despojar* y el sustantivo *despojo* (< lat. DESPOLIARE)

constituyen un área en el centro-sur de la provincia de Badajoz (8 p.)[3].

Completan el caudal léxico del mapa las variantes *en floración* (4 p.), *cuajar* (2 p.), *mostrar* (2 p.), *esbagal* (1 p.), *se cae el azahá* (1 p.) y *brotar* (1 p.), nombres que remiten al proceso de formación del fruto.

2.2.1.8. Hollejo.

La familia léxica de los derivados del latín PELLIS ocupa el 72% de los puntos investigados: *pellejo* (33 documentaciones) y *piel* (9 documentaciones). Del resto de formas, únicamente los procedentes del étimo FOLLIS manifiestan alguna difusión: *sollejo* (2 p.) y *hollejo* (2 p.). El genérico *cáscara*, que también ha sido atestiguado con el significado de 'envoltura de distintos cereales o legumbres', fue la respuesta de 3 localidades. *Bagazo*[4],

[3] Es andalucismo. El ALEA lo documenta en Huelva, Sevilla, Córdoba y Málaga (ALEA, I, 194). El término también aparece en las monografías de Antonio Roldán sobre la elaboración del vino en las comarcas de Jerez y del Condado.

[4] DRAE: 'Cáscara que queda después de deshecha la baga y separada de ella la linaza'.

carozo[5], *borra*[6] y *hez*, presentes de forma esporádica, son desplazamientos semánticos.

2.2.1.9. Racimo.

Las dos únicas denominaciones que existen en Extremadura son: *racimo*[7] (< lat. vg. RACIMUS), recogido en 48 puntos, y *gajo* (< lat. GALLEUS), presente en 22 localidades, de probable origen leonés.

2.2.1.10. Pepitas.

Las cuatro variantes principales documentadas en Extremadura se distribuyen homogéneamente en el territorio:

a) *Pipo*, ofrecido por el DRAE con el significado de 'grano o semilla de ciertas legumbres' como propio de Extremadura, es el término característico de la provincia de Cáceres, aunque se muestra también en

---

[5] DRAE: 'Corazón de la mazorca'.

[6] DRAE: 'Pelusa que sale de la cápsula del algodón'.

[7] Como variantes fonéticas anotamos *rácimo*, *recimo* y *récimo*.

algún punto disperso de Badajoz (25 documentaciones que suponen el 43% de la región)[8].

b) *Pipa* se proporcionó en 12 puntos (20%) y delimita un área en la Extremadura meridional, excepto el cuadrante occidental de Badajoz, con incursión en puntos del sudoeste de la provincia de Cáceres.

c) *Peba* es un portuguesismo presente en 8 localidades del occidente de la región (13%)[9].

d) *Güeso* es término genérico que se ofreció en 5 municipios pacenses (8%).

Las demás respuestas tienen un carácter ocasional: *pipita, cuesco, granilla, bagaso* y *baguino*.

2.2.1.11. Escobajo.

Sólo la forma castellana *escobajo* alcanza considerable extensión en Extremadura[10]. Las 12 documentaciones restantes, con escasa representación,

---

[8] Idéntico valor proporciona M. A. Marcos Casquero, *El habla de Béjar*, op. cit., p. 129.

[9] A. Viudas, *Diccionario extremeño*, op. cit, p. 131: *Peba* (Mérida, Badajoz). 'Pepitas del melón, sandía, calabaza, etc.'

[10] Ocupa 23 puntos. En Casatejada (Cc 400) se presentó bajo la *variante escobo*.

constituyen, en algunos casos, embolsamientos léxicos de difusión reducida (*bagazo, esqueleto, pingajo*) o son términos o lexías recogidos de manera esporádica (*gajo, escaramandajo, caruezo*[11], *bascujo, orujo, rama, desperdicio, gajo pela(d)o* y *racimo pela(d)o*).

2.2.1.12. Lagar.

El lugar donde se fabrica el vino se denomina *bodega* (< lat. APOTHECA, y éste del gr. αποθήκη 'depósito, almacén') en la mayor parte de los núcleos visitados. *Lagar* (4 p.), *lagareta* (2 p.), *molino* (1 p.) y *casa* (1 p.) son los únicos términos discrepantes. En algunos lugares, con motivo de la escasa producción vinícola, las formas remiten al recipiente donde se tritura la uva, ya que no existe un edificio específico en el que se elabore vino: *baranda, pila, artesa* y *tinaja*.

2.2.1.13. Estrujar la uva.

En la mayoría de las localidades donde se fabrica vino la uva se pisa para extraer el mosto. Los lexemas que

[11] Con diptongo antietimológico. Es la voz carozo, ya aparecida para designar otras realidades agrícolas.

se utilizan para referir la acción son: *pisar*[12] (29 p.), *estripar* (9 p., preferentemente en la Alta Extremadura), *estrujar* (6 p., sólo en la Baja Extremadura), *espachurrar* (1 p.) y *triturar* (1 p.). En distintos puntos de las dos provincias[13], a consecuencia del escaso cultivo de la vid y de la elaboración del vino en poca cantidad para uso doméstico, el procedimiento seguido para obtener el mosto ha sido, tradicionalmente, el de estrujar la uva con las manos en un recipiente (*baranda*, *artesa*, etc.).

2.2.1.14. Pocillo del lagar.

La escasez de denominaciones allegadas para referir el pocillo del lagar se debe a que la cuestión pertenece a un campo especializado, difícil de conocer por aquéllos que no se hayan involucrado totalmente en el proceso de fabricación del vino. Esta especialización es la que motiva también la aparición de términos que sólo se documentan en una localidad o la existencia de voces genéricas con un significado amplio[14]. Los vocablos que

---

[12] En Lobón (Ba 104) se recogió el reiterativo *pisotear*.

[13] Cc 104, Cc 302, Cc 400, Cc 402, Cc 604, Ba 202 y Ba 204.

[14] En los 33 puntos con respuesta se reunieron 18 variantes léxicas distintas.

aparecen en más de 2 ocasiones son: *pozo*, *baño*, *depósito*, *lagareta*, *pilón* y *caldera*. Todas las demás denominaciones se presentaron en una sola localidad: *pila*, *lagar*, *cubo*, *cacharro*, *baranda*, *ladrona*, *tolva*, *corralillo*, *arqueta* y *foso*.

2.2.1.15. Orujo.

Es el 'hollejo de la uva, después de exprimida y sacada toda la sustancia' (DRAE). Las dos denominaciones más extendidas, con 9 documentaciones cada una, son la normativa *orujo*[15] (< lat. VOLUCLUM), en puntos dispersos de la Extremadura occidental; y *casca*[16] (der. de *cascar*, del lat. *QUASSICARE), en el sudeste de la provincia de Cáceres y la comarca pacense de los Barros. *Escobajo* (6 p.) y *borra* (5 p.) son desplazamientos semánticos por contigüidad. El resto de los términos tienen una presencia ocasional: *bagazo*, *madre*, *hez*, *pellejo*, *sollejo*, *ajé*, *balsa*, *cremo*, *carozo*, *morraza*, *cascarilla*, *espojo* y *aguardiente*.

---

[15] *Borujo* en Calera de León (Ba 503).

[16] Según el DRAE es sinónimo de orujo: 'Hollejo de la uva después de pisada y exprimida'.

2.2.1.16. Fermentar.

El proceso químico por el cual el mosto se convierte en vino recibe en Extremadura las dos denominaciones admitidas por la Academia: *fermentar*[17] (< lat. FERMENTARE) y *cocer* (< lat. COQUERE). El segundo término es sensiblemente más utilizado en la región, aunque se suelen considerar sinónimos en la mayor parte del territorio. *Hervir* (< lat. FERVERE) es la única voz distinta de las anteriores.

2.2.1.17. Heces del vino.

Los residuos que se depositan en el fondo de una vasija que contiene vino se designan en el 60% de Extremadura con dos variantes normativas: *asiento*, con una documentación mayoritaria en la provincia de Cáceres, y *poso*, recogido fundamentalmente en la provincia de Badajoz. Todos los demás términos (hasta 15) tienen una presencia ocasional: *borra*, *borrín*, *orura*, *barruaje*[18],

---

[17] Desde el punto de vista fonético sólo es destacable la variante *fomentar*, con disimilación vocálica, que se encuentra esporádicamente en las dos provincias.

[18] Relacionado con la voz *barro*, que Zamora Vicente anota en Mérida con el significado de 'heces del vino'.

zupia, esperdicio, heces, escobo, madre, zurra(s)pa, carocino, cremo, porro, raspa y *solera*.

2.2.1.18. Vino picado.

Cuatro denominaciones constituyen el 85% de las respuestas: *aceo*[19] (< lat. ACETUM 'vinagre'), ofrecida en 16 localidades de la Extremadura septentrional; *picao* (der. de *picar*), en 13 puntos sin localización geográfica definida; *agrio* (< lat. ACRUS), y su variante *agriete*, en otros 13 puntos; y *vinagre* (< lat. VINUM ACRE), con sus variantes *avinagrao* y *vinagrete*, en 10 municipios.

Todas las demás formas son ocasionales y esporádicas: *áspero, embocao, pasao, fermentao, jalapa* y *estropeao*.

2.2.1.19. Taberna.

El establecimiento donde se vende y se bebe vino recibe seis denominaciones distintas. La más extendida es *taberna* (< lat TABERNA), con un 38% en el índice de ocurrencias. El anglicismo *bar* (< inglés *bar* 'barra') es

[19] La forma normativa *acedo*, con conservación de la -d- intervocálica, no se conoce en la región.

un témino moderno muy difundido en Extremadura (34%). Los italianismos *cantina* y *casino*, presentes de forma ocasional, sólo se recogieron en el Sur. Por último, tanto *bodega* (< lat. APOTHECA) como *almacén* (< ár. *al-majzan* 'el depósito') son desplazamientos semánticos, pues sólo hacen referencia al lugar donde se vende vino, pero no al sitio donde se consume.

2.2.2. CULTIVO DE LA ACEITUNA Y FABRICACIÓN DEL ACEITE.

2.2.2.1. El olivo y la aceituna.

Tanto el árbol como su fruto presentan poco interés en las denominaciones. El árbol se llama *olivo* en toda la región, excepto en Eljas (Cc 101), donde se documentó la variante *uliveira* (< lat. OLIVARIA), y Casas de Don Gómez (Cc 104), donde la respuesta fue *oliva*[20]. El fruto recibe el nombre de *aceituna* (< ár. *az-zaituna*), y sus variantes fonéticas *acituna* y *acetuna*, en todo el territorio

---

[20] En latín clásico OLIVA aludía tanto al árbol (olivo) como a su fruto (aceituna); sin embargo, en latín vulgar se creó la variante analógica OLIVUS con el significado exclusivo de 'árbol que da aceitunas'.

estudiado, excepto en Zarza Capilla (Ba 206), donde apareció la forma *oliva*[21].

2.2.2.2. Varear y ordeñar olivos.

Los dos procedimientos que se utilizan para recoger las aceitunas del árbol son: *varear* ('derribar con los golpes y movimientos de la vara los frutos de algunos árboles') y *ordeñar* ('coger la aceituna, llevando la mano rodeada al ramo para que éste las vaya soltando').

a) Varear: La forma normativa se presentó en 50 puntos (86% del territorio). *Sacudir* y *maltratar*, con una documentación, son los únicos verbos distintos de *varear*. Además aparecieron las expresiones *dar con una varita*, *dar con un palo*, *pegar palos* y *dar un buen meneo*[22].

b) Ordeñar: En las dos provincias la variante más difundida es la castellana *ordeñar* (< lat. ORDINIARE 'arreglar'). No obstante, el hecho más significativo es

---

[21] En Orellana de la Sierra (Ba 202) *aceituna* y *oliva* se consideran sinónimos.

[22] La vara que usa el aceitunero para golpear el olivo se designa con las siguientes variantes: *vara* (repartida por todo el territorio), *varaera*, *vareaera*, *bailaera*, *subiera*, *caña*, *alero*, *palo* y *vara aijá*.

que no se conservan, en ningún caso, derivados del latín MULGERE, que en esta lengua expresaba la acción de 'ordeñar'[23]. El portuguesismo *repiar* fue la respuesta de tres informantes de la zona occidental. El resto de los términos, o son verbos genéricos o son formas recogidas en puntos aislados: *coger* (5 p.), *coger a mano* (5 p.), *recoger* (1 p.), *escoger* (1 p.), *escurricir* (1 p.), *apañar*[24] (1 p.) y *verdear*[25] (1 p.).

2.2.2.3. Aceituneros[26].

La persona que recoge aceitunas se denomina *aceitunero* en la mayor parte de la región (33 p.). El resto de las formas se pueden agrupar en dos bloques:

---

[23] Sí se conservan en el oriente peninsular, como lo demuestran el ALEANR y el ALEA. Véase, además, T. Buesa, "La terminología del olivo y del aceite en el altoaragonés del Ayerbe", en *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, Universidad, 1989, pp. 135-186.

[24] Con el significado de 'recoger aceitunas' ha de considerarse lusismo. Véase M. Alvar, "Portuguesismos en andaluz", op. cit., p. 313.

[25] DRAE: 'En algunas partes, coger la uva o la aceituna para consumirlas como fruto'.

[26] Según el DRAE, *aceitunera* es en Extremadura la época en que se recolecta la aceituna. Pese a que no se incorporó en el cuestionario no hemos constatado este sentido en la región.

a) Nombres motivados por la acción que se realiza: *apañaor* (3 p.), *recogeor* (2 p.), *acarreaol* (1 p.) y *vareador* (1 p.).

b) Nombres motivados por la condición de los trabajadores: *obrero* (8 p.), *jornalero* (3 p.), *cosechero* (1 p.) y *peón* (1 p.).

En Eljas (Cc 101) se obtuvo como respuesta la denominación colectiva *cuadrilla*.

2.2.2.4. Puntal.

Es un 'palo que, hincado en el suelo, se utiliza para sostener las ramas de los olivos o de los árboles frutales'. *Pontón* (< lat. PONTO, -ONIS), recogido en 21 municipios, es la denominación más extendida. De las definiciones que propone la Academia la que más se acerca al significado que posee en Extremadura es la ofrecida en la 3ª acepción: 'pieza de madera de hilo, que tiene tres pulgadas de canto o cuatro de tabla, en los marcos de Galicia, y seis por seis en los de Asturias'.

También manifiestan una difusión considerable los herederos del latín FURCA: *horca* (7 p. cacereños),

horquilla (9 p.), *horquillón* (1 p.), *horcón* (1 p.) y *horqueta* (1 p.).

En 6 localidades del sur de Badajoz la voz *tranca* forma un área léxica que es continuación de la variante andaluza.

En 2 pueblos del occidente pacense (Ba 301 y Ba 304) se documentó el término *espeque* (< neerl. *speek* 'palanca'), que, aunque está admitido en castellano, su uso es muy limitado. La voz ha penetrado en Olivenza y Cheles procedente de Portugal[27].

Otras designaciones esporádicas son: *puntal* (3 p.), *palanca* (2 p. cercanos a Andalucía), *hincón* (2 p.), *hincote*[28] (1 p.), *tencón* (1 p.), *palo* (1 p.) y *somontón* (1 p.).

[27] DRAE: 'Puntal para sostener una pared'. Figueiredo: 'Peça de madeira com que se escora alguma coisa'.

[28] Tanto *hincón* como *hincote* sólo existen en el oriente de Badajoz.

2.2.2.5. Tendal.

Es el lienzo que se pone debajo de los olivos para que caigan en él las aceitunas. Las tres variantes más difundidas en la región son: *manta* (der. del lat. MANTUM), término aparecido en 15 localidades repartidas por toda la geografía; *re(d)* (< lat. RETE), presente en 13 puntos, especialmente en la Alta Extremadura; y *telón* (der. del lat. TELA), en 11 municipios, principalmente de la provincia de Badajoz.

Los demás términos son propios de puntos aislados: *fardo*[29], *paño, malla, plástico, telera, tienda, tendal, tela, marregón*[30] y *manteo de saco*.

2.2.2.6. Almazara.

El lugar donde se fabrica el aceite recibe las siguientes denominaciones:

---

[29] Es frecuente en Andalucía.

[30] En Aragón *márrega* significa 'tela de jergones y sacos'; en la Rioja 'jergón de paja, hierba u hoja y sin bastas' (DRAE).

a) *Almazara* (< ár. *al-ma´sara* 'el lugar de exprimir') en 9 localidades repartidas por toda la región.

b) *Lagar* (der. de *lago*, del lat. LACUS) en 16 puntos concentrados geográficamente en dos zonas: norte de Cáceres y noroeste de Badajoz.

c) *Prensa* (< cat. *premsa*) en 14 puntos de encuesta (cuadrante sudoriental de la provincia de Cáceres y noroeste de Badajoz).

d) *Molino* (< lat. MOLINUM) en 19 localidades. Es la designación más difundida en la Baja Extremadura.

e) *Molina* se recogió en 2 puntos del oriente pacense.

f) *Fábrica* y *coperativa* aparecieron en una sola ocasión cada uno.

2.2.2.7. Rulo.

La piedra de figura de cono que gira en los molinos de aceite y pisa las aceitunas se designa en el 55% de la red con la variante oficial *rulo* (der. de *rular*, y éste del fr. *rouler*). De las demás denominaciones sólo *piedra* (< lat. PETRA) alcanza cierta difusión (11 p. que suponen un 19%)[31]. En 3 localidades de la zona norte de la

[31] En 2 puntos se recogió la variante *piedra de molino*.

provincia de Cáceres, quizá por influjo leonés, apareció la forma *molejón* (der. de *muela* 'piedra')[32]. Los tres términos restantes, de presencia exclusiva en la Alta Extremadura, están emparejados etimológicamente con el latín ROTA 'rueda': *rueda* (2 p.), *rode(z)no* (2 p.) (< lat. *ROTICINUS) y *ro(d)illo* (2 p.) (< lat. ROTELA).

2.2.2.8. Alfarje.

Se trata de la piedra baja del molino de aceite. El hecho de pertenecer a un léxico altamente especializado es lo que motiva la ausencia de respuesta en el 43% de las localidades de la red, así como la presencia de variantes genéricas (*piedra, asiento, plancha, plataforma, piso*) o de formas que hay que considerar como desplazamientos ocasionales (*piedro, mesa, era, pila, molino*). El arabismo *a(l)fa(n)je* (< ár. *al-fars* 'el molino') únicamente se recogió en 5 municipios altoextremeños. *Solera* (< lat. SOLARIA, de SOLUM 'suelo'), que también podría ser considerado desplazamiento semántico, puesto que en la lengua oficial refiere la piedra plana sobre la que presiona la volandera en el molino de harina, fue también ofrecida en otras 5 localidades.

[32] Bajo las variantes fonéticas *molejón, monejón* y *morejón*.

2.2.2.9. Algorín.

El DRAE define el término como 'cada una de las divisiones abiertas por delante y construidas sobre un plano inclinado, alrededor del patio del molino de aceite, para depositar separadamente la aceituna de cada cosechero hasta que se muela'. En Extremadura el normativo *algorín* no se registró en ninguna localidad.

La variante más extendida es la polisémica *(a)troje*[33] (25 puntos de encuesta, que suponen el 43% del territorio).

El resto de los términos tienen una difusión limitada: *tolva* (6 p.), *pila* (5 p.), *chiquero* (2 p.), *cortijo*[34] (2 p.), *hotril* (2 p.), *tulla-trulla*[35] (2 p.), *nicho* (2 p.), *corralillo* (1 p.), *apartaíyo* (1 p.), *casilla* (1 p.), *aceitunero* (1 p.), *andil* (1 p.) y *pilón* (1 p.).

---

[33] En Herrera del Duque (Ba 201) *tronje*.

[34] *Chiquero* y *cortijo* son exclusivos del norte de la provincia de Cáceres. Viudas Camarasa recoge en su Diccionario la forma *chiquera*, como propia de las Hurdes, con el significado que nos ocupa (p. 58).

[35] Es portuguesismo.

2.2.2.10. Alpechín.

El líquido negro que sueltan las aceitunas recibe la denominación normativa en la mayoría de las localidades de la red[36]. El interés del mapa se concretiza en la distribución geográfica de las variantes fonéticas documentadas:

a) En la mitad oriental de la provincia de Cáceres y en el rincón nordeste de la de Badajoz la voz se recoge con la pérdida de la sílaba inicial: *pechín*, *bechín* (por sonorización de la consonante oclusiva) y *perchín*.
b) En el resto del territorio triunfa la variante normativa *alpechín* bajo distintas variantes fonéticas: *albechín*, *alperchín*, *arperchín*, *alberchín*, *elperchín* y *espechín*[37].

Otros términos (casi todos desplazamientos semánticos), aunque con una presencia minoritaria, son:

---

[36] Procede del mozárabe *al-pechin*, y este del lat. *FAECINUS 'de la hez'.

[37] Esta última sólo en el norte de la Alta Extremadura.

borra, borujo, orujo, albufera, aguachurra[38] y *carozo*.

2.2.2.11. Capacho.

Para designar el recipiente de esparto que se utiliza en las almazaras para depositar las aceitunas ya molidas, encontramos tres familias léxicas:

a) *Capacho, capazo* y *capaceta* (< lat. CAPAX, -ACIS). *Capacho* es el más extendido de los tres (29 p. que suponen un 50% en el índice de ocurrencias). *Capazo*, término más antiguo que el anterior, es exclusivo de la provincia de Cáceres (9 p., 15%). *Capaceta* únicamente tiene vigencia en el norte de la Alta Extremadura (6 p., 10%).
b) *Sera, serillo* y *sero* (< probablemente del ár. *saira*), recogidos en 10 localidades (17%).
c) *Estera, esterón* y *esterillo* (< lat. STOREA), con 4 documentaciones esporádicas (7%).

---

[38] Relacionado con *aguacha*, que en Aragón y Cantabria significa 'agua encharcada y corrompida', y con el término *aguachas*, que en Murcia es el nombre del alpechín (DRAE).

2.2.2.12. Heces del aceite.

Tan sólo dos denominaciones alcanzan una difusión considerable en Extremadura: *poso* (18 p.), repartido por toda la región; y *borra* (16 p.), con un especial arraigo en el occidente de la provincia de Badajoz. *Asiento* -que también se presentó con el significado de 'heces del vino'- sólo designa los residuos del aceite en 4 localidades altoextremeñas.

Todos los demás términos allegados, o son voces genéricas que se usan para referir cualquier tipo de residuos, o se trata de desplazamientos ocasionales: *porquería, mierda, bodio, borraza, pichín, (b)orujo, bechín, garrapé, hiez* y *orura*.

2.2.3. PANIFICACIÓN.

2.2.3.1. Volandera y solera.

Son las dos piedras que muelen el trigo en los antiguos molinos de harina. Tan sólo en 5 núcleos de la red se mantienen diferenciadas, desde el punto de vista léxico, las dos piezas:

	VOLANDERA	SOLERA
Cc 100	*rodezno*	*pesquera*
Cc 400	*rulo*	*piedra*
Cc 405	*piedra*	*solera*
Ba 304	*piedra*	*solera*
Ba 503	*corredera*	*solera*

En el resto de los puntos se utiliza el mismo lexema para denominar las dos piedras. La voz *piedra*, acompañada en numerosas ocasiones de las especificaciones *de molino*, *de moler*, *de cantería*, *de grano* o *de mármol*, es casi exclusiva en la región. En Benquerencia de la Serena (Ba 400) apareció el término *muela* (< lat. MOLA).

2.2.3.2. Caz.

Una primera ojeada al mapa muestra un cuadro de formas heterogéneo. El lugar por donde circula el agua que se dirige al molino de harina se designa por medio de 23 términos distintos. Los más extendidos son *cauce* (< lat. CALIX, -ICIS 'tubo de conducción') y *canal* (< lat. CANALIS), ambos presentes en 10 localidades. Todos los

demás son de difusión limitada: *caño*[39], *caucera*, *presa*, *prensa*, *tubería*, *arcabucera*[40], *regaera*, *compuerta*, *cañería*, *calle*, *cubeta*, *estanque*, *torma*, *depósito*, *tubo*, *caída*, *leba*[41], *aspa*, *pesquera*[42], *chorrera*[43] y *sangraora*[44].

2.2.3.3. Tolva.

Es el recipiente donde se coloca el trigo en el molino de harina, en figura de cono invertido y abierto por abajo. En el 88% de los puntos encuestados la respuesta ofrecida fue el término normativo *tolva* (< lat. TUBULA), frecuentemente en su variante neutralizada *torva*. Sólo *cajón*, *colleira*, *atroje*, *piedra* y *molienda* -que refieren realidades distintas, pero con la misma función- se apartaron de la generalidad.

---

[39] Sólo aparece en el norte de la provincia de Cáceres (Cc 100, Cc 103 y Cc 104).

[40] Es variante deformada de *arcaducera*, derivada de arcaduz (< ár. *al-qadus*). Se recogió en 2 núcleos del sur de Badajoz. T. Chacón Berruga encuentra el mismo término, bajo la variante *arcabuz*, con el significado de 'cangilón', en La Roda de la Mancha.

[41] Es portuguesismo. En Andalucía tiene el significado de 'acequia' en distintos puntos de Huelva, Sevilla y Cádiz.

[42] Se trata de un desplazamiento semántico. *Pesquera* es, según el DRAE, 'presa, muro para detener el agua'.

[43] DRAE: 'Lugar por donde cae una corta porción de agua o de otro líquido'.

[44] *Sangradera*: 'Caz o acequia de riego que se deriva de otra corriente de agua' (DRAE).

2.2.3.4. Recipiente donde cae la harina.

Tres son los materiales que se usan en Extremadura para construir el recipiente donde se recoge la harina en los molinos:

a) Madera: *caja, cajón, tolva (torva), ce(d)azo, harinal, lechaera.*
b) Piedra: *pila, pilón, pileta, depósito, atroje, pozo.*
c) Tela: *saco, saca, costal.*

2.2.3.5. Salvado.

El hecho más significativo que se observa en el mapa dedicado al nombre de la cascarilla del trigo después de la molienda es la aparición de un área léxica formada por las cuatro localidades más meridionales de la provincia de Badajoz. En Ba 502, Ba 503, Ba 601 y Ba 602 la denominación exclusiva del salvado es *afrecho* (< lat. AFFRACTUM 'quebrantado'). En el resto de Extremadura el término *salvado* es general[45].

[45] Sólo recogimos como variantes discrepantes *cozuelo* (Cc 501), por desplazamiento por contigüidad, y *ferrelo* (Ba 301), procedente del

2.2.3.6. Cedazo.

Es el instrumento que se utiliza para separar la harina del salvado. En 40 puntos de encuesta (69% del total) *ce(d)azo* (< lat. SAETACEUM 'cribo de seda') fue la respuesta obtenida. *Criba, -o* (< lat. CRIBUM) y *cerni(d)era, -o* (der. del lat. CERNERE 'separar') son los únicos que manifiestan cierta extensión[46]. Los dos restantes aparecieron de manera ocasional: *harnero* (1 p.) y *barandón* (2 p.).

2.2.3.7. Raedera.

Es la herramienta que se usa para despegar la harina que se pega a la artesa. Las denominaciones allegadas se distribuyen en tres grupos:

a) Términos que hacen referencia a instrumentos cuyo nombre se deriva del verbo con que se realiza la

---

portugués. Además, en ciertos puntos de las dos provincias, constatamos la denominación *rollón* (*rolluelo* en Cc 400) para referir el salvado que contiene una pequeña porción de harina. En 2 municipios de la provincia de Cáceres se establece una oposición entre tres términos, dependiendo de la calidad del salvado: *salva(d)o, rollón* y *tercerilla*.

[46] Se recogieron en 9 y 4 localidades respectivamente.

acción: *ralla(d)era* (17 p.)[47], *raspa(d)or* (4 p.), *rascadera* (1 p.) y *rayuela* (1 p.).

b) Términos que remiten a instrumentos que comparten el sema 'que sirve para raer': *paleta* (7 p.)[48], *espátula* (6 p.), *ra(s)queta* (3 p.)[49] y *pala* (2 p.).

c) Términos que evocan instrumentos que ocasionalmente se han especializado para raer la artesa, o nombres genéricos: *rejá, aparato, cuchillo, cuchara de palo, yerro.*

2.2.3.8. Levadura.

El territorio administrativo extremeño se encuentra escindido en dos grandes zonas en lo que respecta a la denominación de la levadura: la mayor parte de la provincia de Cáceres, a excepción de los núcleos más orientales, presenta la variante castellana *levadura;* la

[47] Es característico de la Alta Extremadura.

[48] Se incluyen los derivados *paletita* y *paletilla*.

[49] Sólo se localiza en el occidente de Badajoz. Según el DRAE es término de la marinería: 'Planchuela de hierro, de cantos afilados y con mango de madera, que se usa para raer y limpiar los palos, cubiertas y costados de las embarcaciones'.

provincia de Badajoz y la zona oriental cacereña se caracterizan por contener la forma *ludia*[50].

La palabra *ludia* (< lat. LEVIS) es ofrecida por el DRAE como propia de Extremadura con el significado de 'masa o pan fermentado con levadura'. Hoy, vista la creciente penetración de la voz levadura en el área de ludia, hay que considerar que este último término es un arcaísmo con muy poco futuro en la región[51].

Otros términos, con una presencia ocasional, son: *recenta(d)ura*[52] (2 p.), *creciente*[53] (1 p.) y *hurmiento*[54] (1 p.).

---

[50] Las variantes fonéticas registradas son: *liúda, luda, luía, lúa, lluda, lleuda* y *ledia*.

[51] En palabras de Pilar Montero Curiel: "Los ejemplos que acaban de apuntarse perviven fundamentalmente en el léxico de las generaciones maduras y ni siquiera *ludia, ludio* -explicadas por los informantes como formas más 'finas'- son conocidas por los hablantes jóvenes. Se trata de arcaísmos vinculados a formas de vida rurales que ya han perdido todo su vigor; hoy en día, la masa de pan fermenta con levadura industrial y el pan no se elabora en casa" (P. Montero Curiel, *El habla de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1997, p. 71).

[52] DRAE: 'Porción de levadura que se deja reservada para fermentar otra masa'.

[53] Es un falso análisis de la voz *reciente* (< lat. RECENS, -ENTIS), que en Andalucía posee el significado de 'levadura, nombre genérico de ciertos hongos' (DRAE).

[54] Procede del latín FERMENTUM. En castellano se admite como sinónimo de levadura.

2.2.4. CARBONEO.

2.2.4.1. Horno de carbón.

La denominación propia del horno de carbón en Extremadura es *carbonera*, que se consiguió en 42 localidades (72% de la red). En puntos dispersos de las dos provincias, con 12 documentaciones, aparece el normativo *horno*. *Boliche* sólo se aprecia en el sur de Badajoz (8 p.) como penetración del andaluz.

2.2.4.2. Aterrar el horno.

Para expresar la acción de cubrir con tierra el horno de carbón se utilizan 4 lexemas principales, todos ellos normativos, que no plantean ningún problema, ni desde el punto de vista etimológico ni desde el punto de vista de su motivación: *aterrar*[55] (20 p.), *arropar* (11 p.), *tapar* (11 p.) y *cubrir* (5 p.). Con una difusión menor aparecen: *enterrar* (3 p.), *laderar* (1 p.) *enhornar* (1 p.) y las

[55] En Baterno (Ba 204) y Zarza Capilla (Ba 206) en su forma reiterativa *aterrear*.

expresiones ocasionales *le ponen tierra, echarla en lo alto, echársela encima* y *le echan tierra*.

2.2.4.3. Deshacer el horno.

El término típicamente extremeño que define la acción de deshacer el horno de carbón es *sacar*. En nuestra red lo hemos registrado en 28 localidades repartidas por toda la región. Las demás respuestas, de carácter ocasional, tienen motivaciones evidentes: *apagar, descubrir, parramar, abrir, esbaratar, destapar, descombrar, desarropar, desmontar, apartar* y *enciscar*. Las lexías son también habituales para referir la acción de deshacer el horno: *separar la tierra, quitar la tierra, abrir la carbonera, desviar la tierra, dar vuelta al horno* y *cortar la respiración*.

2.2.4.4. Boca del horno.

La mayor parte de las denominaciones poseen un significado amplio, que, ocasionalmente, se ha especializado para nombrar el lugar por donde se enciende el horno de carbón. Las voces que integran el caudal

léxico del mapa se pueden agrupar atendiendo a los siguientes criterios:

a) Función: *chimenea* (12 p.), *fogón* (1 p.), *lumbrera* (1 p.), *respiradero* (1 p.), *ticera*[56] (1 p.) y *tronera* (1 p.).
b) Forma: *agujero* y sus variantes *(a)bujero*, *bujerino* y *bujerito* (6 p.), *buraco* (2 p.), *reondelino* (1 p.) y *güeco* (1 p.).
c) Situación: *corona* (7 p.), *techo* (1 p.), *puerta* (1 p.), *cabecera* (1 p.), *boca* (1 p.), *cogolla* (1 p.) y *rabo* (1 p.).

2.2.4.5. Respiraderos.

Son las aberturas que se practican en el horno de carbón para facilitar la combustión. *Respiraderos*, con 11 ocurrencias, es el término más usado. Le siguen, en orden de aparición, el genérico *agujeros* (9 p.) y los desplazamientos por contigüidad *ventanas* y *chimeneas*, en 4 localidades. Del resto, únicamente *lumbreras* y *troneras*

[56] Relacionado con *tizón*, del latín TITIO, -ONIS.

manifiestan alguna extensión[57]. Como formas ocasionales aparecieron: *buraco, tiro, boquilla, gatera, avispero, tizaúra, humeón, albañal, caño, puerta, borda, roto, bufarda* y *fogón.*

[57] Se recogieron en 3 puntos. Son palabras admitidas en la normativa, que han sido adaptadas al extremeño, con el significado de respiraderos del horno, a partir de su sentido primario de 'abertura'. El primero procede del latín LUMINARIA, plural de LUMINARE, -IS, 'luz'; el segundo es un derivado del castellano 'trueno'.

2.3. GANADERÍA. VIDA PASTORIL. ANIMALES DOMÉSTICOS.

2.3.1. PASTOREO.

2.3.1.1. Rebaño.

En nuestro trabajo cartográfico hemos recogido ocho cuestiones de distintas agrupaciones ganaderas: rebaño ('conjunto de cualquier clase de ganado'), hatajo ('rebaño de pequeñas proporciones'), rebaño de cabezas de ganado de varios dueños, rebaño de vacas, rebaño de cabras, piara de cerdos, yeguada y recua.

a) Rebaño: Para designar genéricamente el rebaño en 36 de las 58 localidades visitadas se utiliza la voz normativa (62% del territorio). *Rebaño* procede de una forma originaria *rabaño*, relacionada con *ramaño*, que a su vez se deriva de rama: "Se comparó el rebaño con un haz de varas o ramas, o se calificó de ramado, ramaño o vara la cantidad que puede gobernar un pastor, personificado en la vara o ramal de que se sirve para hacerlos obedecer"[1].

[1] Mª P. Garcés Gómez, *Constitución histórica y estructura actual del léxico aragonés: agricultura y ganadería*, II, Madrid, Universidad Complutense, 1984.

Otra denominación bastante extendida es el arcaísmo *piara* (16 puntos que suponen el 27% del total). El DRAE ofrece el término como anticuado, refiriéndose a manadas de animales que no sean cerdos, aunque en el occidente de España uno de los significados más difundidos de *piara* es precisamente 'rebaño de cualquier clase de animales o de ovejas'[2].

Completan el caudal léxico del mapa las siguientes voces: *ganadería* (3 p.), *hatajo* (3 p.), *mana(d)a* (3 p.), *pastoría* (2 p.), *ovellá* (1 p.) y *un montón de ganao* (1 p.).

b) Hatajo: El pequeño grupo de ganado se actualiza en el léxico extremeño mediante once voces distintas, a las que hay que unir algunas variantes morfológicas (diminutivos) que individualizan la cuestión frente a otras realidades cercanas.

Piara, con 20 apariciones, es la forma más generalizada; *rebaño* vuelve a encontrarse aquí en 14

[2] En el occidente español, aparte de las documentaciones andaluzas presentes en el ALEA, localizan piara, con el significado de 'rebaño de cualquier clase de animales', Marcos Casquero en Béjar (p. 95) y Antonio Llorente en la Ribera (p. 179).

ocasiones; la denominación propia *hatajo* únicamente se recogió en 5 localidades. Todos los demás términos tienen una difusión menor: *punta*[3] (4 p.), *pitarra*[4] (3 p.), *parti(d)a*[5] (3 p.), *mana(d)a* (2 p.), *rebujal*[6] (1 p.), *retablo* (1 p.), *maneña* (1 p.), *jabardillo*[7] (1 p.) y *hatillo*[8] (1 p.).

c) Rebaño de varios dueños: La forma más utilizada para denominar el 'rebaño de cabezas de ganado de varios dueños' es *concejo* (< lat. CONCILIUM), documentado en 13 localidades. El significado de *concejo* 'rebaño de varios dueños' procede de la época de funcionamiento de la Mesta: 'junta que los pastores y dueños de ganados tenían anualmente para tratar de los negocios concernientes a sus ganados o gobierno económico de ellos, y para distinguir y

---

[3] DRAE: 'Pequeña porción de ganado que se separa del hato'.

[4] Es exclusivo del sur de Badajoz.

[5] Se trata de un desplazamiento semántico. A partir del significado originario 'pequeño grupo de tropas o de gente armada' ha pasado a significar 'conjunto poco numeroso de ganado'.

[6] Probablemente la forma se deba a confusión del informante. Según la lengua oficial *rebujal* significa 'número de cabezas que en un rebaño exceden de cincuenta o de un múltiplo de cincuenta' (DRAE).

[7] Es otro desplazamiento semántico. Su sentido propio es 'enjambre pequeño producido por una colmena como segunda cría del año, o como primera y única si está débil por haber sido el invierno muy riguroso'.

[8] Hato: 'Porción de ganado mayor o menor' (DRAE).

separar los mostrencos que se hubiesen mezclado con los suyos' (DRAE). *Comunida(d)* (10 p.) y *socieda(d)* (6 p.), que siguen en el índice de frecuencias a *concejo*, son voces con gran amplitud semántica en la lengua común, que ha sido restringida en el entorno rural. Otras formas menos difundidas son: *porca(d)a* (3 p.), *boyá*[9] (1 p.), *juntería* (1 p.), *vara*[10] (1 p.), *compañía* (1 p.), *medianero* (1 p.), *de común* (1 p.), *cabrial* (1 p.), *larga* (1 p.) y *dúa*[11] (1 p.).

d) Rebaño de cabras: El rebaño de cabras se denomina con voces que se pueden agrupar en tres bloques distintos:

- Derivados del latín CAPRA: *cabra(d)a*, en 16 localidades repartidas por toda la región; *cabrial*, en 5 puntos de la antigua Extremadura leonesa (Hurdes-Coria); y *cabreril*, en Casatejada (Cc 400). En total significan el 38% de los núcleos investigados.

---

[9] Es un derivado de buey (< lat. BOS, BOVIS). Con el significado de 'manada de vacas' fue recogido en Cc 103, Cc 404 y Cc 501.

[10] DRAE: 'Conjunto de 40 a 50 puercos de montanera, bajo el cuidado de un solo vareador de la bellota'.

[11] Es arabismo. Uno de sus significados normativos es 'conjunto de cabezas de ganado de los vecinos de un pueblo, que se envían a pastar juntos a un terreno comunal. Se usa especialmente hablando del ganado caballar' (DRAE).

- *Piara* es la designación más extendida para 'rebaño de cabras', con 24 documentaciones (41% del territorio).
- Voces de carácter esporádico u ocasional: *rebaño* (4 p.), *hatajo* (2 p.), *partía* (2 p.), *maná* (1 p.), *punta* (1 p.) y *montón* (1 p.).

e) Piara de cerdos: Tres términos se reparten el 84% de las respuestas obtenidas a la cuestión: *piara* (32 p.), *porca(d)a* (der. del lat. PORCUS) (13 p.) y *mana(d)a* (8 p.), este último sólo presente en la Extremadura occidental. En 5 municipios dispersos se recogió la voz *vara*. El caudal léxico se completa con *rebaño* (1 p.), *corralá* (1 p.), *partía* (1 p.) y *montón* (1 p.).

f) Yeguada: La forma predominante para designar 'conjunto de yeguas' es la normativa *yegua(d)a* (41 p. que suponen el 70% del territorio). *Piara*, presente en 7 localidades de la Baja Extremadura, *mana(d)a*, en 6 pueblos repartidos por toda la geografía, *cobra*, en 4 pueblos del sur de Badajoz, y *potrada*, en Casar de Palomero (Cc 100), además de las expresiones *mutas potrancas* (Cc 101) y *unas pocas de yeguas* (Cc 500), son todas las respuestas acopiadas en la región.

g) Recua: Según la lengua oficial recua es el 'conjunto de animales de carga, que sirve para trajinar'. Se trata de una voz de procedencia árabe, que en Extremadura manifiesta una mínima extensión: sólo existe en Eljas (Cc 101). Las designaciones más generalizadas son *yegua(d)a* (9 p.), *piara* (7 p.), *cobra* (6 p.), *mana(d)a* (5 p.) y *caballa(d)a* (5 p.). Todas las demás son ocasionales: *potrá* (2 p.), *ristra* (1 p.), *mulá* (1 p.), *montón* (1 p.), *partía* (1 p.), *rebaño* (1 p.), *reata* (1 p.) y *hatero* (1 p.).

2.3.1.2. Muchacho que ayuda al pastor.

Las denominaciones del 'muchacho que ayuda al pastor' se reparten por la región formando tres zonas claramente diferenciadas:

a) *Rabadán* (< ár. *rabb ad-dan* 'el señor de los carneros') es la variante característica del norte de la Alta Extremadura (Hurdes, Coria, Plasencia). La definición etimológica de *rabadán* difiere del sentido que posee en Extremadura y en otras zonas peninsulares. Según el DRAE, *rabadán* es el 'mayoral que cuida y gobierna todos los hatos de ganado de una cabaña, y manda a los zagales y pastores', sentido que, bajo la variante fonética *rebadán*,

aún se ha podido constatar en 2 localidades del oriente de la provincia de Cáceres: Alía (Cc 600) y Logrosán (Cc 603)[12].

El desplazamiento semántico que ha llevado a la voz *rabadán* a apropiarse del contenido de la voz *zagal* está relacionado con las gradaciones jerárquicas que tradicionalmente se han establecido entre los miembros de las cuadrillas de pastores. Pilar García Mouton ha estudiado con detenimiento este campo léxico y ha llegado a conclusiones que aclaran los motivos de este desplazamiento semántico: "Tras las luchas tradicionales entre ganaderos y agricultores y el auge de la Mesta, la definitiva decadencia de la institución a lo largo del siglo XVIII frente al proteccionismo agrario acabará desembocando en su extinción en 1836. Hoy que ya pasó la época de los grandes rebaños, quizá estemos asistiendo al resultado del empobrecimiento léxico que hace que se pierdan palabras o que éstas se desplacen de sus antiguos contenidos. Todavía en 1828, Manuel del Río, soriano y ganadero trashumante, establecía la jerarquía pastoril en el antiguo orden de mayoral, rabadán, compañero, ayudador,

[12] Véase la adición al mapa 241, donde se exponen las denominaciones del jefe de una cuadrilla de pastores.

sobrado y zagal, aclarando que "el rabadán es el jefe, y sustituye en ausencia al Mayoral" y, a lo largo de su obra, reitera la importancia del rabadán, pues es "a quien se le hace entrega del ganado, es responsable de su conservación, y en fin en quien descuida el Mayoral". En los rebaños restantes, más pequeños, sería fácil la reducción de categorías, limitadas a mayoral-rabadán-zagal. Y, a partir de ahí, la eliminación de alguna de ellas dejaría a rabadán expuesto a degradarse a simple ayudante o a especializarse para contenidos muy concretos como el de 'pastor de cerdos', que Lamano atribuye a *rebadán, ribadán* en Salamanca."[13]

b) *Ayudante* (der. de ayudar, del lat. ADIUTARE) se recogió en 7 pueblos de la zona occidental. El hecho de que no se haya documentado fuera de este cuadrante geográfico invita a pensar que se puede tratar de un dialectalismo portugués que ha penetrado en la zona de máxima influencia lusa en Extremadura.

[13] P. García Moutón, "El estudio del léxico en los mapas lingüísticos", en F. Moreno (recop.), *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad, 1991, pp. 38-39.

c) *Zagal* (< ár. *zagall* 'joven animoso') es el término más extendido en la región. Apareció en 39 localidades, que suponen el 67% de los puntos de encuesta.

Otras voces, de presencia ocasional, son: *carea*[14] (2 p.), *pinche* (1 p.), *motril*[15] (1 p.) y *chavaliyo* (1 p.).

2.3.1.3. Complementos del pastor: zahones, zamarra, polainas y zurrón.

a) Zahones: Según la definición normativa son una 'especie de calzón de cuero o paño, con perniles abiertos que llegan a media pierna y se atan a los muslos, el cual llevan los cazadores y gente del campo para resguardar el traje' (DRAE). El 90% de las respuestas remiten a la voz *zahones*, que se extiende por toda la geografía[16]. Únicamente *delantales-delantera*, presente en el rincón

---

[14] El DRAE proporciona el término como salmantinismo, con el significado de 'acción y efecto de carear o dirigir el ganado hacia alguna parte'.

[15] Voz procedente del vasco *motil* 'muchacho'.

[16] En Portaje (Cc 300) bajo la variante *fajones*, por cruce con la palabra *faja*.

nordeste de Badajoz, manifiesta cierta extensión[17]. *Culera* y *mandil* fueron dos respuestas ocasionales.

b) Zamarra: Es una prenda de vestir que protege el pecho de los pastores. La voz más extendida para nombrarla es la normativa *zamarra*, palabra de origen vasco. El resto tiene una presencia esporádica: derivados del latín PELLIS (*pelliza*, *pellica* y *pellico*) (5 p.), arabismo *chaleco* (5 p.) y galicismo *chaqueta* (3 p.).

c) Polainas: Para proteger la pantorrilla de los pastores se utiliza una 'especie de media calza, hecha generalmente de paño o cuero, que cubre la pierna hasta la rodilla y a veces se abotona o abrocha por la parte de afuera' (DRAE). Las dos respuestas que se reparten el 90% de los puntos son el galicismo *polainas*[18] (21 p.) y el anglicismo *leguis*[19] (31 p.). En 2 municipios de la provincia de Cáceres se usa la denominación *angorras* (< lat. ANGARIA), que la Academia define como 'pieza de cuero

---

[17] Se recogió en 4 pueblos: Alía (Cc 600), Helechosa de los Montes (Ba 200), Herrera del Duque (Ba 201) y Baterno (Ba 204).

[18] Las variantes fonéticas son: *polainas*, *espolainas* y *polaimas*.

[19] En algunos puntos septentrionales se obtuvo la variante fonética *legue*, ultracorrección motivada por la interpretación de la -i final como consecuencia del cierre de la vocal.

o tela gruesa, destinada en ciertos oficios a defender las partes del cuerpo expuestas a rozamientos fuertes o quemaduras'.

d) Zurrón: Las formas más difundidas para expresar el significado de la 'bolsa grande de pellejo, que regularmente usan los pastores para guardar y llevar su comida u otras cosas' son *zurrón* (< vasc. *zorro* 'saco')[20], presente en 19 localidades, y *morral-morrala*, recogido en 20 puntos septentrionales (provincia de Cáceres y mitad norte de Badajoz). *Bandola* y *bandolera* tienen una presencia exclusiva en la antigua Extremadura leonesa (Hurdes, Coria). El resto de las voces remiten a términos genéricos o que han especializado ocasionalmente su significado: *bolso, -a* (5 p.), *mochila* (3 p.), *maleta* (3 p.), *fiambrera* (2 p.), *fardela*[21] (1 p.), *herrao* (1 p.), *cartuchera* (1 p.) y *alforja* (1 p.).

---

[20] Vicente García de Diego prefiere un origen árabe. Según él, la voz procede de *surra* 'bolsa'.

[21] Es un galicismo, hoy anticuado, que posee el significado de 'saco o talega que llevan regularmente los pobres, pastores y caminantes, para las cosas comestibles u otras de su uso'.

2.3.1.4. Comedero.

La denominación normativa *comedero, -a* es la más difundida. Se encontró en 19 puntos repartidos por toda la geografía, que suponen el 33% de los núcleos investigados. *Dornajo* (diminutivo de *duerna*, del bajo latín *dorna* 'ánfora, recipiente'), aparecido en 14 localidades, es la voz más extendida en Badajoz para designar el comedero. *Barreñón* (der. de *barro*) es un término que sólo se documenta a lo largo de la frontera pacense con Andalucía (5 p.). Pesebre (< lat. PRAESEPE) y su variante pesebrera se ofrecieron como respuesta en 7 puntos sin continuidad geográfica.

Otras formas, de presencia ocasional, son: *gamellón* (3 p.), *cuenco* (3 p.), *cuezo* (2 p.), *pila* (2 p.), *cagiyón* (2 p.), *cabellón* (1 p.), *pilón* (1 p.), *cancilla* (1 p.), *cazolón* (1 p.) y *panerón* (1 p.).

2.3.1.5. Estercolero.

Más del 70% de la región se encuentra dominada por derivados del latín STERCUS: *estercolero, -a* es el más frecuente, con presencia en 28 localidades; *esterquero,*

forma que remonta al portugués *esterco*, constituye un área en el occidente extremeño, con presencia en 14 municipios[22].

Todas las demás denominaciones tienen una presencia ocasional: *finca* (4 p.), *tierra* (2 p.), *cebeira* (1 p.), *serolar* (1 p.), *moladar*[23] (1 p.), *muarral* (1 p.), *cerca* (1 p.) y era (1 p.).

2.3.1.6. Cencerro.

Para establecer una tipología de los cencerros se pueden utilizar distintos rasgos que los caracterizan. Una primera tipología se basa en el tamaño, pudiéndose distinguir, en este caso, cencerros grandes de cencerros pequeños. Otra tipología diferencia los cencerros por el tamaño de la boca (boquianchos y boquiangostos). Una tercera tipología permite distinguir cencerros por el material del que están construidos (cobre, aluminio, hierro).

---

[22] Véase M. Alvar, "Portuguesismos en andaluz", op.cit., p. 314.

[23] Procede de la voz *muradal*, por metátesis de líquidas favorecida por la influencia de la palabra mula.

En un intento de sistematización, en nuestras encuestas únicamente hemos considerado el tamaño como rasgo pertinente, y hemos estructurado la cuestión en tres apartados: nombre genérico, cencerro de tamaño pequeño y cencerro de tamaño grande.

Para denominar genéricamente el cencerro, la forma más utilizada es el diminutivo lexicalizado *campanillo*[24], que fue recogido en 37 puntos. El femenino *campanilla* tiene una distribución menor, presentándose sólo en 6 municipios. En el oriente de la provincia de Badajoz y en algún punto aislado de la de Cáceres el término que se usa para referir el cencerro, sin mayores especificaciones, es la voz normativa, de creación onomatopéyica (del vasc. *zinzerri* 'campanilla del perro'). El femenino analógico *cencerra* se obtuvo en 2 localidades del sudeste de Badajoz. En 3 puntos interiores de Extremadura se conserva la voz *campano* con el sentido propio que posee en castellano. Por último, el leonesismo *chucallu* fue la respuesta de Eljas (Cc 101).

[24] Diminutivo en cuanto a la forma, pero no en cuanto al significado.

El cencerro pequeño se expresa en Extremadura con variantes pertenecientes a distintas familias léxicas:

a) Diminutivos derivados de '*campana*': El más frecuente es el femenino *campanilla* (21 p. repartidos por toda la región)[25]. *Campanillo* sólo aparece en dos ocasiones (Cc 400 y Cc 600).
b) Términos procedentes del gótico *skilla*: *esquila*, *esquilón* y *esquilita* se documentaron en 14 localidades. *Esquila*, según la normativa, es el 'cencerro pequeño, en forma de campana'.
c) Voces derivadas del verbo latino PICCARE 'golpear': *piqueta* y *piquete*, con 7 y 4 documentaciones respectivamente, son dos términos recogidos de forma esporádica en todo el territorio. Pese a estar bastante documentados en las hablas hispánicas, en la acepción que nos ocupa no son admitidos por la Academia[26].
d) Formas procedentes del latín CACCABUS 'puchero': *cascabel* y su diminutivo *cascabelillo* fueron las

---

[25] En Torrejón el Rubio (Cc 406) se acompaña de la especificación *ovejera*.

[26] Se atestiguan en el ALEANR (IV, 546-IV, 551) y en repertorios lexicográficos navarros: J. M. Iribarren, *Vocabulario navarro seguido de una colección de refranes, adagios, dichos y frases proverbiales*, Pamplona, IPV, 1952, p. 401; y M. Alvar, "Breve vocabulario de la Navarra nordoriental", *AFA*, XXII-XXIII, 1978, p. 287.

respuestas de 5 núcleos extremeños[27].

e) *Cencerra* apareció en 3 núcleos orientales.

El cencerro grande es el que mayor diversidad léxica posee en Extremadura. El término más usado es el genérico *cencerro* (18 p. sin localización precisa)[28]. El diminutivo formal *campanillo* significa 'cencerro grande' en 17 núcleos de la red[29]. El término onomatopéyico *zumbo*, definido por la RAE como 'cencerro de gran tamaño usado en el pastoreo trashumante' fue la respuesta de 4 localidades de la Alta Extremadura, donde, además, se recogió en una ocasión el femenino *zumba*, que en la normativa se define como 'cencerro grande que lleva comúnmente la caballería delantera de una recua, o el buey que hace de cabestro'. Otras voces, de presencia ocasional, son: *campano*, *piqueta*, *piquete*, *esquilón*, *manga*[30] y *rebolero*.

---

[27] *Cascabel* se formó en castellano a través del provenzal. Su evolución a cencerro se explica por el carácter onomatopéyico de la palabra.

[28] *Cencerra* en Peraleda del Zaucejo (Ba 403).

[29] *Campanilla* como 'cencerro grande' sólo existe en Torrejón el Rubio (Cc 406).

[30] Es lusismo. En portugués significa 'chocalho grande, choca' (Figueiredo).

Respecto a la estructura que manifiesta el habla extremeña en la denominación de los cencerros son varias las clasificaciones que se pueden establecer:

a) Estructura perfectamente definida, con tres lexemas distintos con diferentes raíces etimológicas:

	GENÉRICO	PEQUEÑO	GRANDE
Cc 102	*campanillo*	*esquilón*	*cencerro*
Cc 200	*campaniyo*	*piqueta*	*zumba*
Cc 201	*campanillo*	*cascabel*	*piqueta*
Cc 500	*campaniyo*	*piqueta*	*cencerro*
Cc 600	*cencerro*	*campanillo*	*piquete*
Ba 102	*campaniyo*	*piqueta*	*zumbo*
Ba 302	*campaniyo*	*esquila*	*piqueta*
Ba 303	*campanillo*	*esquilón*	*cencerro*
Ba 304	*campaniyo*	*cascabel*	*manga*

b) Estructura en la que intervienen tres lexemas distintos, pero dos de ellos proceden de la misma raíz (se diferencian por el morfema de género):

	GENÉRICO	PEQUEÑO	GRANDE
Cc 303	*campaniyo*	*campaniya*	*cencerro*
Cc 305	*campanillo*	*campanilla*	*campanillón*
Cc 400	*campaniya*	*campaniyo*	*zumbo*
Cc 402	*campanilla*	*esquilón*	*campanillo*
Cc 403	*campanillo*	*campanilla*	*zumbo*
Cc 601	*campanillo*	*campanilla*	*cencerro*
Cc 602	*campanillo*	*campanilla*	*zumbo*
Ba 101	*campanilla*	*piqueta*	*campanillo*
Ba 201	*cencerro*	*cencerra*	*piquete*
Ba 301	*campaniyo*	*campaniya*	*piqueta*
Ba 402	*cencerra*	*cascabel*	*cencerro*

c) Estructura en la que intervienen dos lexemas idénticos:

	GENÉRICO	PEQUEÑO	GRANDE
Cc 103	*campanillo*	*campanilla*	*campanillo*
Cc 104	*campanillo*	*campanilla*	*campanillo*
Cc 202	*campanillo*	*campanilla*	*campanillo*
Cc 300	*campanillo*	*campanilla*	*campanillo*
Cc 301	*cencerro*	*piqueta*	*cencerro*
Cc 304	*campanillo*	*esquilón*	*campanillo*
Cc 306	*campaniyo*	*esquila*	*campaniyo*

Cc 404	*cencerro*	*cencerra*	*cencerro*
Ba 200	*cencerro*	*cencerra*	*cencerro*
Ba 202	*campanilla*	*campanilla*	*campanillo*
Ba 203	*campano*	*campaniya*	*campano gran-de*
Ba 204	*cencerro*	*piquete*	*cencerro*
Ba 206	*cencerro*	*cascabeliyo*	*cencerro*
Ba 400	*cencerro*	*cascabel*	*cencerro*
Ba 600	*campano*	*campaniya*	*campano*
Ba 601	*cencerra*	*esquilón*	*cencerra*

d) Estructuras con oposiciones ampliadas:

	GENÉRICO	PEQUEÑO	INTERMEDIO	GRANDE
Cc 100	*campanillo*	*campanilla*	*piqueta*	*campanillo*
Ba 401	*campaniyo*	*campaniya*	*cencerra*	*campaniyo*
Ba 403	*cencerro*	*esquilón*	*campaniya*	*cencerra*

	GENÉRICO		PEQUEÑO	GRANDE
	Mula	Otros		
Ba 104	*campaniya*	*campaniyo*	*esquilita*	*esquilón*

	GENÉRICO	PEQUEÑO		GRANDE
		Oveja	Mula	
Ba 201	*cencerro*	*cencerra*	*campana*	*piquete*

	GENÉRICO	PEQUEÑO	GRANDE	
			Vaca	Manso
Cc 406	*campanilla*	*campanilla ovejera*	*campanilla vaquera*	*zumbo*

	GENÉRICO	PEQUEÑO	GRANDE	
			Oveja	Vaca
Ba 100[31]	*campaniyo*	*campanilla*	*rebolero*	*manga*

[31] Además *esquila* 'cencerro que suena más que el campanillo'.

2.3.2. GANADO VACUNO.

2.3.2.1. Becerro.

En el mapa dedicado a la cuestión se incluyen tres términos que en la lengua oficial se consideran sinónimos:

a) *Becerro* (< lat. IBEX, -ICIS 'rebeco') con 31 documentaciones, que suponen el 51% de las respuestas.
b) *Ternero*[32] (der. de *tierno*, del lat. TENER, -ERA), con 17 apariciones (28%).
c) *Choto* (der. de *chotar*, del lat. SUCTARE 'mamar'), con 13 presencias (21%).

2.3.2.2. Mugir.

Para expresar el sonido que emiten las vacas encontramos cuatro formas con una extensión desigual:

a) *Bramar* es el término más difundido. Según la normativa, dar bramidos es propio del toro y de otros animales salvajes, pero en amplias zonas peninsulares ha

[32] Su significado original es 'cría de la cabra mientras mama'. Sin embargo, en Extremadura no es conocido este valor.

ampliado su significado para designar también el ruido emitido por distintos animales domésticos, entre ellos la vaca[33]. Apareció en 33 puntos de encuesta, que suponen el 57% en el índice de ocurrencias.

b) *Berrear*, de origen onomatopéyico, se reunió en 12 localidades de las dos provincias (20% del total).

c) *Mugir* (< lat. MUGIRE) es poco aceptado en el campo extremeño; tan sólo se recogió en 10 municipios (17%).

d) *Gaznar* (< lat. hisp. *GRACINARE, de base onomatopéyica), constituye una pequeña área en el norte de la provincia de Cáceres (Hurdes, Coria, Plasencia), lo que induce a pensar que se trata de una forma importada del antiguo Reino de León. Se documentó en 4 puntos.

2.3.2.3. Vaca torionda.

La denominación de la vaca en celo se realiza mediante cinco términos principales: *alta* (20 p.), *caliente* (18 p.), *salida* (10 p.), *levanta(d)a* (9 p.) y *torionda* (7 p.). De todos ellos, únicamente el último manifiesta cierta regularidad geográfica: *torionda* se oye exclusivamente en la zona sudoriental cacereña; los demás

[33] Véase ALEA II, 472 y ALEANR V, 564.

se reparten por toda la región. Otras formas, con una presencia minoritaria, son: *movi(d)a* (3 p. del nordeste de Badajoz), *cachonda* (2 p.), *alu(n)a(d)a* (2 p.), *de luna* (1 p.), *celosa* (1 p.), *en calor* (1 p.) y *revuelta* (1 p.).

El hecho más significativo que se observa en los distintos mapas dedicados a las hembras de algunos animales en celo es que en Extremadura no se considera relevante el tipo de animal. En Serradilla (Cc 401), Mirandilla (Ba 102), Herrera del Duque (Ba 201) y Valle de Santa Ana (Ba 500), entre otras localidades, el término que designa la hembra en celo es idéntico en todos los casos. En otros puntos, como Robledillo de la Vera (Cc 201) o Cheles (Ba 304), resulta curioso observar cómo para todas las hembras se utiliza una misma denominación, excepto para una. En Robledillo de la Vera el término general es *caliente*, mientras que para la perra se usa *en celo*; en Cheles el general es *salida*, mientras que *levantá* designa *la cerda en celo*.

Más interesantes resultan las estructuras de Casatejada (Cc 400) y Santa Marta de Magasca (Cc 406), donde se utiliza un término diferente para cada uno de los animales:

	VACA	OVEJA	CABRA	CERDA	BURRA	PERRA
Cc 400	*en celo*	*desbocá*	*sobresa lía*	*alta*	*calien- te*	*alta*
Cc 406	*torion- da*	*alta*	*levantá*	*verrion da*	*calien- te*	*cachon- da*

2.3.2.4. Vaca teticiega.

El desplazamiento semántico *mamia* (der. de *mama* 'teta') es la forma más extendida para designar la vaca que no da leche por alguna tetina[34]. En ninguna de las 42 localidades donde se recogió se ha podido constatar la pronunciación normativa: el hiato se ha convertido en diptongo con la consiguiente traslación del acento a la primera sílaba[35]. En 5 puntos la variante fonética es *momia*.

El resto de voces manifiestan una difusión menor y ocasional: *teticoja* (4 p.), *asorillá* (1 p.) y *seca* (1 p.).

---

[34] DRAE: 'Dícese de la cabra de una sola ubre'.

[35] En las cuatro entradas que proporciona A. Viudas Camarasa en su diccionario la acentuación sigue la regla normativa. Según él, *mamía* se pronuncia en Casar de Cáceres, Mérida, Hurdes, Zarza Capilla, Barcarrota y otros pueblos de Badajoz (p. 110).

2.3.2.5. Vaca mogona.

Los términos allegados se distribuyen homogéneamente a lo largo de la geografía extremeña:

a) *Mocha*, con 23 documentaciones, es la forma preferida por la Extremadura occidental[36].
b) *Moga* apareció en 12 puntos del oriente de Badajoz y sudeste de Cáceres.
c) *Mogona* y *(d)escorná* son exclusivos de la Alta Extremadura (7 y 4 p. respectivamente).
d) *Gacha*, desplazamiento evidente, sólo se atestiguó en 2 localidades del sudeste cacereño.
e) Voces derivadas del latín CORNU, formando compuestos, se recogieron esporádicamente en la provincia de Badajoz: *cornivana*, *cornimocha*, *cornirrota* y *corniche*.
f) *Bizca* y *tuerta* son respuestas aisladas.

2.3.2.6. Boñiga.

Los nombres del excremento del ganado vacuno se reparten por Extremadura constituyendo áreas bien

---

[36] La aparición de -ch- puede deberse a influencia portuguesa.

definidas:

a) *Moñiga* (< lat. *BOVINICA) es la variante mayoritaria. Se atestiguó en 26 puntos, especialmente en la Alta Extremadura (excepto la zona occidental) y en el norte y sur de Badajoz[37].

b) *Bosta* es un lusismo recogido en 8 municipios occidentales[38].

c) *Priva(d)a* es un arcaísmo que forma un área en 9 localidades pacenses (centro y oriente de la provincia)[39].

d) *Cagaluta*, con el significado de 'excremento del ganado vacuno', sólo se documenta en la Extremadura septentrional, en especial en el cuadrante noroeste (7 p.).

Otros términos de una extensión menor son: *caga(d)a* (6 p.), *plastura* (1 p.) y *monda* (1 p.).

---

[37] Variantes fonéticas: *moñiga, moñica, muñica* y *boñiga*.

[38] En Portaje (Cc 300), Aliseda (Cc 500) y Valencia del Mombuey (Ba 501) con ensordecimiento de la consonante inicial: *posta*.

[39] DRAE: 'Plasta grande de suciedad o excremento echada en el suelo o en la calle'.

2.3.2.7. Vaca lucera.

Es aquélla que posee un lunar en la frente. También en este caso se vislumbran claramente distintas áreas, producto de la distribución homogénea de las variantes en la geografía.

Lucera (der. de *luz*, del lat. LUX, LUCIS) es casi exclusiva de la provincia de Badajoz -excepto el rincón nordoriental-, y penetra, por influencia pacense, en los núcleos más meridionales de la provincia de Cáceres. Constituye el 52% de las respuestas totales (29 p.); como variantes de esta forma sólo se aprecian *luneja* (Cc 302), *lunera* (Ba 300) y *la del luná* (Ba 304).

La voz más extendida en la Alta Extremadura es *estrella* (o *estrella(d)a*) (< lat. STELLA). La Academia propone, en la 5ª acepción de la palabra, un significado parejo al que encontramos en la región: 'Lunar de pelos blancos, más o menos redondo y de unos tres centímetros de diámetro, que tienen algunos caballos o yeguas en medio de la frente. Se diferencia del lucero en ser de menor tamaño'. La forma extremeña debe ser catalogada, por consiguiente, como un desplazamiento semántico. Su

presencia se detectó en 16 localidades (27% de los puntos encuestados).

Las otras dos variantes que expresan 'vaca lucera' forman embolsamientos de reducida extensión. *Frontina* (der. del lat. FRONS, FRONTIS 'frente') se localiza en el norte de la provincia de Cáceres (Hurdes-Coria-Plasencia) y en el cuadrante nordeste de la de Badajoz (Siberia). *Careta* (der. de *cara*) se recogió en 3 puntos del sur de la provincia de Cáceres.

2.3.3. GANADO OVINO Y CAPRINO.

2.3.3.1. Cordero.

La cría de la oveja y el carnero posee distintas denominaciones de acuerdo con su edad, lo que provoca que en algunas localidades el léxico se estructure de una manera determinada.

En la designación del 'carnero menor de un año' se documentan dos variantes con una presencia mayoritaria:

borrego (de *borra*, y éste del lat. BURRA)[40], que ocupa el 60% del territorio (34 p.)[41], y *cordero* (< lat. vg. *CORDARIUS, der. de CORDUS 'tardío'), presente en el 36% (21 p.). *Recental, recentina* y *lechal* tienen una difusión muy limitada (1 ó 2 p.).

En el mapa dedicado al 'cordero de un año' se observa mayor diversidad léxica que en el anterior. Las trece variantes encontradas son las siguientes: *borro* (14 p.), *borrego* (13 p.), *primal(a)* (8 p.), *cordero* (6 p.), *recental* (4 p.), *añojo* (3 p.), *carnero* (3 p.), *borrucho* (2 p.), *oveja* (2 p.), *borregón* (1 p.), *lechal* (1 p.), *pastón* (1 p.) y *simental* (1 p.).

El 'cordero de uno a dos años' recibe los siguientes nombres: *carnero* (12 p.), *primal* (11 p., en especial de la Extremadura oriental), *oveja* (8 p.), *borro* (5 p.), *cordero*

---

[40] Borrego puede ser una derivación romance de borro 'cordero de más de un año, pero sin estar hecho del todo', que a su vez procede de un cruce de BURRIS 'color rojo parduzco' con BURRA 'lana primeriza y corta de color pardo'. El cruce se ve facilitado por la variante *BURRICUS 'caballo pequeño' y por la tendencia analógica a repetir la ecuación burro-borrico con borro-borrego. Véase A. Llorente, "Borro, borra, borrego, burro, borrico", en *Miscelánea Filológica dedicada a Monseñor A. Griera*, II, Barcelona, Instituto Internacional de Cultura Románica, 1960, pp. 65-77.

[41] Según la definición normativa hay que considerar que el término es un desplazamiento semántico. La Academia lo define como 'cordero o cordera de uno a dos años'.

(2 p.), *sobreprimala* (2 p.), *borrato* (1 p.), *borrego* (1 p.), *capón* (1 p.), *recental* (1 p.), *añojo* (1 p.), *eral* (1 p.) y *medio carnero* (1 p.). Lo más significativo que se desprende del mapa dedicado a la cuestión es el hecho de que casi en la mitad de las localidades con respuesta no existe una denominación específica para el cordero de uno a dos años, sino que se recurre al nombre genérico del animal maduro (*carnero* u *oveja*).

En algunos pueblos de las dos provincias se descubren estructuras muy ricas, reservándose un término distinto para cada una de las cuestiones interrogadas:

	- 1	1	1-2	3	3-4[42]
Cc 403	*borrego*	*recental*	*borra*	*primala*	*carnero*
Cc 404	*cordero*	*borra*	*primala*	*andosca*	*carnero*
Ba 102	*cordero*	*borrega*	*borra*	*primala*	*carnero*
Ba 201	*borreguito*	*borrucho*	*primala*	*andosca*	*carnero*
Ba 204	*borrego*	*primá*	*primalo*	*borra*	*carnero*
Ba 206	*recentina*	*borro*	*primala*	*andosca*	*cuatreña*

[42] Los números se corresponden con la edad del animal.

2.3.3.2. Rencoso.

Es el 'cordero que tiene un solo testículo'. En la mayor parte de Extremadura se le denomina con la forma portuguesa *rencollo* (y las variantes fonéticas *rencallo, rincollo, roncoyo* y *rencajo*)[43]. Apareció en 34 puntos y cada una de sus variantes presenta una distribución geográfica concreta:

a) *Recallo* es la más habitual, característica de la Alta Extremadura (21 p.).
b) *Rencollo* se recogió en 5 municipios pacenses de la zona occidental.
c) *Rencajo* ofrece 4 documentaciones en el nordeste pacense.
d) *Rincollo* es otra forma propia del centro-sur de Badajoz (3 p.).
e) *Roncoyo* únicamente se obtuvo en Valencia del Mombuey (Ba 501).

Otra variante léxica que también manifiesta una

[43] Debe proceder de una hipotética forma *RENICULIUM. La variante *rencajo* sería, por tanto, la patrimonial castellana, con la evolución propia de -LY- a 'j'. El portugués, por el contrario, mantiene la palatalización.

precisa concreción geográfica es *gallarín*, que constituye un embolsamiento en el sur de la provincia de Cáceres (comarcas de Trujillo y Montánchez)[44].

En la frontera con Ciudad Real *carpito* es la voz que nombra al cordero rencoso (2 documentaciones).

Otras respuestas ofrecidas en una sola ocasión fueron: *gallo*, *ciclón*, *berrón*, *quebrao*, *mamiu*, *cornibocho* y *medio capón*, además de la variante analítica *le farta una turma*.

2.3.3.3. Esquilar.

Las dos voces casi exclusivas para referir la acción de 'cortar la lana de las ovejas' son *esquilar* (< gót. *skairan*) y *pelar* (< lat. PILARE). La primera es la más extendida (33 p. que suponen el 56% de la región); la segunda, que es una denominación genérica, se presenta en

[44] Según el diccionario extremeño de Viudas Camarasa ocupa un área mucho mayor que la que hemos delimitado (Coria, Talavera la Real, Villanueva del Fresno y Barcarrota). Esto, unido al hecho de haber encontrado el término también durante nuestra investigación en Higuera la Real (Ba 502), con el significado de 'cordero al que le falta una turma', y en Valencia del Mombuey (Ba 501) y Ahigal (Cc 102), con el significado de 'ciclán, cordero con los testículos ocultos', puede utilizarse como argumento para defender la antigüedad de la forma, que

24 localidades (41% del territorio), delimitando un área que corta Extremadura de este a oeste, que se extiende desde Cedillo (Cc 304) a Peraleda del Zaucejo (Ba 403), aunque también se ha constatado en otros cuadrantes geográficos de manera esporádica: rincón nordeste de Badajoz, Eljas (Cc 101), Valencia del Mombuey (Ba 501) y Puebla del Maestre (Ba 602).

En Guijo de Galisteo (Cc 103) se atestiguó la variante léxica *motilar* (< lat. MUTILARE)[45].

2.3.3.4. Cagarruta.

El excremento de ovejas y cabras recibe las siguientes denominaciones:

a) Términos procedentes del latín CACARE 'cagar': *cagaluta* (39 p.), *cagarruta*[46] (5 p.), *cagá* (2 p.), *caganita* (1 p.), *caganeta* (1 p.) y *cagalló* (1 p.).

---

habría constituido un área extensa hasta que fue desplazada por el préstamo portugués.

[45] También existe con el mismo valor en Zarza la Mayor. Véase A. Viudas, *Diccionario extremeño*, op. cit., p. 120.

[46] Ubicado en el rincón nordeste de Badajoz y en el sudoeste de la misma provincia.

b) *Moñiga*, -o (< lat. *BOVINICA), desplazamiento semántico que ofrece siete presencias[47].

c) *Bosta* (2 p.), nuevo desplazamiento semántico, éste de origen portugués.

d) Términos recogidos en un solo punto: *estiércol* (< lat. STERCUS), variante genérica, y *monda* (der. de *mondar*, del lat. MUNDARE 'limpiar').

2.3.3.5. Cría de la cabra.

En la designación de la cría de la cabra mientras mama se documentan dos formas que constituyen áreas bastante bien definidas: *chivo* (de origen onomatopéyico, procedente de la voz *chib* con que se llamaba a este animal), que es particularmente frecuente en la provincia de Cáceres -excepto el cuadrante sudoriental- y en el occidente de Badajoz[48], y *cegajo* (< lat. *CAECACULUS, der. de CAECUS 'ciego')[49], que aparece en 13 localidades del occidente pacense y del sudeste de Cáceres.

---

[47] En Casar de Palomero (Cc 100) bajo la variante *moñica*.

[48] Junto con *chivarro* ocupa el 53% de las localidades.

[49] Otras etimologías menos convincentes que la de la Academia son la de Vicente García de Diego, que propone un étimo latino *SAEQUACUMUM 'animal que sigue a la madre', y la de Corominas, que considera una procedencia ya romance, de un término emparentado con el bearnés secalh 'personne maigre, sèche, osseuse et mince'.

La voz normativa *cabrito* ofrece 8 documentaciones en puntos dispersos de las dos provincias.

El resto de términos tiene una presencia ocasional: *pastón* (3 p. de la Alta Extremadura), *cabriolo*[50] (1 p.), *recental* (1 p.), *mamantón* (1 p.) y *primal* (1 p.).

2.3.3.6. Chivo.

Para expresar el significado de la cría de la cabra cuando ya no mama encontramos dos únicas formas, que se reparten de manera más o menos homogénea por la región: *cabrito* es la denominación principal de la Alta Extremadura (26 p.), *chivo* es la voz propia de la Extremadura meridional (34 p.).

2.3.3.7. Mamellas.

Son 'cada uno de los apéndices largos y ovalados que tienen a los lados de la parte anterior e inferior del cuello algunos animales, particularmente las cabras' (DRAE). Las formas predominantes en Extremadura son:

---

[50] Arcaísmo procedente del lat. CAPREOLUS.

marmellas (< lat. MAMILLA 'mama', con probable influjo de *barbilla* en lo que se refiere a la presencia de la vibrante), aparecida en 32 puntos repartidos por toda la geografía, y *pendientes*, con 18 documentaciones septentrionales. El resto de variantes sólo manifiestan una localización: *perendengues*[51], *bringuilis*, *bergueta*, *madroño*, *gargantilla*, *mamilo* y *barbicacho*.

2.3.4. GANADO PORCINO.

2.3.4.1. Cerdo.

Las tres designaciones más generalizadas del cerdo son: *cochino* (der. de *cocho*, de *coch*, voz con que se le llama), *cerdo* (der. de *cerda*, del lat. SETULA, der. a su vez de SETA 'pelo grueso') y *guarro* (de origen onomatopéyico). *Cochino* y *cerdo* se extienden por toda la geografía (38 y 18 p. respectivamente); *guarro* (17 p.) convive con las anteriores en el sudoeste de la provincia de Cáceres y en toda la provincia de Badajoz. *Guarrapo*[52]

---

[51] Del lat. PENDERE 'colgar'.

[52] Es leonesismo a juzgar por las documentaciones occidentales: J. Borrego Nieto, *Sociolingüística rural*..., op. cit., p. 148; A. Iglesias Ovejero, *El habla de El Rebollar*, op. cit., p. 175; A. Llorente, *Estudio sobre el habla de la Ribera*..., op. cit., p. 190; M.

(2 p. altoextremeños) y *marrano* (Cc 200) son los términos con que se completa el caudal léxico del mapa.

La cría del cerdo que todavía mama se nombra en la mitad de nuestro territorio con la voz normativa *lechón* (23 p.). Le sigue en el índice de frecuencias la variante *pela(d)illa* (9 p.). *Guarro* y sus derivados también se reparten por toda Extremadura: *guarrino* (8 p.), *guarrito* (2 p.), *guarrapo* (2 p.), *guarrillo* (1 p.) y *guarro chico* (1 p.). Una forma exclusiva del norte de la provincia de Cáceres, con 5 documentaciones, es *tostón*, probablemente importada del antiguo reino de León[53]. Otras designaciones, de aparición más limitada, son: *cochinillo* (4 p.), *cochino* (2 p.), *gorriniyo* (1 p.), *marrano* (1 p.) y *cerdo* (1 p.).

Para referir el cochinillo de destete se utilizan dos procedimientos distintos. En 18 puntos se denomina mediante el mismo término que designa el cochinillo mientras mama, acompañado de las especificaciones *al*

A. Marcos Casquero, *El habla de Béjar*, op. cit., p. 95; P. Sánchez Sevilla, "El habla de Cespedosa de Tormes", *RFE*, XV, 1928, p. 168.

[53] DRAE, 5ª acepción: 'Cochinillo asado'.

destete, del destete o *desteta(d)o*[54]. En las demás localidades se recurre a términos distintos: *lechón* (13 p.), *marrano* (4 p.), *cochino* (3 p.), *guarro* (3 p.), *pela(d)illa* (2 p.), *destetón* (2 p.), *cochinillo* (1 p.), *graniyero* (1 p.), *cerdo* (1 p.), *gorrino* (1 p.), *marranillo* (1 p.) y *lechal* (1 p.).

Con los mapas dedicados al cerdo, lechón, cochinillo de destete, verraco y cerdo macho castrado se establece la estructura del campo léxico de las distintas denominaciones que recibe este animal en función de su edad. Reproducimos en el siguiente cuadro aquellas formaciones que resultan más completas:

	CERDO	LECHÓN	DESTETE	VERRACO	CASTRADO
Cc 100	cerdo	tostón	cochini-llo	verraco	capón
Cc 102	cerdo, guarrapo	tostón	al destete	verraco	capón
Cc 401	gochino	tostón	al destete	verraco	capao
Cc 402	cochino	pelaílla	lechón	verraco	capao
Cc 406	guarro	pelaílla	al destete	verraco	marrano
Cc 500	cochino	guarrino	destetao	cojúo	capón
Cc 601	guarro	lechón	al destete	verraco	cerdo

[54] En La Codosera (Ba 100) y Orellana de la Sierra (Ba 202) las respuestas fueron *guarro de dos meses* y *lechón duro* respectivamente.

Cc 604	guarro	cochino	marrano	verraco	Ø
Ba 104	guarro	pelaíya	lechón	varraco	capao
Ba 201	guarro	peladi-lla	gorrino	verracó	castrón
Ba 400	cochino	lechón	marrano	verraco	castrón
Ba 502	cochino	lechón	marrano	varraco	guarro capao
Ba 503	cochino	guarrino	lechón	verraco	castrón
Ba 601	cochino	guarrito	graniye-ro	verraco	capao
Ba 602	cochino	guarro chico	lechón	verraco	castrón

2.3.4.2. Dornajo.

La pileta de madera donde se le echa de comer al cerdo se designa mediante cuatro formas principales que constituyen áreas bien definidas: *dornajo, camellón, pila* y *cuezo.*

a) *Dornajo* es la variante más documentada (28 p.). Geográficamente ocupa la zona sudeste de la provincia de Cáceres y toda la provincia de Badajoz, salvo la frontera oriental.

b) *Camellón* (o *gamellón,* por sonorización de la consonante inicial) sólo se presenta en el norte de la

Alta Extremadura (Hurdes, Coria, Plasencia, La Vera) y en algún núcleo de influencia lingüística portuguesa (La Codosera y Cheles)[55]. En total se registró en 10 localidades.

c) *Pila* (y *pilón*) ocupa dos cuadrantes geográficos: zona sudeste de Cáceres y frontera oriental de Badajoz (11 p.).

d) *Cuezo* es forma exclusiva de la zona centro-occidental cacereña (3 p.).

Otros términos de difusión más limitada son: *barreñón*, *cazolón*, *panerón*, *cuenco*, *comeera*, *cagillón* y *tablera*.

2.3.4.3. Pocilga.

La denominación más extendida para 'pocilga' es el arabismo *zahúrda* (< ár. *sau* 'cerdo', y *hŭrde* 'cercado')[56], que apareció en 25 localidades repartidas por todos los cuadrantes. También son frecuentes los derivados de la voz corral: *corralá*, *corraleja* y *corralillo*, con presencia en

---

[55] DRAE: 'Artesa cuadrilonga para abrevar el ganado vacuno'.

[56] Variantes de esta forma son *zagurzu* (Cc 102) y *zahurdón* (9 p.).

10 municipios de la red. *Maja(d)a*, con 9 documentaciones, manifiesta cierta consistencia en el sur de Badajoz, aunque también se usa en un par de pueblos cacereños.

Voces derivadas del nombre con que se conoce al animal son *cochinera* (9 p.) y *guarrera, -o* (2 p.).

Los demás términos allegados tienen una presencia ocasional: *pocilga* (2 p.), *desván* (1 p.) y *batuca* (1 p.).

2.3.4.4. Matarife.

La persona encargada del sacrificio del cerdo se designa en toda Extremadura con sustantivos derivados del verbo *matar*: *mata(n)chín*[57] (39 p.), *mata(d)or* (8 p.), *mata(n)cero* (6 p., exclusivamente en Badajoz), *matarife* (5 p.) y *matanchinero* (1 p.). Únicamente *carnicero* se aparta de esta generalidad; su presencia se explica porque en los dos pueblos donde apareció, la labor de la matanza la realiza un profesional de la carnicería.

---

[57] Del it. *mattaccino* 'bufón'.

2.3.4.5. Banco.

Dos familias léxicas se reparten la totalidad de los núcleos investigados:

a) *Mesa* (< lat. MENSA), a la que se unen algunas veces las especificaciones *matancera, mata(d)ora* y *de matar,* es la más general. Se detectó en 39 puntos de la red.
b) *Banco* (< germ. *bank* 'asiento') aparece en tres embolsamientos extremeños: centro de la provincia de Cáceres (4 p.), sector sudeste de la misma provincia (3 p.) y frontera pacense con Córdoba (4 p.). La variante femenina *banca* es un claro lusismo que pudo ser constatado en 8 municipios de la franja occidental. Por último, *banqueta* se obtuvo en dos ocasiones esporádicas.

2.3.4.6. Mondongo.

La mayor parte de las voces que refieren en Extremadura el conjunto de las tripas del cerdo proceden directa o indirectamente del latín VENTER, -TRIS.

La forma patrimonial *vientre* es la más utilizada en el norte de la Alta Extremadura, aunque también se presenta ocasionalmente en el resto de la región (14 p.).

La forma normativa *mondongo* ofrece 22 documentaciones[58]. Su extensión geográfica se concreta en la zona sudoeste de la provincia de Cáceres y en toda la provincia de Badajoz.

Bandujo, y sus derivados *bandul*, *bandal*, *barandú* y *banduyo*, son términos de procedencia leonesa especialmente arraigados en el centro de la provincia de Cáceres[59].

Las demás variantes léxicas aparecen de manera esporádica u ocasional: *tripas*, *menudo*, *revortiyo*, *morondosco* y *entresijo*.

Las denominaciones *vientre*, *mondongo* y *bandujo* están relacionadas etimológicamente. *Vientre* procede de VENTER, como ya dijimos. Esta forma latina produjo un derivado

---

[58] En Berzocana (Ba 601) bajo la variante fonética *bondongo*.

[59] Otras localizaciones occidentales son: A. Iglesias Ovejero, *El habla de El Rebollar*, op. cit., p. 60; M. A. Marcos Casquero, *El habla de Béjar*, op. cit.; P. Sánchez Sevilla, "El habla de Cespedosa…", op. cit.

VENTRICULUM, del que deriva *bandujo*. Este último, por su parte, ha dado como resultado otros derivados romances: por un lado los constatados *bandul*, *bandal*, *barandú* y similares; por otro, una variante *mondejo* no aparecida en Extremadura, pero aceptada por la normativa castellana. De *mondejo* parece que procede la palabra *mondongo*. En esquema se podría resumir la evolución de la siguiente forma:

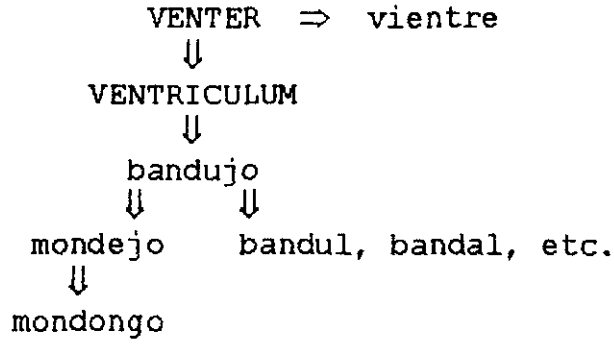

2.3.5. GANADO EQUINO.

2.3.5.1. Caballo alazán, tordo y morcillo.

Según la normativa, alazán es el caballo que tiene el pelo más o menos rojo, o muy parecido al de la canela; tordo es el que lo tiene mezclado de negro y blanco, y morcillo el que es negro.

Para designar 'caballo alazán' existen en Extremadura cuatro formas principales, que es posible encontrar repartidas por toda la región: *(a)lazan(o)* (< ár. *al-az´ar* 'el rojizo') (16 p.)[60], *castaño* (der. de *castaña*, del lat. CASTANEA) (15 p.), *melao* (der. de *miel*, del lat. MEL, MELLIS)[61] (8 p.) y *colorao* (< lat. COLORATUS) (7 p.). El resto de las denominaciones se documentan muy escasamente: *rojo*, *pardo*, *ritintu*, *tordo*, *pelitordo*, *bayo*, *galano* y *medio tordo*.

Para designar 'caballo tordo' en el 65% de las localidades se utiliza la voz normativa[62]. El término genérico *blanco* se encuentra disperso por todo el territorio, ocupando 14 puntos que suponen el 24% de la región. *Cano* (5 p.), *bayo* (2 p.) y *pelicano* (1 p.) fueron otras respuestas de menor difusión.

Por último, el 'caballo morcillo' se conoce con el nombre de *negro* en la mayoría de los núcleos visitados.

---

[60] En Benquerencia de la Serena (Ba 400) *lozano*.

[61] En Helechosa de los Montes (Ba 200) bajo la variante *mielao*, con diptongo por analogía con la palabra *miel*. En Villar del Pedroso (Cc 404) bajo la variante *melano*, por influencia de alazano; ¿o quizá se trate de un derivado directo del griego μέλανος 'negro'?.

[62] En Mirandilla (Ba 102) se obtuvo la respuesta *tordo rodao*.

Sólo discreparon las siguientes respuestas: *moro*[63] (< lat. MAURUS) (4 p. cacereños), *mohíno*[64] (3 p.) y *zaino*[65] (< ár. *asamm*) (2 p.).

2.3.5.2. Almohaza.

Es un 'instrumento que se compone de una chapa de hierro con cuatro o cinco serrezuelas de dientes menudos y romos, y de un mango de madera o un asa; sirve para limpiar las caballerías' (DRAE). En 36 localidades de la red la forma recogida fue *ra(s)gueta*, que según la Academia es palabra propia de la América Meridional y las Antillas[66].

Todas las demás respuestas remiten a formas genéricas, de significado amplio: *cepillo* (11 p.), *peine*

---

[63] DRAE, 7ª acepción: 'Dícese del caballo o yegua de pelo negro con una estrella o mancha blanca en la frente y calzado de una o dos extremidades'.

[64] DRAE, 3ª acepción: 'Dícese de las caballerías y reses vacunas que tienen el pelo, y sobre todo el hocico, de color muy negro'.

[65] DRAE: 'Aplícase al caballo o yegua castaño oscuro que no tiene otro color'.

[66] Pese a su amplia presencia en las hablas extremeñas no se recoge la voz, con este significado, en el diccionario de Antonio Viudas. Sin embargo, sí aparece *rasqueta*, sin localización geográfica, definida como 'herramienta pequeña con filo transversal y mango para raspar la corcha'.

(4 p.) y *aparato* (1 p.).

2.3.5.3. Bozal.

Las dos variantes más difundidas derivan del mismo étimo latino (*BUCCEUS 'de la boca'): *bozal* (49 p.) y *bozo* (5 p.). El hecho más representativo del mapa se concreta en la consistencia geográfica que manifiesta la segunda variante; *bozo* constituye un área en el oriente de la provincia de Cáceres (frontera toledana). También se relacionan etimológicamente con éstas el desplazamiento semántico *bocao*[67] y la palabra *boquera*. El mapa se completa con los términos *bría*[68] y *zalami*[69].

2.3.5.4. Ronzal.

Las denominaciones de mayor extensión son sinónimos de la normativa castellana: *cabestro*[70] (< lat. CAPISTRUM) ocupa más de la mitad de los núcleos investigados; *ramal*

---

[67] DRAE: 'Parte del freno que entra en la boca de la caballería'.

[68] Desplazamiento por contigüidad.

[69] A. Viudas Camarasa lo da como propio de Mérida e Higuera de Vargas. La Academia lo define como 'bozal de los perros' en Canarias y Extremadura.

[70] Sus variantes son: *cabresto*, *cabrestro* y *cabrestriyo*.

(der. de *rama*) ofrece 13 documentaciones; *riendas* (< lat. *RETINA, de RETINERE) aparece de manera dispersa en 10 localidades; *ro(n)zal* (< ár. *rasan*) es de presencia exclusiva en el occidente de la región (4 p.). El desplazamiento *brida* (< a. al. medio *bridel* 'rienda', a través del fr. bride) fue recogido en 6 puntos. Con una localización tenemos *serrete*[71], *jáquima*[72] y *rabero*[73].

2.3.5.5. Traba.

La forma típicamente extremeña para designar la cuerda con que se atan las patas delanteras de una caballería es *manea*, que se acopió en 52 puntos de la red. *Traba* apareció en 5 localidades repartidas por toda la región. Más consistentes en la geografía son las variantes léxicas *apea* (der. del lat. PES, PEDIS 'pie') y *harrapea-herrapea*[74] (< lat. FERRUM 'hierro' y PES, PEDIS), presentes únicamente en el norte de la Alta Extremadura (5 p.).

---

[71] *Serreta*: 'Mediacaña de hierro, de forma semicircular y con dientecillos o puntas, que se pone sujeta al cabezón sobre la nariz de las caballerías' (DRAE).

[72] Probable confusión del informante.

[73] Con el mismo valor lo documenta A. Viudas, en su diccionario, en la localidad hurdana de La Pesga.

[74] Castellano *herropea*.

En algunos municipios se distinguen dos nombres dependiendo del material de construcción o del procedimiento utilizado para inmovilizar el animal. En Cedillo (Cc 304) y Torremocha (Cc 501) se denomina *manea* cuando se atan las dos patas delanteras, y *traba* cuando se ata una pata delantera a una trasera. En Cheles (Ba 304) y Calera de León (Ba 503) se llama *manea* la fabricada de soga, y maneota (en Cheles) o *traba* (en Calera) cuando se hace de hierro.

2.3.5.6. Crin.

Todo el territorio administrativo extremeño está dominado por herederos del étimo latino CRINIS: *clín*[75] (31 p.), *crín* (5 p.), *enclín* (18 p.), *encrín* (1 p.) y *esquilín* (1 p.)[76]. El interés del mapa se centra en la regularidad geográfica que representa la variante *enclín*. Esta forma, procedente de Portugal, es la mayoritaria en todo el occidente de Extremadura.

[75] Conviene recordar que esta forma es también admitida por la Academia.

[76] El único término distinto es *greña* (Ba 502).

2.3.5.7. Garañón.

Es el burro destinado para la reproducción. Los términos principales con que se le designa son: *semental* (< lat. SEMENTIS 'simiente') (17 p.), *garañón* (< germ. *wranjo* 'semental') (16 p.), *cojúo* (< lat. COLEUS 'testículo') (8 municipios de la provincia de Cáceres), y *entero* (< lat. INTEGRUM) (7 poblaciones). Mención aparte merece la denominación genérica *burro*, que, como término propio o acompañado de las especificaciones *de la monta*, *de parada*, *padre* o *en vena*, ocupa 10 municipios de la red. Además, en tres núcleos occidentales se registró la voz *macho* (< lat. MASCULUS).

2.3.5.8. Rebuznar.

Las dos formas documentadas que expresan el significado de 'dar rebuznos' presentan una distribución geográfica muy definida. La frontera oriental extremeña se caracteriza por usar el verbo *rebuznar*[77] (< lat. REBUCINARE); el resto de la región -aproximadamente las 3/4

[77] 17 municipios, 13 de los cuales se sitúan en el este de la región.

partes- está dominada por *roznar*[78] (43 puntos, es decir, el 72% del total)[79].

2.3.5.9. Pollino.

Como en el caso anterior, volvemos a encontrar dos denominaciones con una repartición geográfica uniforme, que, además, coincide casi exactamente con la que hemos visto en el mapa dedicado a rebuznar. La frontera oriental de Extremadura presenta el término onomatopéyico *buche* (de la voz *buch*, con que se llamaba a este animal)[80], mientras que el resto de la región prefiere *burranco* (der. de *burro*)[81]. En la misma zona de *buche*, pero mucho menos frecuente, se usa la voz *borrijón*. Con una presencia menor, y en todo caso esporádica, se encuentran *pollino*, *pollanco*, *cría* y *rucho*[82].

---

[78] Contracción de *rebuznar*, con desaparición de la -b- (DCECH, IV).

[79] En Membrío (Cc 306) el informante ofreció la voz *roncar*, que interpretamos como deformación de la voz *roznar*, no tanto por el contenido semántico disidente con respecto al resto de las variantes (que, por otra parte podría ser perfectamente posible) como por el momento determinado en que se produjo la respuesta en el marco de la encuesta; el informante dudó ante la pregunta.

[80] Variantes fonéticas: *boche* y *moche*.

[81] Variantes morfológicas: *burranquino* y *burranquiyo*.

[82] Derivado de rucio, que a su vez procede del lat. ROSCIDUS, de ROS 'rocío'.

2.3.5.10. Muleto y burdégano.

Son, respectivamente, los mulos resultantes del cruce entre un asno y una yegua, y entre un caballo y una asna. Tanto para uno como para otro la variante más difundida es *mulo* (< lat. MULUS), que es denominación compartida en todos los núcleos donde se registró, excepto en los reseñados en el siguiente cuadro:

	MULETO	BURDÉGANO
Ba 303	*mulo*	*mulo burrero*
Ba 205, Ba 400	*mula*	*romo*

En distintas ocasiones la voz se acompaña de un especificativo que refiere la hembra que interviene en el cruce: *yeguato*[83] y *burrero-burreño*. Otras veces los especificativos son distintos: *gayego* y *castellano* -para muleto- y *romo* -para burdégano-.

Otro lexema compartido es *muleto*, que designa en 13 ocasiones la cría de la yegua y el asno, y en 9 la del

[83] *Yegüeriso* en La Codosera (Ba 100).

caballo y la burra[84].

Para el burdégano existe un significante exclusivo que es *romo*, de consistencia geográfica en el este de la provincia de Badajoz (5 p.).

2.3.6. GALLINAS.

2.3.6.1. Nidal.

El lugar destinado para que pongan huevos las gallinas recibe las dos denominaciones castellanas: *ni(d)al*[85] (32 p.) y *pone(d)ero*[86] (24 p.), sin que se puedan concretar conclusiones en cuanto a su distribución.

2.3.6.2. Gallina llueca.

El interés del mapa dedicado a la gallina que está para empollar se reduce a la diversidad fonética que

---

[84] *Muleto yeguato* sólo se utiliza para nombrar el cruce en que interviene una yegua; *muleto burrero* en el que interviene una asna.

[85] En Cedillo (Cc 304) se llama *nido*.

[86] En Zarza Capilla (Ba 206) se le conoce con el nombre de *ponedó*.

presentan los descendientes del latín *CLOCCA, que procede de la onomatopeya *cloc*:

a) *Culeca* es la variante de mayor extensión; fue recogida en 28 municipios repartidos por toda la comunidad[87].
b) *Clueca*, con la conservación tal cual del grupo inicial, se presentó en 18 puntos de encuesta.
c) *Cureca*, con neutralización en -r- de la -l- explosiva, ofrece cuatro documentaciones.
d) *Choca-chueca*, con la palatalización del grupo CL- inicial propia del portugués, fue la respuesta de los pueblos occidentales de gran influencia lingüística lusa (Eljas, Cedillo, La Codosera y Olivenza).
e) *Guleca*, con sonorización de la consonante velar inicial, se recogió en Escurial (Cc 604).
f) *Cuecla*, con metátesis de la consonante líquida, es propia de Robledillo de la Vera (Cc 201).

2.3.6.3. Empollar.

La forma más extendida para designar la acción de calentar los huevos la gallina es el arcaísmo *engorar* (o

[87] La Academia ofrece esta voz como propia de Aragón y América, pero no dice nada de su difusión extremeña.

engüerar). Procede de un antiguo dialectalismo castellano *gorar*, que poseía el significado de 'empollar'. Hoy engorar y *engüerar* son admitidos en la normativa dictada por la Academia, aunque con un significado distinto del que tienen en Extremadura. El DRAE los define como 'enhuerar', es decir, 'volver huero'.

El resto de las voces o expresiones del mapa tienen una difusión más limitada: *dar calor*, *encubar*, *sacar los pollos*, *arropar*, *calentar*, *empoyar*, *acurrucarse*, *aplastar*, *chugar*, *acluecar*, *engüevar*, *enclocando*, *está poniendo*, *está choca* y *los agasaja*.

2.3.6.4. Yema.

La palabra castellana *yema* (< lat. GEMMA) es hoy la más extendida para designar la 'porción central del huevo de las aves'. Sin embargo, la existencia de tres embolsamientos léxicos que contienen la voz *moro* denota que en el pasado esta última forma era general en gran parte del territorio. *Moro* se conserva en un estrecha franja en el centro de la provincia de Cáceres, en dos

localidades del noroeste de Badajoz y en el cuadrante más oriental de Extremadura. En total ocupa 15 localidades[88].

2.3.7. OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS.

2.3.7.1. Pichón.

La denominación más general para designar la cría de la paloma es *pichón* (< it. *piccione*), que se extiende a lo largo de toda la red de puntos, con 40 documentaciones. Con una presencia más reducida se encuentran los descendientes de PALUMBA: *palomino* (8 p.), *paloma, -o* (5 p.) y *palomiyo* (2 p.).

2.3.7.2. Zurear.

Es el ruido característico que efectúan las palomas en la época de celo. Excepto *piar*, aparecido ocasionalmente en Torremocha (Cc 501) y Orellana de la Sierra (Ba 202), todas las demás variantes remiten etimológicamente a la onomatopeya *ru. (A)rrullar*, construida sobre el modelo de aullar y maullar, es la

[88] En dos de ellas bajo la variante femenina *mora*.

mayoritaria[89] (42 p.). *Rurear, (a)rruar*[90] y *arruchar* son esporádicas.

2.3.7.3. Cría del conejo.

La cría del conejo se designa mediante términos pertenecientes a dos grupos léxicos:

a) Derivados del latín CUNICULUS: *conejino, conejillo, conejito, conejo* y *conejo chico* (37 p.).
b) *Gazapo*[91] y sus variantes morfológicas *gazapino* y *gazapón* (14 p.).

Además, en Alía (Cc 600) se encontró el término *gabatón*, que la Academia considera propio de Andalucía con el significado de 'cría menor de un año de los

---

[89] En Serradilla (Cc 401) aparece bajo la variante fonética *arrollar*; en La Codosera (Ba 100) bajo *reuyar*.

[90] Según Manuel Alvar, en Andalucía es un lusismo aclimatado de carácter léxico. Véase M. Alvar, "Portuguesismos en andaluz", op. cit., p. 313.

[91] Para Corominas es "del mismo origen incierto que el port. *caçapo* y el cat. merid. y occid. *catxap*; el sufijo es indudablemente prerromano, y lo será también el radical, si no es derivado de CAZA, por ser los gazapos fáciles de cazar; aunque no se puede descartar tampoco una procedencia persa a través del árabe, o incluso la adopción del portugués *cachopo*" (DCECH, III).

ciervos o de las liebres'[92].

2.3.7.4. Conejera y madriguera.

Conejera es el lugar donde crían los conejos; madriguera es el sitio que les sirve de habitáculo y escondrijo. La similitud en el significado es el motivo por el cual se nota una falta de diferenciación entre las denominaciones de uno y otro lugar en 18 pueblos de la red.

La forma léxica *conejera* es la más utilizada para hacer referencia a la conejera propiamente dicha (35 p.), mientras que designa sólo en media docena de núcleos la madriguera donde habitan los conejos. *Vivar* (< lat. VIVARIUM) es la variante más extendida para la madriguera (33 p.), pero también aparece en siete ocasiones como denominación de la conejera. *Madriguera* (< lat. *MATRICARIA, der. de MATRIX, -ICIS 'hembra de cría') también es una voz con doble significado en extremeño (tres puntos en el primer mapa, seis en el segundo). *Gazapera* se usa en Peraleda del Zaucejo (Ba 403) con los

[92] Antonio Viudas también recoge la voz en la provincia de Cáceres en la acepción 'cría de la cierva'.

dos significados, y en otras dos localidades (Cc 101 y Ba 601) exclusivamente para designar la conejera. El resto de formas sólo existen en una población: *vivaera, cajón, lora*[93], *vivero, cubil, majano, majá.*

2.3.7.5. Cría de la liebre.

En la denominación de la cría de la liebre se pueden establecer cuatro apartados atendiendo a la extensión de las variantes:

a) Los derivados del latín LEPUS, -ORIS aparecen en 32 localidades. Las formas bajo las que se documentan son: *liebre, liebro, liebrecina, liebrina, liebrecilla, lebrasta, lebrastona, lebrastonina, lebrata, lebracha* y *liebre chica.*
b) *Gazapo,* y sus derivados *gazapa, gazapona* y *gazapina,* se recogió en 6 municipios.
c) *Matacana* se obtuvo en 3 núcleos cacereños[94].
d) *Malpiquena, gabatón* y *cría* son términos con una sola presencia.

---

[93] Es probablemente un dialectalismo portugués.

[94] DRAE, 3ª acepción: 'Liebre que ha sido ya corrida por los perros'.

2.3.7.6. Maullar.

Extremadura se halla dividida en dos zonas claramente diferenciadas: la parte occidental está ocupada por el portuguesismo *miar*, con presencia en 28 localidades; la parte oriental está dominada por el término castellano *maullar* y diversas variantes fonéticas de éste, fruto de la creatividad expresiva del castellano: *maullar* (11 p.), *mallar* (5 p.), *miaullar* (5 p.), *marruar* (3 p.), *miaugar* (2 p.), *miagar* (1 p.), *marrear* (1 p.), *marrullar* (1 p.) y *miaurrar* (1 p.).

2.3.7.7. Carlanca.

Es un 'collar ancho y fuerte, erizado de puntas de hierro, que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos' (DRAE). La variante deformada *carranca* es la de mayor extensión (24 p.)[95]. Del mismo origen tenemos *carrancla* (7 puntos altoextremeños) y *carrancha* (2 puntos del norte de Badajoz). Le sigue en el índice de frecuencias el término *collar* (14 p.), recogido sobre todo

[95] Relacionada con el latín tardío CARCANNUM 'collar'.

en la zona oriental[96].

Otras respuestas aisladas fueron: *grillos*[97], *garra, arma, refuerzo, coraza, zalamo* y *coyareta.*

2.3.7.8. Abeja.

Desde el punto de vista léxico el interés del mapa se reduce a la existencia de la forma *ovispa* (< lat. VESPA 'avispa') en el extremo sudoccidental de Badajoz, ya que en el resto del territorio es general el término castellano *abeja*[98] (< lat. APICULA).

2.3.7.9. Abeja reina.

Hoy la denominación principal es *reina* (29 p.), aunque todavía se encuentran restos de variantes más antiguas repartidas por toda la geografía. *Maestra* ocupa 26 localidades de la red, mientras que *madre maesa, madre*

---

[96] *Collar de pinchos* en Villar del Pedroso (Cc 404) y Valle de Santa Ana (Ba 500), *collar de pinches* en Baterno (Ba 204).

[97] Motivado por la similitud existente entre la carlanca y los grilletes que se colocaban en los pies de los presos. Es un galicismo.

[98] En Casar de Palomero (Cc 100) y Segura de Toro (Cc 200), en el norte de Cáceres, apareció bajo la variante *obejita*, por cruce con la palabra *oveja*.

baesa y *abadesa* manifiestan una presencia esporádica y tendente a la desaparición. La distribución de estas últimas designaciones (norte de Cáceres, norte y sur de Badajoz) indica que en el pasado debieron dominar gran parte de la región extremeña.

2.3.7.10. Aguijón.

En la designación del 'aguijón de la abeja' se documentan varias formas que delimitan áreas bien perfiladas:

a) *Rejón* (der. de *reja*) es característica de la mayor parte de la provincia de Cáceres, así como del extremo nordeste de Badajoz (18 p.).
b) *Herrón* (de *hierro*) se localiza en dos cuadrantes geográficos distintos, norte de la Alta Extremadura (4 p.) y occidente de Badajoz (5 p.).
c) *Herrete* (de *hierro*) se puede considerar variante morfológica de la anterior; es general en el sur de la Baja Extremadura (9 p.).

Una forma de reciente introducción, que va desplazando

lentamente a las anteriores, es *aguijón*[99] (15 p.). El resto de voces se presentaron de manera ocasional: *rezno* (< lat. RICINUS), *culo*, *gancho*, *aguja*, *púa*, *pico* y *pinche*.

[99] En Baterno (Ba 204), Zarza Capilla (Ba 206) y Valencia del Mombuey (Ba 501) la respuesta fue *guijón*, con aféresis de la vocal a-.

MAPAS DE ÁREAS

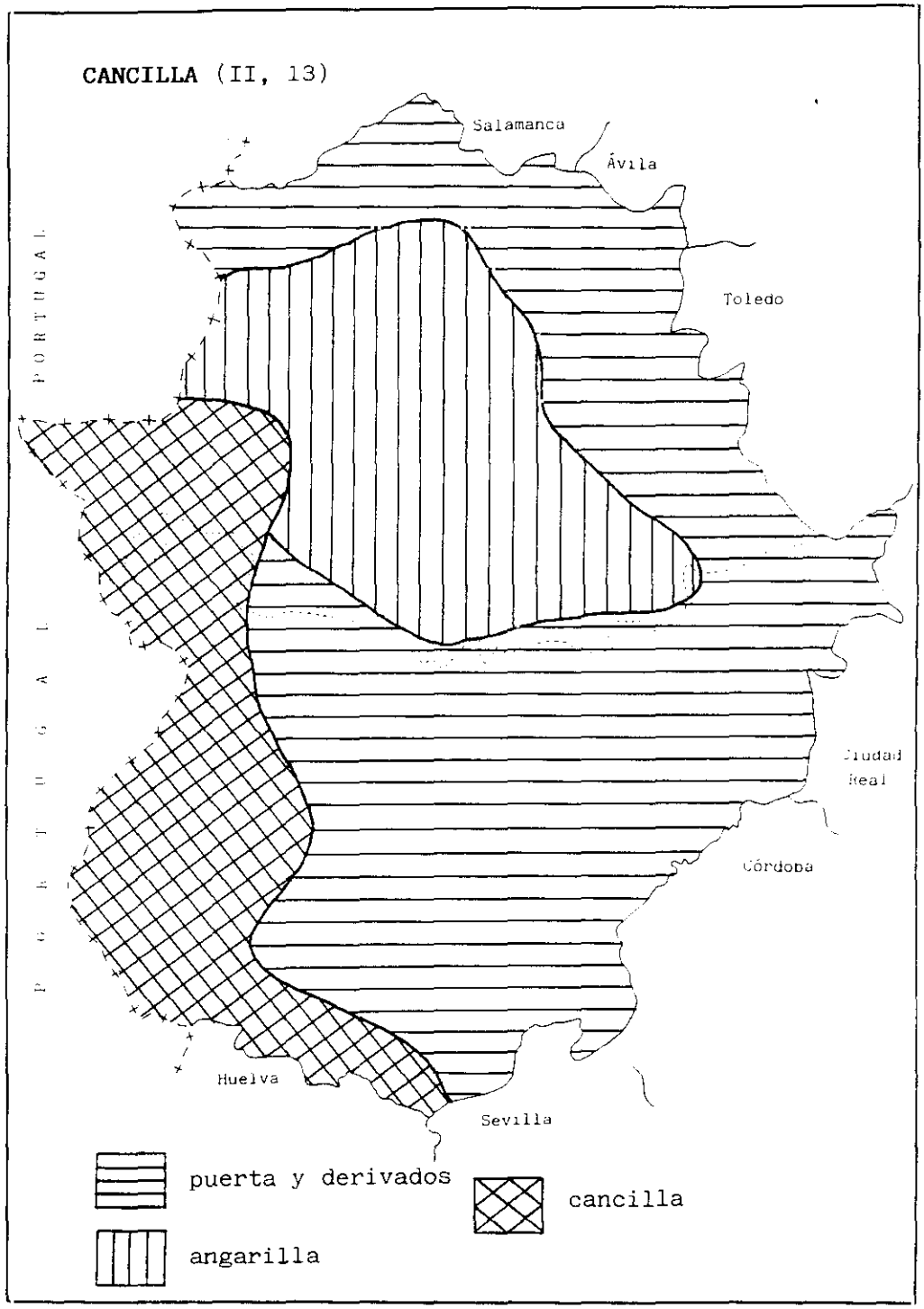
CANCILLA (II, 13)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
puerta y derivados
cancilla
angarilla

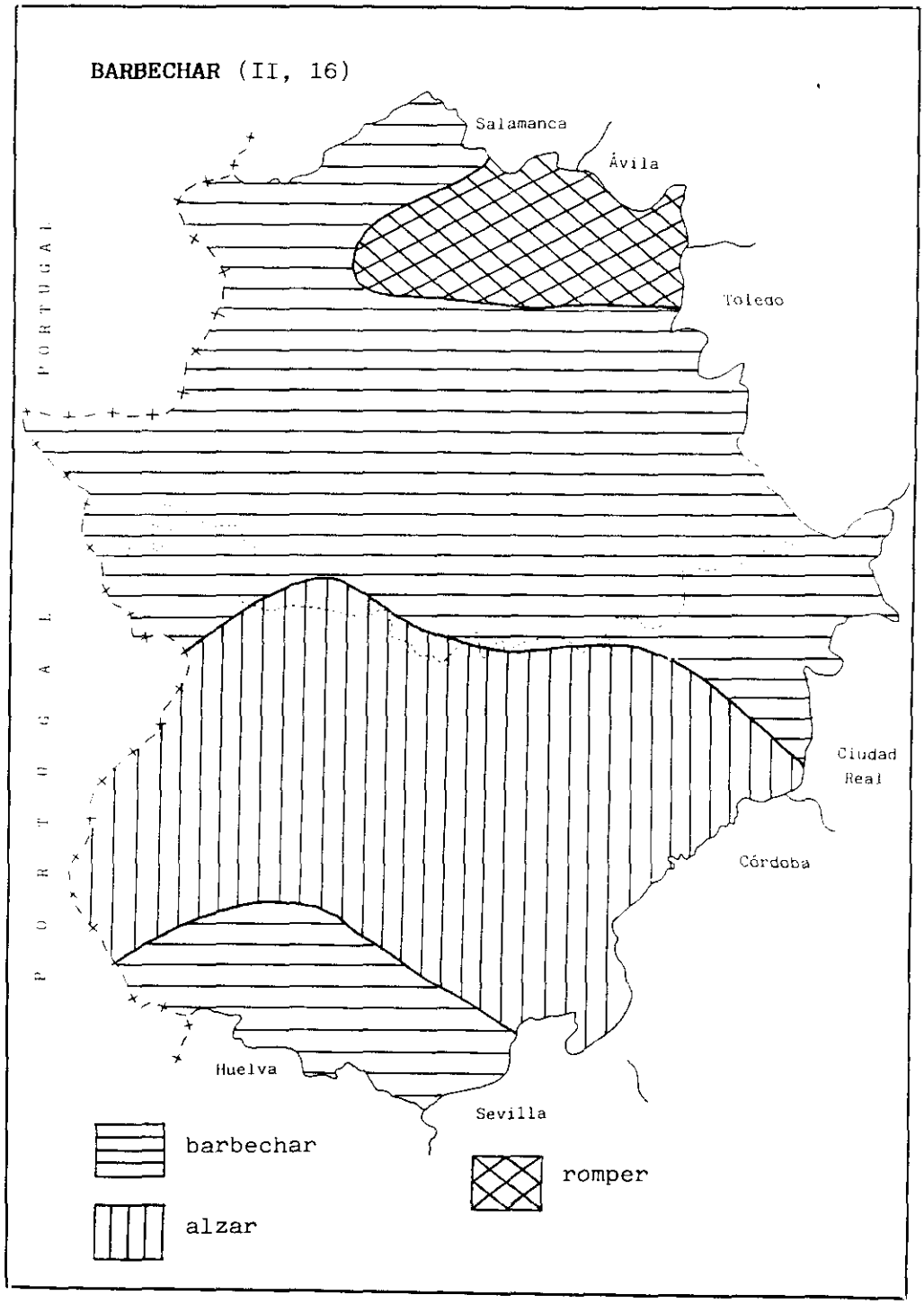
BARBECHAR (II, 16)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
P O R T U G A L
barbechar
romper
alzar

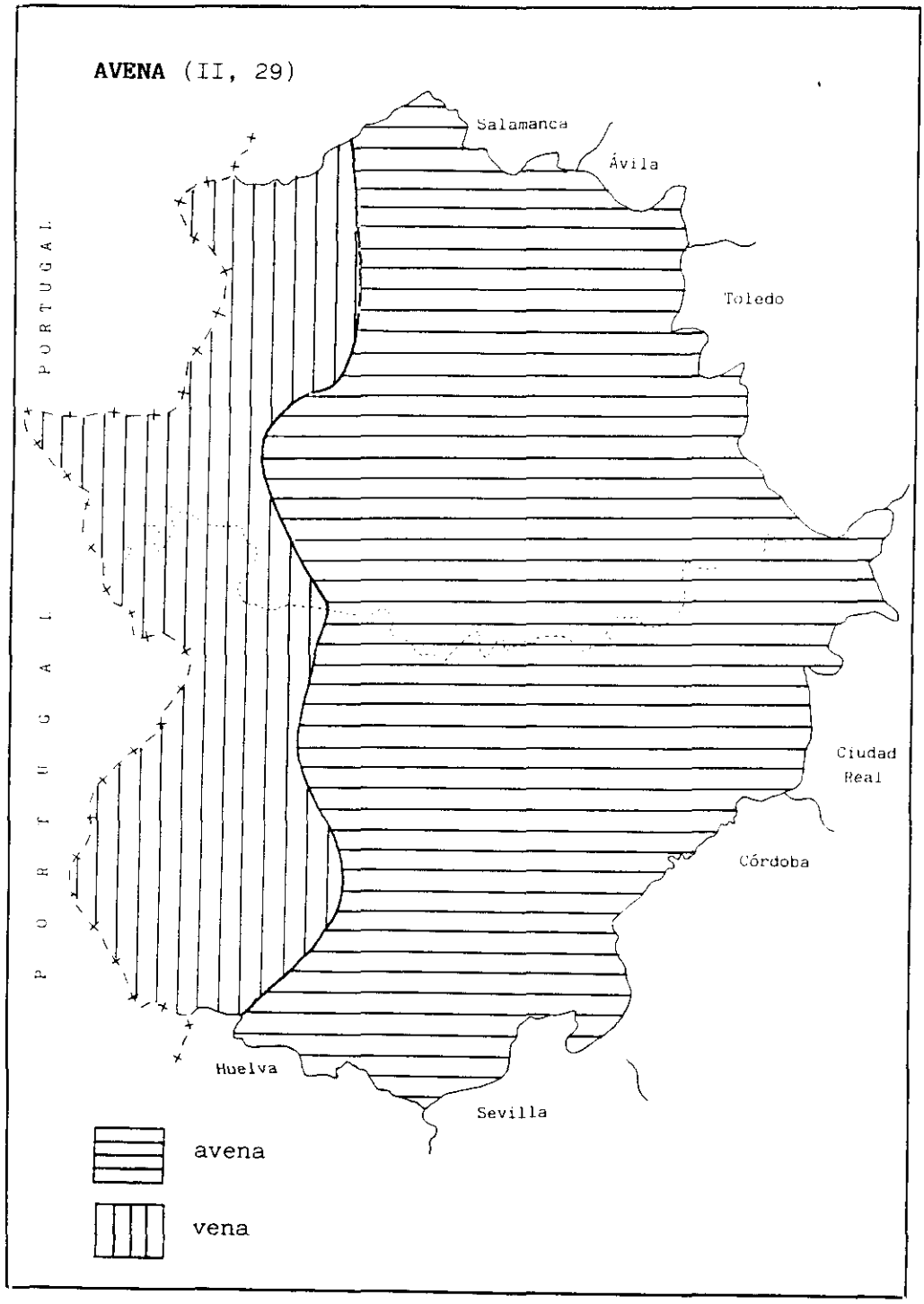
AVENA (II, 29)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
avena
vena

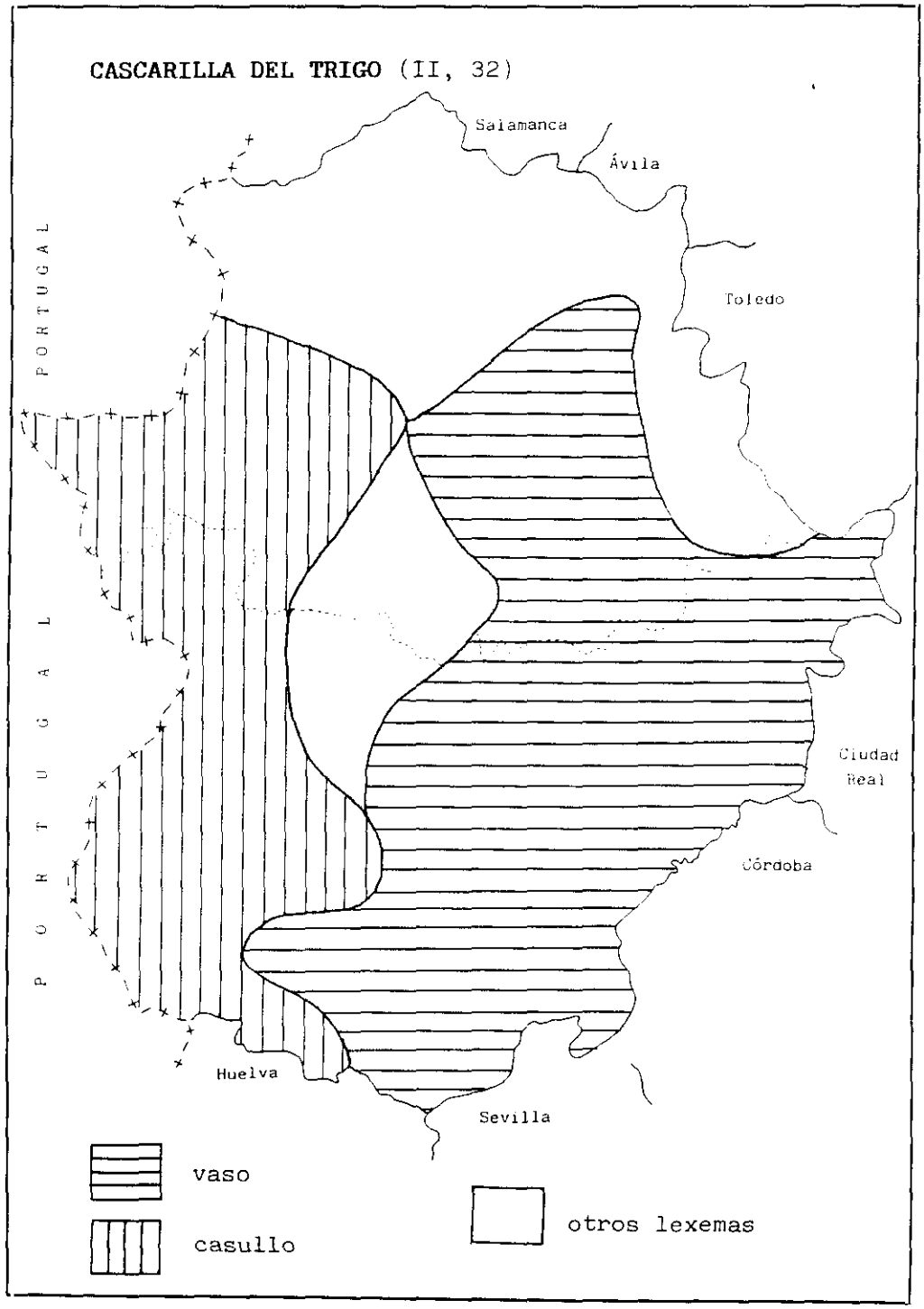
CASCARILLA DEL TRIGO (II, 32)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
vaso
casullo
otros lexemas

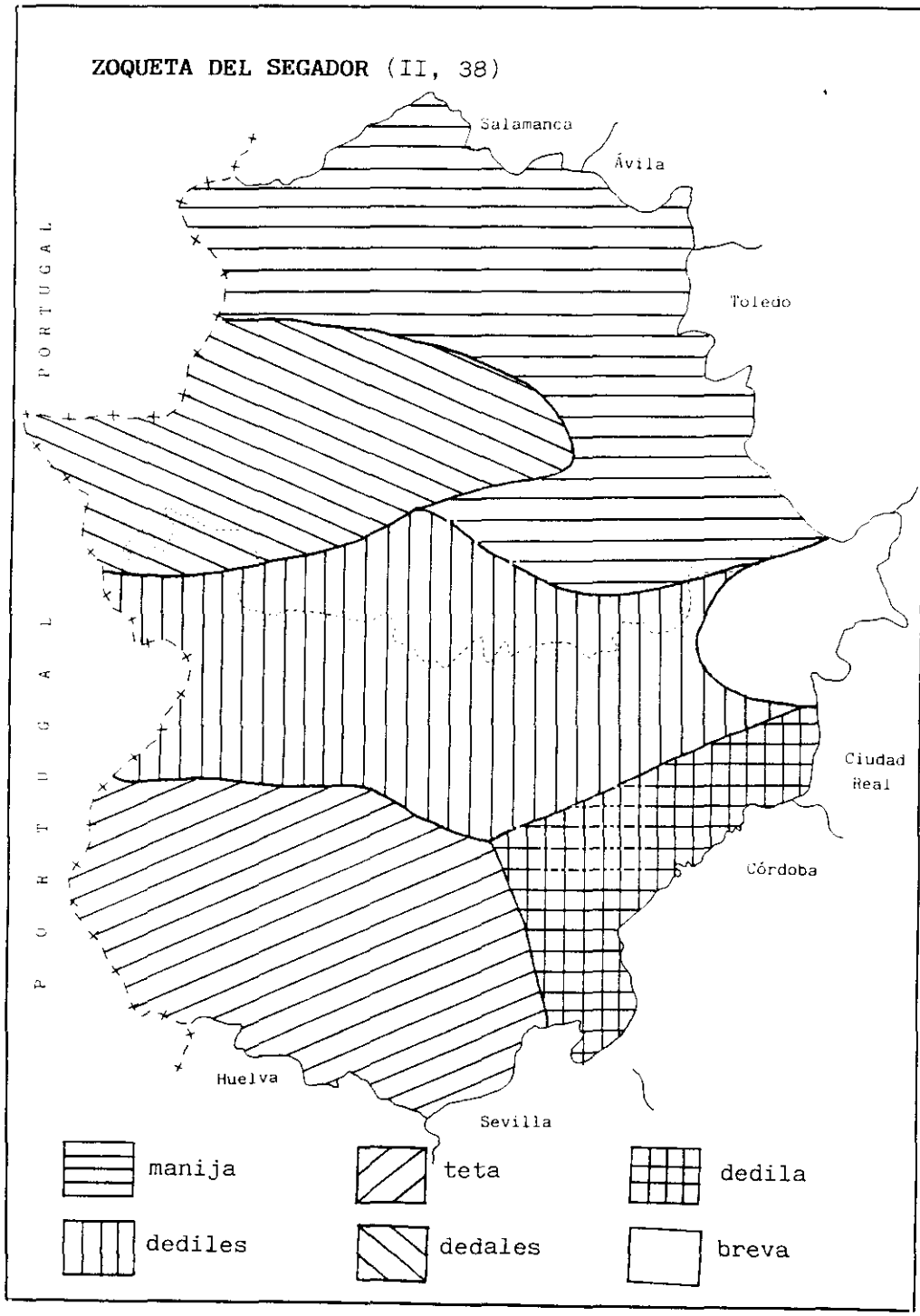
ZOQUETA DEL SEGADOR (II, 38)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
manija
teta
dedila
dediles
dedales
breva

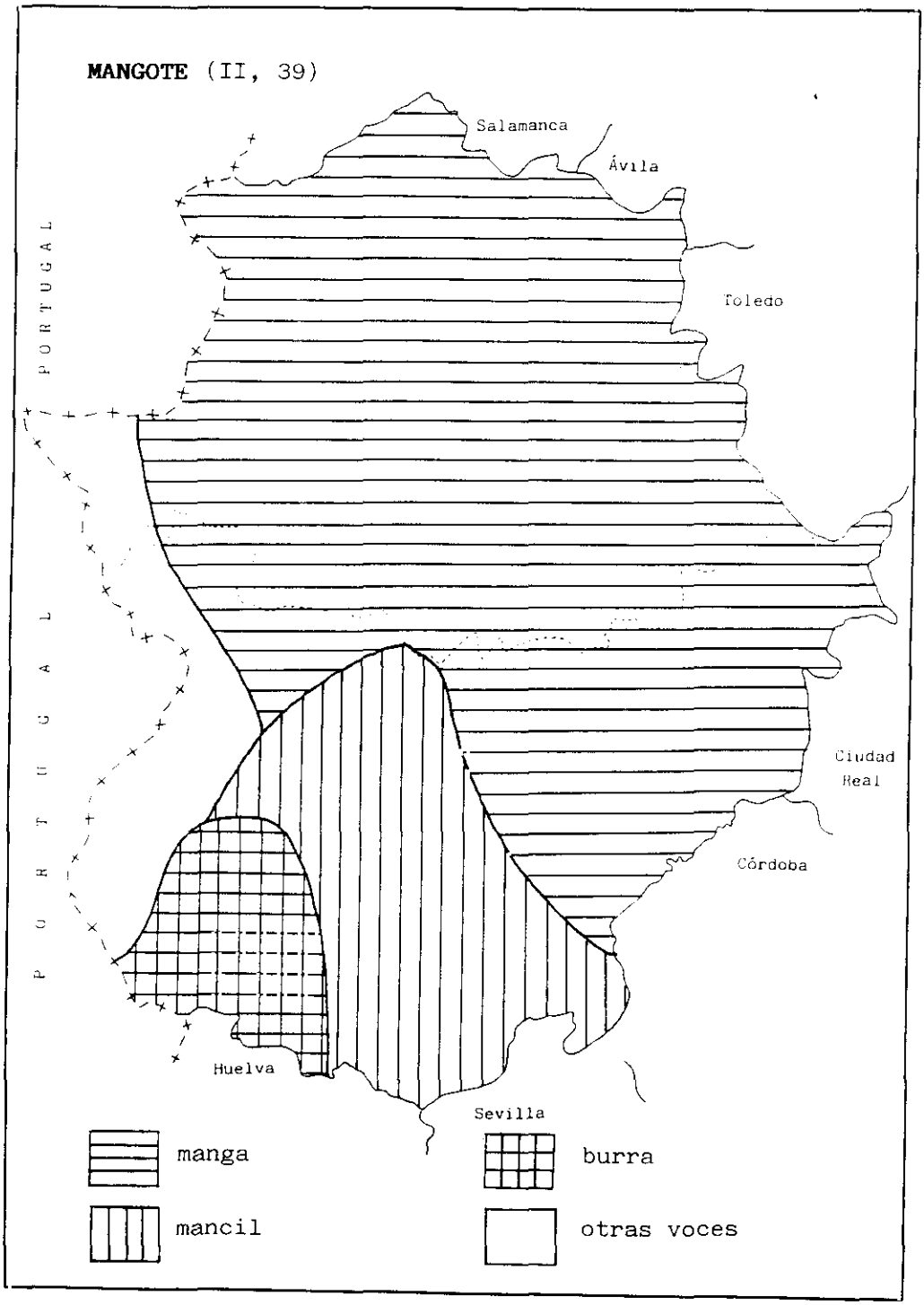
MANGOTE (II, 39)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
manga
burra
mancil
otras voces

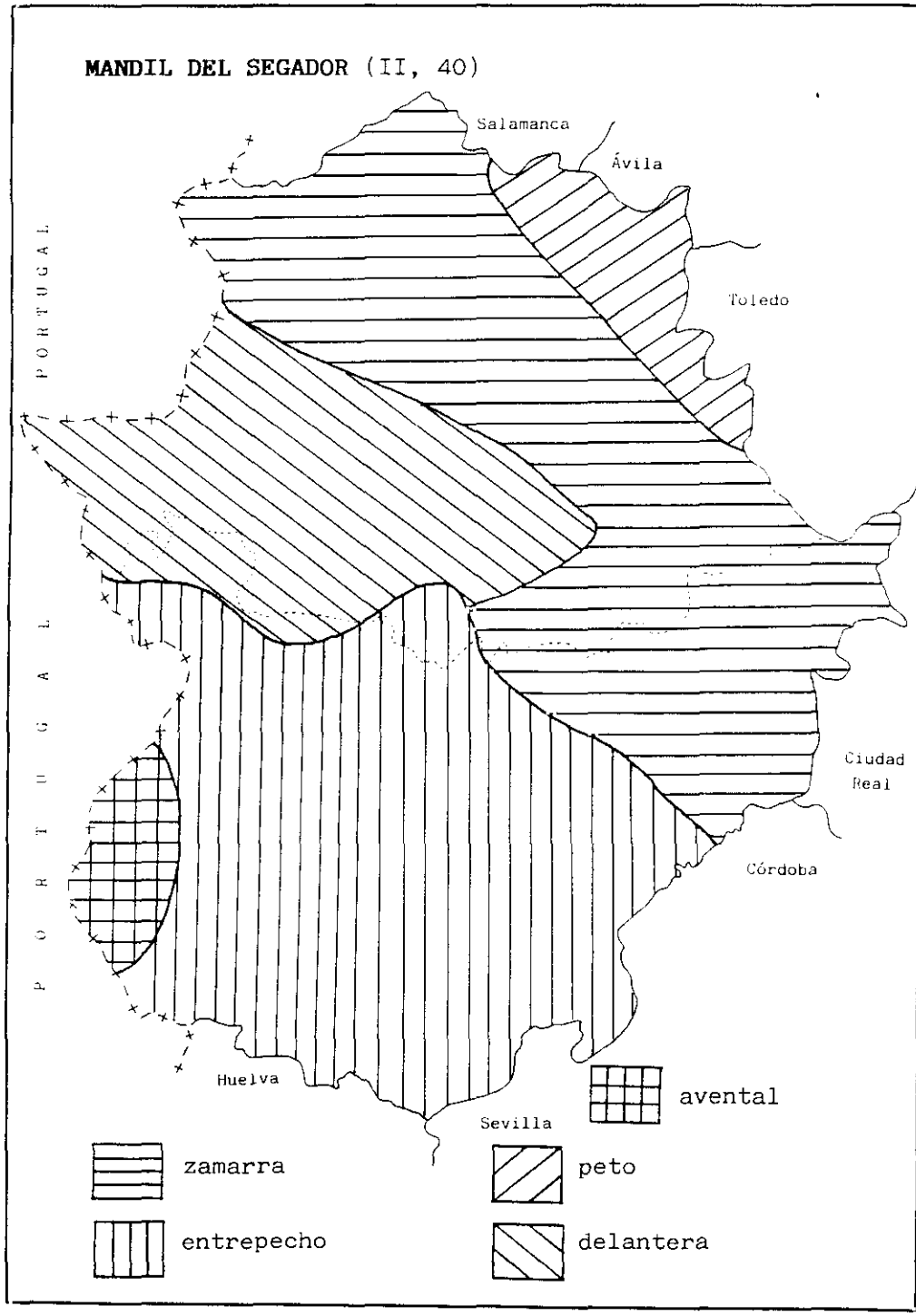
MANDIL DEL SEGADOR (II, 40)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
zamarra
entrepecho
avental
peto
delantera

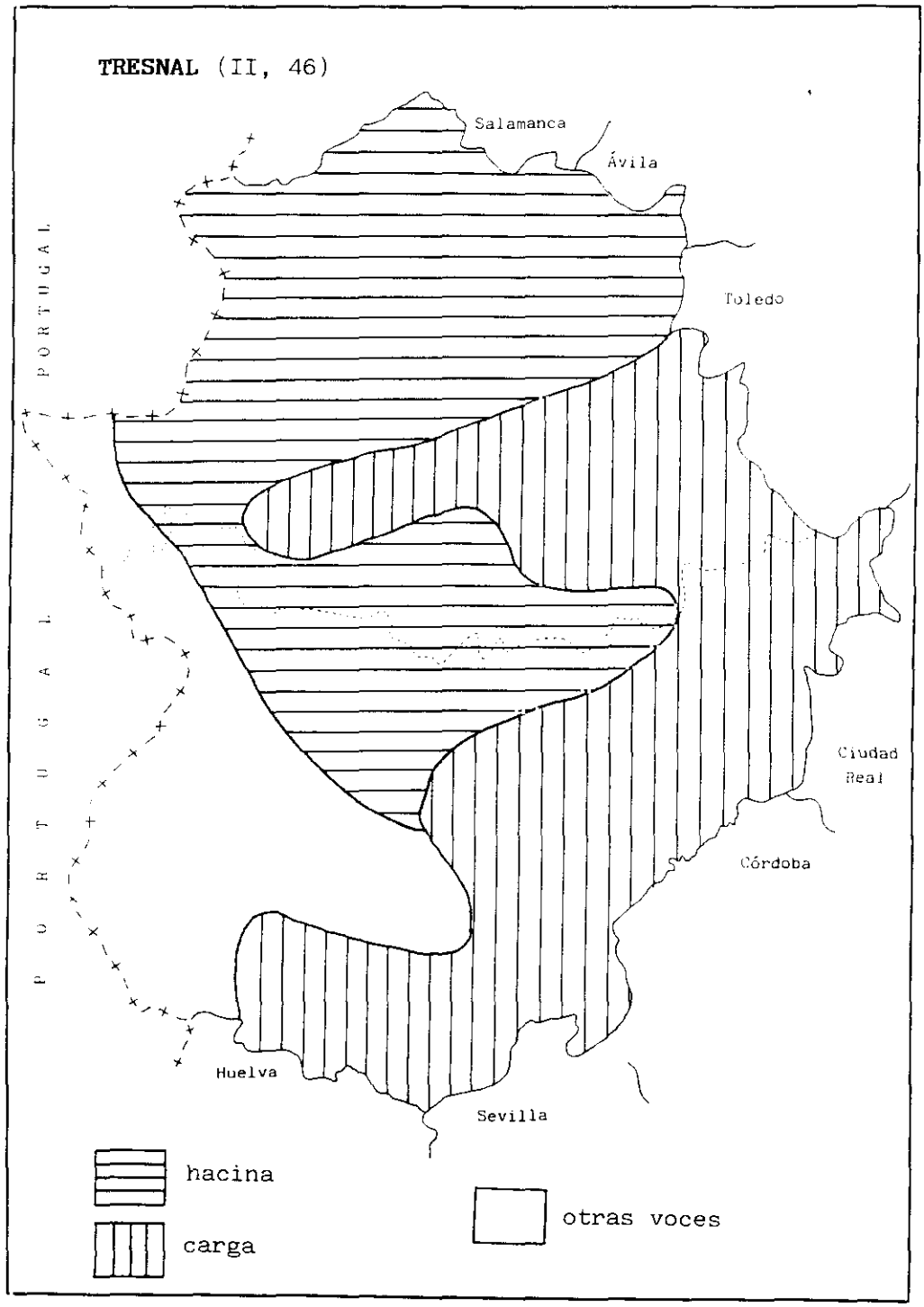
TRESNAL (II, 46)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
hacina
carga
otras voces

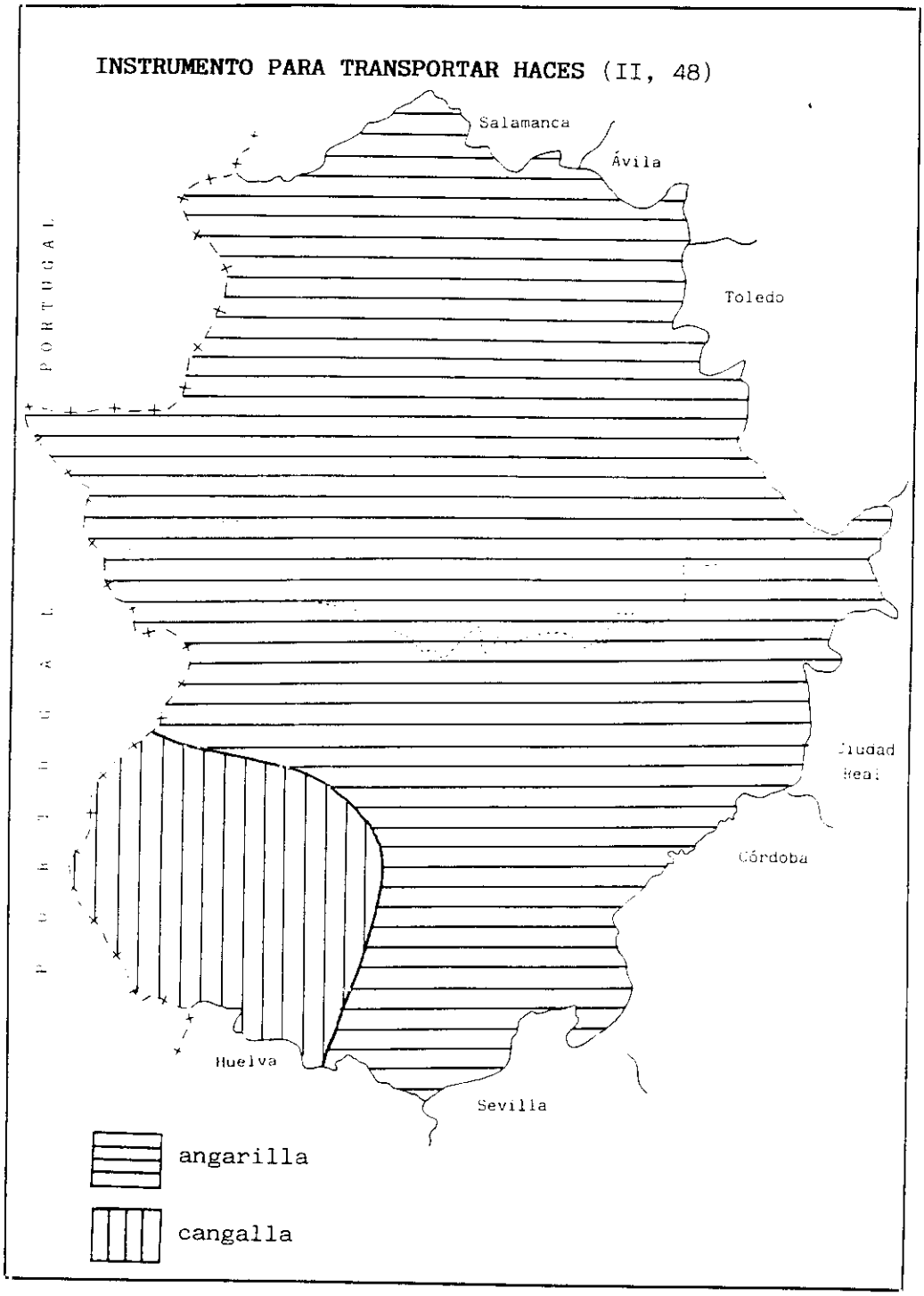
INSTRUMENTO PARA TRANSPORTAR HACES (II, 48)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
angarilla
cangalla

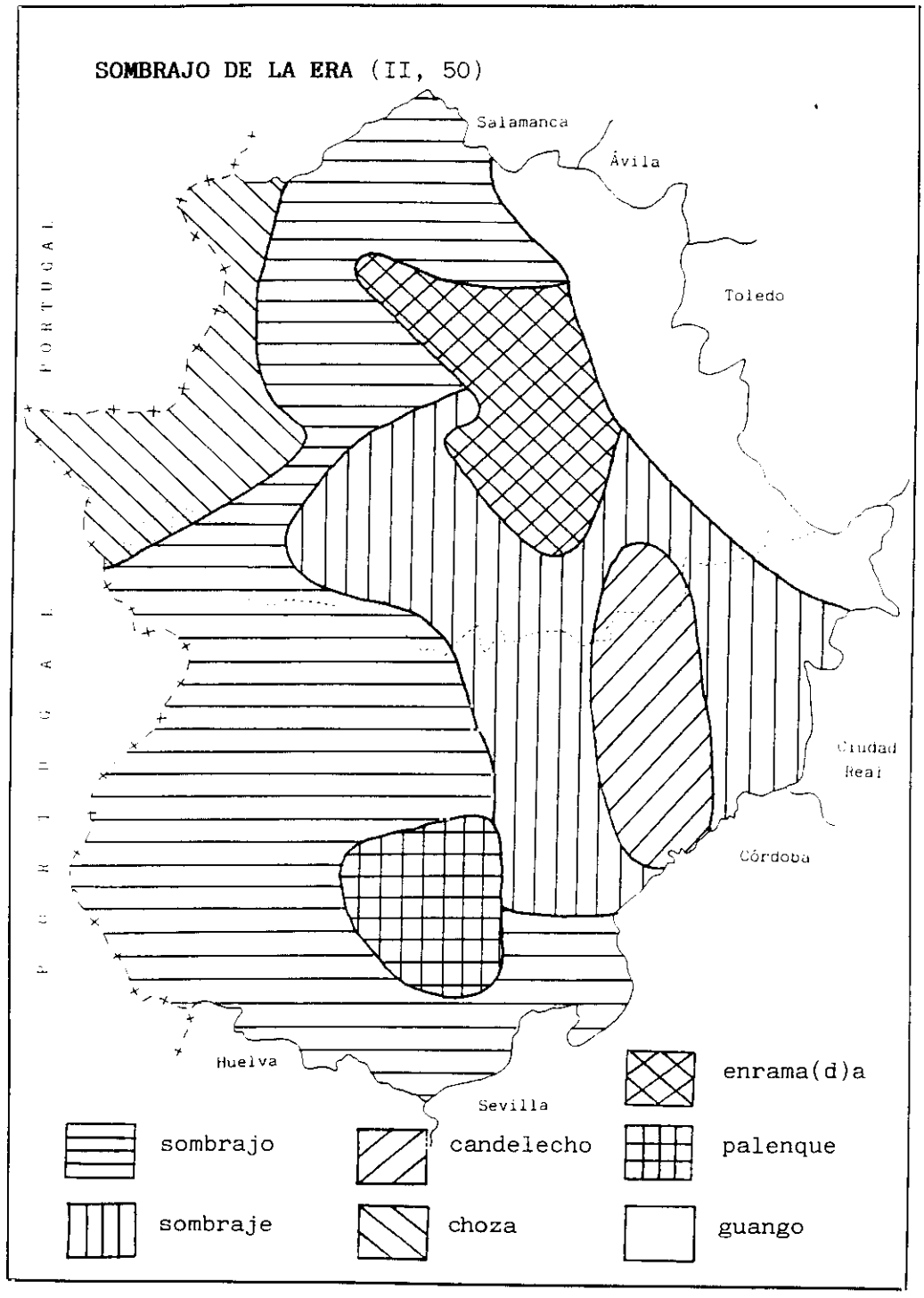
SOMBRAJO DE LA ERA (II, 50)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
sombrajo
sombraje
candelecho
choza
enrama(d)a
palenque
guango

INSTRUMENTO PARA AVENTAR (II, 58)

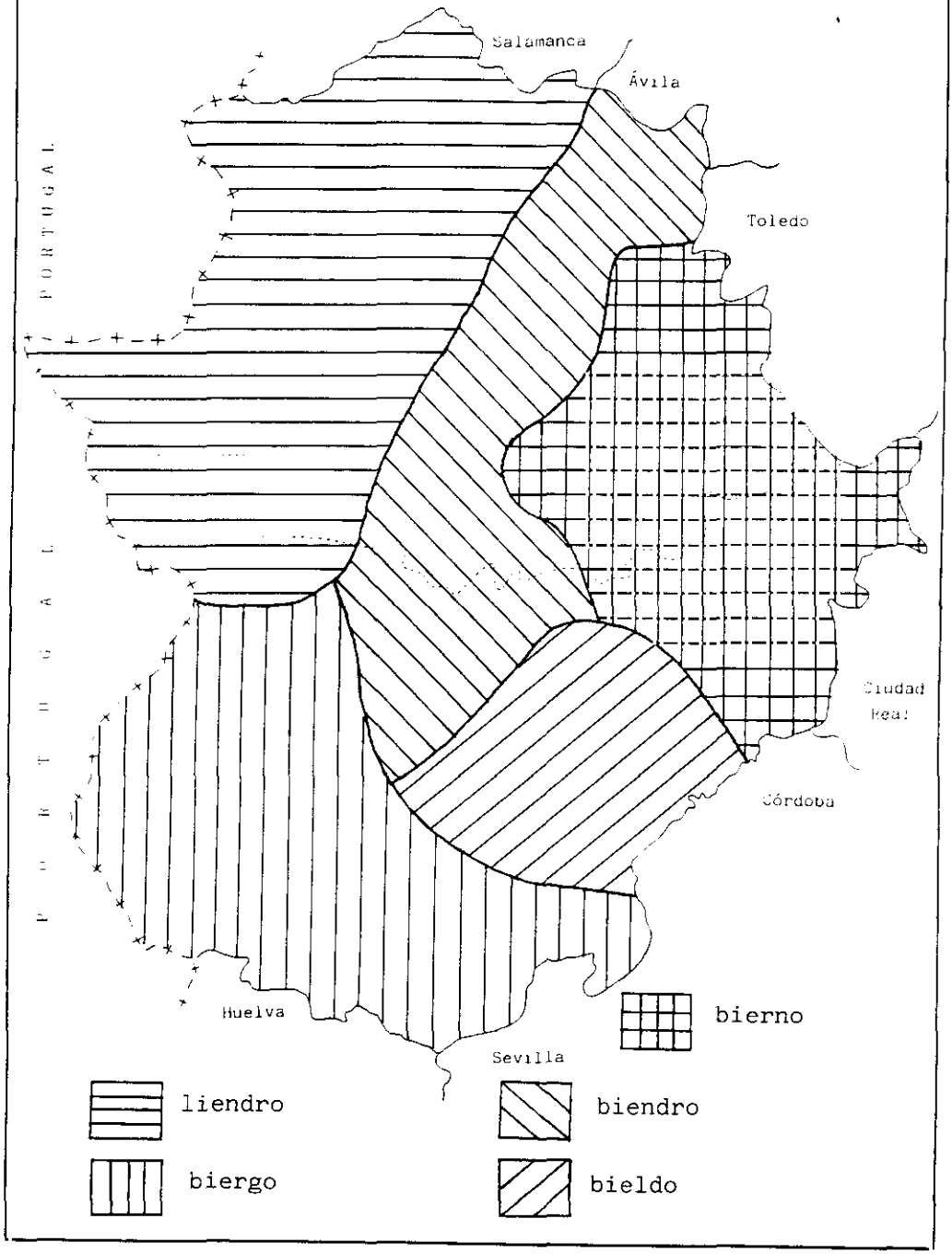

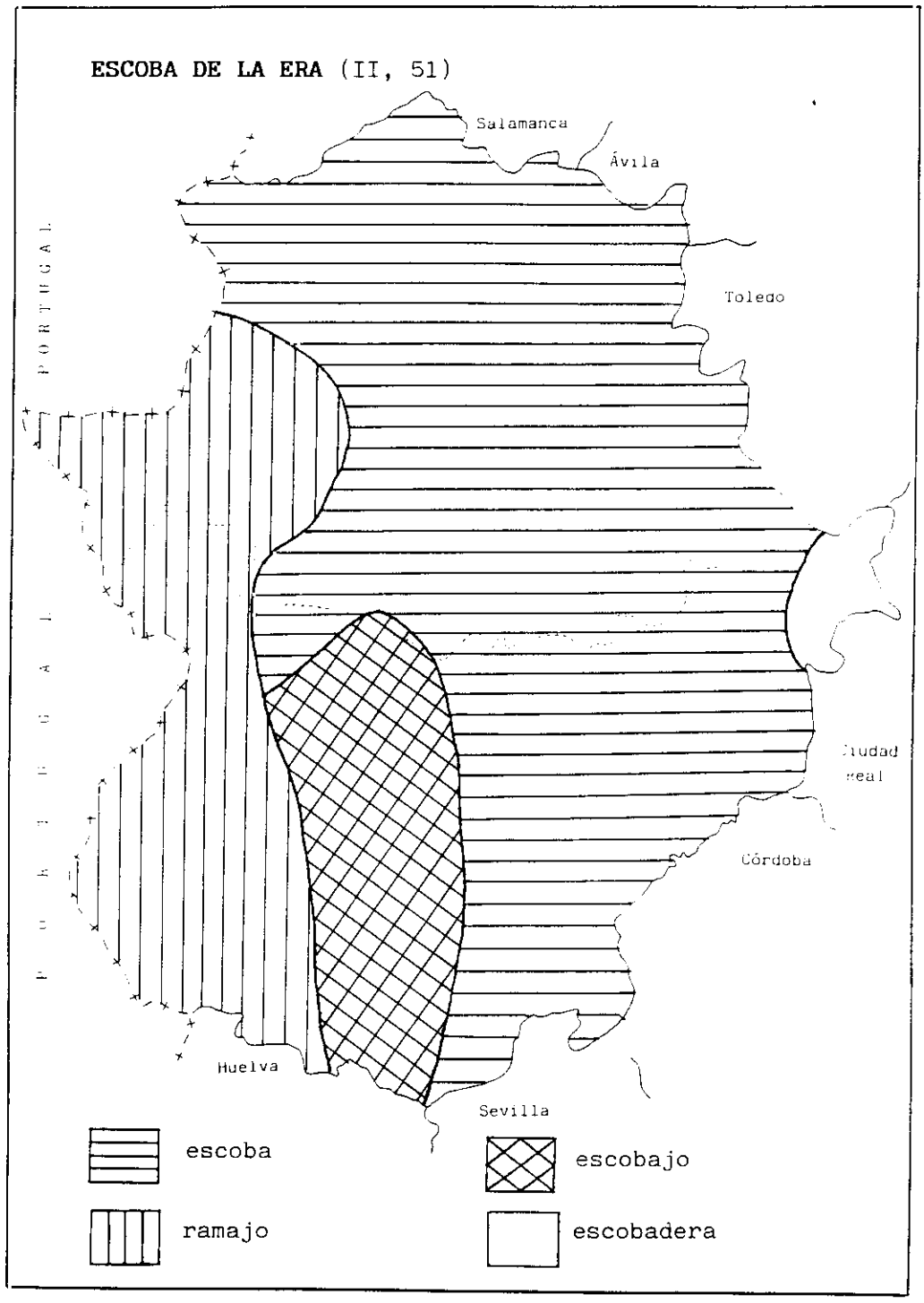
ESCOBA DE LA ERA (II, 51)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
P O R T U G A L
escoba
escobajo
ramajo
escobadera

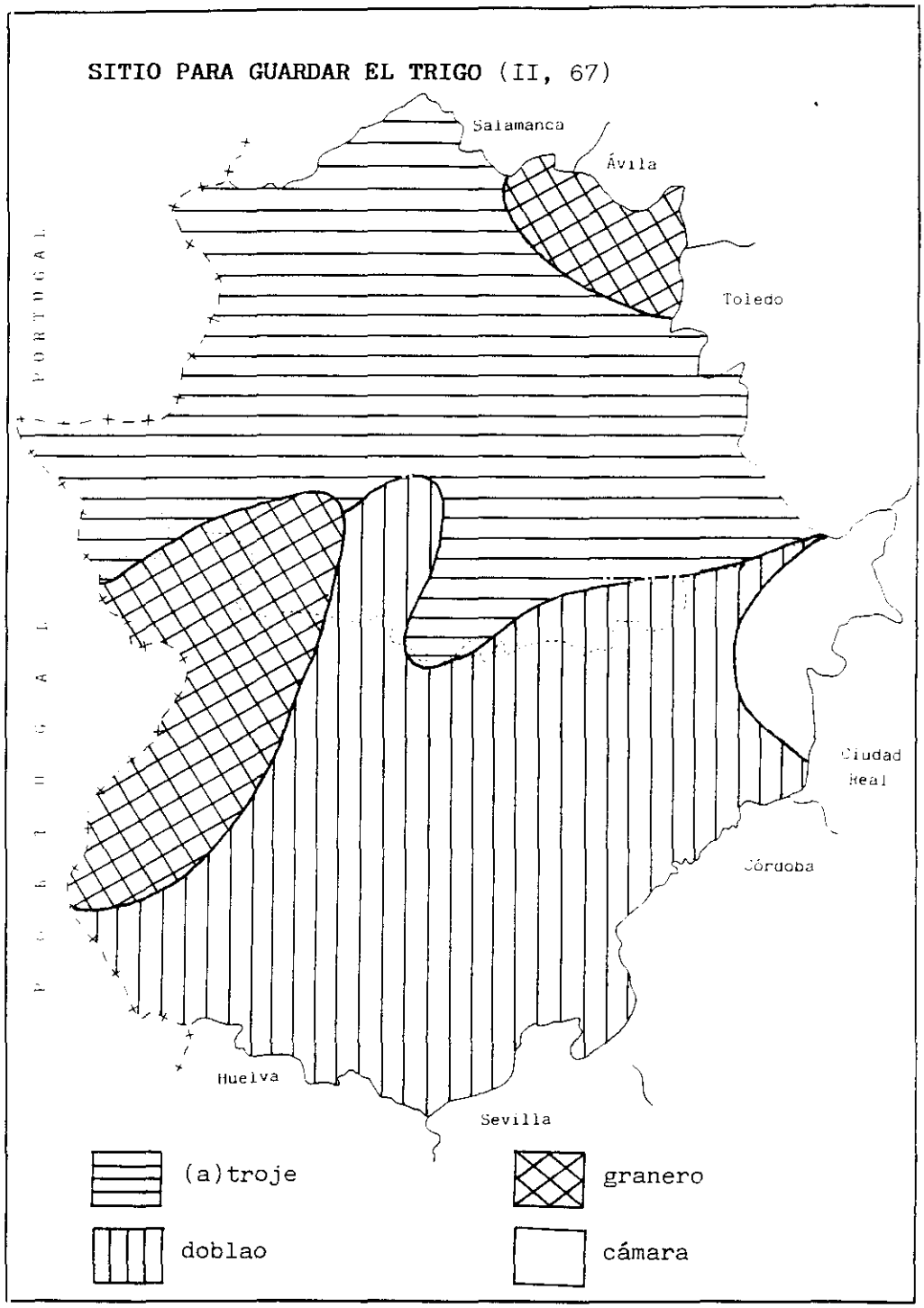
SITIO PARA GUARDAR EL TRIGO (II, 67)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
(a)troje
granero
doblao
cámara

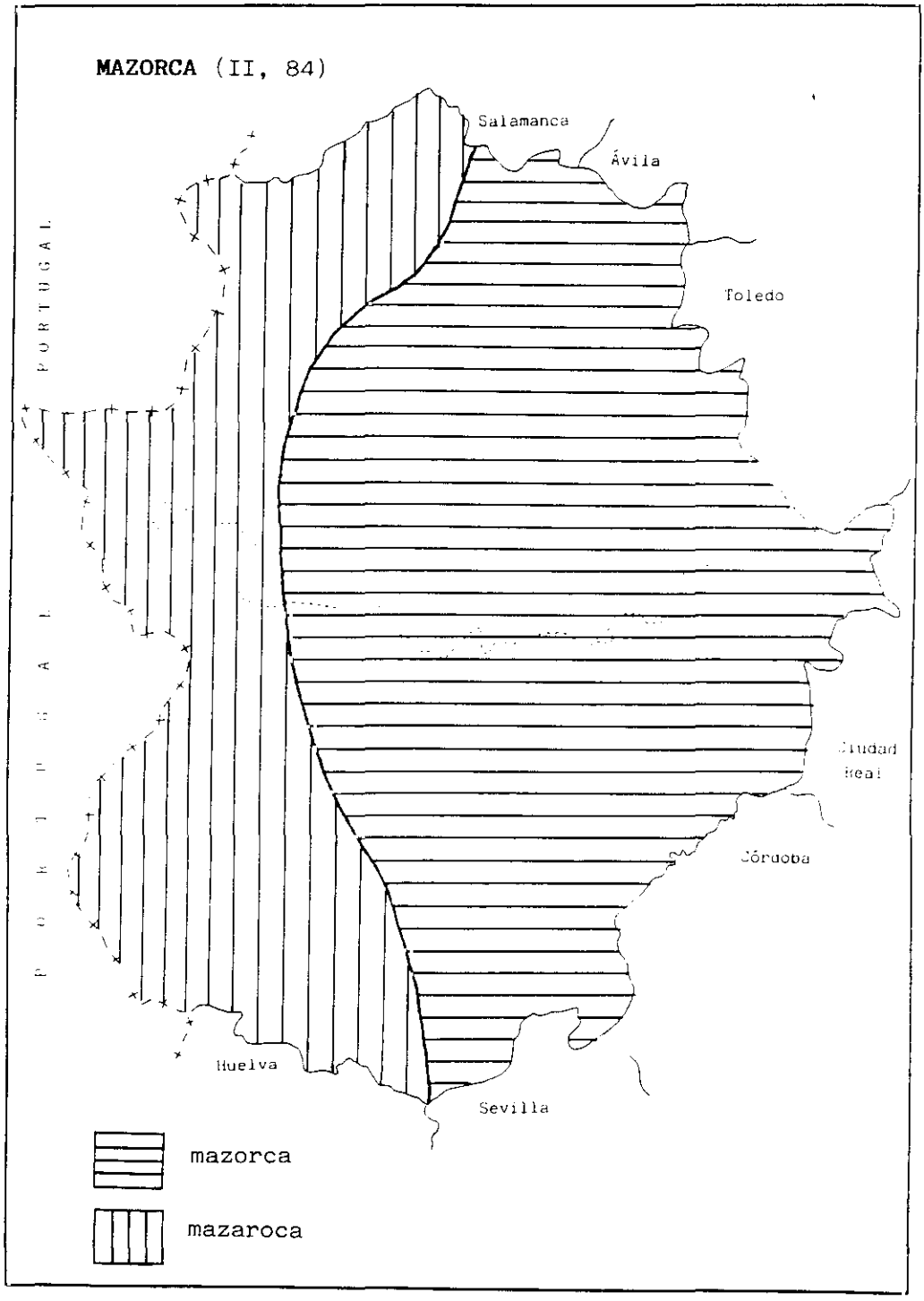
MAZORCA (II, 84)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
mazorca
mazaroca

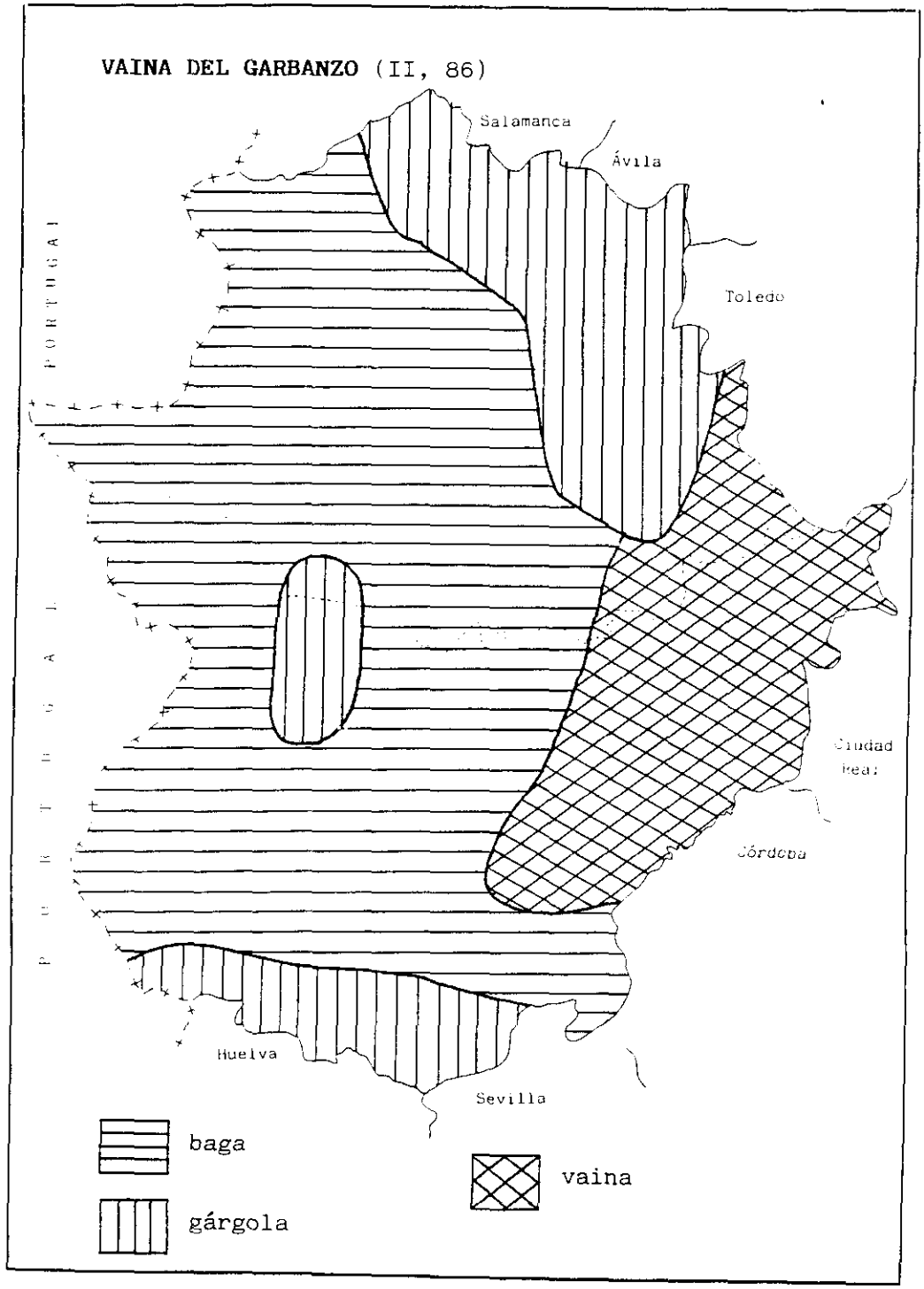
VAINA DEL GARBANZO (II, 86)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
baga
gárgola
vaina

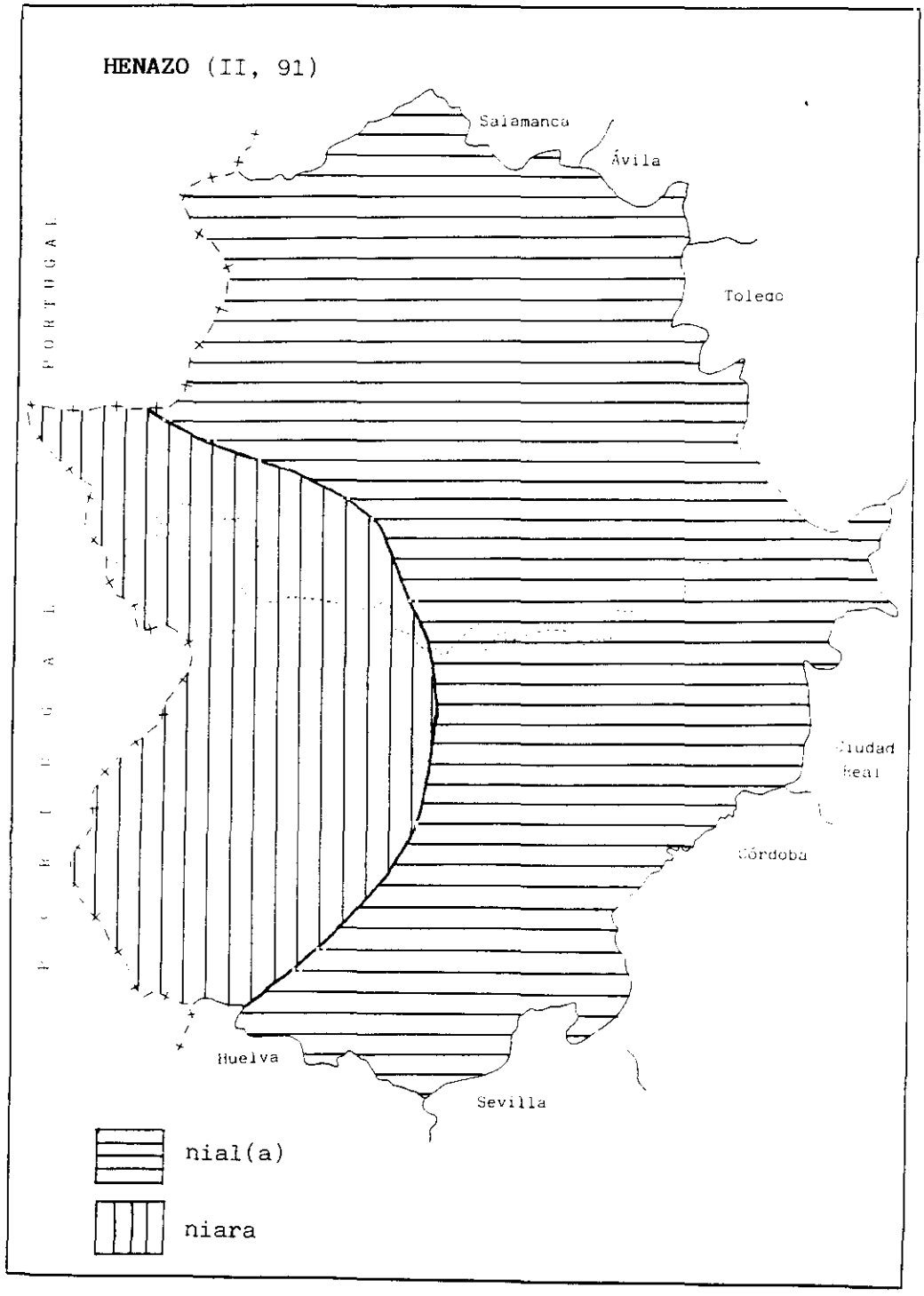
HENAZO (II, 91)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
nial(a)
niara

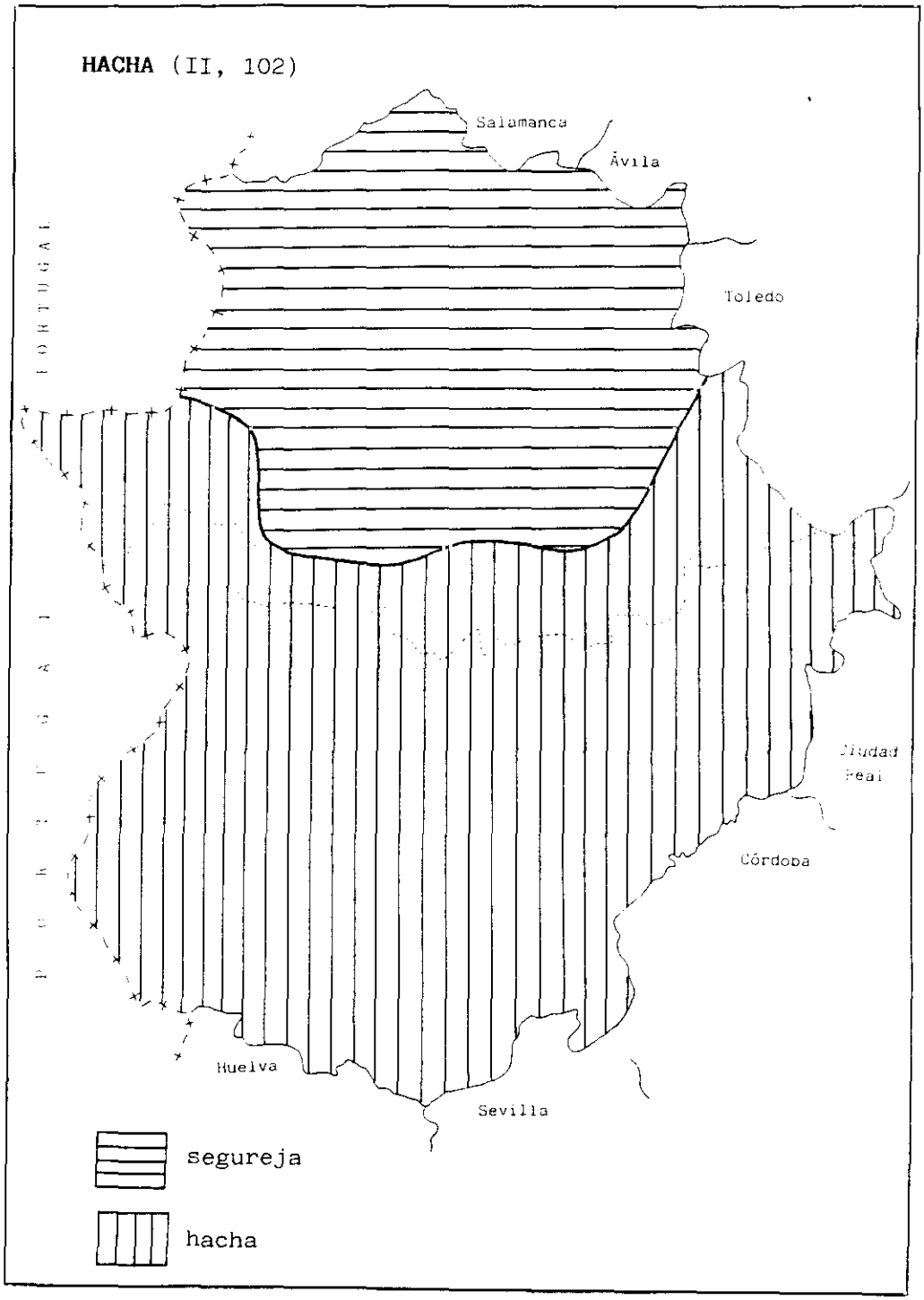
HACHA (II, 102)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
segureja
hacha

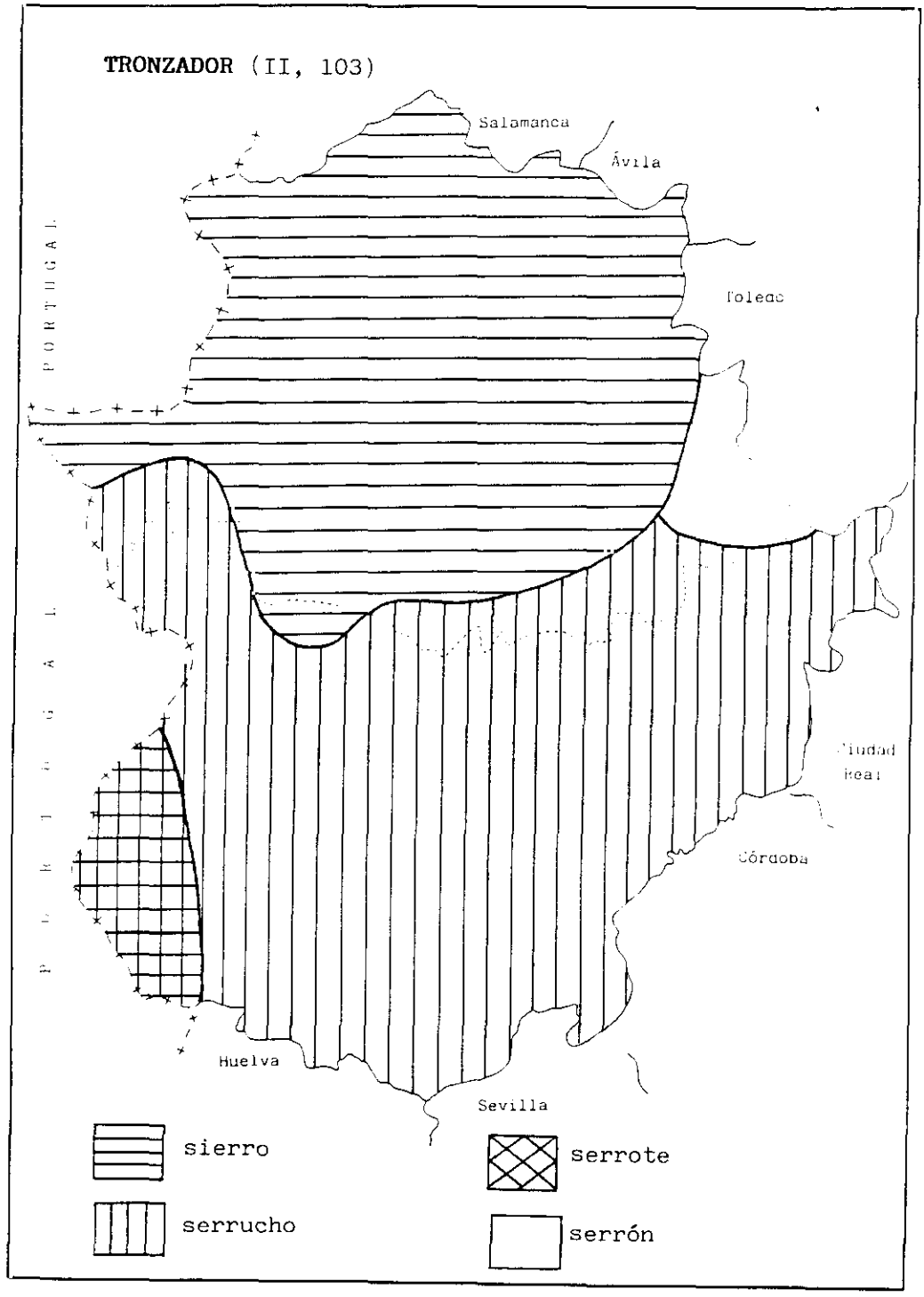
TRONZADOR (II, 103)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
sierro
serrote
serrucho
serrón

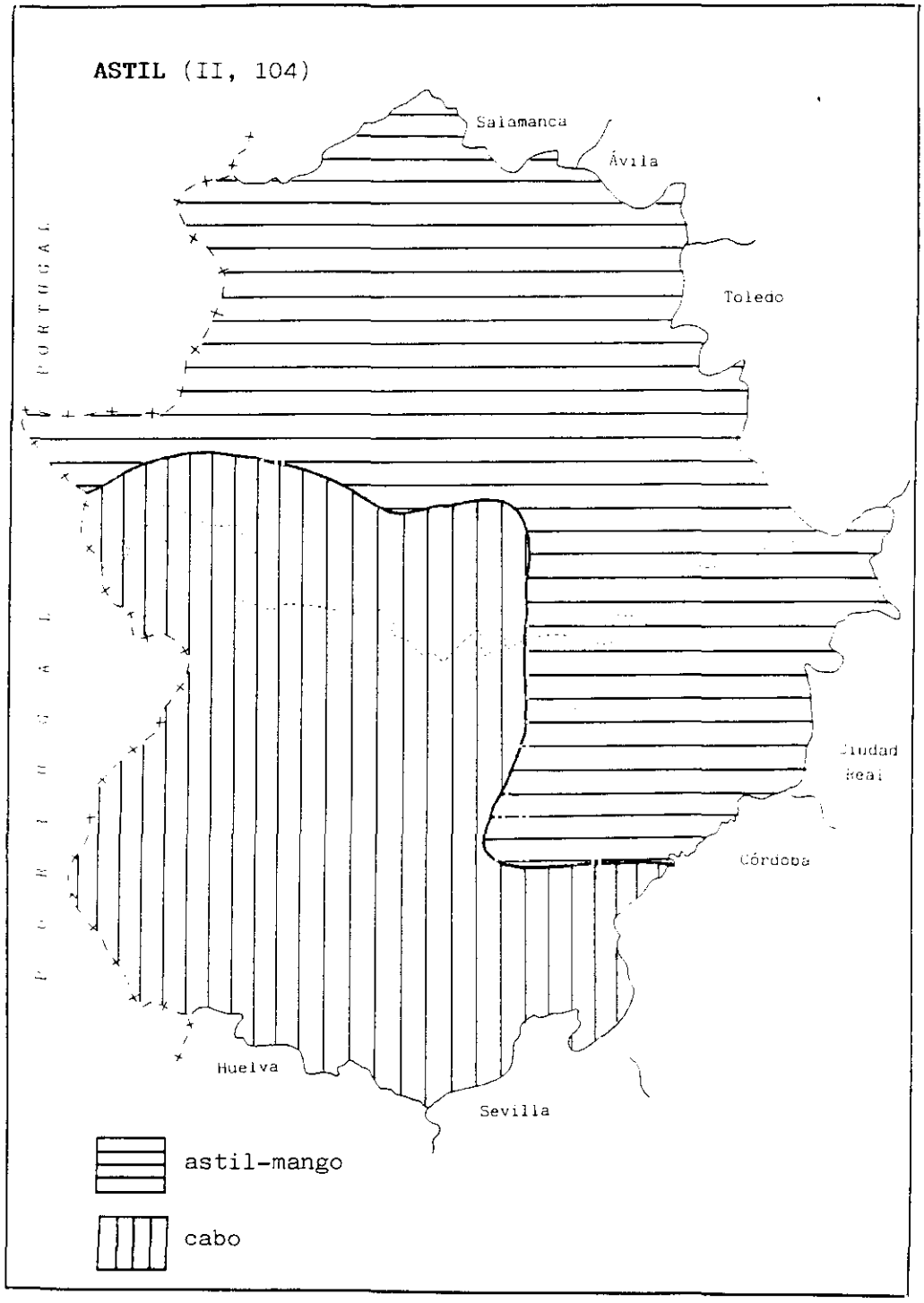
ASTIL (II, 104)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
astil-mango
cabo

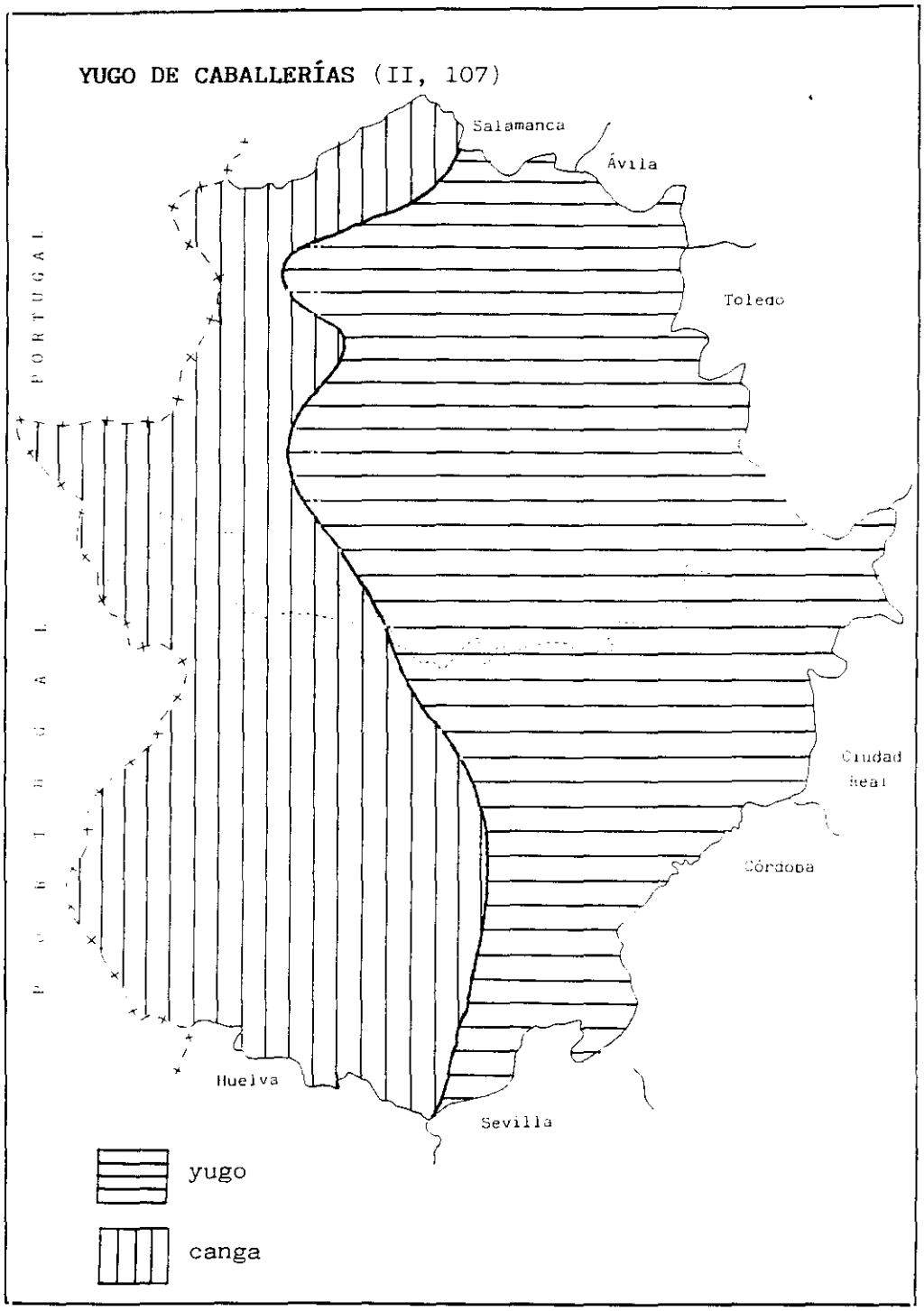
YUGO DE CABALLERÍAS (II, 107)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
yugo
canga

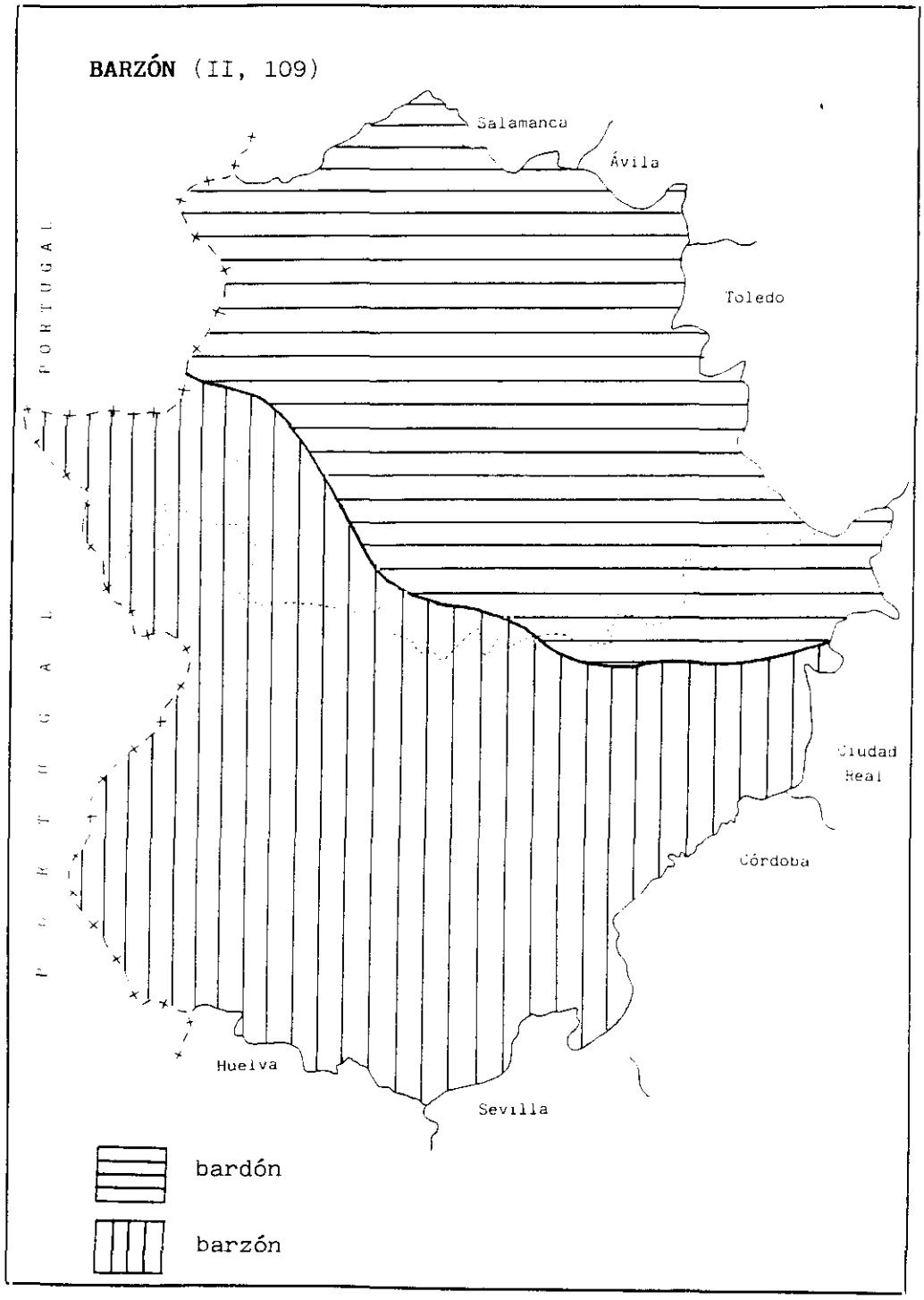
BARZÓN (II, 109)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
bardón
barzón

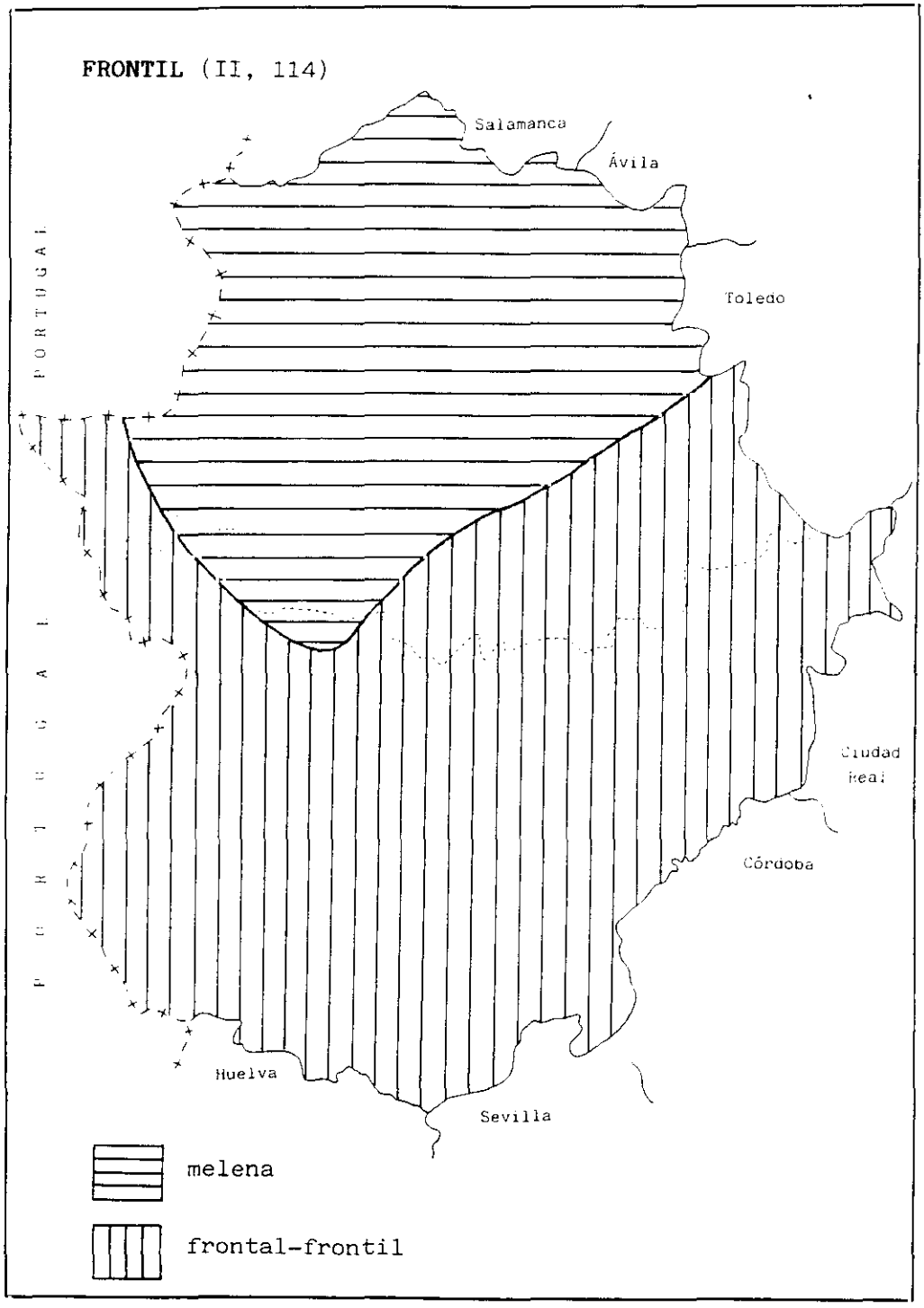
FRONTIL (II, 114)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
melena
frontal-frontil

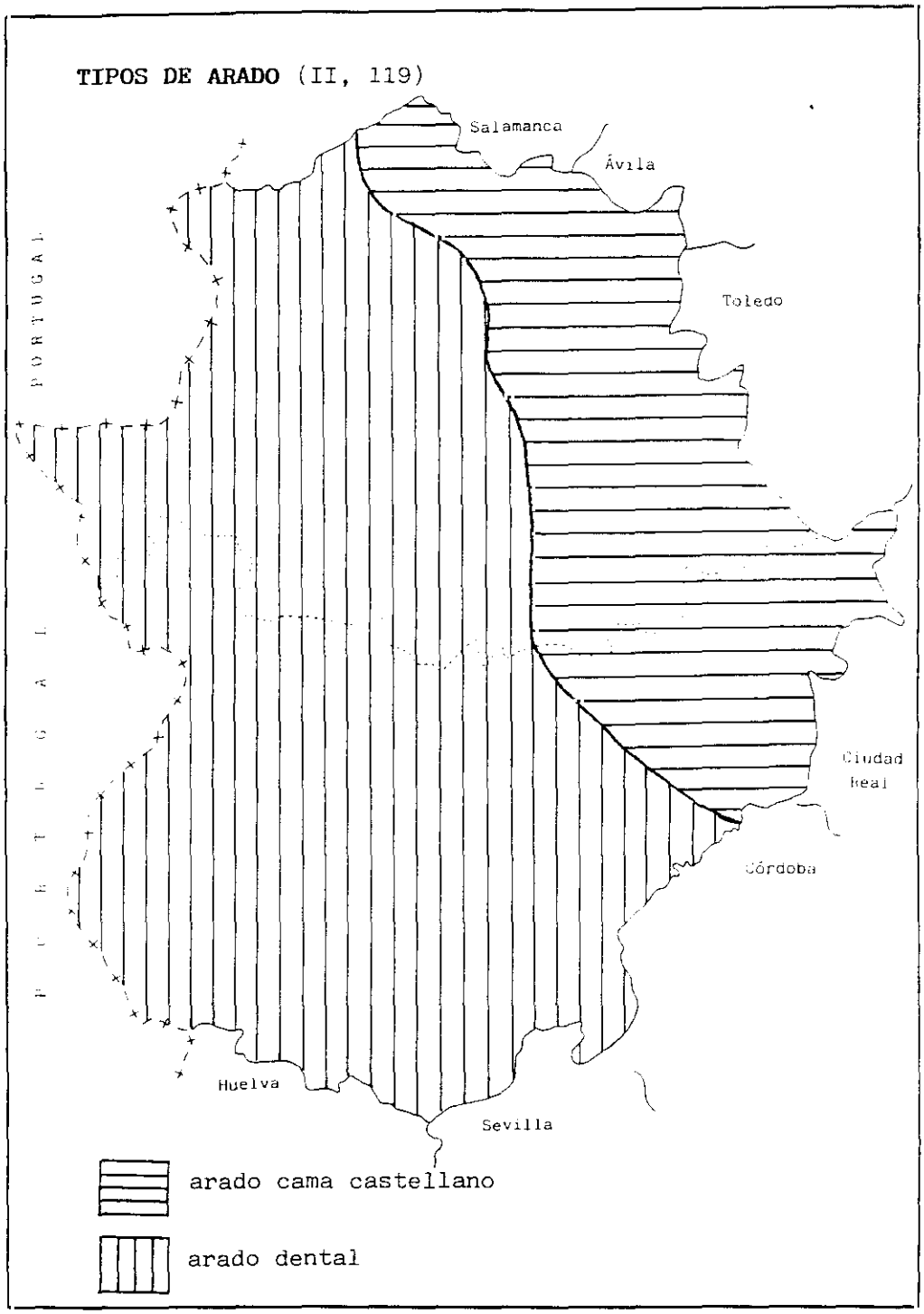
TIPOS DE ARADO (II, 119)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
arado cama castellano
arado dental

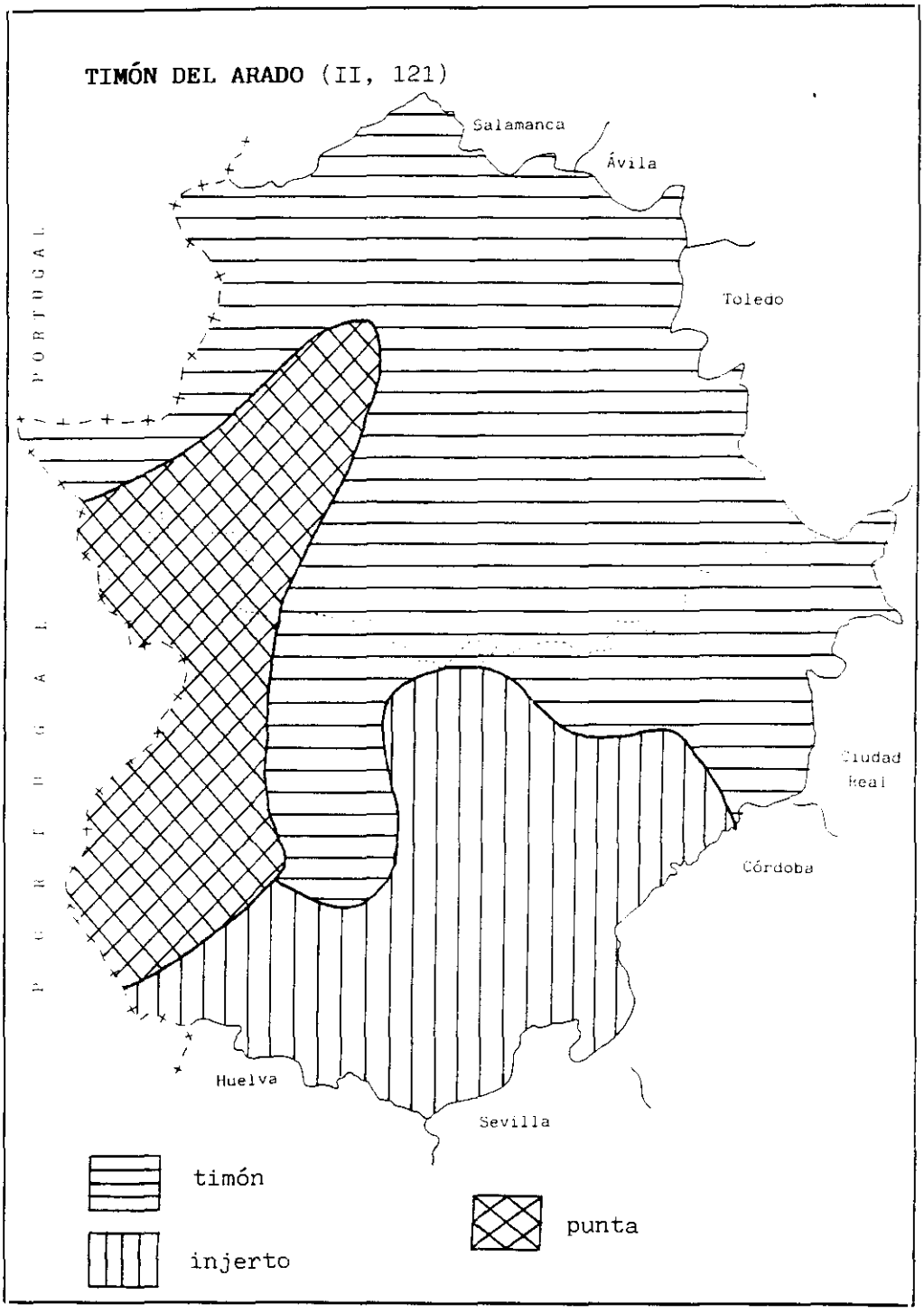
TIMÓN DEL ARADO (II, 121)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
timón
injerto
punta

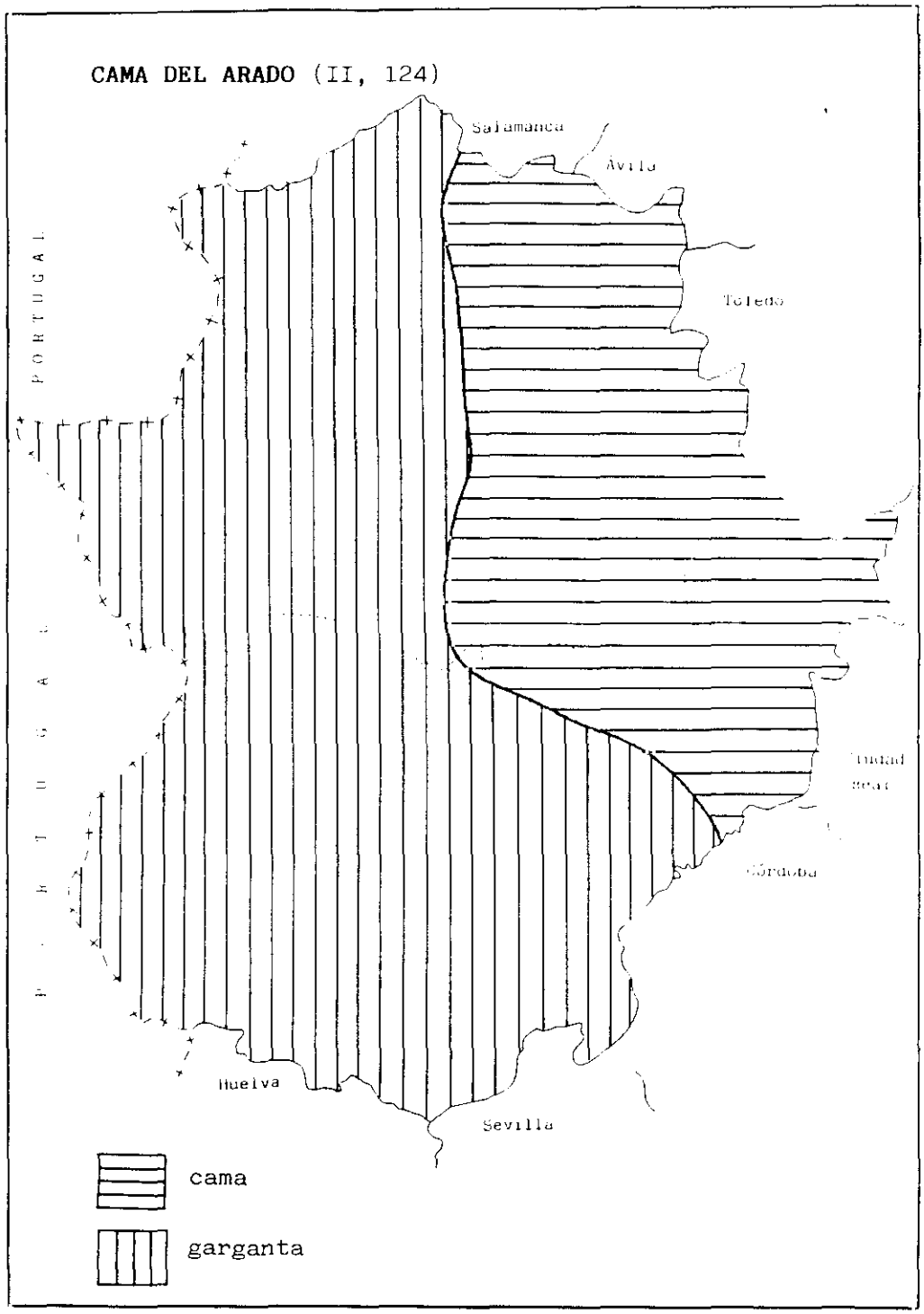
CAMA DEL ARADO (II, 124)
PORTUGAL
Salamanca
Ávila
Toledo
Huelva
Sevilla
cama
garganta

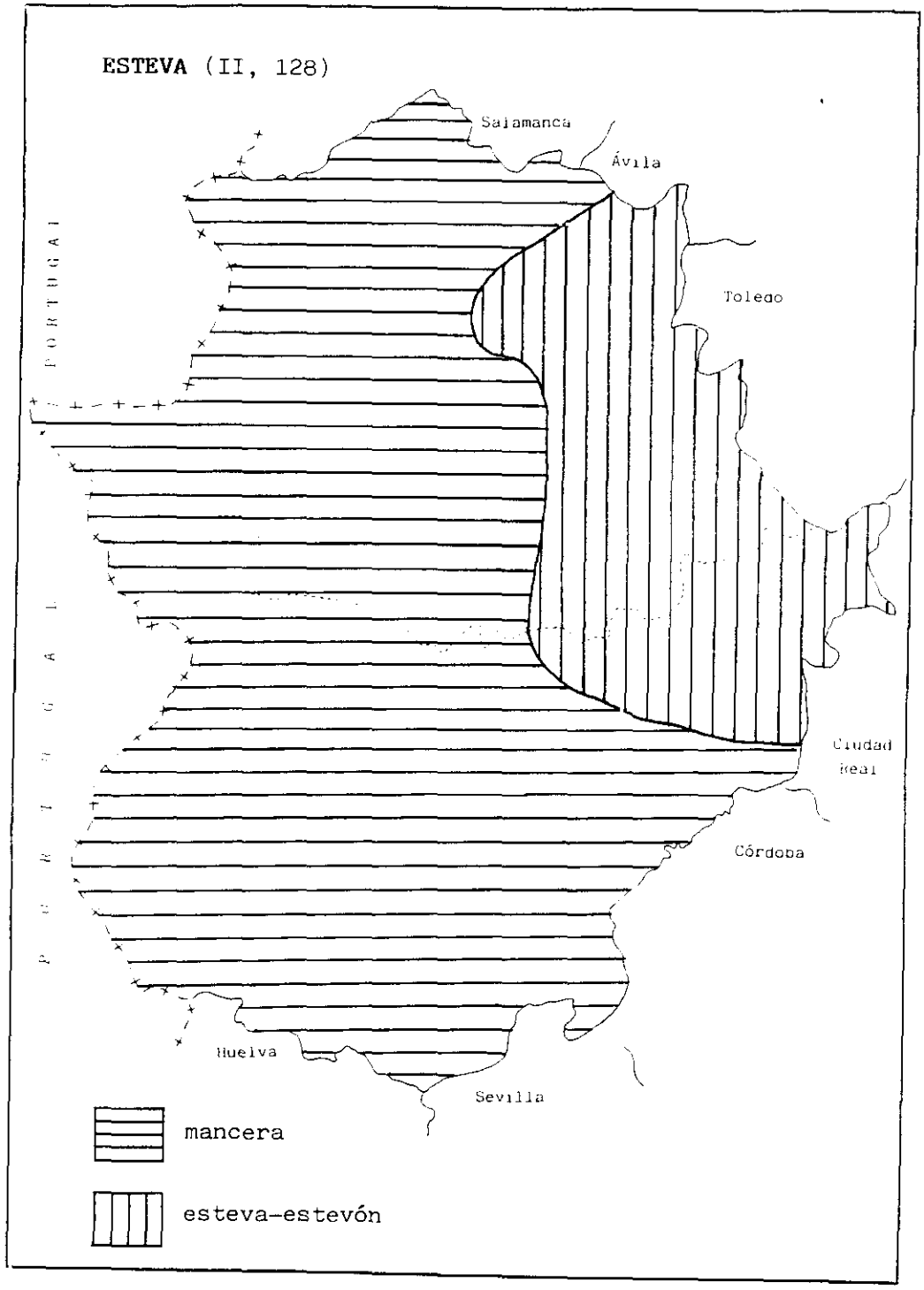
ESTEVA (II, 128)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
mancera
esteva-estevón

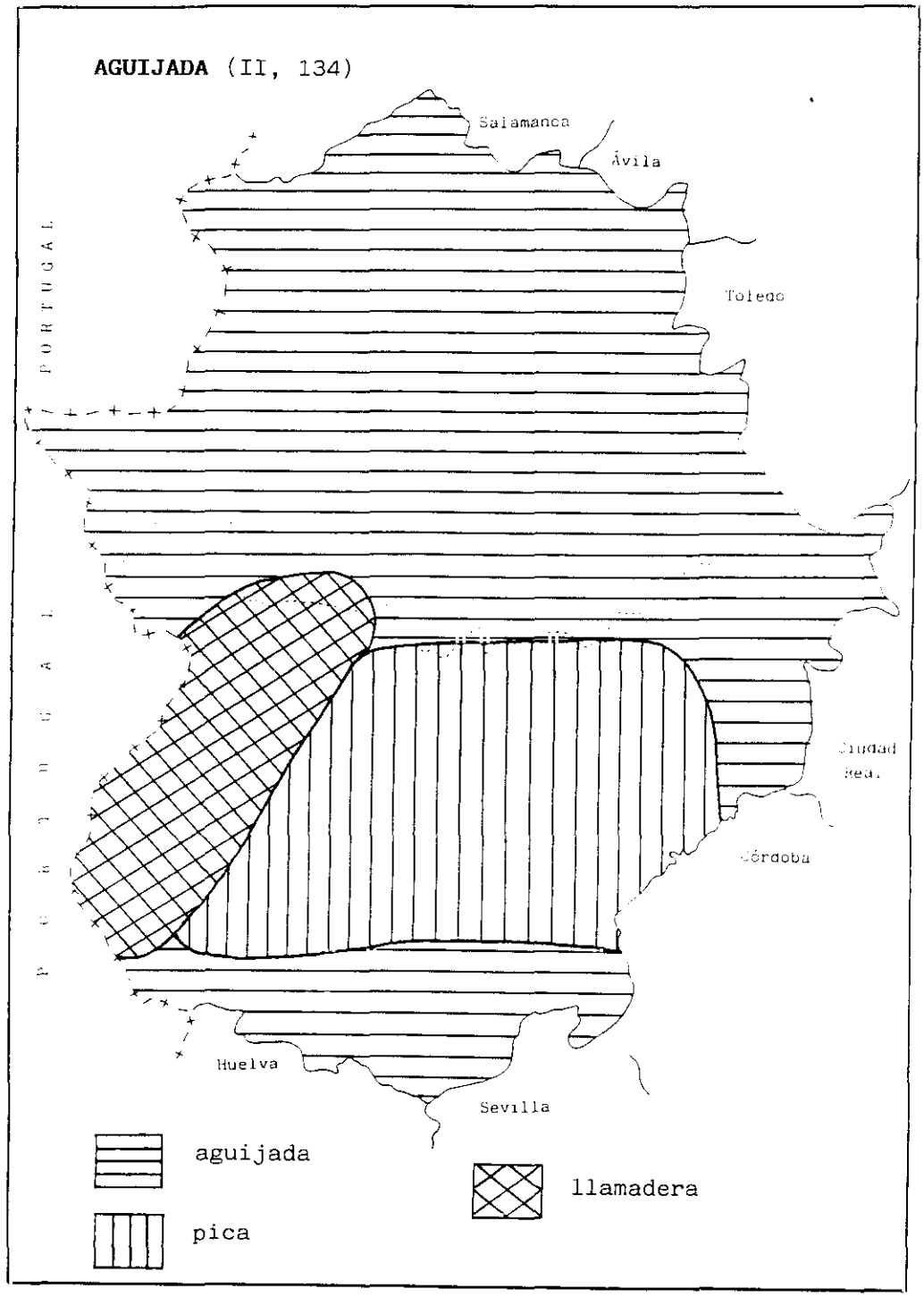
AGUIJADA (II, 134)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
aguijada
pica
llamadera

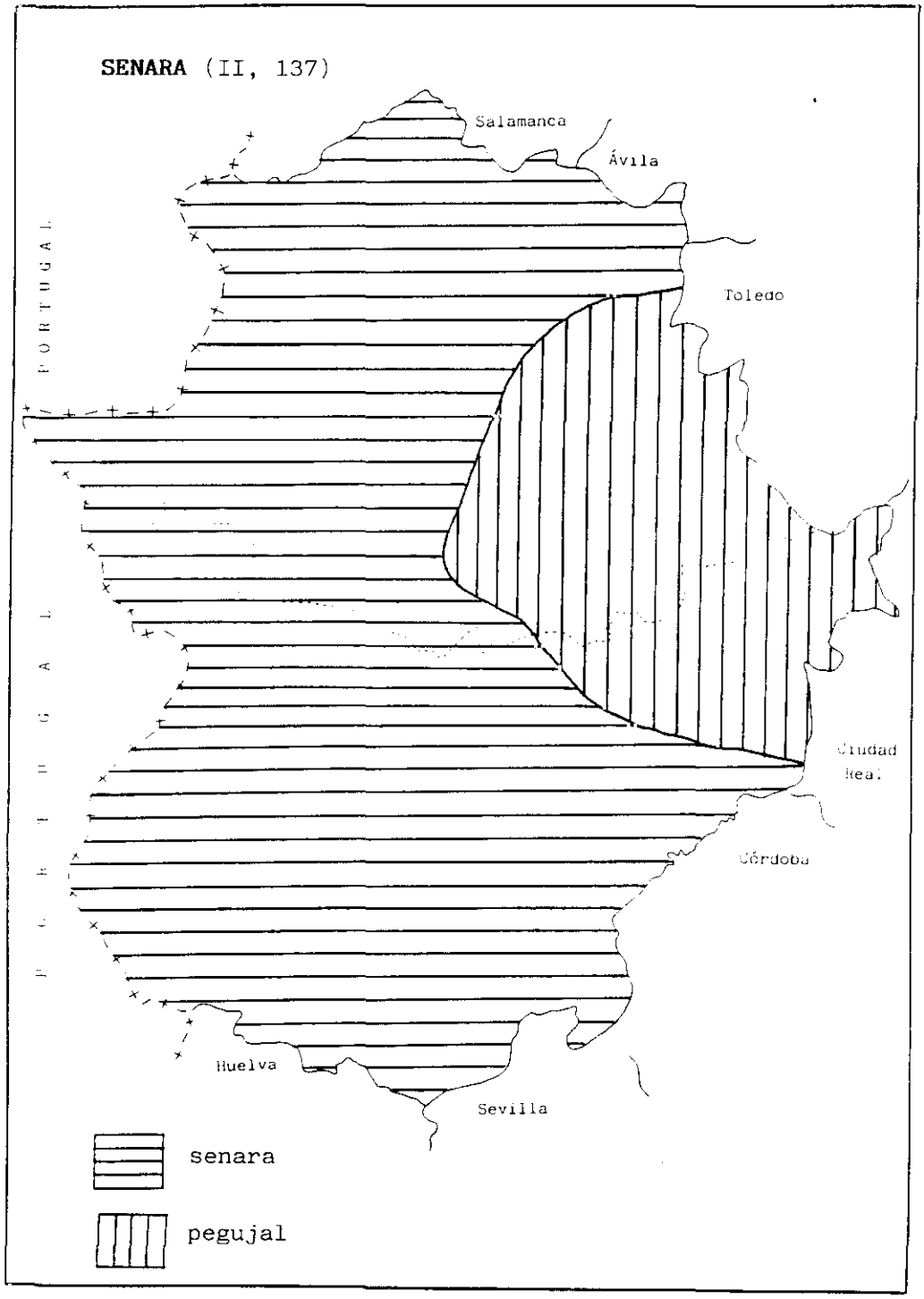
SENARA (II, 137)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
senara
pegujal

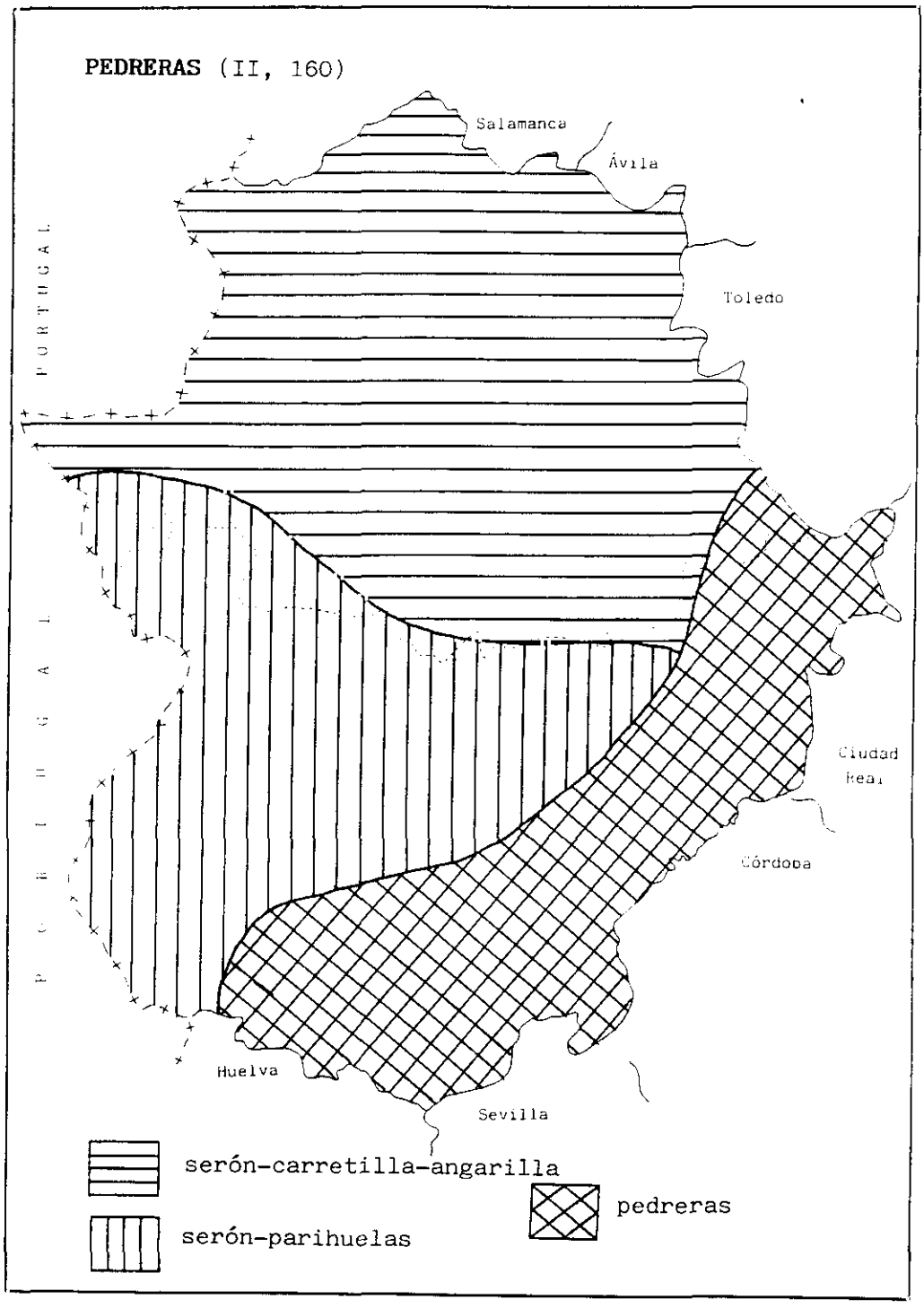
PEDRERAS (II, 160)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
serón-carretilla-angarilla
serón-parihuelas
pedreras

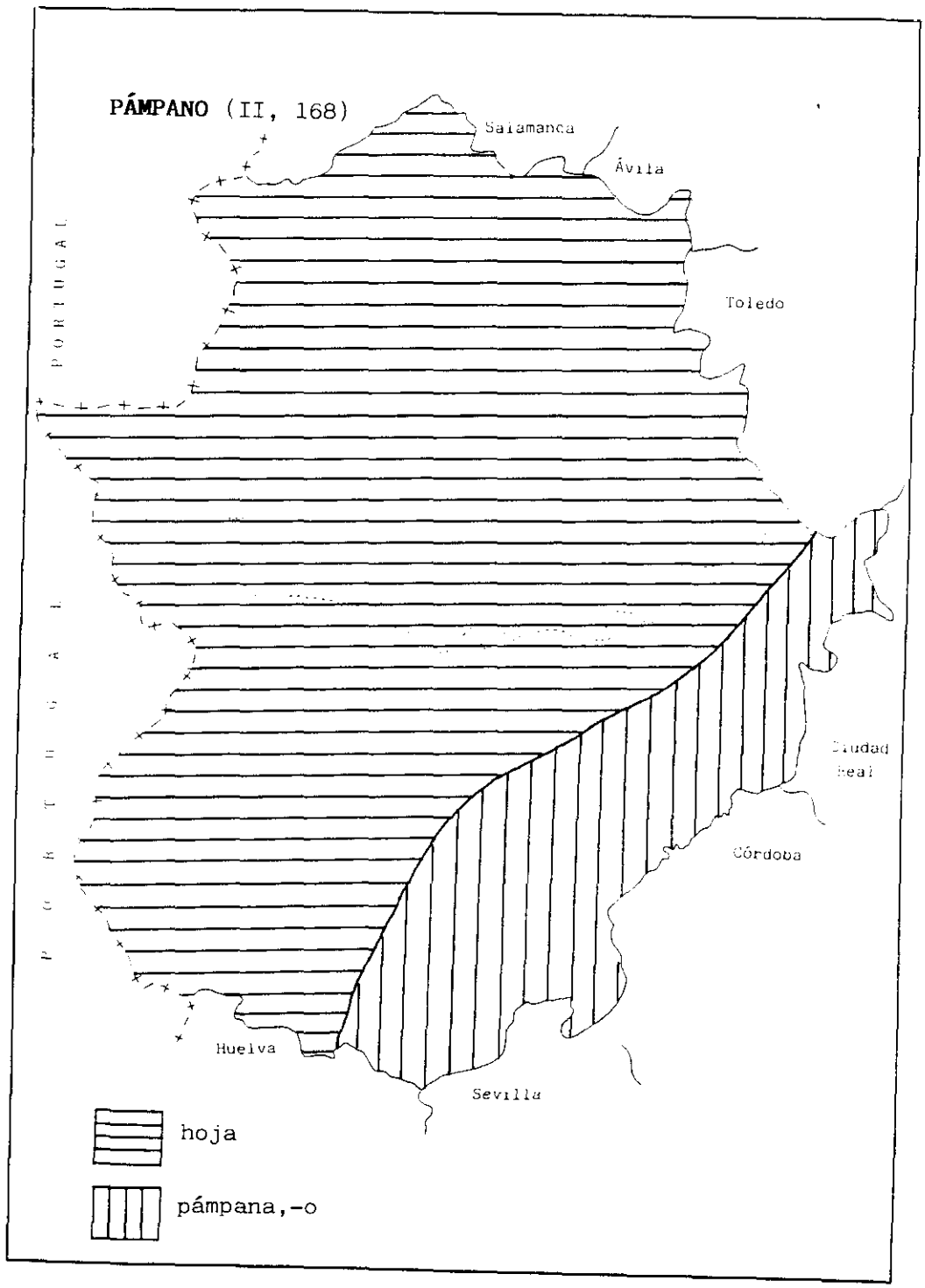
PÁMPANO (II, 168)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
hoja
pámpana,-o

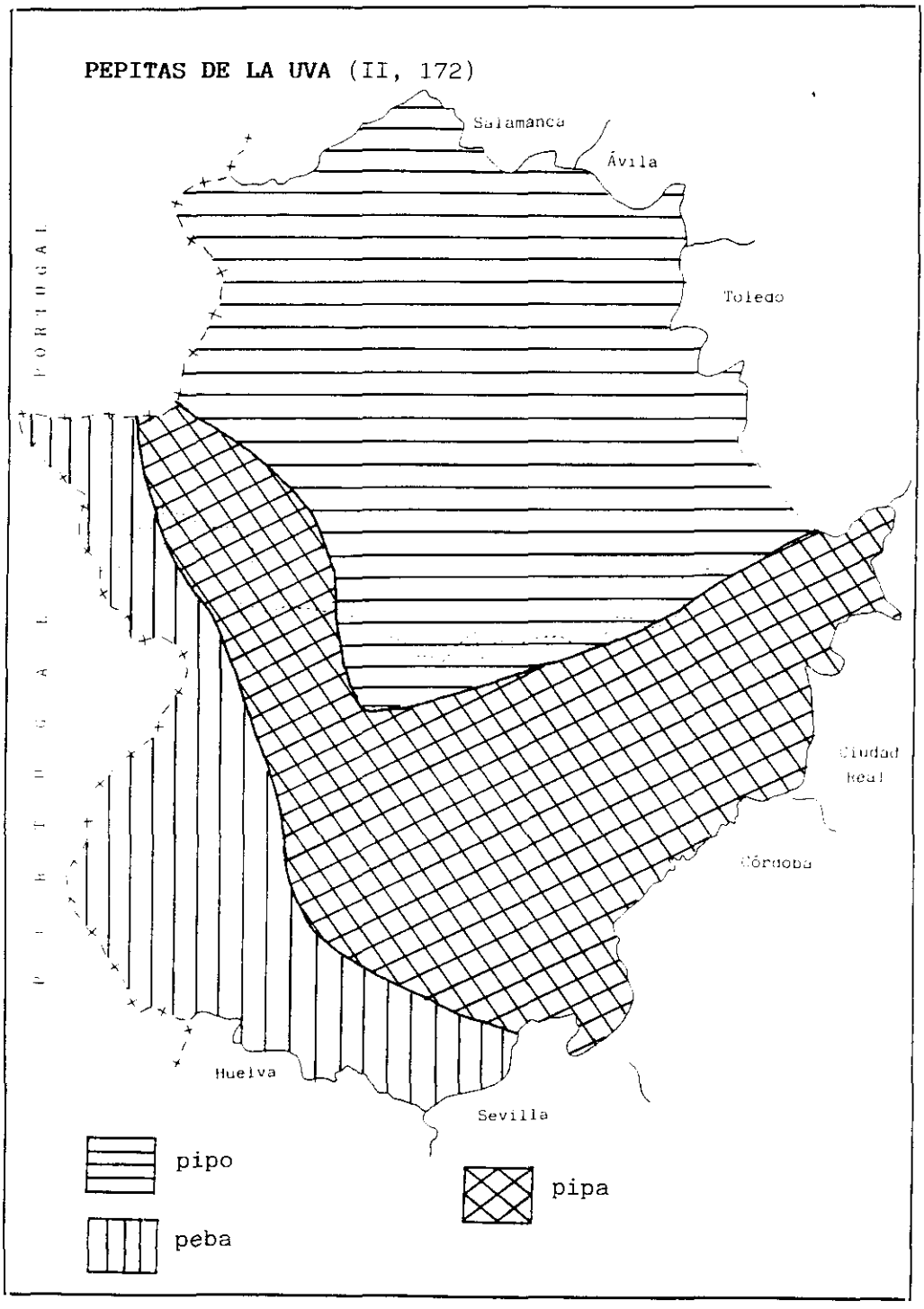
PEPITAS DE LA UVA (II, 172)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
pipo
peba
pipa

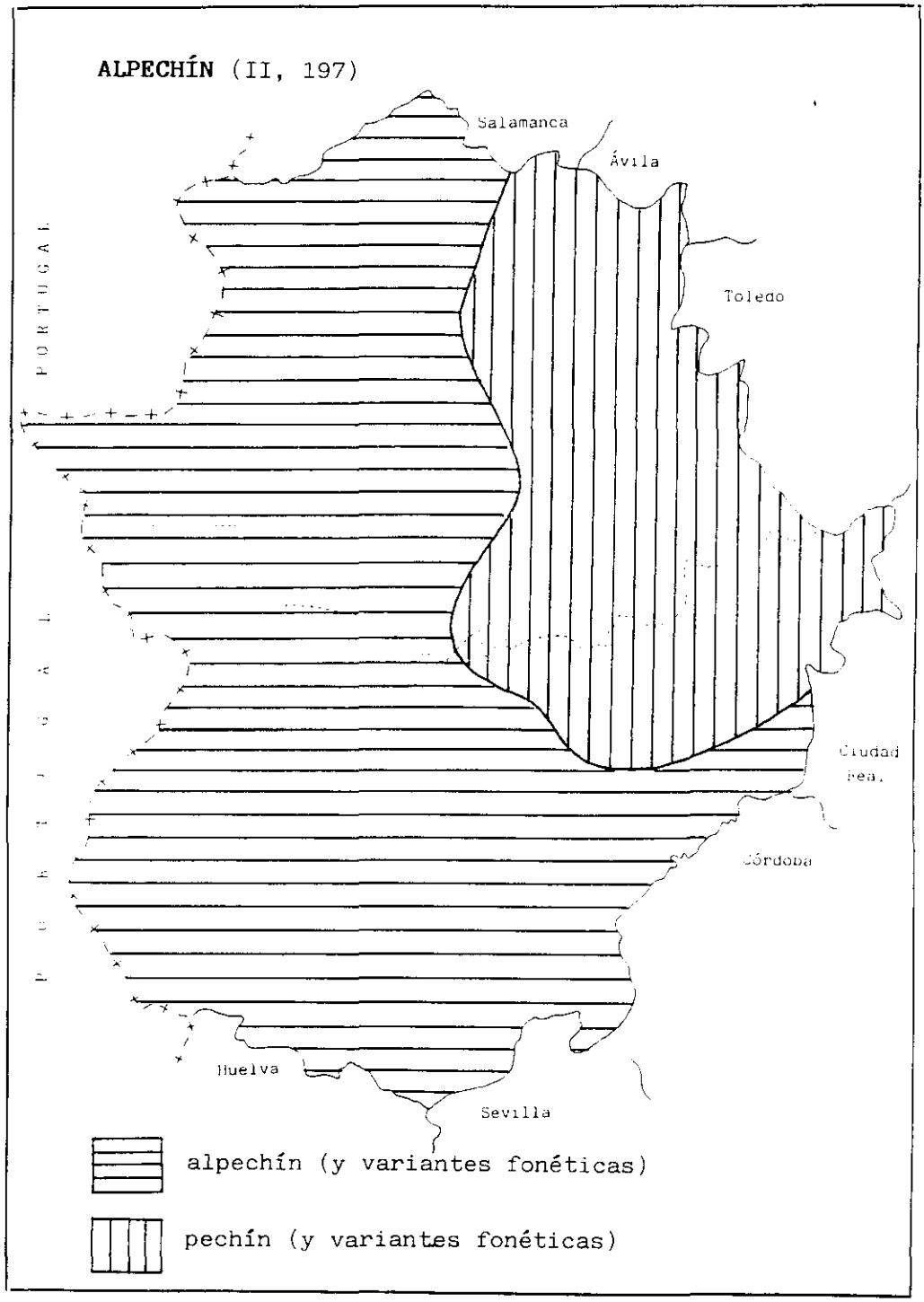
ALPECHÍN (II, 197)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
alpechín (y variantes fonéticas)
pechín (y variantes fonéticas)

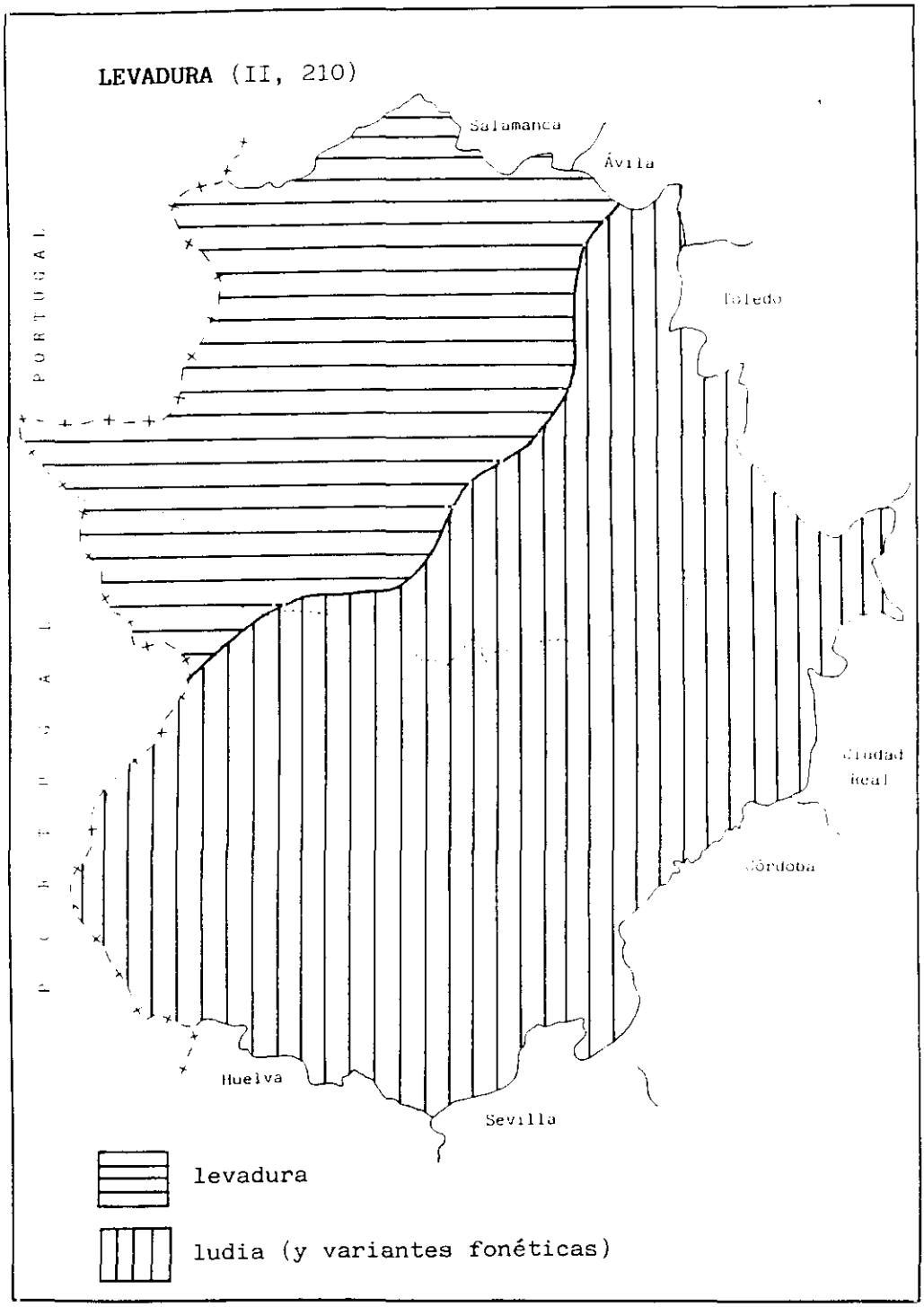
LEVADURA (II, 210)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
levadura
ludia (y variantes fonéticas)

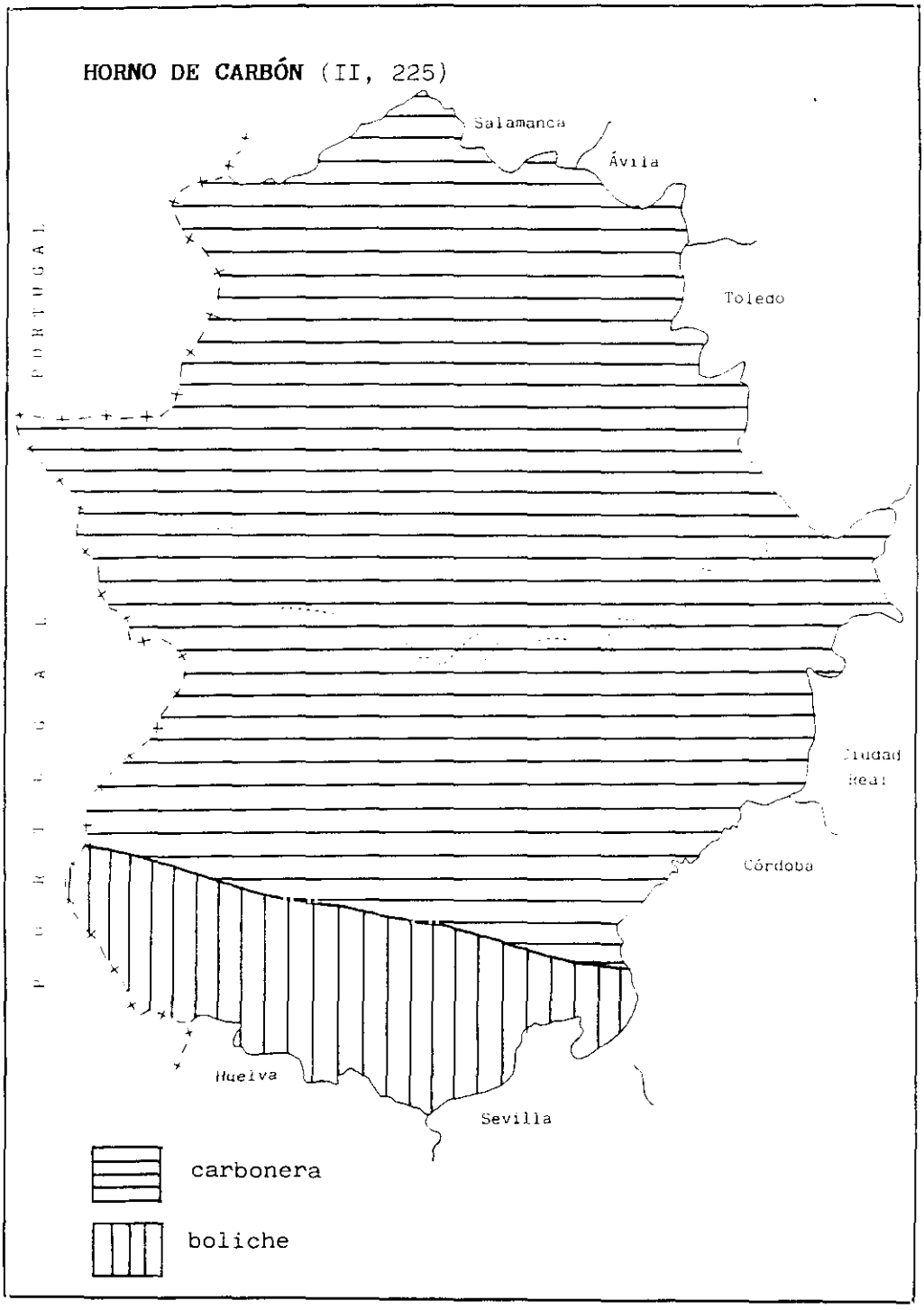
HORNO DE CARBÓN (II, 225)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
carbonera
boliche

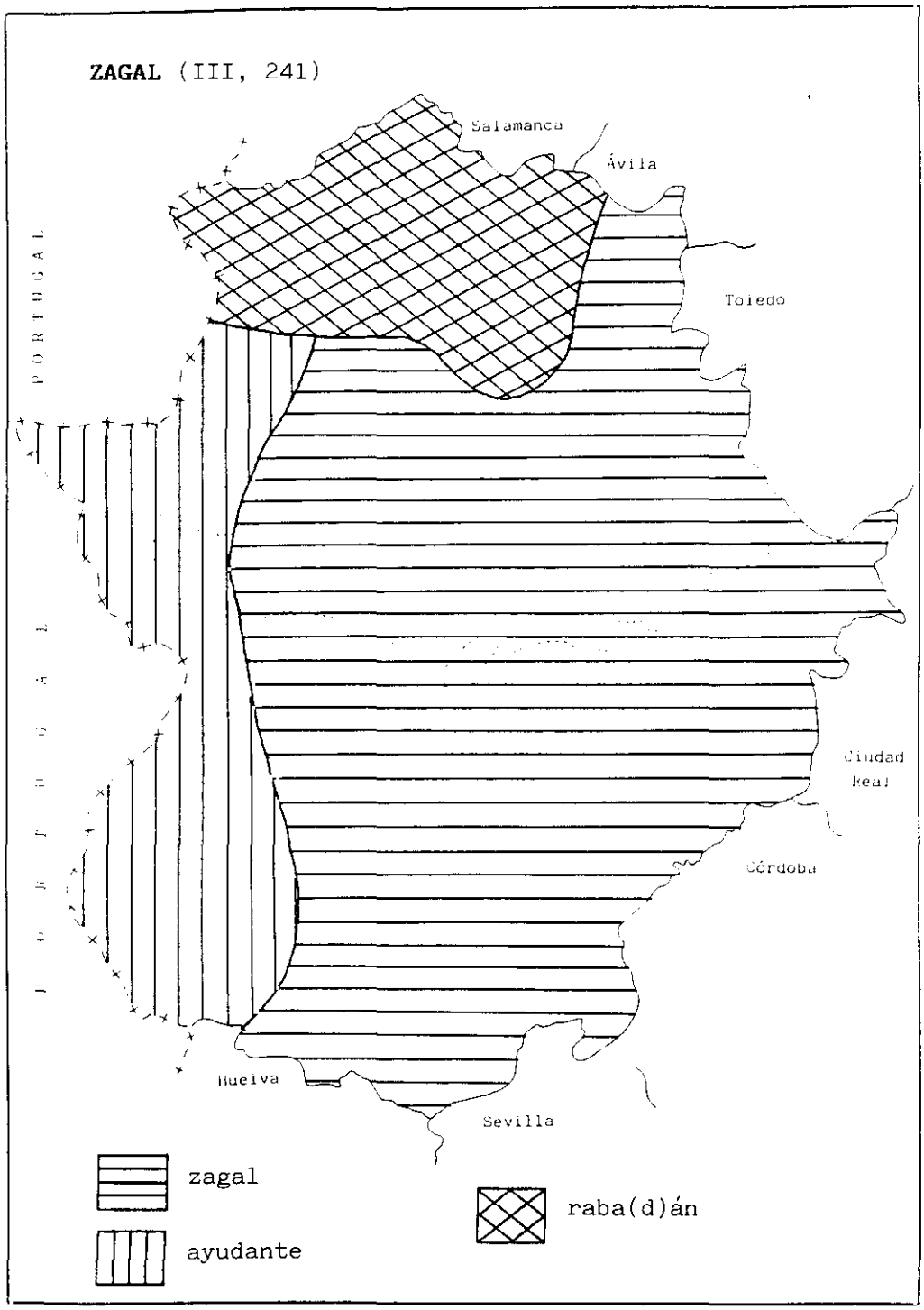
ZAGAL (III, 241)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
zagal
ayudante
raba(d)án

ESTERCOLERO (III, 249)

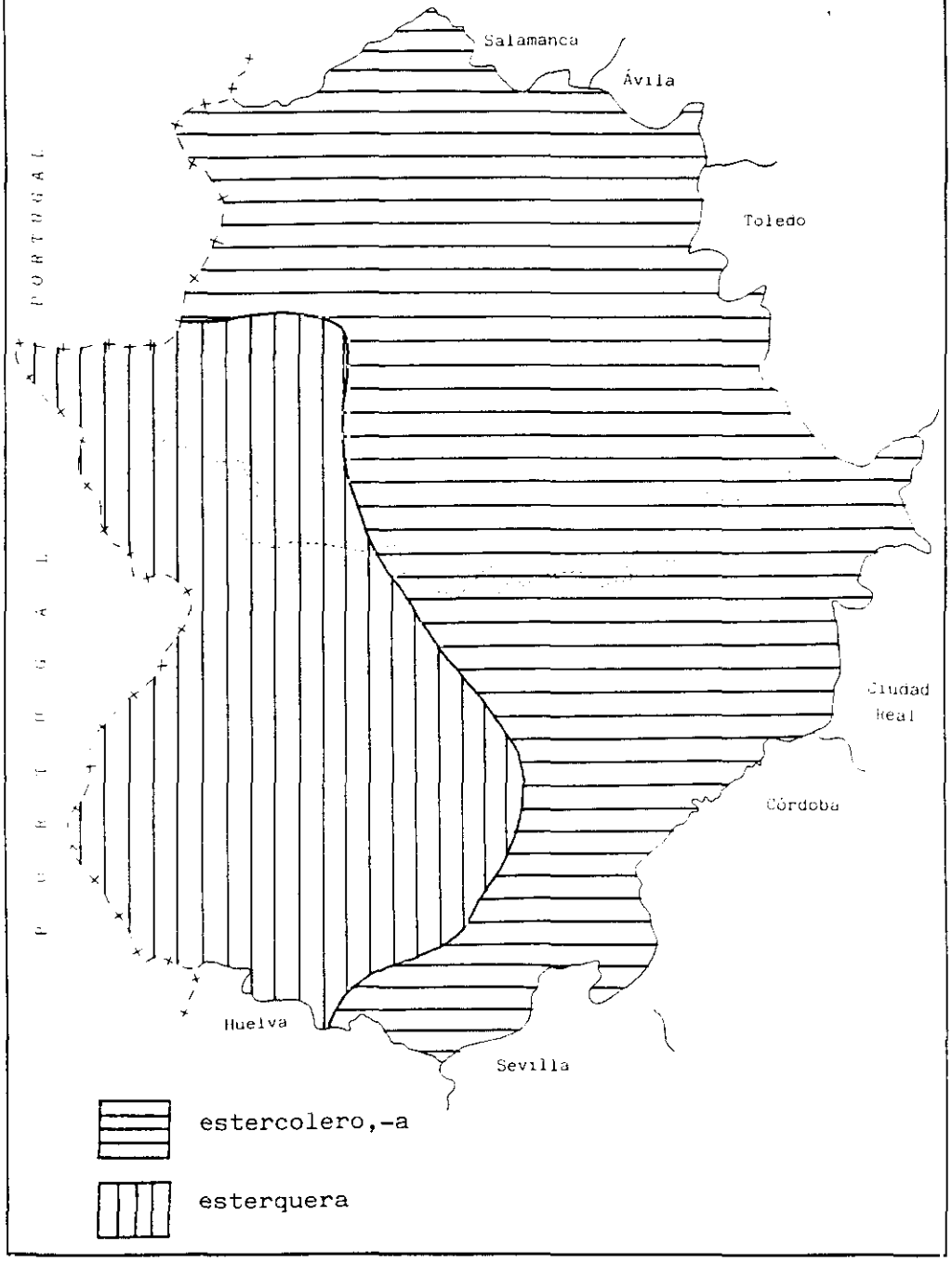

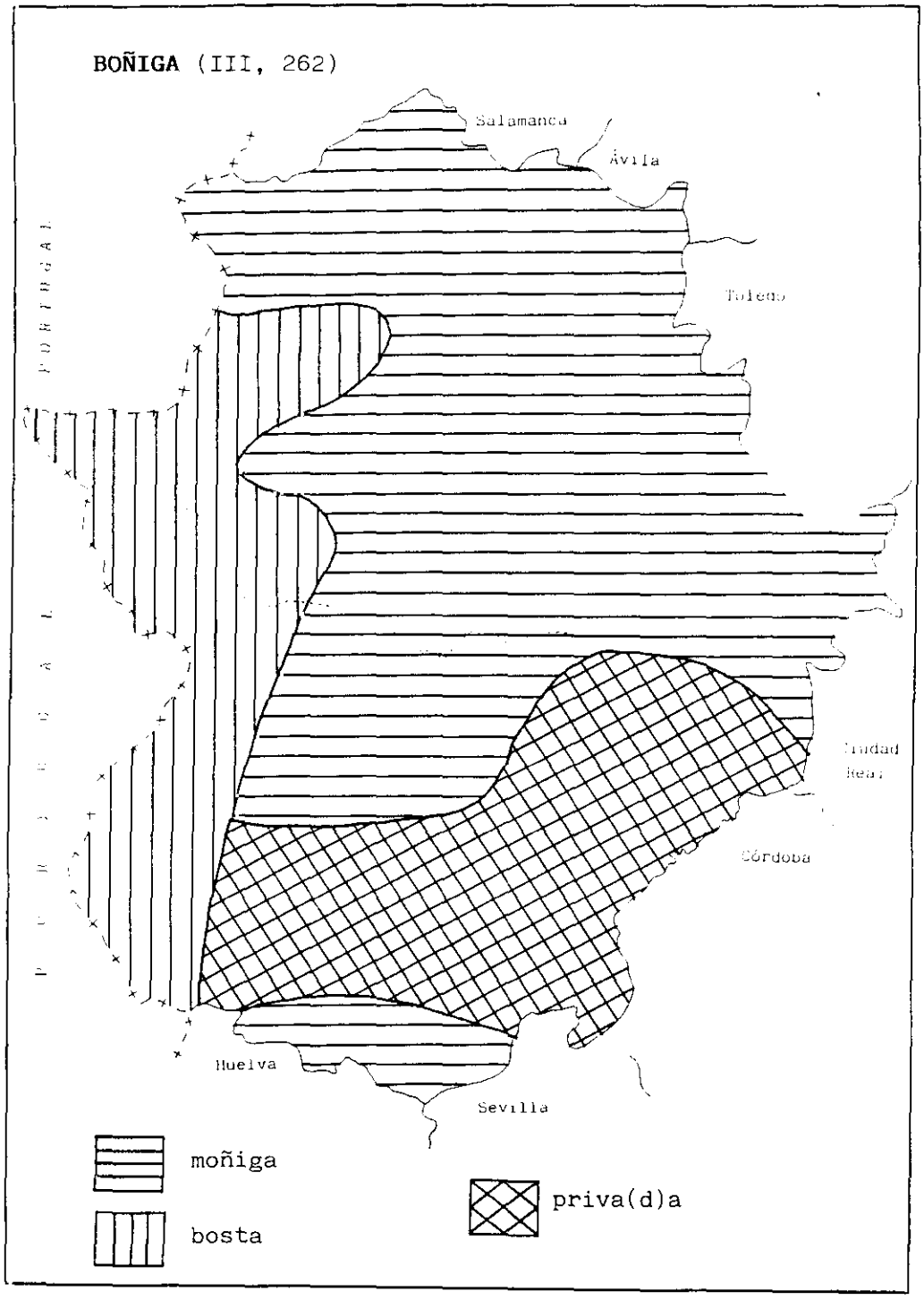
BOÑIGA (III, 262)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
moñiga
bosta
priva(d)a

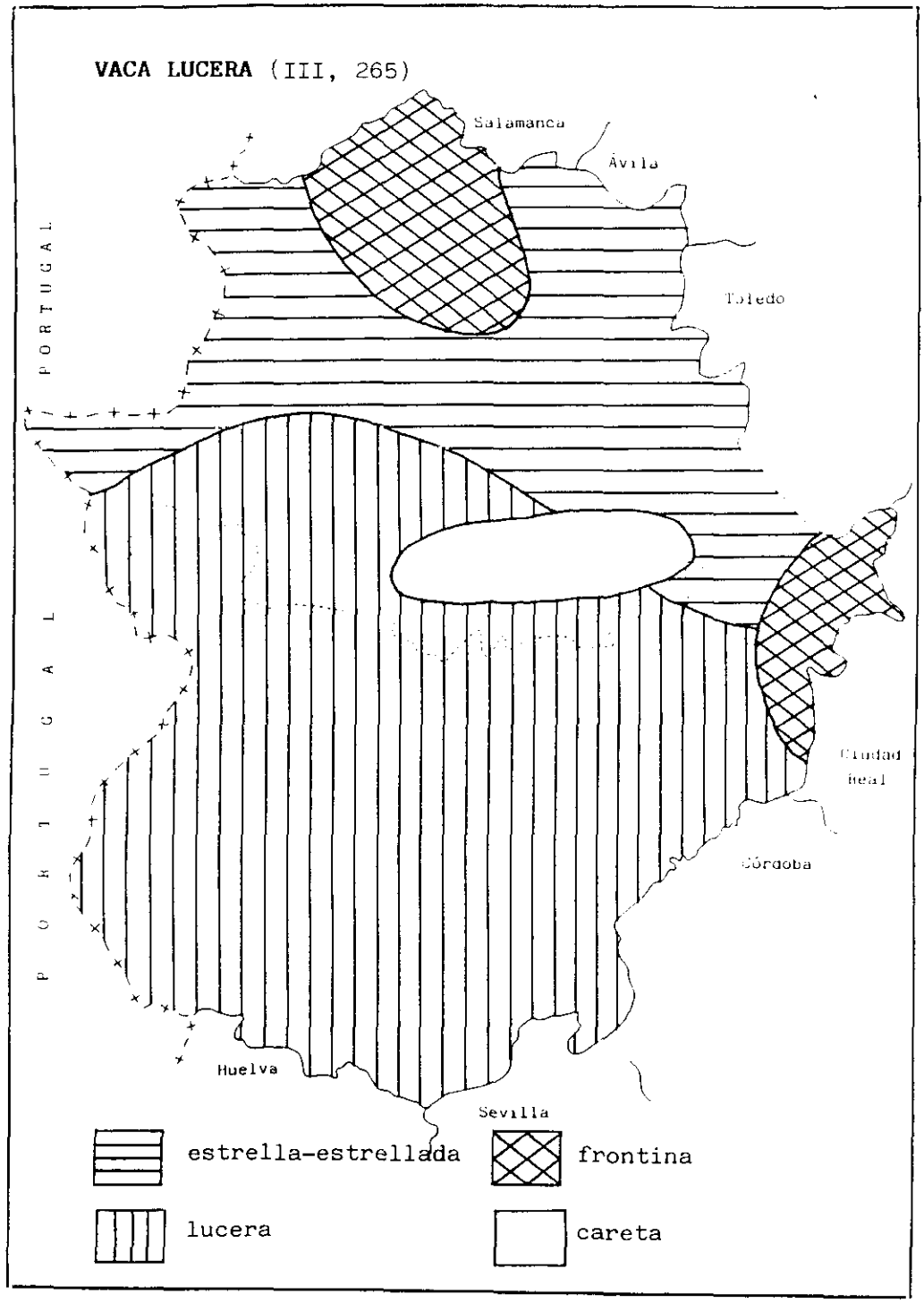
VACA LUCERA (III, 265)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
estrella-estrellada
frontina
lucera
careta

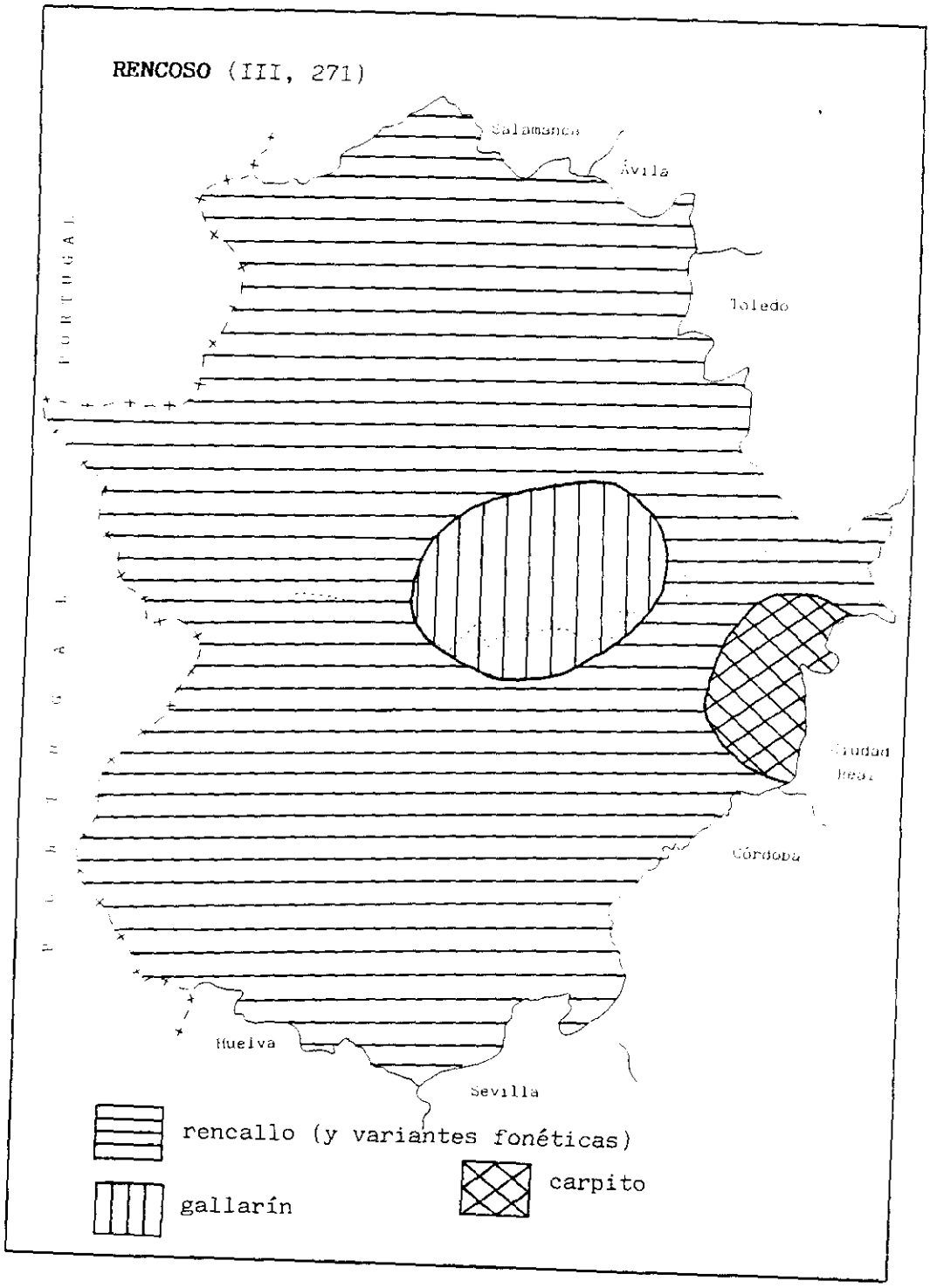
RENCOSO (III, 271)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
rencallo (y variantes fonéticas)
gallarín
carpito

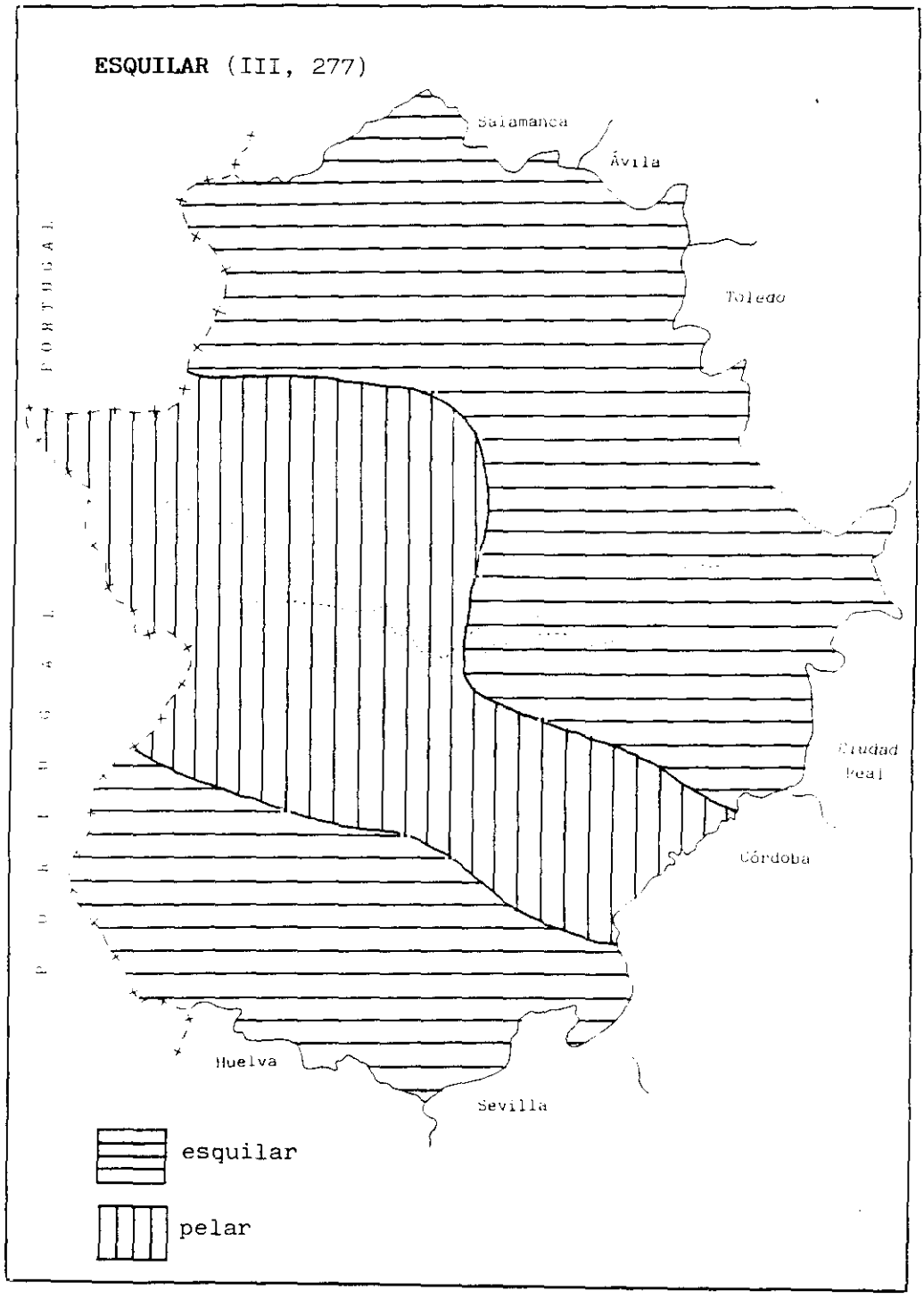
ESQUILAR (III, 277)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
esquilar
pelar

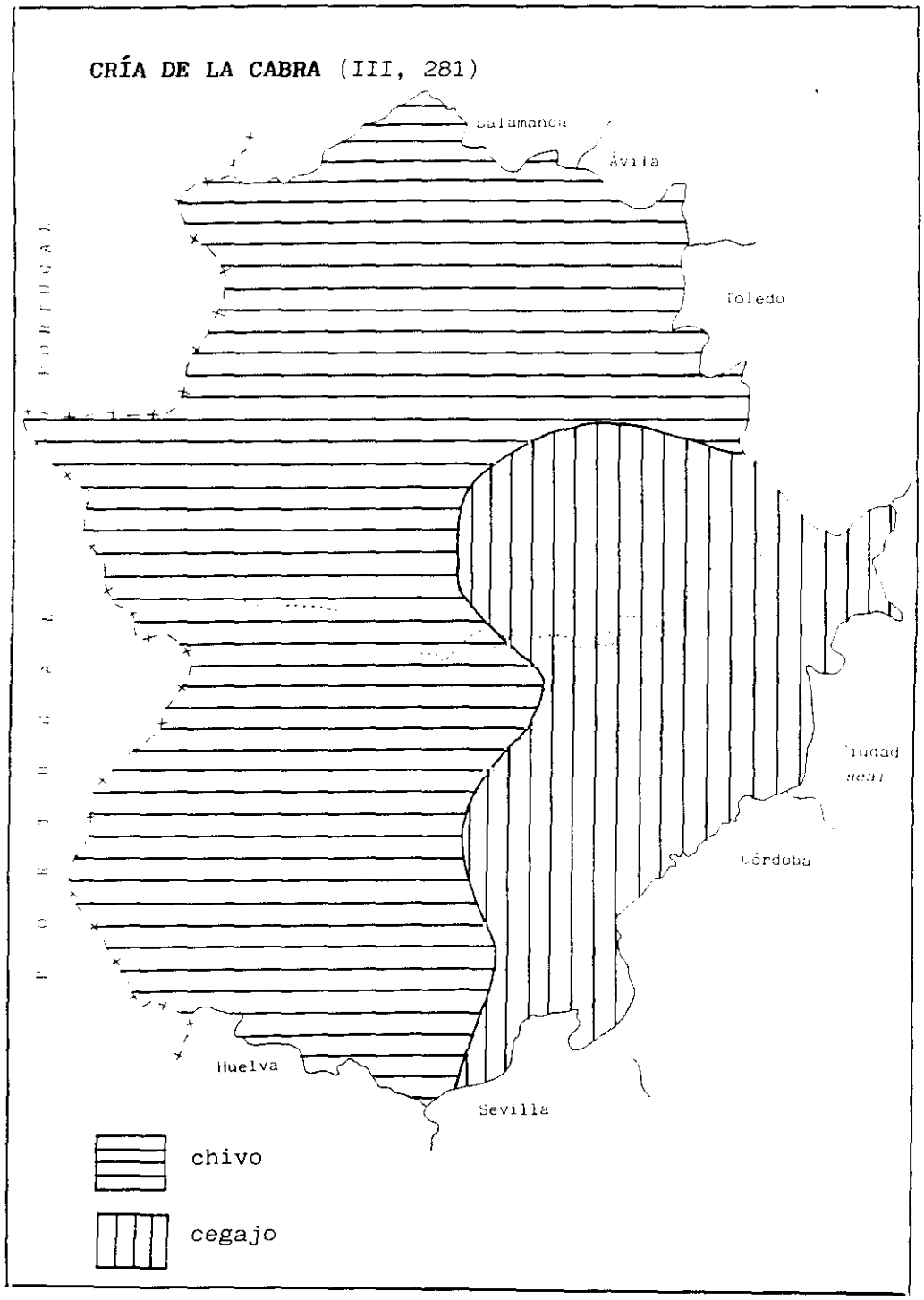
CRÍA DE LA CABRA (III, 281)
Salamanca
Ávila
Toledo
Huelva
Sevilla
Córdoba
chivo
cegajo

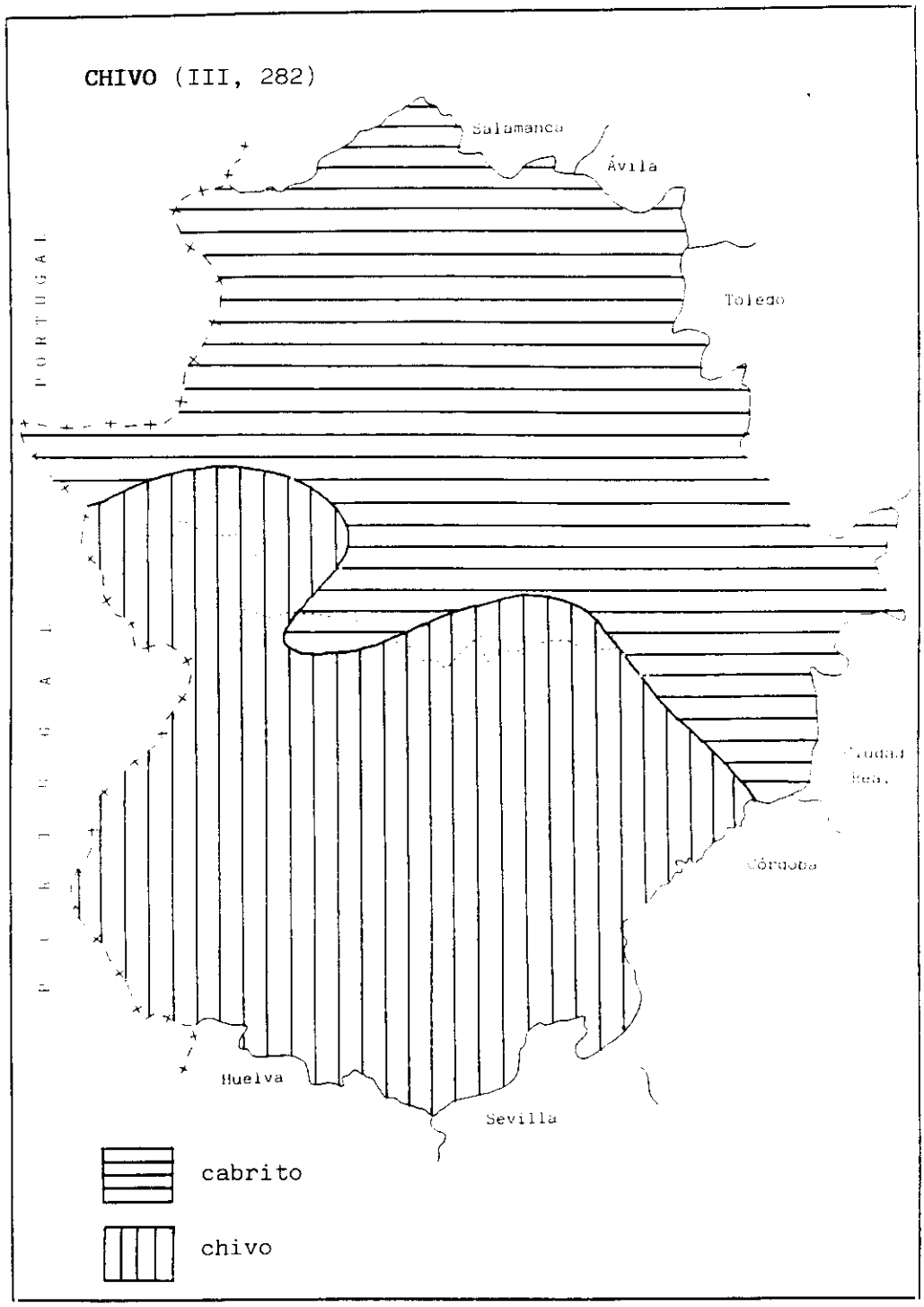
CHIVO (III, 282)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Huelva
Sevilla
Córdoba
cabrito
chivo

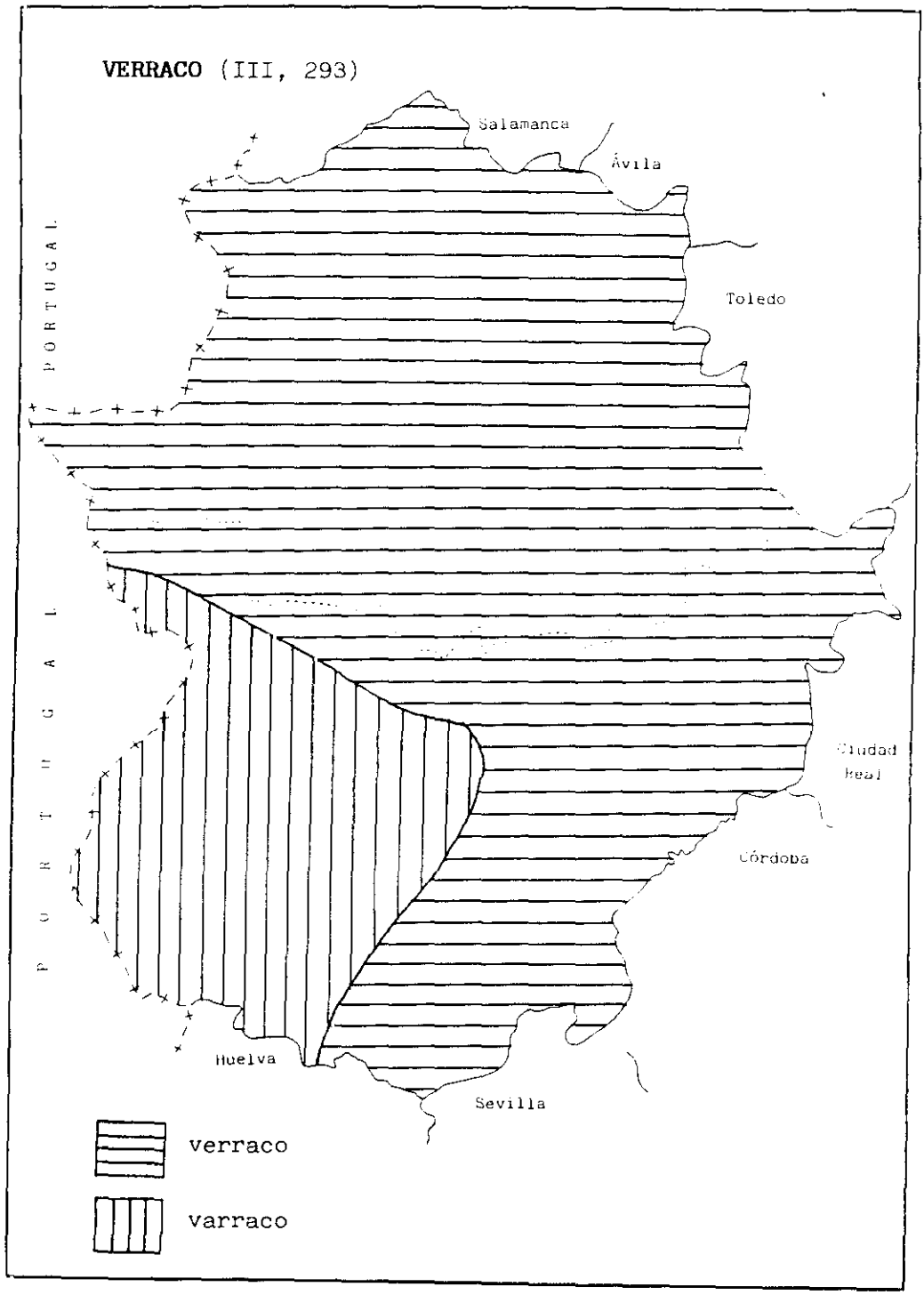
VERRACO (III, 293)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
verraco
varraco

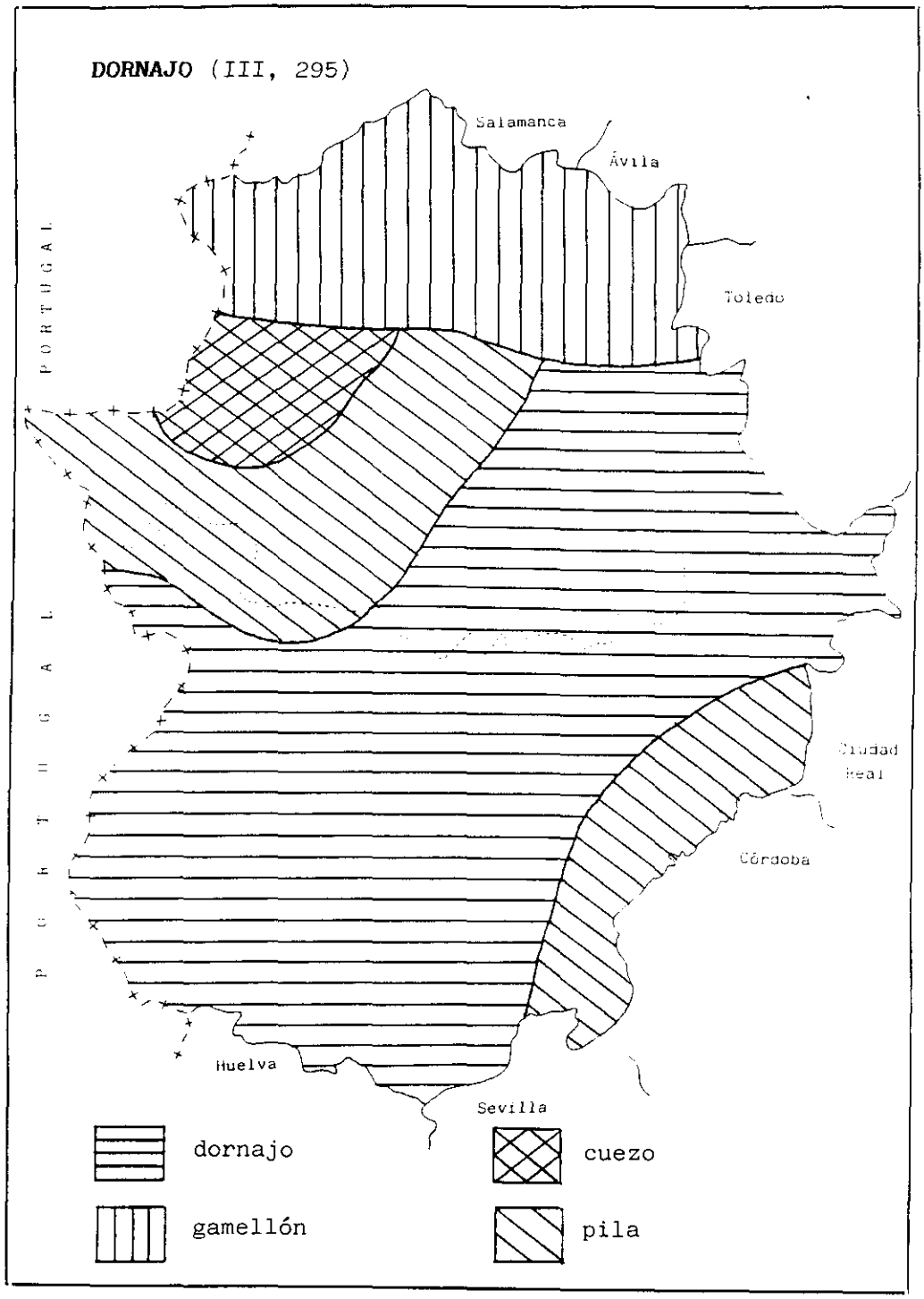
DORNAJO (III, 295)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
dornajo
cuezo
gamellón
pila

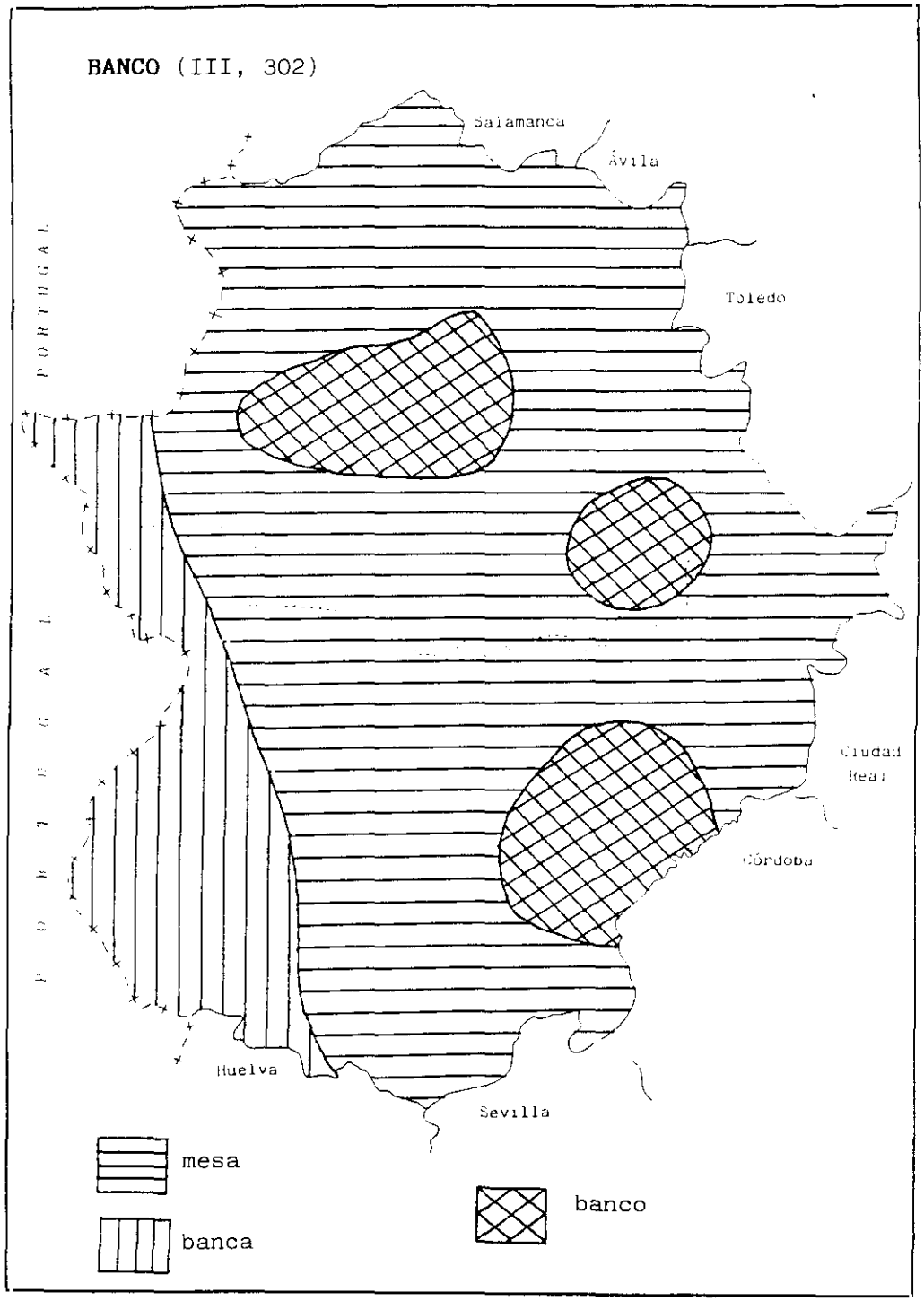
BANCO (III, 302)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
mesa
banca
banco

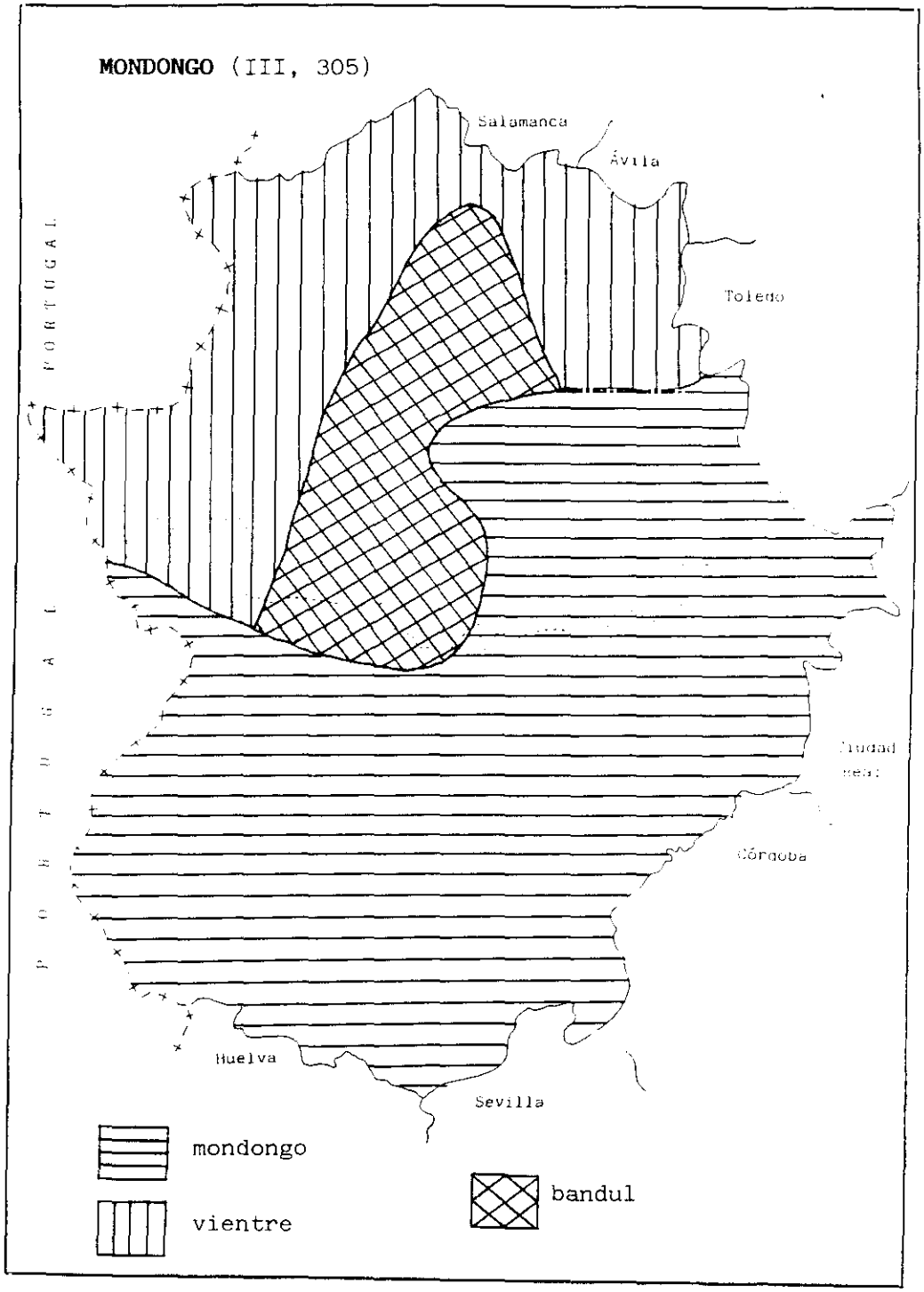
MONDONGO (III, 305)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad
Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
mondongo
vientre
bandul

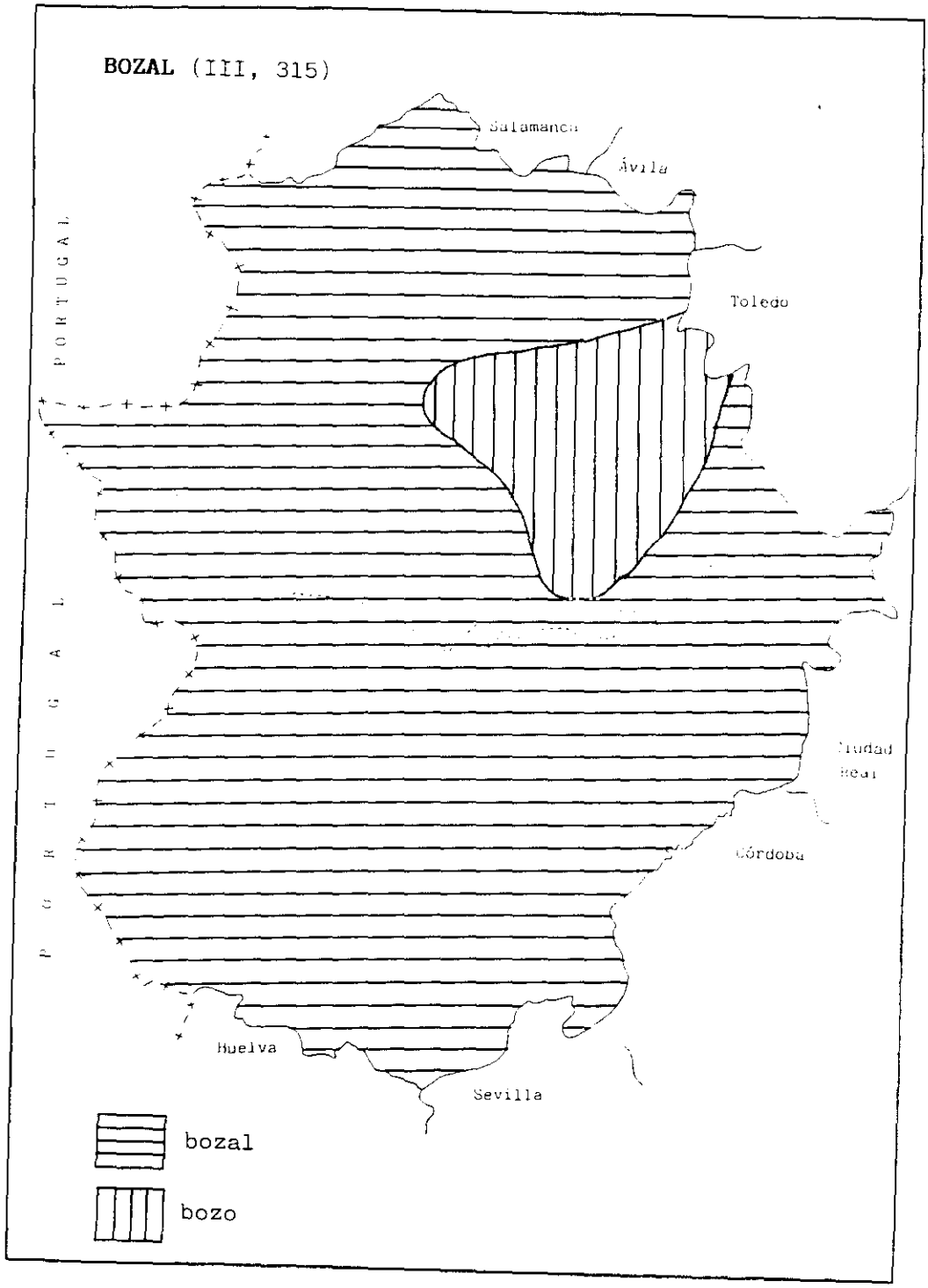
BOZAL (III, 315)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
bozal
bozo

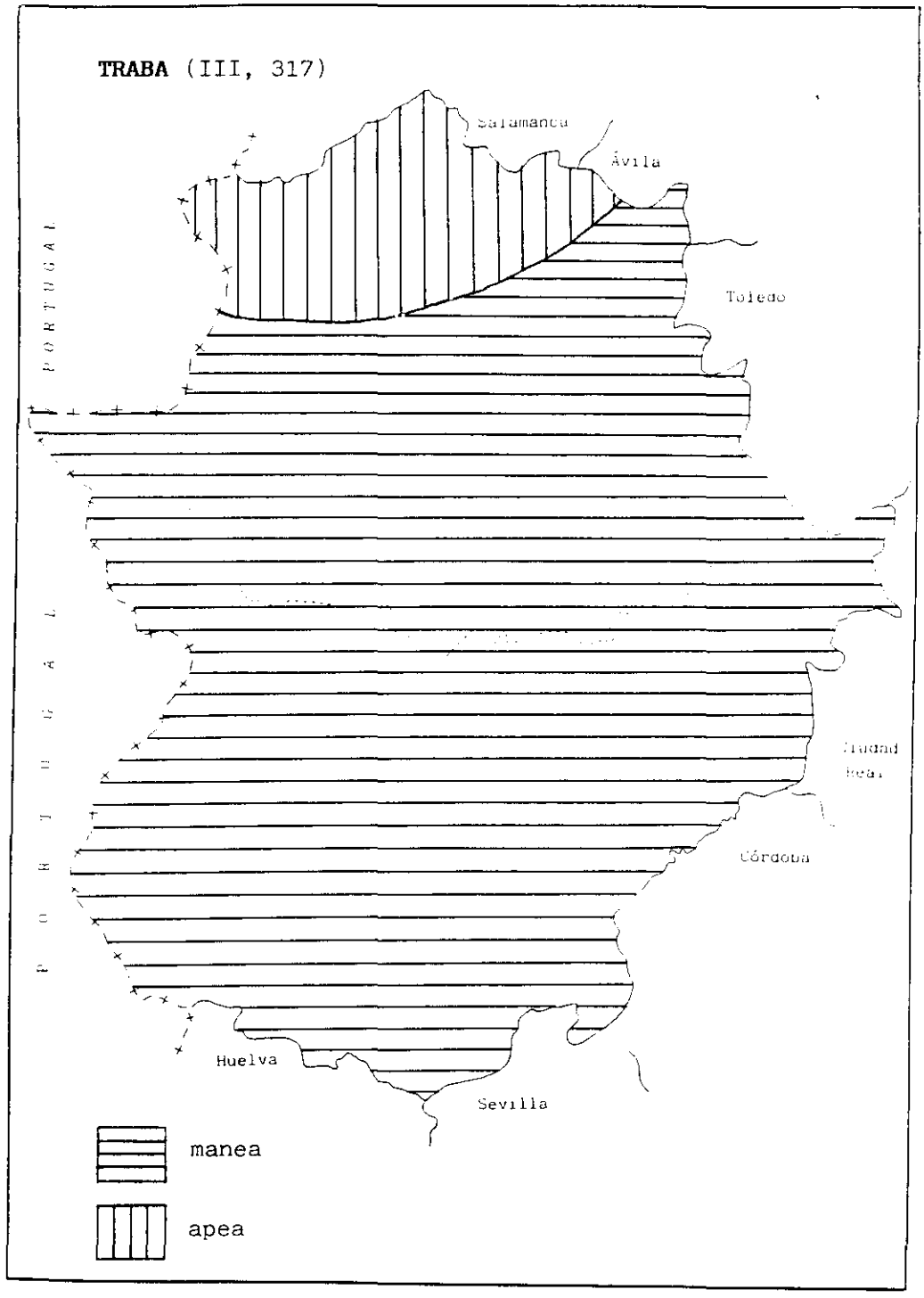
TRABA (III, 317)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
manea
apea

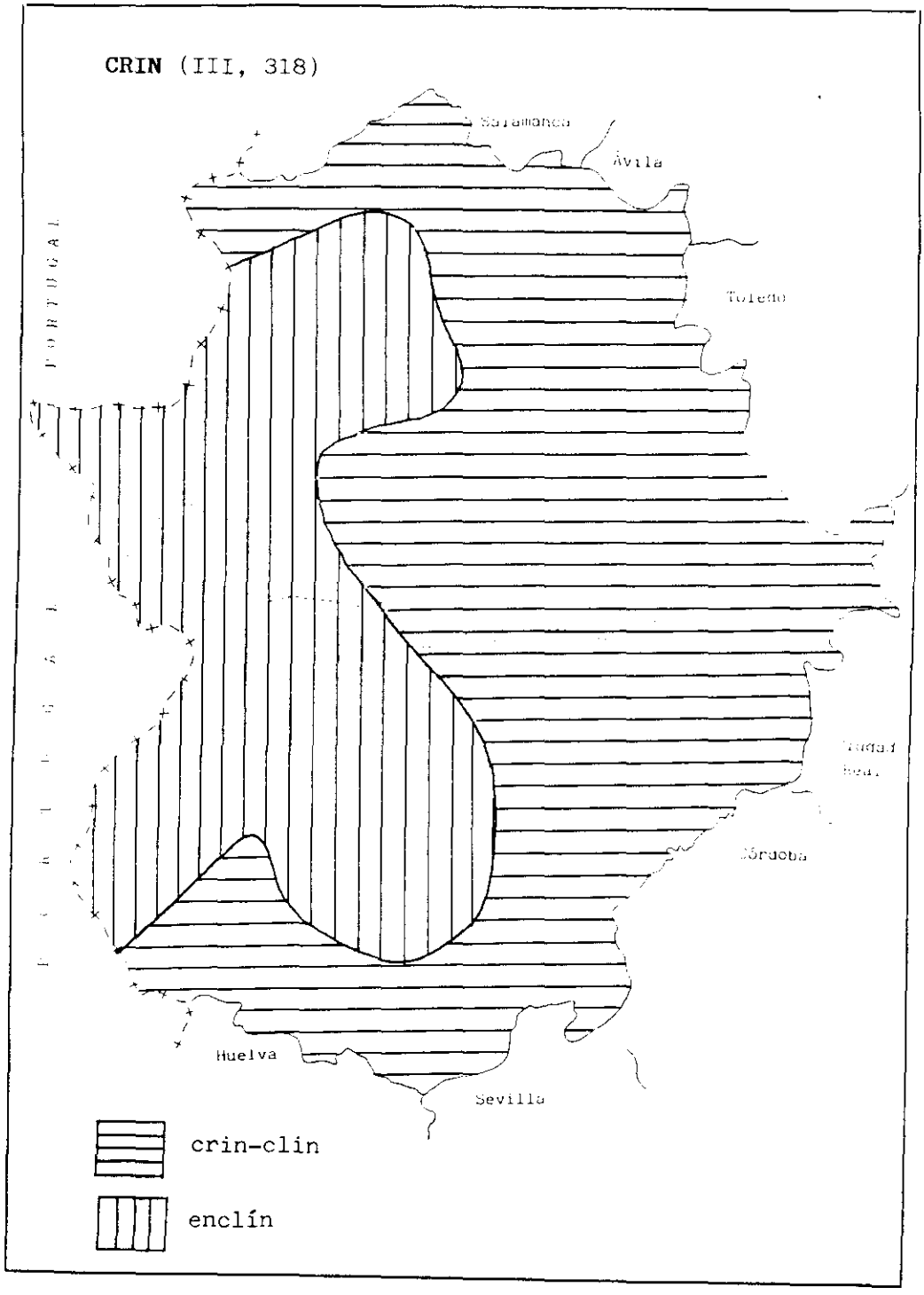
CRIN (III, 318)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
Córdoba
Huelva
Sevilla
crin-clín
enclín

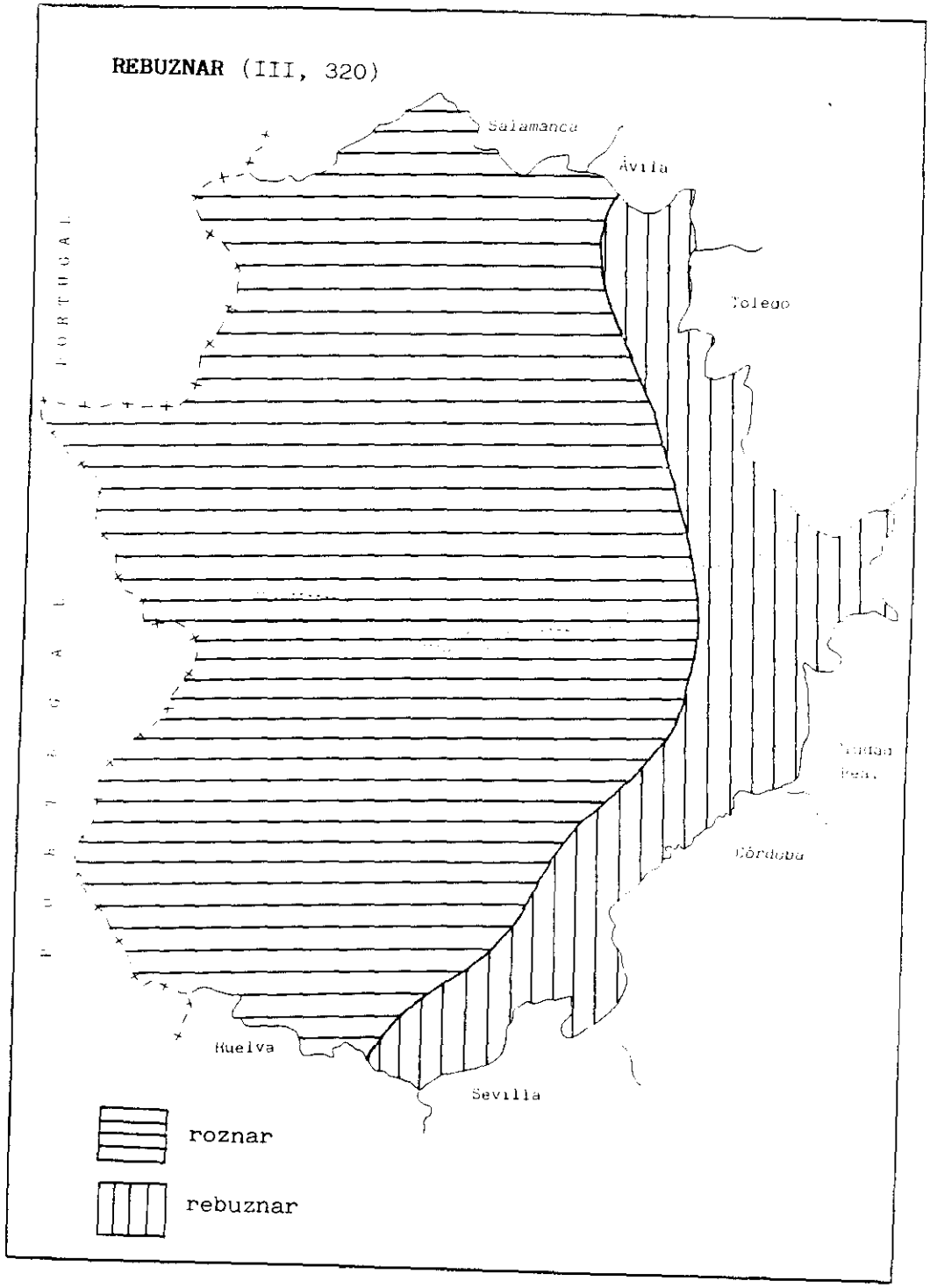
REBUZNAR (III, 320)
Salamanca
Ávila
Toledo
Córdoba
Huelva
Sevilla
roznar
rebuznar

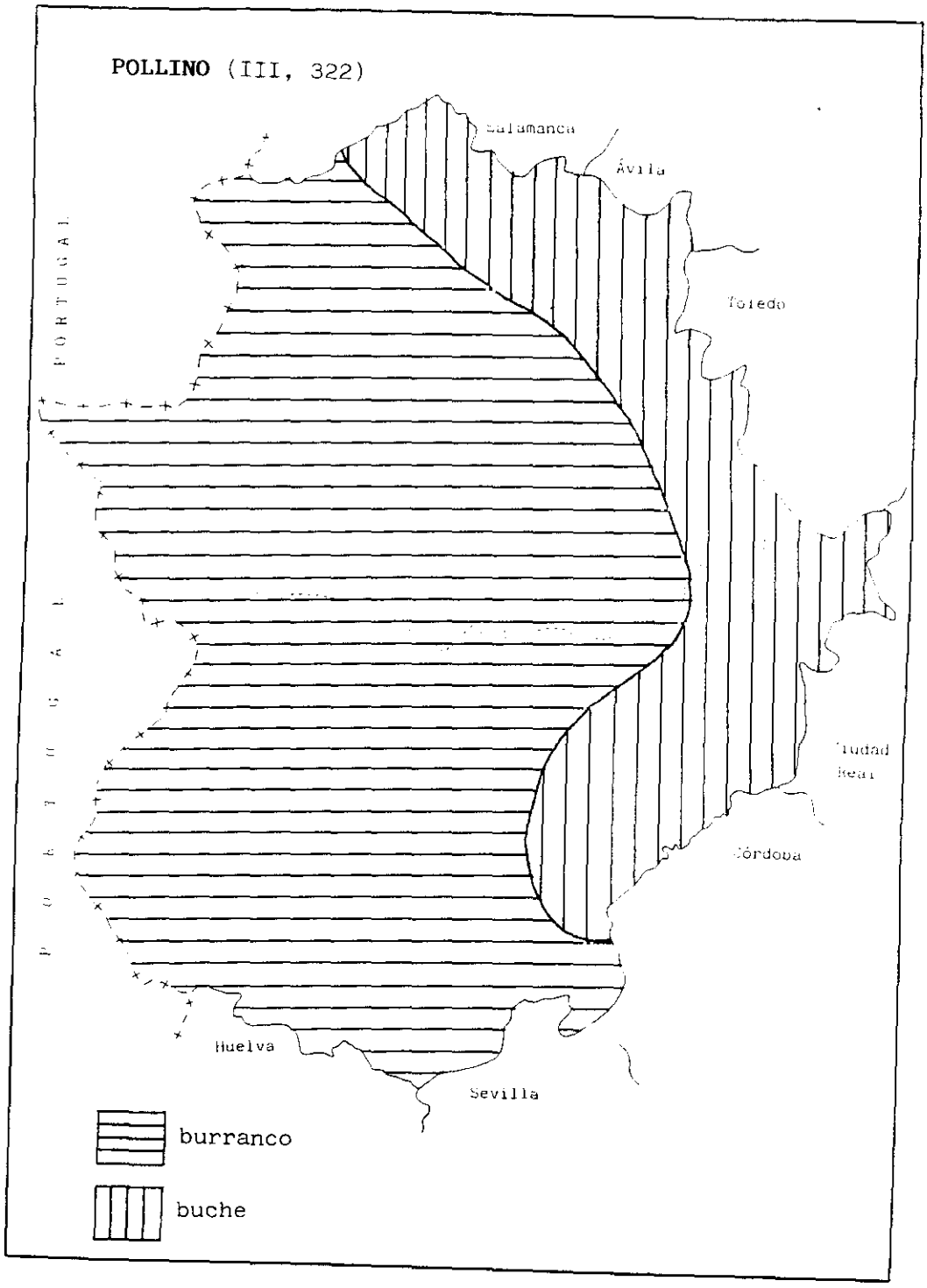
POLLINO (III, 322)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
burranco
buche

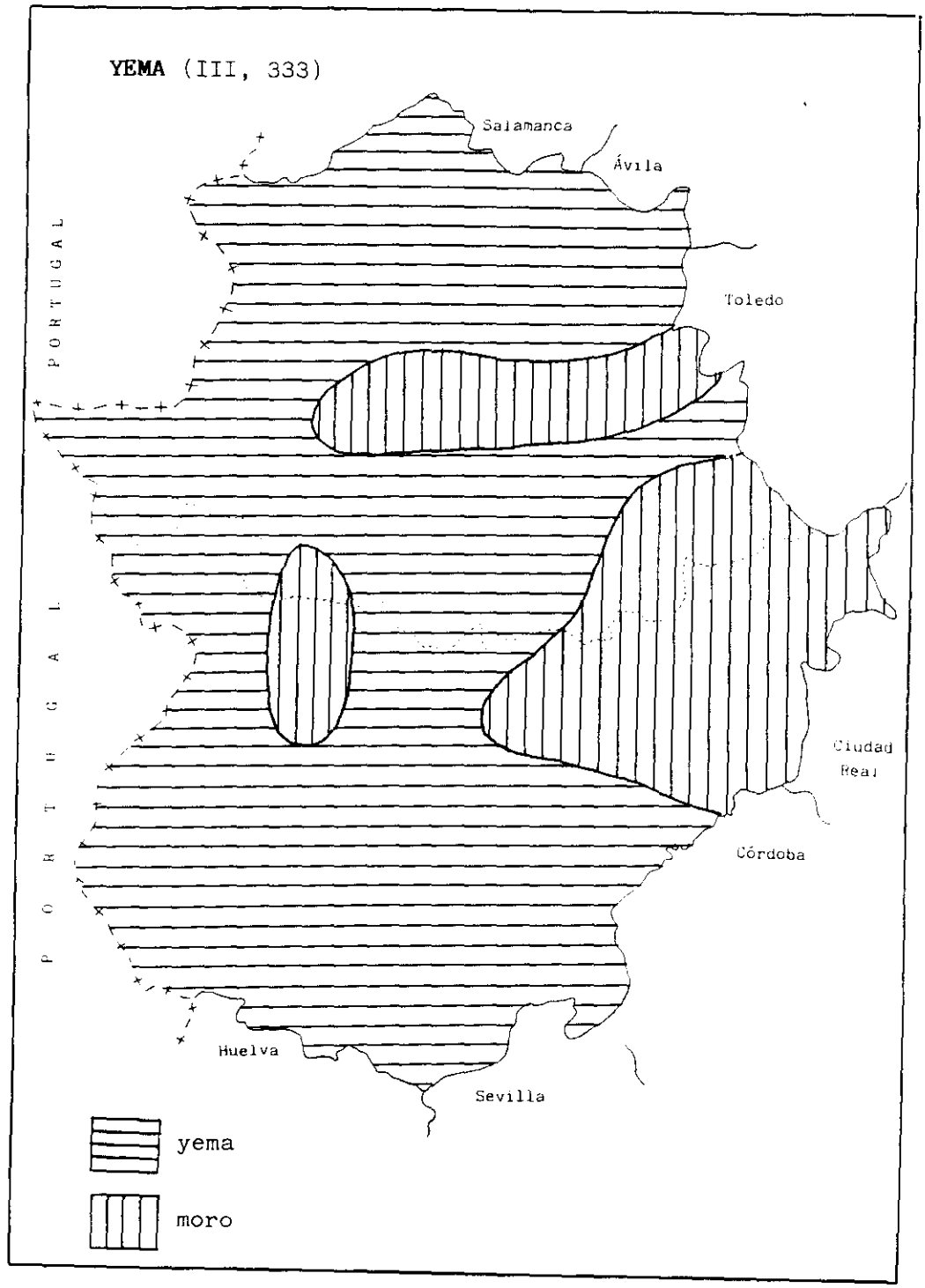
YEMA (III, 333)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
yema
moro

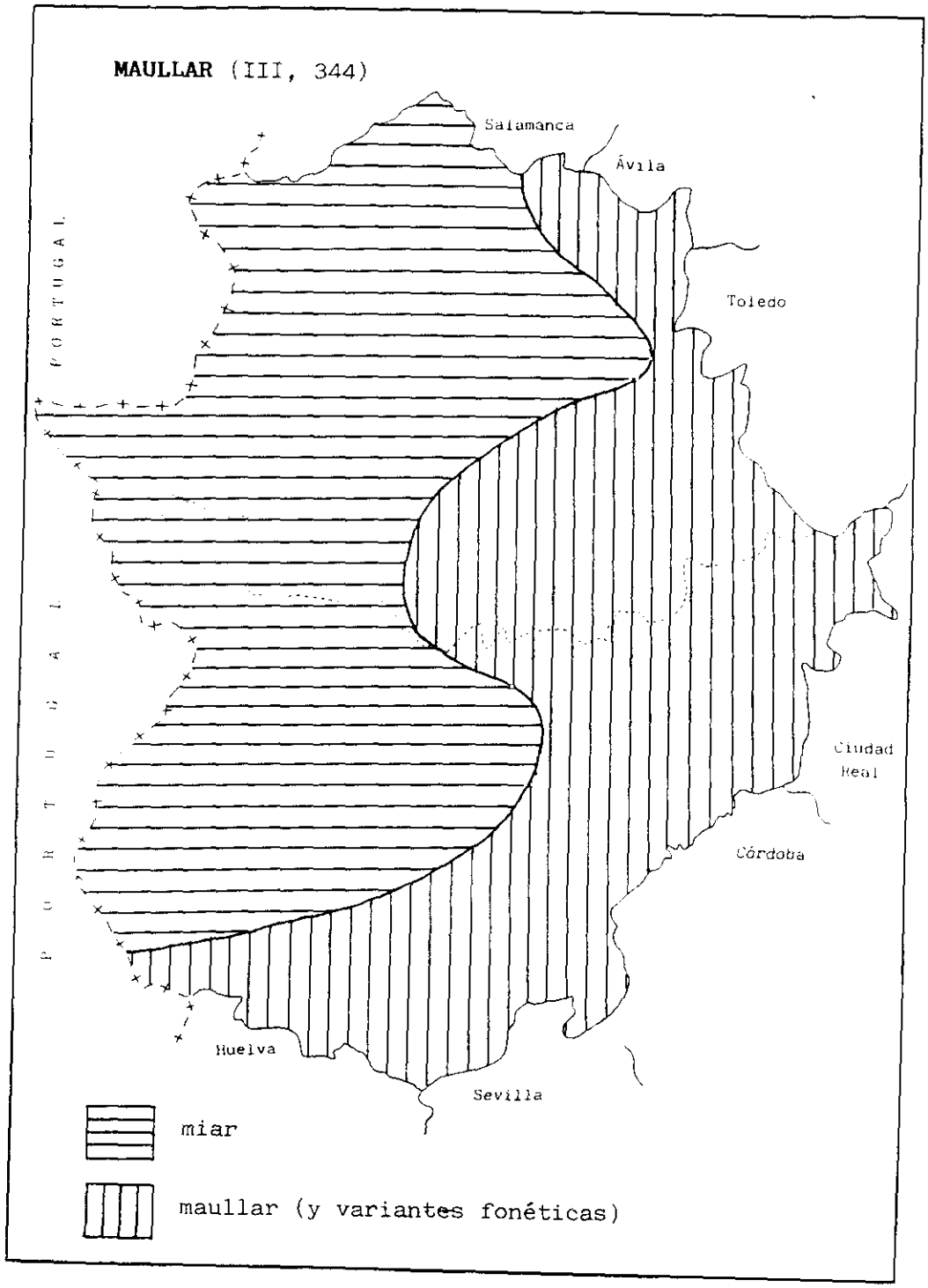
MAULLAR (III, 344)
Salamanca
Ávila
Toledo
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
PORTUGAL
PORTUGAL
miar
maullar (y variantes fonéticas)

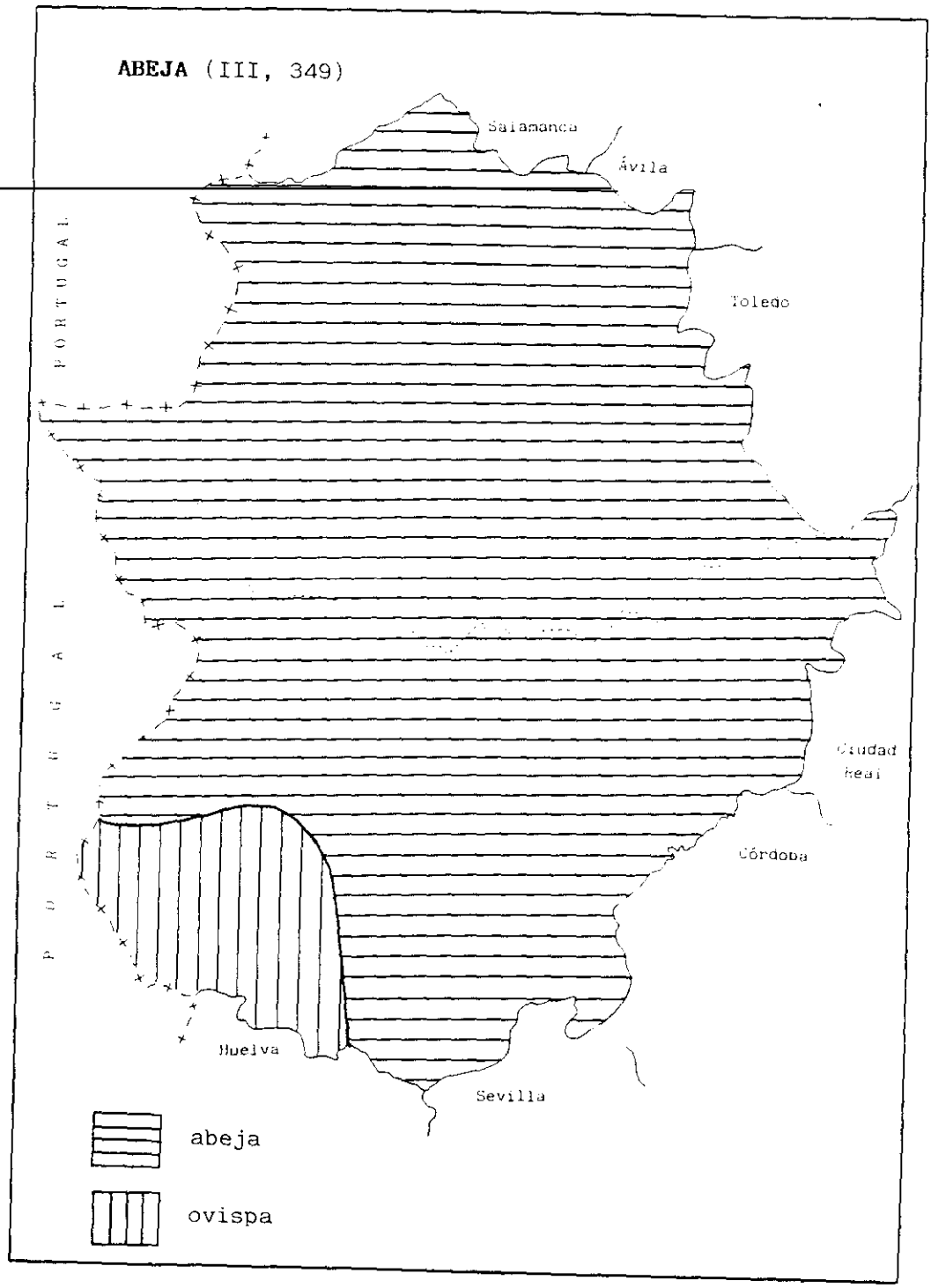
ABEJA (III, 349)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
abeja
ovispa

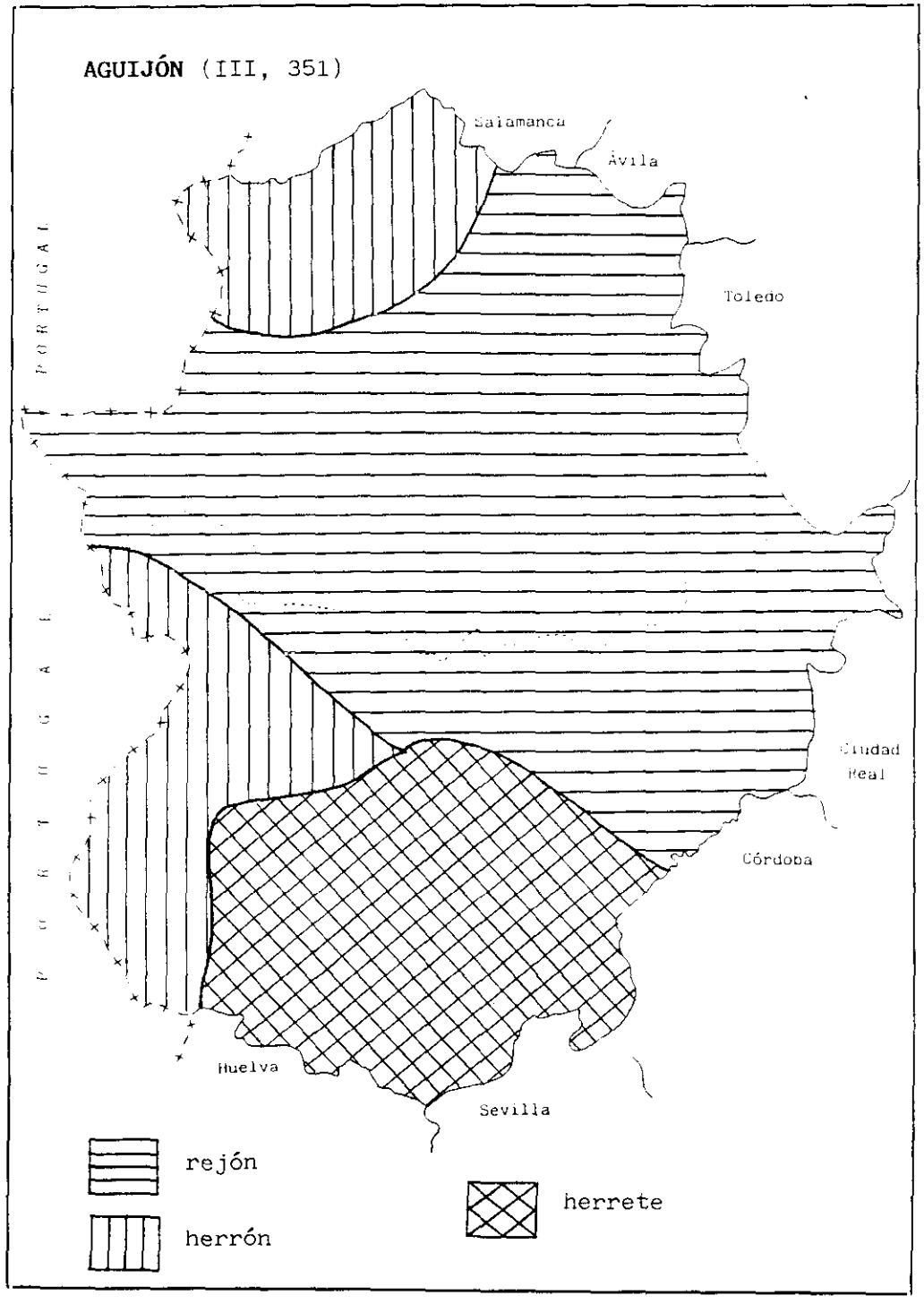
AGUIJÓN (III, 351)
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
Ciudad Real
Córdoba
Huelva
Sevilla
rejón
herrón
herrete

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Rasgos fonéticos.

En las hablas extremeñas encontramos rasgos de procedencia leonesa, fenómenos arraigados en la totalidad de las hablas meridionales, pronunciaciones de origen portugués y vulgarismos castellanos.

a) Rasgos de procedencia leonesa: Se hacen patentes, en especial, en áreas repobladas con gentes procedentes del Reino de León en la época de Reconquista (siglos XII-XIII). Los fenómenos fonéticos más representativos son[1]:

- Cierre de las vocales finales -*o*>[u] y -*e*>[i]. En localidades como Eljas (Cc 101) y Guijo de Galisteo (Cc 103) continúa vigente la siguiente afirmación de John G. Cummins: "El cierre de -*o*, -*e* parece que resiste con vigor a la influencia de la lengua oficial, manteniéndose firme, por lo menos en las personas incultas y de menor roce social, el estado del fenómeno descrito por Kruger hace medio siglo"[2].

---

[1] Todos ellos son arcaísmos desde la perspectiva actual.

[2] J. G. Cummnins, *El habla de Coria y sus cercanías*, Londres, Tamesis Books Limited, 1974, pp. 43-44.

- Epéntesis de yod en la terminación.
- Conservación del grupo latino -MB-.
- Tratamiento de los grupos iniciales e internos *pl, cl, fl, bl* y *pr, cr, fr, br* (rotacismo o lateralización).

b) Rasgos meridionales: Se trata de fenómenos característicos del sur de España, aunque algunos -como la aspiración de -s implosiva- están cada vez más documentados en regiones septentrionales.

- Yeísmo.
- Aspiración de -*s* implosiva y final.
- Neutralización de -*r*, -*l* en posición implosiva.
- Pronunciación aspirada de la consonante velar sorda.

c) Pronunciaciones portuguesas: Se circunscriben a los núcleos más occidentales de la región: Eljas (Cc 101), Cedillo (Cc 304), La Codosera (Ba 100), Olivenza (Ba 301) y Cheles (Ba 304). Manifiestan una clara tendencia a la desaparición por la presión normativa del castellano. No se puede establecer una lista de los rasgos que afectan a todas las localidades con influencia fonética portuguesa, ya que en cada uno de los puntos se realizan sonidos diferentes. En cualquier caso conviene señalar los

siguientes fenómenos: conservación de *F-* inicial latina, reducción del grupo *-NN-* latino en *-n-*, pérdida de *-n-* intervocálica, mantenimiento de *-ll-* (< *-LY-*) y seseo.

d) Vulgarismos y arcaísmos castellanos: La pérdida de consonantes en posición intervocálica, fundamentalmente de la *-d-*, tanto en participios como en sustantivos, el trueque de la consonante labial (*b*) y velar (*g*), la confusión entre *g-* y *c-* y la generación de un elemento consonántico de carácter velar sonoro (*g*) en palabras que empiezan por el diptongo *ué*, son los fenómenos vulgares más acendrados en el habla de Extremadura.

En cuanto a los arcaísmos hay que destacar la conservación de la antigua pronunciación sonora de consonantes que en español moderno se han ensordecido, rasgo que perdura en lexicalizaciones de ciertos puntos del norte de la Alta Extremadura.

2. Áreas léxicas.

Los materiales léxicos allegados en los mapas que constituyen los dos volúmenes anteriores permiten el establecimiento de las áreas que definen la variedad lingüística extremeña[3].

Sin embargo, algunos autores ponen en tela de juicio la existencia de estas áreas, ya que la movilidad a la que se ve sometido el componente léxico de la lengua dificulta la coincidencia entre las distintas variantes que presentan el mismo origen. Así, en el caso del extremeño podemos encontrar, por ejemplo, palabras leonesas que han avanzado hacia el sur de la región (algunas incluso han alcanzado tierras andaluzas), mientras que otras han parado su recorrido en puntos septentrionales de la provincia de Cáceres. Según Manuel Ariza "en el léxico no se puede decir que existan una o varias áreas determinadas y fijas, sino que cada palabra presenta una extensión variable, sin que la mayoría de las ocasiones sepamos por

[3] La delimitación de áreas (isoglosas léxicas o fonéticas) es una de las tareas principales de la geografía lingüística, pues su conocimiento proporciona la información de las influencias que históricamente han actuado sobre la región estudiada.

qué"[4]. Con los ejemplos que el Dr. Ariza maneja -aguijón, araña, etc.- evidentemente no se pueden establecer conclusiones sólidas sobre la distribución de las áreas léxicas en que se divide el extremeño, pero esto no quiere decir que haya una anarquía total en la fijación de las fronteras lingüísticas. Por lo tanto, su afirmación es cierta sólo en parte: por un lado, es verdad que cada palabra tiene su propia historia y que presenta una distribución única en el territorio; pero, por otro lado, no menos cierto es que con un número suficiente de material léxico se pueden encontrar coincidencias con las que perfilar, a grandes rasgos, áreas más o menos uniformes.

Según nuestros datos, en Extremadura es posible distinguir, en el nivel léxico, tres áreas principales y otras tres áreas restringidas. Las primeras son las que poseen una extensión considerable, que, agrupadas, ocupan todo el territorio administrativo extremeño; las segundas son áreas menores que se encuadran dentro de alguna de las áreas principales.

---

[4] M. Ariza, "Áreas lingüísticas", en AAVV, *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional Extremeña, 1987, p. 63.

a) ÁREAS PRINCIPALES:

1. Zona A: Comprende toda la Alta Extremadura e incluye la localidad de Puebla de Obando (Ba 101) y el rincón nordeste de Badajoz. Algunos de sus ejemplos más representativos son: *angarilla* 'cancilla', *volver* 'punta de la besana', *manga* 'mangote', *zamarra* 'mandil', *(a)troje* 'sitio para guardar el trigo', *segureja* 'hacha', *sierro* 'tronzador', *melena* 'frontil', *gajo* 'racimo', *pipo* 'pepita', *aceo* 'vino picado', *estrella* 'vaca lucera', *pendientes* 'mamellas', *rejón* 'aguijón de la abeja'.
2. Zona B: Abarca toda la provincia de Badajoz, excepto las localidades norteñas que pertenecen a la zona A. Resultan distintivos, entre otros, *alzar* 'barbechar', *gradear* 'allanar la tierra arada', *mancil* 'mangote', *entrepecho* 'mandil del segador', *doblao* 'sitio para guardar el trigo', *cascabullo* 'cúpula de la bellota', *serrucho* 'tronzador', *injerto* 'timón del arado', *pica* 'aguijada', *tendales* 'varales', *vaca lucera* 'id'.
3. Zona C: Se corresponde con la Extremadura occidental y se caracteriza por estar altamente influida por el portugués. Como léxico exclusivo de esta zona, aunque no llegue a ocuparla en su totalidad, señalamos *marco*

'mojón', *palanco* 'avena loca', *casullo* 'cascarilla del trigo', *cangalla* 'instrumento para transportar haces', *ramajo* 'escoba de la era', *mazaroca* 'mazorca', *canga* 'yugo de caballerías', *punta* 'timón del arado', *pespeñeros* 'orejeras', *limpiar* 'cerner', *peba* 'pepita', *ayudante* 'zagal', *esterquera* 'estercolero', *bosta* 'boñiga', *enclín* 'crin', *choca* 'gallina llueca', *miar* 'maullar'.

b) ÁREAS RESTRINGIDAS:

1. Zona D: Integrada geográficamente por la región de las Hurdes, Plasencia y Coria; se caracteriza por su gran influencia leonesa. Algunos términos que la definen son: *romper* 'barbechar', *derramar* 'sembrar a voleo', *zague* 'cigüeñal para sacar agua del pozo', *cachapo* 'vasija para la piedra de la guadaña', *bagazo* 'escobajo', *tornera* 'espita', *molejón* 'rulo', *chiquero* 'algorín', *espechín* 'alpechín', *capaceta* 'capacho', *carozo* 'orujo', *orura* 'heces del aceite', *hondón* 'suelo del pan', *raba(d)án* 'muchacho que ayuda al pastor', *bandola-bandolera* 'zurrón', *gaznar* 'mugir', *frontina* 'vaca lucera', *guarrapo* 'cerdo', *tostón* 'lechón', *gamellón* 'dornajo', *apea* 'traba'.

2. Zona E: Se extiende a lo largo de la línea fronteriza castellana, dentro de lo que hemos denominado zona A[5]. Algunos de sus representantes son: *peto* 'mandil', *ata(d)ero* 'vencejo', *guango* 'sombrajo de la era', *gárgola* 'vaina del garbanzo', *esteva* 'id', *pegujal* 'senara', *tenaja* 'tinaja', *pechín* 'alpechín', *cegajo* 'cría de la cabra', *bozo* 'bozal', *rebuznar* 'id', *buche* 'pollino', *moro* 'yema del huevo'.

3. Zona F: Incluye sólo el sur de Badajoz (frontera con Huelva, Sevilla y noroeste de Córdoba). Se define como el área de mayor presencia de andalucismos: *sembrar a cocera* 'sembrar a chorrillo o a golpe', *radero* 'raedor', *rabiza* 'timón del arado', *rebaño* 'mayal', *despojar* 'cerner', *arcabucera* 'caz', *afrecho* 'salvado', *paleta* 'raedera de la artesa', *boliche* 'horno de carbón', *tranca* 'puntal', *pitarra* 'hatajo', *barreñón* 'comedero', *machihembrao* 'hermafrodita', *entremijo* 'expremijo', *majá* 'pocilga', *matancero* 'matarife', *menudo* 'mondongo', *cobra* 'yeguada', *herrete* 'aguijón de la abeja'.

---

[5] Además, dentro de esta zona, se puede distinguir una subárea integrada por los núcleos más nororientales de Badajoz (frontera con Ciudad Real). Sus ejemplos más claros son: *breva* 'manopla del segador', *escobadera* 'escoba para barrer la era', *cámara* 'sitio para guardar el trigo', *picayo* 'zapapico', *pinche* 'aguijón de la aguijada', *delantales* 'zahones', *frontina* 'vaca lucera' y *carpito* 'cordero rencoso'.

En resumen, desde el punto de vista léxico se puede afirmar que existen dos isoglosas principales que dividen la región en varias partes: una isoglosa horizontal (que opone la Alta a la Baja Extremadura) y una isoglosa vertical (que diferencia la Extremadura occidental de la centro-oriental).

También se puede concluir, en contra de lo que tradicionalmente se ha pensado, que ni el Tajo ni la antigua Vía de la Plata son fronteras lingüísticas. Las diferencias -en el nivel léxico- entre el norte y el sur del Tajo o entre el este y el oeste de la calzada romana no son suficientes para establecer líneas de separación en esas áreas[6].

---

[6] Fernando Flores del Manzano ya intuía que "la división que establece la Ruta de la Plata es más política que lingüística", sentenciando que "la supuesta frontera de la Calzada de la Plata no es válida" (F. Flores del Manzano, "Incidencia del factor histórico en la configuración geolingüística de Extremadura", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, III, Madrid, Arco-Libros, 1988, pp. 1455-1456).

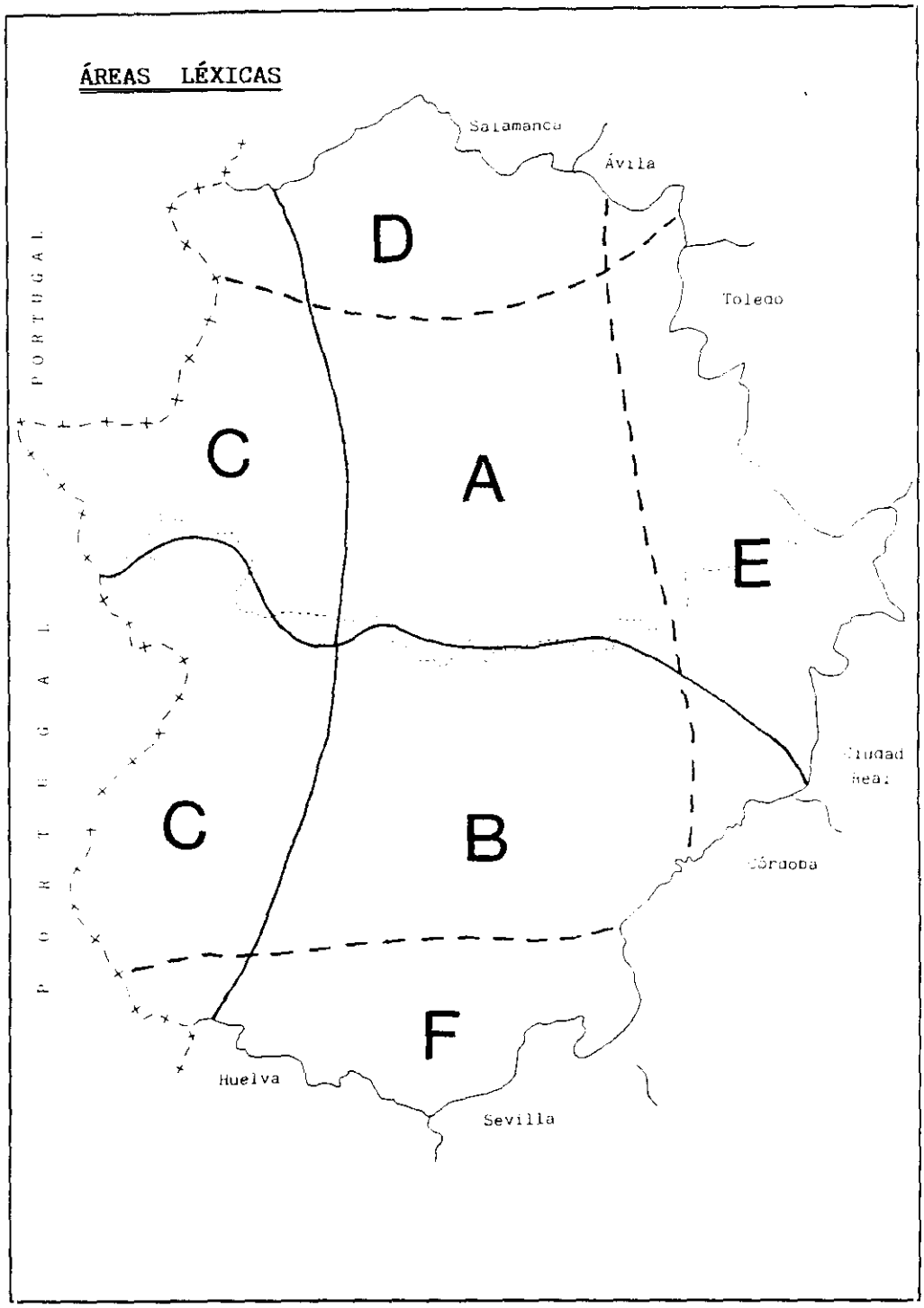
ÁREAS LÉXICAS
Salamanca
Ávila
Toledo
PORTUGAL
D
C
A
E
C
B
F
Huelva
Sevilla
Córdoba

3. Fuentes del vocabulario.

Otro de los campos que arroja resultados favorables con el estudio del léxico contenido en los mapas es el de los elementos constitutivos de la variedad lingüística. En líneas generales se puede decir que las fuentes del vocabulario extremeño no son distintas de las del castellano común, excepto en lo que respecta a un puñado de voces procedentes del occidente peninsular (leonés y portugués).

a) Portuguesismos: Se distinguen tres tipos de voces procedentes de Portugal: las que presentan una distribución amplia, localizándose incluso fuera de la zona occidental (*cabo* 'mango de las herramientas', *rencallo* 'cordero rencoso', *miar* 'maullar'), las propias del occidente (*mazaroca* 'mazorca', *canga* 'yugo de caballerías', *cangalla* 'instrumento para transportar haces', *ramajo* 'escoba de la era', *pespeñeros* 'orejeras del arado', *marco* 'mojón', *sacho* 'escardillo', *zorra* 'narria', *bosta* 'boñiga', *esterquero* 'estercolero') y aquéllas que únicamente se documentan en las localidades que presentan un influencia extrema del portugués (*pavea* 'puñado de mies', *calcadoiru* 'parva',

moiña 'tamo', *safra* 'yunque', *galápago* 'zoqueta del segador', *avental* 'mandil', *choca* 'gallina llueca').

b) Leonesismos: Están especialmente arraigados en el cuadrante noroccidental de la provincia de Cáceres, aunque algunos se han extendido hacia el sur. Los hay de dos tipos: fonéticos y léxicos. Entre los primeros destacan, por su extensión, *lamber* 'lamer' y *(a)taharria* 'ataharre'. Entre los segundos cabe citar *vencejo* 'atadero del haz', *carozo* 'hueso', *millo* 'maíz', *achiperres* 'conjunto de instrumentos de la labranza', *calabozo* 'rozón', *estalonchos* 'estacas del carro', *gajo* 'racimo', *limpiar* 'aventar', *bandujo-bandul* 'mondongo' y *guarrapo* 'cerdo'.

c) Arcaísmos castellanos: Están cada vez menos extendidos debido a la presión normativa y a los cambios de hábitos en el mundo rural. Algunos de los que presentan todavía una distribución interesante son: *maza* 'cubo de la rueda del carro', *rebaño* 'mayal', *hiniesta* 'retama', *afrecho* 'salvado', *ludia* 'levadura', *privada* 'boñiga', *engorar* 'empollar' y *moro* 'yema'. En general, ya se pueden considerar arcaísmos todos aquellos términos que refieren partes de instrumentos que no son prácticamente usados (arado, yugo, carro, etc.) o los relativos a faenas agrícolas que hoy se realizan con

medios mecánicos (sembrar, segar, trillar, etc.). La lista sería interminable.

d) Mozarabismos: Su índice de frecuencia es escaso. Destacamos *barcina* 'red de esparto para acarrear', *chíchare* 'guisante', *panocha* 'mazorca', *zurriaga* 'látigo', *alpechín* 'id' y *capacho* 'id'.

e) Arabismos: La mayor parte de ellos son propios del español general (*acequia, albarda, ataharre, noria, almohada, alazán,* etc.). Otros, aunque tampoco exclusivos de Extremadura, son voces en desuso, con una presencia muy limitada (*dúa* 'rebaño de varios dueños', *azote* 'látigo', *rabadán* 'muchacho que ayuda al pastor', *arcabucera* 'arcaduz', *zaino* 'caballo morcillo').

f) Otros orígenes: Los galicismos, anglicismos o italianismos recogidos en Extremadura pertenecen al fondo común castellano. Señalamos, por ejemplo, *picocha* (< fr. pioche), *leguis* (< ing. leguins) y *pichón* (< it. piccione).

EPÍLOGO

LA NATURALEZA DE LAS HABLAS EXTREMEÑAS.

Desde que en 1883 Matías Ramón Martínez se preguntara si la variedad hablada en Extremadura es un dialecto[1], han sido varias -y hasta contradictorias- las interpretaciones que han intentado resolver la cuestión.

Las distintas teorías sobre la naturaleza del habla extremeña tienen a sus representantes en Antonio Viudas Camarasa, Alonso Zamora Vicente y Manuel Alvar López.

Antonio Viudas Camarasa no duda en considerar que en Extremadura existen dos normas lingüísticas, proponiendo una situación diglósica para la región que poco tiene que ver con la realidad[2]. Según este autor el

---

[1] M. Ramón Martínez, "El lenguaje vulgar extremeño", en *El Folklore Frexnense Bético-Extremeño*, Fregenal de la Sierra, Imprenta El Eco, 1883-1884, p. 37.

[2] Concretamente el Dr. Antonio Viudas dice lo siguiente: "Es evidente que en Extremadura no podemos afirmar que exista una situación bilingüe, ni siquiera diglósica, en el sentido de entender la diglosia como 'situación lingüística en la que se emplea una lengua literaria y oficial radicalmente diferente de la coloquial' (...). Pero sí que se dan, según nuestra opinión, dos normas distintas en el empleo de la lengua como vehículo de comunicación:

extremeño es un *dialecto* por razones geográficas (posee una concreta localización) y por razones exclusivamente lingüísticas (se encuentra desgajado del leonés y no se diferencia profundamente de las hablas limítrofes)[3]. La doctrina del profesor Viudas Camarasa ha calado hondo en el círculo de la Universidad de Extremadura, y es aceptada, entre otros, por Eugenio Cortés Gómez[4], Fernando Flores del Manzano[5] y Juan Rodríguez Pastor[6].

- la norma A, constituida por la lengua española como elemento oficial y académico;
- la norma B, constituida por el dialecto extremeño como norma dialectal en la comunicación familiar."

(A.Viudas Camarasa, *Diccionario extremeño*, Cáceres, A. Viudas, 1988, p. XXI).

Creemos que resulta evidente la contradicción en la que cae el autor en el párrafo transcrito, ya que las dos normas a las que se refiere remiten, aunque diga lo contrario, a una situación de diglosia. Si aceptáramos la teoría del Dr. Viudas tendríamos que suponer, por poner un ejemplo, que un hablante extremeño aspiraría la -s implosiva en situaciones informales o en la comunicación familiar, y dejaría de aspirar en un ambiente oficial o académico, cosa que no ocurre. En Extremadura sólo existe una norma, la castellana, que se tizna de caracteres dialectales (o vulgares) dependiendo del cuadrante geográfico en que nos encontremos.

[3] A. Viudas Camarasa, "El dialecto extremeño", *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, VIII, 1976, pp. 123-131; *Diccionario extremeño*, op. cit., pp. XV-XXII.

[4] Este autor llegó incluso a defender la existencia del "dialecto extremeño" basándose en cuatro razones: su individualidad, su distinción, su altura social y un factor extralingüístico. Ninguna de las cuatro razones es un argumento válido para apoyar la tesis que propone el Dr. Cortés Gómez.

[5] F. Flores del Manzano, *Contribución a la dialectología extremeña*, Madrid, Universidad Complutense, 1983, especialmente p. 99.

[6] J. Rodríguez Pastor, *El habla y la cultura popular de Valdecaballeros*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1984.

Alonso Zamora Vicente ofrece una consideración sincrónica del extremeño basada en hechos diacrónicos. Para él, la variedad hablada en Extremadura integra elementos de distinto origen (leonés, portugués, castellano y andaluz), por lo que se incluye en las llamadas *hablas de tránsito*[7].

En opinión de Manuel Alvar López, el extremeño se debe encuadrar en lo que él denomina *hablas regionales*, que son aquéllas que no alcanzan la coherencia del dialecto por carecer de rasgos lingüísticos diferenciadores, pero que poseen peculiaridades de índole regional[8].

Tanto la teoría de Alonso Zamora como la de Manuel Alvar son válidas, aunque es necesario -a la luz de nuestros datos- realizar algunas puntualizaciones.

En primer lugar, la variedad hablada en Extremadura hoy es muy distinta de la que presumiblemente existió en

---

[7] A. Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1970, p. 332.

[8] El extremeño es un habla regional porque "la ruptura de los vínculos no ha afectado a la totalidad del sistema lingüístico, sino a parte de él" (M. Alvar, "Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas", *NRFH*, XV, 1961, p. 59).

épocas pasadas. La castellanización a la que se ha visto sometida la región, potenciada por factores como los medios de comunicación, la enseñanza obligatoria y la facilidad en el movimiento de gentes, es la característica principal de la totalidad de las hablas locales extremeñas.

Esto quiere decir que al habla de Extremadura, en la sincronía actual, se le debe aplicar una consideración distinta de la que, desde un punto de vista diacrónico (o en la sincronía de épocas pasadas), haya podido tener. Dicho de otro modo: el extremeño ha sido un habla de tránsito que, con el paso del tiempo, se ha convertido en un habla regional.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta de qué extremeño estamos hablando, porque, aunque haya un fondo común en las hablas populares de la región -que puede venir determinado, por ejemplo, por fenómenos como la aspiración de -s o la entonación- lo cierto es que las diferencias entre las distintas zonas geográficas son bastante acusadas; esto pese a que, como hemos dicho, la castellanización es un elemento nivelador que hace que

cada vez se encuentren menos divergencias entre los hablantes de puntos muy alejados entre sí.

En una visión de conjunto de las hablas populares extremeñas, que es precisamente lo que hemos intentado ofrecer con la investigación llevada a cabo, no podemos aceptar la teoría del extremeño como dialecto, y mucho menos como dialecto desgajado del leonés[9].

El extremeño no es un dialecto sencillamente porque carece de rasgos que lo caractericen frente al resto de las hablas dialectales españolas: las aspiraciones, el yeísmo, la neutralización de líquidas, etc., son fenómenos ampliamente difundidos en el mediodía peninsular. El problema estriba en que a veces se olvida que un dialecto, para ser considerado como tal, no sólo debe presentar una diferenciación poco marcada frente a otros de origen común[10], sino que, por encima de ello, debe contener en su

---

[9] Si lo hiciéramos nos estaríamos refiriendo únicamente a las hablas del cuadrante noroccidental de la provincia de Cáceres.

[10] Seguimos la definición propuesta por Manuel Alvar en su trabajo clásico "Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas" ya citado.

estructura lingüística fenómenos que lo individualicen respecto a otras variedades[11].

En líneas generales el extremeño se puede considerar un **habla regional castellana** en la que se distinguen dos subvariedades principales: la de la Alta Extremadura (habla regional castellana de impronta leonesa) y la de la Baja Extremadura (habla regional castellana de impronta meridional).

[11] Es decir: el andaluz es un dialecto por la existencia de seseo-ceceo en su sistema fonológico (quizá también por el desdoblamiento vocálico que sucede en la zona oriental). Sin embargo, en Extremadura no se documenta ningún rasgo con una extensión considerable que sea exclusivo en la región.

TEXTOS POPULARES

SELECCIÓN DE TEXTOS POPULARES

CASAR DE PALOMERO

"Los montones de trigo"

Si ay mucho trigo, pue^{h} en poco cacho pue^{h} se ace-ũ-montón enseguida; si e^{h} poco pue^{h} se ace mehó de cinco-sei^{h} maná, má^{h} o meno. Luego, d'esa manada ya se ace un há. (¿Con cuántas gavillas, más o menos?). Según la^{h} gabilla^{h} como sean de grande, pero poco má^{h} o meno échale cuatro, cuatro gabilla^{h} pa'l há, porqu'entonce^{h} lo hace^{h} eran pequeño. (¿Y con qué se ataba?). El há s'ataba entonce con benceho, con el mi^{h}mo trigo. Luego abía, abía en otro sitio^{h} que lo ataban con cuerda^{h}. (...). Si se rompía'l benceho, se rompía el benceho y se rompía'l há. Tamién le llamábamo^{h} benceho tamién aquí a atar el eno; se atab'aquí el pa^{h}to, l'atábamo^{h} con benceho, con e^{h}to como el bálago de centeno, con eso acíamo^{h} ũ-nudu y se ataba con eso.

(Recogido el día 24-6-97. La s es ápico-coronal).

ELJAS

"Las eras"

Ay eira^{š} de pedra, eira^{š} de pedra, laiša^{š}, sí, de pedra tamén las abía. En as eiras esa^{š} que áy aí abaišu

d´esu d´esi llanu, áy se trillaba antiguamente muchísimo^{s} año^{s} muita šente. (En las eras de tierra, ¿se endurecía el suelo?). Sí, se segaba primeiro a elba con reštrollu secu que tiña, despué-se regaba con agua, y con un mazu de meiga, de pau, de un troncu d´esi de calballu, se machaba. (¿Con qué se barre la era?). Se barría con ešto de...bálago. Ay esa^{s} d´ešpiñu, escoba^{s} d´ešpiñu, que áy mutas p´ái la moreira d´esaš que-áy p´ái, d´esti, ešcobaš que se facen d´ešcoba.

(Recogido el día 4-7-96. La s es coronal plana).

AHIGAL

"El queso de cabra"

Pa ^{h}acel el queso de la^{h} cabra lo acen con la leche del cuaho del chibino, y ya lo^{h} acen artificial tamién, aora no e^{h} natural. To bá-parar a lo mi$^{\tilde{h}}$mo, pero e^{h} diferente porqu´el queso tiene que se^{l} tamién con cuaho pa hacelo, sea con medecina o sin medecina, pero el natural quéa mehol qu´el de medecina.

(Recogido el día 29-5-96. La s es ápico-coronal).

GUIJO DE GALISTEO

"La cuartilla"

La cuartilla qu´e^{h}taba buena salía con raseru, el pesu, si el trigo e^{h}taba buenu, salían lo^{h} cuarenta sei^{h} quilo, pero si e^{h}taba malo, el trigu no. El que tenía que bendel muchu trigu a lo mehó tenía do^{h} cuartilla, porqu´entonce no-abía pesu ni abía na, y siempre echaban la má^{h} chica; en be-ce lo^{h} cuarenta sei^{h} quilu; porque aquí daban trigu a renuebu, a lo mehol lo^{h} ricu^{h} que cohían entonce, po^{h} la hente pobre po^{h} no tenía, y benía hebrero, marzo, eneru, y le daban una fanega y lego alante le daban una cuartilla má: era a réditu, y a lo mehol te daban de esa fanega chica, de la cuartilla chica, y en be-ce dale lo^{h} cuarenta sei quilo, le daban cuarenta o cuarenta y do, cuarenta y cuatru.

(Recogido el día 14-10-96. La s es ápico-coronal).

ROBLEDILLO DE LA VERA

"Cultivo del tabaco"

S´empiezan en el me^{h} de febrero a´cer lo-semillero. E^{h} una semilla mu-insinificante que para pode^{r}la sembrá y di^{ht}tribui^{r}la bien áy que me^{hk}clala con arena o ceniza, porqu´e^{h} mu fina, muy fina, muy fina; entonce si la echa^{h} mu e^{hp}pesa la planta no bale. Y a lo^{hk} quince o bente día

de^{h}pué^{hd} de sembrá, si tiene ba^{ht}tante umedá, e^{ht}tá nacida. Sale con dos-ohita muy pequeña y se tira en el semillero pue dec´el me^{h} de febrero a^{ht}ta último^{h} de mayo (…). A lo^{h} ocho-die^{h} día de planta^{r} el tabaco áy que binalo. Entonce se acía a mano, a azá to^{d}o, se tiraba el surco p´atrá, se quedaba la tierra llana, luego se bolbía biná otra bé, y ya una be^{hk} que cohía fuerza la tierra se acía una^{h} charca. (…). Entonce se ponía na má^{h} tabaco negro y s´empezaba recohe^{l} sobr´el ocho o el die^{h} de ago^{ht}to y p´al die^{h} o el doce setiembre e^{ht}taba recohido. Pero aóra ya el tabaco rubio, el birhinia e^{h}te que llamamo, e^{ht}te e^{h} má^{hk} co^{ht}toso. Ese áy que cohele por piso foliá; cada tre^{h} o cuatro oha de la planta tiene un piso foliá di^{ht}tinto. Ese piso se llama primer piso, segundo piso, tercer piso, cuarto piso y quinto piso. Y entonce se mete en bandeh^{x}a metálica, que cada bandeha pesa setenta-ochenta quilo^{h} de berde, y se tiene un^{h} remolque e^{hp}peciale que acen treinta bandeha de cada biahe. Y lo mi^{h}mo qu´e^{h}tá el segadero preparáo pa mete^{l}la^{h} allí y quedarla^{h} colga^{d}a, e^{h} lo mi^{h}mo el remolque, que lo llamamo^{h} guagua, y allí mete^{ht} treinta bandeha. La planta tiene qu´entra^{r} berde y tiesa al segadero.

(Recogido el día 22-11-95. La s es ápico-coronal).

GARROVILLAS

I. "Echar una parra de cabeza"

Eso se llama probena, y áy probena y incluso tamién se llama si...bamo^{h} a suponé qu'el harmiento e^{h} corto, pue^{h} con la cabeza de la parra alcanza aí, entonce^{h} eso se llama echar una parra de cabeza (...). Sí, sí, unida, pero em be^{h} de se^{l} e^{h}to, e^{h}to que ba así y asoma por aquí y s'enterra e^{h}to, aquello en una probena, y e^{h}to que s'entierra así la cabeza se dice: eché una parra de cabeza.

II. "Cultivo de las viñas"

Primeramente de^{h}cabala-se llama, de^{h}cabala se de^{h}caba aora en imbierno, en-enero. Primeramente se deharmienta; luego se de^{h}caba, luego se l'echa um poquito ẹ^{h}tierco en la eso; luego se pueden arropal otra be; y luego ya e^{h} cuando bienen la^{h} puda, la^{h} pọ̈da que se llama dehando bien lo harmiento que te paeza combeniente pa qu'echen la uba.

(Recogidos el día 17-11-95. La s es ápico-coronal. La b se pronuncia oclusiva).

CEDILLO

"La cancilla"

Cuando yo me crié eran de madera, y otra^{s} no eran de madera. Otra^{s} que abía cuando yo m´é criao, abía otra^{s} qu´eran de piedra, tapá^{s} con piedra así; dešpué^{s} pa entra^{r} de^{s}tapaban; lo llamaban portillo^{s}, portillo, sí. El portillo era donde no entraban carruah^{x}e^{s}; entraba^{s} con una carga d´e^{s}tierco o una carga de eno, abría^{s} y, en fin, qu´era portillo. Pero ese dešpué^{s} que abría^{s}, cuando terminabas tapaba^{s} con una piedra, piedra^{s} como tierr´así puešta^{s} toda^{s} pa tapa´l portillo (...). Y entonse^{s} la h^{x}ente empesó asiendo ya cansilla^{s}, pero de madera.

(Recogido el día 23-5-96. La s no marcada es predorsal).

MONROY

"Fabricación del carbón"

Pue^{h} áy que acel, primeramente, de que s´encaña el orno, porqu´áy qu´encañale, palo por palo, lo^{h} má hordo^{h} adentro, lo^{h} má^{h} dergáo por fuera; luego se l´echa una camá de pah^{x}a, pa que no se cuele la tierra pa dentro, porque luego tiene que ser-enterráo con tierra. Alreól cabale to y enterrá toa la leña y toa la paha pa que sarga el umo, pero que no entre la tierra, porque si entra tierra en la leña no se cuece la leña. Tiene que

tené la paha, pero que no se queme, y entonc´e^{h} cocío. (¿Y por dónde se enciende la carbonera?). Por arriba, el agujero que se le queda, que según se le ba encañando, se le ba dehando un güequino dende abaho a^{h}t´arriba, ba queando siempre un reondelino y entonce cuando ya´^{h}tá la carbonera ^{h}aterrá y to, pue-se l´echa lumbre por ese guhero. Entonce^{h} eso empieza … a ardel, dẽde abaho, y cuando ya^{h}tá ardiendo el orno por abaho, qu´e^{h}tá ardiendo ya bien, pue^{h} entonce ese aguhero se le tapa, el d´arriba, y se le abrẽ umeone en reondo, buhero, buhero que se llaman que son lo^{h} umeone que ba cociendo. Y cada be^{h} que ga^{h}ta esa leña que l´a^{h} echáo, le de^{h}tapa y le mete^{h} cacho^{h} de leña pa que siga cociendo; y el fuego ba bahando pa´baho, ba bahando pa´baho, y cada be^{h} que se le mete leña ba bahando má^{h} pa´baho, pero ba ya´ciéndose el carbón, y lo^{h} umeone que le ba^{h} abriendo se lo^{h} ba b^{v}ahando también má^{h} abaho, a^{h}ta que llega a la b^{v}orda que tiene abaho, que tiene una b^{v}orda de tarama suhetando la leña, y entonce^{h} ya, de que se le quita la^{h} borda ya sale to´l umo por la b^{v}orda; y luego ya de qu´e^{h}tá el carbón echo se le deha un día o dó que s´enfríe y se saca el orno y ya´^{h}tá.

(Recogido el día 20-9-95. La s es ápico-coronal).

SERRADILLA

"Las labores del campo"

Aquí se llama barbechal eso. Eso se acía en el meʰ d´enero, en diciembre y enero se acían laʰ operacioneʰ esa de barbechera y luego, en el meʰ de abril o asín, prosimadamente, se acía la bina, qu´era la segunda buelta a la tierra; abía ĥente que lo daba otra buelta que lo llaman terciaˡlo, paʳᵃ que muriera la grama o una cosa así abía, eso era tercialo. Eʰto era laʰ primera laboreʰ que se acían en el campo, pa cosa de agricultura.

Luego, en el meʰ de setiembre, se quitan laʰ mataˢ, laʰ mata quˊeʰ dˊel monte, que áy tomillo y mata, y luego se quemã loʰ urone. Loʰ urone se loʰ ace montone en el monte que tiene, laʰ mata, se lo ace montone, lo yamamoʰ uroneʰ aquí; y luego ya, cuanti refreʰca, pa que no aiga peligro de incendio, po se le quema loʰ urone, que se baˊciendo montone y se loʰ ba encendiendo.

(Recogido el día 17-9-96. La s es coronal. La b es oclusiva. La s es sonora).

SANTA MARTA DE MAGASCA

"El barbecho"

Abía quien sí, quien labraba por segunda y abía quien labraba por tercera y abía quien labraba por cuarta parte; en fin, pa que mˊentienda uʰté, aquí abía

un señol que a lo meho[l] acía la siembra en cuatro cuarto[h], entonce de[hk]cansaban dó, otro de barbecho y el otro e-sembrao; otro[h] que tenían meno[h] terreno eran tercera, de[h]cansaba uno, uno de barbecho y l´otro [d]e sembráo, y el que tenía poco pue-sembraba un año sí otro no.

(Recogido el día 14-9-95. La s es ápico-coronal).

TORREMOCHA

"Uno[h] argaíyo[h], leche"

Si ya le digo a u[ht]té, si lo biera le decía cómo se yama. E[h] un aparato que tenía do[h] palo[h], uno a cada láo, y luego de[hp]pué[h] un-arco cohiendo el-apareho del-animá, uno alante y otro atrá[h], con el fin de que no se fuera ni p´atrá[h] ni p´alante. Y luego tenía sei[h] pinche qu´e[ht]taban atáo[h] con una cuerda, y le cohía[h] otro[h] tre[h]; aqueyo[h] tre[h] lo[h] ataba, tre[h] y tre-sei, y luego le ponía do[hp] p´alante y do[hp] p´atrá[h], die, y luego otro arriba, uno al otro y otro p´alante, qu´eran lo zoce. Uno[h] argaíyo[h], leche.

(Recogido el día 22-9-95. La s es apical).

ALÍA

"Las colmenas"

Entonce^{h} eran corcho d$^{\theta}$e corcha, corcho redondo con su tapadera, y se le ponía por abaho un-abuhero que se llamaba la piquera, pa entrá; con el agua y la comía se la^{h} beía lleba^{r} la^{h} calza^{h} en la^{h} patina (…).

Con una clase de umo que áy se le da y se cohe por arriba lo que parece del corcho, se quita'l témpano que se llama lo d'arriba, se le buelbe a tapa^{r} y ále (…).

Una golosa era pa de^{h}pega^{r} lo^{h} panale^{h} qu'e^{h}taban pegáo^{h} así, así, así, pa irlo d$^{\theta}$e^{h}pegando, y luego ya con la otra se cortaba (…).

S'acía um buherito en el corcho y s'entraba el umo con uno fuelle; bueno eso fui yo el primero que lo tube, pero luego lo á'bío que tenían una cosa como de romero atáo y con el umo se bahaban, y ya no te picaban. Se bahaban abaho cuando sacaba^{h} l'ahambre, o sea, la miel, pero cuando sacaba^{h} el ahambre se daba y se la ponía boc'arriba; se l'ata de un corcho a la otra, se ace con el umo y se toca, se toca a^{h}ta que pasa, cuando tenía mucha hente p'acer otra colmena nueba; y cuando pasaba la mae^{h}tra, ¡ala!, la mae^{h}tra. Si no iba la mae^{h}tra se iban otra be^{h} a la madre. Y entonce^{h} poníamo^{h} en un trapo negro a la carocha: al e^{h}ta^{r} allí dó^{h}-o tre^{h} minuto^{h}, o tre^{h}-o cuatro, la mae^{h}tra lo primero que acía era (¡cómo sabían lo b^{f}ieho^{h} tanto!) era la carocha, caga^{r}se; y

entonce^{h} miraba^{h}, miraba^{h} y sí, pue$'^{h}$tá'quí la mae^{h}tra.

(Recogido el día 24-11-95. La s es ápico-coronal).

BERZOCANA

"Fabricación del aceite"

Se cohe l'acetuna, se la echa en ũ-montón que se llama acetunerọ; se la tiene allí a^{h}ta el me^{h} de marzo. Si llueve meho^{l}, porque si no llueve se cuecẹ. Y luegu ya, de^{h}pue^{h} d'esọ̃, s'empieza a'ce^{r} el aceite a pie. Se la echa medi'agua, medio cubọ, caliente, mu-caliente; se la patea y se l'ace la masa, se llama acé la masa. Luegọ se l'echa tres-agua, llamamo^{h} acé la canga: doblá el co^{h}ta^{l} dó^{h}-o tre^{h} bece de ca^{d}a be, y agua mu-caliente. Y en um bancọ ba corriendo del bancọ a un calderọ.

(Recogido el día 12-9-95. La s es ápico-coronal).

ESCURIAL

"El agua de riego"

Aquí ŷa se di^{h}tribuye, se riega dó cía sí y dó cía^{h} no. E^{h} ya la forma de di^{h}trubuí meho^{l} el agua y s'an dáo mucho mehó; no e^{h} como cuando regaba ca'uno; ya se sab'el día que tiene^{h} que regá (...).

Ŷa no se cambia casi, ya se ponen una^{h} manguera, po

regla henerá, s´ace un-aguhero, uno^{h} aguhero de lo zapatero y luego se acen uno^{h} tapone d´e^{h}to de lo^{h} cazaóre, de lo^{h} cartuchọ̈, s´ace d´eso, y si quiere^{h} quita^{h} pa qu´entr´el surcọ̈, quita^{h} el eso, el cartuchọ, y si no le deha^{h}, l´entra d$^{\theta}$entro y no sale agua. Se pone la manguera po^{r} la regaera o de l´acequia.

Aquí se riega ya casi to con manguera; s´economiza mucho má^{h} agua y no áy qu´e^{h}tá pendiente. El agua lleba ca´uno la mi^{h}ma, no e^{h} com´otra fece^{h} que se acía uno la regaera y se ponían uno^{h} prá^{h}ticọ y siempre iba por uno-sitio^{h} má^{h} que por-otro^{h}; ya con eso de manguera, pue b^{f}a el agua la mi^{h}ma por to lo-surcọ̈.

(Recogido el día 20-8-92. La s es ápico-coronal).

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

"La matanza"

Se mata´l cerdo, se le chamu^{hk}ca con e^{hk}coba (y´áy un soplete, qu´e^{h} má^{hk} cómodo, ¿sabe?); luego se le corta la^{h} mano, la^{h} oreha; luego ŷa se le abre por el medio, se saca ca pieza, se saca la cabeza; luego, de^{hp}pué^{h} de abri^{l}le, se saca el mondongo y luego la hié; luego saca^{hl} los-ígado y eso^{h}-to; luego, de^{hp}pué^{hk} que saca ya los-ígado y eso, saca^{h} el solomillo; de^{hp}pué^{h} del solomillo, le abre^{h} la^{hk} co^{ht}tilla; luego saca^{hl} lo^{hl} lomo y luego, ya de^{hp}pué^{hk} que eso, le abre y saca^{hl} lo hamone.

(Recogido el día 18-8-92. La s es apical).

LA CODOSERA

"La grada"

Antiguamente la palabr´antigua era gra, per´oy ya e^{h} má^{h} fino y se dise una grada. La^{h} antigua^{h} eran de palo. (¿Tenían pinchos de hierro?). Sí, también tenía gra^{d}a^{h} de cuchiya; amo^{h} abía que la^{h} tenía y la^{h} abía que no tenían, pero bueno eso se llamaba gra de cuchiya, porqu´e^{h} que mucha bese es´era el nombre que se le desía cuando la tierra e^{h}taba mu-mala, que tenía mucho a^{h}tombe y eso, dis´eso le da^{h} um paso con la gra de cuchiya^{h} primero, luego entonse se la da d´e^{h}palda, con el lao que no tenía cuchiya. Por un lao tenía cuchiya, po^{r} el otro lao no tenía; entonse por el lao de la^{h} cuchiya se le dise una gra de cuchiya, pero por el otro lao se dise una gra d´e^{hp}palda, pa que quede ya entonse la tierra yana y lisa.

(Recogido el día 14-11-96. La s es coronal).

MIRANDILLA

"El arado"

La mancera e^{h} la que yeba uno-setenta centímetro^{h} de

alto y ba´plicáo a un dental, el dentá que iba po la tie:rra, echo de made:ra (…). Aora yebaba, ese dentá yebaba una echura como cónica donde iba la reña, que le yamábamo una reña de cu:bo (…). La reña iba de menó a mayó; eʰta era la reha, pero aquí yebaba unoʰ reta:ye, qu´era lo qu´entraba en el dentá, o sea, como si fuera encañáo, con dóʰ peʰtaña (…). Y aquí eʰ de donde salía el dentá, y luego ya iba la mancera´í: (…). Doʰ palo, doʰ palo que se lo yamaba peʰpeñe:ro; doʰ palo y luego ya le pusieron doʰ cachito de ierro. Aora yeba el círculo donde ba formáo el arao, el círculo, que le yamaban la garga:nta.

(Recogido el día 17-9-96. La s es ápico-coronal).

ALANJE

"Enganchar las mulas"

El anterroỹo eso coñía, y la mula amoʰ a suponé, eʰt´eʰ el cueyo-la mula, y le ponía ʰ primero un ropón, un ropón que tú miʰmo laʰ-acía con cachoʰ de ñarmoʰ bieño, y loʰ reyenabaʰ um poco, y entonceʰ a laʰ mula le ponía ʰ primero aquí el ropón. Deʰpuéʰ del ropón le ponía ʰ el anterroỹo ese, y deʰpuéʰ del-anterroỹo le ponía ʰ la manta, y aluego lah-agarraera. Laʰ-agarraera era que le metía ʰ-así laʰ-agarraera poʳ loʰ roponeʰ eso. Eso era pa enganchá laʰ mula.

(Recogido el día 19-9-96. La s es coronal).

HERRERA DEL DUQUE

"La limpieza del grano"

El montón salía limpio ya baleáo, preparao. Luego ya lo^{h} poso, bien la^{h} granza, que ya ba má^{h} rebuerto, la cribaban, porque la criba no deſaba pasá lo^{h} grano^{hk} que no e^{h}taban bien pelao, la e^{h}piga^{h} que no e^{h}taban bien machacá, eso quedaba to arriba. Entonce del barreño de abaſo siempre se recohía tierra, entonce con el harnero se pasaba y se caía la tierreciy̆a, y el grano se quedab´arriba.

(Recogido el día 28-6-97. La s es coronal).

ORELLANA DE LA SIERRA

"La linde"

E^{h}ta e^{h} una linde, se hinca una piedr´aquí y otr´aquí, e^{h}ta son la^{h} padronera. Yo soy d´e^{h}ta opinión: la mía e^{h} e^{h}ta y la lind´e^{h} e^{h}ta. Yo e^{h}ta, si saco alguna piedr´arando, la cargo en mi^{h} animale o a´nde sea y la tiro leh^{x}o, a´nde no e^{h}torbe a nadie. Y u^{h}té, si la tira´n la linde, no le deho.

(Recogido el día 17-7-96. La s es coronal).

BATERNO

"El chozo"

Si e^{ht}taba^{h} mucho^{h} día acía^{h} una miah^{x}a chozo o t´iba^{h} p´aí aguna casiža, si abía alguna casiža, po qu´entonce^{h} abía mucha^{hk} casiža p´aí en el campo, y chozo b^{f}ieho de otra^{h} bece; se reformaban y te metía, o si no l´acía^{ht} tú. No huntábamo dó^{h}-o tre y acíamo^{h} un chozo. S´arrancaba mata, no^{h} íbamo p´aí a´rrancá mata, tre o cuatro acíamo^{h} un chozo de madera; poníamo^{h} de piedra media e^{ht}t´altura y luego poníamo uno^{hp} palo de monte.

(Recogido el día 19-7-96. La s es apical).

ALMENDRAL

Eso en aqueža época, que oy ya eso no se usa y´aquí oy ŷa. Oy sabe u^{h}té lo que usamo aquí, una máquina que le decimo de reñiža, que yeba cinco pata de be^{h}tia, de mula, y si mete^{h} un tra^{h}tó žeba ocho-die^{h} pata una máquina. Oy ya la bid´a cambiao de aqueža época (...). Aquí le boy a decí que quizá sería el único que tenía´quí tre^{h} mula, que ya me s´an muerto do d$^{\theta}$e bieña y me queda uno qu´e^{h}tá´sí com´una regla; ŷa me da ñata pena de belo. Tiene treinta y seis-año. En una be^{h}tia, no duran tanto

tiempo. Yo ya boy poco al campo, pero a mí lo poco que baya me lo trae mi iño mediante a bebé al agua, y lo beo y me queo mirando y digo pobrecito cómo e^{h}tá.

(Recogido el día 26-11-96. La s es coronal).

CHELES

"La fiesta del Cristo"

Cambiaron la fie^{ht}ta el Cri^{ht}t'un año al benticuatro, porque fue un año de mucha cosecha. Ubo una tormenta, ubo un ñaleo grandísimo, pasaron mucha peripesia, que diñeron que la fie^{ht}ta ^{d}el Cri^{ht}to no se cambiaba del trese al catorse, y tenían esa emosión y esa cosa de que si abía pasao por aberle cambiao la fie^{ht}t'al Cri^{ht}to.

(Recogido el día 21-6-97. La s es predorsal).

FUENTE DEL MAESTRE

"El transporte de la mies"

De^{h}pué que acemo lo^{h} gabillero, primero e^{h}taba el gabillero qu'ib'aciendo segadore; luego lo^{h} poníamo ñunto de a dose, qu'era una cangallá, decíamo^{h} una cangallá, porque antiguamente, cuando no abía carro, encima d'un burru iba una cangalla, y se l'echaban dose gabilla^{h} d'esa d'aquí; se reunía de dose en dose. Yo la cangalla

no la conosí, yo el carro, pero también s´acangallaban así, dec^{a}íamo una cangallá, a dose gabilla una cangallá.

(Recogido el día 21-6-97. La s es predorsal).

BENQUERENCIA DE LA SERENA

"La torta"

La torta er´así, que l´apla^{h}taba^{h} mucho y luego subía, y la mohaban en aceite y en tomate frito y e^{h}taba mu bue:na. Lo apla^{h}taban así mucho y se quedaba como la mano de lisa; y luego la echaban en el o^{r}no y subía mu:cho. Se cocía enseguid^{d}a, se subía mucho, güeca, güeca, y de paso la hente, cuando terminaban la^{h} mu^{h}er´e cocé p´almorzal, pue^{h} cohían y la mo^{h}aba´n aceite, o si freían tomate, que se freían mucho lo^{h} tomate p´almorzal cuando benían los-ombre del campo, que benían por-ehemplo, como madrugaban tanto, po^{h} a lo me^{h}ó benían a la d$^{\theta}$ie^{h} y media o a las-once, y si y̆a s´abía cocío, qu´e^{h}taba ya, pue´^{h}taba la torta; la mohaban en aceite o en tomate frito y e^{h}taba mu buena (…). Eso lo acían, y claro, el personal cuando cocía, ante d´entra´l pan. Pero y̆a po^{h} claro, lo^{h} panadero^{h} que cuecen tanto pan, po^{h} no creo, como no sea´lguno pa e$\breve{y}$o^{h} que lo agã.

(Recogido el día 23-10-96. La s es coronal).

PERALEDA DEL ZAUCEJO

"La limpieza del grano"

El basiy̆o se recohía y se borbía otra be^{h} a triy̆á, que le yamábamo la hranza, se yamabã la hranza. Eso era ya lo último de la era, ya que no abía na que trabahá; lo echaba, y con una be^{h}tia sola lo iba^{h} triy̆ando y lo sacaba. Y lo limpiaba, y si quedaba argo, con una criba, que le yamamo una criba, po^{h} lo que quedaba ya lo echaba^{h} aparte pa lo^{h} animale.

Cuando cohía^{h} la cuartiy̆a, la hiraba y se que^{d}aba doblá, y tenía^{h} el palo, el rasero, decía^{h}: pásale'l rasero a la cuartiy̆a, cuando la bendía. Porque áy do^{h} manera d$^{\theta}$e medí^{l}: l'abena, que le yamamo^{h} l'abena, no la raía^{h}, se y̆enaba la cuartiy̆a y quedaba um poquito de cormo, y el trigo era pasándole el rasero.

(Recogido el día 6-11-96. La s es coronal).

VALENCIA DEL MOMBUEY

"La conejera"

Una bé e^{h}tamo^{h} en el eɦército, e^{h}tamo en la teórica y e^{h}tábamo^{h} en-un sitio a'nde se ponían la^{h} cuerda^{h} pa subí, y lebantan ũ-montón d'arena, y e^{h}tábamo^{h} to^{h} ay̆í y e^{h}taba un teniente, comandante, y e^{h}taban to, y e^{h}tab'aciendo una coneɦera, una coneɦera, y de agua y que

abía tomamo^{h} do, y dic´el cabo primero: Bisiga^{h}, ¿qu´e^{h}tá^{h} aciendo?. Digo: una coneñera. Dice: mi capitán, venga u^{h}té p´acá que bea cómo ace Bisiga^{h} la^{h} coneñera. Bienen lo^{h} otro^{h} oficiale: ¿Y aí que acen?. Digo, pue^{h} aí se mete la coneña y pare, l´echa lan´aí dentro y paren; y luego yo le puse um papé pa que no se fuera l´arena y la tapé, y digo: cuando e^{h}tá paría e^{h}tá tapá, nadie sabe qu´e^{h}tá´quí la coneñera. Y sarta el comandante: ¡ombre, cómo crían lo^{h} coneño en esa tierra!. ¡Rompan fila!. Ŷo creí que m´iban a´rre^{h}tá.

(Recogido el día 19-6-97. La s es coronal).

CALERA DE LEÓN

"Las labores del campo"

Antiguamente, de^{h}pué^{h} que se sembraba, se le pasaba un aparato que le yamábamo^{h} la máquina; una máquina qu´era de madera d´encina. Eso se yamaba maquinalo, y luego de^{h}pué^{h}, porqu´eso mataba much´otoño, la sementera cuando bien´el otoño, le pasaba eso. Luego de^{h}pué^{h} la otra yerba po^{h} claro, ante-se sachaba con un sacho, se sachaba la sementera, y s´iba quitando la yerba^{h} mala; y luego de^{h}pué, má^{h} adelante ya, en el me d$^{\theta}$e abrí y marzo y eso, cuando ya la-sementera son grande, po^{h} luego de^{h}pué con la mano s´e^{hk}cardaban, s´e^{h}cardaban, qu´era quitá la yerba mala también y dehá la sementera limpia.

(Recogido el día 18-12-96. La s es coronal).

PUEBLA DEL MAESTRE

"Procedimiento para uncir la yunta"

Aluego de^{h}pué se le pone pa unci^{l}la, pa uncila se pone la coyera, que le decimo^{h} aquí a l´almoadiy̆a y el anterroy̆o, e^{h} la coyera, que se le pon´en el cueyo; aora se pone el ŷugo y aora, en el pico de la co^{h}tiya que sale pa´rriba, se l´entra una e^{h}to de cáñamo que áy dergadita. (¿Cómo le llaman?). Esa e^{h} la unciéra, que tien´en la punta una argoy̆a, y l´argoy̆a esa s´entra en la punta de la co^{h}tiy̆a que sale pa´rriba; y aora le pasa por delante de la co^{h}tiy̆a y le cohe^{h} lo d$^{\theta}$o^{h} moño al anterroy̆o. Le pasa^{h} pa´rriba otra bé y se le pone en la otra parte de la co^{h}tiy̆a (…) Y aora, el re^{h}tante de la cuerda esa, el re^{h}tante, le ba a la mula de al lao; se lo pasa^{h} po^{r} la^{h} argoya, po^{r} la háquima.

(Recogido el 20-12-96. La s es apical).

BIBLIOGRAFÍA

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS

AEF: Anuario de Estudios Filológicos.

AL: Anuario de Letras.

ALFAL: Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina.

BICC: Boletín del Instituto Caro y Cuervo.

BRAE: Boletín de la Real Academia Española.

BFCh: Boletín de Filología Chilena.

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

DCECH: Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico.

DRAE: Diccionario de la Real Academia Española.

ELH: Enciclopedia Lingüística Hispánica.

HR: Hispanic Review.

ICC: Instituto Caro y Cuervo.

ICI: Instituto de Cooperación Internacional.

IDEA: Instituto de Estudios Asturianos.

IJSL: International Journal of the Sociology of Language.

LEA: Lingüística Española Actual.

NRFH: Nueva Revista de Filología Hispánica.

PFLE: Presente y Futuro de la Lengua Española.

PILEI: Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas.

RAE: Real Academia Española.

RCEE: Revista del Centro de Estudios Extremeños.

RDTP: Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.

REE: Revista de Estudios Extremeños.

RFE: Revista de Filología Española.

RFH: Revista de Filología Hispánica.

RPh: Romance Philology.

RSEL: Revista de la Sociedad Española de Lingüística.

TDRL: Trabajos del Dominio Románico Leonés.

UNAM: Universidad Autónoma de México.

UNED: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ZrPh: Zeitschrift für Romanische Philologie.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL *

AAVV (1987): *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura.

AGUADO CANDANEDO, David (1984): *El habla de Bercianos del Real Camino (León)*, Madrid, CSIC.

AITKEN, Robert y Barbara (1935): "El arado castellano: Estudio preliminar", *Anales del Museo del Pueblo Español*, I, 1-2, pp. 109-138.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1965): *Fonología española*, Madrid, Gredos.

ALCALÁ VENCESLADA, Antonio (1933): *Vocabulario andaluz*, Madrid, RAE, 1980.

ALMARAZ PESTAÑA, Jesús (1989): "Lengua y sociocentrismo", en MARCOS ARÉVALO, Javier (coord.): *Antropología cultural de Extremadura (Primeras jornadas*

---

* En el caso de que la edición o traducción consultadas no sea la primera u original, aparece la fecha de esta última entre paréntesis y la de la traducción o de la edición consultada al final de la entrada lexicográfica.

de cultura popular), Mérida, Editora Regional, pp. 593-600.

ALONSO, Amado (1953): *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1967.

ALONSO, Amado y LIDA, R. (1945): "Geografía fonética: -l y -r implosivas en español", *RFH*, VII, pp. 313-345.

ALONSO, Dámaso (1962): *La fragmentación fonética peninsular*, Suplemento del tomo I de la ELH, Madrid, CSIC.

ALONSO FERNÁNDEZ, Dolores (1954): "Notas sobre el bable de Morcín", *Archivum*, IV, pp. 423-524.

ALONSO GARROTE, Santiago (1909): *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*, Madrid, CSIC, 1947.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1986): "Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales", en ALVAR, Manuel (coord.): *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, F. Ebert, pp. 175-197.

ALVAR LÓPEZ, Manuel (1950): "Los nombres del arado en el Pirineo", *Filología*, II, pp. 1-28.

_____ (1951): "Metodología e historia lingüísticas: el Atlas de Rumanía", en *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1991, pp. 17-48.

_____ (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.

_____ (1955): "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada", *RFE*, XXXIX, pp. 284-313.

_____ (1959): "El atlas lingüístico-etnográfico de Andalucía", *Arbor*, 157, pp. 1-32.

_____(1961): "Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas", *NRFH*, XV, pp. 51-60.

_____ (1963a): "Los Atlas lingüísticos de España", en *PFLE*, I, Madrid, pp. 417-426.

_____ (1963b): "Portuguesismos en andaluz", *Weltoffene Romanistik*, Insbruck, pp. 309-324.

_____(1964): "Estructura del léxico andaluz", *BFCh*, XVI, pp. 5-12.

_____ (1966): "Estado actual de los atlas lingüísticos españoles", *Arbor*, 243, pp. 263-286.

_____(1968): *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, Gredos, 1973.

_____ (1969): *El dialecto riojano*, Madrid, Gredos, 1976.

_____ (1970): "La transcripción indirecta en dialectología", en *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, I, Tenerife, Universidad de La Laguna, pp. 123-131.

_____(1975): *Teoría lingüística de las regiones*, Barcelona, Planeta.

_____ (1975-1978): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, 3 vols., Madrid, Arco-Libros.

_____ (1977): "El Atlas lingüístico y etnográfico de la provincia de Santander (España)", *RFE*, LIX, pp. 81-118.

_____ (1978): *Dialectología Hispánica*, Madrid, UNED.

_____ (1979): "Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas", en *La lengua como libertad (y otros estudios)*, Madrid, ICI, 1983, pp. 66-88.

_____ (1982): "Atlas lingüísticos y diccionarios",

LEA, IV, pp. 253-323.

_____ (1985): "Cuestiones de bilingüismo y diglosia en el español", en *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, Gredos, 1986, pp. 11-48.

_____ (1985-1988): *Léxico de los marineros peninsulares*, 4 vols., Madrid, Arco-Libros.

_____(1988): "¿Existe el dialecto andaluz?", *NRFH*, XXXVI, pp. 9-22.

_____ (1990): "La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio", en MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (recop.): *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad, pp. 13-26.

_____ (1991): *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo.

_____ (1995): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*, 2 vols., Madrid, Arco-Libros.

_____ (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel.

_____ con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador (1961-1973): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 vols., Granada, CSIC.

_____ con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar (1979-1983): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid, Arco-Libros.

ÁLVAREZ, Guzmán (1949): *El habla de Babia y Laciana*, Madrid, Anejo XLIX de la RFE.

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ-CAÑEDO, Jesús (1963): *El habla y la cultura popular de Cabrales*, Madrid, Anejo LXXVI de la RFE.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Mª Ángeles (1996): "Extremeño", en ALVAR, Manuel (dir.): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 171-182.

_____ (1997): "El contacto del español y el portugués: el léxico", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 570 (2), pp. 15-28.

ÁLVAREZ TEJEDOR, Antonio (1989): *Estudio lingüístico del léxico rural de la zona este de la provincia de Zamora*, Salamanca, Universidad.

ARIZA VIGUERA, Manuel (1980): "Apuntes de geografía lingüística extremeña (Datos extraídos del ALPI y otras encuestas)", *AEF*, III, pp. 21-29.

_____ (1986): "Dos estudios de historia lingüística de Extremadura", *AEF*, IX, pp. 7-18.

_____ (1987a): "La conciencia lingüística y el problema del habla en Extremadura", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 21-24.

_____ (1987 b): "Algunas notas sobre el léxico", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 45-47.

_____ (1987c): "Historia lingüística de Extremadura", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 49-55.

_____ (1987d): "Onomástica", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 57-60.

_____ (1987e): "Áreas lingüísticas", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 61-66.

_____ (1994a): *Sobre fonética histórica del español*, Madrid, Arco-Libros.

_____ (1994b): *Comentario de textos dialectales*, Madrid, Arco Libros.

_____ (1994c): "Comentario de textos extremeños", *AEF*, XVII, pp. 7-24.

Atlas Linguarum Europae. Commentaires, vol. I, 3 fascs., Assen, Van Gorcum, 1983-1988.

Atlas Lingüistico de España y Portugal. Cuestionario, Madrid, Departamento de Geografía Lingüística (CSIC), 1974.

Atlas Lingüistico de la Peninsula Ibérica. I. Fonética, I, Madrid, CSIC, 1962.

AVRAM, Andrei (1983): "Diasystèmes phonologiques, diaphonèmes et formes sous-jacents en dialectologie", en *Philologica Hispaniensia in Honorem M. Alvar*, I, Madrid, Gredos, pp. 93-102.

AZEVEDO MAIA, Clarinda de (1970): "A penetraçao da lingua nacional de Portugal e de Espanha nos falares fronteiriços do Sabugal e de regiao de Xalma e

Alamedilla", *Colloquio*, III (Separata, Lisboa, 13 pp.).

_____ (1977): *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha regiao de Xalma e Alamedilla*, Coimbra, Facultad de Letras.

BADIA, A. M. (1976): "Dialectologia i geografia lingüística", en *La llengua*, Abadía de Montserrat, pp. 147-160.

_____ (1978): "De la dialectología historicista a la dialectología sociolingüística", *Lletres Asturianes*, 26, pp. 7-21.

BALDINGER, Kurt (1963): *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, Madrid, Gredos.

BARAJAS SALAS, Eduardo (1974): "Vocabulario de la alfarería en Salvatierra de los Barros", *REE*, XXX, pp. 383-407.

_____ (1976a): "Vocabulario de la alfarería en Arroyo de la Luz", *REE*, XXXII, pp. 41-63.

_____ (1976b): "Vocabulario de la apicultura en Villanueva del Fresno", *REE*, XXXII, pp. 531-555.

_____ (1976c): "Nombres vernáculos de animales, plantas y frutos de la baja Extremadura", en *V Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz, pp. 101-184.

_____ (1978-1979): "Topónimos portugueses en Extremadura", *Revista A Cidade de Evora*, 61-62, XXXV-XXXVI, pp. 147-156.

_____ (1979): "La influencia lingüística portuguesa en Extremadura", *Alminar*, 2, pp. 26-28.

_____ (1981a): "Topónimos portugueses en Extremadura", *Guimaraes*, XC, pp. 313-325.

_____ (1981b): "Zoónimos portugueses en Extremadura", *Guimaraes*, XC, pp. 327-341.

_____ (1982): "Vocabulario del horno de cal prieta de Villanueva del Fresno", *REE*, XXXVIII, pp. 205-243.

_____ (1984): "Influencia portuguesa en la toponimia extremeña", *AEF*, VII, pp. 7-23.

BARROS GARCÍA, Pedro (1974): *El habla de Arroyo de San Serván*, Granada, Universidad.

_____ (1976-1977): "Estudios sobre el léxico

arroyano", *REE*, XXXII, pp. 369-393; XXXIII, pp. 145-179.

_____ (1977): "El campo semántico arar en Extremadura", *REE*, XXXIII, pp. 343-367.

BARROSO GUTIÉRREZ, Félix (1981): "Acerca del saber paramiológico de la alta Extremadura", *REE*, XXXVII, pp. 455-461.

BAZ, José Mª (1967): *El habla de la tierra de Aliste*, Madrid, Anejo LXXXII de la RFE.

BECERRA PÉREZ, Miguel (1985): "Geografía lingüística de algunos vocablos del léxico agrícola extremeño de posible origen portugués", en *Actas de las Primeras Jornadas Ibéricas de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales "Encuentros de Ajuda". Olivenza, 1985*, Badajoz, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, 1987, pp. 109-132.

_____ (1992): *El léxico de la agricultura en Almendralejo*, Badajoz, Diputación Provincial.

_____ (1995): "Herrón y puelme: léxico del occidente peninsular", *AEF*, XVIII, pp. 27-44.

BERJANO, Daniel (1909): "Ensayo de un vocabulario de la

Sierra de Gata" *Revista de Extremadura*, XI, pp. 481-485.

BIERHENKE, W. (1929): "Das Dreschen in der Sierra de Gata", en *Vokstum und kultur der romanen*, II, pp. 20-82.

_____ (1932): *Landliche Geweber der Sierra de Gata*, Hamburg.

BLAKE, R. J. (1988): "Aproximaciones nuevas al fenómeno [f]>[h]>[Ø]", en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco-Libros, pp. 71-82.

BLECUA PERDICES, José Manuel (1985): "Geografía lingüística y actos de habla", en *Philologica Hispaniensia in Honorem M. Alvar*, II, Madrid, Gredos, pp. 55-61.

BORREGO NIETO, Julio (1981): *Sociolingüistica rural. Investigación en Villadepera de Sayago*, Salamanca, Universidad.

BOTTIGLIONI, G. (1954): "Linguistic Geography: Achievements, Methods and Orientations", *Linguistics Today*, pp. 375-387.

BUESA, Tomás (1955): "Terminología del olivo y del

aceite en el altoaragonés de Ayerbe", en *Estudios filolólgicos aragoneses*, Zaragoza, Universidad, 1989, pp. 135-186.

BUSTOS GISBERT, Eugenio de (1987): "Las variedades dialectales y regionales en Castilla y León", en AAVV (Coord. de la Junta de Castilla y León): *Castilla y León*, Madrid, Anaya, 1989, pp. 326-341.

BYNON, T. (1977): *Lingüística histórica*, Madrid, Gredos, 1981.

CABRERA, Aurelio (1916-1917): "Voces extremeñas recogidas del habla vulgar de Alburquerque y su comarca", *BRAE*, III, pp. 653-666; IV, pp. 84-106.

CANELLADA, Mª Josefa (1941): "Análisis de la entonación extremeña", *RFE*, XXV, pp. 79-91.

_____ (1944): *El bable de Cabranes*, Madrid, Anejo XXXI de la RFE.

CANO GONZÁLEZ, A. Mª (1978): "El habla de Somiedo (Occidente de Asturias)", *Verba*, V, pp. 113-258.

CARO BAROJA, Julio (1949): "Los arados españoles. Sus tipos y repartición (Aportaciones críticas y

bibliográficas)", *RDTP*, V, pp. 3-96.

CARRASCO GONZÁLEZ, Juan M. (1996): "Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura. (Parte I: Grupos dialectales. Clasificación de las hablas de Jálama)", *AEF*, XIX, pp. 135-148.

_____ (1997): "Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura. (Parte II y última: otras hablas fronterizas; Conclusiones)", *AEF*, XX, pp. 61-79.

_____ y VIUDAS CAMARASA, Antonio (1996): *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, 2 vols., Cáceres, Universidad de Extremadura.

CASADO LOBATO, Mª Concepción (1948): *El habla de la Cabrera Alta. Contribución al estudio del dialecto leonés*, Madrid, Anejo XLIV de la RFE.

CASADO VELARDE, Manuel (1988): *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*, Madrid, Síntesis.

CASTAÑER MARTÍN, R. Mª (1983): *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza.

CATALÁN, Diego (1954): "El concepto lingüístico del dialecto chinato en una chinato-hablante", *RDTP*, X, pp. 10-28.

_____ (1955): "The romanic leonese domain", *Orbis*, IV, pp. 169-173.

_____ (1957): "The End of the Phoneme /z/ in Spanish", *Word*, 13, pp. 219-247.

_____ (1958): "Hacia un atlas toponímico del diminutivo -INU en la toponimia hispano-románica", *Boletín de Filología*, XVII, pp. 257-292.

_____ (1989a): *Las lenguas circunvecinas del castellano. Cuestiones de dialectología hispano-románica*, Madrid, Paraninfo.

_____ (1989b): *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo.

_____ y GALMÉS, Álvaro (1954): "La diptongación en leonés", *Archivum*, IV, pp. 87-174.

CINTRA, Lindley (1974): "A linguagem dos foros e o galego-portugués de Xalma", en *Estudios de linguística portuguesa e románica*, I, Coimbra, pp. 508-537.

CONCEIÇAO VILHENA, Maria da (1996): "Herrera de Alcántara: Um falar em vias de extinçao", en *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, I, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 309-331.

CONDE SAIZ, Mª Victoria (1978): *El habla de Sobrescobio*, Mieres del Camino, Instituto Bernaldo de Quirós.

COROMINAS, Joan (1954-1957): *Diccionario crítico de la lengua castellana*, 4 vols., Berna-Madrid. Nueva edición en colaboración con José Antonio Pascual: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.

_____ (1972): *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos.

CORTÉS GÓMEZ, Eugenio (1979): *El habla popular de Higuera de Vargas (Badajoz)*, Badajoz, Diputación Provincial.

CORTÉS VÁZQUEZ, Luis (1952): "Ganadería y pastoreo en Berrocal de Huebra (Salamanca)", *RDTP*, VIII, pp. 425-464 y 563-595.

_____ (1954): *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora). (Toponimia, textos y vocabulario)*,

Salamanca, Universidad.

COSERIU, Eugenio (1955): "La geografía lingüística", en *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 103-158.

_____ (1977): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.

_____ (1981a): "La socio- y la etnolingüística: sus fundamentos y sus tareas", *Anuario de Letras*, XIX, pp. 5-30.

_____ (1981b): "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología", *LEA*, III/1, pp. 1-32.

COSTAS GONZÁLEZ, Xosé Henrique (1992): "Breve caracterización das falas (fundamentalmente galegas) do Val do río Ellas", *Cuadernos de Lingua*, 6, pp. 85-107.

_____ (1996): "O galego de Extremadura: As falas do Val do Río Ellas", en *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, I, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 357-376.

CUERVO, Rufino José (1867): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, con frecuentes referencias al de los países de Hispano-América*, Bogotá, ICC, 1955.

Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica (I: Fonética y fonología; II: Morfosintaxis, 1: Clases de palabras, 2: La oración; III: Léxico), Madrid, PILEI y CSIC, 1971-1973.

CUMMINS, John G. (1974): *El habla de Coria y sus cercanías*, Londres, Tamesis Books Limited.

CHACÓN BERRUGA, Teudiselo (1981): *El habla de la Roda de la Mancha*, Albacete.

CHAMBERS, J. K. y TRUDGILL, P. (1980): *La Dialectología*, Madrid, Visor Libros, 1994.

DAUZAT, Albert [1944]: *La géographie lingüistique*, Paris, Flammarion.

DÍAZ CASTAÑÓN, Mª del Carmen (1966): *El habla del Cabo de Peñas*, Oviedo, IDEA.

DÍAZ GONZÁLEZ, Olga Josefina (1986): *El habla de*

Candamo. Aspectos morfosintácticos y vocabulario, Oviedo, Universidad.

DÍAZ Y DÍAZ, Emilio (1969): "Apuntes de nuestro castúo hablar", *REE*, XXV, pp. 575-579.

DOMÍNGUEZ MORCILLO, Ángel (1989): "Notas sobre las hablas populares extremeñas", en MARCOS ARÉVALO, Javier (coord.): *Antropología cultural de Extremadura*, Mérida, Editora Regional, pp. 851-855.

ENTWISTLE, William J. (1969): *Las Lenguas de España: Castellano, Catalán, Vasco y Gallego-Portugués*, Madrid, Istmo, 1988.

ESPINOSA, Aurelio (hijo) (1935): *Arcaísmos dialectales. La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, Anejo XIX de la RFE.

_____ y RODRÍGUEZ CASTELLANO, Lorenzo (1936): "Aspiración de la 'H' en el sur y oeste de España", *RFE*, XXIII, pp. 224-254 y 337-378.

FERGUSON, Ch. A. (1959): "Diglosia", en GARVIN, P. L. y Y. LASTRA (eds.) (1974): *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, UNAM, pp. 247-265.

FERNÁNDEZ, Joseph A. (1960): *El habla de Sisterna*, Madrid, Anejo LXXIV de la RFE.

FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio (1975): *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*, Madrid, CSIC.

FIGUEIREDO, Candido de (1939): *Grande dicionário da língua portuguesa*, 2 vols., Lisboa, Bertrand Editora, 1986.

FINK, Oscar (1929a): "Contribución al vocabulario de Sierra de Gata", en *Volkstum und kultur der romanen*, II, pp. 83-87.

_____ (1929b): *Studien uber die Mundarten der Sierra de Gata*, Hamburg, F. de Gruyter.

FLORES DEL MANZANO, Fernando (1983): *Contribución a la dialectología extremeña*, Madrid, Universidad Complutense.

_____ (1985): "Vocabulario doméstico de la alta Extremadura", *REE*, XLI, pp. 325-351.

_____ (1988): "Incidencia del factor histórico en la configuración geolingüística de Extremadura", en AAVV:

Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, III, Madrid, Arco-Libros, pp. 1449-1459.

_____ (1992): "Modalidades de habla extremeña en la Sierra de Gredos", en AAVV: *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid, Pabellón de España, pp. 121-134.

FOURQUET, Jean (1968): "Langue, dialecte, patois", en MARTINET, André (ed.): *Le langage*, Paris, Gallimard, pp. 571-596.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1983): "Materiales para la historia de la aspiración de la /-s/ implosiva en las hablas andaluzas", *LEA*, V, pp. 153-171.

_____ (1984): "La fonética del español meridional y sus fuentes históricas", en *Miscellània Sanchis Guarner*, II, pp. 131-137.

_____ (1989): "Fonetismo del andaluz en la frontera con Extremadura a comienzos del siglo XVII", en *Philológica. Homenaje a D. Antonio Llorente*, I, Salamanca, Universidad, pp. 69-77.

FRANCIS, W. N. (1983): *Dialectology. An Introduction*,

London, Longman Group.

GALMÉS, Álvaro (1962): *Las sibilantes en la Romania*, Madrid, Gredos.

GARCÉS GÓMEZ, Mª Pilar (1984): *Constitución histórica y estructura actual de léxico aragonés: agricultura y ganadería*, 2 vols., Madrid, Universidad Complutense.

GARCÍA, Constantino y SANTAMARÍA, A. (dirs.) (1990): *Atlas Lingüístico Galego*, 2 vols., Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela e Instituto da Lingua Galega.

GARCÍA ARIAS, José Luis (1974): "El habla de Teverga", *Archivum*, XXIV, pp.

GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1946): *Manual de dialectología española*, Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978.

_____ (1950): "El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos", *REE*, XXXIV, pp. 107-124.

_____ (1975): "Escarceos de toponimia extremeña", *REE*, XXXI, pp. 393-400.

GARCÍA MOUTÓN, Pilar (1987): "Dialectología y cultura popular. Estado de la cuestión", *RDTP*, XLII, pp. 49-74.

_____ (1991): "El estudio del léxico en los mapas lingüísticos", en MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (recop.): *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad, pp. 27-75.

_____ (1994a): *Lenguas y dialectos de España*, Madrid, Arco-Libros.

_____ (1994b): "Los atlas regionales españoles", *Bollettino dell´Atlante Linguistico Italiano*, III Serie, 18, pp. 149-162.

_____ (ed.) (1994): *Geolingüística. Trabajos europeos*, Madrid, CSIC.

_____y MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1988a): "Proyecto de un atlas lingüístico y etnográfico de Castilla la Mancha (ALECMan)", en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid, Arco-Libros, pp. 1462-1480.

_____ (1988b): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha. Cuestionario*, 2 vols., Madrid.

_____ (1994): "El atlas lingüístico y etnográfico de Castilla la Mancha. Materiales fonéticos de Ciudad Real y Toledo", en GARCÍA MOUTÓN, Pilar (ed.): *Geolingüística. Trabajos europeos*, Madrid, CSIC, pp. 111-143.

GARCÍA PLATA DE OSMA, Rafael (1917): *Algo sobre el lenguaje extremeño. Demosofía extremeña. La musa religiosa popular*, Cáceres, Tip. La Minerva Cacereña, pp. 37-49.

GARCÍA SUÁREZ, Alfredo (1950): "Contribución al léxico asturiano occidental", *RDTP*, VI, pp. 264-300.

GARCÍA VALDÉS, Celsa Carmen (1979): *El habla de Santianes de Pravia*, Mieres del Camino, Instituto Bernaldo de Quiros.

GARGALLO GIL, José Enrique (1994): "San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno: una encrucijada lingüística en tierras de Extremadura (España)", en *Variaçao linguistica no espaço, no tempo e na sociedade*, Lisboa, Associaçao Portuguesa de Linguística / Ediçoes Colibri.

GARRIDO CORREAS, Antoniu (1996): "Jablaris fronteridus en Estremaúra; algotrus jablaris (brevi analis)", en

Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera, I, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 447-467.

GARRULO MUÑOZ, Teresa (1983): *Los arabismos del léxico andaluz*, Madrid, Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

GECKELER, Horst (1971): *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid, Gredos, 1976.

GIL FERNÁNDEZ, Juana (1990): *Los sonidos del lenguaje*, Madrid, Síntesis.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco (1990): *Dialectología y sociolingüística españolas*, Alicante, Universidad.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Manuel (1992): "Metodología de los atlas lingüísticos en España", en *Actas del Congreso Internacional de Dialectología*, IKER, 7, Bilbao, Real Academia de la Lengua Vasca, pp. 151-177.

GONZÁLVEZ GONZÁLEZ, Pablo et al. (1995): *Primera Gramática Ehtremeña*, Calzadilla, Ayuntamiento de Calzadilla.

GRANDA GUTIÉRREZ, Germán de (1960): "Los diptongos

decrecientes en el dominio románico leonés", *TDRL*, pp. 121-173.

GUADALAJARA SOLERA, Simón (1984): *Lo pastoril en la cultura extremeña*, Cáceres, Institución Cultural 'El Brocense'.

GUTIÉRREZ TUÑÓN, Manuel (coord.) (1996): *Atlas Lingüístico del Bierzo (ALBI)*, León, Instituto de Estudios Bercianos.

HAMPEJS, Z. (1958): "Estado actual de los estudios de geografía lingüística en los países románicos", *Revista Brasileira de Filologia*, IV, pp. 11-35.

HEREDIA RANZ, José Ramón (1983): *En torno al dialecto*, Madrid, Universidad Complutense.

HIDALGO CABALLERO, Manuel (1977): "Pervivencia actual de la ll en el Suroeste de España", *RFE*, LIX, pp. 119-143.

HOCKETT, Charles F. (1958): *Curso de lingüística moderna*, Buenos Aires, Eudeba, 1971.

HUDSON, R. A. (1980): *La sociolingüística*, Barcelona, Anagrama.

HUTTERER, Claus (1965): *La geografía lingüística y la dialectología*, Montevideo, Universidad de la República.

IGLESIAS OVEJERO, Ángel (1990): *El habla de El Rebollar (Salamanca): Léxico*, Salamanca, Diputación Provincial.

IORDAN, Iorgu (1932): *Lingüística románica. Evolución, corrientes, métodos* (Reed. parcial y notas de Manuel Alvar), Madrid, Alcalá, 1967.

IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Nicolás (1901): "Algo sobre el habla popular de Extremadura", *Revista de Extremadura*, III, pp. 299-305.

JABERG, Karl (1908): *Geografía lingüística*, Granada, Universidad, 1959.

KRUGER, Fritz (1923): "Vocablos y cosas de Sanabria", *RFE*, X, pp. 153-162.

_____ (1925): " Mezcla de dialectos", en *Homenaje ofrecido a R. Menéndez Pidal*, II, Madrid, pp. 121-166.

_____ (1927): *El léxico rural del Noroeste Ibérico*, Madrid, CSIC.

_____ (1944): "F. Santos-Coco, vocabulario extremeño",

RCEE, XVIII, pp. 259-264.

KURATH, H. (1972): *Studies in Area Linguistics*, Indiana University Press.

LABOV, William (1972): *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.

LAMANO BENEITE, José (1915): *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, Tipografía popular.

LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

LAUSBERG, Heinrich (1956): *Lingüística románica*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1970.

LOPE BLANCH, Juan María (1976): *La sociolingüística y la dialectología hispánica. 1975 Colloquium en Hispanic Linguistic*, Washington, Georgtown University Press.

LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, José Ignacio (1988): "Extremeñismos léxicos en Andalucía occidental", en AAVV: *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, III, Madrid, Arco-Libros, 1988, pp. 1501-1510.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.

_____ (1990): "La sociolingüística actual", en MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (recop.): *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad, pp. 79-87.

LORENZO CRIADO, Emilio (1948): "El habla de Albalá. Contribución al estudio de la dialectología extremeña", *REE*, IV, pp. 398-407.

LUMERA GUERRERO, Miguel (1988): "Aproximación a la fonética del habla de Plasencia", en AAVV: *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, III, Madrid, Arco-Libros, pp. 1517-1526.

_____ (1989): "Algunas notas de morfosintaxis del habla de Plasencia", *Alcántara*, 3ª época, 17, pp. 159-173.

LUZÓN, Mª Angustias (1987): *Índices léxicos de los atlas lingüísticos españoles*, Madrid, ICI.

LLORENTE MALDONADO, Antonio (1947): *Estudio sobre el habla de la Ribera (comarca salmantina ribereña del Duero)*, Salamanca, CSIC.

_____ (1960): "Borro, borra, borrego, burro, borrico", en *Miscelánea dedicada a Monseñor A. Griera*, Barcelona, Instituto Internacional de Cultura Románica, II, pp. 65-77.

_____ (1962): "Fonética y fonología andaluzas", *RFE*, XLV, pp. 227-240.

_____ (1980): "Consideraciones sobre el español actual", *AL*, XVIII, pp. 5-61.

_____ (1985): "Un ramillete de voces ribereñas. Contribución al inventario del léxico salmantino", en *Philologica Hispaniensia in Honoren M. Alvar*, I, Madrid, Gredos, pp. 399-417.

_____ (1986): *El lenguaje estándar español y sus variantes*, Salamanca, ICE/Eds. Universidad de Salamanca.

_____ (1987): *El léxico del tomo I del ALEICan*, Cáceres, Anejo 7 del AEF.

_____ (1995): "Variedades del español en España", en SECO, Manuel y SALVADOR, Gregorio (coords.): *La lengua española hoy*, Madrid, Fundación Juan March.

MADOZ, Pascual (1846): *Diccionario histórico-geográfico*

de Extremadura, 4 vols., Cáceres, Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura de Movimiento, 1953-1955.

MALKIEL, Yacov (1951): "Estudios de léxico pastoril: 'piara' y 'manada'", *Bulletin Hispanique*, LIII, pp. 41-80.

_____ (1969): "The five sources of epenthetic /j/ in western hispanoromance", *HR*, 37, pp. 239-275.

_____ (1976): "From Romance Philology through Dialect Geography to Sociolinguistics", *IJSL*, 9, pp. 59-84.

MALMBERG, Bertil (1958): "Le passage castillan f>h, perte d'un trait redondant?", en *Phonetique générale et romane*, The Hague-Paris, Mouton, 1971, pp. 459-463.

MARCOS CASQUERO, Manuel Antonio (1979): *El habla de Béjar*, Salamanca, CSIC.

MARCOS DÍAZ, Irene (1986): "El léxico en los juegos de muchachos. Los términos pídola, tala y rayuela en el extremeño", *Alcántara*, 3ª época, 8, pp. 23-31.

MARCOS DE SANDE, Moisés (1959): "Algunas palabras del vocabulario garrovillano", *RDTP*, XV, pp. 153-154.

MARTÍN GALINDO, José Luis (1993): "Apuntes socio-históricos y lingüísticos sobre a Fala do Val de Xalima", *Alcántara*, 30, pp. 123-147.

_____ (1996): "O fenómenu lingüístico y cultural do Val de Xálima", en *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, I, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 377-406.

MARTÍN VALENZUELA, José Mª (1989): "El habla de Mérida y sus cercanías de A. Zamora Vicente y la dialectología extremeña", en AAVV: *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, II, Madrid, Castalia, pp. 207-214.

MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1978): "Acerca de la palatalización de /s/ en español", en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos*, 3, pp. 221-236.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (1986): *Origen del nombre de Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Antonio (1975): "El léxico de la herrería en Badajoz", *REE*, XXXI, pp. 295-307.

MARTÍNEZ MARÍN, Juan (1982): *El léxico del olivo y la almazara en la provincia de Jaén*, Granada, Universidad.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. (1974): *El enclave de Olivenza, su historia y su habla*, Granada, Universidad.

_____ (1983): "Historia y toponimia en Olivenza", *REE*, XXXIX, pp. 81-93.

McMENANIM, J. (1978): "Geografía dialectal y sociolingüística: un ejemplo andaluz", *NRFH*, XXVII, pp. 276-296.

MÉNDEZ DOSUNA, J. (1985): "La duración de la 's' en los grupos sp, st, sk. A propósito del orden regular de difusión de algunos cambios fónicos", en *Homenaje a Luis Michelena*, Vitoria, Universidad, pp. 647-656.

_____ (1987): "La aspiración de la 's' como proceso condicionado por el contacto silábico", *RSEL*, XVII, pp. 15-35.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1906): "El dialecto leonés", *RABM*, 14, pp. 128-172 y 294-311. Reed. (junto con "Notas acerca del bable de Lena") *El dialecto leonés*, prólogo, notas y apéndices de Carmen Boves, Oviedo, Diputación Provincial, 1962.

_____ (1916/1950): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*,

Madrid, Espasa-Calpe, 1976.

_____ (1940): *Manual de Gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.

MILLÁN URDIALES, José (1966): *El habla de Villacidayo (León)*, Madrid, Anejo XIII del BRAE.

MINGOTE CALDERÓN, José Luis (1989): "Terminología agrícola tradicional española: gradas", *RDTP*, XLIV, pp. 253-293.

MOLINA, José Andrés de (1971): *Introducción al estudio del léxico andaluz*, Granada, Universidad.

MOLINERO LOZANO, Manuel (1961-1962): "Algunas voces de Zamora", *RDTP*, XVII, pp. 180-183 y 548-557; XIX, pp. 415-434.

MONDÉJAR, José (1967): "Áreas léxicas", *RDTP*, XXIII, pp. 181-200.

_____ (1970): *El verbo andaluz. Formas y estructuras*, Madrid, CSIC.

_____ (1986): "Naturaleza y estatus social de las hablas andaluzas", en ALVAR, Manuel (coord.): *Lenguas*

peninsulares y proyección hispánica, Madrid, Fundación Friedrich Ebert-Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 143-149.

_____ (1992): "Gli atlanti linguistici dell'area iberoromanza. Rapporto critico", en *Atlanti Linguistici italiani e romanzi. Esperienze e confronto*, Palermo, Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani, pp. 159-188.

MONTANO DOMÍNGUEZ, Clemente (1989): "Vocabulario de la apicultura en la zona de Alcántara", en MARCOS ARÉVALO, Javier (coord.): *Antropología cultural de Extremadura (Primeras jornadas de cultura popular)*, Mérida, Editora Regional, pp. 661-665.

MONTERO CURIEL, Pilar (1995): *Vocabulario de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

_____ (1997): *El habla de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

_____ (1998): "La dialectología precientífica en Extremadura", *AEF*, XXI, pp. 257-276.

MONTES GIRALDO, José Joaquín (1970): *Dialectología y geografía lingüística. Notas de orientación*, Bogotá,

ICC, XIII.

_____ (1982): *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, Bogotá, ICC, 1987.

_____ (1984): "Para una teoría dialectal del español", en AAVV: *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, ICC.

MORA, Siervo (1984): *Panorama de los atlas lingüísticos*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana. XXVIII Curso Iberoamericano para profesores de lengua y literatura española. (Copia mecanográfica).

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1990a): *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos.

_____ (recop.) (1990b): *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad.

Muestra etnográfica cacereña. Artes y Costumbres Populares, Cáceres, Institución Cultural 'El Brocense', 1986.

MUÑOZ DE LA PEÑA, Arsenio (1961): "Algunas voces de Badajoz y su provincia", *RDTP*, XVII, pp. 186-189.

MURGA BOHÍGAS, Antonio (1979): *Habla popular de Extremadura: Vocabulario*, Madrid, Rafael García-Plata Quirós.

NARO, A. J. (1972): "On f > h in Castilian and Western Romance", *ZrPh*, LXXXVIII, pp. 435-447.

NARBONA JIMÉNEZ, Antonio, CANO AGUILAR, Rafael y MORILLO VELARDE-PÉREZ, Ramón (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.

NAVARRO CARRASCO, A. I. (1985): "Occidentalismos en andaluz", *Español Actual*, 43, pp. 69-88.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1948): *El español de Puerto Rico, contribución a la geografía lingüística hispano-americana*, Río Pedras PR, Universidad de Puerto Rico.

_____ (1958): "Nuevos datos sobre el yeísmo en España", *BICC*, XIX, pp. 1-17.

_____ (1964): "La pronunciación en el ALPI", *Hispania*, XLVII, pp. 716-721.

_____ (1975): *Capítulos de geografía lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá, ICC.

_____ ESPINOSA, Aurelio M. y RODRÍGUEZ-CASTELLANO, Lorenzo (1933): "La frontera del andaluz", *RFE*, XX, pp. 225-277.

NEIRA MARTÍNEZ, Jesús (1975): *El habla de Lena*, Oviedo, CSIC.

ONÍS, Federico de (1909): *Contribución al estudio de El dialecto leonés*, Salamanca, Universidad Central.

_____ (1930): "Notas sobre el dialecto de San Martín de Trevejo", en *Todd Memorial Volumes*, Philological Studies, II, New York, pp. 63-70.

ORTIZ BORDALLO, Mª Concepción (1994): *Análisis comparativo de los atlas lingüísticos españoles*, Madrid, UNED.

OTERO FERNÁNDEZ, José Mª (1961): "Algunas voces de Puebla de Alcocer (Badajoz)", *RDTP*, XVII, pp. 189-191.

PARDO ASSÓ, J. (1938): *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza.

PAREDES Y GUILLÉN, Vicente (1886): *Origen del nombre de Extremadura*, Plasencia, José Hontiveros.

PENNY, Ralph (1984): "Esbozo de un atlas de Santander", *LEA*, VI, pp. 123-181.

PÉREZ DE CASTRO, José Luis (1955): "Contribución al vocabulario del bable occidental", *RDTP*, XI, pp. 119-144.

PÉREZ GARCÍA, Mª Aurelia (1989): "El horno en la alfarería de Salvatierra de los Barros", en MARCOS ARÉVALO, Javier (coord.): *Antropología cultural de Extremadura (Primeras Jornadas de cultura popular)*, Mérida, Editora Regional, pp. 511-516.

POP, Sever (1950): *La dialectologie. Aperçu historique et méthodes d'enquêtes linguistiques*, 2 vols. Louvain, Université.

PORTO DAPENA, J. Álvaro (1977): *El gallego hablado en la comarca ferrolana*, Santiago de Compostela, Anejo IX de Verba.

PUJADAS, J. J. (1979): "Aportaciones etnográficas al estudio de la lengua", *RSEL*, 9, 2, pp. 471-488.

QUILIS MORALES, Antonio (1960): "El habla de Albacete. Contribución a su estudio", *RDTP*, XVI, pp. 413-442.

_____ (1964): "Situación actual de la geografía lingüística en el dominio hispánico", *Español Actual*, 3, pp. 3-6.

_____ (1984): "Entonación dialectal hispánica", *LEA*, VII, pp. 145-190.

_____ (1987): "El habla de Madrid", en *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, I, Santo Domingo, pp. 185-189.

_____ (1991): "Situación actual del Atlas Lingüístico de Hispanoamérica", *LEA*, XIII, pp. 269-271.

_____ (1997): *Principios de fonología y fonética españolas*, Madrid, Arco-Libros.

RABANAL, Manuel (1967): *Hablas Hispánicas*, Madrid, Alcalá.

RAMIRO VAQUERO, Eloísa y VAQUERO RAMÍREZ, Mª del Tránsito (1990): *El Fuero de Plasencia*, 2 vols., Mérida, Editora Regional de Extremadura.

RAMÓN MARTÍNEZ, Matías (1883-1884): "El lenguaje vulgar extremeño", en *El folk-lore Frexnense y Bético-Extremeño*, Fregenal de la Sierra, Imprenta El Eco (Reproducción facsímil, Badajoz-Sevilla, 1987), pp. 37-

47.

RATO, Ramón de (1979): *Diccionario bable*, Barcelona, Planeta.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (21ª edición), Madrid, Espasa Calpe, 1992.

REQUEJO VICENTE, José Mª (1977): *El habla de las Hurdes*, Salamanca, Universidad.

RESENDE F. MATÍAS, Mª de Fátima (1984): "Bilingüismo e niveis sociolinguisticos numa regiao luso-espanhola (Concelhos de Alandroal, Campo Maior, Elvas e Olivença)", *Revista Portuguesa de Filología*, XVIII, pp. 117-250.

RIVAROLA, J. L. (1972): "Sobre f>h en español", *ZrPh*, 88, pp. 448-458.

ROBINSON, A. y SALE, R. (1969): *Elements of Cartography*, Wiley.

RODRÍGUEZ CASTELLANO, Lorenzo (1952): *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo, IDEA, 1986.

_____ (1957): *Contribución al vocabulario del bable*

occidental, Oviedo, IDEA.

RODRÍGUEZ PASTOR, Juan (1984a): *El habla y la cultura popular de Valdecaballeros*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

_____ (1984b): "El lino (una industria desaparecida en Valdecaballeros)", *REE*, XL, pp. 493-504.

RODRÍGUEZ PERERA, Francisco (1946): "Aportación al vocabulario. Algunos términos lusos y españoles usados en la frontera de Portugal desde Valencia de Mombuey hasta Alburquerque principalmente", *RCEE*, pp. 397-403.

_____ (1959): "Aportación al vocabulario", *REE*, XV, pp. 79-132.

ROHLFS, Gerard (1966): *Lengua y cultura: Estudios lingüísticos y folclóricos* (Anotaciones de M. Alvar), Madrid, Alcalá.

ROJO, Guillermo (1985): "Diglosia y tipos de diglosia", en *Philologica hispaniensia in honorem M. Alvar*, Madrid, Gredos, pp. 603-617.

RÓLDÁN, Antonio (1964): "El léxico de la viña en Jerez de la Frontera", *RFE*, XLVII, pp. 399-420.

_____ (1976): *La cultura de la viña en la región del Condado. Contribución léxica a la geografía dialectal*, Madrid, Anejo LXXIX de la RFE.

ROMERO Y ESPINOSA, Luis (1883-1884): "Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense", en *El Folk-lore Frexnense Bético-Extremeño*, Fregenal de la Sierra, Imprenta El Eco (Reproducción facsímil, Badajoz-Sevilla, 1987), pp. 34-37.

RONA, José Pedro (1976): "The social dimension of Dialectology", *Linguistics*, 177, pp. 7-22.

ROPERO NÚÑEZ, Miguel (1989): *Estudios sobre el léxico andaluz*, Sevilla, Ediciones El Carro de la Nieve.

RUBIO HERNÁNDEZ, Olimpia (1985): "Entrevista con Zamora Vicente", *Alcántara*, 3ª época, 4, pp. 57-64.

SALA, Marius (1964): "Atlas linguistiques espagnols, III", *Revue Roumaine de Linguistique*, IX, N° 2, pp. 213-222.

SALVADOR CAJA, Gregorio (1955): "Las encuestas del ALEA en 1955", en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 46-60.

_____ (1957-1959): "El habla de Cúllar-Baza. (Contribución al estudio de la frontera del andaluz)", *RFE*, XLI, pp. 161-252; XLII, pp. 37-89.

_____ (1958): "El habla de Cúllar-Baza. Vocabulario", *RDTP*, XIV, pp. 223-267.

_____ (1965): "Estudio del campo semántico arar en Andalucía", *Archivum*, XV, pp. 73-111.

_____ (1965): "Neutralización G-/K- en español", en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 152-164.

_____ (1977): "Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal", *RSEL*, 7, pp. 37-57.

_____ (1980): "Lexicografía y geografía lingüística", en *Semántica y lexicología del español. Estudios y lecciones*, Madrid, Paraninfo, pp. 138-144.

_____ (1985): "La nasal velar en español", en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 143-151.

_____ (1987a): *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo.

_____ (1987b): *Lengua española y lenguas de España*, Barcelona, Ariel.

SALVADOR PLANS, Antonio (1981): "¿Tres pueblos de habla extremeña en Andalucía?. Estudio lingüístico", *AEF*, IV, pp. 221-231.

_____ (1987a): "Principales características fonético-fonológicas", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 25-37.

_____ (1987b): "Principales características morfosintácticas", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 39-44.

SANDE BUSTAMANTE, Mercedes de (s.a.): *El léxico y la toponimia de las tierras de Alcántara (Cáceres)*, Cáceres, Diputación Provincial.

SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio (1979): "Topónimos derivados de nombres de 'possessores' latinos en la provincia de Cáceres", en AAVV: *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, Diputación Provincial, pp. 717-736.

SÁNCHEZ SEVILLA, Pedro (1928): "El habla de Cespedosa de Tormes", *RFE*, XV, pp. 131-172 y 244-282.

SÁNCHEZ VICENTE, Xuan Xosé (1996): *Diccionariu asturianu-castellanu, castellanu-asturianu*, Uviéu, Trabe.

SANCHÍS GUARNER, Manuel (1953): *La cartografía lingüística en la actualidad y el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, Madrid.

SANGA, Glauco (1991): "I Metodi della ricerca sul campo", *Rivista Italiana di Dialettologia*, XV, pp. 165-181.

SANTOS COCO, Francisco (1936): "Apuntes lingüísticos de Extremadura", *RCEE*, X, pp. 167-181.

_____ (1940-1952): "Vocabulario extremeño", *RCEE*, XIV, 1940, pp. 65-96, 135-166, 261-292; XV, 1941, pp. 69-96; XVI, 1942, pp. 34-48; XVIII, 1944, pp. 243-253; *REE*, VIII, 1952, pp. 535-542.

TELLO, Tomás (1981-1983): "El habla de Orellana de la Sierra", *REE*, XXXVII, 1981, pp. 147-153; XXXIX, 1983, pp. 511-530.

TERRELL, T. (1980): "Teoría generativa transformacional y dialectología castellana", en GUITART, J. y ROY, J. (eds.): *La estructura fónica de la lengua castellana*,

Barcelona, Anagrama, pp. 103-246.

_____ (1983): "Dialectología", en LÓPEZ MORALES, Humberto (ed.): *Introducción a la Lingüística actual*, Madrid, Playor, pp. 133-146.

TORREBLANCA, Máximo (1974): "Estado actual del lleísmo y de la h- aspirada en el noroeste de la provincia de Toledo", *RDTP*, XXX, pp. 77-89.

_____ (1976): "La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana", *BRAE*, 56, pp. 117-145.

_____ (1978a): "El fonema /s/ en la lengua española", *Hispania*, 61, pp. 498-503.

_____ (1978b): "Sobre la estructura fonosintáctica de la lengua española", *NRFH*, XVIII, pp. 1-23.

_____ (1980): "La sílaba española y su evolución fonética", *Thesaurus*, XXXV, pp. 506-515.

_____ (1983): "Las sibilantes sonoras del Oeste de España: ¿arcaísmos o innovaciones fonéticas?", *Revista de Filología Románica*, I, pp. 61-108.

_____(1986a): "La sonorización de /s/ y /θ/ en el

noroeste toledano", *LEA*, 8:1, pp. 5-19.

_____ (1986b): "La s sonora prevocálica en el español moderno", *Thesaurus*, XLI, pp. 59-69.

TORRES CABRERA, Pedro (1910): "Más sobre dialectología extremeña", *Revista de Extremadura*, XII, pp. 38-44.

TRUBETZKOY, N. S. (1931): "Phonologie et géographie linguistique", en *Principes de phonologie*, Paris, Klincksieck, 1964, pp. 343-350.

TRUDGILL, Peter (1983): *On Dialect. Social and Geographical Perspectives*, Oxford, Blackwell.

TRUJILLO, Ramón (1979): "Análisis de las estructuras semánticas dialectales", *Anuario de Letras*, 17, pp. 137-165.

_____ (1980): "Sonorización de sordas en Canarias", *Anuario de Letras*, 18, pp. 247-254.

URITANI, N. y BERRUETA DE URITANI, A. (1985): "Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles", *LEA*, VII, pp. 203-235.

VASCONCELLOS, José Leite de (1890-1892): "O portugues de

Olivença", *Lusitana*, II, pp. 347-349.

_____ (1927): "Linguagem de San Martin de Trebejo", *Lusitana*, XXVI, pp. 247-259.

_____ (1933): "Portugues dialectal da regiao de Xalma (Hespanha)", *Lusitana*, XXXI, pp. 164-275.

VEGA ZAMORA, Aurelio de (1961): "Algunas voces de Cáceres", *RDTP*, XVII, pp. 191-192.

VELO NIETO, Juan José (1956): "El habla de las Hurdes", *REE*, XII, pp. 59-205.

VENY, Joan (1985): *Introducció a la dialectologia catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.

VERA CAMACHO, Juan Pedro (1971): "El habla y los juegos típicos de la Siberia extremeña", *REE*, XXVII, pp. 135-144.

VIDOS, B. E. (1956): *Manual de lingüística románica*, Madrid, Aguilar, 1977.

VIGARA TAUSTE, Ana Mª (1980): *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*, Madrid, SGEL.

VIGÓN, Braulio (1955): *Vocabulario dialectológico del Concejo de Colunga*, Madrid, Anejo LXIII de la RFE.

VIUDAS CAMARASA, Antonio (1976): "El dialecto extremeño", *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, VIII, pp. 123-131.

_____ (1979): "Estudios sobre el dialecto extremeño", *Alminar*, 2 de febrero de 1979.

_____ (1980a): *Diccionario extremeño*, Cáceres, A. Viudas, 1988.

_____ (1980b): "El habla extremeña en torno a 1900", *REE*, XXXVI, pp. 385-406.

_____ (1982a): "Un habla de transición: el dialecto de San Martín de Trevejo", *Lletres Asturianes*, 4, pp. 55-71.

_____ (ed.) (1982b): *Obras completas de Luis Chamizo*, Badajoz, Universitas Editorial.

_____ (1984): "Bibliografía del dialecto extremeño y estado actual de sus estudios", *Alcántara*, 3ª época, I, pp. 39-46.

_____ (1986): *Dialectología hispánica y geografía lingüística en los estudios locales (1920-1984). Bibliografía crítica y comentada*, Cáceres, Diputación Provincial.

_____ (1987a): "Islotes lingüísticos: las hablas de la comarca de Trevejo (Cáceres) y el chinato de Malpartida de Plasencia", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 67-73.

_____ (1987b): "El extremeño literario", en AAVV: *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 75-83.

_____ (1992): "Fonética extremeña en el siglo XIX", en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid, Pabellón de España, pp. 291-299.

_____ et al. (1977): "Notas sobre la alfarería en Casatejada", *REE*, XXXIII, pp. 287-302.

ZAMORA VICENTE, Alonso (1942a): "Leonesismos en el extremeño de Mérida", *RFE*, XXVI, pp. 89-90.

_____ (1942b): "Sobre el léxico dialectal", *RFE*, XXVI, pp. 315-319.

_____ (1943): *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, Anejo XXIX de la RFE.

_____ (1949): "Voces dialectales de la región albaceteña", *RPh*, II, pp. 314-317.

_____ (1950): "El dialectalismo de José Mª Gabriel y Galán", *Filología*, pp. 113-175.

_____ (1953): *Léxico rural asturiano. Palabras y cosas de Libardón (Colunga)*, Granada, Universidad.

_____ (1960): *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1979.

_____ (1986): *Estudios de dialectología hispánica*, Santiago de Compostela, Anejo XXV de Verba.